ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO

JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS

M. A. BUCHANAN

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

REVISTA DE ESPAÑA.

REVISTA

DE ESPAÑA.

TERCER AÑO

TOMO XVII.

MADRID,

REDACCION Y ADMINISTRACION, Paseo del Prado, 22. | TIPOGRAFIA DE GREGORIO ESTRADA, Hiedra, 7.

1870.

AP
60
R4
t.17

DE LAS ARTES MÁGICAS Y DE ADIVINACION

EN EL SUELO IBÉRICO.

SU INFLUENCIA EN LAS COSTUMBRES,

ASÍ EN LA ANTIGÜEDAD COMO EN LOS TIEMPOS MODERNOS.

ARTICULO PRIMERO.

I.

CONCEPTO POPULAR DE LAS ARTES MÁGICAS EN NUESTROS DIAS.

Los periódicos políticos de esta capital publicaron meses pasados una comunicacion dirigida por el Administrador de la Casa de Campo, propiedad de la Corona, al Director general del Patrimonio, en que, por efecto de haber sido acometida de hidrofobia una perra del rebaño que allí se custodia, proponia cual medio de salvacion para las ovejas el que se buscase *un saludador* (decia) *que las reconozca y salude*. Mostraron los diarios de todos colores, que dieron á luz esta peregrina propuesta, no poca extrañeza, resistiéndose á creer que el documento en cuestion fuese cosa oficial y auténtica. ¡Tan grande era, en su concepto, el absurdo sobre que se fundaba, y tan inverosímil el que en pleno siglo XIX existieran esas prácticas supersticiosas! ¡Tan inverosímil que en medio de una revolucion que ha proclamado (entre otras conquistas más ó ménos cumplideras ó utópicas) la libertad de cultos, se elevasen á la esfera del mundo oficial, en que viven é imperan los que han realizado esa revolucion, la cual parece gloriarse de haber roto de lleno con las tradiciones y la vida de lo pasado!!!

Justa y racional era por cierto la extrañeza de los diarios á que nos referimos, y tanto más digna de respeto, cuanto que venia á

constituir en cierto modo una protesta contra el lamentable error que ha servido de base á la propuesta indicada de *saludar las ovejas* de la Casa de Campo, para preservarlas de los terribles efectos de la hidrofobia (la rabia). Fundado y prudente habrá sido sin duda en la Direccion general del Patrimonio el rechazar esa infeliz panacea, que con tanta fe como urgencia se le proponia, y áun el rectificar caritativamente el doloroso concepto de quien tan ingénuamente acudia á ella, ilustrando al par su inteligencia, avasallada todavía por el fanatismo, con las saludables prescripciones de la ciencia higiénica. Pero ni la ilustrada protesta de la prensa periódica, ni la benévola correccion del Centro directivo de los bienes del Patrimonio, si acaso llegó á formularse, bastarán á poner remedio en mal tan profundo y arraigado como el que ha venido á sacar á luz la crédula cuanto lastimosa consulta del Administrador de la Casa de Campo, exhibiendo una parte mínima de las prácticas supersticiosas que viven en la España del siglo XIX, asidas fatalmente á las entrañas de la sociedad, sin que sean noble y generosamente combatidas por los mismos hombres, que proclaman toda libertad, jactándose de haber roto las trabas que han ligado hasta nuestros dias el entendimiento humano.

La existencia de los *saludadores*, revelada en la capital de España de una manera oficial, aunque intempestiva, no es por cierto un hecho aislado en la esfera de las debilidades y miserias, á que vive sujeta la humanidad. Debilidades y miserias son éstas, que, teniendo su primera raíz en la propia flaqueza de nuestro sér, se derivan desdichadamente de los tiempos más remotos, alimentadas y robustecidas por la universal ignorancia de los siglos. La villa y corte de Madrid, lo mismo en estos tiempos de mayor libertad escrita que en los de más templado *parlamentarismo*, y así bajo el régimen absoluto como bajo la tutela teocrática, abriga, como abrigó siempre en su seno, otras mil supersticiones no ménos reprensibles y vituperables, que formando un verdadero sistema de embrutecimiento y de abyeccion intelectual, corroen sordamente, cual inextinguible cáncer, las entrañas de la sociedad, desde las más elevadas á las más humildes regiones de ella. Lo que en las campiñas de Andalucía y de Extremadura ejecutan, *diciendo la buena ventura*, *las jitanas* ó *castellanas nuevas*; lo que en las montañas de Galicia, Astúrias y Santander es exclusivo oficio de las *meigas* y *meigos, adivinos* y *adivinas*; lo que en las Castillas,

Valencia, Cataluña y Aragon prosigue siendo patrimonio de embaidores y supercheros, con aquellos ó análogos nombres es desempeñado en Madrid por vário linaje de gentes, que explotan, no sin abundante provecho, la frivolidad, la ignorancia, la impía credulidad del doble vulgo de esta vacilante y contradictoria sociedad, tan pagada y orgullosa de sus conquistas, como débil, temerosa y dominada de abominables errores.

Porque (doloroso es decirlo) cuando, después de contemplar el incesante alarde que todos diariamente hacemos de esta fortaleza de alma, que no sabe, sin embargo, estar sola; de esta ilustracion, que no acierta á fijar su propia norma y medida; de esta despreocupacion que, jactándose de negar públicamente á Dios, tiembla de verse ante sí misma; cuando, después de todo esto, llevamos nuestros pasos á los umbrales de los modernos magos y pitonisas, sentimos nuestra frente enrojecida por la vergüenza al recordar que vivimos en el siglo de los portentosos progresos de las ciencias y que residimos en la metrópoli de una nacion civilizada.

En Madrid se cultivan y acatan en efecto todas aquellas artes *irrisorias*, que el claro ingénio de un ilustre español del siglo XV condenó entre las *mágicas* ó *goéticas* (1): la *quirománcia*, que presume revelar lo porvenir examinando las rayas de las manos; la *cartománcia*, que intenta apoderarse de lo futuro, por medio de caprichosas combinaciones de náipes ó cartas; la *geománcia*, que áun desnaturalizada en gran manera, aspira á igual fin, merced al trazado é interpretacion de figuras cabalísticas, comparten con la *nigrománcia* el imperio de esta flaqueza interior, que nos lleva á postrarnos en secreto ante séres abyectos y miserables, cuya conversacion ó contacto nos mancillaria ó deshonraria en público. Ante ellos espera la madre desolada, con angustiosa incertidumbre, consoladoras nuevas del hijo ausente ó empeñado en árduas aventuras; de sus lábios penden la paz y el sosiego de la amante esposa, cuyo corazon taladra la duda ó envenenan los celos; y á su ciencia pide tambien satisfactoria respuesta el amante, que intenta vencer los duros desdenes de la amada. El que ha malogrado fundadas esperanzas; el que soñó acaso un porvenir de grandes riquezas, allegadas sin trabajo, ya por muerte de opulentos deudos, ya por el favor de la fortuna en juegos de azar, ó en el no más mora-

(1) Fernan Perez de Guzman, en su libro *De Vicios y Virtudes.*

lizador de la *lotería*; el que se apresta á emprender largos y peligrosos viajes, aventurándose sobre todo al furor de las olas; el que acomete dudosas empresas, poniendo á riesgo su vida y su fortuna; el que abriga, en fin, y se dispone á dar cabo á criminales ó reprobados propósitos, todos se dejan llevar fatalmente por el tiránico influjo de ciego fanatismo ante el hombre ó la mujer que *echa las cartas*, ó lee sobre la palma de la mano, ó descifra los signos misteriosos trazados en la arena, ó interroga á los espíritus, si bien este último arte, así como el de la adivinacion por medio del somnambulismo, pretende ahora levantarse á las esferas de la ciencia.

A todas estas desconsoladoras manifestaciones de la flaqueza humana, que nacen del espíritu y buscan en su esfera menguada satisfaccion, solicitando en balde racional disculpa, únense por desdicha otras muchas prácticas que, si bien son de menor importancia, no aparecen ménos absurdas y desatinadas ni muestran con ménos eficacia la pequeñez y fragilidad de la carne, pregonando de igual modo nuestra impotencia. Logra entre todas ellas no poco imperio y boga en los campos y poblaciones rurales la que se refiere á la secta de los *saludadores*. Son éstos hombres ó mujeres: su ministerio consiste, no ya sólo en curar todo linaje de dolencias, entre las cuales tiene preferente lugar la rabia ó hidrofobia, sino tambien en precaverlas; que es sin duda el caso en que el Administrador de la Casa de Campo supuso á las ovejas puestas á su cuidado. Para alcanzar uno y otro fin, válense de ciertas deprecaciones y conjuros, fórmulas todas heredadas de otros dias, arrojan sobre el enfermo, hombre ó irracional, con ciertas pausas é intermitencias, el aliento, ó frotan con saliva la parte dolorida ó amenazada, hasta que es aquella del todo absorbida por los poros. A semejantes actos suelen unir los *saludadores* y *saludadoras* otras muchas operaciones y maniobras de igual jaez y laya; pero todas, ó casi todas, encaminadas á producir efectos eróticos, obrando más principalmente sobre el bello sexo, que, más debil ó aquejado de más especiales dolencias, se somete más fácilmente al yugo de las supersticiones alimentadas por tales embaucadores.

¿Qué representan y significan, pues, estas prácticas del error y del fanatismo, que se multiplican y arraigan en diferentes esferas de la vida real, dentro del siglo XIX?... ¿De dónde vienen estas abominaciones, que así desfiguran y manchan toda idea y sentimiento moral, burlándose de todo racional y legítimo progreso, sin

que hayan sido todavía parte á desterrarlas los salutíferos preceptos de la doctrina evangélica, ni los nobles esfuerzos de muy doctos varones, que intentaron su extirpacion en uno y otro siglo?... A la verdad, bien merecen todas estas cuestiones llamar sériamente la atencion de quien levantando, siquiera sea por breves momentos, el dorado manto que ha sabido arrojar sobre sus debilidades y miserias la sociedad de todos los tiempos y civilizaciones, aspire á sorprender los ayes y gritos desesperados que se levantan sin cesar, en medio de sus triunfos y de sus pompas, desde lo más profundo y recóndito de sus laceradas entrañas. La historia de las supersticiones, agüeros, preocupaciones y demás extraviadas creencias de los pueblos, por el activo, inmediato y constante influjo que ejercen en sus costumbres y en todos los actos de su vida, si bien ofrecerá siempre lastimosa idea de la humanidad, será por lo mismo su más fiel espejo. Fijemos, pues, nuestras miradas, sin salir del suelo de la Península Ibérica, y no más que por contados instantes, en estos dolorosos extravíos del espíritu humano, para que reconocido el camino que han hecho hasta llegar á nuestro siglo, nos sea dado quilatar lo que en él valen y significan.

II.

LAS ARTES MÁGICAS EN LA ANTIGUA ESPAÑA Y EN LA MONARQUÍA VISIGODA.

Dicho se está, indicado el propósito de reducir nuestra investigacion al suelo de España, que dominada ésta por la República y el Imperio romano hasta el punto de imponerle su religion, su lengua y sus costumbres, no ya sólo arraigaron en los pueblos ibéricos las primitivas supersticiones, nacidas en el seno de las tríbus indígenas ó traidas por las colonias que poblaron las regiones litorales, sino que hubieron de inocularse en ellos las que tenian principio y raíz en la misma teogonía gentílica, dada la fundamental creencia del destino (fatum), y se alimentaban de contínuo en las ceremonias del culto, llevadas á todos los confines de la tierra por las águilas romanas. Nádie puede ignorar, en efecto, el oficio que en ellas hacian los *arúspices* y los *augures*, de quienes llegaban al cabo á decir los hombres más ilustres de Roma que no podian verse en público, sin reirse de su propio ministerio: éralo de los

primeros (*haruspices*) el consultar las entrañas de las víctimas, para predecir lo futuro; pertenecia al dominio de los segundos la inspeccion del vuelo y canto de las aves con igual intento; y tanto vino á ser, dentro y fuera del templo, la preponderancia de estas predicciones, á que se unieron luego las de los demás adivinos (oraculi, vates), que apénas hubo práctica ó acto de la vida, en que no ejercieran su fatídico influjo.

Señaláronse en breve con vários nombres, y formaron cierta manera de colegios los profesores y áun los iniciados en su cultivo, vistos siempre con terrífico respeto por la muchedumbre. Ocuparon tal vez el primer puesto los *magos* apellidados (*malefici*), por las torcidas prácticas con que pretendian conmover los elementos, turbar las mentes de los hombres y darles muerte, sólo con la horrible violencia de sus cantos misteriosos: aparecieron á su lado los nigromantes (*necromantici*), quienes en ley de sus cantilenas y conjuros se preciaban de resucitar los muertos, ya evocándolos de los sepulcros, ya haciendo comparecer sus sombras, para responder á las preguntas que en beneficio ó por complacer á los vivos les dirigian: hermanáronse con ellos los encantadores (*incantatores*), los cuales, por medio de extrañas y fantásticas recitaciones, suponian trocar el órden de la naturaleza, sometiéndola á su voluntad y capricho; los vaticinadores *(arioli)*, que al ofrecer en aras de los dioses funestos sacrificios pronunciaban terribles plegarias, como inspirados intérpretes de las deidades del Averno: los pulsadores *(salisatores)*, que ya por el latido de las venas, ó el sacudimiento de los músculos, ya por medio de ligaduras, ya en virtud de oscuros cantares ó de misteriosos caractéres, se jactaban de leer en lo futuro; y cerraban, por último, aquella fatal comitiva, que tan funesta y popular influencia ejercia en el mundo antiguo, todo linaje de agoreros, sortílegos y embaidores.

A la caida del Imperio de Occidente, anunciada desde el apogeo de su poder por la gran corrupcion de las costumbres que inficionó ya el siglo de Augusto, crecia á tal extremo el predominio de aquellas artes supersticiosas, que no pudieron ménos de despertar profundamente la indignacion de los PP. de la Iglesia, triunfante la verdad evangélica con la paz de Constantino. No fué, en verdad, menor el efecto producido en el ánimo de aquellos doctos varones por el estrago que causaban *magos* y *nigromantes*, que el escándalo ocasionado por los juegos escénicos; y desde Tertuliano

hasta Fírmico, desde Cipriano hasta Orosio, hicieron todos los más generosos y plausibles esfuerzos para combatir y extirpar aquellos vergonzosos errores, que exacerbando la gangrena que corroia al gentilismo, amenazaban hacer presa en la congregacion cristiana. Extravió, ó detuvo al ménos en esta, como en todas las vias de la cultura que iluminaba la luz del Evangelio, la invasion de los Bárbaros del Norte la meritoria obra acometida por los sucesores de los Apóstoles; y á despecho de los grandes triunfos alcanzados por su arrebatadora y viril elocuencia, miéntras caia en Ostrogodos y Visigodos la semilla del cristianismo, contaminada ya con la cizaña de la herejía de Arrio, perpetuábanse en los occidentales todos los agüeros, vanidades y dolorosas creencias, fomentadas ó engendradas por las *artes goéticas*, propagándose muy en breve á sus nuevos dominadores, no exentos en verdad de otras vituperables supersticiones, traidas de sus primitivos bosques.

Tal sucedió, en efecto, al pueblo visigodo, que penetra en la Península ibérica guiado por la espada de Ataulfo, y fija al cabo en ella su morada y su imperio, bajo la enseña del afortunado Eurico, y no otra cosa acontece á la raza hispano-latina, sometida á su yugo. Hay en la historia de España un largo período, poco estudiado en verdad, bien que muy digno de serlo, que abrazando desde la invasion del pueblo visigodo hasta el tercer concilio toledano, presenta á una y otra raza separada, no ya sólo por el hecho de la dominacion y el influjo de la sangre, personificado en la terrible ley que vedaba el matrimonio (connubium), entre los hijos de ámbos pueblos, sino tambien por el espíritu religioso. Más tolerante unas veces de lo que fuera acaso de esperar de su juventud y de su estado de cultura, habiase otras significado el ódio de las creencias arrianas en el pueblo visigodo hasta ensangrentarse con el martirio de los católicos; y á favor de esta lucha creciente, exasperada bajo el cetro de Leovigildo por el interes de una política, que aspiraba á lograr la unidad de la monarquía sobre la base del arrianismo, arraigaban tambien y extendian la esfera de su accion en una y otra prole las mencionadas *artes mágicas*.

Dolor causa, en efecto, al fijar las miradas en el monumento más grandioso de aquella edad, levantado por el génio de San Isidoro, á la ciencia de la antigüedad dentro de la cultura española, el contemplar el terrible cuadro que á su vista ofrecian dichas artes, aun consumada ya la memorable conversion de Recaredo. Aquellos *ma-*

gos, que en los dias del Imperio Romano conturbaban los elementos y desvanecian las mentes de los hombres hasta darles muerte, proseguian, bajo el dominio de los católicos Recaredo y Suinthila, produciendo los mismos efectos *sinè ullo veneni haustu*, y usando sólo de la violencia de los versos (violentia carminis) para lograrlo; aquellos *nigromantes*, que parecian estar en perpétuo comercio con los espíritus de los muertos, continuaban evocando sus sombras y sometiéndolas á las más terribles consultaciones: aquellos *encantadores*, *adivinos* y *pulsadores*, los cuales ya suponian que les era dado alterar á su capricho las leyes de la naturaleza, ya se conceptuaban cual intérpretes de las potestades del infierno, ya consultaban, en fin, torcidamente el movimiento de las artérias, ó empleaban otros cualesquiera medios para anunciar lo porvenir,—dueños seguian siendo de la crédula flaqueza de la muchedumbre visigoda é hispano-latina, con verdadero pasmo é indignacion del gran instituidor, cuya voz, descrito ya el cuadro desconsolador de aquellas deletéreas pestilencias, tronaba contra ellas diciendo: «En todas estas prácticas se revela el arte de Satanás... Todas son, pues, vitandas para el cristiano, y muy dignas de ser repudiadas y condenadas con toda execracion (1).»

La docta pluma del ilustre Isidoro, considerándolas no obstante bajo su aspecto histórico, y atenta á ofrecer la nocion de todas aquellas artes en un concepto didáctico, cual á la educacion del clero católico convenia (2), no ya sólo indicaba á los cristianos los peligros de su presente ejercicio, sino que, para hacerlas más repugnantes á su piedad, señalaba tambien sus orígenes en las oscuras fuentes de la idolatría. Mencionando ántes á las *Sibilas*, intérpretes de la divina voluntad respecto de los hombres, y dotadas por tanto del espíritu de profecía, daba noticia de las diez memoradas por los más celebrados autores de la antigüedad clásica, en el siguiente órden: 1.ª La Sibila Pérsica; 2.ª La Líbica; 3.ª La Délfica; 4.ª La Cimmérica; 5.ª La Eritrea; 6.ª La Sámia; 7.ª La Cumana; 8.ª La Helespóntica; 9.ª La Frigia, y 10.ª La Tiburtina. A todas excedia en celebridad la Eritrea y todas habian revelado á los hombres altísimos misterios, entre los cuales dije-

(1) *Etimol.*, lib. VIII, cap. IX.

(2) Téngase presente que el libro inmortal *de las Etimologías* fué escrito con el intento de que sirviera de texto en las escuelas clericales, fundadas por el cánon XXIV del Concilio IV de Toledo, que preside el mismo San Isidoro.

ron muchas cosas *de Deo et de Christo*. Tras las Sibilas, hermanadas en esta final relacion con los profetas del pueblo hebreo, figuraban todo linaje de *magos*, cuyo orígen buscó el metropolitano de la Bética entre los pueblos orientales. —Zoroastres, Rey de los Bactrianos, fué en aquellas regiones el primero que, consultando las estrellas, habló á los hombres de lo futuro: los Asirios cultivaron las *artes mágicas*, ya explicando el curso de los astros, ya el canto y vuelo de las aves, ora el latido de las vísceras, ora el movimiento de los músculos; y de allí cundieron y se derramaron á todos los pueblos de la tierra.

«Nacida sin embargo esta vanidad de la tradicion de los ángeles malos,» abrazó igualmente todos los elementos, ejerciendo, ó más bien pretendiendo ejercer sobre ellos su maligno influjo. La *geománcia*, arte de adivinacion relativa á la tierra; la *hidrománcia*, que lo era al agua; la *aerománcia*, al aire, y la *pirománcia* al fuego, alimentaron largos siglos las más dolorosas supersticiones de los pueblos, dando en cada una de aquellas órbitas mayores, orígen y pábulo á otras artes menores, no ménos falaces é irrisorias, bien que destinadas, como aquellas, á la perpétua dominacion de la flaqueza humana. A la aterradora falange de nigromantes, encantadores, adivinos, pulsadores y sortílegos, en medio de los grandes esfuerzos hechos por el episcopado católico, para redimir á la raza visigoda y á la raza hispano-latina de los errores de la herejía y de la oscuridad del paganismo, tristemente arraigado en las capas inferiores de aquella multiforme sociedad, —agregábanse otros muchos cultivadores de las *artes mágicas*, con no menor imperio sobre la muchedumbre. Los *prestigiadores*, cuya iniciacion se atribuia á Mercurio, así como los *astrólogos* y los que en vário modo consultaban el estado del cielo (genethliaci) al nacer los hombres, ya para determinar los hechos, costumbres y vicisitudes, que en la vida los esperaban (mathematici), ya para pronosticar su futura suerte por la observacion de las horas, en que habian visto la luz primera (horoscopi),—si excitaban en sus prácticas vituperables el noble celo del grande institutor, que los condenaba á la execracion del sacerdocio, no por eso abandonaban el dominio de las conciencias por ellos cada dia perturbadas y de largo tiempo envilecidas.

El noble y regenerador acento de Isidoro, aunque declaraba una y otra vez que habian nacido tales artes de «cierta pestífera

sociedad de los hombres y de los ángeles malos,» fué voz que clamó en el desierto: las leyes, hechas conforme á su doctrina y proclamadas bajo sus auspicios, si tuvieron momentánea aplicacion, no pasaron, para lo sucesivo, de ser letra muerta. Llegando el contagio de las *artes mágicas* á todas las categorías del clero, en aquel mismo concilio, en que era recibido el libro de las *Ethimologías*, cual texto único para las enseñanzas de las escuelas episcopales de toda la monarquía visigoda,—decretaban los PP. el Cánon siguiente, que es el XXIX de los dictados por aquella renombrada Asamblea:—«Si el obispo, ó el presbítero, el diácono ó cualquiera otro del órden de los clérigos fuere habido en el momento de consultar á los magos, arúspices y adivinos (ariolos) ó ya á los augures, ó sortílegos, ó aquellos que profesan alguna de estas artes, ó algunos de los que ejercen sus semejantes, sea depuesto del honor de su dignidad y encerrado en un monasterio, donde sometido á perpétua penitencia, lave la cometida culpa y maldad del sacrilegio.» Por sacrilegio tenian los PP. en 633, y como tal condenaban en el clero, la vituperable creencia de aquellas vanidades, que no otra cosa significaba su consulta á los magos y nigromantes. Y sin embargo—grima pone el decirlo,—no debia pasar mucho tiempo, sin que en otro concilio toledano se vieran forzados á condenar, hasta en los ministros del altar, la práctica activa de aquellas abominables supersticiones.

Su terrible efecto se hacía entre tanto por extremo sensible en más generales esferas; y primero el respetable Chindaswintho, y después Receswintho, su hijo, procuraban atajar con leyes severas aquel cáncer, cada dia más devorador, pues que cada dia se ensanchaba el círculo de sus estragos. Los *adivinos* (arioli), *vaticinadores* y *arúspices* eran generalmente consultados sobre la salud, ó la muerte de los Príncipes y de los demás hombres; los *magos* y *encantadores* eran excitados por el espíritu de venganza, ya á levantar tormentas, lanzando destructoras granizadas sobre mieses y viñas, ya á turbar las mentes de los hombres, invocando los espíritus infernales (per invocationem dæmonum) y ofreciendo á Satanás nocturnos sacrificios; y los *pulsadores* y *pulsadoras*, así libres (ingenui) como esclavos (servi) halagaban y servian finalmente aquel mismo espíritu, ligando, no tan sólo á los hombres y los animales, sino tambien los campos, las viñas y los árboles, para dañar, arrebatar el habla (obmutescere), ó matar á los que abru-

maban bajo sus deprecaciones y conjuros, con destruccion de sus cuerpos y de sus cosas.

Pena de perpétua servidumbre imponian los legisladores á los primeros, con pérdida de todos sus bienes (1), dada su condicion de ingénuos, miéntras que afligidos los siervos con diferentes castigos (diverso genere tormentorum), eran trasportados, para ser vendidos, á las regiones ultramarinas: azotados públicamente, decalvados, expuestos á la vergüenza hasta en diez posesiones á la redonda, para escarmiento de otros (ut alii corrigantur) y reducidos después á reclusion perenne, para que no pudieran dañar á los vivos (ne viventibus nocendi aditum habeant), eran los segundos (2): á sufrir en sus cuerpos y en sus bienes (in universis rebus) el mal y daño que ellos causaban á los demás, con sus artes maléficas, quedaban sujetos los terceros (3).—Parecia pues que la severidad y dureza de las leyes alcanzarian á moderar, ya que no á erradicar, aquellas abominables prácticas; y sin embargo el contagio subia, con dolorosas creces, hasta los mismos funcionarios públicos llamados inmediatamente á prevenirlo.

Daba inequívoco testimonio de esta lamentable verdad aquel famoso Príncipe, que después de arrebatar á Wamba la corona, procuraba legitimar su usurpacion ante los PP. del Concilio XII de Toledo. «Así como la piadosa verdad (decia Ervigio) no cabe en la afirmacion de la mentira, así la mentira no puede consociarse ni ser una con la verdad. Toda verdad viene de Dios; toda mentira nace del diablo, porque el mismo diablo fué mendaz desde el principio. Y cuando cada cosa tiene su orígen y su príncipe, ¿por qué ha de ser investigada la verdad por la mentira? Hay algunos jueces, ayunos del espíritu de Dios y llenos del espíritu de Satanás, que cuando no aciertan á investigar la verdad de los crímenes con sutil perspicacia, apelan á las execrables revelaciones de los adivinos. No se juzgan capaces de hallar la verdad sin consultar á los vaticinadores y arúspices; mas claudican torpemente, al adoptar este medio, pues que anhelan hallar la verdad por el camino de la mentira. Miéntras persisten en descubrir y probar el crímen por las artes adivinatorias, ellos mismos se confiesan servidores y esclavos

(1) *Fuero Juzgo*, lib. VI, tít. II, ley I.
(2) *Fuero Juzgo*, lib. VI, tít. II, ley III.
(3) *Fuero Juzgo*, lib. VI, tít. II, ley IV.

del diablo (1).» Partiendo de estos principios y exhibido en tal forma el estado de aquella creciente dolencia, no solamente rehabilitaba Ervigio las leyes de Chindaswintho ya citadas, sino que cargaba duramente la mano hasta imponer la pena pública de cincuenta azotes (2) á todo juez (cualquiera que fuese su categoría) que consultara á los augures, para formar su juicio ó dictar sus sentencias. Los reincidentes, sobre ser igualmente azotados en público, hacian nula la prueba é írrita por tanto la sentencia.

La perversion del sentido moral y del sentimiento religioso, que revelan estos hechos, confesados tristemente por la ley, no podia ser más profunda, como no puede ser hoy más desconsoladora. Mas no es por cierto de maravillar cuando, segun arriba insinuamos, corriendo ya la última década de aquel mismo siglo (694), no vacilaron los PP. del Concilio XVII en anunciar al mundo que aquella horrible gangrena habia contaminado por desdicha el cuerpo mismo de la Iglesia. «Por que no conviene (decian) que los ministros del altar, ni los clérigos sean magos, ni encantadores, ni hagan aquellas cosas que son llamadas amuletos ó preservativos (phylacteria), las cuales son grandes y peligrosos lazos para las almas,—mandamos que sean arrojados de la Iglesia, los que tales cosas hicieren (3).»

Imposible era á las *artes mágicas* hacer mayores conquistas dentro de la España vísigoda. No ya sólo ejercian su influjo en las clases menores de aquella sociedad, contribuyendo con lamentable eficacia á la obra del fanatismo, que precipitaba la abyeccion y la decadencia de las masas populares, sino que se habian levantado hasta empozoñar el doble ministerio de la religion y de la justicia, con mengua y vilipendio de la razon, de la moral y de la verdad evangélica. ¿Qué podia pues esperarse de un Imperio y de una sociedad, donde á tal punto de dominacion habian subido las *artes mágicas*, barómetro seguro de todo linaje de torpezas, é infame abdicacion de la dignidad y de la libertad humana? Los cam-

---

(1) *Fuero Juzgo*, lib. VI, tít. II, ley III suplem: De personis judicum, sive etiam caeterorum qui aut divinos consulunt aut augures intendunt.

(2) En la traduccion castellana del *Fuero Juzgo* se dice que *reciba C azotes.* El texto latino, publicado por la Academia Española, dice sólo *quinquagenis verberibus.*

(3) Cánon XXI de los supletorios. Aguirre, tít. II, pág. 760.

pos de Guadalete, pasados apénas diez y siete años de aquella terrible declaracion de los PP. del XVII Concilio de Toledo, eran tumba de la corrompida monarquía de Rodrigo, que se derrumbaba allí más bien bajo el peso de sus crímenes (1), que al ímpetu de las falanjes africanas.—Mas ¿desaparecieron acaso, ahogadas en la sangre visigoda, aquellas malas artes, que tantos estragos habian producido en la España de los Leandros y los Bráulios, de los Eugenios é Ildefonsos?

Investigacion es esta digna de llamar la atencion de nuestros lectores, y á ella dedicarémos el artículo siguiente.

---

(1) Tratamos aquí únicamente de las *artes mágicas*: el cuadro de la corrupcion moral del Imperio visigodo es verdaderamente espantoso en otras muchas relaciones, apareciendo en primer término las más infames abominaciones y los más inmundos crímenes. Este trabajo lo ensayamos ya en la *Historia crítica de la Literatura Española*, tít. I, cap. X.

José Amador de los Rios.

BOCETOS AL TEMPLE.

NÚMERO PRIMERO.

LA MUJER DEL CÉSAR.

I.

No se necesitaba ser un gran fisonomista para comprender, por la de un hombre que recorria á cortos pasos la calle de Carretas de Madrid, una mañana de Enero, que aquel hombre se aburria soberanamente, y bastaba fijarse un instante en el corte atrasadillo de su vestido, chillon y desentonado, para conocer que el tal sujeto no solamente no era madrileño, pero ni siquiera provinciano de ciudad. Sin embargo, ni de su aire ni de su rostro podia deducirse que fuera un palurdo. Alto, bien proporcionado y suelto, de ojos vivos y penetrantes, de expresion un tanto desdeñosa, se fijaba en personas y en objetos, no con el afan del aldeano, que de todo se asombra, sino con la curiosidad del que encuentra lo que, en su concepto, es natural que se encuentre en el sitio que recorre, por más que le sea desconocido.

Praderas de terciopelo, bosques frondosos, arroyos y cascadas, rocas y flores eran las galas de su país. Nada más natural que fuesen las grandes vidrieras, los caprichos del arte y las vistosas libreas el especial ornamento de la capital de España, centro del lujo, de la galantería y de los grandes vicios de toda la nacion.

Este personaje, que debia llevar ya largas horas vagando por

las aceras, que comenzaban á poblarse de gente, miraba con impaciencia su reloj de bolsillo, bostezaba, requeria los anchos extremos de la bufanda con que abrigaba el cuello, y tan pronto retrocedia indeciso como avanzaba resuelto.

En una de éstas bajó á la Puerta del Sol, y comenzó á mirar en todas direcciones como quien se halla en un país enteramente desconocido. Al cabo, preguntando á unos y consultando á otros, llegó á la calle del Príncipe y entró en un espacioso portal, cuya elegante escalera subió rápido. Llamó á la puerta del primer piso, y, atravesando alfombrados corredores con la desenvoltura propia del que ni los envidia ni los necesita, llegó á un ancho salon cubierto de primores de arte y de escándalos de lujo, y allí se detuvo vacilando unos instantes. El silencio que reinaba en la habitacion y la escasa luz que penetraba por los pesados cortinajes cortaron evidentemente sus brios.

En tal situacion de ánimo, se dejó caer en una butaca, junto á un velador sobrecargado de dijes, álbums y papeles.

Miéntras manoseaba maquinalmente algunos de éstos, comenzó á recorrer la estancia con la vista, más avezada ya á la oscuridad que le envolvia....

Y aquí caigo yo en la cuenta de que voy dando á este mozo cierto aire siniestramente misterioso, que así cuadra á su carácter como á un santo una pistola, y de que debo ir dejándole conocer ántes que las sospechas del lector lleguen á un punto peligroso para mi conciencia.

Al efecto, con esa virtud maravillosa, inherente al novelista libre, voy á hacerle pensar recio, recurso precioso que ha engendrado el monólogo y el *aparte* en el teatro, merced á lo cual se entera del más recóndito pensamiento de un personaje el espectador más sordo, sin que de él se aperciban sus más inmediatos interlocutores.

Y manoseando papeles el de la bufanda, cayéronsele dos al suelo; y, cediendo á esa tentacion que no es propia exclusivamente de las mujeres, sino tambien de los hombres cuando nádie los ve, al recogerlos sobre la alfombra leyó en uno de ellos:

—....«Por un aderezo de oro y perlas.... ocho mil reales.»

Y luego en el otro:

....«Por dos cortes de vestido.... cuatro mil reales.»

—¡Santa María Egipciaca!—exclamó entónces (siempre para

sus adentros), dejando las cuentas sobre el velador: —hé aquí dos despilfarros que harian feliz á una familia pobre.... ¡Desventurado Cárlos, á este paso no te bastan las minas del Potosí!

Después volvió á pasear su vista por la habitacion.

—Naturalmente, —pensó: —á tal templo tales vestiduras.... ¡Y si fuera esto sólo —continuó, llevando sus meditaciones á otra parte: —si fuera esto sólo lo que me hormiguea en el alma! Pero anoche; aquellas horas de venir á casa, sola, peor que sola, con ese mequetrefe extraño.... su intimidad con él: la indiferencia de ámbos hácia el marido.... la impasibilidad de éste.... ¿Podrá llegar la moda á justificar tales hechos?... De todas maneras, Cárlos no es tonto; yo no he tenido tiempo de hablar con él todavía.... En fin, ello dirá, —exclamó muy récio, levantándose y mirando su reloj.

—Canastos! —murmuró—las diez y media ya, y nádie resuella en esta casa. Pues dígote que andarán bien servidos tus litigantes.... Por vida de.... Cárlos!... Carlitos!... Hombre, que me aburro mucho,—gritó, acercándose á una de las puertas inmediatas.

Entónces, bajo las colgaduras que la asombraban, apareció, envuelto en perezosa bata, un hombre de regular estatura, de rostro bello, aunque muy pálido y ojeroso, coronado por una frente ancha y bien delineada, sobre la que caian en elegante y natural desórden algunos mechones de cabellos negros y lustrosos.

—Querido Ramon!—exclamó tendiendo los brazos al que le llamaba.

—Acabarás de levantarte, caramba, —dijo el llamado Ramon, correspondiendo con igual expresion de cariño.

—Cómo qué!... Si hace dos horas que estoy en mi despacho.

—Pero durmiendo.

—Alegando, si te parece.

—Que para el caso es igual; porque si tú no dormias, dormiria Isabel.

—Eso sí que no lo sé.

—Cómo que no lo sabes!

—Como que duerme ahí enfrente, y á las horas que más le acomodan.

—Y viva la autonomía, como ahora se dice. Pues, chico, sábete que por respetos á ella no entré á sacarte de entre sábanas. Figúrate que me levanté á las siete, porque la cama nueva, aunque

sea de blandas plumas, siempre se extraña; además de que yo soy, por hábito, madrugador; en seguida me eché á la calle, y he recorrido la mayor parte de las de la capital, y me he extraviado en la mitad de ellas; he visto cuanto puede verse de balde en Madrid, en tres horas de incesante movimiento; me he aburrido mucho, he vuelto á casa.... y aquí me tienes,—añadió Ramon, mirando con extraña curiosidad la cara de su interlocutor.

—Pobre Ramon,—exclamó Cárlos riendo;—¿con que no te divierte Madrid por la mañana?

—Ni tampoco por la noche,—respondió Ramon intencionalmente, buscando nuevos puntos de vista á la cara de Cárlos.

—Ya se ve, como no se parece á nuestro pueblo....

—Por desgracia....

—Pero ¿qué diablos miras con tanto empeño?—preguntó Cárlos, chocándole la curiosidad de Ramon.

—¿Quieres hacerme el favor—replicó éste muy sério—de abrir una de esas vidrieras que dan á la calle?

—Para qué...?

—Para que éntre la luz... No me las arreglo bien con las medias tintas.

Cárlos complació á Ramon, y volvió á sentarse á su lado. Entónces éste, aprovechándose de la claridad que inundaba la sala, miró á su sabor la cara del primero y no pudo reprimir un movimiento de sorpresa.

—Cárlos,—exclamó alarmado,—anoche, medio aturdido con el movimiento del viaje, y á la luz artificial, no pude darme cuenta exacta de tu fisonomía, pero ahora veo por ella... que tú no estás bueno... Tú sufres.

—Pobre Ramon!—respondió Cárlos esforzándose por sonreir,—te ciega tu cariño de hermano.

—No, vive Dios... Y es que sin duda trabajas demasiado.

—Te aseguro que me sobra salud.

—Yo insisto en que te falta mucha de la que tenias... Mira, Cárlos, que en la posicion que ocupas jamas te perdonaría, ni tampoco Dios, que te afanases por ahorrar algunos reales más.... Verdad es que gastas largo y tendido; pero tu mujer es rica.

—Y en tu concepto, esa razon me excusa de trabajar.

—De matarte trabajando sí.... Y, qué diablo! en último caso, no vales tú medio Madrid, cuanto más una millonaria?... Nada,

chico, date vida de canónigo, ya que puedes, que de soltero bien sudaste el pan que comiste.... Y cuenta que esto mismo respondí á nuestro tio Pablo no há muchos dias cuando me dijo: «desengáñate, Ramon, Cárlos hizo la gran jugada del siglo.»

—Eso dijo!—repuso Cárlos con gesto de mal reprimido disgusto.—Cuántos, Ramon, dirán aquí otro tanto al verme pasar! Y te extraña que trabaje como un pobre memorialista!

—Luego trabajas mucho.

—Trabajo mucho, sí. A qué negártelo?—contestó Cárlos con decision.... Trabajo,—continuó con aire de lícito orgullo,—cuanto necesito para sostener mi casa á la altura en que la ves.

—Y tambien los gastos de tu mujer salen de ese trabajo?—preguntó Ramon, quizá recordando las dos consabidas cuentas.

—Tambien,—respondió Cárlos,—y en ello fundo mi mayor satisfaccion.

—Alma de Dios!... Tú te estas matando.... Y por qué?... Voto al.... No, señor, eso no es justo.... ni siquiera decente. Tú, tan honrado, tan caballero, trabajando diez años hasta adquirir un nombre que es hoy la gloria del Foro español, ¿no has de tener derecho para descansar al amparo de ese mismo dinero que has ganado y de lo que, por ser de tu mujer, es tuyo legítimamente?

—No conoces, Ramon, la villana condicion de la sociedad, ni sabes hasta qué punto soy yo aprensivo,—repuso Cárlos con cierta amargura.—Además,—añadió con repugnancia,—el diablo no sosiega, y si un dia, entregado yo á la holganza, imbuyera en Isabel esa idea....

—Cárlos!

—Oh, yo nada sospecho,—se apresuró á decir éste;—al contrario, Isabel es la bondad misma; pero quiero ponerme en todos los casos y vivir prevenido. Además, el trabajo me es indispensable.... la ociosidad me enerva.

—Y ella sabe todo eso?

—Si lo supiera no lo consentiria.... Pero de todo te pasmas, hombre,—añadió Cárlos fingiendo una admiracion que estaba muy léjos de sentir.

—No es extraño,—dijo con sorna Ramon.—Soy nuevo en Madrid y vengo de nuestra aldea.... Por eso, si mis preguntas te ofenden, perdona mi franqueza ruda, pero leal, y me callo como un muerto.

—Tambien susceptible?—se apresuró á decir Cárlos en el tono más afable que pudo, creyendo haber ofendido la sinceridad de su hermano.—¿De cuándo acá necesitas tú mi autorizacion para sondear mi conciencia?

—Pues entónces, prosigo,—dijo Ramon con la mayor formalidad.—Quién cobra las rentas de Isabel?

—Yo.

—Y ella creerá que se consumen.

—Jamas trata de averiguarlo.

—Y en qué las empleas?

—En cuanto puede dar un producto fijo y seguro.

—Ahorrar para el diablo.

—No tal.

—Más claro!...

—¿Quién te dice que mañana la familia no se.... pues....

—Por ejemplo, un heredero.

—Y por qué nó? Verás entónces como las circunstancias varian.

—En fin, quédese este punto para mejor ocasion, y pasemos á otro. Eres feliz?

—Qué pregunta!... Sí lo soy....

—No te aturde el ruido del gran mundo?

—No le oigo desde aquí.

—Es verdad. Pues á tu mujer la embriaga.

—Como que es su elemento.

—Y esa divergencia de gustos, no te desazona siquiera?

—Como ella vive con el suyo y yo con el mio....

—Extraña conformidad! Pero ¿no sería preferible que tu mujer se amoldase á tus costumbres?

—Y por qué no he de amoldarme yo á las suyas?

—Porque no es eso lo que Dios manda, sino lo otro.

—Segun y conforme. En el presente caso, se trata de una mujer jóven, hermosa, nacida, como quien dice, en el gran mundo, unida á un pobre segundon de la montaña, abogado sin porvenir....

—No hoy, vive Dios, que lo que más te sobra es la buena fama.

—Gracias al apoyo que me prestó aquel hombre generoso....

—Poco á poco, y vamos á ajustar bien esa cuenta. El padre de Isabel, parte de cuya reputacion, en sus últimos años, se la dió la inteligencia, el talento, si señor, el talento de su jóven pasante,

tuvo al morir el deseo, más que el deseo, el empeño de que Isabel, su hija única y heredera de su inmensa fortuna, se casara contigo.

—Por lo mismo,—objetó Cárlos con ménos entereza de la que aparentaba,—Isabel es para mí una prenda sagrada, un santo recuerdo de tan noble protector. Además: entre Isabel y yo no existia una pasion ni mucho ménos: yo acepté su mano con más reconocimiento que amor, y ella la mia sin repugnancia, hasta de buena gana; pero nada más.

—Y qué quieres decirme con eso?—repuso con vehemencia Ramon,—que no tienes derecho alguno sobre tu propia mujer? ¿Que no es su honra la tuya?

—Líbreme Dios de pensarlo,—respondió Cárlos visiblemente contrariado con el rumbo que tomaba el interrogatorio.—Pero Isabel es buena, es honrada, me profesa hoy un cariño muy arraigado; tengo, en fin, completa confianza en su virtud, y no puedo, no debo separarla de ese elemento en que se ha educado, y por lo cual no la daña.

—Y si la dañara?

—Ramon!

—Antes me has dicho que quieres vivir prevenido contra toda eventualidad.

—Es cierto; pero hay asuntos de tal delicadeza....

—Corriente: respetemos esos asuntos frágiles; pero dime en conciencia, ¿no es verdad que viviendo ámbos en perfecto acuerdo con respecto á gustos y á costumbres, seríais mucho más felices?

—Quién lo duda!

—Pues tratad de vivir así.

—Es peligroso el intentarlo, porque para ajustarse al gusto del uno tiene que violentarse el otro.... Además que, como te he dicho, cabe tambien la felicidad en nuestro actual sistema de vida.

—Lo creo, pero no lo comprendo.

—Porque para juzgar ciertas cosas hay que mirarlas desde la altura conveniente. Desengáñate, Ramon; la vida que tú haces en el pueblo no es la más á propósito para comprender la del gran mundo.

—Podrá ser—replicó Ramon con fingida sinceridad—que ciertas cosas de por acá no sean en el fondo lo que nos parecen á los rústicos de por allá, y entónces tú estás en lo cierto; pero yo creia que

las razones de sentido comun tenian la misma fuerza en todas partes.

Evidentemente molestaba mucho á Cárlos esta conversacion, en la cual cerraba siempre el paso á sus evasivas el buen sentido de su hermano. Así, pues, resuelto á cortarla á todo trance, púsose de pié, y fingiendo echar á broma el asunto, dijo á Ramon alegremente:

—Ayer viniste á Madrid por primera vez en tu vida, y aún te encuentras desorientado. Deja que lleves algun tiempo más á mi lado, y entónces, con las necesarias luces, aclararémos este y otros puntos análogos que tan oscuros te parecen hoy. Entre tanto, vamos á dar una vuelta fuera de casa ántes de almorzar.

—Cómo una vuelta!—dijo Ramon, á quien le dolian las piernas de recorrer calles.

—Salgo todos los dias á estas horas un rato. Tú estás cumplido conmigo, y puedes quedarte en casa si no quieres acompañarme.

—Pues no faltaba más! He venido yo á Madrid para eso?

—Entónces, aguárdame un instante miéntras me visto.

Y con tal objeto Cárlos entró en su habitacion.

No quedaba á Ramon la menor duda, por el interrogatorio á que acababa de someter á su hermano, de que éste y su mujer eran diametralmente opuestos en gustos é inclinaciones; es decir, que se hallaban, segun su criterio, de patitas en el sendero por el cual llegan más pronto los matrimonios á tirarse los trastos á la cabeza.

Ramon amaba hasta con delirio á su hermano, y se comprende. Eran los dos únicos hijos de un honrado mayorazgo montañés que habia muerto con la pena de no dejar una fortuna á cada uno. Ramon, el mayor de los huérfanos, era el más fuerte y más apegado á las cosas del país. Cárlos tenía otras inclinaciones y otro tipo: era más ideal y más *fino*. Como la escasa herencia no bastaba para sostener á los dos hermanos en una posicion enteramente desahogada, haciendo el mayor, muy gustoso, un sacrificio, pasó Cárlos á Madrid á estudiar una carrera, eligiendo la de abogado, por prestarse mejor á las tendencias de su carácter. Los triunfos obtenidos durante sus estudios, recompensaron cumplidamente las privaciones á que Ramon se sometia gustoso en su aldea con objeto de que Cárlos viviese con algun desahogo en Madrid. Concluida su carrera, y merced á la brillante fama que dejaba en la Universidad, tuvo la fortuna de que le llevara á su lado una celebridad

forense que contaba en su avanzada edad casi tantos millones como triunfos ruidosos. Lo demás lo sabe ya el lector. Cuando Ramon tuvo noticia del proyectado enlace de su hermano, poco después de morir su protector, creyó volverse loco de alegría. Sin embargo, no tuvo valor para acceder á las reiteradas instancias de aquel asistiendo á sus bodas. El ruido que barruntaba en ellas no se avenia bien con la patriarcal sencillez de sus costumbres. Prefirió visitar á Cárlos más adelante, y así lo hizo, pero tardando año y medio en cumplir su palabra.—Llegó á Madrid á las altas horas de la noche, y encontró á su hermano muy atareado en su despacho. Isabel se hallaba en un baile, y cuando vino á casa la acompañaba un jóven, extraño á la familia, muy elegante, muy afectuoso con ella, y muy ceremonioso con su marido, que no parecia ni fijarse siquiera en semejante circunstancia. A él le escoció tanto, que le hizo soñar después algunos desatinos; y soñó despierto mucho más, cuando hubo sondeado el espíritu de su hermano en los términos consignados más atrás. La impasibilidad del rostro de Cárlos al recibir á su mujer la noche anterior, ¿era hija de una confianza absoluta, ó de una *resignacion* estóica? Lo primero, le parecia muy expuesto; lo segundo, muy indigno, y ámbas hipótesis inadmisibles para un hombre de buen sentido. De todas maneras, lo que estaba presenciando en casa de su hermano no era ni lo que éste merecia, ni lo que él se habia imaginado. Por todo lo cual, y después de meditar un rato,

—Se me antoja—pensó—que mi viaje á Madrid me ha de dar algo qué hacer.

En esto Cárlos, en traje de calle, apareció á la puerta de su habitacion, precisamente al mismo tiempo que entraba Isabel en la sala por la puerta de enfrente.

Todo el adorno de su persona consistia en un blanco sencillo peinador que la envolvia el talle, y el cabello prendido con el más natural abandono. Sin embargo, Isabel estaba hermosa en la acepcion más legítima de la palabra, porque su tipo no era el que prefiere el sensualismo moderno y deja conocer su encanto en el fuego de una mirada ó en los pliegues de una sonrisa más ó ménos voluptuosa; al contrario, la hermosura de Isabel era verdaderamente clásica, hasta el punto de que por la severidad y correccion de sus formas y proporciones, parecia un mármol griego. Era ligeramente rubia, con ojos que no eran enteramente negros, ojos

que por la firmeza y tranquilidad con que miraban, jamas revelaban el verdadero temple del alma que á ellos se asomaba. Tras una fisonomía como aquella, lo mismo podia albergarse el fuego de todas las pasiones, que el hielo de todas las indiferencias: todo parecia caber en aquel busto majestuoso, ménos la pueril veleidad de femenil coquetería. Y así era, en efecto. Isabel, que habia nacido para no ser una mujer vulgar, era por naturaleza refractaria á esas mil frivolidades que forman el encanto de los salones para la inmensa mayoría del bello sexo. Educada en el gran mundo casi desde niña, le amaba porque no conocia otra cosa mejor, y tomaba de él lo que más se adaptaba á su carácter: la ostentacion, pero sencilla y sin el menor alarde. Con ese recurso, á faltas de un título nobiliario, y sin más ejecutoria que su belleza y su elegancia, habia conquistado el primer puesto en cuantos salones frecuentaba, que eran cabalmente los más aristocráticos de Madrid. Que tuvo aduladores y *apasionados* áun después de casada, no hay para qué decirlo. Mas como ninguno de ellos logró ni aun hacerla meditar siquiera un solo instante, ni se cuidó de observar el efecto que en ellos causaban sus desdenes. Tomaba del mundo lo bueno con lo malo, y lo malo era, en su concepto, entre otras plagas, la de esos hombres tenazmente *conquistadores*. Juzgábales, en fin, como una molestia necesaria, pero no temible: deshacíase de ellos como de las moscas en verano, y nada más.—Bueno es que consten estos ligeros apuntes en honra y gloria de Isabel.—Pero ésta era mujer al cabo, y como tal, ó mejor dicho, como de la falsa madera humana, no podia ménos de ser débil por alguna veta, y la veta de Isabel era la ostentacion, que ya hemos dicho que constituia el único ó el mayor atractivo que parecia ofrecerle el gran mundo: por lo tanto, esta mujer, que no se curaba jamas de los admiradores que pudieran quemar incienso en los altares de otras bellezas; que veia impasible y desdeñosa pasar á su lado intrigas amorosas, rencillas de etiqueta y otras *menudencias* análogas, no podia prescindir de echar una mirada de curiosidad al talle, al cabello ó al vestido de la más apuesta dama que se permitiera la osadía de aspirar á igualarse con ella en lujo, ó en *novedad* siquiera, ya que no en elegancia. Yo les aseguro á VV. que, aunque ella jamas provocaba la lucha, una derrota en este terreno, si no desesperaba á Isabel, ni la desconcertaba, porque al cabo tenía talento, cuando ménos la hacía meditar mucho.—Es preciso que

conste bien esta circunstancia porque no se juzgue como impropio de su carácter algo que más tarde pueda ocurrir á nuestra heroina. Por de pronto, es segurísimo que, sin una preocupacion por el estilo, no hubiera madrugado tanto como madrugó en la ocasion en que acabamos de verla aparecer á la puerta de su gabinete; madrugada que llenó de asombro á su marido, porque no acostumbraba á verla levantada hasta el momento de sentarse á la mesa para almorzar.

—Os he sentido hablar aquí,—dijo Isabel respondiendo al saludo de Ramon y á la exclamacion de sorpresa de Cárlos,—y he salido á saludaros. ¿Y V,—añadió dirigiéndose á Ramon con deliciosa afabilidad,—no ha extrañado la cama?

—Extrañar!...—respondió Ramon, verdaderamente encantado ante los atractivos de su cuñada.—Con salud, conciencia tranquila y larga jornada, duermo yo sobre un pedernal, cuanto más sobre mullidos colchones.

—Y tú, cómo estás, Cárlos?

—Yo?... perfectísimamente,—respondió éste esforzándose por sonreir.

—Protesto,—interrumpió Ramon, dispuesto á aprovechar aquella coyuntura que se le ofrecia para entrar en materia.

—Cómo es eso!—dijo Isabel sorprendida.

—Ha de saber V., Isabel,—continuó su cuñado.

—Poco á poco,—interrumpió Cárlos á su vez, con notoria intencion de cambiar de asunto,—ese *usted* no pasa delante de mí. No sois hermanos? Pues tú por tú como Dios manda.

—Aceptado desde luego,—dijo Isabel alegremente.

—Sí,—añadió Ramon, haciendo una pirueta:—pues á llano no me echa nádie la pata. Y en prueba de ello prosigo diciendo, que te decia, Isabel, que Cárlos....

—Que no decias nada, ó que no sabias lo que decias,—interrumpió precipitadamente Cárlos,—porque nos vamos en seguida. Repara que Isabel aún no se ha vestido, que es ya muy tarde, y que si hemos de almorzar hoy después de pasear, no tenemos tiempo que perder.

—Te veo,—pensó Ramon.

—Ibais á salir, quizá?—preguntó Isabel.

—Estábamos ya en marcha, como quien dice,—respondió Cárlos empujando á Ramon hácia la puerta.

—Pues andad, que luego hablarémos.... digo, si no es tan grave el asunto que no admita dilacion,—repuso Isabel, mirando con sonrisa burlona á su cuñado.

—Bah! gravísimo,—dijo Cárlos.

—Crees qué nó?—le contestó Ramon muy sério.

Cárlos soltó una carcajada.

—Corriente, hombre,—dijo Ramon encogiéndose de hombros y apretando el nudo de su bufanda.—Pues en el cuerpo no se me ha de pudrir,—añadió por lo bajo. Y continuó en alta voz:

—Con que, en marcha; pero quedamos Isabel y yo, en que....

II.

Dos nuevos personajes que van á entrar en escena, exijen de mi imparcialidad algunas palabras que les den á conocer préviamente. Son personas de calidad, y *á tout seigneur tout honneur*.

Refiérome al Marques y á la Marquesa del Azulejo, que habitaban el cuarto segundo de la casa en que nos hallamos con el cuento.

El Marques, que lo era por derecho propio, rayaba en los cincuenta Eneros, pues me consta que no eran Abriles, y era todo lo orondo, cepillado, bruñido, risueño y perfumado que puede ser un aristócrata que vive de sus rentas, no escasas, y que no tiene nada que hacer.... Digo mal: este Marques tenia una obligacion de pura vanidad, merced á cuya circunstancia daba por bien empleada la sujecion á que le condenaba de vez en cuando su cumplimiento.

Era en Palacio yo no se qué cosa muy honorífica, á manera de saca-bancos; ello es que le valia el derecho de gastar su poco de tricornio y aun sus remedos de espadin, amen de la indispensable bordada casaca los dias de gran ceremonia en la corte, pues entónces todavía la teniamos de verdad. La Marquesa, que ántes de serlo por su casamiento, no pasaba de ser una infanzona tronada con amagos de hambrienta, no era mucho más jóven que su marido, y como él se conservaba, aunque con el auxilio de ciertas *mistificaciones*, rechoncha y *bien parecida* Los gacetilleros de la prensa elegante, la llamaban *deliciosa* y *confortable*; pero la verdad es, que no pasaba esta señora de ser una jamona bien conservada, hablando en vulgo neto. Eran, en suma, el Marques y la Marque-

sa tal para cual, por lo que hace á figura. Con respecto á génio, ya variaba el asunto. El Marques era dúctil, bonachon, incapaz de enfadarse.... todo un *nazareno*; la Marquesa era impresionable, hasta vidriosa, tornadiza y exigente.

Por eso, siempre que estaban juntos más de media hora, reñian; es decir, reñia la Marquesa. El Marques atribuia estas incongruencias de carácter á la falta de un primogénito que hubiera dado un poco de atractivo constante al hogar doméstico, pues es de saber que el tal matrimonio, á este respecto, habia sido tenazmente infecundo. Debo hacer una salvedad, sin embargo. De recien casada la Marquesa, dió á luz un heredero; pero se puso tan nerviosa con el lance, y llegaron á serle tan insoportables los gipidos de la criatura, que hubo necesidad de echar á ésta de casa y encomendarla á los cuidados de una aldeana.

A los dos meses de hallarse el niño en el campo, fué un dia á Madrid la nodriza con las ropas del ángel de Dios, diciendo que éste se habia largado al otro mundo de un atracon.... y que allí estaba aquello. La Marquesa soltó un grito de sorpresa y un par de onzas de propina para la nodriza; recogió el atillo como un recuerdo, y no tuvo el lance más consecuencias.... ni el Marques más herederos.

Consecuente éste en sus propósitos de no fomentar con sus indiscutibles derechos domésticas desavenencias, habia ido cediéndolos de tal manera, que hasta su propia personalidad habia quedado absorbida en la de su mujer para los efectos ordinarios del trato social. Llamábanle en el mundo *el de la Azulejo*, y esta especie de mote le califica mejor que cuanto yo pudiera decir, sabiendo, como ya saben VV., que el título nobiliario era suyo y no de su mujer.

Pero todas estas abdicaciones importaban un rábano al santo varon, toda vez que al precio de ellas le era lícito entregarse de lleno á la satisfaccion de todos sus caprichos y *pasiones*. Entiéndase ahora que las pasiones del Sr. Marques, se reducian á comer de *fonda* unas cuantas veces al mes en compañía de los pollos más insulsos y más en boga en los salones de la *high life*; visitar algun que otro *camarin* en el Teatro Real; asistir disfrazado de mamarracho á un baile de trueno para dar un bromazo á un estudiante conocido, ó para decir impunemente cuatro chicoleos á una modistilla, y pocas cosas más por el estilo.

Tales eran las *calaveradas* del Marques.

Algo más graves eran las que se contaban de la Marquesa, pero yo nunca las creí. Tenian un encanto especial para ella los hombres de moda, y le gustaba traerlos á su lado, por pura vanidad y nada más. En cuanto al afan con que seguia sus pasos cuando de ella se separaban para quemar incienso en otros altares, nada más inocente en un carácter como el de la Marquesa, cuyo distintivo era la curiosidad llevada á la exajeracion.

Y preciso era la mala fé más refinada para juzgarla de ese modo, cuando era notorio que á los pocos años de casada, su verdadera pasion fué la mística. Frecuentaba los templos; pedia á las puertas de ellos para todas las comunidades y asociaciones religiosas habidas y por haber; protegia las casas de Beneficencia, paseaba con las Hermanas de la Caridad y enseñaba la doctrina á los niños de la Inclusa. Todo, por supuesto, sin perjuicio de sus obligaciones mundanas, pues no estaba reñido, como ella decia, el trato de Dios con el trato del mundo.

Mas acá sufrió un cambio bastante notable su modo de ver esas cosas. Quizá para la esfera en que habitaba, no fuera del mejor gusto su exajerado *neo-catolicismo*; quizás sintió en su ánimo algun dia el soplo potente del flamante espiritu filosófico: yo no lo sé, pero es lo cierto que de repente, dejando algunos de sus rezos públicos y sin romper por completo con la caridad de Dios, entregóse de lleno á la filantropía. Ingresó en várias asociaciones de este jaez, y por último fué *miembro* de una consagrada exclusivamente á *la regeneracion social de la doncella menesterosa*, en cuyo cargo la encontramos nosotros alcanzando señaladas victorias, y dedicándole lo mejor de su tiempo.

Congratulábase el Marqués de ver á su mujer tan bien entretenida, y sólo le pedia á Dios que apartase de ella el demonio de la curiosidad, que era el que le obligaba á él muchas veces á andar hecho un zarandillo averiguando vidas ajenas para satisfacer un antojo que después de todo para nada servia á su mujer, puesto que se trataba de tal cual calavera que sólo á Dios debia las cuentas de su conciencia. Lamentábase tambien de este defecto, porque como consecuencia de él, venian inesperados cambios de modo de ser en su vida íntima, en la cual se hacía sentir el consejo caprichoso del último advenedizo ántes que el suyo propio.

Curiosa la Marquesa, por carácter, y ya en segunda fila por edad,

es excusado decir que las mujeres que más brillaban en los salones que ella frecuentaba eran el objeto preferente de su curiosidad. Y como Isabel brillaba sobre todas, Isabel fué la que más le llamó la atencion. Por eso se hizo su amiga, y después su vecina, y por último su sombra. Con ella iba á todas partes, con ella volvia y en su casa entraba treinta veces al dia, si treinta veces pasaba por delante de sus puertas, bajando ó subiendo la escalera. Por supuesto que no se le ocultaba á Isabel la causa verdadera de aquella adhesion sin ejemplo; pero se reía de ella, la utilizaba en cuanto le era conveniente, y se resignaba gustosa á lo demas. La verdad es que la Marquesa en medio de tantos cuidados no estaba á gusto en ninguna parte, ni dormia tranquila una sola noche.

La en que llegó Ramon á Madrid fué de las más borrascosas, alcanzándole al Marqués no pequeña parte de la borrasca, empujado por la cual fué á dar el apreciable matrimonio al primer piso la mañana siguiente, en el momento mismo en que se disponian á salir Cárlos y Ramon, y sin dejar á éste concluir la comenzada frase la estrepitosa locuacidad de la Marquesa, que tomó el salon como terreno conquistado.

Hago gracia al lector de aquella granizada da palabras, y de otras muchas que fueron su consecuencia; de la cara de vinagre que puso la Marquesa cuando supo que un hombre tan *ganso* como Ramon podia ser cuñado de Isabel, y del pasmo que se apoderó de Ramon al presenciar aquella invasion inesperada.

—¿Y á qué acontecimiento debemos el gusto de ver á VV. tan temprano honrando esta casa?—preguntó Cárlos socarronamente cuando más tarde le fué dado hacerse oir.

—Acontecimiento, eh?—respondió el Marqués entre burlon y quemado.

—Les digo á VV. que ni lo de Waterlóo!...

—Tan oportuno como siempre—observó la Marquesa mirando á su marido con gesto del más soberano desden.—Para este hombre —continuó—no hay más asuntos importantes que los suyos.

—Egoismo de sexo—dijo Isabel.

—O falta de seso—murmuró Ramon hácia su hermano.

—Pero, en fin, de qué se trata?—volvió á preguntar Cárlos—porque la verdad es, que ya se halla vivamente excitada mi curiosidad.

—Señores,—respondió la Marquesa, tomando cierta actitud

parlamentaria.—Se trata de un asunto, que á ser exclusivamente mio, puedo asegurar á VV. que no me hubiera sacado de casa un minuto ántes de lo acostumbrado; pero como entraña intereses de la asociacion....

—Oiga!—exclamó Ramon muy sério.

—Con que de la asociacion nada ménos?—dijo Cárlos.

—De la asociacion—le observó el Marqués en tono campanudo, atreviéndose á hinchar los carrillos como si tratara de comerse una carcajada.

—De la asociacion, sí señor—recalcó la Marquesa mirando á su marido con ojos de basilisco.—Y ahora, juzguen VV,—añadió dulcificando la voz y la mirada—y vean cómo, si bien la pátria no peligra por la importancia del suceso, vale esto lo necesario para justificar mi presencia, aquí, á estas horas.

Dióse la Marquesa unos golpecitos sobre los labios con su leve pañuelo de batista, y continuó así:

—So pretexto de hallarse enferma y de ser huérfana, una jóven de veinte años solicitó nuestro amparo. Tocóme por rigoroso turno el despacho de la solicitud; pasé á casa de la solicitante; aprecié sus necesidades; propuse á la Junta los socorros que juzgué necesarios, se aceptó la proposicion, y la huérfana los percibió puntualmente por espacio de tres meses. Quince dias há se nos manifestó, por persona competente, que la socorrida compartia la pension con un amante de la peor especie. Llamósela; negó los hechos; se instruyó la sumaria en toda regla; resultaron muchos indicios vehementes y no pocas circunstancias agravantes; informó al tenor de ello la Fiscala, y la Presidenta decretó para hoy la vista del proceso en la gran sala de audiencias, con toda la solemnidad de reglamento. Ahora bien, yo defiendo á la acusada, y al efecto tengo señalada la palabra para esta tarde á la una; mas como la tramitacion ha caminado tan de prisa y no he podido estudiar el asunto á mi placer, voy ahora mismo á la secretaría á dar un repaso al expediente. Con que se van VV. enterando?

Ramon quedó, no sólo enterado, sino atónito: los demás personajes de la escena, que ya tenian bien conocida á la relatora, la dedicaron un bravo de los más estrepitosos.

—Ahora—añadió ésta—díganme VV. si el asunto vale bien la pena. Sé trata de una denuncia que puede privar á una desvalida de un socorro necesario, ó ser causa de que se aplique á otra per-

sona más digna de él: no veo, pues, por qué no se han de depurar los hechos hasta que resulte clara y palpable la verdad.

—La prueba plena—dijo Cárlos.

—Justamente. Y de todas maneras, por trivial que sea mi ocupacion de hoy, nunca lo sería tanto como la de mi marido. ¿Saben VV. hoy qué le saca de casa tan temprano; lo que no le ha dejado conciliar el sueño en toda la noche? Pues es la colosal empresa de probar un tronco.

—Poco á poco—dijo el Marqués con mucha formalidad -No negaré que un asunto semejante, en absoluto, no es para desvelar á nádie; pero conviene saber que cuando este nádie soy yo, y el tronco es para mis carruajes, el asunto tiene más de tres bemoles. ¿Hoy es viérnes? Pues bueno: desde el último lúnes llevo probados, comprados, vendidos ó cambiados, tres pares de caballos.

—Y, por qué esos caprichos?--preguntó Cárlos.

—Que se lo diga á V. mi mujer.

—No le hagan VV. caso — se apresuró á replicar la Marquesa.—La verdad es que si él tuviera mejor gusto para comprar.....

—Si hubiera más fijeza en los tuyos,—repuso el Marqués un poco sulfurado.—Pero en saliendo á la Castellana dos veces con un mismo tronco, ya te aburres de él.... digo, te obligan á que te aburras, y esto es lo que á mi me carga.

—Cómo es eso!—exclamó Isabel fingiéndose admirada.

—Muy sencillamente—respondió el Marqués.—El amiguito de casa, el consabido títere á la moda, el indispensable Vizconde del Cierzo, que helado le sople á él; este mequetrefe, digo, que como VV. saben, sale con nosotros muy á menudo, tiene la peregrina costumbre de desacreditar mis caballos. Si son alazanes, porque no son negros; si negros, porque no son alazanes; si andaluces, porque no son ingleses; si ingleses porque no son andaluces.... y así hasta el infinito. Pues bien: mi mujer, que en materia de gustos es tornadiza como una veleta, apénas oye al Vizconde la emprende conmigo... y adivinen VV. el resto.

—Qué exajerador!—exclamó la Marquesa con voz ronca y como tratando de romper el pañuelo entre sus dedos crispados, fingiendo una indignacion que estaba muy léjos de ella.

—Por lo cual—continuó su marido sin hacerla caso,—he resuelto comprar enteramente al gusto del Sr. Vizconde; á cuyo efecto,

y después de haberme comprometido ayer tarde á cambiar dos caballos que compré anteayer, le he citado á mi casa para hoy á fin de que vayamos juntos á la prueba esta misma mañana; pero, como de costumbre, ha faltado á la cita. Mi mujer tenia prisa, el chalan está avisado para dentro de un cuarto de hora, y temiendo que otro me lleve la pareja si no acudo á comprometerla á la hora convenida, dejé en casa recado al Vizconde para que vaya á reunirse conmigo.... y aquí me tienen VV. en marcha. ¿Con que, con franqueza, es empresa de tres al cuarto la que voy á acometer? ¿Está bien justificada mi desazon de anoche?

La Marquesa continuaba exajerando su indignacion al oir á su marido; Cárlos é Isabel se miraban, y Ramon, no pudiendo soportar la calidad de aquellos dos, para él extraños, caractéres, excitaba por lo bajo á su hermano para que cuanto ántes saliesen á dar el proyectado paseo.

Complacióle Cárlos, y despidiéronse ámbos sin grandes cumplimientos, acompañándoles el Marqués y quedándose la Marquesa todavía al lado de Isabel *unos instantes* que robaba de buena gana á su defendida, para dedicarlos «al amor entrañable que consagraba á su amiga».

Solas las dos, exclamó la Marquesa con grandes aspavientos:

—Pero has visto qué marido, Isabel?

—El tuyo?

—Me da fatiga su estupidez.

—No sé por qué!

—No le oiste!

—Lo del Vizconde?

—Y te parece poco?

—Riete de ello.

—Sí, cuando pasa entre nosotros; pero ese majadero lo mismo lo cuenta en la Puerta del Sol ó en pleno Casino.

—Y qué?

—La maledicencia cunde.

—Teniendo la conciencia tranquila como tú la tienes...

—Oh, lo que es eso!... Pero da la casualidad de que ese hombre ha dado en asediarme con la más pegajosa galantería, y hasta parece que hace ostentacion de ello...

—No importa: la virtud siempre triunfa.

—Vamos, Isabel, que si á tí te sucediera... Y á propósito—aña-

dió con el tono de la mayor inocencia—tambien á tí te distingue con no escasas atenciones.

—Distinciones bien poco placenteras, por cierto—repuso Isabel ingénuamente.

—De véras?—dijo su interlocutora sonriendo maliciosamente.

—Y puedes tú creer otra cosa?—respondió Isabel de un modo que impuso á la Marquesa.

—Pues anoche no lo creeria nádie al veros—se atrevió ésta á insistir todavía.

—Mucho nos mirabas.

—Soy curiosa, ya lo sabes.

—O aprensiva.

—Isabel...

—Repara, amiga mia, que no te llamé celosa; y mal pudiera llamártelo, cuando segun tu propia confesion las atenciones del Vizconde, léjos de agradarte, te molestan.

—Y te lo repito.

—Pues entónces?

—No es una razon el que á mí me desagraden sus obsequios, para que á tí...

—Muchas gracias, Marquesa.

—Por qué me las das?

—Por el favor que me dispensas haciéndome capaz de aceptar lo que á tí te repugna.

—Cuestion de gustos, Isabel, que no afrenta á nádie.

—Me permites que te llame inocente?

—No me atrevo yo á llamarte otro tanto.

—Pues haces mal: y me lo llamarias con mucho derecho si supieras qué me preocupaba anoche cuando tú creias que me estaba aburriendo el seso la galante travesura del Vizconde.

—De véras?

—Palabra de honor...

—Si no temiera ser indiscreta...

—Si tú me prometieras no reirte de mí...

—Te prometo estar más séria que un doctor en estrados.

—Pues bien; me preocupaba la de Roca-verde.

—Esa te preocupaba!

—Precisamente ella no!

—Sus públicos alardes con el banquero?...

—Tampoco.

—Con el General?...

—Eh, hija, todo lo conviertes en sustancia. Nada de eso.

—Pues entónces no atino...

—El vestido que llevaba.

—No era una cosa del otro juéves, á no ser la novedad de su dibujo.

—Pero le habia traido la modista para mí.

—Pues la culpa fué entónces de la modista.

—A quien ella engañó con indignos embustes.

—Y eso es todo?

—Lo de anoche sí; pero ántes me habia ocurrido otro tanto con un aderezo, y ántes con un carruaje, y ántes con una porcion de cosas más que no necesito decirte.

—Como tú estás de moda y ella es muy vana.... Porque de otra manera no comprendo esa pugna, de que debes reirte.

—Me reí la primera vez, y la segunda.... y aun la tercera; pero en fuerza de hallarme á esa mujer atravesada delante de mis deseos, y de verme contrariada á cada instante por tan ridícula manía, ha llegado á causarme el efecto irritante de una mosca impertinente.

—Pues tienes contra ella un remedio eficacísimo.

—Cuál?

—Sus escasas rentas. No tardará en rendirse por hambre, al paso que tú....

—Sí, pero entre tanto me martiriza.... y me martiriza, entre otras cosas, porque me hace pensar, y yo soy la primera en conocer todo lo pequeño y pueril del asunto..., ¡No sabes cuánto daria por tener noticia de un deseo suyo para contrariársele, especialmente ántes de su reunion de esta noche.

—Estás invitada á ella?

—La primera.

—Te vendré á buscar entónces.

—Luego vas tú tambien?

—Yo soy la *segunda* invitada, puesto que tú eres la primera.

A mí no me disputa los vestidos, porque no estoy de moda como tú, pero en cambio cree que me lastiman mucho sus intimidades con el Vizconde, y procura que las presencie con la frecuencia posible.

—De manera que el tal Vizconde es universal....

—Está de moda tambien.... Pero ¡Dios mio!—exclamó de repente la Marquesa cambiando de tono y poniéndose de pié.—Mi pobre defendida está perjudicándose en sus derechos con mi conversacion.

Y tendió su mano y ambas mejillas á Isabel.

—Quedo haciendo votos por el mejor éxito de tu noble empresa,—dijo ésta dándola un beso en cada carrillo y recibiendo otros dos simultáneos.

Y con esto y los apretones de manos y los adioses de ordenanza, salió la Marquesa de la sala y quedóse en ella Isabel un poco pensativa.

Habíale enconado mucho sus resentimientos con la de Rocaverde el recuerdo que de ella acababa de hacer con su amiga, y se daba á cavilar con más empeño sobre un plan de *venganza* tan pronta como ejemplar.

Esto por una parte. Por otra, á qué ocultarlo? la sospecha de sus intimidades con el Vizconde, manifestada por la Condesa, no dejaba de escocerla un poco el ánimo. Verdad era que su conciencia estaba tranquila; verdad tambien que á la Marquesa la hacía hablar un despecho de mal género, y verdad, por último, que la tal Marquesa no tenía un adarme de sentido comun; pero ¿no podia haber nacido aquella misma aprension en otras personas más discretas? Y ¿á qué fin habia de sospechar nádie de ella que era honrada y leal á sus deberes y á su propia dignidad?

Estos dos puntos de meditacion parecerán impropios de un carácter como el de Isabel á los ojos respectivamente de una mujer *de su casa* y de una mujer *de mundo*.

Preguntará la primera:—¿Cómo es posible que una mujer de talento pierda el sueño, y se desazone, y acaricie planes de *venganza* por una puerilidad semejante?

Y preguntará la segunda:—¿Dónde están el mundo y el talento de esa mujer que se asusta porque la hagan capaz de aceptar las galantes deferencias de un hombre á la moda?

Para responder á la primera duda, preguntaria yo á mi vez á la mujer *de su casa*: ¿Y en qué ha de pensar, sino en pequeñeces por el estilo, una mujer cuya *única* ocupacion es ser el mejor *ornamento* de los salones *comm' il faut?*

En cuanto á la segunda dificultad, ha de tenerse presente que

en Isabel habia un instinto que la empujaba siempre hácia lo bueno y honrado, en asuntos de *mayor cuantía*, y que la sospecha manifestada por la Marquesa era la primera en su género que habia llegado á sus oidos desde que estaba casada.

La verdad es que Isabel permaneció largo rato sumida, aunque no muy profundamente, en esas dos meditaciones, y que sólo salió de ellas cuando un fámulo llegó anunciándole la visita del Vizconde del Cierzo.

—Que no estoy visible!—exclamó con ira, encaminándose rápida á su gabinete.

Pero no tuvo tiempo de llegar á él. Acababa de entrar y se hallaba delante de ella planchado, perfumado, pulido, rizado, intachable de elegancia y apostura, el anunciado personaje.

(*Se continuará.*)

J. M. DE PEREDA.

GRECIA CONTEMPORÁNEA.

ARTICULO SEGUNDO Y ULTIMO.

> Eternal Summer gilds them yet,
> But all, except their Sun, is set.
> BYRON.

Curiosa é interesante tarea, pero que excede en mucho los límites del presente trabajo, sería la de averiguar hasta qué punto puede considerarse la revolucion que ha producido la independencia helénica, como formando parte de ese vasto sistema de revoluciones populares que caracterizan al siglo XIX, y que tienen el doble objeto de conseguir la independencia y autonomía de los pueblos, su unificacion, segun las leyes de raza, nacion, lengua y límites naturales de cada uno, y la emancipacion civil y política de los indivíduos y de las clases en la constitucion interior de cada Estado.

En el período histórico que inmediatamente sucede al apogeo de las grandes monarquías unitarias y absolutas que representan la última faz de la evolucion feudal, la vieja Europa comienza á sentirse en el estado en que se sienten los pueblos cuando sus antiguas creencias han llegado á ser una fe muerta y abstracta, que sólo vive en símbolos tradicionales, y que poco ó nada labra en las costumbres; cuando su ideal de la vida ha perdido poco á poco la capacidad de alimentar, de inflamar los ánimos, presentándoles un más allá que mantenga en constante espectativa y ejercicio todas las facultades y actividades del espíritu humano. Falto de ese ideal, superior á lo ya existente, ora en el órden religioso, ora en el social, ora en el político; falto de otra aspira-

cion que la formulada por el gran Concilio de Trento (resúmen del pensamiento de aquella sociedad), de conservar el *estatu quo* ó la todavía más ciega é insensata aspiracion de restaurar el pasado; la Europa habia caido en la inamovilidad, en el quietismo, que es sinónimo de muerte, así en las sociedades como en todo cuanto pertenece á la naturaleza de los séres orgánicos y vivientes.

Si la humanidad, esencia y naturaleza infinita, estuviese sujeta á la misma ley á que obedecen los séres particulares, diríase que el vergonzoso reinado de Luis XIV debia ser el año milenario que pusiese fin á la existencia de nuestro planeta; pero lo que para los indivíduos es muerte, para los pueblos es renovacion. La reforma religiosa, la revolucion inglesa, el advenimiento de la raza sajona y la independencia de las colonias de América, fueron como la nueva idea, el nuevo actor, el nuevo teatro que la Providencia habia venido preparando, para con ellos dar un nuevo impulso al progreso de la especie humana en la série infinita de los siglos.

La aficion al estudio de las humanidades y de la amena literatura, venía desde los dias llamados del renacimiento, cundiendo más y más y haciéndose extensiva á mayor número de indivíduos; con lo cual se ponia de manifiesto ante los espíritus privilegiados el vergonzoso contraste de tiempos y de costumbres, y se hacia cada vez más patente la necesidad de reformas que ciega é instintivamente se dejaba sentir en el seno de las masas populares. El consejo de las clases ilustradas prevaleció por fin en los gabinetes de los Gobiernos, y de ellos partió el impulso para esa série de reformas que señalaron el siglo XVIII, é inmortalizaron los nombres de Pombal, Tanucci, Cárlos III, Leopoldo II y José II. Este espíritu reformista llegó hasta las regiones del Norte y del remoto Oriente, como lo atestiguan los nombres de Catalina II y de Selim Mahamud.

Todas esas reformas, que, partiendo de arriba, tenian por fin principal, no tanto el abrir nuevos horizontes al porvenir de los pueblos, cuanto el hacer compatibles con la nueva vida, infundiendo en él nuevo espíritu, el cadáver, por aquí disecado, por allá corrompido, de las antiguas instituciones; aquellas reformas no eran otra cosa sino medidas arbitrarias y convencionales, tímidas, vacilantes y desconcertadas; eran, en una palabra, engendros híbridos y artificiales, confeccionados en la estufa de un gabinete, é incapaces de vivir al aire libre bajo la influencia de las leyes na-

turales de la historia. Que semejantes reformas no podian satisfacer á las necesidades del progreso humano, remplazando á los ocultos y trascendentales designios que la Providencia desarrolla en la sucesion de los siglos, pruébalo esa série de movimientos populares que comenzaron en 1792, y cuyo fin ningun entendimiento humano se atreverá á prever. La verdadera revolucion, ya lo dijimos, estaba preparada de antemano: los materiales estaban acumulados y dispuestos: cuando llegó la hora,

"El volcan reventó, y á su porfía
Los inmensos cimientos vacilaron."

De este movimiento nació un hombre que, semejante á otros hombres que á grandes intervalos le habian precedido en los anales del mundo,—Cyro, Alejandro,—parecia como un instrumento ciego en las manos de la Providencia, destinado á derribar todo cuanto estaba en pié, á demoler, á triturar, á mezclar todos los elementos sociales, así antiguos como modernos, para que del seno de esta masa se levanten, crezcan y fructifiquen aquellos que tengan en sí gérmenes de vitalidad, sacando, como las plantas, la sávia que los vivifica de las hojas muertas y otros despojos orgánicos acumulados á sus piés.

Los tiempos que inmediatamente siguieron á las guerras de Napoleon forman uno de los momentos más críticos é interesantes en la historia de todos los pueblos: son como un momento de aparente calma en medio de la tempestad, como un letargo que se confunde con el reposo, en medio del vértigo y convulsiones de un calenturiento. Los pueblos, después de una lucha que habia exhaustado sus fuerzas, caian rendidos y postrados en el más cruel desaliento: llegados al último límite de sus esfuerzos y de sus sacrificios, parecia disiparse como el humo, sin la más remota esperanza de conseguirse el premio que les estaba prometido, aquella libertad por la cual tanto habian anhelado. Muchos pueblos aplaudieron como una verdadera redencion la restauracion de sus tiranos. Y éstos, arrepentidos en vista del fatal resultado que para ellos habian tenido, de las experiencias reformistas y liberalizantes del siglo XVIII, entonaban el *Quos ego*, en tanto que los ejércitos de la Santa Alianza se aprestaban á componer las ondas conmovidas.

Pero la fecunda semilla estaba ya sembrada en un suelo preparado para recibirla: el sol de la paz, que después de Waterlóo ha-

bia brillado sin nubes, no pudo servir sino para acelerar su vegetacion: si la Santa Alianza, esa conjuracion de los reyes contra los pueblos, conseguia por un momento sofocar los gérmenes nacientes del nuevo derecho y de las nuevas instituciones, no fué sino para que, algunos años más tarde, volviese á brotar con redoblada energía. A España cupo la gloria de llevar la delantera en la série de movimientos revolucionarios del siglo XIX, cuyo carácter distintivo, á diferencia de los del siglo XVIII, consistia en partir de abajo arriba, en ser movimientos espontáneos iniciados por los pueblos, y guiados por esas fuerzas instintivas, más altas y más poderosas que la voluntad, ora aislada, ora colectiva, de los indivíduos, y que solas tienen el privilegio de ser fecundas y eficaces en la historia.

¿Obedecen á este mismo impulso, forman parte de este mismo sistema los movimientos insurreccionales de Polonia en 1830 y de Grecia en 1821?

A nosotros no nos concierne este problema, sino en lo que respecta á la Grecia: el problema se reduce á saber si la guerra de los Griegos contra los Turcos debió ser simplemente una guerra de independencia nacional, ó si le corresponde legítimamente el carácter que ha querido imprimírsele, de una revolucion político-constitucional á semejanza de las que agitan á los pueblos de Occidente. Planteado lo dejamos: quizá en lo que sigue encontrará el lector algunos de los datos que se requieren para resolverlo.

***

Por los años de 1820 yacia ignorado, en los últimos confines de Europa, un pueblo oscuro y desgraciado, del que no se habia hecho mencion en el Congreso de Viena, y en el cual ni siquiera se habian fijado los ojos perspicaces de la Santa Alianza; pero hasta él habia llegado un chispazo del incendio revolucionario. Durante la guerra de la Independencia y revolucion de España, los Griegos, ó para hablar con más propiedad, los Albaneses establecidos en Grecia, que monopolizaban el cabotaje de las costas de Levante, y que rechazados por todas las cámaras de seguros marítimos, hacian el comercio y trasporte con sus propios buques y capitales, y de su cuenta y riesgo, habian acometido la empresa de proveer

de cereales nuestras provincias del Mediterráneo, rompiendo atrevidamente por el estrecho bloqueo en que las mantenia la escuadra francesa. Por muchos años sostuvieron los valientes Hydriotas y Spetziotas este lucrativo tráfico, llevando á sus islas de retorno cargamentos de pesos duros españoles, que llegaron á constituir grandes fortunas (1), y lo que valia más, la buena nueva de que allá en Occidente existia un pueblo, igualmente oprimido y esquilmado que la misma Grecia, el cual habia descubierto y enseñado al resto de Europa la manera de desafiar el poder del tirano dominador del mundo, sacando fuerzas de su propia flaqueza.

No tardaron los Griegos en imitar el ejemplo y en 1821, aprovechando la ocasion de estar las fuerzas del Imperio Otomano ocupadas en apaciguar disturbios de otras provincias, el venerable patriarca Germanós, obispo de Patras, levantó el estandarte de la independencia en los bosques de la Arcadia (2). Todos los patriotas, todos los valientes, es decir, todos los *Griegos* acudieron en derredor de su bandera. Las fortunas privadas que se habian acumulado en Hydra y en Spetzia, de resultas del contrabando de cereales en las costas de España, fueron el primero y acaso el único elemento con que los Griegos contaron para empezar la lucha. Cási toda la flota mercante de Grecia se convirtió en uña escuadra militar terrible, no por la calidad de los buques ó de su armamento, sino por la habilidad marinera y el temerario arrojo de sus tripulantes. Todos los navieros que eran al par armadores y capitanes de sus propios buques se pusieron al servicio de la pátria con sus naves, sus caudales, sus personas y sus familias. Viéronse mujeres, como la Boubouli, mandando sus bajeles en persona, bombardear fortalezas y acabar otras empresas navales de increible atrevimiento y osadía. La lucha se hacía cada dia más terrible, más salvaje y más desigual; pero no por eso se presentia su fin. Porque si bien los Griegos, después del desembarque en Morea de las hordas egipcias al mando del feroz Ibrahim Pachá y de la

(1) Tal es el orígen del predominio de la *colonata* en todos los mercados de Levante: el peso duro español era todavía pocos años há la moneda más corriente y mejor recibida en Turquía y Grecia: hoy pasa con prima.

(2) En todos los movimientos verdadera y legítimamente populares de la Grecia, el clero ha aparecido siempre á la cabeza, el primero en las filas y en el puesto de mayor peligro, renunciando después generosamente á su parte en el botin, cuando lo ha habido.

union de las dos escuadras, debian renunciar á toda esperanza de triunfo; por otra parte parecian dispuestos á ser exterminados ántes que rendirse, cuando una circunstancia inesperada vino á cambiar por completo la fortuna de la guerra.

***

La lucha entre la Turquía y sus súbditos los neo-helenos, á pesar del heroismo y la perseverancia con que era sostenida por una de las partes, y de los horrores y crueldades que se cometian por ámbas, iba pasando casi desapercibida para el resto de las naciones. Sólo algun filántropo, algun francmason, algun literato extravagante ó fanático arqueólogo (1) habian puesto sus medios individuales al servicio de la causa griega. Los Gabinetes de Europa fijaban su atencion con preferencia en los sucesos que tenian lugar en Santa Helena, en Nápoles, en Florencia, en Madrid y en Lisboa.

Sin embargo, ya por aquella época se habia planteado lo que se llamó cuestion de Oriente. Inglaterra habia remplazado sus vastos dominios de América con un nuevo y más pingüe imperio colonial en las Indias orientales. No contenta con Gibraltar, Malta y Socotora, habia tomado pacífica posesion de las Islas Jónicas. Bajo la influencia de la política comercial inglesa renacia la importancia de las escalas de Levante, casi olvidadas desde los grandes descubrimientos marítimos que dieron nuevo rumbo al comercio universal. Para mejor explotar las ventajas inherentes á su posicion geográfica y contrabalancear el creciente poderío mercantil del Reino Unido, Francia fijó su mirada codiciosa en Egipto, en Italia, en Argel y en Grecia.... Pero la principal, la verdadera cuestion de Oriente nacia de la coincidencia de circunstancias en que se encontraban los dos vecinos Imperios, el Ruso y el Otomano. Miéntras el primero, jóven y vigoroso, y poseido de un furor de invasiones y conquistas, aumentaba con prodigiosa rapidez su extension territorial y su fuerza militar, inspirando sérios temores á las naciones del Mediodía, que le veian devorar, uno tras otros, todos los pueblos límitrofes en América, en Asia, y hasta el riñon

(1) La mayor parte ingleses. Sirva de ejemplo Lord Byron.

de la misma Europa; el segundo, presa de una debilidad y desfallecimiento constitucional, amenazaba disolucion y ruina, así en el corazon como en los miembros dilatados y esparcidos por la vasta extension del Mediterráneo y del Mar Rojo, del Nilo y del Danubio.

De todas las posiciones geográficas, capaces de tentar la codicia insaciable de Rusia, la más ventajosa, la más apetecible, y tambien la más indefensa, era los Dardanelos. Dueña absoluta y exclusiva del Báltico y del Mar Negro, ¿qué hubiera sido del comercio europeo si Rusia hubiese podido posesionarse del Bósforo, verdadera puerta y llave mercantil y militar de Asia y de Europa, de Oriente y de Occidente? No hay duda que Turquía, abandonada á sí misma, habria sucumbido, en un breve plazo, víctima de su propia debilidad y de los elementos disolventes que contenia en su seno; pero expuesta al choque de Rusia, su destruccion era obra de un minuto. Francia fué la primera que intentó poner en práctica el proyecto, no solamente de sostener con puntales el ruinoso edificio de la Sublime Puerta, prolongando su existencia, ya que no pudiese salvarle de la ruina que tarde ó temprano habia de destruirlo, sino tambien de poner de antemano á buen recaudo alguna de sus provincias, para que en el momento inevitable de la conflagracion, éstas, al ménos, no se hallasen tan expuestas al comun peligro, y pudiesen servir como de núcleo y punto de apoyo á una eficaz resistencia.

Con estas ó semejantes miras, y las de ganar alguna ventaja política y comercial en los mares de Levante, el Gobierno de Luis XVIII tuvo la idea de ofrecer su mediacion en la desigual y bárbara contienda que por espacio de seis años y con vária fortuna habia existido entre el Sultan y sus súbditos *rashás*, la cual hasta entónces apénas habia merecido la atencion, ni del público, ni de los Gabinetes europeos. Esto fué á tiempo en que habiendo venido el Virey de Egipto en ayuda del Sultan con fuerzas de mar y tierra, la causa de los Griegos parecia más desesperada. Aquel paso de oficioso entrometimiento de parte de Francia, despertó los celos de Inglaterra y el encono de Rusia, quienes no pudiendo oponerse abiertamente á los designios de aquella Potencia, le *ofrecieron* su cooperacion. Tal fué el orígen del tratado de Lóndres de 1826; por él se obligaban las altas partes contratantes, entre otras cosas, á *proponer*, y en caso necesario á *imponer* á la Sublime Puerta, un armisticio, apoyando esta proposicion con la pre-

sencia de una escuadra aliada en las aguas griegas. Desde este instante Grecia fué el teatro de esa guerrilla de intrigas diplomáticas entre las tres naciones protectoras, que todavía subsiste, y que es parte no pequeña en los males que azotan aquel desgraciado país. Como quiera que las tres naciones no se hallaban en una buena inteligencia, ni las guiaba un mismo interes armónico y colectivo, sino por el contrario un espíritu de celos y de mútua fiscalizacion, no es de admirar que las instrucciones dadas á los tres almirantes no fuesen ni contestes ni mucho ménos claras y bien definidas. Estos deberian obrar segun las circunstancias, de manera á mantener siempre el ascendiente y preponderancia de cada una de las potencias sobre las otras dos. La consecuencia de esta política era de preveer: un accidente casual dió lugar á un conflicto entre las escuadras turca y aliada, cuyo resultado fué la destruccion de la primera (1). En Navarino concluyó para siempre el poder marítimo de Turquía: la victoria real fué para Prusia.

El cañon de Navarino fué escuchado con plácida sorpresa, por la parte ménos diplomática, esto es, por la cási totalidad del público europeo. Una curiosidad, una simpatía se despertó de repente en el seno de muchos corazones; todos los ojos se volvieron hácia Grecia: lo que ántes habia sido indiferencia, se tornó en entusiasmo. El filhelenismo fué más que una moda, fué una pasion, un furor (2). No eran ya solamente los filántropos platónicos, los ar-

---

(1) Lepanto y Navarino son para Turquía lo que la Mancha y Trafalgar fueron para España.

Ciertamente no pudo ser la intencion de los Gabinetes de Paris y Lóndres el privar á Turquía de todas sus fuerzas navales, y con ellas de uno de sus medios principales de defensa contra la Rusia, medio que aquellas dos naciones deberian verse obligadas á suplir en caso de un conflicto turco-ruso, como en efecto lo hicieron en la guerra de Crimea de 1854.

(2) Un ardientísimo patriota heleno, que podria citarse como un buen tipo de la clase, cuyo estéril y funesto entusiasmo por su país raya en los límites de la más absurda y extravagante petulancia, me decia, con sobrada razon por esta vez: "Observad la diferencia que hay entre el filhelenismo y el filoturquismo. El primero ha sido en Europa un culto, una religion de todas las almas generosas: el segundo no ha sido más que la adoracion del Becerro de Oro. No habreis visto acudir á Constantinopla ningun *franco* que tuviese algo que perder: sólo habreis visto espíritus intrigantes y tramoyistas entrar allí *sans culottes* y salir enriquecidos después de haber jurado guerra á muerte

dientes cristianos (especialmente Ingleses) y los francmasones de todos los países, sino tambien los *esprits forts*, los literatos, los humanistas, los arqueólogos, y todas las almas nobles y generosas, quienes se apresuraron á formar en las filas del filhelenismo. No hubo una celebridad, en Europa ni en América, que no se considerase desairado si no se decoraba con tan honroso título. Los unos pusieron al servicio de la causa helénica su brazo, los otros su fortuna, aquellos su talento; las suscriciones subieron á sumas considerables, y todos contribuyeron á inclinar en pró de Grecia la política de los Gabinetes.

En efecto, muchas esperanzas infundió, muchas ilusiones engendró el filhelenismo. Los literatos y arqueólogos, como el desdichado Rey Oton, y sus consejeros alemanes, soñaron que dentro de poco habian de desenterrar de entre el polvo de los siglos la antigüedad helénica, y escuchar de nuevo en la restaurada Pnyx la voz arrebatadora de Demóstenes.

Hasta el mismo Lord Palmerston, aquel político eminentemente práctico y positivista, tuvo un dia la debilidad de imaginarse que Grecia, monárquico-constitucional representativa, sería un punto de apoyo con el cual y con la palanca de su comercio, de su marina y de su oro, Inglaterra lograria un dia remover todo el Oriente, cristianizarlo, civilizarlo, latinizarlo y convertirlo en una especie de Portugal, ó en una factoría para el tránsito de su comercio indo-europeo.

Desde entónces, cuánto han cambiado los tiempos y las opiniones! Yo mismo he conocido á algunos de esos filhelenos, y aun de

---

por todos los medios lícitos é ilícitos á Grecia, á ese pueblo que ha sido una vez, y que está destinado á ser todavía, cien veces maestro de la humanidad. (Mi amigo citaba algunos nombres propios, que creo más prudente omitir.) Por el contrario, decia, al filhelenismo se han afiliado todas las personas honradas y decentes y cuantos hombres en Europa y en América poseian algun valor ó alguna influencia moral ó material: unos han derramado su sangre, otros han sacrificado su fortuna en aras de la Grecia, todos les han consagrado su génio y sus esfuerzos, sin pedir otra recompensa que la honra de llamarse amigos... hermanos... de esta raza, en cada uno de cuyos pechos vive todavía el génio de Leonidas y de Temístocles.

"No en vano, añadia, os dije que el filhelenismo era una religion, porque *heleno* quiere decir mucho más que *cristiano*... Yo de mí sé decir que siendo cristiano no me digno decorarme con este nombre, porque ántes de serlo ya era heleno."

los más ilustres, envejecidos en el servicio de la Grecia, á quienes esta nacion debe servicios inmensos y heróicos sacrificios, y que hoy viven ya con un pié hundido en el sepulcro; ¡cuán profundo es su dolor, cuán amargo su desengaño al contemplar el estado actual de su pátria adoptiva! Yo les he preguntado: ¿Cuál creeis que sea el remedio de los males de la Grecia? Cuál su porvenir? Qué esperais de este país? Y ellos encogiéndose de hombros tristemente, me contestaban: *el diluvio.*

***

El dia después de la batalla de Navarino (Octubre de 1827), la independencia griega era un hecho consumado: dos años más tarde, el *hecho* era elevado á la categoría de *derecho* por el reconocimiento de la Sublime Puerta. Rusia, Inglaterra y Francia asumieron el título de naciones protectoras de la Grecia, garantizaron á ésta un empréstito de 60 millones de francos, y, sin consultar la voluntad del pueblo helénico, de su Asamblea nacional, ó del Regente, que lo era el ilustre Conde de Capo d'Istria, eligieron Rey de Grecia al Príncipe Oton de Baviera, coronado en 1832.

Desde esta fecha comienza la historia, aún pendiente, de las intrigas entre los representantes de Inglaterra y Francia por un lado, los de Baviera y Rusia por otro; aquellos en pró del sistema de Gobierno representativo, y éstos en favor de la Monarquía absoluta. Una revolucion popular, en 1843, obligó al Rey á otorgar una Carta, que jamas observó sinceramente. Una nueva revolucion, en 1860, expulsó la dinastía; y en 1862, las tres naciones protectoras llamaron á ocupar el trono vacante al Príncipe Jorge de Dinamarca, que se apresuró á convocar una Asamblea Constituyente, con arreglo á cuya Constitucion (1864) actualmente reina y no gobierna, bajo el protectorado nominal de Inglaterra, Francia y Rusia.

No es posible hacer cabal justicia á la historia política y parlamentaria del reino de Grecia, sin tener muy presente la existencia en el seno de aquella máquina política, de dos ruedas destinadas á producir el desórden y la anarquía en todo el sistema: la Corte y la Diplomacia.

Por una parte, Oton (1), que habia prometido y jurado guardar el pacto constitucional del trono con el pueblo, cedia fácilmente á las sugestiones de su padre el Rey de Baviera y de sus Ministros extranjeros, y convertia el trono en centro de un vasto sistema de conspiracion contra las instituciones del país. La Constitucion política de Grecia durante su reinado podria, pues, compararse á una maquinaria, una de cuyas ruedas cardinales se obstinase, por una aberracion inconcebible, en moverse en sentido inverso á todas las demás. Esto tienen de comun la historia de Grecia y la de España durante los reinados de Oton I y de Isabel II; de una y de otra podria decirse que el sistema representativo estaba *por ensayar*, ó más bien, que habia sido hipócritamente ensayado con el intento preconcebido de que el ensayo hubiese de dar por resultado el descrédito del sistema.

Por otra parte, careciendo el Rey Oton de sucesion directa, si bien el caso estaba previsto en la cédula de llamamiento á la Corona, la Reina, mujer ambiciosa y turbulenta (2), tramó una red de conspiraciones con el intento de variar por un golpe de Estado el órden de sucesion á la Corona en favor de un Príncipe de su propia familia. Los bandos y las camarillas que con este fin organizó, no tuvieron poca parte en derribarla del trono: sembró vientos y recogió tempestades.

El Cuerpo diplomático extranjero residente en Aténas, aceptaba de muy buen grado la parte principalísima que se le hacía representar en todos estos manejos, porque la capa de las intrigas palaciegas y de los bandos populares llevaban adelante la intriga diplomática que les estaba encomendada por sus respectivos Gobiernos. La diplomacia figuraba en primera línea en todas las

---

(1) Oton I, Rey de Grecia, fué un Príncipe erudito, pero de corto entendimiento. Probo y filántropo, tenía una alta idea de los deberes y de las responsabilidades de un monarca. Ocupábase personal y asíduamente de los negocios del Estado, los cuales le robaban el sueño y el reposo. Su pusilanimidad y sus condescendencias con su padre, su esposa y sus malos consejeros, fueron sus principales defectos como rey.

(2) La Princesa Amelia de Oldemburgo, después consorte del Rey Oton, está dotada de un talento natural, que ha sido funesto para la Grecia. Mujer de ánimo varonil en muchas cosas, pagaba, sin embargo, tributo á las debilidades de su sexo con su desordenada curiosidad, entrometimiento en los negocios ajenos y antojo de gobernar. Más bien que del dón de mando, estaba dotada de un espíritu de intriga que no reposa jamas.

cuestiones entre Bavareses y Oldemburgueses, absolutistas y parlamentaristas, *fanariotas* y *palikaris*, al par que á su sombra se creaba un partido frances, un partido inglés y un partido ruso. Estas intrigas eran llevadas adelante por todos los medios eficaces, lícitos é ilícitos, y segun el estilo de la alta escuela diplomática de antiguo régimen (1), dejando sembrados por todas partes el espíritu descreido y aventurero en las personas, el desórden y la sorpresa en los resultados.

Sólo desde 1864 se practica en Grecia con sinceridad por parte de la corte, ya que no por parte de los partidos, un régimen representativo con apariencia, al ménos, del más radical liberalismo. ¿Pero quién se atreverá á juzgar de su eficacia miéntras dure la influencia de las malas prácticas y resabios, miéntras dure esa generacion parásita, que son el natural producto de treinta años de intriga, de corrupcion, de violencias y de anarquía. Nótese que la nacionalidad griega nació á la luz del mundo en este estado, en medio de él ha vivido, por decirlo así, su infancia nacional, él es su única experiencia de gobierno.

Hé aquí por qué no nos hemos atrevido á decidir si el pueblo griego está realmente animado de ese espíritu que agita á los pueblos occidentales y los arrastra hácia las instituciones representativas como hácia una verdadera predestinacion, ó bien si la sombra de gobierno representativo que allí ha existido en diferentes épocas, no ha sido más sino uno de los medios de propaganda inventados por Inglaterra y sostenido exclusivamente por virtud de una intriga. Tampoco nos atrevemos á resolver si la guerra de 1820 á 1828 fué pura y simplemente una guerra de independencia, sin más objeto que el de sacudir un yugo extranjero y opresor, ó si tiene tambien

(1) La diplomacia rusa se distingue por la prodigalidad con que derrama su oro y por la energía y perseverancia con que persiste en su vasto sistema de propaganda de esa quisicosa que ellos llaman el *panslavismo*, y que se parece mucho al razonamiento del lobo al cordero. Bajo el título de panslavismo se comprenden razas y nacionalidades, tan distintas entre sí, como lo pueden ser el portugues, el walon y el siciliano. Tanto valdria querer que todos los pueblos neo-latinos, desde la Dalmacia hasta la Bélgica inclusive, se incorporasen á Francia á título del pan-latinismo. La Grecia entera, como todo el Oriente, está llena de cónsules y otros revoltosos agentes, ya públicos ya secretos, del Gobierno ruso, y además de iglesias, de escuelas, de párrocos y de archimandritas costeados por la Rusia.

la alta importancia histórica de una revolucion que haria entrar á la Grecia por el derecho público, ya que no por la cultura social dentro del movimiento y la corriente de la actual civilizacion europea.

*
* *

Hagamos, sin embargo, notar una circunstancia que nos parece ser uno de los datos capitales para resolver el problema; tal es la carencia absoluta en Grecia de una verdadera opinion pública y por consiguiente de partidos políticos propiamente dichos. ¿Será de atribuir este hecho á la carencia de lo que en nuestras sociedades semi-teocráticas y semi-feudales se conoce con el nombre de clases y de intereses tradicionales y conservadores? El mismo hecho se observa ciertamente en las repúblicas sud-americanas, donde en lugar de partidos sólo existen facciones; pero en Grecia parece tener más profundas raíces: aquí no solamente no existen verdaderos partidos políticos, sino que ni siquiera se conoce la discusion ni la controversia, en materias filosóficas, ni religiosas, ni sociales, ni económicas.

El pueblo griego es fiel creyente y observador de la religion de sus mayores (la orthodoxa) cuya fé es una tradicion irreflexiva, muerta y vacía, sin sentido alguno ni relacion á la vida ó su conducta, y cuyas prácticas se reducen al rezo de la gerigonza y á la guarda rigorosa de los ayunos, que son á la vez una necesidad económica para la mayoría de las familias (1). El pueblo griego es supersticioso en alto grado, pero demasiado tolerante para su estado de cultura; allí no existen ni indiferentistas ni fanáticos: ni teólogos, ni *esprits-forts*. El ministerio del clero se reduce al canto (si es que canto puede llamarse) de la lithurgia, cuyo sentido no

(1) En Grecia se guardan rigorosamente cuatro cuaresmas al año: la menor de 15, la mayor de 47 dias. Ya en otra ocasion hablamos, á propósito de la degeneracion física de la raza helénica, de lo magro de su dieta habitual. En los dias de ayuno, que pasan de 150 al año, todo Griego de cualquier sexo, edad y condicion que sea y en cualquier estado de salud ó enfermedad en que se halle, desde la época de la lactancia hasta la muerte se abstiene rigorosamente de carnes, peces, lacticinios y aceite, y sólo come moluscos (pulpos etc.), aceitunas saladas (por ser para el Griego como el pan para los demás pueblos) y legumbres en general. Es indudable que muchas familias ayunan por necesidad tanto como por virtud.

entiende por ser griego archáico, y á la administracion poco ceremoniosa de los Sacramentos. La predicacion es desconocida (1).

El clero griego es una clase eminentemente popular, ó por mejor decir, es una parte integrante del pueblo propiamente dicho. En los países católicos, el carácter supernatural y divino que le imprimen la ordenacion, el celibato y otras circunstancias, hacen del clero una casta ó más bien una raza de séres de naturaleza angélica y sobrenatural. Entre los protestantes, el clero es, por su educacion y consiguiente prestigio é influencia, una clase aristocrática de la sociedad. El clérigo griego, por el contrario, no se diferencia del pueblo, ni por su manera de vivir, ni por su ignorancia, ni por sus costumbres; participa de sus preocupaciones, no ménos que de sus miserias. En los campos no sabe leer ni escribir, ni calza zapatos: en las ciudades, se mezclan con sus vecinos en calles, mercados y tabernas. En todas partes se le ve con el pueblo y para el pueblo, sin pretender dirigirlo ni dominarlo, sino sólo servirlo en el ejercicio de su santo ministerio.

Todos los pueblos en general, y el pueblo griego en particular, son patriotas: todos los pueblos son poco políticos, y el pueblo griego lo es ménos que otro cualquiera. El clero griego jamás se mezcla en la política sino cuando se mezcla el pueblo: entónces lo hace con alma, vida y corazon: tales son esos momentos que se dan con más ó ménos frecuencia en la historia de todos los pueblos, en que la nacion en masa se siente como envuelta y trasportada en los arranques de un entusiasmo sublime: dígalo España en 1808, Grecia en 1820 y Creta en 1867. El clero griego aparece á la cabeza de su pueblo en los momentos de la accion y del peligro, para desaparecer de la escena y confundirse en las filas el dia después de la victoria. ¡Qué ejemplo para todas las clases de nuestra sociedad

---

(1) El padre Latás, después de haber hecho sus estudios en Alemania, comenzó hace un año en Aténas una série de sermones. El público acudia con gusto, tanto quizá á causa de la novedad del espectáculo, cuanto á contemplar la presencia majestuosa y artística del reverendo orador, y á escuchar su palabra fuerte, fervorosa y simpática, aun cuando el asunto de la predicacion se redujese en la mayor parte de los casos á una vana declamacion místico-sentimentalista, ó á un ergotismo alemanesco demasiado abstruso para la calidad de los oyentes. Yo le oí más de una vez citar á Hegel. Pero un decreto del Metropolitano de Aténas puso temprano fin á la peligrosa novedad de pensar en materias religiosas.

en general! ¡Qué ejemplo para nuestro clero en particular! (1).

Análogo al de la educacion religiosa, es el estado de la educacion científica y literaria del pueblo griego. El Rey Oton en su cándido entusiasmo de literato y de arqueólogo, dotó á Grecia teóricamente de un sistema de instruccion pública, que hubiera bastado quizá para Estados tan civilizados como Bélgica ó como Sajonia. Cierto que descuidó un poco la enseñanza popular de las artes y ciencias prácticas, pero cubrió la Grecia de una multitud de escuelas de gramática, donde los niños pasan años y años de su infancia aprendiendo de memoria la lista interminable de los *aoristos* de los antiguos é inusitados verbos, y de donde salen sin una nocion de dibujo ó de geometría, de mecánica ó de agricultura (2). Los Gymnasios de provincia y la llamada Universidad de Aténas, fundada y dotada por el Baron Sinna, no son, propiamente hablando, sino escuelas de retórica y filología, y en mi concepto una de las plagas que infestan la Grecia, y cuya supresion es una de las necesidades más urgentes para la buena gobernacion del país. Los Gymnasios y Universidad, en su actual organizacion, dado que produzcan algo bueno, nunca producirian sino literatos y humanistas, en mayor número del que conviene á un país donde no hay fortunas medianas, ni capitales, ni profesiones útiles, ni fáciles medios de vivir: pero en realidad no son si no semilleros de eruditos á la violeta, cuya ignorancia sólo iguala á su pedantería y atrevimiento, vagos de profesion que no se ocupan sino de asaltar los puestos públicos por medio de la conspiracion y de la intriga. Los mismos estudiantes de la Universidad han influido de una manera lamentable en la conducta del Gobierno y en el curso de los acontecimientes políticos, durante la insurreccion cretense.

---

(1) ¡Lástima grande que la Rusia haya fijado últimamente su vista en el clero orthodoxo para convertirlo en uno de los principales agentes de la propaganda panslavista! Esto no podrá ménos de producir complicaciones religiosas, ó al ménos eclesiásticas, en Oriente. Ejemplo de ello es la cuestion pendiente sobre la Iglesia búlgara.

(2) Yo he oido en várias escuelas, en la de Eleosis, por ejemplo, á los chicos más adelantados leer, con entonacion patética y declamatoria, páginas enteras de Tucidides: el maestro me ha confesado que él mismo no entendia ni una palabra. Tambien les he oido decorar de memoria todo el análisis gramatical antiguo, y después no saber expresarse sino en el gergon más bárbaro y grosero, ni acertar á comprender lo que se les decia en un lenguaje medianamente culto.

La poblacion de Aténas se compone, casi en su totalidad, de abogados, los cuales redactan y publican mayor número de periódicos, llamados políticos, de los que ven la luz pública en Paris ó Lóndres. Estos papeluchos, tan raquíticos y miserables en el fondo como en la forma, entienden por política el escándalo y la difamacion de las personas de uno ú otro sexo, unas veces desnuda y desvergonzada, otras envuelta en la más gárrula declamacion, ó en la más grosera y soez bufonería (1).

*
* *

No vayamos al Parlamento á buscar lo que no hemos encontrado en las clases más educadas de la sociedad helénica. ¿Pueden el Parlamento y el Gobierno mismo ser otra cosa, que un reflejo y representacion de la sociedad de cuyo seno han salido? A más de un griego he oido decir, tal vez con el intento de hacerme comprender que no debia juzgar al pueblo todo por el Parlamento, que el Parlamento griego se compone de la hez de la sociedad helénica. Lo cierto, á mi ver, es que la parte más escogida de la sociedad ateniense se desdeña, por regla general, de formar parte de la Cámara, y que en ésta tienen asiento algunas personas de abominable fama, como reputados capitanes de bandoleros, etc. La mayoría del Cuerpo legislativo se compone, pues, de la clase media; si bien entre la clase media hay que distinguir la parte más pacífica y honrada (el verdadero pueblo) de la más intrigante y ambiciosa, que es la que, por regla general, se mezcla en la política. En la casa de todo Diputado en provincias se mantiene permanente una pandilla de veinte, cuarenta, ciento ó más satélites que forman, por decirlo así, el núcleo ó el comité ejecutivo de aquella parte de la poblacion local que se ocupa de la política militante. Estos hombres componen la guardia personal del Diputado (á quien jamas se ve sino rodeado de una escolta de su propia policía, pública ó secreta), al par que su consejo áulico (2). Sus

(1) Los que conocen á Grecia, no tendrán ciertamente por demasiado severo este juicio aplicado á la prensa en general. Debemos, sin embargo, hacer una excepcion en favor de determinados periódicos, como el *Mélon* y otros, que se suponen subvencionados por Gobiernos extranjeros.

(2) La mayor parte de los Diputados en Grecia son jefes ó corresponsales de una banda de brigantes en el campo, ó de una *partida de la porra* en la capital de su distrito.

miembros salen frecuentemente despachados á desempeñar comisiones, y con el auxilio de la policía y de las agencias organizadas en campos y en ciudades, esparcen por todo el distrito la intriga, la amenaza, la violencia y el terror. Para conocer el carácter dominante en el Parlamento, basta echar una mirada por el local de las sesiones: en el rostro, en el traje, en las maneras de los Diputados llevan retratadas su rudeza, su ignorancia y sus pasiones.

¿Qué extraño es, pues, que legislaturas enteras se consuman en estériles y groseras recriminaciones personales, y que el último dia de sesion se aprueben sin discusion casi todos los proyectos presentados? (1). Uno de los caractéres distintivos del Parlamento griego consiste en que todos los Diputados de fila, esto es, los que no son *leaders*, se afilian desde luego al bando ministerial en las primeras sesiones; pero pasado algun tiempo, sólo los que han obtenido empleos permanecen fieles: así es que no hay Gobierno que no obtenga una inmensa mayoría en la primera votacion, y que no se vea después obligado á disolver la Cámara ó sucumbir ante las coaliciones que hacen imposible la existencia de una mayoría.

Ahora bien: cabe preguntar siquiera cuáles son los partidos po-

---

(1) Hé aquí, por via de ejemplo, un episodio que *mutatis mutandis* se repite diariamente en el Parlamento helénico, y del cual he sido testigo presencial:

El Diputado *A* habla desde la tribuna en el lenguaje declamatorio, patético y altisonante, á que tan aficionados son los Griegos. El Diputado *B* se levanta sobre su asiento con el sombrero puesto y blandiendo en la mano un grueso garrote.—"No escucheis (dice) á ese tunante; que ántes de motejar á los otros, me pague lo que me debe."—"Yo no te debo nada."—"Me debes el precio de una tierra que me compraste y no me has pagado."—"Embustero: aquí tengo tu recibo."— "¿De cuánto es ese recibo, de mil drachmas? Y los otros tres mil drachmas del contrato ¿cuándo me los pagas?"—"No le creais, es un tunante, es un engañador."—"Ladron, tramposo, etc., etc." Otros seis ú ocho Diputados, todos vociferando á un mismo tiempo, con sus sombreros puestos y sus respectivos bastones en la mano, impiden que se oiga la continuacion del diálogo.

No hay duda, sin embargo, que las costumbres parlamentarias se van poco á poco refinando en Grecia. En la legislatura de 1869, con haber alcanzado la desusada longevidad de tres meses, sólo una vez se levantó la sesion á palos, y no se disparó en el salon de sesiones ni siquiera un tiro de rewólver. Los tres meses se consumieron en discutir los poderes, y en la última sesion se aprobaron catorce proyectos de ley.

líticos, cuáles las opiniones que se debaten en el seno de semejantes Asambleas? Yo tengo para mí que un Ministro inteligente y amante de su pátria podria, aprovechando una oportunidad, presentar en el Parlamento un proyecto de ley agraria, y otro de abolicion del diezmo, destinados á causar una revolucion social y financiera, y á renovar en poco tiempo la faz del país, y que semejantes proyectos pasarian á leyes sin ser apénas discutidos, sino bajo el punto de vista de los intereses de algun particular.

Así es como después de treinta años de Gobierno representativo las palabras *liberal*, *conservador*, *libre-cambista*, *proteccionista*, *centralizacion*, *descentralizacion*, etc., no se han escrito todavía en el Diccionario político de Grecia. Ni Vúlgaris, ni Coumoundouros, ni Delygiorgis, los jefes de las tres facciones más poderosas que hoy se disputan el poder, han dicho jamás cuáles sean sus opiniones en materias económicas, administrativas, políticas ó jurídicas; ó si alguna vez las han manifestado, nádie se ha tomado el trabajo de contradecirlas. En otros países, los hombres públicos, aun cuando sus miras ó sus fines sean análogos, y las doctrinas les sean indiferentes, sienten la necesidad de decorarse, siquiera por pudor, con los nombres de *progresista* ó *moderado*. Verdad es que, llegados al poder, hemos visto, por ejemplo, entre nosotros Generales progresistas dictar bandos dignos del inmortal Conde de España, lo cual indica que aquel título no significaba tanto una doctrina ó conviccion política, cuanto un medio para llegar á un fin puramente personal.

Los hombres políticos en Grecia obran, al ménos, con mayor lealtad. Si carecen de convicciones, tampoco las aparentan, y en todo caso, el carecer de convicciones no es un delito, cuando para nada se les requiere ni nádie se las exige. Así es como Vúlgaris y Coumoundouros, Zaïmis y Delygiorgis, cuando toman posesion del poder supremo en Grecia, lo cual acontece á brevísimos intervalos, presentan, por parodiar lo que acontece en los Estados constitucionales, un programa de gobierno invariablemente concebido en estos términos: «levantar el prestigio de la nacion en el exterior é introducir en la administracion interior el órden y la moralidad.» Y por si esta fórmula no fuese por sí sola un programa político-administrativo bastante concreto y bien determinado, suelen añadir, para mayor precision y esclarecimiento, «que se proponen conducir á puerto seguro la nave del Estado, y *labrar*

la felicidad del país.» Dada la identidad de fines, no es de extrañar que todo Gobierno griego ponga en práctica idénticos medios para realizarlos. Hélos aquí: Sepáranse en masa los empleados para poner otros en su lugar: la mitad de los brigantes entran en situacion de remplazo, ó son declarados en rebeldía y fuera de la ley: la otra mitad se convierten, *motu proprio*, en agentes electorales: convócase la Cámara única: los empleos que quedan disponibles se reparten entre los Diputados que parecen más descontentadizos: se obtiene inmensa mayoría en las primeras votaciones: pero exhaustas las arcas del Tesoro, y agotados los empleos, una parte de la Cámara se declara (invariablemente) en disidencia; fórmanse coaliciones; el Gobierno se ve obligado á suspender la Asamblea, y los representantes vuelven á sus provincias, que es la señal de un recrudecimiento general del brigandaje y de un nuevo período de pánico y de anarquía en todos los ámbitos del país.

Mr. J. S. Mill asegura, poniendo á la Grecia por testigo, que el sistema representativo tiene, cuando nó otras, la única ventaja de sacar los actos del Gobierno á la luz de la publicidad, sometiendo los gobernantes á la influencia y preocupacion del juicio público. Con decir que el público, ó al ménos la parte más sana del público de Grecia, apénas se entera ni se cura de lo que pasa en el seno de la Cámara única, bastaria para demostrar que el Parlamento griego era una rueda, cuando ménos, inútil en la Constitucion de aquel Estado. Con no mayor esfuerzo, con una simple referencia á los hechos que dejamos apuntados, creemos poder demostrar que esta rueda no es solamente inútil, sino perturbadora. La Constitucion de 1864, al suprimir la *Gerusia* (Senado), que no tenía razon de existir en un pueblo donde no existen ni instituciones, ni clases ó brazos, ni intereses tradicionales ó conservadores, ha hecho un servicio al país simplificando el sistema parlamentario y mejorando la calidad de la Representacion nacional. Todavía creemos, sin embargo, que la Cámara única es hoy uno de los elementos disolventes de la Constitucion helénica, y que seguirá oponiendo por mucho tiempo un obstáculo contra el cual se estrellen las buenas intenciones de la Corte ó de sus consejeros, principalmente en las dos cuestiones de más urgencia y trascendencia para el país, que son la cuestion económico-financiera y el brigandaje.

El severo juicio que acabamos de emitir sobre la política griega, nos obliga á hacer aquí un acto de justicia. No es tal el grado de disolucion política á que ha llegado la Grecia, que no tenga esta nacion algo que reprochar á otras que se llaman más civilizadas: tal es el militarismo y la movilidad judicial, que convierte la administracion de justicia de otros países en agencia electoral. Dicho sea en honor de aquel pueblo, lo uno porque es indicio de nobleza el homenaje rendido á la toga ántes que á la soldadesca pretoriana, y lo otro porque ya que se unen tan viles y vergonzosos manejos, más decente es valerse para agente de corrupcion electoral de un miserable brigante que de un indivíduo investido del augusto carácter del magistrado, y ménos daño causa á la sociedad la inseguridad de los caminos que el infame comercio y prostitucion de la justicia.

Juegan en la política griega los nombres de *Palikaris* y *Phanariotas* como en son de bandos ó partidos. Estos nombres en la esencia se diferencian poco de los de Vulgaristas ó Coumoundouristas. Si con los segundos se designa un pandillaje organizado por dos indivíduos, con los primeros se da á entender una rivalidad entre dos clases.

Palikari (majo ó guapo) es el neoheleno indígena y bravío, hijo de las montañas, que profesa ante todas cosas, más que ódio, un profundo desden á todo *perro-franco* (*skylofraggos*), se avergüenza de aquellos de sus compatriotas que han abandonado la *fustanela* y el *fez* por el pantalon y el sombrero de copa, y está dispuesto á marchar á la conquista del Epiro, la Thessalia, las islas etc., sin el auxilio de Francia ni de Inglaterra. Phanariotas (oriundos del barrio de Phanari, en Constantinopla) son los descendientes de comerciantes griegos enriquecidos en Constantinopla y las escalas de Levante, y establecidos *en Aténas* después de la independencia, que hablan la lengua franca tanto como la griega, y sueñan en la restauracion del Imperio de Constantino con el auxilio de las artes pseudo-diplomáticas, en las que presumen de grande habilidad. Los Palikaris derivan su fuerza de su prestigio en los distritos rurales, y su preponderancia en las elecciones; los Phanariotas, de su influencia en la corte, debida á su riqueza, relativa ilustracion y más cultas maneras. Estos pasan, y creo que sin razon, por más capaces y ménos probos para el Gobierno; aquellos brillan por una cualidad que vulgarmente llamamos gramática parda, y por una

sencillez rústica que á veces suele encubrir la más refinada malicia. Con los Phanariotas comparten hoy el valimiento de la corte los Corfiotas (naturales de Corfú), ántes súbditos ingleses, y hoy súbditos helenos, y que se distinguen entre estos últimos por su mayor educacion y moralidad.

*
* *

El único terreno donde se agita en Grecia algo que, con más ó ménos propiedad pueda llamarse política, la única arena donde se exhibe algo semejante al juego constitucional de las opiniones y de los partidos en los gobiernos representativos, es el terreno de las cuestiones internacionales. Ya en otro lugar hemos hecho referencia á la cuestion de *Oriente* bajo el punto de vista de los intereses europeos, y más tarde hemos mencionado la *Grande Idea*, que no es otra cosa sino la misma cuestion, mirada desde el punto de vista de los intereses griegos, y condecorada con un nombre emprestado de la petulante fraseología francesa. Todo Griego, de cualquiera clase ó condicion que sea, está plenamente convencido de la posibilidad y áun de la necesidad de trasladar la capital de Grecia á Constantinopla, conocida en todo Levante como LA CIUDAD por antonomásia, y de colocar sobre la frente de Constantino III (vástago primogénito de la dinastía reinante, su edad dos años) la corona del nuevo Imperio de Oriente. Sobre la idea misma no existe divergencia de opiniones, ni tampoco sobre la necesidad de realizarla inmediatamente: toda la cuestion ha de versar, pues, sobre los medios por los cuales debe ponerse en práctica, á saber: la alianza inglesa, la francesa, la rusa, ó simplemente la declaracion de guerra á Turquía, si bien por otra parte es cierto que cada uno de los hombres políticos de Grecia ha profesado alternativamente todas estas opiniones. Que el pueblo, y un pueblo tan ignorante, veleidoso y entusiasta como el griego, conciba tan absurdos y descabellados planes, cosa es que no debiera extrañarnos, á nosotros, Españoles; pero que de tan locas ideas participen sinceramente los que se llaman hombres de Estado, cualquiera que sea el grado de vanidad y petulancia que en ellos quiera suponerse, hé aquí lo que no acertamos á comprender, y lo que, con efecto, no puede ser verdad.

Yo he tenido ocasion de conferenciar largamente con algunos de

estos prohombres, y señaladamente con uno que se tiene á sí mismo por mucho más que un Cavour y que un Bismark. «Decidme (le pregunté un dia), ¿ignorais que la Grecia cuenta con un ejército de 13.000 hombres, sobre el papel, que en realidad de verdad pudieran reducirse á 7.000, y con una marina de guerra compuesta de cinco buques pequeños, que no sirven para navegar? ¿Ignorais que la Turquía de 1870 dista mucho, política, financiera y militarmente, de la de 1820? Pues si no ignorais esto, porque no podeis ignorarlo, ¿cómo es posible que penseis y que hableis sériamente de la *Gran Idea?* Y si en efecto abrigais tales pensamientos, ¿cuál creeis que sea el mejor medio para realizarlos? ¿Gastar 80 millones de francos á cuenta de las generaciones futuras, en fomentar una insurreccion como la de Creta, que sólo puede dar por resultado la destruccion de las fuentes de la riqueza de aquella isla, ó remover los obstáculos que (como el diezmo, el dominio público, el brigandaje, etc.) oponen una barrera insuperable al desarrollo de la riqueza de la poblacion, de la fuerza material del país? ¿No sería mejor que licenciáseis esos soldados que teneis sin armas, sin vestuario y sin disciplina, cómplices ó encubridores del brigandaje, que vendiéseis esos buques que sólo os sirven para podrirse en las radas por falta de arsenales, y que empleáseis esos brazos y esos caudales de una manera reproductiva, con que pudiéseis en un dia dado y cuando os haga falta, formar un verdadero ejército y una marina capaces de hacer frente al ejército y á la marina turca? Oid lo que decia Lord Stanley (hoy Lord Derby) en una ocasion solemne: «La Grecia es un niño impaciente que pierde su tiempo y agota sus fuerzas en estériles esfuerzos para alcanzar un fruto, que sobre no estar maduro está demasiado alto, sin pensar en que mañana el fruto mismo se le ha de caer por su propio peso y madurez entre las manos.»

—Quiá, me contestó; Grecia está preparada para todo: Grecia no es este puñado que aquí veis: Grecia es la Albania, el Epiro, la Thessalia, la Macedonia, las Islas, el Asia Menor.... Grecia son doce millones de almas, y por consiguiente, doce millones de combatientes: Grecia no necesita soldados: vosotros, Francos, no teneis idea de lo que que quiere decir *un Griego*! ¿Qué pueden todos esos buques tripulados por extranjeros mercenarios, todos esos soldados conducidos al combate por el látigo, todo ese edificio político, podrido y sostenido por el oro inglés; qué puede todo ese sistema

artificial y desorganizado contra un pueblo que lucha por su independencia, y más si este pueblo es de Helenos? Me citais el lenguaje de Lord Derby, ¡hipócrita! Grecia está siendo en sus más nobles y legítimas aspiraciones la víctima de esos Gobiernos occidentales, que no tienen más estímulo que el de sus sórdidos y mezquinos intereses, cuando no están vendidos al oro corruptor de la Puerta.

—Cómo! ¿Os atreveis á calumniar así á las naciones que os han dado la independencia, y de las cuáles solamente podeis esperar algun dia el logro de algo parecido á vuestra Grande Idea?

—Ya sabemos nosotros lo que tenemos que esperar del Occidente.... de nuestros protectores. Díganlo nuestros hermanos de Creta, entregados por nuestros protectores en brazos de ese Moloch, de ese Papa de Levante, que llaman el Sultan.

—Qué queriais, pues, que hubiese hecho Europa? ¿Queriais que os hubiese dejado lanzaros á una guerra desigual é insensata con la Sublime Puerta, guerra cuyo fin habria sido el fin de vuestra existencia nacional? ¿No acabais de reconocer que no teneis ni ejército, ni marina, ni dinero, ni crédito que oponer, á la marina, al ejército y á los tesoros del Sultan?

—El Sultan arrebatarnos nuestra independencia! ¡Harto haria el Sultan con sostenerse dentro de su casa! ¿Pensais que la Turquía, más que el Papa, subsistirá un solo momento el dia en que la Europa la abandone á sus propios recursos?

—Sí: pero ved que abandonar al Sultan sería abandonaros á vosotros: pensad que hay quien codicie la herencia del Sultan, si no con tanto derecho, al ménos con tanto anhelo y con mayores medios que vosotros. Pensad que Rusia es el leon y vosotros el cordero.

—Lo sabemos: pero ese es precisamente el deber que la Europa tiene pactado con nosotros, y que nosotros, que á fuer de Helenos, bien podemos hablar en nombre de la humanidad y en nombre de la civilizacion, le demandamos que cumpla. ¿No se llaman nuestros protectores? ¿Qué ménos podemos esperar de tan poderosos protectores, si no que nos garanticen contra toda violencia exterior, en el cumplimiento de nuestro destino nacional, que es al mismo tiempo la causa de la civilizacion contra la barbarie? Nosotros no pedimos á la Europa Cristiana sino que deje de prestar su mercenario y vergonzoso apoyo al Mahometano, que está profanando con su planta y con sus bárbaras instituciones el suelo de Europa;

nosotros esperamos de la Europa civilizada, que imponga su veto moral á ese Oso del Norte, si algun dia llegase el caso, de que el helenismo, que es el génio humanitario y civilizador de Europa, pudiese sucumbir entre sus garras.

—¿Luego es siempre de Europa de quien, en último término, esperais las condiciones que han de hacer realizables vuestra grande idea? Entónces, ¿por qué desafiábais á Europa en 1867? Pensábais poder triunfar juntamente de la Turquía y de la Europa entera coaligada contra vosotros? ¿Esperábais la alianza de Rusia, que después de todo no sería más que un pacto leonino? ¿Cuál creeis que hubiera sido el fin de una guerra provocada por vosotros contra la voluntad de vuestros protectores?

—Quién sabe? ¿No sostuvimos por espacio de tres años la insurreccion de Creta, á pesar de toda la escuadra de ese renegado de Hobbart Pachá? ¿No habriamos podido hacer otro tanto con el Epíro y la Thessalia? ¿Y creeis que al fin y al cabo el Occidente nos habria abandonado, abandonando tambien al acaso la resolucion de la cuestion de Oriente, que tanto le preocupa? Bien sabemos que ni Inglaterra ni Francia darian un paso, ni gastarian una libra esterlina en defensa del helenismo; pero estamos seguros de que no podrian abandonar por completo sus intereses egoistas en Oriente, por los que tantos sacrificios tienen ya hechos.

—¡Ah! ya os entiendo. Vosotros queriais crear el conflicto á toda costa, para envolver en él, de grado ó por fuerza, á vuestros protectores. Queriais meter voluntariamente vuestro cuello entre los dientes del leon, para tener así un pretexto de llamar á socorro. En reconocimiento de que la Europa no os habia de abandonar definitivamente á vuestra suerte y á vuestra propia insensatez. pretendeis arrastrarla, de grado ó por fuerza, á una guerra general en Oriente, para vuestro exclusivo beneficio y á vuestro gusto. Reconoced, al ménos, que puesto que la cuestion de Oriente sea inevitable, puesto que el Imperio Turco no haya de poder sostenerse indefinidamente de la manera artificial que hoy se sostiene, que tarde ó temprano haya de sobrevenir un conflicto, y que los intereses y aspiraciones incompatibles, que en esta cuestion van envueltos, no puedan ventilarse por otro medio que por la guerra universal; reconoced, digo, que es á la Europa, y no á vosotros, á quien toca escoger el momento oportuno para plantear esa cuestion inmensa y pavorosa, que será la cuestion más grande y tras-

cendental de la historia contemporánea. ¿No conoceis, por lo ménos, que la cuestion de Oriente no puede plantearse miéntras no se hayan resuelto otras muchas cuestiones, como la de la frontera del Rhin, la desgermanizacion del Austria, la constitucion de las nacionalidades rumanas, magyares, etc., etc., etc.? ¡Y qué momento escogísteis para provocar la cuestion de Creta! Precisamente el momento en que, pendiente aún la cuestion de Luxemburgo, se echaban los cimientos de una alianza ruso-americana, que no podia ménos de preocupar y de embargar por completo la atencion de la diplomacia europea.»

Hemos creido que el trasladar fielmente este diálogo, podrá dar á nuestros lectores una idea aproximada del astuto carácter de la diplomacia y de los diplomáticos griegos. Para terminar lo que tenemos que decir sobre la cuestion de Oriente y sobre la *Grande Idea*, nos bastará recordarles, que en las conferencias de Paris de 1867, Rusia, en calidad de enemiga de Turquía, y Prusia, deseosa de suscitar á Francia complicaciones en Levante, fueron las dos Potencias que se arrogaron la defensa de la nacionalidad griega, puesta en el banquillo de los acusados; si bien es cierto que ámbas firmaron, por fin, el acuerdo unánime de reprochar á Grecia su insensata conducta en la cuestion de Cándia, y de amonestarla para que en lo sucesivo se atuviera á los deberes de la neutralidad en toda cuestion entre el Sultan y sus súbditos. Más tarde, cuando con ocasion del sangriento y doloroso drama de la llanura de Marathon se inició, entre vários Gabinetes europeos, la idea de una intervencion colectiva en Grecia para poner fin al brigandaje, Rusia volvió á asumir la aptitud hipócrita y maquiavélica de tutora y defensora de los intereses (esto es de las pasiones y de las miserias) de Grecia, pues todo lo que pueda entorpecer el desarrollo de las fuerzas vitales de la nacionalidad griega, favorece los ambiciosos proyectos de Rusia hácia las costas orientales del Mediterráneo.

¿Qué nueva faz asumirá la cuestion de Oriente después de los grandes acontecimientos que en estos momentos embargan la atencion de Europa? No lo sabemos, pero siempre hemos creido, en vista de la incesante y bien organizada propaganda con que Rusia tiene minado el Oriente, ora tomando por pretesto la cuestion religiosa, ora la cuestion de raza (panslavismo), que cada año que pasa aumenta las complicaciones y dificultades de esta cuestion, tanto para Grecia como para las naciones de Occidente.

***

Expuesta sumariamente en el párrafo que antecede la actitud y las aspiraciones de Grecia respecto á su situacion entre las naciones orientales, cumple dar aquí á nuestros lectores una breve idea de los recursos y elementos propios en que Grecia puede cifrar el desarrollo de sus fuerzas y la consecucion de sus destinos nacionales.

El nuevo reino de Grecia constaba en un principio de tres partes distintas: la provincia turca de Livadia,—la Morea ó Peloponeso,—y las Islas.

La primera forma hoy la Grecia continental, dividida en tres provincias: 1.ª Attica y Beocia, comprendiendo tambien los antiguos Estados de Megáride, Lócride opunciana, Lócride epicnemidiana, y las adyacentes islas de Aegina, Salamina, etc., con las ilustres ciudades de Aténas, Elevsis, Marathon, Tébas, Orchomena, Platea, Théspias y Cheronea.—2.ª La Phocis, y Phthiotis, incluyendo la antigua Lócride Ozoles, y la Dóride, con los montes Aetna y Parnaso y las ciudades de Zeitun, Delphos y Cirrhea.— Y 3.ª la Aetólia y Acarnanía, cuyos habitantes conservan hoy, como en tiempos de Tucydides, «*los hábitos de la edad heróica*,» conociendo como su única profesion el pastoreo trashumante combinado con el brigandaje.

El Peloponeso está, como en la antigüedad dividido, siquiera no sea más que nominalmente, en: 1.° Argolis y Corintho, 2.° Achaïa y Elide, 3.° Arcadia, 4.° Messenia y 5.° Laconia.

Las Islas griegas fueron, en un principio: 1.° el Archipiélago de las Cyclades, entre las que, Delos, la de los oráculos; la Isla sagrada (hoy desierta), pátria de Apolo y de Artemisa; la fiel Tenos; la traidora Andros; Ceos, ilustre en otro tiempo por sus leyes, y hoy por sus ruinas; Cériphos, cuyos habitantes fueron convertidos en piedras por obra de Perseo; Melos que nos ha guardado, cual sagrado tesoro, el más sublime monumento que hasta hoy haya producido el génio artístico del hombre; Naxos la fiel, justamente amada de Baco, y algunas otras, han conservado, con más ó ménos fidelidad, aquellos augustos nombres. Por el contrario, Siphnos, célebre por sus riquezas y por la corrupcion y

castigo que ellas le trajeron, se llama hoy Siphanto; Ios, que esconde piadosamente á los profanos ojos la tumba de Homero, es la moderna Nio; Thera, LA HERMOSA, hija predilecta de Esparta, madre de Cyrene, se llama Santorino (1); Anaphe, donde aún se vé el templo de Apolo, erigido por los Argonáutas, de paso en su expedicion, se llama Nanfio, y así de otras muchas.—2.° Las Sporades son: Scyros, donde Achiles paso su infancia disfrazado de muchacha y más tarde volvió á vengar la muerte de Thesseo y donde Ulíses vino á buscar á Pyrro para conducirlo á Troya, y además Sciathos, célebre en las guerras médicas, Parapethos, hoy Scopelos é Icos, hoy Chilidonia, á las cuales hay que añadir Eubea, Egripo ó Negroponto, donde todavía subsisten, con estos mismos nombres, las célebres ciudades de Chalcis y Carysto. Esta isla no consiguió emanciparse de Turquía, sino después de terminada la guerra de la independencia helénica, mediante un rescate en metálico que pagó el nuevo reino de Grecia.

En 1864 pasó á formar parte de Grecia, por cesion de Inglaterra que la poseia, con el título de protectora, la república de las Islas Jónicas, á saber: Corcyra (Corfú) famosa en la historia de treinta siglos; Kephallenía ó Cephalonia; Ithaca, pátria de Ulíses y el lugar más clásico del mundo; Zacynthus ó Zante, madre de nuestra Sagunto, y justamente llamada «fior di Levante» y por último Cythera ó Cérigo, donde Vénus nació de la espuma del mar.

Nuestros lectores habrán echado de ménos en este catálogo una multitud de nombres familiares á los oidos clásicos, que prueban que la nacionalidad helénica dista mucho de estar completa, y son como otros tantos incentivos que sirven para tentar la codicia, al par que el génio aventurero y tumultuoso de los modernos Griegos. Epiro y Thesalia, países habitados originalmente por Pelasgos y cuna de la verdadera raza helénica, con los Monte Pindo y Othrys,

---

(1) La Isla de Santorino, cuya forma es exactamente la de un anillo, es el cráter del volcan submarino resucitado desde hace tres años y que en este instante se encuentra en el más brillante período de erupcion. En uno de los islotes que la rodean se ha descubierto en 1869 una ciudad *prehistórica* sepultada, cual Pompeia y Herculano, debajo de la Lava. Santorino está, pues, siendo en este momento un objeto de vivísimo interes para geólogos y archeólogos, y tambien para cuantos gozan en la contemplacion de los sublimes espectáculos de la naturaleza.

las ciudades de Magnesia y Farsalia el Santuario de Dodona y las regiones del clásico Averno, no forman parte del nuevo reino de Grecia. Tampoco la forma la Macedonia que jamás se separó de la alianza griega, y se helenizó completamente desde el reinado de Philipo, y más aún como provincia del Bajo Imperio; ni la Jónia pátria de Homero, de Anacreonte, de Pythágoras, de Thales, de Heráclito, de Parrhario, de Aspasia, etc., donde un tiempo florecieron las ciudades de Phocea, Smyrna, Clozomenes, Erythrea, Theos, Lebedos, Colophon, Epheso, Priene y Mileto; y finalmente, las islas de Lemnos, la de los horrores, fecundada por los Argonáutas; Lesbos ó Mitilene, la pátria de la lira Eolia, de Sappho de Alceo y de Therpandro; Psyra, cuyos habitantes contribuyeron como los que más á la guerra de la independencia; Chios, que pretende la paternidad de Homero; Icaria, donde sucumbió el atrevido hijo de Dédalo; Samos, la poderosa, pátria de Polycrates; Patmos, donde se escribio la Apocalípsis; Cos, pátria de Apéles y de Hippócrates; Rhódas, famosa en cien guerras, desde los tiempos prehistóricos hasta nuestros dias, y cuyas colonias llegaron hasta las costas españolas, y sobre todas Creta, la pátria de Minos y de Epiménides, la legisladora, la reina del Mediterráneo, de la cual podria decirse que es la Grecia de la Grecia.

En resúmen, de ocho á doce millones de almas que, segun diferentes cálculos, componen la raza neohelénica esparcida por las costas de Levante, sólo millon y medio de habitantes pertenecen el reino de Grecia.

***

Vana empresa sería el querer describir en un solo párrafo el aspecto general del reino de Grecia. Islas hay en él, que son vergeles de verdura, miéntras otras rocas peladas y estériles. Hay valles abrasados por el sol del Mediodia, y montañas cubiertas de nieves eternales. Grecia, como España, y más aún que España, encierra en un limitado espacio los caractéres geológicos y climatológicos más divergentes. Posee grandes llanuras como la de Mesenia, que nada tienen que envidiar á las más fértiles comarcas de Europa, si bien hoy permanecen por roturar. Posee bosques y montes vírgenes, como los de Arcadia, Parnáside, etc., y

finalmente una variedad infinita de mármoles y rocas, de aguas minerales frias y calientes y de toda clase de metales. Posee arboledas de olivos, de naranjos y de moreras; si bien es cierto que mil causas, y entre otras la falta absoluta de caminos, mantienen la mayor parte de las tierras por roturar y todos los demás veneros de riqueza enteramente estériles.

Grecia (exceptuando las Islas Jónicas) sólo posee tres ciudades dignas de este nombre.

La primera es Aténas. Un funesto capricho de arqueólogo decidió al Rey Othon á trasladar su capital desde Nauplia, puerto de la antigua Argos, á Aténas, suelo sagrado que guardaba las ruinas de la ciudad de Teseo, de Perícles y de Adriano, y que entónces estaba ocupado por un poblachon inmundo y asqueroso, y de un aspecto totalmente turco. Arquitectos bávaros trazaron, á continuacion de esta barriada turca, el plano de una ciudad alemana, de una nueva Dresde ó Munich. Hoy la antigua ciudad turca ha desaparecido cási por completo: la mayor parte de las casas han sido renovadas, cambiando su aire oriental y pintoresco, por la vulgar regularidad de las modernas construcciones. Ventanas rectangulares y simétricas, sobre cubos de ladrillo en una palabra, líneas rectas, superficies planas y masas cúbicas, han reemplazado las románticas barandas y graciosos agimeces. En cuanto á la ciudad nueva, su plano está á medio desarrollar: la mitad de los solares están por edificar, las calles son anchas é inundadas de sol, de polvo ó lodo... Hay en Aténas dos ó tres edificios modernos, grandes y bellos; son la obra de algunos *heteroctones* (comerciantes griegos, residentes en el extranjero). Las casas en su totalidad son, aunque nuevas, feas é inadecuadas para un clima meridional.

Del Pireo, que deberia ser la capital de Grecia, Aténas dista poco más de una hora. El Pireo es el puerto y como uno de los arrabales de Aténas. Los Franceses, durante su ocupacion en 1860, han embellecido este lugar, que ántes presentaba un aspecto inmundo.

Tiene sin embargo Aténas una prenda en la cual supera á todas las ciudades del mundo, sin exceptuar á Nápoles: no queremos hablar, pues de todo propósito lo hemos omitido, de las ruinas que hacen de Aténas el primer santuario de la tierra, donde todo es sagrado, hasta el polvo que el Rey Oton profanó, construyendo

con él sus bárbaros paralelepípedos; me refiero solamente al clima, á la atmósfera, al cielo. Cierto que el Attica es país estéril é inculto: que los rios de glorioso renombre que lo surcan, apénas arrastran en invierno un leve hilo de agua, que no basta para el menester de las acuáticas ninfas que en nuestros prosáicos tiempos han remplazado á Calirrhoe: cierto que el Hymetto y el Lycabetto, donde en otro tiempo los Atenienses cazaban osos, hoy apénas ostentan un arbusto; cierto, en fin, que aquellas escuálidas campiñas no producen sino una masa de polvo calizo y salitroso, que oculta el cielo en los frecuentes dias de vendabal; pero todo esto se olvida ante el espectáculo que presenta el paisaje del Attica, cuando sobre él brilla en todo su esplendor el sol glorioso de la Grecia. La multitud de colinas que forman la península del Attica, dibujan sus variados y caprichosos contornos sobre las masas augustas del Penthélico y el Parnés, dejando entrever de cuando en cuando el mar de Salamina ó el golfo Sarónico. Por las líneas y por las formas, difícilmente podria darse un país que con más encanto convide el pincel del artista. Pero hay en el paisaje del Attica cosas que el arte, con los medios que actualmente posee, no llegaria jamas á reproducir: tal es la atmósfera purísima que lo envuelve y la luz que lo inunda con sus brillantes resplandores. Las plantas, las peñas, los objetos más lejanos parecen aproximarse ostentando toda su riqueza de detalles, tanto más realzada por los reflejos y cambiantes, cuanto mayor es la distancia que de ellos nos separa. En el horizonte de Aténas reinan eternamente los colores del arco íris, y allá, á la hora del crepúsculo, sus fajas luminosas parece como que dan la vuelta al horizonte, haciendo cambiar en rápidos intervalos el matiz de todos los objetos. No en vano la llamaron los antiguos la de las flores, la doncella coronada de violetas.

Patrass, en el Peloponeso, es una ciudad nueva y regular, construida con ménos pretensiones, pero con más *confort* que Aténas, y más adecuada á las necesidades del clima.

Syra, en la isla del mismo nombre, es una ciudad construida sobre una montaña cónica: rara y chocante por su forma de pilon de azúcar cuando se la ve desde el mar, nada presenta de bello, ni aun de cómodo, cuando se la ve más cerca, á pesar de que en ella se albergan grandes fortunas.

Fuera de estas tres ciudades apénas hay en Grecia un lugar

habitable para el más sóbrio, condescendiente y resignado de los Europeos. Aldeas compuestas de chozas, y alternadas con alguna casa de ladrillo, sin árboles, sin huertas, sin jardines, y cuya inmundicia es como el «¡quién vive!» al viajero que se aproxima, hé aquí los lugares que los modernos Griegos intentan decorar con los nombres de Sparta, de Pylon, de Gythium, etc. Muchas de estas aldeas están incrustadas en la falda de las montañas, y yo habria pasado mil veces desapercibido sobre alguna de ellas, si una columna de humo, elevándose entre las patas de mi mula, no me hubiese advertido que me hallaba sobre el techo de una habitacion humana.

Penetremos en una de sus casas. Estas se componen de una habitacion rectangular, dividida en dos, no ya por una pared, sino simplemente por un poyo ó escalon; de suerte que el suelo de la casa tiene dos diferentes niveles. En medio de la parte más baja arde un fuego cuyo humo inunda la habitacion y se escapa por un agujero practicado en el techo, que tambien sirve para dar entrada á la lluvia. Unos costales de maíz ó de centeno, una tinaja de aceite, una piedra mármol de moler grano por el sistema usado probablemente en la edad del pedernal, una criba ó zaranda, un cesto lleno de ropas, unos utensilios de labor ó de cocina, unas cuantas alfombras, y sobre ellas algunas niñas, mozas y ancianas con la barba entre las rodillas, componen todo el moviliario de la primera parte. En la segunda parte suele haber un telar, una hilandera, alfombras y servilletas.... No se conocen las mesas, las sillas, las camas ni los cristales. Hombres y mujeres se sientan sobre sus tobillos, y en el suelo comen y duermen, sin desnudarse de sus ropas, miéntras éstas se mantienen en un pedazo. Los cerdos y las gallinas tienen libre acceso á la habitacion á todas horas del dia y de la noche, y un lugar en la mesa comun y en la cama redonda de la familia de que forman parte.

¿Descrita la habitacion, habrá necesidad de describir al habitante?

El traje popular de los Griegos era el turco. Un decreto de la primera Asamblea nacional ordenó, en ódio á los tiranos, que el albanés fuese en adelante el traje nacional de los Helenos libres. Obedecieron este decreto los habitantes del Attica y los ricos de algunas ciudades, pero el traje turco continúa siendo el más comun, especialmente en las Islas. La principal diferencia entre uno y otro

consiste en remplazar las enormes bragas azules de los Turcos, por la fustanela albanesa, que es una especie de enagüilla, semejante al traje profesional del bailete frances. Un gorro frigio inseparable de la cabeza, una cabellera que jamás se peina, rizada sobre los hombros en bucles naturales, un bigote tan grueso, erizado y agresivo como cada cual puede cultivarlo, y un arsenal de armas blancas y de fuego, suspendido del ancho cinturon de piel de Rusia, completan el traje, y son á la vez requisitos, *sine quâ non*, de todo verdadero Heleno.

***

El reino de Grecia, es en extension menor que Portugal, pero mayor que Bélgica, Holanda y Dinamarca; como poblacion, sin embargo, Grecia es el último de los Estados europeos.

A esta escasez de la poblacion en Grecia hay que añadir su desigual reparticion. El término medio es de 20 habitantes por kilómetro cuadrado; pero esta cifra puede triplicarse con respecto á la grande isla de Eubea, que fué la que ménos sufrió en la devastadora guerra de independencia, así como tambien á las islas Syra, Tinos y otras que hasta hace pocos años estuvieron sometidas á la dominacion veneciana y donde aún predomina la religion católica. Al paso que las grandes provincias continentales de Aetólia y Acarnanía se encuentran poco ménos que desiertas.

La inmensa mayoría de la poblacion, especialmente la del Continente, se compone de pastores de cabras transhumantes, los cuales recorren cada año todas las provincias del reino, prendiendo fuego á los árboles y arbustos, y haciendo desaparecer rápidamente los escasos vestigios que aún quedan de los antiguos montes y plantíos. Estos pastores ejercen subsidiariamente, ya como actores principales, ya como cómplices ó encubridores, la profesion del brigandaje (1). Después de los pastores, el mayor número de habitan-

(1) La mayoría de los brigantes griegos proceden de la Walachia, donde el régimen establecido por el Príncipe Cárlos de Hohenzollern Sigmaringen, no permite las mismas facilidades que hay en Grecia para el brigandaje. Este tiene hondas raíces en la historia, costumbres y actual manera de ser económica y política del pueblo griego, razon por la cual se presenta con todos los caractéres de una verdadera institucion social.

tes de Grecia es de marineros, para cuya profesion muestran los Griegos admirables disposiciones naturales.

La casi totalidad de la poblacion de Aténas, y la *aristocracia* de las principales ciudades se compone de abogados y médicos, que á falta de pleitos y enfermos se ejercitan en el periodismo.

La poblacion agrícola propiamente dicha no existe, pues, sino en determinadas localidades. La poblacion industrial, como las industrias mismas y aun las ártes mecánicas más vulgares, son desconocidas por completo (1).

Las publicaciones estadísticas oficiales de Grecia tienen la franqueza de comenzar diciendo que los datos en ellas contenidos no merecen fé ni crédito, y en efecto es así, por lo cual nos parece inútil estampar á continuacion algunas de sus cifras. Baste saber que ocho décimos del territorio nacional de Grecia es propiedad del Estado, confiscada á sus posesores turcos, y que de estas ocho partes dos son productivas, cediéndolas el Estado á los particulares mediante un cánon, que envuelve la contribucion y la renta, con lo cual y con añadir que las tierras pertenecientes á particulares están sujetas al pago de un diezmo de los frutos en especie, contribucion que á pesar de la sencillez con que la tenian establecida los Turcos, ha sido organizada por los Griegos de la manera más complicada, desigual é inícua, fácilmente se vendrá en conocimiento de que la agricultura griega no existe. Pero lo más extraño de todo es que hasta ahora (al ménos segun mis noticias) no se le ha ocurrido á ningun patriota griego la necesidad de una ley agraria y de un sistema tributario basado sobre el avalúo de las tierras,

(1) Por más que esto parezca una paradoja, es exactamente la verdad. En Lamia y otros puntos de la Beocia, se hacen groserísimos zapatos, que se venden por todo el reino; pero la generalidad de los indivíduos se calza con pedazos rectangulares de cuero crudo, amarrados á los piés. En las familias se hila y se teje una tela de algodon llana, y se hace un vastísimo fieltro de pelo de cabra, con lo que confeccionan las ropas; pero estos artículos no se encuentran en el mercado. Los oficios de herrero, calderero y carpintero se hallan absolutamente en su infancia y se ejercen por gitanos que recorren en estado nómada todo el Imperio Turco, plantando sus campamentos de tiendas fuera de las ciudades. Es verdaderamente curioso de observar los útiles primitivos de que se sirven y la manera cómo improvisan sus fraguas y talleres en cualquier parte. En los *bazares* griegos no se halla artículo alguno, ni aún los más sencillos, primitivos y vulgares, que no profese ser *politicá de la ciudad*, esto es de Constantinopla; pero en realidad son de Volo, Salónica ó cualquier otro punto del Imperio Turco.

como única medida que puede salvar á Grecia de un estado permanente de bancarota y de barbárie.

En cuarenta años que el reino de Grecia lleva de existencia, y á pesar de que la primera y más urgente recomendacion que desde un principio le hicieron sus más sinceros amigos (el mismo Conde Capo d'Istria entre otros) fué la construccion de caminos; y á pesar de que segun una ley habia de consignarse cada año en depósito, en el Banco, una suma de 700.000 francos con este exclusivo objeto, lo cierto es que aquellas sumas no existen, y que si se han construido teóricamente 40 leguas de caminos, prácticamente sólo existen cuatro ó seis, y éstas, segun puedo atestiguar, son intransitables (1).

La variedad del clima de Grecia hace apto este país para la produccion de una rica diversidad de artículos agrícolas, como lo prueba la historia de todos los tiempos. Dígalo si nó el rico Malvasía, que aún no há 200 años hacía las delicias de los opulentos señores venecianos, y del cual la historia del epicurismo sólo conserva el recuerdo de su nombre, olvidado ya hasta de los mismos habitantes del distrito donde tuvo su cuna. La exportacion de la Grecia está hoy cási exclusivamente, y de dia en dia lo estará más reducida, á la *pasa de Corintho*. Antes de 1820 extraíase de Grecia este fruto por valor de 80 millones de francos. Destruido su cultivo durante la guerra de la independencia, restablecido después y contrariado más tarde por el *oidium viridis*, hoy progresa favorablemente bajo la inteligente direccion de los extractores ingleses, habiendo alcanzado su exportacion el valor de 40 millones de francos. La pasa de Corintho no es una fruta propiamente dicha, sino más bien un condimento insípido, que sirve para aumentar el peso y el volúmen de los bizcochos y pudings favoritos del vulgo inglés. Cultívase exclusivamente en las orillas del golfo de Lepanto, y expórtase por Patrass. Nueve décimos del producto se destinan á Inglaterra, y el otro décimo se divide entre Trieste, Amsterdam y Nueva York.

Sólo una industria, propiamente dicha, existe en Grecia, á sa-

(1) En 1869 se ha abierto al público el ferro-carril de Aténas al Pyreo. Su extension es de siete kilómetros, que se andan en 20 minutos. Siete años ha tardado en construirse, pero es muy dudoso que pueda subsistir por tener que luchar con el espíritu pleitista, que es uno de los grandes obstáculos con que tropieza en Grecia toda empresa industrial.

ber: la industria naviera, en sus diferentes ramos de construccion, armamento, flete y marineo.

Grecia, á pesar de tener que importar las maderas, porque las suyas son inaccesibles, construye los buques más baratos de Europa y del mundo, si se exceptuan los del Canadá. Dotado el pueblo griego, hasta las mujeres, de una singular aptitud para la marinería, de codicia, de espíritu aventurero, de amor á lo maravilloso, de sobriedad en las fatigas, y de cierto instinto secreto que le naturaliza con el elemento de las olas, los Griegos no construyen sus buques para venderlos ni alquilarlos, sino para montarlos y lanzarse con ellos á la mar y á las aventuras. Esta condicion peculiar de la industria marítima de Grecia, esta tendencia á suprimir la division de funciones y los agentes intermedios, cuya utilidad y provecho es universalmente reconocido en las naciones civilizadas, hace que los Griegos hayan de luchar con grandes obstáculos para el desarrollo de su comercio, no siendo los menores la falta de fletes de retorno, y el que las cámaras de comercio inglesas, francesas, italianas y austriacas, se niegan á asegurar sus cascos y sus mercancías. Pero el Griego no se arredra ante ningun obstáculo. Construido su buque, él mismo toma el mando, embarca su familia y sus amigos, reune un pequeño capital, en parte suyo, en parte de sus tripulantes, se va al primer puerto, carga lo que encuentra, recorre las costas en busca de mercado, y si no halla retorno, se vuelve de vacío á liquidar con sus partícipes el producto de su especulacion. La seguridad de la ganancia depende tanto de la sobriedad del marinero griego y de no tener que dividir el producto con agentes auxiliares é intermediarios, cuanto del seguro instinto especulador que lo caracteriza.

Así es como los Griegos han monopolizado y monopolizan todavía el comercio de cabotaje entre las diversas regiones del Imperio Turco, y he aquí en lo que nosotros ciframos nuestra esperanza sobre el porvenir de esta nacionalidad.

***

Al leer las páginas que anteceden, muchos de nuestros lectores habrán pensado: ¿Cuál puede ser el povenir de un pueblo que parece destinado á contradecir esa ley del progreso, de que tanto la humanidad se enorgullece?

Y en efecto, no es solamente que el reino de Grecia haya permanecido estacionario, ó más bien haya retrocedido, en poblacion, en agricultura, en industria, en comercio y en instituciones, desde que se emancipó de la Turquía, miéntras que esta potencia parece como que quiere entrar, siquiera sea artificialmente, en las vias del progreso y de la civilizacion europea; es que el pueblo griego parece destinado á corromper y esterilizar cuanto toca.

Díganlo sino, las Islas Jónicas. Esta pequeña república vivia felizmente bajo el protectorado inglés, gracias á un sistema fiscal y aduanero, conforme á los principios de la ciencia económica y á un régimen de *Self government*, local, sujeto á la inspeccion y alta vigilancia de una administracion proba y bien dirigida, que mantenía vivo en el pueblo el estímulo al trabajo, el espíritu de órden y de libertad, y el sentido práctico de los negocios así públicos como privados. La exportacion de pasa de Corintho, de aceite de oliva, de buques de madera y de otros muchos productos de las Islas Jónicas, era más del doble y más del triple que la del reino de Grecia; el país estaba surcado de una espesa red de caminos, tan buenos como los mejores que se conocen en Europa; no habia un palmo de tierra por cultivar, y gracias á este cultivo, la salud pública era muy superior á la del continente griego; la poblacion, en fin, progresaba rápidamente.

En 1864 las Islas Jónicas fueron cedidas á la Grecia; el sistema de *Self government*, fué reemplazado por la absurda centralizacion griega, á ejemplo de la francesa; la movilidad, la pereza y la inmoralidad se apoderaron de la administracion; el sistema fiscal fué instituido por el diezmo en una forma aún mucho más complicada y gravosa que en Grecia; dejó de administrarse justicia, de hacerse la policía de los caminos, y de construirse las obras públicas; la produccion y exportacion agrícola comenzó á decrecer rápidamente, y hoy es inferior á la de la Grecia continental; el país es presa, poco ménos que las demas provincias, y pronto lo será tanto como las otras, del desórden y la anarquía, y por colmo de desdichas, las Islas Jónicas quedaron envueltas en la bancarota permanente y crónica del reino todo (1).

(1) Los Griegos no han pagado jamás los intereses de su deuda. La bancarota nacional griega procede tanto del desequilibrio permanente entre la importacion y la exportacion comercial, los ingresos y los gastos del Estado, cuanto del desórden de la contabilidad. Nádie sabe á cuánto asciende la deu-

En vista de este espectáculo ¿hemos de desesperar del porvenir de la Grecia? Esta pregunta se contesta condicionalmente:

Sí—miéntras Grecia siga siendo víctima de las intrigas diplomáticas y del pseudo-liberalismo que á su sombra se ha introducido. «La primera leccion de un pueblo libre,» dice J. S. Mill, «es aprender á obedecer.» Grecia no será nada miéntras no aprenda esta leccion.

Pero, nó, no podemos desesperar del porvenir de la Grecia, en un dia más ó ménos remoto, si tenemos en cuenta sus condiciones geográficas y lo que nos enseña su historia: Grecia es de todos los países de Europa el más oriental y el más meridional, el que en ménos espacio reune mayor variedad de clima y mayor extension de costas (1), el más próximo en fin al Istmo de Suez.

Grecia ha sido en todas las épocas de la historia, ántes del descubrimiento del Cabo de Buena Esperanza, y lo volverá á ser después de la canalizacion del Istmo de Suez, el gran puente por donde ha pasado el comercio asiático europeo, y por lo tanto la más grande artéria del comercio universal.

Syra es hoy mismo el primer puerto de depósito entre las escalas de Levante.

Mandri, cerca de Cabo Colonna, podria muy fácilmente remplazar á Bríndisi como punto de embarque para la India, mediante que el proyectado ferro-carril del Pyreo á Corintho se prolongase hasta empalmar con el de Constantinopla á Viena.

Si tenemos presentes todos estos datos, y más que todos, la natural aptitud marinera de las costas de Grecia y de sus pobladores, será preciso convenir, que el dia en que los Griegos renuncien á su aspiracion de volver á ser una nacion de Perícles y de Leonídas, y se sujeten á la ley de las demás naciones, Grecia llegará á ser la HOLANDA DEL MEDITERRÁNEO.

---

da flotante de Grecia, ni se puede averiguar el importe de los ingresos ó los gastos con una aproximacion de 20 por 100. El atraso en el cobro de las contribuciones es igual al importe del presupuesto de dos años. Las tres naciones protectoras nombraron, hace algunos años, una comision liquidadora. cuyos miembros emitieron tres dictámenes diferentes, que no han llegado á publicarse.

(1) La extension de costas de Grecia es mayor que la de España.

E. B. O. Z.

LULÚ,

PRINCESA DE ZABULISTAN.

III.

La profunda melancolía del Rey Tihur no tenia causa conocida. Era el mal de moda en nuestro siglo; pero entónces, aunque no se hablaba tanto de este mal, no era ménos frecuente. En las primeras edades del mundo hubo, como en nuestra edad del vapor y del magnetismo, corazones con un amor sin objeto, con un afan vehemente de admiracion y de adoracion sin hallar nada digno de ser admirado y adorado; con un vacío infinito en la existencia que nada puede llenar; con un ideal vago é irrealizable; con un empeño loco de dar tan noble y elevado fin á la vida, que todo lo que no es este fin parece vanidad y miseria.

La diferencia entre ahora y entónces, lo que induce á creer á los que miran superficialmente las cosas que el mal de que hablo es más general en el dia, estriba en una méra figura retórica: en el *eufemismo*. El que por feo, por tonto ó por poco listo, no es tan atendido y considerado como él cree que merece; el que no llega á la posicion á que aspira; el que se aprecia y tasa en mucho más de lo que dan por él; y muy singularmente el que tiene ménos dinero del que necesita, y sabe gastarle y no sabe adquirirle; todos estos, y no pocos más que adolecen de otros achaques prosáicos, se atribuyen en el dia el mal poético y sublime del Rey Tihur. Ellos se curarian, y en efecto suelen curarse de su hastío y desesperacion *byroniana*, ya con un empleo, ya con unas cuantas monedas,

ya con una Gran Cruz, ya con un título de Marques ó de Conde; pero, miéntras esto no llega, se colocan en el número de los desesperados y de los séres superiores no comprendidos, y se declaran ejemplos vivientes de las amarguras que pasa el *génio* y de la estupidez y ruindad del vulgo para con él.

No era así el Rey Tihur. Su desesperacion y su aburrimiento eran de buena ley, y por consiguiente incurables.

Los ejercicios violentos de correr á caballo y de cazar fieras no mitigaban su dolor. En medio de las mayores agitaciones corporales su alma estaba fija en la causa de su tormento. La fatiga rendia su cuerpo, pero no rendia su espíritu. Hasta en sueños, el mal del espíritu le perseguia y con nada acertaba á alejarle de sí.

Una mañana, poco después de levantarse, hallábase el rey en su estancia más reservada y retirada. Cualquiera de nosotros, si estuviese tan aburrido como él, tendria un cigarro, un libro ameno, un periódico para distraerse. En tiempo del Rey Tihur no habia nada por el estilo.

Estaba, pues, el Rey Tihur sentado en un enorme banco de róble, cubierto el banco de una piel de oso y de vários almohadones. La ocupacion del rey era echar los dados de un cubilete y meditar sobre los caprichos misteriosos del acaso. Entónces entró en la estancia el esclavo favorito Amrafel, único que tenía permiso para ello, y se entabló el siguiente coloquio.

Conviene, empero, ántes de trascribirle aquí, dar una idea ligera del aspecto y traza de ámbos interlocutores.

Amrafel tendria de 30 á 40 años de edad, y ya hemos dicho que era negro; de ménos que mediana estatura, pero muy fornido. El fuego de sus ojos y la extraordinaria blancura de sus dientes resaltaban sobre lo atezado de su rostro. Nacido y criado Amrafel en Ur, se habia instruido en todas las ciencias y supersticiones de los Caldeos, y sabia mucho de astrología y de mágia. Cuando Ur cayó en poder de los Asirios-Semitas, Amrafel fué vendido como esclavo á unos mercaderes de Colcos, los cuales le revendieron al Rey Tihur, de quien ahora gozaba toda la privanza.

Estaba vestido Amrafel con una túnica de lana oscura, ceñida al talle por un talabarte de cuero de búfalo, de cuyos tiros colgaban una ancha espada, á la izquierda, con vaina y puño de plata, y á la derecha un largo puñal, cuyo puño y vaina eran de plata tambien. Traia los brazos desnudos hasta los hombros, y en

los brazos sendos brazaletes. Llevaba en las orejas zarcillos, y en la vestidura, hasta la misma fimbria ú orla inferior, vários cascabeles ó campanillas, que sonaban al andar, y que eran asimismo de plata, como los brazaletes y zarcillos. Ya se entiende que dichos cascabeles ó campanillas no eran adorno de bufon, sino signo de dignidad palatina y de gérarquía elevada. Por esto, sin duda, ha quedado entre nosotros el designar á cualquiera señor muy respetable y encumbrado, llamándole *un señor de muchas campanillas*. Llenos de campanillas iban siempre los Levitas ó sacerdotes hebreos, y aun ahora, en la Iglesia griega, están cuajados de campanillas sonoras los trajes más ricos y vistosos de los obispos, archimandritas y patriarcas.

La cabeza de Amrafel estaba descubierta, dejando ver un pelo negro, corto y muy rizado, aunque no tan áspero y crespo como la lana ó pasas de los negros del Africa Occidental. Amrafel calzaba, por último, elegantes sandalias, y empuñaba en la diestra una pértiga de marfil, muestra de autoridad. Era como el pertiguero ó maestro de ceremonias del palacio; algo parecido á lo que Jenofonte y otros autores llamaron posteriormente *esceptuco* en la Corte de los Acheménides.

Al entrar, Amrafel no saludó al rey prosternándose al uso de los Asirios y Caldeos, sino que, segun la costumbre más noble y altiva de todos los pueblos arianos, desde los Indios hasta los Celtas, describió lo que llaman en sanscrito un *pradakshina* ó dígase trazó un círculo ó arco de círculo, presentando siempre al rey el lado derecho. Luego se paró silencioso enfrente de su amo.

Este jugaba solo á los dados; juego prehistórico. Sus ropas eran de finísima lana negra, ceñidas á la cintura por una faja de seda roja. Los borceguíes ó coturnos, de cuero bien curtido, eran rojos tambien. La rubia y larga cabellera del rey, que ya empezaba á encanecer, estaba recogida por ínfulas asimismo de seda roja. Era el Rey Tihur alto y robusto, ancho de hombros, y de pecho dilatado. En sus piernas, que hasta el muslo se veian desnudas, se dibujaban con brio todos los músculos, cuerdas y tendones. Sobre la pujante cerviz estaba gallarda y airosamente colocada la cabeza, bien proporcionada y hermosa.

Los ojos del rey eran azules y ardientes, aunque velados por una triste y amorosa expresion; y su boca, pequeña, á lo que podia descubrirse entre la barba y el bigote, poblados y luengos. La tez

era sonrosada y blanca, á pesar de que el sol y la intemperie le habian dado un barniz ó baño dorado; una especie de pátina semejante á la que imprime el tiempo en los monumentos de mármol blanco de Andalucía, Sicilia y Grecia. En fin, el perfil de la nariz y de la frente era tan correcto y majestuoso como imaginamos que debió serlo el de la nariz y la frente del Júpiter de Fídias.

Durante un breve rato no advirtió el rey la entrada de Amrafel; tan ensimismado estaba. Alzó, por último, la cabeza; vió á Amrafel y rompió el silencio de esta suerte:

—Siéntate á mi lado; deseo hablarte con reposo.

Amrafel se sentó respetuosamente en un escabel, á cierta distancia.

El rey prosiguió:

—Tú no ignoras mi mal, Amrafel, pero no aciertas con el remedio, ni yo creo que le tiene. Me cansa la vida, y no quiero morir. No puedo persuadirme de que no hay nada más allá de esta vida. ¿No crees tú, como yo creo, que después de la muerte queda de nosotros una sombra leve y vaporosa, que tal vez vaga por la noche en torno del sepulcro, que tal vez se levanta en el aire tenebroso y recorre volando muchos espacios, pero cuya vida es incompleta y horrible, por lo mismo que esta sombra conserva el pensamiento y la memoria, y no puede ver la luz del claro dia?

—Lo que pasa después de la muerte es un misterio, —respondió Amrafel: — pero lo natural en el hombre es creer en una existencia ulterior é imperecedera. Yo he peregrinado mucho, he hablado con hombres de todas las naciones y castas, y todos creen en esa vida ulterior, aunque explicándola de diverso modo.

—¿Te satisface alguna de esas explicaciones?

—Ninguna, por completo; y ménos que ninguna la de aquellos que del aniquilamiento y del endiosamiento hacen una misma cosa. El entender y el querer son esencialmente distintos. Por el entender bien podemos confundirnos con la inteligencia infinita, y perdernos en ella como una gota de agua se pierde en el mar; pero la voluntad es un centro individual irreductible. Miéntras más se educa y se levanta la inteligencia humana, más se identifica y confunde con toda inteligencia; más se acerca á la inteligencia única de que proviene. Por el contrario la voluntad; miéntras más se educa y se levanta, por más que se someta y se conforme á los decretos eternos, más se determina y se aisla; más se individualiza y

distingue. Tiene la voluntad su centro en sí, y en su desarrollo no hace sino marcar con más energía este centro; miéntras que el entender tiene su centro fuera de nosotros. Es un centro universal donde concurririan y se perderian todas las inteligencias, reduciéndose á perfecta unidad, si en el querer de cada indivíduo no se cifrase la indestructible diferencia. La voluntad es el sér que nos hace sobrevivir en el reino de las sombras: la forma, el ídolo, el fantasma nuestro es la voluntad.

—Mi pensamiento está de acuerdo con el tuyo, en el modo de considerar la vida futura. Yo concibo que un puñal, un veneno, cualquiera agente capaz de romper la máquina de mi cuerpo, puede separar las partes que le constituyen y volverlas á los elementos de que salieron para que compongan otros séres. Lo que no concibo es que mi forma desaparezca. Este no sé qué, que me hace ser yo y no ser otro, no perece. Mas ¿en qué consiste este no sé qué?

—Debe ser una sustancia sutilísima; algo como aire ligero.

—Tan sutil debe ser, que dudo mucho de que nuestros sentidos perciban jamás las sombras. ¿Crées, tú, que podemos verlas, oirlas, sentirlas de algun modo: comunicar con ellas?

—Creo que sí, pero de un modo imperfectísimo. En esta vida mortal nos comunicamos por medio de la palabra que estremece el aire y hiere el oido. La palabra de las sombras debe estremecer otro ambiente más raro y debe herir otros sentidos más agudos y perspicaces. El lenguaje de las sombras, debe ser, por último, más compendioso y rico. Su concision y energía maravillosas.

—¿Cómo explicas, entónces, la evocacion? ¿Acaso no crees en la evocacion de las sombras?

—No tan sólo creo, sino que me juzgo capaz de evocarlas.

—Y cómo podrás ponerme en comunicacion con los muertos?

—Sobrexcitando tus sentidos, dándoles mayor perspicacia y penetracion: pero, aun así, confieso humildemente que sólo podrás entenderte con las sombras por un estilo rudo y grosero. La palabra verdadera de las sombras jamás la oirás, mientras vivas: su lenguaje será ininteligible para tí, mientras conserves ese cuerpo que hoy tienes.

—De suerte,—dijo el Rey Tihur,—que si sólo por estilo grosero y rudo pueden las sombras hablar conmigo, ¿cómo ha de ser que me descubran nada de los misterios de su vida; que me infundan

nuevas ideas, inefables, sin duda, en el lenguaje en que sólo hablan conmigo?

—Si no es imposible, es muy difícil que las sombras te trasmitan sus ideas: no caben en ningun idioma de los que hablan ni hablarán los vivientes. Por esto el comercio mental entre las sombras y nosotros no se acrecentará jamás con el andar de los siglos. Muchas leyes de las que gobiernan el mundo que vemos, descubrirá el hombre con el tiempo; pero del mundo que está más allá de nuestros sentidos, aunque nos rodea y nos penetra, se descubrirá, poco ó nada. Lo mismo que se sabe hoy se sabrá después que el sol y la bóveda del cielo hayan veinte mil veces producido con sus acordes movimientos la variedad alternada de las estaciones.

—Te confieso que lo que no logra en mí la desesperacion, el cansancio de la vida, tal vez lo logrará un dia la curiosidad. A veces deseo la muerte para iniciarme en esos grandes misterios: pero encontrados sentimientos me combaten. Esos mismos grandes misterios me llaman á conocerlos, me excitan, me atraen y me aterran.

—Son, en efecto, pavorosos.

—Llegaré á tener más luz sobre ellos en esta vida?

—Lo ignoro.

—Voy á declararte un proyecto que tengo y que he de realizar inmediatamente. Estoy decidido á hacer una larga peregrinacion. Quiero ir á Bactra, á la pátria del gran profeta Zoroastro, y anhelo iniciarme en los misterios antiquísimos de Mitra. Tal vez allí descubra yo un medio de comunicar más íntimamente con las sombras, y con otros séres que, no tomando jamás cuerpo humano, hayan permanecido hasta hoy ocultos á nuestra mente. ¿Imaginas tú que existan estos otros séres?

—No lo imagino sólo: lo doy por seguro. Apénas conocemos algo de lo que nos rodea, merced á los ojos, al oido y al tacto; pero estos mismos sentidos más aguzados, ú otros sentidos, que no acertamos siquiera á imaginar, nos pondrian sin duda en comunicacion con infinidad de séres que hoy viven aislados de nosotros, aunque de contínuo nos circundan. En el aire, en el agua, en el fuego, en la luz, en las tinieblas hay, á mi ver, inteligencias recónditas, séres vivos de una naturaleza superior á la nuestra: génios emanados de Ahura-Mazda ó del Espíritu contrario: poderes benéficos ó maléficos, que tal vez influyen en nuestro destino.

—¿Podemos dominar á algunos de esos séres y obligarlos á que nos obedezcan y sirvan?

—A los buenos y luminosos no podemos, porque provienen de un principio soberano intrasmisible; pero podemos dominar á los malos y hacer que nos sirvan, ora ligándonos con el Espíritu contrario al bien, y comprándole esa potestad á expensas de nuestra servidumbre, ora por favor del mismo Ahura-Mazda, que concede esa potestad á los varones virtuosos y sábios. Por lo dicho comprenderás que la mágia es de dos maneras; y los conjuros pueden ser eficaces, ya en nombre del principio luminoso, ya en nombre del rey de las tinieblas.

—A la hora del medio dia, cuando el sol está en toda su fuerza, cuando los hombres duermen y reina el silencio, he vagado por las selvas solitarias; en el horror de la oscura noche he acudido al lugar de los sepulcros, donde mis mayores se dice que descansan; pero ni he visto, ni he oido sombra alguna, ni espíritu, ni génio. He vertido en las tumbas el Soma sacrosanto, leche y manteca clarificada: he llamado á los Anses, á los héroes antiguos. No me han respondido, ni han dado señal de quedar satisfechos de las libaciones. ¿He cometido algun crímen ó soy de tan baja y vil naturaleza que no merezco acercarme á lo superior y á lo divino? ¿Por qué ha de abrasarme entónces esta sed inextinguible de lo divino y de lo superior? Si toda la naturaleza está poblada de virtudes, de génios, ¿cómo es que permanece siempre desierta para mí? Oigo el bramar de los vientos, el murmullo de las aguas; veo la esfera celeste; veo la tierra cubierta de frutos, plantas y animales; veo y oigo, en suma, cuanto ve y oye el más abyecto de los mortales; pero no merezco más? No valgo más?

—No sospeches, señor, que es lisonja cortesana lo que voy á decirte. Más vales y más mereces. Digno eres de que lo divino venga á tí durante la vigilia y de un modo claro; no entre los vapores de un ensueño ó en la alucinacion medrosa que produce la fuerza mágica de ciertos filtros ó de ciertos linimentos y pociones que yo poseo. Pero las sombras, los espíritus no ceden á un capricho; no se revelan á fin de satisfacer una mera curiosidad. Proponte un fin grande y sublime, y ellos acudirán entónces.

—¿Quién te dice, exclamó el rey, que yo carezco de ese fin grande y sublime? Si en esta torpe lengua humana no acierto á formularle, ¿crees tú que no está en mi mente, claro y

limpio y formulado, y que los espíritus no podrán leerle en ella?

—Aún así, ¡oh Rey! menester será que hagas cuanto en lo humano sea posible para realizar ese fin. Sólo entónces, si el fin es bueno, y si es además humanamente irrealizable, alcanzarás acaso bastante merecimiento para que los espíritus se te aparezcan y te den su sobrehumano auxilio.

Calló Amrafel, y el Rey Tihur quedó tambien por algunos instantes en muy hondo silencio. Vuelto á lo que le rodeaba, después de aquella reconcentracion en que habia caido, el rey habló de esta manera.

—Mira, Amrafel, lo que me impulsa á buscar el trato y conversacion de los espíritus es todo amor y aspiracion no satisfecha: amor de saber, y amor de amor mismo. Quiero hallar una hermosura superior á las que he conocido hasta ahora para que mi voluntad la ame y en ella repose: quiero hallar verdades superiores á las que hasta ahora he conocido, para que mi entendimiento se satisfaga.

—¿Y no adviertes que hay un egoismo inmenso, y un desmedido orgullo en lo que anhelas?

—No niego que le hay: pero no todo es orgullo y egoismo. Mas que en mi propia ventura, pienso en la grandeza y prosperidad de mi raza y de todo el linaje humano. Salvo algunos indivíduos, y hablando en general, no puede negarse que la raza á que pertenezco es la más noble de todas. De ella será el imperio del mundo; ella ha de llevar á feliz término toda aspiracion y ha de realizar todo bien. Mi raza está muy postrada y humillada. No dudes que volverá á levantarse. Concurrir á este fin es mi deseo. El aislamiento en que vive el pueblo de Vesila-Tefeh, le ha hecho olvidar no pocas de aquellas fecundas ideas que nos inspiraron nuestros sábios primitivos ántes de separarnos. Otros pueblos de nuestra misma estirpe han conservado mejor aquellas ideas y las han desenvuelto; pero en cambio han viciado su voluntad. Yo pretendo ir en busca de la ciencia de aquellos pueblos, nuestros hermanos, y traerla á nuestro pueblo, que no la posee, si bien conserva la voluntad más pura y más entera. El imperio de Vara ha caido; el descendiente de Djenschid no tiene cetro ni corona. Los Asirios y los Arabes, á quienes aborrezco, se han enseñoreado de los dominios de Djenschid y de los hombres de la Ley pura. Harto conozco que las fuerzas de Vesila-Tefeh son muy débiles para que yo vaya al imperio de Djenschid como libertador, y no

quiero ir á él como pacífico peregrino; pero iré más hácia el Oriente; iré á Bactra; iré más allá; penetraré en la India, y consultaré á los solitarios é iluminados penitentes, que habitan los bosques frondosos de Dandaka y de Pantchavati, y las risueñas orillas del Lago de las Cinco-Apsaras. La gloria de aquellos solitarios llena ya toda la tierra.

—¿A quién dejarás; oh Rey! el gobierno de Vesila-Tefeh, durante tan largas y peligrosas peregrinaciones?

—A mi hermano Arioc,—contestó el Rey Tihur.—Tú prepara lo conveniente, pues hemos de partir mañana, al rayar el dia.

—Quién irá contigo?

—Irás tú; irán treinta de los sesenta guerreros de mi guardia; cuatro pastores, con veinte vacas y cien ovejas; mis dos mejores perros y mis dos mejores halcones; diez mulas cargadas de riquezas y presentes que sacarás de mi tesoro; otras cuarenta con todo género de vituallas y refrescos; algunas tiendas de campaña; mi caballo negro de montar y mi carroza de viaje, tirada por dos zebras poderosas; y treinta esclavos ágiles para que nos sirvan. Todo esto ha de estar pronto ántes de que mañana despunte la aurora.

Al oir las últimas palabras del rey, se alzó Amrafel de su asiento, y dando con el cuento de su pértiga ebúrnea un golpe en el suelo, dijo:

—Tu voluntad será cumplida.

Sin más explicaciones, salió Amrafel de la estancia.

IV.

En nuestra Edad Media cristiana, los villanos eran tan humildes y andaban tan mal armados, que un solo caballero, con buena armadura, podia y solia alancear á millares de hombres; y un pequeño escuadron de caballeros podia y solia conquistar todo un reino y hacer tales proezas é insolencias, que justificasen las que refieren los Libros de Caballerías. Habia, además, en nuestra Edad Media, mayor poblacion y más recursos. Nunca ó rara vez faltaba un castillo ó una posada donde albergarse cuando llegaba la noche, ni algo de comer y de beber que, de grado ó por fuerza, robado, comprado ó generosamente ofrecido, pudiera satisfacer la sed y el hambre de un caballero. No se ha de extrañar, pues, que

no ya caballeros particulares, sino á veces hijos de reyes y hasta reyes, saliesen solos de su casa, salvo la compañía de algun escudero leal, y recorriesen mucha parte del mundo buscando aventuras. Pero más tarde, cuando los villanos y rústicos sacudieron de sí aquella mansedumbre y aquel hábito de sumision á que la dominacion romana por largos siglos los habia acostumbrado, y cuando la humildad evangélica dejó de ser entendida por ellos tan á la letra, ya empezó á ser difícil el salir solo un caballero en busca de aventuras, por bien armado que estuviese; y ya se expuso todo caballero, por valiente que fuese, á ser apaleado, herido ó muerto.

En tiempo del Rey Tihur, la dificultad y el peligro subian de punto en absoluto, y más aún si se atiende al aislamiento de Vesila-Tefeh. Léjos, pues, de parecernos demasiada la comitiva que el Rey Tihur queria llevar consigo, y muchas las provisiones de toda laya que habia ordenado disponer, deben parecernos pocas é insuficientes para tan difícil empresa.

Bajando por la ribera del Aral, unido entónces al Mar Caspio, nada habia que recelar entónces hasta llegar cincuenta *parasangas* ó leguas al Sur de Vesila-Tefeh. Todo el país estaba lleno de preciosas aldeas, donde vivian felices los súbditos de Tihur; los campos estaban bien cultivados, y los rios tenian puentes de barcas ó de piedra: mas, al llegar al sitio indicado, cambiaba completamente el aspecto del suelo. El rio Djan-Deria, hoy seco ó perdido bajo las arenas del desierto de Kizil-Cun, corria entónces caudaloso con grande ímpetu á precipitarse en el mar, en aquel sitio, donde no habia puente para pasarle.

Si bien, segun he dicho, el Imperio de Vesila-Tefeh se extendia hasta el Oxo ó el Amú-Deria, entre el Djan-Deria y la ciudad de Vesila-Kara, célebre entónces por sus grandes minas de oro, que aún en tiempos modernísimos han excitado la codicia del Czar Pedro el Grande, habia un inhospitable desierto de unas 40 leguas de largo, que se llama hoy Kizil-Cun. Una vez atravesado este desierto, desde Vesila-Kara, caminando hácia el Sur, el país era fertilísimo, poblado y hermoso, hasta cerca del Oxo; por el Oriente lo era tambien hasta donde hoy está Samarcanda, sobre poco más ó ménos; pero más allá, habia montañas ásperas, nuevos desiertos arenosos, y regiones selváticas, por donde vagaban los Corasmios y otras gentes fieras: todo lo cual separaba las posesiones

del Rey Tihur de la santa ciudad de Bactra ó Zoriaspa. Véase, pues, si tenia sobrada razon el Rey Tihur para hacer tamaños preparativos.

Amrafel, que era listo y eficacísimo, dió las órdenes oportunas y todo se hallaba dispuesto para la partida á las pocas horas de haberla decidido el rey.

Su hermano Arioc y algunos de sus grandes vasallos trataron de disuadirle de que emprendiese aquella expedicion; pero todo fué en balde.

Los negocios se arreglaron como era justo, y Arioc quedó nombrado lo que llamariamos ahora Regente del Reino.

Cuando se esparció la noticia de que el rey se iba, todos los habitantes de Vesila-Tefeh, entre quienes el rey era idolatrado, dieron muestras del más vivo y doloroso sentimiento.

Las esclavas del *gineceo* se afligieron tambien; pero se resignaron pronto con la ausencia de su señor, quien, por lo general, les hacia poquísimo caso. Solo una, á quien apellidaban Peridot, como si dijéramos hija de una Peri, amaba al rey con entrañable cariño, y no podia conformarse con su ausencia. El rey tambien la amaba, como parece que sólo podia amar á una criatura terrena aquel corazon herido y aquella alma que ardia en sed de lo sobrehumano.

La noche, víspera de la partida del rey, cuando ya las tinieblas habian encapotado el cielo y todo el alcázar estaba en calma y reposo, Peridot se envolvió en un manto oscuro y tomando en la mano una lámpara, cuya luz estaba alimentada con oloroso aceite, se dirigió á la estancia de su dueño, que sin duda la aguardaba.

Hallábase distraido el Rey Tihur en sus meditaciones, y como Peridot andaba con pasos ligeros, que apénas se oian á pesar del silencio nocturno, el rey no la sintió llegar. Dió Peridot un leve golpe en la puerta cerrada de la estancia, y el rey, como quien despierta de un sueño, dijo maquinalmente:

—Quién es?—aunque bien sabia que era ella.

—Soy yo; tu sierva Peridot,—respondió una voz argentina.

Abrió Tihur la puerta y volvió á cerrarla no bien entró la esclava. Esta colocó en seguida la lámpara sobre un pié ó candelabro que habia en un ángulo; dejó caer el manto que la cubria y se echó en los brazos del rey.

Peridot era una preciosa criatura, y bien se podia dudar de que

entre los séres sobrenaturales con quienes Tihur buscaba trato, entre los *izeds*, *anses*, *amschaspands*, *apsaras*, *peris* y *génios*, hubiera nada más lindo y gracioso, ni más vivo y al parecer más inteligente. Cualquier otro hombre que no fuese el Rey Tihur juzgaria que no era deseable más íntima comunicacion con las cosas divinas que la que podia tener por medio de aquella muchacha; que en sus labios podia beber la bebida de los dioses; y que la luz de sus ojos podia iluminarle con la luz y el fuego del cielo.

Una estola de finísimo y blanco lino velaba apénas las delicadas formas de Peridot. Sus cabellos eran rubios como el oro. Una cinta azul los sujetaba en parte sobre la frente pequeña y recta, desprendiéndose airosamente algunos leves rizos sobre las sienes y el cuello. La gran masa de la abundante mata de pelo estaba levantada por todos lados y recogida en la cima de la cabeza, donde, entrelazada con hojas de hiedra, formaba un corymbo elegante. Las mangas, anchas y cortas, dejaban ver los bien torneados brazos, ornados de brazaletes de oro. Calzaba Peridot finas sandalias, que descubrian los menudos piés. En el ambiente que la circundaba y en el aire que agitaba y rompia al pasar, no se sentia perfume artificial ni esencia de flores, sino un aroma ténue y deleitoso de juventud, de salud y de limpieza; una frescura beatífica; algo de magnético, luminoso y risueño.

Tendria Peridot de 18 á 20 primaveras, y todo su cuerpo era de una correccion admirable de dibujo. Si de la cara no se podia decir lo mismo, sus facciones ganaban en gracia, animacion y hechizo, lo que en regularidad perdian. La nariz, algo recortada y levantada por abajo, prestaba á toda su fisonomía cierto carácter de infantil petulancia; sus grandes ojos azules estaban llenos de pàsion y desenfado; sus lábios, un poco gruesos, tenian el lustre sano y el color rojo de las cerezas en sazon, cuando aún están en el árbol, húmedas con el rocío de la aurora; y su boca, en verdad, no muy chica, entreabierta cási siempre por una sonrisa franca, dejaba ver dos hileras de dientes blanquísimos, iguales y apretados, bien puestos sobre las frescas y coloradas encías, adonde no se acertaba á comprender que hubiesen tocado jamás alimentos térrenales, sino el néctar y los elixires de que viven las Péris y las Apsaras.

En el primer abrazo y en la efusion de cariño que hubo de sucederle, tal vez olvidó el Rey Tihur su aspiracion á lo sobrehumano

y su ánsia de penetrar los grandes misterios; tal vez desechó su enfermedad sublime; su hastío del mundo visible y su amor del invisible. La verdad es que nada de esto habló; ni nada se habló de ninguna otra casa. En ciertos momentos no hay palabra de ningún idioma conocido, por suave y regalada que sea, que baste á expresar lo que se siente; que no lo profane al querer expresarlo. Por esto el Rey Tihur y Peridot se callaban. Tal vez pensó entónces el Rey Tihur que aquello sólo podia expresarse en vocablos monosilábicos: con algo como rudimentos é interjeciones, que han de pertenecer, sin duda, al lenguaje de los espíritus, y han de ser como el *a*, *b*, *c* del habla celestial.

Una hora después, reclinada Peridot sobre mullidos almohadones, y teniendo junto á sí al Rey Tihur, le hablaba de esta suerte:

—Ingrato! Cruel! No eres aquí dichoso? Por qué te vas y me abandonas?

—Así lo quiere mi destino, —respondió el Rey Tihur.

—¿Y por qué, ya que es inevitable tu partida, no me llevas contigo? ¿Crees tú que no tendré valor para arrostrar á tu lado todos los peligros, para exponerme á todos los azares, y para sufrir y resistir todas las fatigas? Semíramis, la reina de Asiria, he oido contar, que inventó un traje elegantísimo, un traje guerrero y viril, que le sentaba lindamente, y en este traje acompañaba siempre á su marido en todas sus campañas, peregrinaciones y conquistas. ¿Por qué no me dejas imitar en esto á Semíramis? Me siento muy capaz de imitarla.

—No puede ser, mi querida Peridot; replicó el rey. Tú ignoras lo expuesto, lo difícil, lo terrible que es el viaje que voy á emprender. El cansancio te rendiria: el sol y el viento ajarian y marchitarian tu hermosura. Consérvame tu hermosura y consérvame tu amor para cuando yo vuelva. Mi vuelta será pronto, y no puedes darme mayor prueba de afecto que esperarme tranquila.

—¿Y cómo he de estar tranquila, si me consumirá el deseo de tu amor y los celos me abrasarán el alma?

—¿Y de quién has de tener celos, oh amabilísima entre las mortales? Todos aquellos senos de mi corazon, donde cabe aún el amor de los séres visibles, están henchidos de tu nombre, están sellados con tu imágen, y están encendidos en el fuego de tu mirada. No te niego, ni nunca te negaré que en lo más noble de mi

ser, en lo más elevado de mi alma, hay otro amor superior al que me inspiras: pero este amor, lo mismo aquí, que muy léjos de aquí, te será siempre contrario. Por este amor no te pertenezco. Por este amor no soy tuyo. Pero acaso, ¿puedes tú tener celos del objeto vago é inexplicable de este amor?

—Y ¿por qué no he de tenerlos? Contigo soy muy humilde, como tu esclava debe ser; pero soy sòberbia con los otros. No hay peri, no hay ninfa, no hay génio, no hay espíritu que juzgue yo más noble y más bello que el espíritu que anima mi ser, cuando en tu amor se diviniza y hermosea. Si quieres entenderte con el espíritu sólo, si quieres ahondar en los misterios que nos circundan y donde no penetran nuestros groseros sentidos, toma un puñal y mátame. Libre mi espíritu de esta ciega prision, no será sordo á tus evocaciones ni rebelde á tu mandato. Mi voluntad amorosa tendrá fuerza bastante para quebrantar las leyes de naturaleza; para traspasar los límites del reino de las sombras; para llegar hasta tí; para acariciarte y besarte en el mismo centro del alma; para decirte lo inefable; para narrarte lo inenarrable, y para traer á tu conocimiento las ocultas verdades, rompiendo el sello que las encubre. Mátame, y ya verás como el lazo con que el amor me liga á tí, no se rompe, y cómo se abre para tí el reino de las sombras, en el que tendrás una esclava.

Ciertamente que á tan enamoradas frases era difícil contestar. No habia otra contestacion que cortarlas con un beso; que cerrar con los lábios los lábios de que salian. Así lo hizo el Rey Tihur, exclamando después de una breve pausa.

—La culpa es mia; indudablemente la culpa es mia. Fué un egoismo feroz el que me incitó á hacerme amar de tí, que eres una niña. Yo soy un viejo de corazon gastado, y apénas si puedo darte nada á trueque de los inagotables tesoros de amor que tu alma guardaba, y que tomé para mí. Los robé miserablemente, pues nada puedo darte en cambio. No, Peridot, yo no te amo como tú me amas, ni lograré amarte nunca. Esta sola consideracíon me induciria á partir, aun cuando no hubiese otra. Tal vez la ausencia te curará del amor inmerecido que he llegado á inspirarte. Olvídame; haz cuenta de que no existo, y consagra á otro hombre ese amor, que yo sé estimar, pero no pagar. Las puertas del *gineceo* están abiertas para tí. Eres libre; valte de tu libertad.

Al oir esto Peridot, rompió en desconsolado llanto y en ternísi-

mos sollozos; tibias y claras lágrimas se deslizaron por sus mejillas de rosa; y su cabeza, como flor que agosta el sol de estío, se inclinó lánguida sobre el pecho del Rey Tihur.

—Yo soy tu esclava,—prorumpió;—yo quiero ser y seré siempre tu esclava. La cadena con que me has atado es más dura que el diamante, más poderosa que la muerte. Ames ó nó á Peridot, Peridot te amará con inmortal cariño.

Al decir esto, desató la cinta que sostenia los cabellos sobre su frente, y suspendió en ella dos pequeños discos de oro que ántes estaban ligados á sus brazaletes por unas argollitas. Los discos podian unirse por medio de resortes. Arrancando luego de su peinado várias hojas de hiedra, las puso y encerró entre los discos, y ató la cinta de que pendian al cuello del Rey Tihur.

—La hiedra,—dijo,—es símbolo de mi amor, de la fuerza que á tí me liga. Sea esta joya un talisman que te traiga venturas, que te preserve de males, y que te recuerde mi afecto.

El rey prometió á Peridot llevar siempre sobre el pecho aquel talisman; y, si bien era poco aficionado á jurar, juró amarla con fidelidad, juró no amar á otra mujer más que á ella.

En estas y otras finezas y pláticas dulces se pasó toda la noche y sobrevino el alba.

Aún no hemos dicho en qué estacion del año nos hallábamos. Bueno será decirlo ahora.

Era la primavera alegre: los pájaros gorjeaban y celebraban en sus no aprendidos cantos la luz del nuevo dia, el cual anunciaba ser despejado y sereno: un airecillo fresco y suave movia las blandas y recien nacidas hojas de los árboles: un sutil aroma de flores y de búcaro ó de tierra mojada por el rocío subia hasta la estancia del rey.

El momento de despedirse de Peridot era llegado. La despedida fué tierna y dolorosa. Peridot lloró de nuevo, y faltó poco, muy poco, para que no se desprendiesen dos lágrimas de los ojos del Rey Tihur.

Envuelta Peridot otra vez en su manto negro, volvió á estrechar al rey en un apretado y prolongado abrazo. Haciendo luego un esfuerzo, más bien como quien huye que como quien se retira, se fué por la misma puerta por donde habia entrado.

Solo ya el Rey Tihur, dió fuertemente con el pié en el suelo, y se hirió la frente con la palma de la mano, como quien anhela cobrar ánimo y desechar vacilaciones y pensamientos que le embargan.

V.

Me parece conveniente, á fin de no fatigar á los lectores, contar en brevísimo sumario, y sin entrar en pormenores inútiles, que el Rey Tihur salió aquella misma mañana de Vesila-Tefeh con toda su comitiva. Cinco dias caminó por medio de fértiles campos y atravesando populosas aldeas, donde sus vasallos le mostraban amor y sentimiento porque los dejaba. Al dia sexto, ya el camino y los campos circunstantes empezaban á ser solitarios y estériles. Hubo, sin embargo, una pequeña poblacion donde reposar aquella noche.

En todo este tiempo nada ocurrió que importe ó interese á nuestra historia.

Al sétimo dia, volvieron el rey y su séquito á emprender el viaje muy de mañana. Y ya declinaba el sol hácia el ocaso, tiñendo de topacio y de púrpura el horizonte y rielando en las ondas del mar Caspio, no léjos de cuya orilla caminaban, cuando acertaron á divisar el rio Djan-Deria, que como un ancho liston de plata, cortaba la extensa llanura.

Por más que picaron á las caballerías y á las reses, no llegaron á la orilla del rio hasta bien entrada la noche. Acamparon, pues, en la orilla, y esperaron el alba para pasar el rio.

A fin de que los más pudiesen dormir seguros, vigilaban alternativamente de cuatro en cuatro los guerreros del Rey Tihur, evitando toda sorpresa de fieras ó de bandidos.

Al amanecer, al toque de una trompeta, los guerreros se pusieron de pié y empuñaron las armas; y los siervos y los pastores acudieron á prepararlo todo para el paso del rio.

Pronto, con bien afiladas segures, cortaron multitud de álamos, chopos, mimbrones y sáuces, de los cuales, entrelazados con cuerdas, que traian preparadas al efecto, formaron seis grandes balsas y las pusieron á flote. En una colocaron el carro del Rey Tihur y sobre el carro subió el rey. Amrafel y doce de sus más bravos guerreros iban acompañándole en la misma balsa. En las cinco restantes, se pusieron todas las vituallas y riquezas que habian traido á lomo las mulas. Para mover las balsas y hacerlas llegar á la otra orilla, aunque cediendo algo á la corriente, iban en cada una ocho ó diez vigorosos esclavos que rompian el agua con largos

remos. Además, las mulas más fuertes, atadas á las balsas, tiraban de ellas nadando.

El caballo del Rey Tihur pasó tambien á nado, llevado del diestro por el escudero Samec. De la misma suerte se aventuraron á pasar otros seis guerreros, con las armas y las ropas, de que se habian desnudado, puestas sobre sendas odres atadas á las colas de los caballos. Otros tantos esclavos, hábiles nadadores, iban asidos á las ódres é impedian que se volcasen.

El rio era por allí muy ancho, y la corriente rápida. Más de una hora tardaron en pasarle, llevados hácia el mar por el ímpetu del agua á más de media legua de distancia del punto de que habian salido. El mar distaba aún otra media legua del punto del desembarque.

Miéntras pasaban, dijo Amrafel al Rey Tihur:

—Bueno es, señor, que te apercibas. Presiento que nos aguarda un gran peligro al llegar á la otra orilla de este rio. Tú no ignoras cuán perspicaz y penetrante es mi vista. Pues bien; entre aquellas enormes jaras, malezas y zarzales que el violento curso del rio nos hace dejar á la izquierda, me ha parecido advertir un movimiento como de muchos hombres emboscados. Tal vez sean ladrones ó piratas iberos y albaneses, que desde las opuestas riberas del mar Caspio, á la falda del Cáucaso gigantesco, aportan á veces hasta nuestras playas en sus ligeras embarcaciones.

No pareció verosímil al Rey Tihur esta suposicion, ni fundado el recelo de Amrafel. Sin embargo, se preparó para cualquier evento, y fué el primero que saltó en tierra armado. Siguiéronle Amrafel y los doce guerreros que en la misma balsa venian.

Pronto estuvieron tambien desembarcadas las vituallas y las riquezas de las otras balsas, como tambien el caballo del rey y los seis guerreros que habian venido nadando.

El resto de las fuerzas del Rey Tihur, las reses, los pastores y las acémilas, habian quedado en la opuesta orilla; pero lo más codiciable y precioso estaba con el Rey Tihur.

Las malezas donde Amrafel habia creido advertir el movimiento sospechoso, habian quedado muy distantes. Nada se notaba que confirmase la sospecha.

El Rey Tihur mandó á parte de su gente que volviese con las balsas á la opuesta orilla para traer á los que allí quedaban.

(Se continuará.) J. V.

EL CATOLICISMO Y LA FILOSOFÍA ALEMANA.

III.

Segun indicamos en el anterior artículo, el materialismo frances y el racionalismo aleman han tenido el mismo fin, hacer caer á los pueblos en el escepticismo.

Y este escepticismo va dando sus frutos en las dos naciones, enorgullecidas con su decantado saber y sus adelantos. El siglo de las luces, como ayer le llamaban todos, será denominado mañana el siglo de las ametralladoras; y entre las ametralladoras y el escepticismo hay secretas conexiones, bien percibidas por el que dijo: *homo, hominis lupus*.

Los hijos de Voltaire y los de Krause están demostrando lo que puede esperarse de doctrinas que no pueden refrenar ni al indivíduo ni á los pueblos en sus ambiciones y vanidades. Si el Catolicismo imperara, no habria acaso un diplomático tan hábil como un Bismark, pero habria un Emperador tan reflexivo como un Teodosio. Una ciudad de Oriente, por ejemplo, derribó un dia la estátua del Emperador. Teodosio pretende degollar á todos sus habitantes, pero amonestado por los consejos evangélicos, dice con las lágrimas en los ojos: «¿Puedo yo rehusar el perdon á mis semejantes, cuando Jesus pidió perdon para los autores de su suplicio?» Otra vez hizo castigar horriblemente á una ciudad sediciosa, y un ministro del Evangelio le detiene haciéndole conocer los efectos de la venganza. Esa terrible majestad pide perdon y llora y ora con el mismo pueblo. Testigo Milan de su penitencia públi-

ca, grita conmovido: «Cristo ha derribado á los poderosos y ha protegido á los débiles.»

Si el Catolicismo tuviera hoy el imperio que tuvo en otras épocas sobre las almas, hubiera sido escuchada la voz de un obispo ilustre, el de Orleans, que há pocos dias que decia, citando al Rey Guillermo las palabras de su ilustre madre: «Creo en Dios, y no creo en la fuerza.»

Pero el escepticismo no tiene más ídolo que la fuerza, y la mejor obra social es por lo tanto combatirle y defender al Catolicismo. Que se nos disimulen estos artículos, que permitido es á cualquiera escribir un poco para su convento, y volvamos á Strauss.

Este erudito escritor muestra su superficialidad al decir que considera más milagroso al reloj marino y á los buques de vapor que la curacion de algunos enfermos de Galilea. Ah! el gran milagro del Cristianismo no consiste en tales curas solamente, sino en el prodigio de la humanidad tendida en el lecho del dolor, y curada de la esclavitud, de la lepra de las castas, de la ceguera de la sensualidad pagana. «El prodigio, decia Quinet, no consiste en el agua cambiada en vino en las bodas de Caná, sino en el cambio del mundo por un solo pensamiento, en la trasfiguracion repentina de la antigua ley, en la trasformacion del viejo hombre, en el imperio de los Césares herido de estupor como los soldados del Sepulcro, en los Bárbaros dominados por el dogma, en la reforma que le discute, en la filosofía que le niega, en la revolucion francesa que pensó matarle. Hé aquí los milagros que hay que comparar á los del astrolabio y á la aguja imantada.»

«Pues qué, la incomparable originalidad de Cristo ¿no sería más que una imitacion del pasado, y el personaje más nuevo y flamante de la historia, no habria pensado más que en *ponerse*, como hoy se dice, como las figuras de los antiguos profetas? Por más que se objete que los Evangelios se contradicen frecuentemente, es preciso confesar que tales contradicciones no versan más que sobre circunstancias accesorias, y que están conformes sobre el mismo carácter de Jesus. Yo conozco un medio sin réplica de probar que esta figura no es más que una invencion del hombre. Consiste este medio en mostrar que el que es casto y humilde de corazon segun San Juan, es impúdico y colérico segun San Lúcas; que sus promesas, que son espirituales segun San Mateo, son temporales segun San Márcos. Esto es lo que no se ha tentado de hacer, y la unidad de

esta vida es la que no se ha disputado. Sin detenernos en esta observacion, aceptariamos para explicarlo todo la tradicion popular, es decir, un caos de Hebreos, de Egipcios, de Bracmanes, de gramáticos de Alejandría, de Escribas de Jerusalen, de Esenianos, de Saduceos, de Terapeutas, de adoradores de Jehová, de Mitra, de Serápis? ¿Diríamos que esta vaga multitud, olvidando las diferencias de orígenes, de creencias, de instituciones, se reunió repentinamente en un solo espíritu, para inventar el mismo ideal, para crear de nada y hacer palpable á todo el género humano el carácter que rompe con todo el pasado, y en el cual se descubre la unidad más manifiesta? Este sería milagro más extraño y estupendo que el agua cambiada en vino. Y esta primera dificultad trae otra tras de sí; porque, léjos que la plebe de la Palestina haya inventado el ideal de Cristo, ¡qué trabajo para inteligencias tan duras el de comprender la nueva enseñanza! ¿No es verdad que el pueblo y los discípulos tomaban las palabras de Cristo en el sentido de la antigua ley, es decir, en el sentido material? ¿No hay contradiccion perpétua entre el reino, todo espiritual, del Maestro y el reino temporal esperado por el pueblo? La mayor parte de las parábolas terminan: «en verdad él hablaba así, pero ellos no lo entendian.» Prueba irrefragable de que el ideal no procedia del pueblo, sino del Maestro, y de que la revolucion religiosa, ántes de ser aceptada por el mayor número, fué concebida é impuesta por un Legislador supremo.»

«Para mí, la persona de Cristo hace parte del edificio de la historia desde hace mil ochocientos años; si la suprimimos, debe ser negada otra, y sin desconcertarse, es preciso admitir, como consecuencia inevitable, una humanidad sin pueblos, ó más bien pueblos sin indivíduos; generaciones de ideas sin formas, que mueren y renacen para volver á morir al pié de la invisible Cruz, donde queda eternamente suspendido el Cristo impersonal del Panteismo.»

La parte racional del libro de Strauss queda destruida por completo con las anteriores reflexiones de Edgar Quinet, poco sospechoso para los racionalistas.

Respecto á la parte exegética, Strauss debiera no ignorar, que cuando la iglesia contaba ciento cincuenta años, eran conocidos los cuatro Evangelios, bajo la forma que hoy los conocemos: que San Irineo, Tertuliano y Clemente de Alejandría, nos dicen que en Africa, en Asia, en Siria, en Roma, en las Galias, no habia

duda alguna sobre el orígen apostólico de los Evangelios; que los nombraban y reconocian como redactados por los Apóstoles ó sus discípulos inmediatos; que dichos escritores los citan muchas veces, y las citas corresponden exactamente á los libros que hoy poseemos bajo los mismos títulos; que en la misma época de los citados escritores aparecen los Evangelios como muy antiguos y respetados como obras apostólicas.

Tampoco debiera ignorar Strauss, que los primeros herejes y filósofos del primer siglo y segundo, los más opuestos al Cristianismo, no negaron nunca la autenticidad de los Evangelios. Los Ebionitas, que pululaban en abundancia en el año 72 de Jesus, sostenian que éste no era más que un hombre, pero nunca negaron su realidad, ni sospecharon que fuera un mito, ni que no fueran auténticos los Evangelios que sostenian era Dios.

Celso, implacable enemigo del Cristianismo, no pone en duda el orígen apostólico de los Evangelios, y dice terminantemente fueron escritos por los discípulos de Cristo. Su argumentacion se limita á exponer contradicciones entre los mismos Evangelios. ¿Si hubiera dudado de su autenticidad, no le hubiera sido más fácil la impugnacion?

Pupias y San Policarpo, que vivieron en el primer siglo, ámbos amigos de San Juan, reconocen la autenticidad del Evangelio de éste, que es el que más duda ofrece á Renan, admirador de Strauss.

No pudiendo extender más en una Revista la contestacion á Strauss, recomendamos á nuestros lectores la *Vida de Jesus bajo el punto de vista de la ciencia*, por el Dr. Juan Kukn, y las de Fr. Hoster sobre el Evangelio de San Mateo. Y al hacer tal recomendacion, estamos ciertos de que el libro de Strauss les causará la misma compasion que á nosotros nos ha causado.

Voltaire mandó á la Alemania sus escritos contra el Cristianismo, empapados del vigoroso é implacable ódio de un famoso Romano contra Cartago. *Derribar al infame*, era la última expresion de sus cartas á d'Alembert, como el *delenda est Cartago* el fin de todos los discursos de Caton en el Senado.

La Alemania se horrorizó del sistema de Voltaire al principio; pero una trasformacion lenta y silenciosa trabajó á las clases pensadoras. No hubo sediciones ni pronunciamientos en las calles, pero las hubo más radicales en el imperio de las ideas y de la filo-

sofía. Esta trasformacion produjo el semi-espiritualismo de Krause y de sus ascendientes, que no podia terminar, para quien conoce la filiacion de los sistemas, más que en el materialismo de Voltaire.

Ha pocos años que un sábio aleman decia á una Revista de Francia: «El materialismo filosófico invade á la Alemania. La escuela Hegeliana, no pertenece más que á la historia. No es Strauss, ni Szuetana, ni Marklia, ni Gaus, últimos retoños de esta escuela, los que son temibles. Sus obras, y la mayor parte de sus personas, han desaparecido de la escena movible que tan fácilmente nos hace olvidar la eternidad: hoy se mofan de sus esfuerzos, se desprecian los resultados de sus trabajos. Si no fuera más que esto, la desgracia no sería grande. El mal está en que á la filosofía de estos pensadores ha sucedido el materialismo más odioso.»

Antes de la época actual, que remonta á una quincena de años, se respetaba aún la filosefia, se estudiaba sériamente la metafísica, se conservaba aún cierto amor por las ideas y por los sentimientos religiosos, en fin, no se habia *despiritualizado* el mundo. Verdad es, que esta filosofía terminaba con el panteismo; pero el panteismo será siempre un asunto de alta especulacion, miéntras que el materialismo se apodera de las masas y las embrutece, etc., etc.»

Mas ántes que esto aconteciera más allá del Rhin, la Francia, cansada del materialismo del último siglo, se echó en los brazos de Alemania pidiéndola algunas nuevas teorías; y ésta la mandó á Kant, Hegel, Strauss y Krause, que en vez de combatir el materialismo la han traido á él por distinto rumbo.

La Francia, como las demas naciones de la raza latina, debia mantenerse en el catolicismo, tan bien defendido por sus sábios escritores del siglo XVII. Pero, léjos de esto, no se ha ocupado, al ménos por los adictos al *progreso en todo*, más que en comentar y explicar á Strauss y á Krause; con lo que el Catolicismo padece tanto como padeció por los sarcasmos de Voltaire.

Entre tales comentadores sobresalen Juan Reynaud y Ernesto Renan, distinguidos escritores alimentados de germanismo, hostiles al Catolicismo, y de cuyos escritos debemos presentar un análisis sucinto, pero suficiente, para que los anticatólicos vean que leemos más que á la Suma y al Concilio de Trento, como Tiberghien supone.

Principiando por Reynaud, á quien admiramos por su elevada

inteligencia y por sus humanitarios sentimientos, creemos bastante la exposicion de la doctrina en su obra sobre San Pablo, en la que condensa todo lo que ha dicho en la de *Cielo y Tierra.*

Mas como en toda crítica lo primero que debe indagarse es el principio *metafísico-teológico* del autor, porque este principio es el que ilumina ú oscurece todo lo demás, hemos encontrado el de Reynaud en las palabras siguientes:

«Que la razon examine y decida, si es posible, que Dios nos »ame. Desde luego es evidente que su perfeccion rechaza, por una »contradiccion lógica, nuestra imperfeccion; y por otra parte, »nuestra infinita pequeñez desaparece en los abismos de su infini- »dad. Si por un efecto de su omnipotente sabiduría se digna dis- »tinguirnos, no somos ante Él más que esa nada que no puede »provocar acto alguno de su parte sobre una cosa indigna, en la »que no puede complacerse. Es, por consiguiente, un delirio de »nuestro orgullo el persuadirnos que Dios pueda amarnos, cuando »es más conforme con su naturaleza el ignorarnos ó desecharnos.»

Hé aquí el principio de Reynaud, que es el de la ruina de la metafísica y de la teología, porque cierra la puerta de toda comunicacion directa del alma con Dios, en cuyo caso ni Dios ni el alma son inteligibles. Cortar tal comunicacion es arruinar la constitucion del pensamiento, es hacer del alma una capacidad vacía, es caer en el sensualismo, es cegar todas las fuentes del saber. Porque saber es percibir las razones de las cosas: estas razones, como absolutas y eternas, suponen necesariamente una inteligencia eterna y absoluta, con la que el alma se encuentra en incesante comunicacion. Esta inteligencia absoluta, eterna, es Dios, en quien con razon, profundamente metafísica, decia San Pablo, *vivimos, nos movemos y somos.*

No acertamos cómo un hombre tan grande como Reynaud no ha advertido que si nuestras ideas no se ligaran á nada de necesario fuera del alma, el alma tenía que ser la medida de todas las cosas, el alma sería Dios, como aseveró Fichte, último engendro de la filosofía alemana.

Si no podemos elevarnos á Dios por nuestro pensamiento, no puede ser Dios la razon eterna, la suprema regla de nuestras acciones, en cuyo caso la moral no tiene fundamento alguno. Somos, en tal caso, nuestra única ley para nosotros mismos; vivimos en una independencia total, en una autonomía que dispensa á

los pueblos de tener razon, empujándolos al *hoc volo, sic jubeo...*

En nuestra obra del *Espiritualismo* creemos haber demostrado que lo que constituye la fuerza de nuestro espíritu son las ideas generales que contienen las razones de las cosas: que estas ideas sustituyen al espíritu, y subsisten en él naturalmente, sin que en él tengan más que una existencia creada, secundaria, porque es en Dios donde existen increadas, absolutas y eternas.

No se nos oculta que esta doctrina no es tan inteligible como un romance, y por esto nos valdrémos de un ejemplo de un gran metafísico que la aclara sin la menor duda.

Un círculo de un pié de diámetro, si fuese capaz de pensar ó de replegarse en sí para percibirse y conocerse—pues en esto consiste el pensamiento—veria que es una curva, cuyos puntos todos están á igual distancia de otro interior llamado centro; veria que esta propiedad, que constituye su esencia, no es para él exclusiva, pues pertenece á todos los círculos, mayores ó menores de un pié de diámetro, los que son infinitos en número: veria que esa propiedad, esa esencia, aunque pertenezca á todos, es independiente de todos, y existe en sí misma inmutable y eterna: veria que esa propiedad que existe fuera de él é independiente de él, es en la que se percibe y se entiende: y si sucediese que no la poseyera en sí, ó que no existiese fuera de él, no podria percibirse, entenderse ó pensar. Del mismo modo cada una de nuestras ideas, ó nuestro espíritu todo entero, es en cierto modo con relacion á Dios, que contiene las esencias y razones de las cosas, lo que dicho círculo es respecto á la propiedad que tiene su esencia. Las ideas que existen en nosotros son el fondo de nuestro espíritu, y no obstante subsisten en sí mismas, fuera de nosotros, inmutables, eternas, formando el espíritu soberano, en el que nuestro espíritu se percibe y se entiende.

Es imposible que el espíritu piense, sin las ideas eternas que lucen en él, constituyendo á la vez la razon eterna: es imposible que la razon eterna deje de conocer todos nuestros pensamientos, todas nuestras afecciones; y por lo mismo es un absurdo metafísico el decir que es propio de la *naturaleza de Dios ignorarnos ó despreciarnos como Reynaud asevera.* En Dios vivimos y somos.

Es tan imposible, que el mismo Reynaud se vé obligado á prescindir de su principio, como vamos á ver en el siguiente análisis de su primera cuestion de la conciliacion de los Judíos y los Gentiles.

El carácter especial de la Judea consistia en el sentimiento de la grandeza de Dios, dice, y el de la Gentilidad en el sentimiento de la grandeza del hombre.

Estas dos ramas de la humanidad trabajaron impelidas por Dios en estos dos grandes designios. Luego no es propio de la naturaleza de Dios ignorar al hombre ó despreciarle, dirá cualquiera con nosotros.

Ni la Judea podia disiparse, sin haber producido consecuencias dignas de su grandeza, ni la Gentilidad tampoco. Llegó el dia en que una y otra pudieran considerarse en vísperas de una metamorfósis, pero no en el de una verdadera muerte. Y es porque las potencias, dice, no consisten en las instituciones exteriores que las cubren, como los séres en los cuerpos de que se revisten. Son los principios interiores, bajo de estas representaciones de un dia, los que forman las potencias que en sí tienen, y aunque cambien de figura y de nombre, duran en el fondo. Todo esto es aceptable y Reynaud continúa:

Del trabajo histórico de la Judea y de la Gentilidad, surgió la idea de Jesus por una série de operaciones, en las que se reunieron para un designio tan grande, tantos siglos y tantos actores, sin que ninguno estuviera en el secreto más que Dios.—Luego Dios ni ignora al hombre ni le desprecia.

Cumplido este trabajo preparatorio, prosigue Reynaud, la Judea fué representada por dos hombres, Jesus en la moral y San Pablo en la teología. Dios, en el nuevo giro que quiso dar á las cosas humanas,—porque ni ignoraba ni despreciaba al hombre,—suscitó en Jesus el tipo de la virtud más excelente, para lo que era preciso que la potencia moral apareciese en él con una predominacion soberana, á fin de hacer á la naturaleza humana tan amable como podia serlo entónces, y para preparar al mismo tiempo en todos los corazones, por el acto de la caridad, la base sobre la que iba á levantarse el edificio de la religion.

Jesus era por tanto llamado, no á proponer las fórmulas de un sistema, sino á suministrar por su vida y por su muerte, el instrumento necesario al género humano para elevarse en sus aspiraciones religiosas á concepciones hasta entónces desconocidas, y á constituir finalmente la escuela dogmática, la más estrictamente ligada por la lógica á todas las direcciones humanas.

No sólo los principios generales de los Esenianos constituian el

fondo de la doctrina de Jesus, sino todos los buenos sentimientos de las emanaciones de su alma; la mansedumbre, la humildad, el amor de la paz, de la castidad, de la pobreza, del desprendimiento del mundo. Y por esto Jesus, concibiendo una gran idea de sí mismo, se consideró como el último de los Profetas, esperado con ansiedad en todo Israel.

Mas si nada se hubiese añadido á la teología del carpintero de Nazaret, no hubiera producido más que una nueva secta en el seno del Judaismo. Porque todo su reino estaba reducido á algunas curas, á reprensiones á los malos, á promesas á los buenos, sin ninguna nueva luz.

En tal situacion apareció San Pablo para utilizar á Jesus, sin el que no sería éste más que el autor de una nueva secta oscura, y no el bendito instrumento, por Dios empleado, para inspirar á la humanidad las verdades eternas de la Trinidad y la Mediacion.

San Pablo, el génio más nervioso en su lógica, y el más resuelto en sus conclusiones, absorbió á Jesus en una teoría toda ideal, pero digna de él por su relacion con la gloria de Dios y con la salvacion del género humano.

Porque Jesus no pretendia darse á conocer como Dios y consustancial con él, careciendo de argumentos suficientes para ello. Nada en la mision de Jesus concluia á la divinidad de su persona, porque sus milagros, como los de Moisés, pudieron ser de simple delegacion. Jesus en su vida y muerte y en la hipótesis de la resurreccion, no fué más que un hombre. Fué San Pablo quien le hizo Dios. Cómo? Hé aquí su argumentacion.

Dios es bueno y por lo mismo quiso alzar la condena motivada por el pecado del primer hombre. Pero Dios es justo, y exigió una satisfaccion igual á su ofensa infinita. Siendo los hombres incapaces de dársela por su infinita pequeñez, Dios la sacó de su divinidad misma pagándose por su verbo. La tésis no es de rigor absoluto, pues que en el fondo se apoya sobre tres postulados: la realidad del pecado original, la imposibilidad de satisfacerse más que por sí mismo y la identidad del Profeta de Nazaret con el verdadero hijo de Dios.

Así fué como San Pablo comenzó la teoría de la salvacion por los méritos de Jesus. Así la culpabilidad primitiva se borra, el hombre vuelve á la gracia y recibe abundantes santificaciones.

El reinado del Mediador universal queda instituido y los Gen-

tiles ó Judíos son llamados por el mismo título á unirse en un mismo cuerpo. Tal fué la predicacion de San Pablo.

Este no conoció á Jesus por la carne y por la sangre, sino en las puras regiones del pensamiento. Y es en verdad lo que importaba en teología, la existencia de un Mediador, y como éste habia bajado ya al mundo de las ideas, más capital que el de la carne, bastaba esto para creer en él.

Pero si el pecado original era imaginario, la hipótesis de la Mediacion lo era tambien, y el Mediador no tenía objeto. Mas aunque el Mediador nada tuviese que pagar por el sacrificio de su carne, no era ménos necesario para la salvacion de los hombres.

Porque Dios percibió desde el principio la necesidad de dicho Mediador, y lo preciso era fuese conocido por las criaturas: su vida en el mundo subjetivo era lo que importaba más que la historia de su generacion en el seno de María.

Aunque la idea de un Mediador fuese familiar á Dios, era de una metafísica tan sutil, que los hombres no hubieran podido elevarse á ella si la Providencia no hubiera creado á Jesus y á San Pablo.

Hé aquí los verdaderos milagros, por referirse todo á un designio en el que el hombre no tuvo parte.

Apénas la divinidad de Jesus fué consagrada por la predicacion de San Pablo, fué natural la union de los Judíos y Gentiles, porque el nuevo regulador de las creencias, al mismo tiempo que representaba la naturaleza de Dios, representaba tambien la del hombre, y en esto estaba contenida la teoría de San Pablo. De la realidad de los sufrimientos del Redentor, deducia su humanidad, al mismo tiempo que de su suficiencia su divinidad.

Es preciso, no sólo ver en Jesus todas las apariencias de la verdad, revelada por una série de operaciones dirigidas por la Providencia para la conciliacion de los asuntos fundamentales del mundo, sino la gran ley de la caridad, que tanto imperio tiene sobre las almas.

¿Pero es posible que Dios nos ame? Amar á quien no puede amarnos es una necedad. Pero todo puede remediarse si el espíritu llega á percibir una idea que no se apoye en el finito del hombre ni en el infinito de Dios. Esta idea es Jesucristo, pues que en éste la humanidad se muestra á Dios, no en el estado de bajeza en que se halla, sino en la perfeccion que le da este Mediador, representante del celeste tipo del que todos pretenden proceder.

Pero si el pecado original no es cierto, no necesitó Jesus tomar carne. La pura concepcion de su persona bastó para Dios y para los hombres. Jesus tiene, por tanto, una metafísica independiente de su personificacion material. Si le quitamos su realidad en el mundo material, es para darle una más firme en la conciencia de Dios, y la del universo religioso. La idea de Jesus es el compendio de toda religion; el desarrollo de la naturaleza divina que se revela por la presencia del Verbo, cuya generacion muestra al Padre, como su union con la humanidad muestra al Espíritu Santo.

Por tanto, la intercesion de Jesus es verdadera; pero en este caso, ¿cómo rechazar por imaginaria la historia de su encarnacion, que hace su existencia tan palpable? ¿Para qué trastornar un sistema por un cambio que no varía nada en el fondo? ¿Se puede ganar tanto en la innovacion como puede perderse en la destruccion?...

El autor remata diciendo:

«No podemos creer una historia cuya autenticidad no está probada, siendo además de una inverosimilitud manifiesta.»

Tal es, en compendio, la teoría de Reynaud, con la que ha creido derribar el Catolicismo, teorizándole de una manera que ella sola basta para admirar la fecundidad de la imaginacion de los racionalistas para escapar del dogma.

Y pensamos no merecia séria impugnacion, porque, en verdad, si es propio de Dios ignorar al hombre, ¿por qué cuidó tanto de la conciliacion de la Gentilidad con la Judea? Si los designios de esta conciliacion eran conocidos de Dios solo, ¿qué papel desempeña el hombre en la historia? ¿Quién se atreve á aseverar que la idea del Mediador era desconocida en la Judea, que no pensó más que en el Mesías? Si Jesus no representó más que la doctrina de los Esenianos, ¿por qué éstos no llamaron á Jesus plagiario? ¿Y cómo habia de ser un simple Eseniano, cuando en seguida nos dice que Dios le creó exprofeso para que representara el tipo de la virtud más excelente? ¿Cómo San Pablo le hizo Dios sin conocerle más que en las puras regiones del pensamiento? ¿Cómo esa teoría tan sutil encarnó en un pueblo tan grosero? Si el pecado original era imaginario, y la mediacion tambien, ¿cómo nació la idea del Mesías? Reynaud nos dice que estuvo siempre en la mente de Dios. ¿Para qué habia de estar en la mente de Dios la idea de redencion

sin la del pecado? Para no mirar al hombre, nos dice, en el estado de bajeza en que se encuentra, sino en la perfeccion que le suministra tal idea. Pero ¿cómo no formó Dios al hombre segun tal idea? ¿O quiso se encontrase en el estado de bajeza hasta que surgiese la teoría de San Pablo? ¿Cómo es creible que Dios engañase á la humanidad, haciéndola creer en un Cristo real, no habiendo más que un Cristo metafísico?

¿Y qué adelantaba la humanidad con un Cristo metafísico? ¿Podia éste ayudarla á salir de su miseria é ignorancia, ni encontrar su santificacion en una idea metafísica?

Lo más admirable de todo es que la teoría de Reynaud parece compuesta para explicar la mediacion, la encarnacion, la trinidad misma del Cristianismo. Ha procurado teorizar todos sus dogmas para concluir después en que todos son inverosímiles. Pudiera compararse á un físico que explicara la pesadez específica de los cuerpos, y por lo mismo la posibilidad de la ascension de un globo con un volúmen de hidrógeno para navegar por los aires, y que afirmando otros haber visto tales globos por los aires, respondiera: eso es *inverosímil*. Trastornar un sistema por un cambio que no envuelve nada de esencial, como él mismo nos dice, es ininteligible.

Reynaud cree escudarse con aseverar que Jesus no se proclamó nunca Dios, ni consustancial con El, ni aunque lo hubiera afirmado lo hubiera hecho creer sin pruebas. Esto es justificar que no se ha leido el Evangelio.

« Un dia, dice el Evangelio de San Lúcas, cercaron los Judíos á Jesus en la galería de Salomon, y le dijeron: ¿Hasta cuando nos has de tener en duda? Si eres Cristo, dilo claramente. Jesus les respondió: ya lo he dicho y no me creeis. Las obras que he hecho en nombre de mi Padre, dan testimonio de mí... Mi Padre y Yo somos una misma cosa. Los Judíos cogieron piedras para tirarle, y Jesus les dijo: he hecho ante vosotros muchas buenas obras, ¿por cuál de ellas quereis apedrearme? Los Judíos le respondieron: no te apedreamos por una buena obra, sino por la blasfemia, porque siendo hombre, te haces Dios. Jesus les replicó: si no hago las obras de mi Padre, no me creais; pero si las hago, creed que el Padre es en Mí y Yo en El. Quisieron prenderle y se escapó de entre sus manos, retirándose más allá de Zarfun. » Parece escrito el anterior texto para que sirviera de contestacion á Reynaud. Mas como esto

mismo tendrémos que contestar más extensamente á Renan, reservamos para entónces más explicaciones.

Reynaud confiesa, al ménos, que es imposible que una idea que ha causado tanto bien al mundo, sea falsa. Y si no la acepta por completo, es porque la autenticidad de los Evangelios no está probada, y además, porque es inverosímil. Sobre lo primero, ya hemos dicho lo bastante al ocuparnos de Strauss, aunque pudiéramos añadir con Rousseau, hablando de los Evangelios: «No es así »como se inventa, y los hechos de Sócrates, de los que nádie duda, »están ménos justificados que los de Jesus... Más inconcebible fue»ra que muchos hombres se hubieran puesto de acuerdo para fabri»car el Evangelio, que él que uno solo hubiera suministrado el su»jeto. El Evangelio tiene caractéres de verdad tan perfectamente »inimitables, que el inventor sería más admirable que el héroe.»

Sobre el segundo punto, que el Evangelio no está fundado en la verosimilitud, Reynaud tiene razon, y esa misma razon basta para probarle la certeza del Catolicismo. Nos explicarémos.

Al ver la gran conmocion que en el mundo moral causó el Cristianismo, el hombre pensador no puede ménos de indagar quién fué el primer motor, sobre lo que Renan ha escrito admirablemente, como después verémos.

Para inquirir quién debió ser el primer motor de una revolucion tan universal y asombrosa, como la promulgacion del Cristianismo, reflexionemos sin pasion, detenidamente, todas las dificultades de la empresa de Jesus, y todo lo maravilloso del suceso. Dejemos las luces del nuevo mundo y trasladémonos con el pensamiento al mundo antiguo. Aceptemos sus ídolos y sus costumbres; entremos en sus templos para dar á sus dioses el culto de las pasiones; hagamos nuestras delicias del combate de los gladiadores; no tengamos ni conocimiento ni cuidado alguno de nuestra alma; gustemos las máximas epicúreas, no busquemos placeres más que en la materia, ni felicidad más que en la satisfaccion de los sentidos.

Pues bien, miéntras nos encontramos confundidos con el pueblo de Roma; miéntras participamos de sus supersticiones, de su vida licenciosa y degradada; miéntras respiramos el aire pagano, esperando en las plazas públicas la hora del espectáculo, supongamos que uno de esos magos conducidos por una estrella á la cuna del Salvador viniese para evitar las pesquisas de Herodes ó para visitar la capital del mundo y nos dijese:

«La tierra ha visto muchos conquistadores, pero hé aquí el más poderoso que va á llegar. Los otros no han dominado más que á pueblos y provincias, y los imperios por ellos formados no han durado más que un instante. El que viene ahora va á someter el espíritu y el corazon de los hombres, y su reino será universal é indestructible. No cambiaron aquellos más que los gobiernos, y éste cambiará las ideas; aquellos derribaron á los poderes de la tierra, y éste aniquilará á los dioses.

Es de presumir que á esos magos, ó esos anunciadores de tales noticias se les preguntase: ¿Cuál es ese pueblo feliz que posee un conquistador tan poderoso, y en qué trono ha nacido ese héroe tan formidable?

—Su trono? Venid á verle; es un pesebre donde ha nacido. Su reino? No tiene donde reposar la cabeza!

—Cómo! vuestro conquistador tan magnífico es un niño? ¿Es el huésped de un asilo miserable de quien prometeis tantas maravillas, el que va á eclipsar la gloria de todos los conquistadores del mundo? ¿Dónde están sus tesoros y sus ejércitos, dónde están los hombres que favorecerán su poder con sus talentos?

—Tesoros? Os lo repito, es más pobre que los raposos, que tienen madrigueras: en cuanto á él, sin espada, sin soldados, sin amigos, ni parientes para protejerle, huye en virtud de una órden de Herodes, que manda degollarle donde se le encuentre.

—¿Y es ese el hombre que presentais como rey por excelencia, como un conquistador más poderoso que Ciro, que Alejandro, que César? ¿Es un sér débil quien viene á triunfar de las costumbres, de las creencias, á abolir los cultos y á echar los dioses de la tierra? Ni el vencedor de Babilonia, ni el conquistador de la India, ni Roma, dueña del mundo, tuvieron semejantes pretensiones. Todos ellos comprendieron que tocar á las opiniones populares, que atacar las creencias, las preocupaciones en que han envejecido los hombres, es pretender trastornar la naturaleza, regenerar la humanidad y emprender un imposible. Conocieron la conveniencia de adoptar los dioses del pueblo vencido, pero jamás imponer los del vencedor.

Qué? ¿para reformar las ideas y los sentimientos, para cambiar la faz del mundo, para hacer una conquista invencible, para abatir á las potestades humanas, para vencer á los hombres y á los dioses, designais un sér de nada, nacido en un establo, educado en

Nazaret, de donde los judíos sus conciudadanos dicen que no podrá venir nada bueno?»

Después de esta discusion, atravesando la distancia histórica, harémos venir de Jerusalen á otra persona que añadirá á estas reflexiones tan justas, lo que sigue: «Ese famoso conquistador que anunciábais, ese héroe tan fuerte, tan sublime, ¿quereis conocer su fuerza, su gloria, las maravillas de su poder? Pues mirad á la otra orilla del mar, á las costas de la Judea: vedle en el calvario entre dos ladrones, acusado como un hombre sin confesion, entregado sin ser juzgado á los gritos del populacho, tal como una presa á perros hambrientos. Es el juguete de un pueblo alborotado, un hombre renegado por los suyos, escupido, abofeteado, clavado en un madero como un vil malhechor, ¿y es ese el dueño del mundo?—Sí, ese es; os lo aseguro: bien pronto será dueño de todo, y reinará sobre vosotros mismos.—Lo que decis es una locura.—Sí, es una locura, lo confieso; es una locura esperar que esta Cruz llegue á ser un estandarte venerado del género humano; que de esta abyeccion profunda surja una grandeza inaudita. Es una locura predicar la penitencia á hombres que han perdido el arrepentimiento y la conciencia del mal en el culto de los ídolos; el querer que pisoteen sus placeres y sus dioses para adorar á un Crucificado, que abandonen á sus amigos y á sus parientes, para seguir á Jesucristo, abandonado de todos durante su vida y descendido hoy al sepulcro. Es una locura tener por Redentor al que no pudo salvarse de la mano de sus enemigos y creer que el género humano va á despojarse de sus opiniones, de su vida toda entera, para someterse á dogmas que violentan la razon, para adoptar una moral que pugna con todas las inclinaciones. Es una locura pretender que hombres ignorantes y cubiertos de la basura del pueblo, puedan concebir y ejecutar una obra semejante; que doce pescadores de Galilea vayan á confundir la ciencia, la sabiduría y el poder humano, á romper el orgullo y las pasiones, á iluminar los espíritus y á tocar los corazones.

Esto, no obstante, es lo que han hecho. Han predicado la penitencia, y han visto á sus piés á la multitud idólatra llorando sus pecados y confesando á Jesucristo. Han esparcido su palabra, y de ella ha brotado una nueva generacion desprendida de la tierra, que aspira al cielo, que rechaza las seducciones de la vida para la salvacion del alma, que muere por la verdad.

Nádie negará que las conquistas de los Apóstoles no fueron debidas á las armas, á las riquezas, á las habilidades políticas. Obraron de un modo opuesto al de los reyes de la tierra, y cuanto más grandes fueron los obstáculos, más débiles fueron los instrumentos, para demostrar que la sabiduría humana no tenía parte alguna en tales conquistas.

Hé aquí, por qué considerando regenerado el mundo en lo más íntimo, en el pensamiento y la voluntad; sometido en lo más indisoluble, el orgullo y los intereses; y comparando la inmensidad del resultado, con la insignificancia de los medios, el efecto con la causa, hay que confesar que no fué la obra de un hombre la institucion del Cristianismo; que habia en Jesus mucho más que la humanidad; que su debilidad y su sumision hasta la muerte, no fué aceptada sino para un gran designio, para revelar en seguida su poder divino. Como si Platon hubiera previsto tal doctrina, dijo en el libro segundo de la República: «El justo, tal cual le he pintado, será abofeteado, atormentado, aprisionado, y después de hacerle sufrir todos los males, se le pondrá en una cruz.»

Hé aquí una profecía tan clara como las de Isaias.

Mas lo incomprensible de tales medios se nos resiste, ¿pero comprendemos acaso la accion del Criador sobre la criatura para conservarla? ¿Y si no podemos comprender cómo Dios nos hace subsistir, cómo hemos de comprender los medios de que se valió para repararnos? La obra de su redencion estará siempre envuelta en el misterio; la revelacion sola puede enseñárnosla; las verdades que nos descubre, la razon las acepta no sin motivos, porque motivos poderosos son hechos tan notorios, tan universales, tan fecundos y tan trascendentales.

La encarnacion, el gran misterio en que se condensa la vida y la voz del mundo era precisa, porque metafísicamente era preciso, segun Platon, que Dios se mostrase á los sentidos para arrancar al hombre de los sentidos mismos. La encarnacion era precisa para la regeneracion del hombre, para la curacion de su enfermedad primitiva, para la instalacion del verdadero progreso, como después verémos por Renan.

Que Reynaud se convenza de que la historia del Cristianismo no se funda en la verosimilitud, fuente ordinaria de las falsas historias. Más pudiera desconfiar, si todo lo que en ella es susceptible de comprender y de admirar, hubiera sido explicado: si por hacerla

verosímil se hubieran prevenido las dificultades, si se hubieran previsto las objeciones, si se hubiera procurado satisfacer la curiosidad. Un historiador hábil, segun el mundo, hubiera evitado los obstáculos de ser creido, hubiera apelado á la omnipotencia de Dios, á la necesidad de someter la razon á su sabiduría, que hubieran servido de un velo especioso á las ficciones y á las imposturas.

¿Han escrito así los Evangelistas? Nó; no puede ménos de admirarse cómo se contentaron con la narracion de los simples hechos, sin calificarlos, sin recargarlos de circunstancias, ni reflexiones, ni de inventivas, ni de alabanzas.

Aunque era tan natural por una parte ensalzar la inocencia de Jesus, y por otra hacer odiosos á sus enemigos, los Evangelistas se contentan con el simple recitado, con una sabiduría que reprime las pasiones, que hace callar los resentimientos, aun cuando refiere, por ejemplo, la traicion de Júdas. Y es preciso ver en este inimitable estilo la sabiduría divina que lo inspiraba. Esto es lo que han visto los hombres pensadores de todos los siglos.

Y ántes de pasar á Renan, nos atreveriamos á decir á Reynaud, que tanto ha estudiado la filosofía alemana, lo que decia Quinet sobre la veneracion y sumision con que la Francia ha estudiado los sistemas germánicos. «Es la misma escena del estudiante en casa del Doctor Fausto. Se imita, se traduce, se compila, y de nuevo se compila, se traduce y se imita. De tiempo en tiempo, la Alemania vuelve la cabeza hácia el lado de esta pobre Francia que con ella se ha puesto á escuela como una niña. Rara vez el pedagogo se muestra satisfecho de su alumno. Dos ó tres signos, á lo más, de una satisfaccion protectora, permiten pensar que no desaprueba los adelantos de la inocente, y que á fuer de reprimendas y consejos no desespera de hacer alguna cosa de su discípula.»

Nosotros pensamos que el pedagogo y el alumno han caido en la boca de la serpiente llamada escepticismo.

Béjar, Octubre 28 de 1870.

(Se continuará.)

NICOMEDES MARTIN MATEOS.

BLANCA DE CASTILLA.

Revuelta y desasosegada hallábase la Europa al despuntar los primeros albores del siglo XIII. El largo período histórico por nosotros conocido con el nombre de Edad Media, frase que por querer expresar demasiado apénas significa nada, no era ya la oscura y tumultuosa acumulacion de los distintos elementos que con el triunfo de los Bárbaros entraron á constituir la nueva sociedad sobre las ruinas del mundo antiguo. Epoca aquella de trasformacion política y social, de radicales cambios en todas las esferas adonde la humana actividad alcanza, sobrepónense las ideas á los hombres, y extremándose las más contrapuestas pasiones, como siempre suele acontecer en semejantes casos, los choques y contrastes más violentos se producen á cada instante, formando un conjunto como acaso no se habia visto hasta entónces desde los tiempos del Imperio Romano. A las lides guerreras en los campos de batalla únense ahora las luchas del entendimiento en las escuelas y en las universidades; la controversia teológica que desde Abelardo habia tomado grandes proporciones, extendiese por do quiera llenando los ánimos de inquietud y zozobra; las rivalidades entre el Pontificado y el Imperio se hacen á modo de crónica dolencia que tanto más se arraiga y enardece cuantos más dias van trascurriendo sin poner remedio al mal; al lado del feudalismo, que entra entónces en el período de su decadencia, agitándose en balde por recobrar el poder que se le escapa de las manos, desarróllanse vigorosamente los Municipios, que, andando el tiempo, serán en Italia repúblicas florecientes, contribuyendo en Francia y en España al establecimiento y la consolidacion del poder Real, sin

el que muchas de las nuevas nacionalidades no hubieran podido resistir acaso las grandes y difíciles crísis que amenazaron su existencia. El derecho canónico, que aparece ya entre las tinieblas de la barbárie como aurora de naciente civilizacion, se perfecciona y enriquece en medio de aquel tumultuoso caos, como planta que en noche de tormenta dilata sus raíces y abre sus capullos sin cuidarse de la furia del vendabal. Robusta y filosófica preséntase ya la legislacion comun en los *Establecimientos* de San Luis y las *Siete Partidas* del Sabio Alfonso; y en tanto que el cisma en mal hora consumado en el Imperio Bizantino se consolida y arraiga; en tanto que recientes herejías hacen rápidos progresos en la Europa occidental provocando largas y sangrientas guerras de religion; en tanto que el primer impulso que lanzó á los cruzados sobre las playas del Asia, mengua y decrece de dia en dia, por causas que no es del caso recordar ahora, el arte cristiano brota como por encanto á través de la confusion que todo lo envuelve, legándonos aquellos magníficos templos, bajo cuyas bóvedas oraron nuestros padres, cuyos pilares visten las banderas por ellos ganadas al enemigo en una y otra batalla, y á cuya sombra, en suntuosa tumba, duerme el buen caballero que consagró su corazon y su brazo al servicio de su Dios y de su pátria. Entónces viene á la par el renacimiento de la escultura con Nicolás de Pisa, y la pintura moderna realiza audazmente sus primeros ensayos con Giotto y Cimabue, que, más adelante, serán los modelos en que se formen los grandes maestros del siglo de Leon X y de Cárlos V. Portentos tan admirables, cosas tan espléndidas como las que aquellas generaciones hicieron, sólo una fé incontrastable, sólo un entusiasmo profundo podia infundirles vida y robustez: que por más que el error, fatal engendro de la ignorancia y la soberbia, creciera y se multiplicara entre los hombres, todavía el desconsolador escepticismo de ahora no habia venido á cegar las fuentes del sentimiento y la creencia. Todo vida, actividad y movimiento en aquella época memorable, no parece sino que la humanidad se propone seguir á la carrera el camino que hasta entónces habia recorrido lenta y sosegadamente. La facilidad y la frecuencia en las transacciones comerciales, debida casi exclusivamente al gran movimiento producido por las Cruzadas, proporcionan comodidad y holgura ántes desconocidas en la vida doméstica, originándose de aquí nuevas necesidades

que á su vez estimulan poderosamente el desarrollo mercantil. Con la Caballería, que entónces habia llegado á una altura, de donde presto habia de principiar á descender, dulcifícanse grandemente las costumbres, ya modificadas con el trato y el roce de extranjeros; y si aquellas famosas *Cortes de amor* en que, con gran desenfado y artificioso donaire, se trataban asuntos de suyo difíciles y espinosos, no fueran prueba de cultura y suavidad en los hábitos de aquellas gentes, el adelanto de las bellas artes, el gusto por los autores clásicos, y la general aficion á la gaya ciencia, no dejarian lugar á duda, aun entre los que más intransigentes se mostraran con la rudeza de los tiempos. Entónces florece Alberto el Grande, eruditísimo comentador de Aristóteles, á quien poco ántes habia hecho conocer en Europa el cordobés Averroes; las ciencias naturales están representadas por el franciscano Rogerio Bacon y el mallorquin Raimundo Lulio; los fundadores de órdenes religiosas se llaman Francisco de Asís y Domingo de Guzman; al frente de la divina teología marchan Santo Tomás y San Buenaventura, dignísimos sucesores del gran San Bernardo; Alfonso X estudia el curso de los astros por la inmensa bóveda del firmamento; Dante Alighieri, que tan activa parte tomó en la política de su hermosa pátria, escribe entre el estrépito de civiles discordias los mejores tercetos de su inmortal poema; y Alfonso VIII el de las Navas, Fernando III el que tomó á Sevilla, Jaime el conquistador de Valencia y Mallorca, Simon de Monfort, azote de los herejes albigenses y Felipe Augusto, tan temido de los revoltosos barones franceses como respetado de los Sarracenos en Palestina, se hacen el emblema y la personificacion del valor guerrero, peleando sin cesar en los campos de batalla.

Ahora bien: descollar en una época en que todo es grande, siquiera no todo sea digno de alabanza, pasando á la posteridad en medio de una aureola de gloria que con los años adquiere más vivo resplandor; gobernar una gran nacion en circunstancias tan críticas y azarosas como aquellas, sobreponiéndose á todas las dificultades y á todos los peligros que traen consigo las minorías siempre turbulentas de los reyes; conservar sano el corazon y despejada la cabeza en medio de las más viles pasiones y las más sórdidas intrigas, sin desmayar en los reveses, ni sentir desvanecimiento en la próspera fortuna; dirigir con felicísimo éxito la educacion moral y religiosa de un príncipe, hasta el punto de

convertirle en un gran soberano y en un gran santo, tareas son todas que no se pueden llevar á cabo sin poseer cualidades superiores que sólo Dios concede á los que juzga dignos de merced tan insigne. Tal fué la famosa Blanca de Castilla, esposa de Luis VIII y madre de Luis IX de Francia, durante cuya menor edad rigió los destinos de aquella nacion, con tal rectitud, con tal inteligencia, con tan juicioso criterio, que sólo el fanatismo político podria dejar de rendir á su memoria el tributo de admiracion y de respeto que se debe á los bienhechores de los pueblos. Nieta de aquel Emperador de España, á quien reyes de alto renombre prestaron el homenaje que se merecia por sus talentos guerreros y políticos; hija de Alfonso VIII, el que en Castilla venció el formidable poder de los Almohades, asegurando así, de una vez para siempre, el éxito de la reconquista; hermana de aquella Doña Berenguela, que tan magnánima en la prosperidad como prudente y esforzada en el infortunio, fué uno de los tipos más acabados de reinas y de madres; vástago, en fin, de la dinastía más gloriosa que se ha sentado bajo el sólio de Castilla, acaso porque ha sido la única española en su orígen y completamente española en sus deseos y aspiraciones, raro hubiera sido que Doña Blanca no correspondiera á la noble sangre que de los suyos heredara, demostrando en momentos solemnes las raras prendas de su persona, y la grandeza, nunca desmentida, de su gloriosa estirpe. En su pátria vivia, bien ajena, sin duda, de la grandeza que le estaba reservada, cuando viniendo á tratos de paz Felipe Augusto y el inglés Juan Sin Tierra, que de tiempo atrás andaban en hostilidades, fué una de las estipulaciones que el Delfin de Francia casara con la infanta española, como sobrina que era del Rey Juan, y nieta de la famosa Reina Leonor de Guyena, viuda de Enrique II de Inglaterra, suegro del de Castilla. Con un valor sereno, tal como pocas veces suele hallarse en los hombres; activa y perseverante como no acostumbraban serlo las mujeres; poseyendo en alto grado el dón de mando, primera condicion de toda autoridad llamada á gobernar en épocas anormales y azarosas, no bien empuñó el timon del Estado, por muerte de su marido, que la dejó encargada de la regencia, cuando desde el primer momento comenzó á dar brillante muestra de todo lo que valia para el caso. Calientes hallábanse aún los restos del difunto rey, y ya aquellos nobles que alrededor de su lecho prometieron el debido acatamiento á su

última voluntad, jurando ser fieles á su hijo primogénito, tramaban desencubierta conspiracion, secretamente instigados por el Rey de Inglaterra. Negóse Blanca, con noble entereza, á dar satisfaccion á las insidiosas y exigentes peticiones de los más; y comprendiendo desde el primer instante la naturaleza del peligro, apresuró la coronacion del régio niño, cuya ceremonia tuvo lugar en Reims, convocando el bando real contra el cual manifestáronse ya en abierta desobediencia los rebeldes: reunidos estos en actitud hostil marchan contra la Corte, que á la sazon se hallaba en Orleans; pero más activa que ellos la intrépida gobernadora, despacha mensajeros á Paris, de donde al punto salen gentes de armas en su ayuda, y acompañada del legado pontificio y el Conde Thibaud ó Teobaldo de Champagne, á quien hábil y secretamente supo atraer á su partido separándole de la coalicion feudal, entra triunfalmente en el Louvre, en medio de las aclamaciones del pueblo y casi á la vista de sus contrarios, á quienes forzoso fué emprender la retirada con la vergüenza y la ira que infunden siempre las malas acciones á los que no tienen tino, valor ó fortuna para coronarlas con éxito feliz. En vano desde el fondo de sus estados Pierre de Dreux, Duque de Bretaña, por mal nombre llamado *Mauclerc* (*Mauvais clerc*) porque destinado en un principio á la iglesia, se gozaba en emplear contra el clero los conocimientos adquiridos en su juventud, continúa afrontando el poder real con valor y tenacidad, dignos de mejor causa: dirígese la reina contra él en el rigor del invierno, y después de apoderarse de la inexpugnable fortaleza de Ballesme, vuelve las armas en favor de su fiel amigo el Conde de Champagne, ayudándole á recobrar sus estados invadidos por los barones, á pretexto de vengar así la muerte de Luis VIII, que calumniosamente le imputaban, suponiéndole á más en ilícitas relaciones con la reina que, segun ellos, pagara sus grandes servicios sacrificándole su corazon juntamente con su honra. Tambien en Castilla la ilustre y generosa Doña Berenguela fué inícuamente acusada por el de Lara de haber atentado contra la vida del jóven Rey Enrique; pero escrito está que la esperanza del impío es leve y pasajera como la memoria del huésped que se albergó un instante en nuestra casa: los perturbadores del reposo público á uno y otro lado del Pirineo tuvieron al fin que resignarse á ver abortados sus maliciosos planes, y la memoria de las dos insignes princesas

ha pasado á la posteridad tan limpia de fea mancha, tan pura de denigrante sospecha, como pura y limpia es la virtud que en ellas resplandecia y descollaba. No ha faltado quien con harta ligereza ó escasa buena fé, olvidando el respeto que á sí propio se debe el magisterio histórico, se haya hecho eco de la difamacion, propalando en sus escritos, con aparente candidez, tan infamante calumnia; mas quien tal hizo ignoraba, de seguro, que el historiador que por halagar al poderoso de quien espera proteccion ó benevolencia, consigna sin protesta la impostura y el error, es como juez venal y corrompido que inclina la balanza de la justicia allí donde la dádiva ó el cohecho solicitan su ambicioso apetito, haciéndose reo de punible falta ante la posteridad, que al fin le hiere con sentencia inapelable.

Por lo que hace al Conde Teobaldo de Champagne, cuya historia está enlazada con la de nuestra pátria, por cuanto andando el tiempo vino á sentarse en el trono de Navarra, por muerte de Sancho VIII, ni las noticias que de él guarda la historia, ni lo que se sabe de su genio é inclinaciones, autorizan á creer cierto el crímen que se le achacaba: grandemente aficionado á la poesía, desahogó en dulcísimas canciones los pensamientos que embargaban su alma; de carácter inquieto y movedizo, como toda la nobleza de la época, su adhesion á Doña Blanca dió pábulo á la maledicencia de sus enemigos para tratar de ennegrecer la gloria de entrambos con invencion odiosa: pero el crítico severo é imparcial, el historiador que, al par que estudia los sucesos de tiempos pasados, procura conocer el corazon de cuantos en ellos intervinieron, no podrá ménos de mirar con cariño la simpática figura del noble Conde, rechazando con desden los crímenes que se le atribuyen contra lo que á su vez nos dice la conviccion moral fundada en el conocimiento del indivíduo. Aquella mujer, tan hermosa de alma como de cuerpo, subyugaba los más duros caractéres, encontrando en los que la servian, como sucede siempre á los séres superiores, una fidelidad inalterable. ¿Qué extraño que el Conde de Champagne, culto, caballeresco y sensible, á fuer de poeta, se gozara en defender á la régia dama en tiempos en que el culto á la mujer era casi una segunda religion? ¿Tan olvidadas estaban las leyes de la moral y del deber, que al hombre que puso su corazon y su talento al servicio de la buena causa hayamos por fuerza de atribuirle intencion aviesa ó personales fines?

No eran, nó, debilidades ni crímenes que jamás existieron, lo que llenaba de saña el corazon de los barones, que á ser ciertas las faltas que á Doña Blanca se le imputaban, difícil le hubiera sido atraerse las simpatías de ilustres personajes y el enérgico apoyo de los Comunes, que, al terminar el año de 1228, juraban defender á la familia real, manteniendo sus compromisos con inquebrantable teson en los campos de batalla. Lo que aquellos nobles ansiaban era deshacer en provecho propio el edificio fundado por Felipe Augusto en la sangrienta jornada de Bovines, volviendo al federalismo feudal, destruido por aquel, en bien de la nacion, cuya corona ceñia. Oponíanse á ello los grandes talentos de la regente: que á no haber sido digna, por su gran capacidad, del elevado cargo que desempeñaba; á haber tolerado que el poder real cayera en enflaquecimiento y desmayo, como á ellos convenia, de seguro que ninguno hubiera puesto en duda sus virtudes, tratando de mancillar con fea nota un alma inmaculada y exenta de ruines pensamientos. Sola en tierra extraña, tal vez no bien quista por su cualidad de extranjera; sin deudos que la protegiesen; sin amigos que la aconsejasen; sin más guia que su fé; sin otro apoyo que su génio, placer y asombro causa verla salir adelante en la difícil mision que le fuera confiada, venciendo todos los peligros, superando todos los obstáculos, y respondiendo á las invectivas de la calumnia con la calma, la dignidad y la energía de su honradísima conciencia. Así, triunfando unas veces con la fuerza de las armas, y transigiendo decorosamente en otras, segun la conveniencia y el bien público aconsejaban, logró al cabo Doña Blanca ver terminadas en 1231 las turbaciones que asolaban el país, contemplando como el inepto y ambicioso Enrique III de Inglaterra, que en el año anterior habia desembarcado en las costas de Bretaña, de acuerdo con la mayor parte de la nobleza, se volvia ahora á su pátria, perdida la ilusion que en sueños de engrandecimiento llegara á concebir.

Empresa abrumadora para quien no hubiera sido la valerosa hija del Rey Batallador, imposible parece que las vicisitudes y peripecias de una larga y porfiada lucha civil le permitieran ocuparse en otros asuntos que por su altísima importancia ocupaban preferente lugar en aquella ocasion; pero su incomparable actividad, atenta siempre á las grandes y á las pequeñas cosas; su inteligencia sutil y perspicaz, y su aficion á dificilísimas empresas, estimu-

lábanla de contínuo á emplear tan rarísimas dotes en el mayor provecho de la nacion, cuya suerte le estaba confiada. Un cuarto de siglo habia ya que una guerra cruel y sanguinaria, como todas las de carácter religioso, sembraba el exterminio y la muerte en la hermosa tierra de la *Langue d'oc*, cuna de la moderna poesía y pátria de aquellos famosos trovadores, ante cuyas endechas, en cadenciosas rimas ordenadas, se bajaba el puente de feudal castillo, abríanse las puertas de las ciudades, franqueábase la entrada de los palacios, y deponian su altivo ceño el orgulloso señor, la esquiva dama y el rudo soldado, herido en cien combates. Pedro II de Aragon habia muerto, en 1213, en la memorable jornada de Muret; Simon de Monfort, general en jefe de los Cruzados, no existia desde 1218, y el valor del Conde Raimundo y de los suyos se habia trocado en postracion y abatimiento. Juzgó la reina llegada la ocasion favorable para sus planes, y en Marzo de 1223 se firmaba un tratado, en cuya virtud el Rey de Francia adquiria 30 leguas de costa en el Mediterráneo, allí donde años ántes Felipe Augusto no habia encontrado un solo puerto en qué verificar su embarco para Palestina, ganando además el Ducado de Narbonne y otros dominios, que desde entónces quedaron incorporados á la corona. Los pocos Albigenses que no quisieron volver al gremio de la Iglesia Católica, se confundieron con los sectarios de Pedro de Valdo, y todavía sus restos se encuentran hoy en algun que otro escondido valle del Piamonte.

Tales fueron los sucesos más principales ocurridos durante la menor edad del rey; pero Blanca, lo mismo que la gloriosa madre de San Fernando, habia de sacrificar su reposo y su vida en aras de los pueblos que por ella tuvieron la dicha de ser dirigidos. Contempla el castellano desde las altas cumbres de Sierra Morena las fértiles regiones de Andalucía; vé con dolor el estandarte del Profeta ondeando en la hermosa Córdoba, la ciudad del insigne Osio, antorcha del saber y gloria de su pátria en el memorable concilio de Nicea; mírale en Sevilla procurando en vano borrar el recuerdo de Hermenegildo é Isidoro; su corazon se inflama en generosa ira, convoca sus huestes, apresta sus armas, y nada le importa ausentarse de sus dominios, porque para gobernarlos queda Doña Berenguela, y su nombre sólo es garantía preciosa de habilidad y acierto. Del mismo modo, gracias á la firmeza y al talento de Doña Blanca, fué ménos perjudicial para su nacion la larga ausencia

de San Luis, cuando en cumplimiento de una sagrada promesa y estimulado sólo de su fervor religioso, se dirigió á los Santos Lugares con el propósito, desgraciadamente malogrado, de arrancarlos á la dominacion de Infieles. Quizás la buena señora presintió que se separaba para siempre del fruto de sus entrañas, y no sin profunda pena le vió partir para aquella arriesgada expedicion, después de haber tratado, en vano, de disuadirle por cuantos medios le sugirió el grande amor que le profesaba. «Cuando supo, dice Joinville hablando de la enfermedad del rey, que habia recobrado la palabra, tuvo tal alegría, que no era posible mayor; mas cuando le vió con la cruz sobre el pecho, quedó transida como si le hubiera visto muerto.» Cerca de cinco años duró la segunda regencia de Doña Blanca, durante la cual dió en todas ocasiones gallarda muestra de las relevantes cualidades que brillaban en su persona: buena cristiana y amante, sobre todo, de la justicia, reprimió abusos con fuerte mano, sin mirar á la calidad del que los cometia, y en amistad con la Santa Sede, evitó cuerdamente mezclarse en las largas querellas, de tiempo atrás pendientes, entre el Pontificado y el Imperio. Toleró á los sectarios del Maestre de Hungría, vulgarmente conocidos con el nombre de *pastorcillos*, (*pastoureaux*) miéntras que se mantuvieron sumisos y obedientes á las leyes; mas cuando les vió atentar á la verdadera religion, profanar la casa del Altísimo y entregarse á todo género de excesos, dispuso que el castigo fuera tan rápido y terrible, como la culpa que en mal hora lo provocara, y la tempestad se disipó, restableciéndose en el acto la calma y el sosiego.

De ambiciosa pudo ser tachada la noble castellana por gentes superficiales, incapaces de comprender que la ambicion que tiene por objeto el logro de un fin noble y levantado, léjos de ser una pasion que merece solamente censura y castigo, es una verdadera virtud social, estímulo el más poderoso para las grandes empresas, y digna, por tanto, de encarecimiento y eterna loa. Cuando la ambicion vuela, impulsada de vicios vergonzosos ó reprobados afectos, inspirándose tan sólo en deseos ilegítimos, que rara vez se alcanzan por otro camino que el del crímen, justo es que lleve consigo el anatema de los hombres honrados, á quienes igual aversion infunden la descarada crueldad de Sila y el infame disimulo de Tiberio; mas cuando tiene por meta la felicidad de las naciones; cuando va en busca, no del oropel de una corona que abrasa las

sienes, ni del vano aplauso de las muchedumbres, sino del amor popular y el aprecio de los buenos ciudadanos; cuando el que abriga en la mente la idea de colocarse á gran altura entre los suyos, emplea todas sus fuerzas en conservar un sagrado depósito para trasmitirlo íntegro á sus legítimos poseedores, sin menoscabo ni lesion; cuando se ocupa con teson incansable en abatir al poderoso que, mal avenido con la pública prosperidad, intenta con punible codicia romper el saludable freno de la ley, felices los pueblos que por tales ambiciosos pueden ser regidos, felices las generaciones que los alcanzaron y á su calor crecieron, como crece y se desarrolla la mies al calor del sol que en el cielo resplandece. Poco puede por sí sola la cabeza cuando el resorte de la pasion no acude á estimular y poner en juego las facultades todas del alma: de los grandes afectos nacieron siempre las grandes ideas; que el corazon en sus arranques levanta el nivel de la inteligencia, como el fuego central de nuestro globo levanta con poderosas sacudidas la superficie de los continentes. De carácter imperioso y aptísimo para el mando, la omnipotente voluntad de la reina era ley general, lo mismo dentro que fuera de Palacio: sumisos acataban sus órdenes los indivíduos todos de su familia, fascinados por la notoria superioridad de su génio; y si con su natural influencia tomó constantemente parte activa en la direccion de los negocios públicos, nunca mostró apego á las vanas exterioridades del poder, que de ningun modo convenian á la grandeza de su alma.

Sólo en una ocasion se vió flaquear el ánimo de aquella intrépida señora, y en verdad no es extraño que la mujer desmayase unos instantes, cuando guerreros atrevidos retrocedian como aterrados por espantable monstruo. Los Tártaros estaban en Europa, y á su nombre sólo vacilaban los más esforzados corazones: Kiel y Moscow habian caido en su poder; Polonia gemia bajo sus plantas; Hungría doblaba acongojada la cerviz ante el duro peso de su férreo yugo. General era la consternacion, y el Emperador Federico II daba la voz de alarma á todas las naciones: «Levantaos, decia, Germania fogosa; Francia, madre y nodriza de una valiente caballería: guerrera y audaz España; Inglaterra, fecunda en hombres virtuosos, y protegida por sus flotas; Suabia, llena de impetuosas gentes de armas; Dinamarca la de los náutas atrevidos; indomable Italia; corsarios invencibles de los mares de Grecia y de Toscana... que toda region que yace bajo el hemisferio occidental envie su

milicia escogida bajo la enseña de la Cruz, á fin de que los Tártaros no se enorgullezcan de haber recorrido impunemente tantas provincias, vencido tantos pueblos y consumado tantos crímenes.» «Qué haremos? decia Blanca á su hijo: la venida de los Tártaros nos anuncia nuestra ruina y la de la Iglesia.» «Madre mia, respondió el buen rey, si los Tártaros caen sobre nosotros, los lanzaremos al Tártaro, de donde han salido, ó ellos nos enviarán á todos al cielo.» Respuesta digna del capitan valiente que en Taillebourg y el Mansourah mostró el valor de su esforzado pecho, y que revela igualmente la fé de aquel que á la corona heredada de sus mayores, unió la inmortal diadema de los elegidos del Señor. Afortunadamente los Bárbaros, vencidos por los Alemanes á orillas del Danubio, se volvieron muy luego á su país, donde civiles alteraciones reclamaban la presencia de sus armas.

Ni las fatigas ni los graves cuidados del Gobierno habian sido bastantes á minar la vigorosa constitucion de Doña Blanca; pero al fin sintió que se aproximaba su último momento, y después de haber escrito al rey para que diese pronto la vuelta á Europa, se hizo conducir á Paris, donde espiró santamente á 1.° de Diciembre del año de 1252 y á los 65 de su edad, tiernamente llorada de su hijo, y sentida de los que por tanto tiempo habian sido sus vasallos.

Hermosa de rostro; gallarda de cuerpo; de entendimiento sagaz y penetrante; impávida en el peligro; tenaz en la defensa de su derecho; amante de sus súbditos, tanto como de su familia; fecunda en políticos recursos; afable con los humildes; altiva con los soberbios; dotada de gran capacidad para comprender la índole de su época y las condiciones en que se hallaba su segunda pátria, fué sin disputa una de las más ilustres hembras que han vestido púrpura real. Valerosa, como la hija del godo Atanagildo; prudente como Doña Berenguela; discreta como Doña María de Molina; virtuosa como la hermana del tercer Alfonso de Aragòn; grande y espléndida como la Católica Isabel, semeja magnífica heroina de aquellas que sólo se encuentran en romancescas tradiciones de lejanos tiempos. «Su nombre sólo, dice un historiador de la época, expresaba lo que era interior y exteriormente; de linaje real por su padre y por su madre, excedia por la nobleza de su alma á la nobleza de su orígen.»

Esclava sumisa de los deberes que la maternidad impone, no descuidó ni un instante la educacion de sus hijos, á quienes con

solícito celo inculcó los principios de la moral cristiana, sujetándolos á rigorosos estudios, y repitiéndoles frecuentemente que ántes quisiera verlos sin vida que saber habian cometido pecado mortal. Así logró infundir los sentimientos de la piedad más pura en el alma noble y candorosa de aquel gran rey, que jamás cometió accion fea ni concibió liviano pensamiento. Juntos han pasado los nombres de ámbos á la posteridad; y tan difícil es hablar de la madre sin que á la mente venga la imágen del hijo, como pensar en éste sin recordar á la que, después de nutrirle con la sangre de sus venas, contribuyó con su ejemplo y su enseñanza á hacer brotar en su corazon los más tiernos afectos y las más bellas y santas inclinaciones.

PATRICIO AGUIRRE DE TEJADA.

UNA TEMPORADA EN EL MAS BELLO DE LOS PLANETAS.

CAPITULO XLVII.

BATALLA.

Acabábamos de colocarnos en frente de la armada de Catilia, cuando el viento que nos habia conducido hasta Tolayda cesó repentinamente: las olas fueron perdiendo poco á poco su volúmen, la superficie del mar se puso plana, los buques se quedaron inmóviles y clavados en sus sitios, y un silencio profundo sustituyó al ruido sordo y confuso que habia reinado hasta entónces.

Y qué silencio aquel!

El silencio precursor de los horrores!

¡El silencio de la muerte, á la cual, con lúgubre y siniestra faz, veia yo volar en torno de las cabezas de los que debian perecer en aquel dia!

Qué contraste! Un momento ántes todo era vida y animacion en el mar, en los buques y en la ciudad que teníamos en frente, y algunos momentos después, con el ruido del viento y de las olas, habian cesado hasta los murmullos que producian las conversaciones que unos con otros tenian los soldados.

De repente un cañonazo disparado desde el navío almirante, que ocupaba el centro de la armada enemiga, vino á estremecer de un modo extraño nuestras fibras: el estampido, que el eco repitió desde los montes más cercanos hasta los más remotos, llevaba consigo un no sé qué de fatídico, que hizo más solemne la majestad terrible que precede á los combates.

Nuestro navío almirante respondió con otro.

El eco lo repitió tambien; y aquellas respuestas progresivamente descendentes, que parecian perderse en el abismo, llenaban el alma de presentimientos pavorosos.

Al oir el cañonazo de nuestro buque volaron á ocupar sus puestos Nottely y Silaydi, y aún no habian acabado de colocarse en ellos, cuando una andanada de la línea enemiga lanzó sobre nosotros una lluvia de balas.

A aquella andanada respondimos nosotros con otra, que, contestada al instante por la de Catilia, dió lugar á la tercera, luego á la cuarta, y así sucesivamente; de manera que al cabo de dos horas las dos armadas, que se habian ido acercando poco á poco, se tocaban, y aquello se habia convertido en un infierno. En efecto: ardia la playa, retemblaban los edificios de Tolayda, se agitaba el mar, vibraba el aire estremecido por las balas que lúgubremente silbaban en torno de nosotros, se rasgaban las velas y se venian abajo hechos pedazos los palos de los navíos. Uno de éstos, cuyo costado acababan de abrir alguna balas que llegaron á él á un mismo tiempo, se habia ido á pique: los gritos desgarradores de los moribundos y los clamores frenéticos de los que imploraban auxilio, partian el alma: pocos fueron los que se salvaron.

De repente, y como si se hallasen las dos armadas poseidas de un mismo deseo, cesó el fuego, y una voz tonante, una voz de pavoroso eco, resonó á la vez en los navíos, y esta voz fué:

—Al abordaje!!

Veamos ahora cómo estaban colocados los jefes.

Los navíos almirantes estaban en los centros. Mandaba el ala derecha de la armada de Catilia el príncipe de Nocuara, y la izquierda el Sr. Nostrendy, á cuyo lado estaba Nomatty. Mandaba el ala derecha de la nuestra, formada por las tropas de Roquelia, el Sr. Samidio, á cuyas órdenes estaba Silaydi; y la izquierda, compuesta por las de Nostracia, el Sr. Nottely, á cuyo lado me hallaba yo.

A la voz de abordaje, y después de aferrados los navíos, se lanzaron unos contra otros los guerreros, blandiendo sus hachas.

Imposible es decir lo que después pasó. Los gritos que para animarse daban los soldados, sus esfuerzos para apoyarse en la cubierta, los golpes de hacha que al chocarse y caer sobre las cabezas se dejaban oir, las imprecaciones de los combatientes, los ayes

de los heridos y los gemidos de los moribundos, producian un ruido prolongado y siniestro, que llevaba el espanto y el horror hasta lo íntimo de nuestras almas. ¿Y cómo nó, si este ruido que sólo puede sentirse, pero nunca describirse, era el precursor y el compañero de la muerte?...

En esto el príncipe de Nocuara salta dentro del navío del señor Samidio, seguido de los suyos.

Ya habia inmolado un número crecido de guerreros, y trataba de hacer otro tanto con el resto, cuando abriéndose paso el Sr. Samidio, se puso en frente de él. Cubierto con el escudo, y fijando la vista sobre el hombro derecho del príncipe, le tiró un golpe tremendo con intencion de derribárselo; pero habiéndolo parado el príncipe con una destreza sin igual, le devolvió otro tan violento que hizo chocar el escudo contra la cabeza del Sr. Samidio, dejándole aturdido y sin aliento.

Ya iba á clavar su espada en el corazon del general, cuando se vió repentinamente amenazado por un gallardo jóven. Era Silaydi, que después de haber hecho prodigios de valor, y obligado á retirarse á los que habian seguido al príncipe, cayó sobre éste deseoso de matarle y salvar al Sr. Samidio. Miráronse los dos jóvenes con reconcentrada ira, blandieron las hachas con increible rapidez, é iban á dejarlas caer, cuando observaron que el buque se sumergia, en medio de alaridos espantosos. Tuvieron, pues, que abandonar la lucha para lanzarse al agua y salvarse á nado, lo que no hubieran acaso conseguido si no fuesen socorridos por las lanchas que se hallaban allí con este objeto.

Miéntras esto sucedia en el ala derecha de nuestra armada, principiaba la izquierda á arrollar á la contraria, llevándolo todo por delante el Sr. Nottely. Nada se le resistia, y ya habia obligado á entrar en el puerto á la mayor parte de los buques enemigos, cuando visto esto por el Sr. Nostrendy, y que echaba á pique ó entraba al abordaje á los que estaban fuera todavía, con el objeto de poner término á tanto estrago acercó su buque al de Nottely. Junto á él ya, le disparó una andanada que no le causó afortunadamente otro percance que echar abajo el trinquete, y hacer pedazos la obra muerta de aquel lado. Pálido de rabia Nostrendy al ver el poco efecto de la descarga, arrancó el hacha de las manos de un soldado, y se la arrojó á Nottely. Este, que no habia perdido ninguno de sus movimientos, y á cuya vista nada

se le escapaba, se encorvó para que pasase el hacha por encima de su cabeza, como así sucedió, en efecto, aunque matando á un soldado y yendo á clavarse en el palo mayor del buque. ¡Tan espantosa era la furia que llevaba!

Nottely tranquilo, y sin olvidarse jamás de los vínculos que unian á Nostrendy con Aneyda, le disparó un pistoletazo, cuya bala le pasó rozando el cráneo (habia perdido ya su casco); y si bien no le hirió, porque tal era la intencion del jóven, le dejó tan aturdido y trastornado, que tuvo que agarrarse á un cañon para no caerse. Furioso Nomatty por ver así á su amigo, disparó á Nottely otro, con tal acierto, que, no sólo le llevó el casco y parte de los cabellos, sino que le hizo retroceder algunos pasos. Recobrado al punto, y viendo que todos los buques habian entrado ya en el puerto, se aprovechó del aturdimiento de Nostrendy para volar al socorro de nuestra ala derecha, que principiaba entónces á cejar.

En efecto, era tal el ánimo que el valor, cási sobrenatural, del Príncipe de Nocuara infundia en sus soldados, que nuestra ala derecha principiaba, como he dicho, á ceder, é indudablemente hubiera sido derrotada, si en aquel momento una descarga horrorosa no hubiese llenado de estupor á los soldados de Catilia. Era nuestra ala izquierda que, vencedora de la enemiga, y después de haberla obligado á encerrarse en el puerto, avanzaba sobre la izquierda de Catilia deseosa de destrozarla.

Lívido de furor el príncipe de Nocuara al ver perdida la batalla, no por eso le abandonó su serenidad: ántes al contrario, puesto en pié sobre el castillo de popa, y obrando como hábil general, dió la órden para retirarse, á ver si podia llegar al puerto ántes que nosotros, que á toda prisa avanzábamos para impedírselo. Con voz de trueno mandó que las máquinas redoblasen su tension, lo que, efectuado al punto, hizo que los buques caminasen con una rapidez que sólo podia creerse presenciándola.

Entre tanto, Nottely puesto en pié, todo cubierto de sangre, hecho girones su manto, descubierta la cabeza, y despidiendo fuego por los ojos, daba la misma órden.

Los buques volaban, pero llegaron primero los del príncipe de Nocuara, y ya habian entrado muchos en el puerto, cuando apareciendo nuestra ala izquierda, descargó sobre los restantes una nueva andanada, que echó á pique nueve de ellos. Viendo esto el príncipe de Nocuara, hizo adelantar su navío algo más allá de la

entrada del puerto, con el objeto de que al abrigo suyo pudiesen entrar los que estaban fuera; pero si bien con esta hábil maniobra consiguió su objeto, no evitó el encontrarse con Nottely, que marchaba ávido de nuevos triunfos al frente de los demás. Las descargas se redoblaron entónces con increible furor, los soldados caian á centenares, ámbos buques estaban desarbolados, y ya se preparaban á embestirse, cuando observando el príncipe que formaban corro alrededor de él los buques que iban llegando, y que pronto quedaria envuelto si no lograba retirarse, hizo seña al timonero para que dirigiese la proa al puerto, otra al director para que díese á las máquinas toda la fuerza de que fuesen capaces, y rápido como el relámpago, y despreciando la lluvia de balas que caia sobre él, atravesó la entrada de pié, inmóvil, amenazador y dejando percibir en su boca una sonrisa que en aquellas circunstancias era el signo más expresivo de la rábia que le devoraba.

Apénas entró el príncipe, cuando con un estruendo imposible de describir por lo espantoso, vino á hundirse en el abismo, y á cerrar la entrada del puerto, la mole inmensa que sobre ella estaba suspendida.

Todo habia concluido entónces!

Al tumulto anterior, sucedió una calma profunda. Mi alma, agitada por mil sentimientos diferentes, sólo podia fijarse en la escena de horror que acababa de presenciar. Aquella lucha de jigantes, habida en medio de las sombras; aquel mar cuya superficie tan pura y trasparente ántes, se veia ahora cubierta de sangre; aquella ciudad, cuyos habitantes debieron haber sufrido tormentos por el peligro en que veian á sus parientes y allegados; aquel silencio que habia sucedido á los gritos y alaridos que durante el combate habian atormentado mis oidos, y el tinte melancólico que la luz de aquel prodigioso cielo derramaba sobre estas escenas de exterminio, me sumergieron en un abismo de dolorosas reflexiones. ¡Y estos hombres tan cultos tienen guerras todavía! decia para conmigo. ¿Y será posible que la sabiduría, siempre en progreso, no llegue á extinguirlas para siempre? Oh hombres, hombres! en todos los mundos sois los mismos!...

Entre tanto que yo me entregaba á estas reflexiones, daba algunas órdenes el Sr. Samidio (habia sido salvado por una de las lanchas), siendo la principal el que acercasen los buques á la playa para sacar de ellos las tiendas, que mandó armar inmediatamente.

Todo estuvo ejecutado en un momento, y era de ver aquel sitio, tan solitario ántes, convertido ahora en un pueblo. Pero ¡qué lujo y qué gusto en aquellas tiendas! Qué hechura tan elegante la suya! Qué riqueza en las mesas, en los asientos y en las colgaduras! El aspecto de aquel pueblo improvisado, sobre el cual se proyectaba la luz pálida de los arcos, era verdaderamente hermoso.

CAPITULO XLVIII.

VUELTA DE RAMILIO.

Nottely, Silaydi y yo ocupábamos una misma tienda. Ya nos habiamos bañado, ya nos habiamos mudado, ya habiamos curado algunas heridas y pequeñas rozaduras que habiamos recibido en el combate, y ya, sentados cómodamente en un sofá, nos preparábamos á hablar de nuestras cosas, cuando de pronto y con la sonrisa en los lábios apareció Ramilio á la entrada de la tienda.

Un grito se escapó, á la vez, de nuestros pechos.

—La satisfaccion que veo pintada en vuestro rostro, Ramilio,—le dijo el Sr. Nottely,—nos hace creer que habeis desempeñado nuestro encargo: me equivoco acaso?

—No, en verdad,—respondió Ramilio.

—Y habeis entrado en Conordo?

—Aunque nó en los salones, estuve en el pátio.

—¿Entónces habreis visto las fortificaciones, y el número de soldados que tiene la guarnicion?

—Sí, señor.

—Y habeis entregado la carta?

—Sí, señor.

—De véras?—dijo lleno de gozo el Sr. Nottely.

—Aquí teneis la respuesta.

Y al decir esto, sacó una carta, cuidadosamente cerrada, que entregó á Nottely. Cogiola éste muy conmovido, y quiso abrirla; pero no pudo, porque su excesiva agitacion se lo impedia. Para calmarla y disimular delante de Ramilio, volvió á preguntar con voz alterada, sin embargo:

—Y cuántos hombres hay en Conordo, Ramilio?

—Seis mil, señor: aquello no es un castillo, es una ciudadela inexpugnable.

—¿Habeis procurado retener en la memoria las fortificaciones interiores?

—He hecho más, señor, —respondió Ramilio sonriéndose.

—¡Pues qué habeis hecho?

—Un cróquis.

—Un cróquis!

—Sí, señor; tomadlo.

Nuestra sorpresa fué extremada.

—Pero quién ha sacado este cróquis?

—Yo, señor.

—Vos!

—Sí, señor, —contestó Ramilio con naturalidad: —dibujo bastante bien para poder hacer ese trabajo léjos de los objetos que representa; y como he estado diferentes veces en Conordo, he podido rectificarlo á mi placer. Está exacto, señor, y podeis guiaros por él con toda seguridad.

— Sois una alhaja, amigo, —le dijo el Sr. Nottely.

Ramilio estaba radiante de alegría, y yo más satisfecho que él.

—Y hácia qué parte cae la habitacion de Aneyda? —preguntó el Sr. Nottely, después de haber pasado la vista por el cróquis.

—La señorita Aneyda está en el segundo piso de la torre del Mediodía.

—Y Silody?

—En la del Norte.

—Y cómo os habeis manejado para entregar la carta á la primera.

—Renovando mis relaciones con un ayuda de cámara del señor Nostrendy.

—Perfectamente, — dijo Nottely; — y podreis contar con ese jóven en caso que le necesitemos?

—Y con un criado de escalera abajo, que por lo que pudiera suceder he tenido cuidado de poner de nuestra parte.

— Os lo repito, amigo; sois admirable. Ahora marchaos, y descansad, que ya os llamarémos si volvemos á necesitaros.

Y al decir esto, arrancó de su gorra un magnífico brillante, y se lo entregó. Rehusólo Ramilio, como era natural; pero insistió Nottely, diciéndole:

—Eso no es dinero, Ramilio; es una memoria mia, que quiero que conserveis, tomadla.

Tomóla, en efecto, Ramilio; hizo luego una profunda cortesía, y se retiró.

—Es un tesoro ese jóven, Mendoza,—me dijo el Sr. Nottely.

—Sí, á fé mia, —añadió Silaydi;—pero abrid pronto la carta, y veamos lo que dice Aneyda.

—Es para vos, Silaydi,—dijo Nottely alargándosela con mano trémula.

—Y como entre nosotros no hay secreto, abridla, y leednosla.

Nottely abrió la carta, y con voz entrecortada por la emocion, leyó lo siguiente:

«Tu carta, querido Silaydi, me ha causado honda impresion. Estás en Tolayda, y esto que debiera llenarme de alegría, me causa por el contrario pena. Y por qué? porque estando tan cerca, no puedo, sin embargo, verte.

»No quiero referirte mis desgracias; ellas son tales, que á pesar de la felicidad de que me hablas, acabarán pronto con mi vida. Al dolor de verme separada de vosotros (algo, sin embargo, me consuela el saber que papá y mamá están buenos), se une otra clase de disgustos que van minando sordamente mi salud, y de los cuales no puedo hablarte en mi carta. ¡Cuánto diera por estar contigo un solo dia!

»Nostrendy, hasta ahora (excepto el horror de la prision) se ha portado de una manera regular; pero como es tan violento y celoso, tiemblo que me cause un disgusto el dia ménos pensado. Qué cruel es hallarse en poder de un hombre que se desprecia!

»En medio de mi amargura, todavía he tenido una satisfaccion, que fué el saber cuánto amas á Silody. ¿Por qué no me lo has dicho ántes? La he entregado tu carta, y adjunta te remito su respuesta.

»Me ha conmovido en extremo el interes del Sr. Mendoza: participále cuán grande es mi afecto hácia él, lo mismo que mi gratitud.

»Y en cuanto al Sr. Nottely, díle que le deseo tanta dicha como tormentos sufre la desgraciada — *Aneyda.*»

Ya al medio de la carta se habia inmutado el Sr. Nottely: pero cuando la concluyó, se puso lívido.

Lástima nos causó á Silaydi y á mí verle en aquel estado: Silaydi lo sentia tanto, que ni aun trató de leer la carta de Silody, que, con la de Aneyda, se le habia caido á Nottely de las manos.

—Qué hay aquí?—dijo mirándome y levantando del suelo las cartas.

—Y quién puede saberlo? — le contesté; —sospechar, sospecho algo, pero nunca vienen á ser más que sospechas.

—Y qué sospechais, Mendoza? — preguntó Silaydi con interes.

—Que sea alguna intriga de Nomatty.

—Entónces ese hombre es un monstruo,—dijo frunciendo el ceño el Sr. Silaydi.

—Para mí, á lo ménos, lo es. Olvidais el rapto? ¿Olvidais la carta del jardin? Olvidais la intriga de Notayde? Pues el que comete un crímen, Silaydi, puede cometer mil.

—Es cierto, es cierto,—decia Silaydi.

Miéntras hablábamos, seguia Nottely mudo y como abstraido. Viendo yo que no acababa de salir de aquel estado, me resolví á decirle:

—Pero Nottely, por Dios, ¿así os abatis, sin motivo acaso?

Miróme el jóven con ojos extraviados, y como si sólo el sonido de mi voz, y no mis palabras, le hubieran llamado la atencion.

—Qué decíais?—preguntó sin fijarse en mis palabras.

—Que me oigais un momento,—le respondí.

Mas como si no hablase con él, y como si sólo atendiese á lo que pasaba en su cabeza, exclamó:

—Pero ¿qué tiene Aneyda, Dios mio? ¿Por qué me dirige esas palabras que me han desgarrado el corazon? ¿Por qué tanto desden y frialdad conmigo?

—Alguna equivocacion acaso,—le respondí,—ó alguna intriga del mismo que os persigue con su odio.

—Pero ¿por qué ese encono contra mí? ¿Por qué herirme de un modo tan cruel? Qué les hago yo?

Y al decir esto, pasaba la mano por su frente fria y bañada en sudor.

—Vamos, que si vos sufris,—dijo Silaydi, estrechándole la mano,—no sufre ella ménos, como debo inferirlo de su carta.

—Pero si yo no le dí el menor motivo.

—Si vos no se lo dísteis, no faltaria quien se lo diera en vuestro nombre. Creedme; más bien que enojaros con ella, compadecedla, porque, como dice Silaydi, y tiene razon, sufre acaso más que vos.

—Y si ella sufre, ¿no basta eso para que yo me desespere?

—En hora buena,—le contesté,—pero dejando esto á un lado, tratemos de ver de qué medios hemos de valernos para descifrar

este misterio. ¿No os parece, Silaydi, que seria bueno escribir otra vez á Aneyda?

—No seria malo.

—Dejémonos de cartas, señores,—dijo el embajador,—dejémonos de cartas, si gustais, y hagamos otra cosa.

—Qué cosa?—preguntó Silaydi.

—Marchar ahora mismo á Conordo.

—A Conordo!—dijo Silaydi sorprendido;—¿y qué pensais hacer en Conordo?

—Por de pronto reconocer el castillo, y luego buscar los medios de penetrar en él á todo trance.

—En hora buena; irémos mañana.

—Mañana! Desde aquí á mañana, Silaydi, hay para mí una eternidad.

—¿Y no seria mejor que tratásemos ahora de buscar los medios más á propósito para practicar ese reconocimiento y después los que pudiesen facilitarnos la entrada en el castillo?

—¿Sabeis, Silaydi,—dijo el embajador, pálido de impaciencia y mirándole con fijeza,—lo que es una muerte precedida de tormentos y de agonía lenta y terrible?

—No, pero lo presumo.

—Pues esa muerte,—añadió Nottely,—me impone ménos que el enojo de vuestra hermana. Ved, pues, si podré esperar.

—Vámonos, entónces, ahora,—dijimos á la vez Silaydi y yo.

—Oh, gracias, gracias, queridos amigos,—dijo Nottely, cogiéndonos las manos y estrechándonoslas.

CAPITULO XLIX.

VISITA INESPERADA.

—Sí, mi querida Aneyda,—decia Silody á su prima, estrechándola la mano,—conozco que la situacion es grave; pero tambien confio en que han de sacarnos de ella Nottely y Silaydi, sin chocar directamente con Nostrendy. Esto, á lo ménos, es lo que me ofreció tu hermano.

—Y lo cumplirá, Silody,—observó Aneyda, con aquella tristeza que tanto realzaba su hermosura;—pero á tal punto han llegado

las cosas, que temo mucho que no lo consigan sin que preceda una lucha con tu hermano.

—Oh,—dijo Silody,—semejante lucha, léjos de mejorar nuestra situacion, la agravaria. ¿Y si fuese Silaydi el que empeñase esa lucha con Nostrendy? No quiero acordarme de esto, porque me volveria loca.

—Estoy esperando que me escriba Silaydi, pues quiero rogarle que haga todos los esfuerzos imaginables para tener una entrevista con Nostrendy, no solo, sino en compañía de tres amigos, por si llegan á acalorarse demasiado. En esta conferencia debe tratar mi hermano de hacer conocer al tuyo cuán grande es el oprobio que pesa sobre él mientras me tenga en su poder, y cuán lamentables serán las consecuencias que pueden seguirse si al instante no me pone en libertad.

—Y yo, querida Aneyda, voy á tratar, apénas llegue Nostrendy, de prepararle para esta entrevista. Todavía confío en que el Todopoderoso ha de ablandarle.

—Ojalá!—dijo Aneyda, con melancólica sonrisa.

—No, no me equivoco, Aneyda,—dijo Silody, besando á su prima con ternura;—procura, pues, por Dios, desechar esa tristeza que te mata, y que tanto me hace padecer. En cuanto á las cartas, ya sabes mi opinion: son falsas, Nottely es inocente.

—Sí, sí,—respondió Aneyda, con otra sonrisa que no tenia más objeto que tranquilizar á su prima;—ya haré todo lo posible por estar alegre.

Aquí llegaban de la conversacion, cuando se abrió la puerta y apareció una doncella.

—Qué hay?—preguntó Aneyda.

—Señorita,—respondió la doncella inclinándose;—una señora, vestida de negro, os ruega que la concedais un momento de conversacion.

—Quién es? la conoceis?

—Ni sé quién es, ni la conozco.

—Dejadla que éntre,—dijo al instante Silody.

—Es que, señorita...

—Qué?—dijo Silody, viendo que la doncella se paraba.

—Perdonadme; pero la conferencia que solicita esta señora, quiere que sea á solas con la señorita Aneyda.

—Es muy extraño,—dijo ésta.

—Y tanto,—dijo Silody,—que soy de parecer que no la recibas hasta que diga quién es.

Y volviéndose á la doncella, añadió:

—Vé, Tiriatta, y pregúntaselo.

Marchóse la doncella; pero no tardó en volver, diciendo:

—La señora os suplica que la recibais, segura de que os dirá quién es, y el objeto que aquí la trae: me dijo, además, que la conversacion que solicita, os interesa tanto á vos como á ella.

—Vaya, que esto es singular,—dijo Silody, cada vez más sorprendida.

Aneyda después de un momento de vacilacion, dijo á su prima:

—Déjame, Silody, pues deseo saber lo que me quiere esa señora.—Tiriatta, que éntre,—añadió dirigiéndose á la doncella.

Pocos minutos después entró en la habitacion una mujer vestida de negro y cubierta con un velo. El cuerpo era elegante y esbelto. Paróse un poco y miró á Aneyda de arriba á abajo con atencion. Esta la miró, á su vez, con inquietud y sintiendo una especie de estremecimiento que recorrió todo su cuerpo.

—Ántes de descubrirme,—dijo la desconocida, después de haberse sentado,—me atrevo á rogaros que hagais de modo que nádie nos interrumpa.

—Tiriatta,—dijo Aneyda á la doncella,—no estoy visible para nádie.

La doncella se marchó, cerrando tras sí la puerta.

—Ahora, señorita,—dijo la desconocida levantando el velo, y dejando ver un rostro de peregrina hermosura;—miradme.

Aneyda no gritó, no despegó sus labios; pero una lividez mortal sustituyó á la palidez que ántes tenia.

—Notayde!—murmuró.

Un penoso silencio sucedió á este movimiento.

Rompióle Notayde, diciendo:

—Veo que me habeis conocido.

Aneyda no respondió; verdad era que tampoco podia hacerlo.

—Hay circunstancias, señorita,—continuó Notayde,—que obligan á una mujer á atropellar por todo, y en estas circunstancias me hallo yo.

Conoció Aneyda que no podia guardar silencio por más tiempo sin dar lugar á interpretaciones poco favorables para ella; así es que, haciendo un esfuerzo sobre sí misma para vencer la repugnancia que le inspiraba la jóven, dijo:

—Pero yo no alcanzo, señorita, qué relacion pueden tener vuestras cosas conmigo ni con la visita que me estais haciendo.

—Oh, mucha, y ahora mismo vais á verlo.

Aneyda no contestó.

—Hace tres años,—continuó Notayde sin inmutarse lo más mínimo,—que ví por primera vez al Sr. Nottely: era entónces secretario de la embajada de Nostracia. Vos lo sabeis, señorita,—añadió con indescriptible malicia;—es imposible ver á ese jóven sin amarle; como lo era entónces (á lo ménos así me lo decian todos, incluso el Sr. Nottely) verme á mí sin adorarme. Nos amamos, pues, señorita, y nos amamos con delirio.

Por más que Aneyda se esforzaba en ocultar lo que sufria, no pudo impedir qne su semblante se alterase de una manera notable. Notayde hizo como que no veia, y prosiguió:

—Ni una ligera nube, ni el más leve celaje empañó nuestra felicidad miéntras Nottely permaneció en Catilia; pero desde que la abandonó, puedo decir que no tuve un momento de sosiego, á pesar de las apasionadas cartas que me escribia y haber venido á verme hace tres meses. Sin embargo, nunca hubiera salido de Tolayda, si no hubiese llegado á mi noticia un rumor extraño que me llenó de sobresalto. Se decia, señorita, que el embajador de la Nostracia amaba á la hija del príncipe de Toluma.

Hizo Aneyda un movimiento de impaciencia, y lanzó sobre su interlocutora una mirada severa; pero ésta, sin hacer el menor caso, siguió diciendo:

—Vos no sabeis, señorita, lo que son celos (al decir esto miraba á Aneyda de un modo que indicaba bien que sentia todo lo contrario), ni quiera Dios que lo sepais; pero yo sí, y puedo deciros que fué tal el tormento que esta noticia me causó, que, sin ser dueña de mí, y olvidando hasta mi reputacion, me embarqué para Romalia, desoyendo los consejos de mi tia, que se vió precisada á seguirme para que mi honra no sufriese.

Aneyda, cuya impaciencia y disgusto crecian por momentos, no pudo ménos de decirle:

—Permitidme, señorita, que os interrumpa para deciros que nada me interesan esas cosas, y que me hariais un obsequio si tuviéseis la bondad de retiraros.

—Oh, de ningun modo,—respondió la jóven con una serenidad casi insultante:—me interesa tanto el favor que vengo á pediros,

que estoy decidida á no desperdiciar esta ocasion que mi buena estrella me proporcionó, para deciros todo lo que siento: me oireis, pues, señorita; no hay remedio.

Fué tal la impresion que produjeron en Aneyda el descaro y la audacia de esta jóven, que se quedó muda de asombro: aprovechando Notayde este silencio, continuó:

—En Romalia ya, no hubo género de disculpa que no me diese para tranquilizarme, empleando las más tiernas caricias para hacerme ver que su interes por mí era siempre el mismo. Creíle, y volví á ser feliz. Sin embargo, esta felicidad duró poco, porque le veia distraido, y porque, áun á su pesar, y delante de mí misma, se le escapaban suspiros que me llenaban de amargura. Vos sois excesivamente hermosa, mucho más hermosa que yo, que paso por la jóven más linda de Catilia, y él frecuentaba demasiado vuestra casa. Qué queriais que sucediese? Los celos se apoderaron por segunda vez de mí, y, en medio de que me aseguraba que sólo por política, y por razones de Estado, iba al palacio de Nomara, no he vuelto á tranquilizarme.

Iba Aneyda á interrumpirla; pero Notayde se apresuró á decir:

—En esta época salvó Nottely á vuestro padre, y la idea de verle en vuestra casa, y el recuerdo de que estariais á su lado, y de que vos misma le cuidariais, pudo tanto conmigo, que caí peligrosamente enferma. Los médicos aseguraron á mi tia que no recobraria la salud si no me trasladaba á Catilia. Fué, pues, preciso obedecer, y aquí me teneis desde entónces sin que hubiese podido salir de casa hasta ayer, que mis fuerzas me permitieron hacerlo en coche.

Antes de venirme, habia dejado yo en el palacio de Nomara una persona de confianza que me participó vuestra entrevista con Nottely, apénas convaleciente, en el jardin de vuestra casa. Alarmada con tal noticia, le escribí al punto, y aunque su contestacion me consoló, no por eso cesó mi sobresalto.

Tentaciones le dieron á Aneyda de preguntarle por las cartas que le habia entregado Nostrendy; pero, recordando quién era ella, y quién la persona que le estaba hablando, se detuvo. Notayde siguió diciendo:

—Iba, sin embargo, recobrando mi perdida calma desde que supe que vivíais en Conordo; pero como llegó en seguida el embajador, y está á una legua del castillo, se renovaron mis alarmas:

entónces, atropellando por todo, no vacilé en venir á veros para deciros resueltamente:

Puesto que sabeis las relaciones de Nottely conmigo, nos os degradeis hasta el punto de fijar los ojos en él, porque esto sería indigno de vos y de vuestro rango.

—Señorita!—dijo Aneyda sin poderse contener:—abu....

—Oh, esperad,—repuso Notayde interrumpiéndola:—tengo que deciros....

—Basta,—añadió Aneyda, levantándose y mirándola con inimitable dignidad;—y ya que vuestra audacia excede á todo encarecimiento, y que no habeis querido marcharos, como no hace mucho os lo rogué, ahora mismo voy....

Y al decir esto, alargaba la mano para llamar á la doncella, cuando Notayde, avanzando algunos pasos hácia ella, se dejó caer de rodillas exclamando:

—Aguardad, en nombre del cielo: quiero que lo sepais todo.

—Pero qué he de saber?—preguntó Aneyda, sorprendida de aquella accion.

—Que Nottely me pertenece, que no puede ser de otra, que es mio, absolutamente mio.

—Vuestro!

—Mio, sí, porque....

—Acabad.

—Porque soy madre!!—contestó Notayde, bajando lentamente la cabeza.

—Madre!—gritó Aneyda con el mismo espanto que le hubiera causado ver rasgarse el cielo, despedir el rayo, y reducir á polvo el mundo todo, quedando ella sola en el universo.—Madre!

—Sí, señorita,—repuso Notayde con voz apénas perceptible,—desde hace tres meses.

Aneyda, propendiendo por su celestial pureza á pensar bien de todos, no podia figurarse que aquella mujer fuese una infame: creyó, pues, en la culpabilidad del embajador. Entónces aquellas ilusiones de ella tan queridas, aquellos sueños de placer y de ventura que tantas veces y por tanto tiempo acariciara, se disiparon como el humo, viniendo á sustituirlos la amargura y la desesperacion, que atormentaron su alma de mil modos diferentes.

Conociendo que no podia soportar tan intenso sufrimiento, dijo á Notayde, con voy insegura, sin embargo:

—Son infundados los temores que abrigais respecto del afecto que pudiera tenerme el Sr. Nottely: nada existe hoy entre los dos; podeis, pues, retiraros.

Y como Notayde insistiese en demostrarle su agradecimiento, volvió á decir con impaciencia febril:

—Retiraos, retiraos pronto.

Apénas Aneyda quedó sola, desapareció toda aquella fuerza ficticia que la conciencia de su dignidad le habia prestado hasta entónces.

—¡Dios mio, Dios mio,—dijo, apretando su corazon con ámbas manos: —dadme fuerza para soportar tanto dolor!

(*Se continuará.*)

TIRSO AGUIMANA DE VECA.

REVISTA POLÍTICA.

INTERIOR.

Se vislumbra un rayo de esperanza. La monarquía, centro de accion, punto en el cual convergen las fuerzas colectivas de los pueblos modernos, institucion de carácter permanente, que, manteniendo la unidad nacional y enlazando la tradicion histórica de los pueblos, permite el libre ejercicio de la actividad humana y la práctica ordenada de las libertades públicas, está en vias de ejecucion: el Gobierno, creyendo interpretar las aspiraciones de la mayoría de la Asamblea, ha presentado al Príncipe Amadeo, Duque de Aosta, como candidato al trono de España.

Difícilmente podriamos nosotros, al poner este suceso en conocimiento de los habituales lectores de la REVISTA, dar una idea exacta de la actitud verdadera de los hombres públicos ante la nueva monarquía. Dos años de interinidad, durante los cuales se han dividido y subdividido los antiguos y los modernos partidos por cuestiones de un interes secundario, son preparacion tristísima para agrupar alrededor de una institucion de carácter permanente los grandes elementos que necesita para su consolidacion. Siempre se presentarán obstáculos de índole diversa ante toda monarquía electiva; pero estos obstáculos, ménos difíciles de salvar en los primeros momentos de la Revolucion, adquieren hoy forzosamente mayor importancia por los enemigos que el ejercicio del poder crea y por la popularidad que pierden andando el tiempo los Gobiernos necesariamente, sobre todo en épocas en que la libertad, subyugada por un largo absolutismo, se desborda, arrastrando en su ciega corriente á sus más esclarecidos y entusiastas apóstoles.

Contra el candidato que en definitiva ha presentado el Gabinete se levantan, los enemigos de la Revolucion, los descontentos del Ministerio, los partidarios de otras formas de gobierno y los amantes declarados de las diversas candidaturas que habian ya alcanzado mayor ó menor número de prosélitos.

Un propósito firme, alimentado constantemente por la conviccion más profunda que puede albergarse en humano entendimiento, nos ha mantenido siempre léjos de las parcialidades que se habian erigido en defensores de un candidato determinado. Si, como ha dicho un estadista ilustre, no se concibe que exista un hombre de ideas monárquicas sin tener en el fondo de su espíritu predileccion resuelta por una persona, confesamos que falta algo en nuestro organismo para comprender y sentir la verdadera naturaleza de esta institucion. El Rey es para nosotros uno de los elementos, el primero, sin duda, que ha de escudar y sostener las instituciones, vigilando por su conservacion; pero el Rey, en sentir nuestro, vive por y para las instituciones; las instituciones no viven por ni para el Rey.—La legitimidad de la herencia, necesidad indiscutible en el desenvolvimiento de la propiedad privada, no ha existido jamas realmente en la sucesion secular de los poderes públicos.—El interes de los partidos, que por su divorcio con el espíritu del siglo carecen hoy de la influencia y poderío que en otros dias tuvieron, fomenta en el ánimo de los apasionados, de los poco sinceros y de los ignorantes, la idea de que jamas se han tenido en ménos las prescripciones de la justicia que en los tiempos presentes; aseveracion en absoluto contraria á las enseñanzas de la historia. Si para probar esta verdad fuésemos á presentar una ligera estadística de las usurpaciones de más bulto que han presenciado las pasadas generaciones, necesitariamos ocupar, y áun sería poco, vários tomos de nuestra publicacion. Desde los diversos propósitos de rebeldía que en el rincon de sus habitaciones fraguaba Fernando VII contra el derecho divino y la legitimidad de su padre, hasta llegar á los sediciosos alzamientos de la Edad Media, preciso es declararlo, la historia de las dinastías tradicionales es, con nobles excepciones, la historia de las debilidades humanas, de la usurpacion y del desagradecimiento.

Los Soberanos que se divorcian hoy del espíritu del siglo, que no realizan los deseos del pueblo que gobiernan, que pisotean la dignidad individual ó colectiva de la criatura humana, desaparecen del poder; pero en lo antiguo estas grandes crísis porque atraviesan los Estados se realizaban exclusivamente por la aglomeracion de elementos que tomaban parte en la lucha, sin que el órden político ni las instituciones variasen por los triunfos ni por los vencimientos. Entónces las catástrofes políticas revestian un carácter exclusivamente personal, de que entre nosotros, por desdicha, participan todavía, lo que dificulta si nó imposibilita por completo la eleccion de Rey, pues el sistema constitucional es sin duda el ménos á propósito para elevar al sólio ni sostener en el poder á un Soberano, cuya exaltacion se fundara tan sólo en el derecho de la fuerza.

Las dinastías constitucionales, como todas las instituciones modernas, han de fundar sus cimientos en la opinion; todo otro orígen es de suyo efímero y deleznable.

Ridículo sería sostener que el Duque de Aosta goza entre nosotros de la popularidad individual que suele servir de antecedente y base á los cimientos de que acabamos de hablar. Respetado y popular en Italia el hijo del Rey Victor Manuel, es poco ó nada conocido en España, lo que explica por qué, su candidatura no mueve en favor de su persona ese aparato de entusiasmo que nace de la costumbre, del trato, de la admiracion inmediata y directa de grandes actos de valor, de abnegacion y de virtud.

Una monarquía constitucional electiva, es una institucion contraria á su propia y verdadera índole; de ahí las grandes dificultades que para su consolidacion presentarán siempre las revoluciones monárquicas. Esto es innegable. El principio parlamentario tiende á armonizar una institucion de carácter permanente con los cambios y mudanzas de los intereses y opiniones que se desarrollan en los países civilizados, para que el progreso ordenado y fecundo sea posible. Hasta que la dinastía se arraiga en un pueblo, el sistema liberal correrá grandes peligros: para que otra cosa suceda sería preciso adoptar la forma republicana, á que se oponen todavía en Europa obstáculos tales, que si la historia contemporánea no los hubiera puesto con oportunidad de manifiesto, bastaria dirigir una rápida ojeada sobre la Nacion vecina para convencerse de toda su extension é influencia.

Ahora bien: ¿existe en España un candidato que inflame y levante por sí mismo popular entusiasmo? Nosotros estudiamos esta cuestion sin miras de partido, sofocando en el fondo de nuestro pecho toda simpatía, sin más propósito que rendir tributo á la verdad; escribimos, en una palabra, para las personas imparciales.

Consignada esta advertencia, permitido nos ha de ser contestar resueltamente que nó. Las huestes, de suyo fanáticas del absolutismo, no conocen personalmente á su caudillo, ni saben que haya ejecutado proezas ni hazañas que lo sublimen ni enaltezcan en el concepto público; miran en él la tradicion de una causa política que sus padres, que ellos mismos han defendido en momentos en que la idea liberal contaba con ménos prosélitos en Europa y en el mundo.

Si un interes político no agrupara á los hombres importantes del partido derrocado por la Revolucion al lado del ex-Príncipe de Astúrias, ¿tendria un solo defensor hoy?—Salvedad hecha de las simpatías respetables que por esta candidatura tienen la antigua alta y baja servidumbre de palacio, los que la revolucion encontró en el poder y una parte del sexo en que la sensibilidad domina por el tierno Infante, que no ha de heredar ni ser responsable de las culpas de sus mayores, ¿pueden afirmar sinceramente los hombres de Estado que una larga minoría, alimentada por un sentimiento de venganza, es cosa apetecible, dadas las circunstancias en que el país se encuentra y el estado de Europa? —¿Hay una sola restauracion en la historia de que haya arrancado era próspera y fecunda para nacion alguna?

Una suspicacia suscitada por entusiastas defensores que no han apreciado en toda su extension la máxima célebre de Talleyrand, fomentada luego por preocupaciones injustificables, han hecho en mal hora de la candidatura del Duque de Montpensier, bandera que divide la gran familia liberal, de tal modo que ni las relevantes prendas de ciudadano de que está adornado D. Antonio de Orleans han podido mitigar el ardor de los combatientes; ¿mas podrá nádie que de sincero se precie, sostener que esta candidatura, por grandes ventajas que en ella se reconozcan, goza en España de aquella popularidad á que ántes nos hemos referido, y que es cualidad preciosa para consolidar las instituciones liberales y parlamentarias?

La edad, el orígen, su sistemático alejamiento de los últimos sucesos políticos que entre nosotros han tenido lugar, si no han mitigado el respeto que del pueblo alcanza D. Baldomero Espartero, está fuera de duda que su nombre, altamente respetable para ocupar la primera posicion social á que puede llegar un ciudadano, no reune las condiciones necesarias para subir al trono de una nacion que desea ser gobernada por el régimen representativo, el cual exige como condicion indispensable imparcialidad absoluta en el jefe del Estado.

Basta leer con ánimo sereno las comunicaciones que han mediado entre el Gobierno español y su representante en la corte de Italia, para convencerse de la grandísima importancia que el Duque de Aosta da á esta cualidad en su eleccion.—De los documentos procedentes del jóven Príncipe se deduce claramente que sólo aceptado por la mayoría de todos los partidos que han contribuido á la Revolucion, se considera en aptitud para admitir a monarquía; verdad es que tan digna conducta ha merecido de los sistemáticos opositores á esta candidatura el juicio de que así prueba en cuán poco estima la alta honra que va á conferirle la Asamblea, sin recordar que una de las cosas porque más se ha ensalzado, con razon, al Rey de Bélgica, ha sido por su disposicion constante á bajar del trono si su presencia en él hubiera llegado á estimarse por la mayoría de la Nacion como obstáculo ó impedimento á la felicidad pública.

Ni por las cualidades personales del futuro rey, si la Asamblea llegase á elegirle, ni por la forma de la aceptacion, puede combatirse por nádie, que de imparcial se estime, esta candidatura.—Jóven, pundonoroso, valiente, el Duque de Aosta ha regado con su sangre los campos de la pátria que han engrandecido sus antecesores. Estimado, respetado, ensalzado por el pueblo en que reina su augusto padre, y entusiasta de la empresa que está llevando á feliz término, el Duque de Aosta no vendrá á España por satisfacer una ambicion vulgar, estrecha y mezquina, dado el rango en que ha nacido, sino levantado el ánimo por la esperanza de contribuir á que los pueblos occidentales de Europa posean las instituciones dentro de las cua-

les puede desarrollarse pacíficamente el espíritu del siglo, de que su familia es en el continente legítima representacion.

Léjos de nuestro ánimo aducir en su defensa argumentos que pugnan con la naturaleza verdadera de la ley fundamental que ha salido del seno de la Asamblea, y que por un juramento sincero se obligará á conservar el nuevo Monarca.

Desde la hora fatal en que el Rey Felipe V promulgó la Ley Sálica, contraria al espíritu de nuestros antiguos Códigos, la legitimidad de la dinastía ha venido estando en tela de juicio entre nosotros. Creen los absolutistas que el derecho á reinar pertenece únicamente al Rey que ellos acatan y reconocen; entienden los partidarios de la dinastía derrocada que sólo el ex-Príncipe Alfonso puede ceñir la corona á título legítimo, y no faltan inteligencias respetables, sostenedoras de que arrojada del trono la rama primera por la voluntad del pueblo, la legitimidad permanece incólume en la segunda; sin que comprendamos nosotros por qué al aceptar sucesivamente estas legitimidades, que pudieran llamarse de un órden traslaticio, no adquiere importancia la que arranca de la renuncia que presentó en 1712 á las Córtes congregadas en Madrid el Rey Felipe V, en la cual consignaba, de acuerdo con otras naciones, que al faltar la dinastía de Borbon debia entrar en la sucesion de la Monarquía española la Casa de Saboya; órden de sucesion que, después de aprobado por las Córtes, sirvió de base para los convenios del tratado de Utrech.

Desde que las ideas liberales han empezado á tener importancia en el continente europeo, sus defensores se han dividido en dos grandes grupos que explican por diferente manera la representacion y atribuciones que tiene el Monarca dentro de la Constitucien del Estado.—La máxima *el rey reina y no gobierna* es para unos fundamento de doctrina, que impugnan los adversarios por anárquica y atentatoria á la dignidad del Soberano. Naturalmente el orígen, los antecedentes, la representacion política y social del Jefe del Estado aumenta en importancia para estos últimos, y desde este punto de vista, que tal vez no sea el nuestro, hemos de estudiar, siquiera sea de una manera somera y con la ligereza propia de una Revista política, la candidatura del Duque de Aosta presentada por el Gobierno de S. A. á la Cámara Constituyente.

Si los Ministerios constitucionales representan políticas determinadas; si la consecuencia es una virtud en los hombres públicos; si sólo realizando aquellas reformas que satisfacen las necesidades inmediatas de los pueblos pueden adquirir el apoyo de la opinion que se necesita para gobernar con fruto los reyes en los tiempos modernos, sólo se conservan al frente de las naciones encarnando en ellos mismos, en su dinastía, el pensamiento general, la aspiracion comun, el bello ideal, en una palabra, de la colectividad, cuyos destinos presiden; pensamiento, aspiracion, bello ideal, que en la mayor parte de los

Estados arranca de las entrañas mismas de su historia. Realizar estos propósitos, respetando al par las formas políticas modernas que garantizan la dignidad y la libertad del ciudadano, es el gran problema que tiene que resolver un Monarca en el siglo XIX, empresa difícil que con singular tacto, profunda fe y reconocido patriotismo está llevando adelante el Rey de Italia.

La Revolucion de 1848 dejó en pos de sí, á pesar de sus inmediatas y fatales consecuencias, franco camino al progreso humano, si bien con sus excesos detuvo por el momento el desarrollo político de la libertad.

La reaccion, que trajeron consigo las bárbaras discusiones del Parlamento de Francfort, los escándalos de Berlin y de Viena, las pavorosas huestes socialistas de Paris y los crímenes á que debió su orígen la República romana, no podia durar mucho.—Nuevos derroteros han seguido después los pueblosque no llegaron á consolidar la libertad entónces, y Prusia con sus victorias, Austria por su derrota, Italia, á pesar de las grandes dificultades que Roma le presentaba, Francia con sus horrorosas catástrofes, España por su revolucion, y hasta Inglaterra, agitada por las convulsiones del *fenianismo*, todos los pueblos, en fin, siguen, en la misteriosa marcha de los tiempos, análogo camino, quedando únicamente en pié los poderes públicos que, victoriosos ó derrotados, han tenido el talento ó la prudencia de dejar fácil salida á esa aspiracion incesante de progreso y de libertad, que constituye la fuerza más poderosa del espíritu del siglo.

Italia, que por su conformacion geográfica y por no haberla dominado por completo ningun conquistador, no habia podido realizar la unidad que ya habian alcanzado cási todas las naciones del continente, empezó á sentir la necesidad de unirse; necesidad proclamada por sus más esclarecidos ingénios, cuya aspiracion arranca del mismo Dante y á la cual contribuian el idioma, la literatura y la grandeza de sus recuerdos; pero este sentimiento habia permanecido circunscrito á las clases cultas hasta después de los tratados de 1815 en que los Soberanos del Norte miraron con profundo desden á los pueblos del Mediodia de Europa.—A medida que se desarrollaba la civilizacion moderna, arraigábanse con más vigor en las pequeñas nacionalidades, separadas del continente por la cadena de los Alpes, los nuevos principios políticos y sociales; una actividad fecunda, dedicada á investigaciones históricas, sacaba de los hechos antiguos consecuencias que preparaban grandioso porvenir. Buscábase en las academias pretexto para que los ciudadanos adquiriesen los hábitos de la palabra, del órden y de la legalidad. A la exaltacion al trono pontificio de Juan Mastai Ferreti, que tomó el nombre de Pio IX, sucedió una amnistía que vivificó el ánimo de un pueblo sobre que pesaba la dominacion extranjera, encontrando desde luego en la reforma más insignificante que se iniciaba, anuncio de mayores conquistas. Los súbditos de todos los Gobiernos italianos fijaban en el nuevo Papa amorosa mirada, presentándole al pueblo como entidad prodigiosa

que reunia en sí el fervor de Pio IV, la firmeza de Sixto V y los deseos de Julio II. Al grito de ¡*Viva Pio IX*! Italia entera se electrizaba, y los Soberanos de toda la Península entraron á formar parte de una liga santa, á cuyo frente estaba el Soberano Pontífice, que debia devolverle su antiguo esplendor.

El Gran Duque de Toscana seguia el camino de las reformas, iniciado por el Jefe de la Iglesia; el Rey de las Dos Sicilias dotó á su pueblo de una Constitucion liberal y publicó amplísima amnistía; ya el Duque de Parma habia prometido anteriormente una ley fundamental que diese libertad á su pueblo. Austria asustada del movimiento revolucionario que en la Península italiana se iba llevando á cabo, y deseosa de infundir temor á los Soberanos que se lanzaban por aquel camino, y muy principalmente al Sumo Pontífice, ocupó á Ferrara. "La protesta del Papa, eficaz como toda palabra vigorosa que se apoya en un derecho legítimo, dice un célebre autor italiano, muy conservador por cierto, demostró que el dominio de la fuerza habia terminado."

Cárlos Alberto, Rey del Piamonte, á cuya administracion debian sus Estados una prosperidad superior á sus vecinos, fué más cauto, como todo el que es sincero, entrando con moderado aunque firme paso en las vias de las concesiones por donde le habian precedido los Duques de Toscana y de Parma, el Rey de las Dos Sicilias y el mismo Jefe de la Iglesia.

El movimiento político que á la sazon se verificaba en Francia, en Francfort, en Viena y en toda Europa, prendió fuego á los combustibles hacinados, y los Milaneses fueron los primeros en desplegar la bandera tricolor al grito de *¡Viva Pio IX y mueran los Tudescos!* Milan se encontró un momento libre, y Brescia, Bérgamo, Cremona y Venecia se alzaron por su independencia tanto tiempo hollada. La lucha va á empezar, los Ministros piamonteses titubean, pero Cárlos Alberto se decide y anuncia al mundo que va á ponerse con sus hijos á la cabeza del ejército que ha de libertar á Lombardía; los demás Gobiernos de Italia responden á aquel grito; Pio IX vé la mano del Señor en el triunfo de los Milaneses; maldice el Duque de Parma la influencia extranjera, y promete ir al socorro de los Lombardos. Leopoldo excita á los Toscanos á no permanecer ociosos durante la lucha, y Fernando de Nápoles, al poner sus soldados en movimiento, anuncia con firmeza la independencia de Italia, y asegura que pronto 24.000.000 de Italianos "tendrán una pátria poderosa, un riquísimo patrimonio de gloria comun y una nacionalidad respetada."

Los excesos de la libertad, nosotros no hemos de negarlo, pero muy principalmente la influencia de un clero poderoso, que creia ver en peligro su omnímoda y antigua preponderancia, y el temor que producian las formidables huestes del Austria irritada, detuvo á aquellos Soberanos ántes de llevar á feliz término la empresa por la cual ellos mismos habian levantado

el ánimo de los pueblos. El Rey del Piamonte sostuvo exclusivamente sus compromisos; el infortunado Cárlos Alberto, vencido en Novara, abdica después de haber hecho prodigios de valor, muriendo en el extranjero devorado por tristísimos recuerdos y hondos pesares. Su hijo Víctor Manuel tuvo desde aquel dia la triste, aunque noble mision, de curar las graves heridas de la pátria, consolidar las nuevas instituciones para que sirviesen de ejemplo á los demás pueblos de Italia y de Europa, demostrando que ¡la libertad y la lealtad á los compromisos contraidos forman el vínculo más sólido que puede existir entre gobernantes y gobernados.

De estos hechos arranca la grandeza moderna de la dinastía de Saboya; ellos explican su representacion actual en el mundo de la política y su preponderancia entre los pueblos que tienen por aspiracion primera la existencia de una Monarquía que no entorpezca la realizacion de las aspiraciones nacionales, ni menoscabe los derechos políticos de sus súbditos.

Pero ¡ah! para realizar tan elevada mision ha quebrantado derechos sagrados, sin detenerle en su ambiciosa carrera ni la venerable presencia del Pontífice en Roma, ni las tribulaciones del Jefe de la Iglesia, ni las amarguras de los Prelados del catolicismo.

¿Resisten tan severas críticas, acusaciones que tan fácilmente se apoderan de los ánimos exaltados y de las naturalezas místicas á un recto exámen?

Dejemos á imaginaciones inflamadas por una predicacion que confunde los intereses divinos con los humanos, dar rienda suelta á tan poco cristiana indignacion, y comparemos lo que pasa en este siglo tan criticado, tan vituperado, tan execrado por sus enemigos, con lo que sucedia en aquellas épocas que lloran los admiradores de los tiempos pasados cual paraiso perdido de sus ilusiones. No hemos de recordar la Edad Media, ni queremos traer á la memoria aquellos reyes aventureros de carácter cási legendario que perseguian á caballo y lanza en ristre á los embajadores del Papa, reyes que vivian en amistad estrecha con los Judíos, y contrataban alianzas con los Moros, llevando el rezo en los lábios y en el espíritu libertad de accion suficiente para maltratar y castigar por su propia mano, si preciso fuera, los más altos dignatarios de la Iglesia. No; la Edad Media toca á su fin: el estandarte de la Cruz ondea ya hace tiempo sobre los muros de Granada; el espíritu cristiano ha penetrado en las selvas vírgenes de América; el Catolicismo, que era á la vez poder religioso, poder moral, poder instructivo, poder civil, empezaba, sin embargo, á tener enemigos que negaban su divinidad y menoscababan su influencia; el imperio de los Papas ha encontrado ya formidables detractores, y sin embargo, ¿qué conducta siguen en ocasiones diferentes con el Jefe visible de la Iglesia, Monarcas católicos cuya piedad se presenta hoy como ejemplo digno de respeto y de veneracion?

Por motivos exclusivamente dinásticos, por influencia y valer propios, de

que ningun bien habian de alcanzar sus pueblos, sin más mira que satisfacer sentimientos de ambicion, permite el Emperador Cárlos V que los soldados de D. Hugo de Moncada saquearan el Vaticano, la iglesia de San Pedro y las casas de los Ministros más adictos al Papa, desastre que sin embargo no puede compararse con la entrada en Roma de las tropas del Condestable de Borbon, que á los gritos de *España! Imperio! sangre! venganza! carne!* se derraman como rabiosos tigres por la ciudad, degollando cuantos hallan á su paso y tiñendo sus espadas con la sangre de los guardias suizos dentro de la misma iglesia de San Pedro. Las huestes de Atila, los Godos y los Vándalos, no llegan ni con mucho á la licenciosa ferocidad, á la impía y burlesca rábia de los soldados del Emperador católico: ébrios de vino y de lujuria, cubierta la cabeza con una mitra, adornadas con estolas sus corazas, amontonan el botin en los templos, convierten los altares en mesa de sus orgías, abofetean, torturan y asesinan á los Cardenales, entregan al pillaje los conventos, ultrajan las esposas en presencia de sus maridos, y deshonran las hijas delante de sus madres. Ocho meses duraron estas sangrientas saturnales que avivaba el ódio contra el Pontificado. Durante todo el tiempo que ejerció el Imperio, tuvo diferentes reyertas Cárlos V con el Jefe de la Iglesia, sin que la moderacion y el respeto se reflejasen en ninguna de ellas.

No fueron más cordiales las relaciones que mantuvo el austero Felipe II con el Papa Paulo IV, cuyo ódio por el Rey de España preparó y encendió la mayor parte de las guerras que al principio de su reinado sostuvo aquel Monarca.

El cristianísimo Luis XIV, por una cuestion de etiqueta con el Papa Inocencio XI, ordenó al Marques de Lavardin que entrase en Roma con 800 partidarios suyos, ocupando al mismo tiempo las tropas francesas á Aviñon y otros lugares.—No queremos recordar las escenas de Fontainebleau.—El orígen revolucionario del Emperador le coloca naturalmente fuera del paralelo que se desprende de estos acontecimientos.

Veamos ahora qué obligaciones imponia forzosamente el destino al Rey Víctor Manuel, al subir al Trono de Saboya por abdicacion de su padre. La idea vencida en Novara permanecia viva en el corazon de todo buen italiano.—Si los pueblos en ocasiones pecan por desagradecimiento, no olvidan siempre á los que noblemente se sacrifican por la causa que ellos defienden.—La libertad y la unidad de Italia se habian abierto camino, no sólo en la península que riegan el Pó, el Tíber y el Volturno, sino en el mundo civilizado.—Napoleon III, que sea cual fuere el régimen que sostuviera en el interior de Francia, queria representar en el exterior el espíritu progresivo del espíritu moderno, alentaba con su palabra y estaba dispuesto á sostener con su brazo aquella causa.—¿Qué podia hacer Víctor Manuel, dada la situacion política en que le colocaban sus antecedentes y la opinion pública de los pueblos de Italia dirigida en un mismo sentido?

Llegó un momento en que era preciso decidirse; habia necesariamente que optar entre ponerse al frente de este movimiento, procurando encauzarle en los límites de una Monarquía constitucional, ó, asustándose de los peligros que se dibujaban ántes de llegar á un porvenir glorioso, divorciarse de la opinion pública triunfante, perder el concurso de los hombres de más valer, inclinarse ante las influencias extranjeras que habian venido humillando la nacion que enaltecieron sus antepasados, y para sostenerse en el poder, á trueque de tantas humillaciones, negar la memoria de su padre, faltar á la sinceridad de sus juramentos y dar un golpe de Estado, porque los Piamonteses hubieran sido los primeros en levantarse por un sentimiento de natural altivez contra su propio Monarca.

La eleccion no era dudosa, dado el carácter caballeresco de la Casa de Saboya.

¿Cuál ha sido luego la conducta del Rey de Italia á través de las grandes vicisitudes porque ha venido atravesando desde que la idea nacional vino á tomar cuerpo y forma bajo la acertada direccion del Conde de Cavour?

Su influencia ha sido siempre moderada y conservadora, guardando el más escrupuloso respeto á las formas constitucionales.

Ha sido el brazo de un pueblo que queria regenerarse, pero no el ambicioso caudillo que lo inflamaba para llevarlo al combate.—Preocupándose ménos de una popularidad efímera, que del cumplimiento de deberes ineludibles, ha sostenido con valor los Ministerios que daban ejemplo de saber político, de enérgica moderacion, de habilidad diplomática, de aquella sensatez, en fin, que puestas la mira y la voluntad en los bienes esenciales, sufre para conseguirlos los inconvenientes que traen consigo y sacrifica deseos gloriosos que pudieran comprometerlos.—Si pelea en Castelfidardo lucha tambien en Aspromonte.—No abandona jamas la idea que representa, porque la nacion entera ha cifrado en él su esperanza; pero su influencia, su iniciativa responde siempre á sentimientos de transaccion; transaccion que es rechazada en la forma más despreciativa ó insultante.—La Corte de Roma acepta con efusion y agradecimiento la guarnicion francesa que humilla á Italia y mira con horror toda alianza con el Rey y con los soldados de la pátria comun.

Para ser buen católico, en el sentido de los ultramontanos, es necesario odiar al soberano de Italia, en quien personalmente todos reconocen amor verdadero á la fé de sus mayores; pero esto no basta, es preciso para salvarse ser católico como la *Civilta*, como el *Univers*, como M. Veuillot y el partido jesuita, y esto es mucho pedir al Rey de un pueblo ilustrado.

Convencido de que las sociedades humanas nacen, viven y mueren en la tierra; de que aquí tienen que cumplir sus destinos; de que aquí termina una justicia imperfecta, que necesariamente tiene por base la necesidad y el

derecho de existir, cumple el rey Víctor Manuel con una obligacion imprescindible al salvar á sus pueblos de los horrores del absolutismo y la anarquía, sin faltar á las verdades que proclama el Evangelio. No ha podido respetar los derechos terrenales del Jefe visible de la Iglesia, pero quiere conservarle intacta toda la influencia, todo el valer, todo el imperio que necesita la potestad eclesiástica. Si el carácter noble y generoso de Pio IX triunfa de las influencias que le rodean, el Papa será más libre en la ciudad leonina, defendido por veintiseis millones de católicos italianos, que lo fuera jamas en poder de los soldados del César de Francia.

Víctor Manuel ha ido á Roma, sí, pero no ha ido por ambicion personal; ha ido arrastrado por la opinion de sus súbditos; y si no hubiera ido, un nuevo triunvirato habria proclamado la República roja en la Ciudad Eterna, sin que ésta vez la República francesa fuera á sacar al Soberano Pontífice de su cautiverio.

Hasta el dia, quizá no muy lejano, en que todo el mundo se convenza de que la idea religiosa no necesita del apoyo de la fuerza, no habrá terminado la influencia bárbara que en nombre de Dios quieren ejercer algunos gobernantes, triste legado de la Edad Media, desapareciendo entónces para siempre el principio absurdo é impío de colocar la religion en el rango de las instituciones humanas.

Pero separándonos por un momento de este órden de consideraciones, ¿la exaltacion al trono de Castilla del Príncipe Amadeo de Saboya será en el actual momento histórico un suceso fausto ó infausto para el Catolicismo, aun considerado desde el punto de vista de los enemigos del Rey de Italia? Prescindiendo de los antecedentes, á todas luces conservadores y católicos del nuevo candidato, ¿qué móviles dirigirian su espíritu el dia en que se viese rodeado del amor, del respeto, del entusiasmo de los Españoles? ¿Trataria de implantar en España un organismo político que pugnase con el sentimiento dominante? Ni las instituciones fabricadas por la Asamblea Constituyente son instrumento á propósito para que la voluntad del Rey se sobreponga á los votos de la opinion pública, ni los ejemplos que ha visto de cerca en su augusto padre es preparacion conveniente para acariciar sueños de tiranía, pues no de otra manera podria un rey español, sea cual fuese su orígen, llevar á este pueblo, celoso de cuanto constituye su carácter nacional, por senderos contrarios á los que arrancan de la trama interna de su historia.

Católico en el fondo de su alma el Rey Víctor Manuel; católico el Duque de Aosta, las relaciones de amistad que con la nacion italiana hayan de estrecharse por la subida al Trono de España de este Príncipe, no han de redundar ciertamente en perjuicio del Catolicismo.

Léjos de nuestro ánimo sospechar siquiera que la nueva Monarquía se haya de dejar influir por elementos semejantes á los que perdieron á la ex-

Reina Isabel.—¡No permita el Cielo que resucite jamas en nuestra pátria el espíritu místico que imperó durante el reinado de la Casa de Austria, y que arrastró á la Nacion española al triste trance en que quedó á la muerte del Rey Cárlos II!

De semejante estado social y político, con el que presentaba sin duda algunos puntos de contacto el último período de la derrocada dinastía, hay que apartarse como de foco de infeccion. El verdadero pueblo español, sin dejar de ser defensor celoso de su religion, luchó constantemente contra una tendencia que le estenuaba y enflaquecia.

En las Córtes de Castilla, de Leon y de Galicia los Procuradores del Reino repetian uno y otro dia las instancias para atajar la creciente invasion del clero. Si se estudia la historia con imparcialidad, se observará que en los siglos de fe más viva y pura, en el reinado de los Príncipes más piadosos ponian coto los Reyes y las Córtes á la Iglesia segun lo demandaba la salud del Estado. La misma propiedad del clero secular y regular no tuvo otro orígen ni otra sancion que la ley civil hasta fines del siglo XI; y aun entónces, segun asegura un escritor ilustre, que nádie tachará de vicio de herejía por cierto, «los Sumos Pontífices entraron por las puertas del derecho á la callada, como quien recela ser sorprendido con el hurto en las manos.»

El momento no puede ser más crítico; si la candidatura del Duque de Aosta no llega á obtener por calidad y cantidad los votos que la ley exige, y que la dignidad del Monarca reclama, la Revolucion será impotente para establecer la Monarquía, y no nos atrevemos á afirmar que quede ninguna solucion legal posible.

Teniendo en cuenta lo que forzosamente habia de representar en el poder la primera línea de los Borbones; considerando los peligros que traeria consigo una larga minoría; la tremenda lucha que habria de sostener en el poder contra los elementos revolucionarios todo Gobierno que en cualquier forma simbolizase los intereses dinásticos del ex-Príncipe Alfonso; persuadidos de que la izquierda monárquica de la Asamblea jamas dará sus sufragios al Duque de Montpensier ¿qué temeroso porvenir no le espera á esta pátria trabajada ya por tantas tribulaciones, si en vez de salir en la sesion del 16 del fondo de la urna una Monarquía constitucional con todos sus atributos esenciales, que asegure el órden y permita el desarrollo de las instituciones, queda de manifiesto que la Asamblea soberana, único orígen de legalidad hoy, es impotente para dar una solucion al país, y que comienza la lucha de las facciones y el imperio de la fuerza?

¿Han pensado los hombres conservadores, que por móviles aunque erróneos, respetables sin duda alguna, combaten la candidatura del Duque de Aosta, la responsabilidad que en semejante caso contraerán ante la historia?

Ni sus antecedentes, ni las doctrinas del partido político en que siempre han militado, ni las afecciones personales por cualquiera de los aspirantes

á la monarquía, podrán disculparlos si el país se encontrara en tan triste trance.

Un ejemplo tienen en la historia digno de imitacion en la conducta que siguieron los hombres más importantes del partido *tory* en Inglaterra al fundarse la Monarquía de 1688.—Aquellos hombres que conservaban las preocupaciones de su orígen, que buscaban antecedentes políticos no sólo en Grocio y en Bártolo, sino que para inspirarse evocaban los recuerdos de los antiguos Parlamentos de Enrique IV y de Eduardo el Confesor, no se opusieron á que el partido *wigh* elevase al trono á Guillermo de Orange, procedente de un país que habia sostenido terribles luchas con la Inglaterra y á quien alguna vez habia disputado el dominio de los mares; en cambio la dinastía de Saboya cuenta entre sus ascendientes nombres ilustres, cuyas sienes ornaron los laureles que recuerdan las glorias de España. "Nuestra opinion, decian los lores de la Gran Bretaña, no ha cambiado; pero preferimos un Gobierno cualquiera á toda carencia de él; el país no puede soportar la prolongacion de esta interinidad desesperante." El aristocrático Nottingham declara que aunque su conciencia no le permite ceder, se considera dichoso de que las conciencias de los demás sean ménos timoratas; otros que no habian entrado en la Cámara alta desde la revolucion, volvieron á ella para votar el nuevo rey. Lord Lessington, que estaba en el continente, fué á Lóndres con el mismo objeto; el Conde Lincoln, el Conde de Carlisle, el obispo de Durhan y Damby, apoyados todos enérgicamente por Halifax, siguieron idéntica conducta.—La resistencia sistemática del partido enemigo de la revolucion, fué completamente derrotada; los mismos que negaron sus sufragios á Guillermo y María, declararon que estaban dispuestos á ser súbditos leales de los nuevos Soberanos. De aquellos arranques de cási universal patriotismo, procede la moderna grandeza del pueblo inglés.

¡Cuán tristes no fueron las consecuencias que tuvo para la nacion francesa la diferente conducta que en 1791 siguieron en aquel país las clases elevadas!

La Asambla Constituyente iba á concluir; cási todos los artículos de la Constitucion estaban votados; Francia concibió la esperanza de que habia llegado el término de tantas agitaciones; pero los partidos más divididos, más irritados que nunca, en vez de reconciliarse se lanzaron á nuevas luchas. Como sucede siempre en toda revolucion, el espectáculo de la anarquía y el miedo de las violencias populares produjo en los ánimos cobardes y en los caractéres tímido un efecto, si contradictorio en apariencia, en realidad idéntico. Asustados los unos y los otros buscaban refugio en los partidos extremos, debilitando así el partido medio ó constitucional, único que podia librar la pátria comun de los horrores que después vinieron sobre ella.—Pronto se vieron abandonados los buenos patricios, que deseaban conciliar las nuevas necesidades sociales con las prerogativas legítimas del rey; las tradiciones de la vieja Francia con el espíritu moderno.—Los esfuerzos

de Mounier, de Lally, de Bergasse y de Clemont-Tonnerre fueron inútiles.

Las clases conservadoras de Francia, por ódio y por temor, empujaron con sus propias manos el carro de la Revolucion.

Elijan las clases conservadoras de España, elijan los hombres importantes de todos los partidos: ó la Monarquía de la Revolucion, ó la Revolucion sin Monarquía.—El dilema es inflexible.

J. L. ALBAREDA.

EXTERIOR.

Después de la capitulacion de Sedan, en tres sitios de plazas fuertes estaba concentrado todo el interes de la guerra; los sitios de Strasburgo, de Metz y de Paris. Strasburgo se rindió sin aguardar el asalto, Metz se ha rendido después, y Paris se rendirá. No es posible hacerse ya ilusiones sobre la resistencia de Francia á la invasion germánica.

Después de setenta dias de cerco, el Mariscal Bazaine capituló, entregando las armas de su ejército, que era el más numeroso y aguerrido que Francia ha tenido en la actual guerra, y la plaza de Metz, que era la más fuerte é importante de sus fortalezas. Tres Mariscales, 50 Generales, 6.000 oficiales, 173.000 soldados, inclusos los de la Guardia móvil, 400 piezas de artillería y 100 ametralladoras, han aumentado el número prodigioso de prisioneros y de botin que ha caido en poder de los Prusianos. El sábado 29 de Octubre, los fuertes de Saint-Quintin, Plappeville, Saint-Julien, Queulen y Saint-Privat, y la puerta Mazelle, fueron entregados por la guarnicion francesa á sus enemigos. Dos horas ántes de la rendicion, comisiones de oficiales de artillería y de ingenieros del ejército federal se situaron en dichos fuertes para impedir el incendio de los almacenes de pólvora, ó la explosion de minas. Las armas y todo el material de guerra, banderas, águilas, cañones, ametralladoras, caballos, tambores, equipo y municiones etc., fueron entregados á comisarios prusianos. Las tropas francesas desarmadas, pero formadas por regimientos, y marchando en órden militar, fueron conducidas por sus oficiales á los puntos designados por el vencedor. Los soldados conservaron sus mochilas, su vestuario personal, sus tiendas, sus mantas, sus ollas de rancho, etc. Los Generales y oficiales, después de hacer la entrega de sus regimientos ó cuerpos respectivos, fueron separados de ellos y regresaron á Metz ó al campamento atrincherado contíguo: después quedaron en libertad los que se comprometieron por escrito, bajo palabra de honor, á no emplear las armas contra Alemania, y á no obrar de modo alguno contra sus intereses miéntras dure la guerra actual; los que no han querido hacer esa promesa, han quedado prisioneros de guerra, pero permitiéndoseles conservar consigo sus espadas ó sables.

La rendicion de Metz era un suceso muy previsto. Sin embargo, ha causado la sensacion que su importancia no podia ménos de producir. Las negociaciones que la precedieron están envueltas en el misterio. El Ministro del Interior y de la Guerra en el Gobierno subalterno de Tours no ha vacilado en calificar de criminal y de traidora la capitulacion: en el mismo ejército y en la poblacion ha habido, segun parece, conatos de oponerse á ella, sublevándose: el Mariscal Bazaine ha marchado fugitivo, como marchó el Emperador de Sedan.

Antes de separarse de sus soldados, que todavía se llamaban *ejército del Rhin*, Bazaine les dirigió una proclama, en que afirma que el hambre es la causa de la capitulacion, y recuerda que en diferentes épocas de la historia francesa, valientes tropas, mandadas por Massena, Kleber, Gouvion Saint-Cyr, tuvieron tambien que rendirse, sin que por eso se menoscabase la gloria que habian alcanzado. Los ejemplos citados por Bazaine no recuerdan, como no lo pueden recordar ningunos otros, el hecho de que más de cien mil hombres de buenas tropas, bien armadas, bien equipadas, bien provistas, no hayan podido romper una línea enemiga, y abrirse paso á través de ella, teniendo más de dos meses para escoger el momento oportuno, y una circunferencia de muchos kilómetros para elegir el punto más favorable. El suceso es enteramente nuevo en la historia; acaso hay razones muy satisfactorias para explicarlo; pero los ejemplos no sirven al efecto. Verdad es que añade el Mariscal Bazaine, que si se hubiese intentado un supremo esfuerzo para romper las líneas fortificadas del enemigo, habria sido infructuoso, aun desplegando un gran valor y sacrificando millares de existencias, por estar muy armadas y guarnecidas con fuerzas abrumaradoras dichas líneas; pero tambien es cierto que las tropas sitiadoras, compuestas en gran parte de la *landwerh*, no eran tan superiores en número á las sitiadas, que, ni aun reunidas, pudiesen presentarse en la proporcion de dos á uno, y mucho ménos oponer en cada punto de los del cerco una masa igual de combatientes. De todas maneras, echamos de ménos en la capitulacion de Metz, como en la de casi todas las plazas que se han rendido en esta guerra, que ya no son pocas, la práctica de los trámites ordinarios en casos de esta especie. En vez de una proclama, con noticias históricas impertinentes, y con afirmaciones no probadas, nos hubiera parecido mejor, para que Bazaine se justificase, la declaracion sencilla de que en un consejo de Mariscales, Generales y Coroneles se habia juzgado, por unanimidad, ó por una mayoría casi unánime, que la resistencia no se podia prolongar, y que todo ataque era inútil.

Gambetta ha dirigido una alocucion á los soldados franceses, en la que sin rodeos les dice que han sido vendidos por la ineptitud y la traicion, y califica de crímen la rendicion de Metz. Este mismo Ministro republicano, que es el único hombre político que en Francia está dando algunas muestras de actividad y de energía, sigue predicando con ardor, á pesar del escaso éxito que obtiene, la guerra popular. "Es preciso, decia en Tours el 31 de Octubre en una reunion pública, hacer una guerra verdaderamente nacional; que en cada localidad haya un hombre dispuesto á morir, á derramar hasta la última gota de su sangre.—Tambien es preciso que desaparezca esa distincion de ciudades abiertas y ciudades cerradas, que se hace para justificar las unas y condenar las otras. En una palabra, es necesario vencer ó morir.—La República vivirá, si quereis que viva; vivirá, si trabajamos, si estamos prontos á sacrificarnos por ella y por la libertad."

Indudablemente, si los Franceses quieren conservar la forma republicana para su gobierno, la República francesa subsistirá; pero de lo que ahora se deberia tratar exclusivamente es de si la Francia conservará la Alsacia y la Lorena. Verdad es, que para Gambetta basta con que exista la República para tener la seguridad de que la Nacion francesa no será subyugada. "En estos tiempos de capitulaciones criminales, ha dicho en una circular, sólo una cosa no puede ni debe capitular: la República francesa." Por desgracia, la fortuna se complace en desairar estas promesas arrogantes; y es

admirable, cómo los hombres politicos y militares de Francia no han escarmentado ya.

Ollivier, en una de las últimas sesiones del Cuerpo Legislativo, celebrada ántes de comenzar la campaña, negaba á un Diputado el derecho de suponer, ni aun como remota hipótesis, que los soldados prusianos pudieran llegar á poner un pié en territorio frances; y los soldados prusianos, después de llevar prisioneros á Alemania más de 300.000 soldados franceses, tienen cercado á Paris. El Cuerpo Legislativo, después de los primeros desastres, acordó por unanimidad que no se trataria de paz ántes de expulsar de Francia por completo á los invasores; pero M. Thiers ha tenido ya que ir, enviado por M. Jules Favre, á Versalles, á tratar de un armisticio y de los preliminares de paz. Jules Favre ha condensado, y sigue condensando todo su pensamiento político, en la resolucion de no ceder una pulgada del territorio frances, ni una piedra de las fortalezas; pero el Conde de Bismark está ya posesionado de la Alsacia y la Lorena, ha establecido en ellas la administracion alemana, ha dado libertad á los prisioneros franceses, naturales de esas provincias, y los ha incorporado á los regimientos alemanes, y no abriga el menor temor de que Favre le prive del dominio de Strasburgo. El defensor de esta plaza, General Ulrich, publicó una proclama rechazando con indignacion la sospecha de que pudiera capitular ántes de tiempo, y prometiendo no rendirse miéntras le quedase un soldado, un cartucho y una galleta; pero se ha rendido cuando todavía conservaba á sus órdenes una guarnicion numerosa, y abundancia de municiones y de víveres. Ahora asegura Gambetta que la República no capitulará; pero el Rey Guillermo, en la órden del dia dirigida á sus tropas el 3 de Noviembre, les dice, que con la capitulacion de Metz ha quedado destruido el *último* ejército frances; y no teniendo, en efecto, en que emplear sus soldados, ha comenzado á licenciar la *landwerh*.

Más que esas promesas absolutas de no capitular jamas, de no rendirse nunca, de no ceder en ningun caso, nos gusta el lenguaje de quien se propone en toda ocasion sencillamente cumplir con su deber, cueste lo que cueste, y sea el que fuere. Cuando el 28 de Junio de 1810, Ney, en nombre del Mariscal Massena, intimó la rendicion á la plaza de Ciudad-Rodrigo, su gobernador, el valeroso veterano D. Andrés Perez de Herrasti, se negó con frases tan comedidas como estas: "Después de cuarenta y nueve años que llevo de servicios, conozco las leyes de la guerra y mis deberes militares..... Ciudad-Rodrigo no se halla en estado de capitular." Hay mucha más verdadera energía en este lenguaje que en todas las bravatas que prometen imposibles. Continuó, en efecto, el sitio y la resistencia de Ciudad-Rodrigo; las baterías enemigas destrozaron la poblacion, y abrieron brecha en la muralla, y Herrasti capituló cuando la resistencia fué inútil. A nádie le ocurrió la sospecha de que se rindiese ántes de tiempo. Amigos y contrarios admiraron su valor; y Massena, al dar parte al Emperador Napoleon de su entrada en la ciudad rendida, le decia: "No hay idea del estado á que está reducida la plaza de Ciudad-Rodrigo: todo yace por tierra y destruido; ni una sola casa ha quedado intacta."

Un hermano del Mariscal Bazaine, residente en Tours, ha reclamado contra las acusaciones de Gambetta, dirigiendo á éste y á los otros dos miembros del Gobierno, ó Subgobierno establecido en aquella ciudad, una carta en que pide para su hermano la justicia de que no se le condene sin oirle, y recuerda que en dos meses y medio no habia recibido del Gobierno ni un

aviso, ni un hombre, ni un pan. En efecto, la conducta del Generalísimo del ejército del Rhin podrá ser digna de exámen y discusion; pero lo que desde luego merece indudablemente censura es la conducta de los hombres que, cogiendo por sorpresa las riendas del poder en la noche del 4 de Setiembre, con la arrogante pretension de que sólo ellos podrian salvar la Francia, no han hecho nada para socorrer las plazas sitiadas, ni han organizado nuevos ejércitos con los inmensos recursos que una nacion tan populosa, tan rica y tan animada de patriotismo como Francia tenía aún.

Las naciones neutrales creyeron llegada ya la ocasion de proponer á los beligerantes un armisticio. Inglaterra, Austria, Rusia é Italia formularon el programa, reduciéndolo á una sencilla suspension de hostilidades por pocas semanas, con el exclusivo objeto de que se reuniese una Asamblea nacional: triste condicion de la Francia actual, que ni hace la guerra con el debido vigor, ni es reconocida con capacidad para hacer la paz miéntras ella misma no constituya en su seno un Gobierno cualquiera con formas regulares.

M. Thiers, que acababa de llegar de su expedicion diplomática, poco fecunda en resultados, á las cortes de Lóndres, Viena, San Petersburgo y Florencia, después de ponerse de acuerdo con Gambetta y sus colegas de Tours, creyó necesario pedir permiso para ir á conferenciar con Favre, Trochu y demás gobernantes de Paris. Llenado este trámite, el 31 de Octubre se trasladó á Versalles, en donde ha estado tratando con Bismark hasta el 6, en que ha recibido órden de Favre de cortar las negociaciones en vista de no poder llegar á un acuerdo. Por sencilla que pareciese en sus términos la proposicion de armisticio, hay dos dificultades muy grandes para que por ámbas partes fuese aceptado.

Es la primera que el Conde de Bismark entiende que durante la suspension de hostilidades deberia continuar el cerco de Paris *in statu quo*, porque de otra manera Prusia saldria muy perjudicada sosteniendo la guerra en país extranjero, viendo que se pasaban inútilmente los dias delante de Paris sin obtener ventajas y dando tiempo para que en el resto de Francia se organizasen nuevos medios de resistencia. Ya se suponia por los sitiados en Paris que no habria de permitir la entrada en la ciudad de más provisiones que las necesarias para los dias que durase el armisticio; pero áun en esto veia Bismark que los Franceses ganarian un tiempo que les hace mucha falta para restablecer sus fuerzas, hoy tan postradas, miéntras los Alemanes tendrian que prolongar sus costosos esfuerzos.

La otra dificultad es verdaderamente un nudo gordiano que no podian desatar Thiers y Bismark, y que, segun todas las probabilidades, cortarán Moltke y los Príncipes prusianos apoderándose á viva fuerza de Paris. El Canciller federal, que ya ha tomado posesion de la Alsacia y de una buena parte de Lorena, con el propósito manifiesto de anexionarlas para siempre á Alemania, no quiere permitir que de aquellas dos provincias fuesen Diputados á la Asamblea nacional francesa; y, por su parte, el Gobierno de Francia no quiere aceptar el supuesto de que ha de ceder territorio alguno, ni acaso tiene fuerza, aunque quisiera, para tratar condiciones semejantes, que darian á la demagogia ocasion de sublevarse. A Bismark, en realidad, le importa poco la manera con que la Asamblea se forme, siempre que su formacion le pusiera en frente de un poder público, regularmente constituido, con quien pactar de un modo estable; pero tiene sin duda miedo á que los Diputados por Alsacia y Lorena, áun elegidos bajo la dominacion

poco suave de las armas prusianas, diesen nuevo solemne testimonio del deseo de aquellas dos provincias de permanecer unidas á Francia, y de su repugnancia á ser anexionadas á Alemania.

El mero anuncio de que se negociaba para un armisticio bastó para que el 31 de Octubre estallase en Paris una sublevacion escandalosa. Los alborotadores se apoderaron del Hôtel de Ville, y constituyeron un comité de salvacion pública y un ayuntamiento, de los que formaban parte MM. Dorian, Ledru-Rollin, Víctor Hugo y Flourens. Los miembros del Gobierno de la Defensa nacional fueron reducidos á prision. Algunas horas después el General Trochu, Arago y Ferry debieron su libertad á la intervencion enérgica del batallon 106 de la Guardia nacional; y Jules Favre, Garnier-Pagés y Jules Simon no lograron salir de su prision hasta las tres de la madrugada. Después de estas tristes escenas fueron destituidos los jefes de nueve batallones de la Guardia nacional, entre los cuales están Flourens y Milliere; y fué decretado por el Gobierno que todo batallon que salga á la calle armado cuando no vaya á los ejercicios ordinarios, ó no sea convocado de un modo regular, será disuelto y desarmado; y todo jefe de batallon que lo reuna fuera de los ejercicios ordinarios, y sin órden superior, será sometido á un consejo de guerra. Al mismo tiempo el Gobierno propuso á la poblacion de Paris, para que la contestase en forma de plebiscito, la pregunta siguiente: «La poblacion de Paris, ¿continúa dando sus poderes al Gobierno de la Defensa nacional?» Contestaron *sí* 557.976 ciudadanos; y *nó* 62.638. La mayoría ha sido muy grande; pero la minoría no es despreciable, sobre todo si se considera que naturalmente se comprondrá de gente más activa y enérgica.

Este suceso debe haber regocijado grandemente á los Alemanes, que no habrán dejado de recordar la frase con que Jules Favre contestó arrogantemente á ciertas observaciones del Conde de Bismark: «En Paris no hay populacho.» Trochu se alaba, en una proclama dirigida á los Parisienses el 2 de Noviembre, de que el actual Gobierno tiene la conciencia de haber protegido intereses que ningun otro Gobierno habia tenido jamas que conciliar: «los intereses de una ciudad de dos millones de almas sitiada y los de una libertad sin límites.» La libertad no debe ser muy grande cuando ni los primeros magistrados de la República tienen seguridad personal: y los intereses de los sitiados no consisten en otra cosa que en rechazar á los sitiadores, lo cual no puede lograrse con tan grande indisciplina. Aquellas esperanzas, que el mismo General Trochu habia manifestado anteriomente de llegar á formar, con los muchísimos batallones organizados dentro de Paris, un ejército que tomase la ofensiva contra los Alemanes, pueden darse por definitivamente frustradas desde el momento en que se ve que, después de tres meses de guerra y de cuarenta dias de sitio, la autoridad militar, que tiene el mando de una plaza sitiada, mando que en todos los tiempos y países ha sido mirado como una dictadura, es juguete de unos cuantos alborotadores, que llegan hasta apoderarse de su persona, y que, después de vencidos, no son castigados.

Entre tanto, los dias pasan: el enorme consumo diario de Paris disminuye las provisiones: aunque no haya bombardeo, ni se batan en brecha los fuertes exteriores ni las murallas, llegará dentro de pocas semanas la escasez, la falta de víveres; y Paris, con más de medio millon de hombres armados, se rendirá como el Emperador en Sedan, como Bazaine en Metz. Cualquiera de esas tres rendiciones es un suceso de que no habia habido

ejemplo en ningun tiempo: repetidos hasta ser más de ochocientos mil fusiles los puestos á los piés de un enemigo, que al comenzar la guerra se despreciaba, forman una tristísima historia, difícil de explicar y de comprender.

La política en el resto de Europa permanece inactiva ante la grandeza del espectáculo que presenta la guerra francesa. Sólo la cuestion de Roma preocupa la atencion, y parece más grande al dia siguiente de haberse creido resuelta para siempre.

El Sumo Pontífice, por letras apostólicas de 20 de Octubre, suspendió el concilio ecuménico, alegando como causa de esta suspension la falta de libertad que tendria ya la augusta Asamblea, por efecto del nuevo órden de cosas establecido. Dos dias después, el Ministro de Negocios extranjeros en el Gobierno de Florencia, Visconti Venosta, contestó con una nota circular en que declaró que el Padre Santo tiene perfecta libertad para reunir el concilio en el Vaticano ó en cualquiera otra basílica ó iglesia de Roma ó de Italia. Protestando de su profundo respeto á los dignatarios de la Iglesia que componen el concilio, el Ministro italiano rechaza la posibilidad de que se ejerciera influencia sobre tan autorizado Congreso.

Pero lo que más da que hacer al Gobierno de Florencia es la tarea que se ha propuesto de garantir en la persona del Papa las inmunidades propias de los Soberanos, á pesar de haberle despojado de todo territorio sobre que pudiera ejercer soberanía. Su persona, segun los últimos proyectos, sería sagrada é inviolable; los Monarcas y las Repúblicas continuarian teniendo cerca de él Embajadores y Ministros; su potestad en lo espiritual no sufriria menoscabo; sus relaciones, así con las potestades temporales, como los Cardenales y Obispos, gozarian de una libertad ilimitada; estaria á su disposicion, sin intervencion del reino de Italia, un servicio especial de correos y de telégrafos; pero, por lo demás, quedaria suprimido todo cargo político en las provincias pontificias, excepto los que dependan del Rey de Italia. En una palabra, el Papa sería Soberano, pero sin que su soberanía temporal saliese de su propia persona. La idea de la soberanía separada de la idea del territorio no se habia concebido jamas hasta ahora. Es posible que en la práctica, por mucha extension que se le dé, no adquiera más importancia que la inmunidad personal, de que gozan los Embajadores.

Las personas de éstos son, en efecto, sagradas é inviolables; con una inviolabilidad más efectiva que la de los Monarcas. Segun el derecho internacional vigente, ó, más bien, segun la jurisprudencia generalmente admitida, en el caso de que un Embajador cometiese un crímen en Madrid, por ejemplo, ni podria ser procesado en esta capital por impedirlo su inmunidad personal, que quedaria reducida á la nada si el Gobierno, cerca del que está acreditado, se hallase con facultades para promoverle un proceso á cualquiera hora, ni tampoco se le podria formar causa en su propio país, porque ni allí estaba el sitio del delito ni el domicilio del delincuente, ni España habria de consentir que por poderes extraños se ejerciese jurisdiccion para conocer de lo sucedido en su territorio.

Pero semejante inmunidad personal sería bien poca cosa para el Papa, que no representa un poder cerca de otro poder, sino que ejerce autoridad sobre los dignatarios de la Iglesia, que componen el Gobierno central de ésta.

Si es cierto, como parece, que algunas Potencias europeas están en negociaciones con el Gobierno de Florencia, y reclaman su derecho de intervenir en los arreglos que fijen las futuras garantías de la autoridad del Sumo

Pontífice, acaso se concluya por volver á cierto proyecto que, entre otros, se formuló cuando Pio IX estuvo refugiado en Gaeta.

Pensóse entónces, para resolver la cuestion romana, que el Papa poseyese como Soberano solamente la ciudad Leonina, ó la parte transtiberina de Roma; y que cada una de las potencias católicas, y de las que tienen, aun siendo protestantes, gran número de súbditos católicos, contribuyera con un presupuesto y con un número reducido de soldados. Adoptando una cifra igual para todas, España mantendria, por ejemplo, mil soldados para escolta del Papa, Francia otros mil, otros tantos Portugal, y lo mismo Italia, Baviera, Bélgica, etc. O bien pudiera adoptarse la regla de que el número de soldados fuese proporcional al de súbditos católicos que cada nacion tuviese: señalando uno por cada veinte mil, resultaria una guarnicion de diez mil hombres, suministrada por los doscientos millones de católicos que se cuentan en las diversas partes del globo. Un país como España, con diez y seis millones de habitantes, daria ochocientos. Esa guarnicion seria neutral; y aun en el caso de haber guerra entre pueblos católicos, los contingentes que á ellos perteneciesen seguirian unidos sin hostilizarse, y sin ocuparse en otra cosa más que en dar su escolta al Padre Santo.

El sostenimiento de su presupuesto se distribuiria tambien por partes iguales ó proporcionales. Entónces la Santa Sede se veria verdaderamente libre de cuestiones políticas; no tendria que disputar su territorio á las ambiciones de Italia, y dedicada exclusivamente á las atenciones del gobierno espiritual, disfrutaria de la independencia que le conviene, y que interesa además al decoro de los pueblos católicos, y como centro de las relaciones y de la administracion general de la Iglesia, recibiria, como es justo, los auxilios de todas las distintas partes de que ésta se compone. Dados los supuestos de que las provincias pontificias hayan de quedar definitivamente anexionadas al reino de Italia, de que el Papa haya de permanecer en Roma, y de que las naciones católicas ó que tienen súbditos católicos, no deben ver con gusto que el Jefe espiritual de estos sea súbdito de un rey extranjero, creemos que el proyecto, de que acabamos de hablar, ú otro fundado en bases parecidas, conciliaria todos los intereses que en este complicado asunto se debaten.

FERNANDO COS-GAYON.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

APÉNDICE Á LOS COMENTARIOS DEL CÓDIGO PENAL DE D. JOAQUIN FRANCISCO PACHECO, Ó SEA EL NUEVO CÓDIGO, COMENTADAS LAS ADICIONES QUE CONTIENE, *por D. José Gonzalez y Serrano.*—Madrid, imprenta de M. Tello, 1870.

El Sr. Gonzalez y Serrano recuerda que el Código Penal de España era el más perfecto de Europa, y teme que quizá no merecerá tal renombre en lo sucesivo por la reforma hecha. No desconoce que se han introducido en él algunas mejoras muy importantes; pero cree que desgraciadamente están oscurecidas, porque las necesidades políticas han tomado demasiada parte en una ley, que no deberia contener más que preceptos que pudieran ser eternos.

Añadiendo á cada artículo el comentario correspondiente, remitiendo al lector á los escritos por Pacheco, en los puntos en que la reforma no ha modificado el precepto legal, manifestando las variaciones hechas, y las razones en que se fundan, aplaudiendo ó censurando alternativamente esas variaciones, el Sr. Gonzalez y Serrano ha ejecutado con notable rapidez un trabajo completo en su género.

Entre las ideas más originales y nuevas, que el autor sustenta, debe ocupar el primer lugar la de considerar en todo caso á la mujer ménos delincuente que el hombre. Hé aquí cómo el Sr. Gonzalez y Serrano se explica:

«Nos vamos á permitir algunas observaciones sobre la mujer. En ningun Código hemos visto escrito nada que proteja su debilidad y muchas veces su desamparo. Sin embargo, en más de una ocasion nos hemos sublevado contra la dureza de las penas impuestas á la madre de familia ó á la huérfana lanzada en los lupanares por la injusticia de las leyes hechas por los hombres. Forzosamente llegará algun dia que se las dispense la proteccion debida. ¿Se puede sostener en buena tésis que el delito de la mujer es igual al que comete el hombre? Sus circunstancias, su temperamento, su fuerza física, su educacion, su sensibilidad, ¿son iguales á las dotes del hombre? ¿Por qué tantas diferencias, tanta tutela en la legislacion civil, considerando á la mujer poco más que *cosa*, y tanta paridad en el castigo de las faltas y delitos, hasta el punto de no apreciar, siquiera como circunstancia atenuante, el sexo? El legislador que *disminuya lo ménos en dos grados* el castigo de la mujer, merecerá la bendicion, no sólo del bello sexo, sino de todos los que han conocido á sus madres, sean buenos esposos, ó hayan recibido el auxilio de una Hermana de la Caridad.

»Los filósofos se ocupan mucho de los derechos del hombre, de las libertades ilimitadas y de la manera de gobernar, y todavía no ha habido un legislador que sériamente piense en lo que es y debe ser en el mundo la madre de sus hijos. No es esto adular á la belleza ni atraerse las simpatías de la mujer. Cuando se ha llegado á la edad del autor de este libro, no puede dominar otra pasion que el amor á la verdad, que á voz en grito clama que á la mujer casada, que no se la permite disponer ni del árbol que heredó y le da sombra, no se la puede castigar con rigor, y es una

injusticia monstruosa penar sus faltas y sus delitos con igual castigo que el que se impone al hombre. Materia digna de un libro entero; pero estas indicaciones bastarán para que, si se discute el Código, se introduzca alguna variacion en favor de la mujer.»

En nuestro dictámen esas indicaciones no bastarán, como su autor se hace la ilusion de creer, para el objeto que se ha propuesto. Hay en ese objeto más generosidad que ciencia jurídica. Admitiendo que la mujer tenga superioridad moral sobre el hombre, habria que deducir la consecuencia contraria á la que el Sr. Gonzalez y Serrano deduce. Cuanto mayor sea la virtud de la persona, más grande es su degradacion cuando la virtud es sustituida por el vicio. *Corruptio optimi pessima.* Es inoportuno hablar de la gratitud y del respeto que los legisladores, como todos los hombres, deben á sus madres, cuando se trata del delito de las mujeres que por una ú otra causa dan cruel muerte á los hijos de sus entrañas. El recuerdo de las Hermanas de la Caridad, en vez de disminuir, agrava la consideracion del estado de extrema abyeccion en que á veces cae la mujer.

Hay delitos que son exclusivamente propios del sexo débil. Hay otros, en que repugna mucho más ver figurar á las mujeres que á los hombres. Lo que acaso sería conveniente es distinguir en muchos más casos que los en que ahora distingue la ley, entre la responsabilidad criminal que por un mismo hecho corresponde al hombre ó á la mujer. El sexo debe ser muchas veces una circunstancia agravante, y en otras atenuante. Aunque el Código Penal no lo prohiba, nos parece imposible que por el delito político de conspiracion á la rebelion se repitiese una condenacion á muerte como la de Mariana Pineda.

Tres materias trata con más detenimiento el Sr. Gonzalez y Serrano; la relativa á las nuevas garantías que se han establecido en favor de los derechos individuales; la reforma del Código en punto de delitos de imprenta; y la que se refiere á los de religion. Especialmente, respecto de la prensa periódica, ha trazado una historia completa de todas las legislaciones que han regido en España, bajo el imperio del sistema representativo. En su dictámen, tanto en materia de imprenta, como de derechos individuales, se ha llevado al exceso, no sólo la represion, sino hasta la precaucion, dando armas poderosas á los Gobiernos. En cambio, el señor Gonzalez y Serrano da testimonio propio y ocular de la impunidad asegurada á algun vil asesinato por la manera de interpretar en la práctica los derechos individuales. « Se comete, dice, un asesinato á la faz del público, y corre el asesino y se oculta en un punto en que le han visto entrar veinte personas. Jamás puede defenderse que no sea lícito entrar en busca de este criminal á los representantes de la fuerza pública, ínterin y hasta tanto que venga el juez que no puede concurrir en muchas horas. *Ya hemos presenciado* un caso de esta naturaleza, y el público, indignado, estuvo dispuesto á echar abajo las puertas para apoderarse del asesino, que por esa demora se evadió por el tejado. Un mancebo de esos que viven á costa de las infelices prostitutas, mató, en una calle bien pública, á otro con la mayor alevosía, y se ocultó en casa de aquellas mujeres, viéndose perseguido por treinta personas. Cerraron la puerta y los serenos no se atrevieron á entrar porque era de noche, y el señor alcalde de barrio no estaba en casa, ó no le acomodaba salir. Llegó á la hora y media, y ya habia huido el asesino. »

TIPOGRAFÍA DE GREGORIO ESTRADA, *Hiedra*, 7, Madrid.

SOBRE LA CIENCIA SOCIAL. [1]

XIII.

EL NUEVO SOCIALISMO.

Llegamos ya á lo que en esta historia se refiere á los tiempos en que vivimos; época por cierto poco despejada, puesto que los movimientos sociales tan revueltos andan, y tan mezclados con todos los sucesos y vicisitudes de la política y de la economía de los pueblos, que no sin trabajo puede seguirse su curso, penetrar en sus ocultos orígenes, y calcular el desenlace á que tienden. Semejantes á esos rios de inexploradas tierras que ántes de perderse en el infinito de los mares, sólo muestran al viajero que sigue el hilo de sus corrientes el estrago que causan sus mal encauzadas olas, la historia del *socialismo de hoy* no nos ofrece recuerdos ni esperanzas tranquilizadoras. Urge, pues, en bien del porvenir social, estudiarlo á fondo, y preparar las obras que dirijan el impulso de sus doctrinas, convirtiendo en canales de civilizacion lo que anuncia ser un diluvio de calamidades.

La trasformacion socialista empezó á desenvolverse resueltamente y á crecer en 1848: con la Revolucion francesa de aquel año se avivó, sin esperarlo ni quererlo sus principales autores, el gérmen que desde mucho ántes venía incubándose, y bien puede decirse que cada año ha aportado después el contingente de un error y la proximidad de un peligro. Sucede en estas caidas de la

(1) Véase el núm. 63

inteligencia, algo semejante á lo que pasa en la de los cuerpos: empezado su descenso, el movimiento sigue adquiriendo una velocidad uniformemente acelerada, hasta que al dar en tierra destruye lo que toca, y es á su vez destruido, quedando sólo de la idea falsa, como del aereolito pavoroso, algunos fragmentos de que puede sacar provecho la ciencia analizándolos con cuidado.

¿Qué subsiste, en efecto, de aquel ideal de justicia, de paz y de armonía á que aspiraban los antiguos reformadores, y para cuyo cumplimiento proyectaron las repúblicas, las utopias, los falansterios y todos esos bosquejos de asociacion universal que dejamos examinados? Triste es el resultado que la comparacion de los dos *tiempos* del socialismo arroja. El que hoy, abandonando las regiones de la especulacion, pugna ardientemente por insinuarse en la práctica, ha empezado demoliendo el edificio de sus antecesores, y aprovechando sólo de su ruina los materiales que en arma más dañosa puedan convertirse contra la organizacion de las sociedades. Fourier queria fundar una série ascendente de gerarquías que viniese á terminar en lo que él llamaba *uni-archia*: los socialistas de ahora, *innominados*, en cuanto no reconocen jefe que bautice su escuela, llegando al último grado de tension que en tales ideas cabe, proponen, ya explícita, ya implícitamente, como sistema orgánico, la *anarquía*. Y no se tenga esto por exageracion apasionada: la fatalidad del error es perderse en el absurdo. Los congresos de trabajadores de Lieja, Ginebra, Brusélas y otros pudieran facilitarnos abundantes comprobaciones de ese profundísimo delirio; pero preferimos apelar á lo que entre nosotros se ha proclamado en el *primer congreso obrero de la region española*, celebrado en Barcelona en el mes de Julio último. Basta registrar el extracto de la *sesion inaugural* (1) para encontrar afirmaciones tan alarmantes como las que á continuacion referimos:

«Queremos la justicia—dijo uno de los oradores,—y por lo tanto queremos que cese el imperio *del Capital, de la Iglesia y del Estado*, para construir sobre sus ruinas el imperio del gobierno de todos, *la anarquía*, la libre federacion de libres asociaciones de obreros.»

Esa es la forma de gobierno que se recomienda á la aceptacion de los obreros, aspirando á parodiar la célebre frase de Luis XIV

(1) Publicada con las siguientes por el periódico *La Federacion.*

para decir: *el Estado somos nosotros*. ¿Y por qué medios esperan traer esa revolucion social que mande al olvido las revoluciones políticas? Otro de los *internacionales* los formulaba así: «ya que somos los más, ya que somos *los que tenemos la fuerza*, es necesario organizarnos y reunirnos para que todos los hombres cumplan sus deberes; es decir, que todo el género humano sea una sola familia, una sola clase, la *clase trabajadora*;» y como complemento de este peregrino sistema, en que la libertad y el derecho no reconocen más progenitor que la *fuerza*, y en que el misterio de la organizacion se cifra en absorber todas las clases en una, que se titula *trabajadora*, dando al trabajo una definicion que el buen sentido rechaza, preciso era anatematizar como reaccionarios todos los Gobiernos, por *liberales que sean*, «porque *la libertad* y *la autoridad* son dos cosas *incompatibles*, y miéntras exista la autoridad, miéntras exista el Estado, miéntras existan las clases explotadoras, es imposible la libertad y es imposible la justicia.» «Todos los Gobiernos son igualmente *despreciables*—decian á los trabajadores españoles sus compañeros belgas;—admirad el espectáculo que os ofrece la *gran República* de los Estados Unidos. No tienen rey ni emperador.... pero en lugar del trono han puesto el mostrador; al favoritismo ha sucedido el mercantilismo; los pergaminos han sido remplazados por las talegas.... En lugar de los reyes, poned á las compañías de crédito é industria, los reyes del oro, del hierro y del algodon, y vereis que en el fondo nada ha cambiado.» No nos detendrémos á impugnar esas ideas opuestas completamente á lo que exigen el desarrollo del hombre y de la sociedad; no hay impugnacion más elocuente que la que en sí misma llevan, y fácil es conocer su falsedad y su malicia, recordando lo que más de una vez tenemos manifestado. Regeneradores del mundo, por la fuerza y por la mutilacion de las facultades humanas, reproducen en nuestros dias la memoria del tirano Procusto, que hacía acomodar violentamente sus víctimas á las dimensiones de su famoso lecho. No es de temer seguramente el triunfo de este *anti-social* socialismo; pavor, sin embargo, inspira la perspectiva de los desastres que serian consecuencia inevitable de las tentativas para realizarlo. No es leve el peligro para dejarlo pasar desapercibido, y tanto ménos, cuanto que un partido político llama en su auxilio á esas huestes que reniegan de la política y de todo gobierno, y señala como órden del dia «la ineficacia de

las revoluciones politicas, que no buscan su complemento y garantías en las reformas sociales (1).»

Hé aquí, pues, lo que ha quedado del viejo socialismo, desmoronado hasta en sus cimientos á pesar de lo *artístico* de sus planes. Lo que anunciamos al terminar el exámen de las *soluciones comunistas* aparece ya plenamente confirmado; pero una idea consoladora se desprende felizmente de esas lecciones de la historia. El gran conjunto del comunismo ha ido perdiendo fuerzas y volúmen en su larga marcha, y sus restos desconcertados, sin rumbo fijo, guiados por pasiones ciegas y por ánimos torcidos, tienen cada vez ménos probabilidades y medios de agruparse para hacer suyo el porvenir. ¿Quién sabe si el esfuerzo que afectan en sus delirios será la última llamarada del incendio, el giro vertiginoso que precede á la extincion del movimiento?

XIV.

DEFECCION DEL SOCIALISMO FOURIÉRISTA. — DERECHO AL TRABAJO. — LUIS BLANC Y LOS TALLERES NACIONALES.

Con la Revolucion de 1848 empieza efectivamente el último período histórico de la ciencia que vamos reseñando, y los que primero lo iniciaron fueron los discípulos de aquel Fourier que habia soñado ver al final de su sistema la conclusion de todas las revoluciones, lo mismo que de las guerras civiles y extranjeras. Su escuela, desatendida en las teorías, y desengañada en pequeños ensayos de práctica, habia llegado á perder el aliento y la esperanza, sosteniéndose sólo por el fecundo y brillante talento de algunos de sus últimos propagadores. La Revolucion llegó á galvanizar su abatido espíritu, y la acogieron con entusiasmo; pero comprendieron que no podian acomodarse á ella, ni ménos dirigirla sin dar una inclinacion nueva á sus gastadas doctrinas, y creyendo continuarlas, no hicieron más que cambiarlas en la esencia.

«El socialismo, dijeron, nada fué en 1830; hoy que las quere-

(1) Al escribir esto, teniamos á la vista el prospecto de un periódico republicano federal, que después ha explicado las *reformas sociales* concretándolas á la destruccion de la propiedad actual, que juzga estar fundada en usurpaciones.

llas de órden puramente político se encuentran terminadas, *el socialismo lo es todo.*» Pero ¿en qué términos, por qué caminos se ha de verificar semejante advenimiento? «Un órden nuevo tiene que ser creado; toda creacion es precedida de un caos; el socialismo ha sido, debido ser, y continúa siendo, *nada más que un caos*, y así seguirá hasta que, después de los movimientos más desordenados, de las conflagraciones más violentas, de las revoluciones más temibles, haya producido de sí mismo el mundo que debe salir de su seno (1).» Las consecuencias tenian que ser del mismo género que las premisas; con semejantes datos no podia plantearse un buen problema. Verdad es que anunciaban con énfasis su deseo de organizar la nueva sociedad *por y para el trabajo y la paz*; pero al mismo tiempo equiparaban los trabajadores asalariados á los siervos de la conquista, y tendiendo á dar á todo hombre que quisiere vivir trabajando *derecho al instrumento y á los frutos del trabajo*, trataron de concretar la cuestion condensándola en la abolicion del *proletariado*, que llamaban *última forma de la esclavitud.* Hé ahí el punto de partida de ese socialismo de indeterminadas doctrinas y de mal concebidas aspiraciones. *Emancipacion de los proletarios, ó la guerra social*: ese fué el lema que adoptaron, y fácil es comprender que los medios de solucion no podian ser otros que el violento de las revoluciones, la abrogacion de los derechos del capital, y la negacion vergonzante de la propiedad. Esto es lo que no hemos dudado en calificar de *defeccion del Fourierismo.*

El derecho al trabajo, base del socialismo moderno, fué la cuestion más candente de la Revolucion de 1848, que en vano quiso transigir con ella, reconociéndose obligada «á asegurar por medio de una *asistencia fraternal* la existencia de los ciudadanos menesterosos, ya procurándoles trabajo en los límites de sus recursos, ya dando, á falta de familia, socorro á los que no se hallasen en estado de trabajar.» Esta oferta de *asistencia* no venía, en resúmen, á ser otra cosa que un disfraz del *derecho al trabajo;* «invencion, decia M. Thiers, en virtud de la cual todo indivíduo sin ocupacion estará facultado para exigirla del Estado.» No necesita razonarse

(1) En esta exposicion seguimos á V. Considerant en su obra *Le socialisme devant le vieux monde* (1849), que puede considerarse como el prólogo del *Socialismo de hoy.*

mucho en contra de ese sofisma, nacido de una falsa interpretacion de la idea del *trabajo*; y tanto ménos, cuanto que ya ha sido tambien orillado por las crecientes olas de la avenida socialista. Reconocido como *derecho*, no podia dejar de ser absoluto, igual para todas las clases, para todas las profesiones, para todas las necesidades; y hé ahí el Estado—comprometido *á lo imposible*,—sustituida su voluntad, su iniciativa, su prevision, á las del obrero, que al resignarlas en aquel resignaria tambien lo más noble de su personalidad,—restablecido un *feudalismo*, un vasallaje de nueva índole, á nombre de la igualdad y la fraternidad humanas;—convertido el *proletariado* en clase absorbente y privilegiada; —extinguido el principio moralizador de que todo hombre tiene el deber de ocuparse de sí mismo y labrar su fortuna;—abismada, por fin, la humanidad en el panteon inmenso del Estado. Fuera del comunismo no puede concebirse semejante *obligacion* en la autoridad, que por otra parte se quiere suprimir como inconciliable con la libertad, incurriendo en una de sus infinitas contradicciones. No será aventurado por tanto sospechar, con el célebre político citado, que ese pretendido derecho es un pretexto explotado por los partidos perturbadores, un grito que imita la voz de la desgracia, y oculta en realidad la voz de las facciones.»

El derecho al trabajo tuvo tambien su *proyectista* y su tentativa de realizacion. El primero fué Luis Blanc, el célebre historiador de la Revolucion francesa, con sus talleres sociales; la segunda consistió en los que con el nombre de *talleres nacionales* alcanzó la mala suerte de plantear la República de 1848. Poca novedad de concepcion ni de ensayo hay en unos y otros; son, por decirlo así, un barrio ó un departamento desprendidos de la ciudad de *Icaria* ó del edificio del *Falansterio*; detras de ellos nada queda ya que hacer en ese sistema de organizaciones; y tanto por eso como porque son lo primero con que se tropieza en estas alturas de la ciencia, deben ocupar un lugar en el presente bosquejo.

«Con nerviosa elocuencia, aunque sin variedad en el fondo, reprodujo Blanc cuanto sus predecesores declamaron para probar que nuestro órden social es malo; pero al llegar al plan curativo sólo acertó á propinar un remedio *transitorio*, de cuya calidad puede formarse juicio considerando el principio que le servia de fundamento. Ese principio no era otro que el antiliberal y decididamente erróneo de reconocer al Gobierno *como regulador supremo de la*

produccion. Bajo tal concepto proponia que emplease el producto de un empréstito en crear *talleres sociales*, cuyos estatutos redactaria. Limitados en número al principio, serian llamados á trabajar en ellos, hasta la concurrencia del capital primitivamente reunido para la compra de instrumentos del trabajo, todos los obreros que ofreciesen garantía de moralidad. *Transigiendo* con la educacion, que calificaba de falsa y antisocial, de la generacion presente, accedia á que se valuasen los salarios segun *la gerarquía de las funciones*. El empleo de los beneficios después de descontado el precio de los salarios, el interes del capital, los gastos materiales y de conservacion, se realizaria en la proporcion siguiente: una cuarta parte para la amortizacion del capital, otra para un fondo de socorros á los ancianos, enfermos etc., otra para distribuir entre los trabajadores á título de beneficio, y otra para reserva, destinada á servir de auxilio en las crísis que pesasen sobre la industria. De esta manera pensaba establecer la *solidaridad* entre los asociados y entre todas las industrias; y si bien se produciria una lucha entre el taller social y la industria privada, no la conceptuaba de *larga* permanencia, porque aquel tendria las ventajas inherentes á la economía de *la vida en comun*,—que voluntariamente llegaria á establecerse,—y á su modo de funcionar; ni creia tampoco que resultase *subversiva*, porque el Gobierno sabria amortiguar sus efectos *prohibiendo que descendiese demasiado el precio de los productos* emanados de sus talleres. Las ventajas de estos harian que se les agrupasen los trabajadores y los capitalistas, y la asociacion se veria así definitivamente regularizada. Pasado el primer año, la funcion del Gobierno quedaria limitada á velar por el sosten de las relaciones de todos los centros de produccion de la misma especie, y á evitar que se violasen los principios del reglamento comun. Bases parecidas presidirian á la *reforma agrícola*, y aboliéndose las *sucesiones colaterales*, sus valores se convertirian en *propiedad del comun*, que por medio de semejante arbitrio adquiriria un dominio *inenajenable*, cuya explotacion tendria lugar en amplísima escala (1).»

Tenemos, pues, que el ingenio de M. Blanc no pudo encontrar, para *convertir la reforma social en una profunda revolucion moral*, otros medios que la *centralizacion* más despótica del poder, la

(1) Este es el espíritu de la obra *Organisation du travail*, por M. L. Blanc.

concurrencia violenta en el mayor grado de las fuerzas comunes contra las fuerzas individuales, *la tasa, el monopolio, la confiscacion y la amortizacion* de la propiedad, y por final de todo un COMUNISMO enmascarado; es decir, todo lo que la ciencia reprueba, todo lo que han combatido las revoluciones como contrario á la libertad de los indivíduos y al progreso social.

¡Triste suerte la de estos reformadores que vienen á ofrecer como última conclusion de sus doctrinas las mismas falsas teorías que empezaron combatiendo! Como todos ellos, Luis Blanc, no encontró más que un recurso empírico, incompleto por añadidura, y capaz por sí solo de dar al traste con todas las ventajas que del espíritu de asociacion debieran esperarse. Si los males que con tanta aspereza denunciaba, gravitan cual más cual ménos sobre todas ó sobre la mayoría de las clases sociales, ¿por qué se preocupó, — como hoy tambien otros más atrevidos si bien ménos ingeniosos, — exclusivamente de la obrera? Si todas son solidarias, ¿no temia que la gangrena, sin extirpar en unas, trascendiese á las otras?... La sociedad se compone de hombres de *capital*, fijo ó circulante, *de talento y de trabajo*, y todo organismo que no aproveche estos tres elementos, todo lo que favorezca á uno solo de ellos, es un *privilegio odioso*, una opresion verdadera para las demás, muy ocasionada á exacerbar los padecimientos. No admitiendo el capital *á la participacion de beneficios*, *se niega su* LEGITIMIDAD (1), y *la anulacion camina* forzadamente tras de la ilegitimidad. Graduando los salarios por la categoría de los trabajos, sólo en concepto de *transaccion*, tenía que irse á parar precisamente en la absoluta igualdad de aquellos, lo que equivale á estigmatizar la laboriosidad y el talento. En vano nos dirán que la superioridad de la inteligencia no constituye *derecho* sino *deber*; y que debe más quien puede más.» No hay en ese argumento nada sólido, como sucede generalmente en todos los del socialismo; el que puede más *debe* efectivamente más, porque las aptitudes físicas ó anímicas no se reciben para dejarlas ociosas, pero tambien adquiere *derecho á más*; los derechos y los deberes son recíprocos é iguales, lo mismo que el movimiento de la reaccion es igual al de la accion (2).

---

(1) *Organisation du travail, reponse à diverses objections.*

(2) Blanc siguió en esto la misma senda que Ovven. «La fuerza y el talento, decia éste, os las ha regalado Dios; no son mérito vuestro, ni os autorizan para aventajaros á otros.» Mas, por ventura, ¿la falta de talento y fuer-

Las teorías de Luis Blanc tuvieron en 1848 un ensayo lamentable. Los talleres *nacionales* que entónces erigió la República francesa, aunque no deben confundirse con los *sociales*, y aun cuando por el inventor de éstos no fueran creados ni organizados, débenles, sin embargo, su existencia, porque de ellos se *tomó* la idea.

Fueron una mera aglomeracion de obreros organizados militarmente, y empleados en un trabajo estéril, para el cual no era útil la mayor parte: el Gobierno se convirtió en empresario obligado, ó en distribuidor de limosnas á título de salario. Ciento cinco mil obreros recibian un franco 14 céntimos por dia, costando así 160.000 frs.; de ellos sólo 6.000 ejecutaban trabajos sérios y productivos; preciso fué disolverlos, y la disolucion no fué la menor de las causas que provocaron la insurreccion de Junio, tan fatal para la República.

Siguiendo el plan que nos hemos propuesto, no hacemos mérito en cada uno de los *períodos socialistas* más que de los proyectos y teorías principales; conocido uno, todos los demás quedan al descubierto; impugnado uno, todos son batidos al mismo tiempo. Al discurrir sobre los errores de la organizacion de Luis Blanc, hemos implícitamente demostrado los del *derecho al trabajo*, cuya trascendencia conocia bien Proudhom al decir: «Dejadme el derecho al trabajo, y os paso la propiedad.»

XV.

LA ANARQUÍA DEL NUEVO SOCIALISMO.

¿Por qué encabezamos con este epígrafe el presente artículo? Es porque el socialismo como escuela filosófica y de gobierno se ha disuelto; es porque ya prescinde de toda organizacion un tanto armónica con sus mismos principios; es porque no hace caso del conjunto de clases que forman la sociedad, atendiendo sólo á una de ellas, á la proletaria ú obrera, fácil de ser inspirada por las excitaciones rencorosas de sus aduladores, y de ser movida á voluntad de los que pretenden convertirla en ejército destinado á su

---

za autoriza al que la padece para aventajarse *á sí propio*, igualándose con el que le supera? ¿No sería la inmovilidad el resultado de esa *igualdad* violentamente impuesta?...

servicio y provecho. No hay que esperar ya trabajos ordenados y concienzudos, — bajo su peculiar punto de vista, — como fueron los que ligeramente hemos reseñado; ni aun el *taller social* ocupa el pensamiento de los flamantes defensores de la clase obrera. El *caos* por campo de experiencias, la *fuerza* por instrumento, la *emancipacion* por fin, ese es el programa que ostenta en su moderna bandera. La *emancipacion*!... y de qué?... de las leyes naturales que dirigen el trabajo; de la necesidad de pensar en él, y adquirir el mérito personal de progresar y mejorarse por su camino; de esa obligacion moral del trabajador, única capaz de conferirle *derechos*. ¿Qué habeis hecho, — preguntarémos á los agitadores de la clase trabajadora, — de los principios que ensalzó después de lenta y laboriosa preparacion el siglo XVIII? La *libertad* en vuestros lábios es la santificacion de la fuerza, la *igualdad* es el abatimiento de lo que legítimamente descuella, haciendo así inútiles las facultades que más enaltecen la naturaleza humana; la *fraternidad* la habeis trasformado en insidiosa guerra. No es esa la marcha que la humanidad ha seguido en el curso de sus grandes *emancipaciones*. Las clases de ella han ido encumbrándose lentamente, y por un desarrollo análogo al que experimentan los indivíduos; se han desenvuelto, por ejemplo, de la esclavitud, la servidumbre feudal, la proteccion de los gremios, y la dominacion despótica de las aristocrácias, por medio de la *instruccion y de la moralidad aplicada al trabajo*; las guerras sociales han sido un episodio siniestro, no un sistema. Es incomprensible el vértigo que hoy desvanece al *proletariado* (1), y que le imprime un movimiento vacilante, y á veces retrógado, en el camino de sus verdaderos intereses. ¿Qué habeis establecido, qué teneis en vias de establecer, puede preguntarse á los nuevos socialistas?...

Lo que nosotros hallamos al cabo de vuestras campañas es la desnaturalizacion de todo lo que en el curso de los tiempos han traido esos admirables progresos que elevan al hombre hasta las cercanías de la divinidad. Socialistas ¡qué es en vuestras manos la gran palanca de la asociacion!... Las que para mútuos socorros, auxilios y economías se habian introducido, viénense hoy á resolver en *huelgas* tumultuosas y amenazadoras, diametralmente opuestas á la moralidad y al fraternal apoyo.

(1) No es exacta esta palabra aplicada al trabajador; mejor sería si estuviese aceptada la de *salariado*.

Inútil es que nos cansemos buscando en este campo de la *revolucion social* un cuerpo de doctrina reflexiva y concienzuda, una muestra siquiera de solucion positiva; nada de esto hallarémos; en la teoría no han quedado más que las extremas exageraciones del viejo socialismo, y esas sin enlace ni correspondencia entre sí, en un estado *fracmentario*; en la *práctica* nada absolutamente se ha fundado ni aun iniciado, porque en verdad que ni las *huelgas* han de llamarse instituciones, ni la *internacional* con su turbulencia política puede tenerse por asociacion organizadora. El *derecho al trabajo*, tal como quiere definírsele, no puede hallar fórmula legal y permanente con que exteriorizarse.

Estamos, pues, en un período *puramente negativo del socialismo*; y como las negaciones nada fundan, nada tampoco han producido; y como son así infecundas, anuncian desde luego la extincion de su raza. En prueba de ello, bástanos recordar que la guerra declarada al *capital* y la *propiedad*, y sus más lógicas deducciones, es hija de la negacion de los derechos correspondientes á esos indispensables términos del problema político y económico, y que además no se contenta con el sistema de ejecucion *facultativo ó voluntario*, —y aquí adoptamos las denominaciones de uno de los más ilustres doctores de la escuela, —sino que apela al *imperativo* y *coercitivo*, que pretende organizar la forma social á *golpes de decretos*, por la fuerza de la ley que se impone, y obliga de buena ó mala voluntad (1).» ¿No es esta la aspiracion del nuevo socialismo?... Preséntenla en otro caso claramente formulada, pues sin eso la discusion y la crítica son difíciles; y formúlenla expresando sus medios prácticos, porque *sin eso* el trabajo es tan estéril como sus vagas declamaciones. «Invocar la fraternidad, — les diriamos, — es no resolver nada, porque la cuestion consiste justamente en hallar la manera positiva de realizarla.»

Al hacerse cargo V. Considerant de la doctrina de Babeuf, proscrita y condenada á nombre de la República francesa en el siglo pasado, decia que cuando conceptuaba completamente extinguida la idea de ese socialismo embrionario—que calificaba de *creacion ante-diluviana*, sin duda por la semejanza con los monstruos de aquella época,—habia oido con asombro (en 1833), su eco en algunos espíritus. Mayor debe ser nuestro aturdimiento al sentirla

(1) Víctor Considerant, obra ántes citada.

hoy vibrar inculta y rencorosa en el extraviado corazon de ciertas masas de trabajadores. Los que declaran la guerra á la propiedad y al capital no pueden gloriarse más que de reproducir los delirios del *Babouvismo*. Ceda Proudhom á éste la gloria de haber convertido en crímen el derecho de propiedad, pues que si aquel la calificó *de robo*, ya éste habia escrito que la propiedad era el *mayor de los azotes sociales*; *un verdadero delito público*. Cuando se trata de historia no están fuera de lugar estos recuerdos, que sirven para quitar el disfraz de novedades á lo que son vejeces, y para hacer que el ejemplo de lo pasado sirva de enseñanza al porvenir... Y la verdad es, que al pasar revista á todos los delirios de la humanidad, — porque desgraciadamente la humanidad lo mismo que el hombre, padece algunas intermitencias en la luz de su razon,—ninguno teniamos por más imposible de reaparecer que el de aquel socialismo ébrio y sangriento que ahogó con indignacion la comun sensatez á fines del siglo pasado. Sin embargo, ¡cuánta semejanza hay entre cosas que hoy pasan ante nuestros ojos y las doctrinas de Babeuf al proclamar al pueblo en insurreccion permanente contra la tiranía, y declarar crímen la apropiacion de los bienes de la tierra y de la industria, y aplastar bajo un nivel, y á viva fuerza, la diferencia entre pobres y ricos, y convertir en derecho la usurpacion y el despojo, y proyectar una gran *Comunidad nacional* que todo lo absorbiese en sí,—por más que fuese privilegiando, —palabras suyas,—á los *sans-culottes*,—y llevar el proteccionismo al extremo de prohibir todo comercio particular con otros pueblos. (1) Si al empezar este pequeño trabajo no hubiese sido nuestro propósito llevarlo á cabo sin salir de la esfera de las ideas, no nos sería difícil citar *textos modernos* al lado de esos *textos antiguos*.

Y en medio de todo, ¿cuál es la doctrina del *socialismo de hoy*? Vano será que trabajemos buscándola; sólo encontrarémos en los diversos grupos que lo componen algunos retazos de la bandera antigua. ¿Y cuál es la *filosofía* de que procede esa doctrina, rota y sin enlace? Tambien será la investigacion inútil; al impugnar,

(1) Si álguien duda de la exactitud de estas apreciaciones, ó si tiene deseos de comparar cosas pasadas con algunas presentes, no tiene más que acudir á las *piezas justificativas de la conjuracion de Babeuf* que M. Reybaud inserta al fin del tomo II de su obra *sobre los reformadores* y *socialistas modernos*.

como lo hacen, las teorías de sus antepasados, han rechazado tambien los fundamentos de ellas; la fuerza, que sino forma derecho tampoco fraterniza con el raciocinio, es la que se aduce por argumento de triunfo. ¿Y cuál es el jefe que, nuevo Moisés, guie á *esa raza* por el desierto de sus ilusiones, y refleje sobre ella el resplandor de su génio? Ninguno; la anarquía no reconoce jefes; lo más que tolera son oscuros *condottieros*. Proudhom, que es la figura más descollante, no creó escuela, ni podia crearla, porque Proudhom no fué más que la encarnacion de las negativas, un sistema vivo de contradicciones. Ingenioso, como los grandes sofistas de la antigüedad, la admiracion que excita su potente pero mal empleado pensamiento, no resiste á la prueba del tiempo, y pierde fuerzas cuanto más se aleja. El punto capital que caracteriza su infecunda doctrina, puede fijarse en la sentencia condenatoria que fulmina *contra la propiedad*, y por consiguiente tambien contra la renta territorial, el *capital* y el *crédito* que no sea *gratuito*. Todo cuanto llevamos escrito sirve de contestacion á esa doctrina inconcebible sin el comunismo, que nádie mejor que Proudhom ha puesto en derrota y en ridículo. «Todo trabajo, nos ha dicho en alguna de sus obras, debe dejar un excedente» y esto basta para legitimar el derecho de propiedad que no es, en resúmen, más que la sucesiva adicion de esos *excedentes*, y su inversion en instrumentos de trabajo, inclusa la tierra. Trasformaciones ha experimentado la propiedad; progresos se han efectuado en ella, ¿quién lo duda? Ella constituye un derecho progresivo, como todos en sus manifestaciones; pero al trasformarse ha ido aproximándose cada vez más al tipo, á la idea pura del derecho que representa, haciéndose más libre, más trasmisible, más explotable, más *personal*, por decirlo en una sola palabra. Por eso se nota constantemente que los países donde crecen el bienestar y la riqueza, son los en que la propiedad se extiende y se personaliza, miéntras que se empobrecen aquellos en que se *concentra é inmoviliza*, como vendria á suceder en las comunidades socialistas.

La *guerra al capital*, declarada con la preconizacion del *crédito gratuito*, es otra de las *filosofias* que Proudhom ha legado á los instintos confusos y sin conciencia del *socialismo*, y es en resúmen la anulacion del capital y del crédito que *idealiza* los valores fijos é imprime admirable movilidad á los circulantes. Brilla en este punto más que en otro alguno, toda la sutil sofistería del cé-

lebre escritor citado. El crédito, en su actual organizacion, no le parecia tener otro objeto que la propagacion y la perpetuidad de la miseria, puesto que al paso que se brinda á todo el mundo, solamente se concede á las *cosas* y no á las *personas*. Para llegar á su verdadera constitucion definitiva, consideraba preciso que todo valor fuese *circulable*, no á beneficio de deducciones y descuentos, cual ahora acontece, sino *al par*, como la moneda, convirtiendo así el crédito engañador de ahora en mutualidad, solidaridad y asociacion, ó en una palabra «*haciendo desaparecer la servidumbre del interes.*» El interes,—añadia (1)—es el atributo *si ne quo non* del crédito; su mecanismo consiste en querer que el producto *neto* exceda al producto *bruto*, en crear un capital ficticio, en suponer lo imposible, ofreciendo el único resultado de hipotecar el suelo y el moviliario en provecho de los banqueros y fiando el restablecimiento del equilibrio á la miseria y á la bancarota. Pero ¿cómo creia posible asentar con firmeza ese equilibrio? sólo á condicion de que el capitalista y el trabajador fuesen acreedores y deudores en un mismo grado, lo que no cabe bajo el régimen que—alterando la genuina significacion de las palabras—llamaba *del monopolio.*» Hé aquí en extracto la metafísica de Proudhom, que en realidad no se presta más que al entretenimiento de *juegos de ingenio*. En cuanto á la ejecucion, reducida á encontrar combinaciones en que *cada uno sea á la vez comanditario y comanditado*, ni él ni sus discípulos han hallado otro medio que el de la creacion de una *banca*, que si no cimentaba, como la de Law, el crédito *sobre un mito*, no tenia que dirigirse á ménos que á la *absorcion de todos los capitales*, á la última y extrema generalizacion del comunismo. De este modo es como se ha venido á concluir en la reprobacion de las rentas de la tierra y del capital, que reconocen un mismo orígen; el de los servicios que á la produccion prestan. No es nuestro trabajo de polémica, sino de historia: pero ¿qué necesidad hay de discutir lo que repugna en las más sencillas nociones del buen sentido (2), lo que destruiria las más altas condiciones de la naturaleza humana, quitando estí-

(1) Sistema de las contradicciones económicas.

(2) Proudhom decia que la *propiedad es el robo*, y en armonía con esto definia el comercio «el arte de comprar en 3 lo que vale 6, y de vender en 6 lo que vale 3,» procedimiento que no diferenciaba más que en la cuantía del *robo á la americana.*

mulo á los adelantos del ingenio, matando los progresos de toda especie y acariciando sólo los instintos de la pereza y de la ignorancia?...

Excusado es—ya lo hemos dicho—que nos afanemos buscando en el actual socialismo ni una série ordenada de doctrina, ni un bosquejo de organizacion; su camino es *el caos*, como ha venido á confesar uno de sus defensores, su medio el desquiciamiento de lo existente, su deseo la destruccion de toda variedad en las clases sociales, su ideal acaba por confundirse con el de las órdenes monásticas. Veinte años hace que se nos decia: «No es por el socialismo revolucionario de las calles por lo que la propiedad se halla más sériamente amenazada, lo que hoy trabaja en contra suya es una formidable corriente de tradiciones, de lógica, de ideas, de argumentos y de pasiones. Para salvar de esa gran guerra la idea primero, y el *hecho* después, no hay más que un arbitrio; saber hacer muchos propietarios y darse prisa á hacerlos.» (1) La situacion se ha invertido ya completamente; uno de los elementos ha desaparecido, *la idea*; lo que resta y lo que amenaza es el socialismo de las calles. Este será, y es en efecto, un grave peligro; pero es al mismo tiempo la prueba más evidente de su decadencia y de su desaparicion no remota. Desde las sublimes concepciones Platonianas á las teorías de la Internacional, desde el reglamentario trabajo de *utopia* hasta la negacion del trabajo por las *huelgas*, vase descendiendo por una série no interrumpida de errores y desengaños. ¿Habrá, por desgracia, un *mas allá*?... Aceptamos el consejo de aumentar el número de propietarios, mas para eso sólo hay un camino seguro; el de fomentar *la propiedad y el capital*, desenvolviendo *la inteligencia y el trabajo*, que sólo germinan al calor de la libertad.

XVI.

HECHOS SOCIALES CONTRARIOS AL SOCIALISMO.

El que para apreciar la situacion actual del mundo civilizado se atuviese sólo á lo que de él cuentan los viejos y nuevos socialistas en sus relaciones, siempre declamatorias y sombrías, no creeria

(1) V. Considerant, «*Le socialisme devant le vieux monde*, etc.»

otra cosa sino que esa situacion empeora rápidamente, que el malestar general crece, que el mundo retrocede, y que de tan grave peligro no puede libertarse á ménos que se cambie todo lo que constituye el aparato de sus funciones vitales; que ese habria de ser inexcusablemente el resultado de la absorcion, ó siquiera de la violenta preponderancia de una clase,—la proletaria ó asalariada—sobre las otras que suministran objeto y medios al trabajo. Los hechos comprueban todo lo contrario; el mundo ni retrocede ni se pára en su progresiva marcha, y la clase trabajadora no es la que ménos ha recibido en la distribucion de beneficios. Muchas veces, al recorrer las páginas en que con tan negros colores han descrito los males de la sociedad esos que bien pudieran llamarse *filósofos del pesimismo*, nos ha venido á la memoria la dulce ilusion que abrigaba otro filósofo del siglo pasado. Condorcet decia, que nuestra esperanza sobre el estado futuro del mundo puede reducirse á tres puntos importantes; la destruccion de la desigualdad entre las naciones; los progresos de la igualdad en un mismo pueblo; y la perfeccion real del hombre; y se complacia en demostrar que la desigualdad en las condiciones sociales y en el estado de la ilustracion, tendian á ir disminuyendo, por más que no puedan desaparecer de una manera completa. Desde los tiempos en que esto escribia, hasta los de ahora, su buen presentimiento ha obtenido notables comprobaciones, merced al poderoso influjo del principio de libertad.

Sin razon se ha inculpado á la revolucion política de que por atender á ésta se ha olvidado de la *igualdad*; censura que no ha podido formularse sino prescindiendo de que para llegar hasta donde es asequible en esa última, es preciso que la libertad no encuentre obstáculos. A los socialistas es á quienes con más razon debe hacerse cargo de que por su ánsia indeliberada de igualdad han renegado ó relegado á segundo término la libertad, coincidiendo en esto con los partidos opresores. ¿Qué resultado es el que nos ofrece el *mundo viejo* como muestra de sus progresos? ¿Las instituciones sociales, tan rudamente combatidas, han empeorado la condicion de la clase trabajadora? *Los hechos sociales* —repetirémos—*desmienten al socialismo*, y no acudirémos á buscar comparaciones con remotos tiempos; nos referirémos al período de un siglo, desde que tomó vuelo la idea democrática, y empezó tambien á dibujarse la idea socialista.

En ese espacio, nuestra poblacion ha crecido de un modo sorprendente. En 1800 era de 10 millones y medio de habitantes (números redondos); en 1866 de 16 millones y medio; aumento 6 millones.

La clase agrícola ha ascendido al mismo tiempo desde 5.600.000 á 9.300.000; la industrial de uno á tres millones; lo cual arroja un aumento de casi 6.000.000 en las clases productoras.

El territorio destinado á la agricultura era en 1797 de 8.512.000 hectáreas, hoy excede de 12 millones el aumento sobre esta cifra.

En 1797, la produccion de cereales ascendia á 34.700.000 hectólitros; en 1815 era de 50 millones; en el dia pasa de 100.

En la primera época, para 10 millones de habitantes habia que comprar 6 millones de hectólitros de granos, miéntras que hoy, cubiertas las atenciones de 16 millones, aún resta un sobrante considerable para el comercio exterior....

¿Pero á qué hemos de continuar este resúmen de datos estadísticos? Baste decir, que el progreso ha sido proporcional en todos los ramos de riqueza, habiendo crecido de una manera muy considerable el número de interesados en la propiedad, sobre todo en los últimos veinte años: y que nuestro millon y medio de propietarios, medio millon de arrendatarios, los 70.000 comerciantes, 13.000 fabricantes, 333.000 industriales han aumentado y siguen aumentando los objetos del trabajo, y al par las ganancias y comodidad de la clase obrera.

Poner en duda este movimiento progresivo tan favorable al *proletariado*, —y sentimos repetir esta palabra inoportuna, aunque forme parte del tecnicismo socialista, —seria lo mismo que rechazar la evidencia de lo que delante de nosotros ha pasado. Obedezcamos, pues, al impulso que nos ha llevado al terreno de tantas mejoras y adelantos; continuemos por el camino en que, como señales de la marcha y á manera de columnas miliarias hemos dejado, esa no interrumpida série de transformaciones en todos los ramos de la actividad y de la inteligencia; ninguna razon hay para abandonar lo que tales ventajas ha proporcionado, y tanto ménos, cuanto que si los primeros progresos ó transformaciones sociales en la situacion general y especial de la clase trabajadora han sido lentos y separados unos de otros por largos intermedios históricos, hoy se apresuran cada vez más, gracias á los adelan-

tos de las ciencias y de las artes. ¿Será cierto que la última evolucion emancipadora de la historia consiste en la abolicion del proletariado y la transformacion de los asalariados en asociados?... Ya lo indicamos al fin de la Introduccion á estos artículos; esa es *la incógnita de la ciencia social*, que únicamente podrá irse despejando por medio de las soluciones *políticas y económicas* que han hecho posibles las *sociales* hasta ahora consumadas. Los presuntos reformadores, que han querido eliminar, las primeras como supérfluas, y las segundas como perjudiciales, no recogerian otro fruto que el de paralizar por de pronto y convertir al fin en retrógrado el movimiento del mundo. Por eso, y para ser lógicos, han proclamado la destruccion de lo existente, é intentado con especial ahinco arrancar los cimientos de la propiedad. Juzgados están por sí mismos: la historia los acusa y los condena; y como sancion natural de sus errores, van ellos mismos hundiéndose en el vacío.

XVII.

CONCLUSION.

Al emprender el trabajo que hoy damos por terminado, olvidamos que la materia era demasiado grande para nuestras fuerzas. Si á pesar de eso lográsemos que la atencion de personas más competentes se despierte, y se reconozca lo conveniente que es estudiar el socialismo teórico para hacer frente al amenazador socialismo práctico, disculpado quedará nuestro atrevimiento. Réstanos ya sólo hacer una advertencia.

No somos partidarios del *individualismo* absoluto, porque se opone á una de las condiciones esenciales de la naturaleza del hombre que es la *sociabilidad*: empero esta condicion se ha interpretado viciosamente al suponer que el desenvolverla es atribucion, poco ménos que exclusiva, de la *autoridad*: de ahí han nacido los sistemas reglamentarios y protectores, con su corte de prohibiciones y privilegios. *La libertad en política y economía*: esas son—no nos cansarémos en decirlo—las bases del progreso y organizacion de las sociedades; libertad que, léjos de ser disolvente ó anárquica, es la que ha de hacer efectiva la legítima igual-

dad humana, garantizando los derechos y deberes correlativos de las personas, del trabajo, de la propiedad, del capital, de la inteligencia y de la conciencia. Si hasta ahora no han producido todos sus frutos, es porque no se han aplicado más que imperfectamente; si su corriente ha ocasionado alguna vez desastres, es porque se las ha querido contener sin prudencia.

Separándose de estos principios es como los Gobiernos se hacen cómplices involuntarios del socialismo, grave mal que por fortuna ha empezado á corregirse.

ALVARO GIL SANZ.

BOCETOS AL TEMPLE.

NÚMERO PRIMERO.

LA MUJER DEL CÉSAR.

III.

Antes de pasar más adelante, van á saber VV. *quién es Calleja*, ese dichoso Vizconde tan traido y tan llevado.

Tenía apénas veinticinco años cuando murió su padre, dejándole una renta de 50.000 duros. Era bello, cuanto puede serlo el maniquí de un sastre parisiense, y habia recibido la más acabada educacion en los mejores picaderos, garitos y otros puntos *culminantes* de Madrid: en todas partes, ménos en la Universidad.

Así, pues, conocia en literatura el género *flamenco*, y en historia el reinado de D. Juan II, el famoso picador de caballos.

Por ende, tuteaba á Cúchares, se hombreaba con Leotard, y conocia á las *artistas* del hipódromo con todos sus pelos y señales.

Aunque *de la pata del Cid*, D. Francisco Perez de Vargas, Guzman, Machuca, Moncada, etc., etc., y por contera Vizconde del Cierzo, en la necesidad de *elevarse* á la region social que sus instintos apetecian, desprendióse de buen grado, como de otros tantos estorbos, de sus apellidos linajudos, y quedóse Francisco Perez de Vargas á secas. Pero, en su afan de popularidad, parecióle esto todavía muy largo y poco gráfico. Faltábale al nombre cierto sabor local indispensable para un personaje de su posicion y de sus aficiones. Felizmente, un banderillero resolvió la dificultad, lla-

mándole una noche, en el Suizo, *Frasco Perez*. Desde aquel instante quedó aceptado el nombre como nombre de guerra, y comenzó á volar su fama por todos los rincones de Madrid y un poco más afuera.

Su fuerte era la originalidad, y ésta la ostentaba en calles y paseos, en sus trajes, en sus trenes, y hasta en el dije más insignificante que llevara sobre su persona. Los sastres se le disputaban para vestirle, los zapateros para calzarle y las fábricas de coches para construírselos ajustados á su fantasía. De este modo, impuesto su gusto á los *artistas*, los que de éstos se valían, por necesidad, no tuvieron más remedio que pagar algun tributo á las originalidades de Frasco Perez.

Alardeaba de rumboso, y lo era; y para correr la fama de sus proezas en este género, contaba con un estado mayor de admiradores que, por afecto á su persona, y nó por lo que *se les pegaba*, comian con él, asistian á su palco en los teatros, montaban sus caballos, paseaban en su carruaje, y hasta se ponian sus gabanes

Contábanse de él mil originalidades. Ya, que daba la puntilla á los caballos, ó que pegaba fuego á los carruajes que habia regalado á sus queridas; ya, que hacía forrar de terciopelo y oro las paredes de la cuadra de su jaca favorita; ya, que regalaba una fortuna en pedrería á una bailarina la noche de su beneficio; ya, que se hacía planchar las camisolas en Paris, después de haberlas lavado en Andalucía.... En fin, todo se contaba de él, ménos que hubiese dado jamas unos calzones viejos á un pobre. Eran, pues, sus gastos reproductivos, si no en dinero, en fama, que era lo que él buscaba; ambicion tan legítima como cualquiera otra.

Pero esta fama no paraba en Madrid. Cándidos forasteros seguian de léjos la marcha triunfal de Frasco Perez, y al tornar á sus hogares se creian muy honrados si llevaban una levita que se diera un aire á las que gastaba el famoso madrileño. Y de él le hablaban á V. en todas partes, y referian sus hazañas más ruidosas, y, aumentando el entusiasmo con la distancia, casi le ponian en la categoría de los grandes hombres de la época. De este modo, Frasco Perez era tan popular en las capitales de provincia, como en la de España; hasta el punto de que, provincianos que llegaban *primerizos* á Madrid, preguntaban dónde podrian conocer á Frasco Perez, ántes que por posada en que albergarse.

En España somos así, y no hay que darle vueltas. Aquí se po-

pulariza un pródigo en un par de dias. Un talento de primera calidad no adquiere un solo admirador en medio siglo. Madrid nunca está sin un tipo por el estilo de Frasco Perez; y cuando falta ese tipo, hay un torero ó un funámbulo, ó cosa así, que se lleva en la calle las miradas y el aplauso de todos los transeuntes. Jamas he conocido un poeta ni un artista que pueda jactarse de otro tanto, ni de mucho ménos.

Volviendo á Frasco Perez, añado que cuando ya nada le quedó que ambicionar en punto á *gloria* en ese terreno... público, digámoslo así, y cuando ya su caudal habia sufrido no pequeña merma, acordóse de que existia otro campo en qué espigar, en el cual podrian darle fácil entrada la fama de sus prodigalidades y su olvidado título nobiliario.

Así fué que, sin largas meditaciones, dejó la elegancia *cursi* con que tanto habia brillado, los gabanes á media nalga, los tacones hiperbólicos, las corbatas de fantasía, los carruajes vaporosos, los lacayos macarenos, etc., etc., y se dió al boato sério: al saco de anchos vuelos, al severo frac, á la nívea corbata, al cochero asturiano de maciza pantorrilla, y á la grave carretela; olvidó las bailarinas por las marquesas, y se introdujo resueltamente en los salones del gran mundo, que se creyeron muy honrados al poder dar albergue á aquella oveja descarriada hasta entónces entre las escabrosidades y malezas de la vida airada.

Comenzaba á favorecerle tambien la fortuna en sus nuevas empresas, cuando se encontró con Isabel, y no tardó en conocer la diferencia que habia entre este carácter y los que hasta entónces habia tratado en la buena sociedad. Parecióle su conquista, ya que no imposible, muy difícil, y trató de acometerla con los recursos de la estrategia más acreditada. Al efecto estudió el terreno y estableció su principal batería en el de la Marquesa del Azulejo, de facilísimo acceso, desde cuyo punto podia hostilizar á su gusto el objeto de sus afanes. Así se explica su familiaridad con Isabel, familiaridad que tanto habia chocado á Ramon. Era el íntimo amigo y acompañante de la Marquesa, y ésta no se separaba jamas de Isabel. Conocia perfectamente las horas á que andaban en casa y fuera de ella los distintos indivíduos de ámbas familias, y sabía sacar gran partido de esta circunstancia.

Dígalo si nó su falta de asistencia á la cita que le dió el Marqués, segun acabamos de oir á éste. Léjos de acudir á ella, obser-

vó desde sitio conveniente la salida de las personas que hemos visto despedirse de Isabel; subió á casa de la Marquesa cuando estaba seguro de no hallarla en ella; bajó á la de su amiga, donde se coló como hemos visto, y fingiendo sorprenderse mucho al encontrarla sola.

—Mil perdones,—dijo:—me acaban de asegurar arriba que hallaria aquí al Marqués, y me he permitido....

—El Marqués,—respondió Isabel con la mayor sequedad,—ha salido ya de aquí, y le espera á V.

—Efectivamente;—repuso el Vizconde, deseando entrar en conversacion:—el Marqués me necesitaba hoy....

—Como de costumbre.

—Tan temprano y tan satírica!

—No hay tal: él mismo acaba de confesármelo. Parece que le es V. indispensable, sobre todo en la eleccion de caballos para los carruajes de la Marquesa.

—Isabel...

—Va sin intencion.

—Cierto es que ha dado en el capricho de comprar ciertas cosas á mi gusto; y, consecuente en ese propósito, me citó para esta mañana, en su casa, á las diez y media; pero he venido algo más tarde y me he encontrado sin él.

—Contrariedad lamentable!

—No para mí, pues me proporciona el placer de ver á V. una vez más.

—Es V. muy incorregible, Vizconde.

—Y V. implacable—dijo éste con vehemencia.

—Soy buena amiga de V., y quiero ahorrarle un trabajo inútil.

—Es V. muy compasiva—replicó con despecho el apasionado jóven.—Lástima que no pueda yo corresponder con toda mi gratitud...

—Por qué no?

—Porque no es la compasion la recompensa que merece la pasion que V. me inspira.

—Vuelve V. á olvidar que habla conmigo!—dijo Isabel con glacial desden.

—Y ¿qué haria yo?—exclamó el Vizconde con creciente entusiasmo,—para demostrar á V. todo lo grande, todo lo profundo del afecto que la consagro?

—Ocultarse donde yo no le vea.

—Se teme V. acaso?

Isabel miró al títere con la sonrisa más despreciativa.

—No, me repugna,—contestó en seguida.

—Virtud sublime!—exclamó aquel con cierto tono de ironía.

—Mujer honrada, y nada más,—contestó Isabel con firme acento.

—Oh, yo te humillaré!—se atrevió á murmurar el mentecato.

—Me permitirá V. recordarle,—añadió Isabel cambiando de tono y dando un paso hácia la puerta de su gabinete,—que le espera el Marqués.

—En efecto,—respondió el Vizconde rebosando despecho:—lo habia olvidado ya... Así, pues... hasta la noche,—continuó sin moverse del sitio en que se hallaba.

—Cómo!

—Porque supongo que no faltará V. á la reunion de la de Rocaverde.

—Es probable, en efecto, que asista á ella.

—Tengo noticias,—continuó él impávido en su afan de prolongar la visita,—de que se hacen esfuerzos heróicos para que la fiesta exceda en brillo á cuantas la han precedido y puedan sucederla.

—Recursos no faltan á esa señora si quiere utilizarlos,—dijo Isabel por decir algo.

—Sin embargo,—replicó el otro, deseando dar interes á la conversacion,—de los que destina á su propia persona, puede faltarle uno.

—Pues como?

—Anda por medio cierto aderezo...

—Eh?—interrumpió Isabel picada de su demonio tentador.

—Un aderezo,—continuó el Vizconde más animado.—Un aderezo que...

Y se detuvo de repente como si temiera decir algo más de lo que convenia.

Pero esta reserva excitó más la curiosidad de Isabel que habia comenzado á acariciar una esperanza.

—Veo—dijo con intencion de obligar más al Vizconde,—que ese aderezo encierra algun misterio, y me arrepiento de haber intentado descubrirle.

—Qué diablo!—exclamó el Vizconde como si venciera un escrúpulo y encareciendo su condescendencia.—¿Por qué no lo ha de saber V.? Se trata de un aderezo que vale algo más de lo conveniente para esa señora.

—Tan económica se ha vuelto?—preguntó Isabel con aire de la más inocente sencillez.

—O tan necesitada. Vale la joya dos mil duros.

—Y cuánto da por ella?

—Treinta mil reales.

—Diferencia harto mezquina!

—Sin embargo, se disputa hace un mes.

—No lo comprendo.

—El joyista no vende más que al contado á ciertos parroquianos.

—Y qué?

—Que la de Rocaverde, por más que exprime y combina, nunca saca más que treinta mil reales.

—Pero tendrá crédito.

—Hasta cierto punto,—dijo con sonrisa burlona el Vizconde.

—Y tanto empeño muestra por la joya esa señora?

—Júzguelo V.: ha cometido la ligereza de enseñársela en el escaparate á algunas de sus amigas, como cosa ya de su pertenencia y comprada exclusivamente para estrenarla esta noche.

Isabel no podia ocultar su gozo porque la fortuna se mostraba con ella más que propicia. Se le venia á la mano la ocasion más oportuna que podia desear para satisfacer su mayor anhelo.

—De manera,—insistió con ansiedad,—¿que todavía no es suyo ese aderezo?

—Ni mucho ménos,—respondió el Vizconde sin acabar de comprender el interes que Isabel iba mostrando en el asunto.

—Y cree V. que llegará á serlo?—volvió á preguntar.

—Si yo no quiero, nó.

—Cómo así!—dijo Isabel visiblemente disgustada con tal respuesta.

—Muy sencillo,—replicó el Vizconde perfectamente en su terreno ya.—He presenciado alguna de las infinitas luchas que han tenido el joyista (que precisamente es el de V.) y la compradora, y como conozco la dificultad material en que ésta se halla de vencer el obstáculo y la debo no pocas atenciones, he querido pro-

porcionarla hoy un buen rato. Al efecto he dicho al joyista... envie V. el aderezo á esa señora diciéndola que acepta su oferta; y yo le respondo á V. de la diferencia, y aun del valor total si es necesario. De manera que á la hora presente esa joya es mia más que de la Rocaverde.

—Aunque yo se la pida al joyista?

—Aunque V. se la pida; porque precisamente para prevenirme contra toda eventualidad, le dije al joyista que puesto que el aderezo quedaba por mi cuenta no dispusiera de él sin mi permiso verbal ó escrito.

Isabel se quedó pensativa, sin poder disimular el disgusto que esta circunstancia le causaba. El Vizconde, por el contrario, veia en el afan de aquella algo que le ofrecia una ocasion de serle necesario, y lo tomó en cuenta.

—Hablemos claros, Isabel—dijo sin preámbulos.—¿V. desea adquirir ese aderezo?

—Sí,—respondió Isabel sin escuchar más que á su capricho,—y á todo trance.

—Pues de V. será.

—Cómo?

—Haciendo que se le entreguen á V.

—Y qué dirá esa señora?

—Ya inventarémos una disculpilla.

—Entónces envio por él....

—Olvida V. que es indispensable que yo mismo dé la órden?

Isabel no pudo disimular su gesto de desagrado.

—Y porqué ese reparo?—dijo el Vizconde tratando de vencerle para mejor éxito del plan que se proponia.—Yo tengo que pasar ahora por la joyería necesariamente. Nada más sencillo que decirle al joyista que envie el aderezo á su casa de V. en lugar de enviarle á la de esa otra señora. El se alegrará mucho del cambio... y á mí me saldrá más barato el servicio,—añadió sonriendo maliciosamente el galante personaje.

Isabel vió cumplido su afan de tanto tiempo, y no reflexionó más.

—Pues bien,—dijo resuelta,—acepto ese favor, y prometo en pago de él, explicar á V. esta noche la causa de este capricho.

—Y yo voy á dar el recado inmediatamente.

—Hasta la noche.... y gracias,—dijo Isabel con amable sonrisa.

—Iré á recogerlas,—respondió el Vizconde despidiéndose y saboreando el placer que sentia al considerar el arma que en sus manos colocaba Isabel.

—Hé aquí,—pensaba ésta entre tanto,— como hasta del hombre más molesto y antipático puede sacarse un gran partido.... Oh! ¡no digo dos mil duros, diez años de mi vida me hubieran parecido hoy poco para comprar una ocasion como la que se me presenta de humillar la tonta vanidad de esa mujer!

Y hé aquí, digo yo á mi vez, como la de más talento y más honrada, comete á lo mejor una torpeza que puede salirle muy cara cuando ignora por donde andan las camisolas de su marido, y como se adquieren honradamente las cuatro pesetas que ella invierte en un par de guantes que arroja á la calle con desden si al ponérselos nuevos se les salta un boton ó se les abre una costura.

Eva, repasando la colada ó tomando la cuenta á su cocinero, no hubiera tenido el antojo de la manzana que perdió á la humanidad. Prosa se llama por el *buen tono* á esos mil detalles necesarios de la vida íntima. Sublime poesía parecen al *buen sentido* cuando les considera en manos ó bajo la direccion de una mujer *hacendosa,* como otros tantos muros contra los cuales se estrellan impotentes todas las pasiones del mundo y todos los resabios de la humanidad.

IV.

Una hora más tarde, y vueltos ya de paseo Cárlos y Ramon, éste bostezaba aburrido y solo en el salon que ya conocemos, miéntras su hermano despachaba un asunto urgente, de los mil que le ocurrian á cada instante, desde que habia dado á sus negocios una extension tan extraordinaria. De pronto apareció un criado, llevando un vistoso estuche sobre una bandeja de plata.

—Adónde vás con eso?— preguntó maquinalmente Ramon.

—Acaban de traerlo para la señorita, —respondió el fámulo.

Ramon, que, como buen aldeano, era curioso, detuvo á éste, cogió el estuche, miróle por todas partes, le abrió al cabo, y entónces los rayos de un verdadero pedregal de diamantes le hirieron la vista.

—Santísimo Dios! —exclamó echándose hácia atrás.

Después volvió á observar *aquello* con la mayor detencion, hasta que fué cayendo en la cuenta de lo que era.

—¡Y decir á Dios, —pensó—que por estos cuatro colgajos se habrá pagado un dineral!

En esto observó que por debajo de una de las piezas de la alhaja asomaban las puntas de un papel cuidadosamente plegado.

—Será la cuenta, —se dijo. —Vamos á ver si asciende á tanto como las otras dos juntas.

Tiró del papel, le desdobló.... y se quedó hecho un papa-natas al leer en él lo siguiente:

Cumplo, Isabel, el más grato de mis propósitos, haciendo llegar á sus manos el disputado aderezo, y espero verle esta noche, por corona, sobre la reina de la belleza. Allí estará para recoger las prometidas gracias, su apasionado VIZCONDE.

El primer cuidado de Ramon, después de leer esta fineza cúrsi, disimulando cuanto pudo la impresion que le causaba, fué despedir al criado.

—Yo se le entregaré á mi cuñada, —le dijo.

Solo ya con lo que él creia cuerpo de un delito, le dió cien vueltas entre sus manos, le leyó otras tantas; apostrofó á su cuñada de mil modos diferentes; imaginó cincuenta planes de castigo para la que así abusaba de la hidalga confianza con un hombre como su hermano, y concluyó por comprender que no habia más que un partido que tomar: hacerlo saber á Cárlos. Esto podia conseguirse de dos maneras; en el acto, ó esperando á que los acontecimientos hicieran más notoria la criminalidad de Isabel. Lo primero le pareció muy cruel para su hermano, que ni sospechaba siquiera la posibilidad de tamaño desastre. Lo segundo era, sin duda alguna, más prudente, y á ello se atuvo.

Por de pronto se guardó el papel en el bolsillo, y llamó á su cuñada.

Al salir esta de su gabinete la presentó el estuche.

—Esto han traido para tí, —le dijo observando cuidadosamente su semblante.

Isabel se avalanzó al estuche, le abrió, devoró con sus ojos el aderezo, pero no dijo una palabra.

—Creo que viene, —añadió Ramon intencionadamente, —de parte de.... de.... del Vizconde de.... de no sé cuántos.

—Ya lo sé, —respondió Isabel sin disimular su contento. —Le esperaba.

Y dando á Ramon las gracias con la más hechicera de las sonrisas, volvió á su gabinete y se encerró en él.

¡Calculen ustedes lo que pasaria entónces por el ánimo del sencillo montañés que no conocia, como el lector y yo, la historia de aquel *regalo*! Pensó ver á su cuñada roja delante de la prueba de su pecado, y se la halló risueña, desenvuelta y hasta burlona, como si el pecar así fuera su oficio.

Este nuevo, gravísimo dato, estuvo á pique de dar al traste con su plan de prudencia. Púsole fuera de sí, y como una fiera en su jaula, dió cien vueltas á la habitacion, trató de penetrar en la de su hermano para contárselo todo; retrocedió arrepentido, volvió á leer el papel, tornó á guardarle en el bolsillo... hasta que felizmente le llamaron á almorzar cuando más enredado se hallaba entre tan opuestos pareceres; pero en la mesa observó á su cuñada más risueña, más amable y más espansiva que nunca con su marido, y ya no le quedó la menor duda de que le estaba engañando. Súpole á rejalgar cada bocado, y se encerró en el silencio más sombrío.

. . . . . .

Poco tiempo después pasaba en el cuarto segundo una escena que merece referirse para mayor claridad en este asunto.

El Marques habia llegado sin ver al Vizconde, y la Marquesa con el pleito perdido. Estaba, pues, la apreciable pareja, dada á todos los demonios.

—Ya podia yo estar esperándole hasta el dia del juicio!—exclamaba el pobre hombre dando vueltas por la habitacion.

—Con que tampoco ha ido á la prueba?—le preguntó la Marquesa.

—En eso pensaba!

—Vaya una formalidad!

—Cuando te digo que es un zascandil...

—Cuando te digo que tienes muy poco aguante.

—Otra te pego?

—Ya has oido que vino á casa después que tú saliste de ella. Tenias tanta prisa!...

—Esta es más gorda! Quién sino tú estaba de prisa? Quién sino tú me hizo salir de casa á aquellas horas? Lo que te aseguro es que no tenia grandes deseos de encontrarme.

—Aprensiones tuyas

—Aprensiones mias? ¡Tambien es fuerte cosa que para todos has de hallar una disculpa siempre, ménos para mí!...

—Eso te probará que no la mereces.

—Pues juzga tú misma la oportunidad con que se la aplicas ahora á tu amigo. Figúrate que, cansado de esperarle en la caballeriza y de pasearme por la acera de la calle y de mirar hácia todos los puntos por donde pudiera asomar, me acordé de que á aquellas horas solia hallársele en el bazar de su joyista haciéndole la tertulia con otros desocupados como él. Deseando concluir de una vez el enojoso asunto que me sacaba de casa, me voy en aquella direccion, llego á la joyería... y en vano trataria de pintarte cómo estaba la tertulia al entrar yo en la tienda.

Al decir esto cambió de tono el Marques, adoptando un airecillo de maliciosa reserva, pero tan desgraciado, que no logró excitar la curiosidad de la Marquesa.

—Y qué me importa eso?—repuso con el mayor desden.

—Nada. Pero figurate, para formarte una idea, que se trataba de cierto aderezo regalado por... cierto prójimo á... cierta mujer de su marido; que esta mujer le irá luciendo esta noche á la recepcion de la de Rocaverde, y que el podenco del marido irá quizá á su lado tan satisfecho y tan orondo...

—Todos son lo mismo.

—Hasta cierto punto, querida. Cosas hay que el más lince no las vé; pero hay otras tan gordas, que para dármelas á mí por corrientes muy recio habia de tronar.

—Porque tú eres una excepcion... Pero después de todo, ni ese ance tiene nada de raro, ni veo por qué me lo cuentas.

—De raro no tiene, en efecto, gran cosa, por lo que hace al fondo; pero hay algo en la forma que indigna. Bueno que cada hombre tenga un enredo, ó diez ó veinte, si por ahí le arrastra el demonio, ya que hay mujeres que se prestan á ello; pero tenerlos de modo que todo el mundo los conozca y con el único afan de darse importancia, como le sucede á ese títere de Vizconde... ¡Ay, ya la solté—añadió el pobre hombre tapándose la boca con las manos.

Oirlo la Marquesa y dar un brinco como si le hubiera picado un alacrán, fué todo una misma cosa.

—Con que segun eso, se trata del Vizconde?—preguntó con ansiedad.

—Ya que lo dije...

—Y bien...

—Pues nada, que, por lo visto, llegó el Vizconde á la tienda, que estaba llena de ociosos, pidió un magnífico aderezo, y después de hablar algunas palabras con el joyista, escribió en un papel algunos renglones, se los leyó por lo bajo á varios de los circunstantes, metió el papel en el estuche, puso éste en manos de un dependiente y le dijo en voz recia:—«A casa de»... Y pronunció un nombre propio muy conocido en Madrid. Después, volviéndose hácia los mismos á quienes habia leido el papel, les dijo:—«Al vérsele puesto esta noche me direis si mis esfuerzos eran *escarceos ociosos*, como me asegurábais á cada instante.» En este momento llegué yó, y chocándome estas palabras que cogí al vuelo, traté de que me las explicaran, pero sólo conseguí averiguar lo que te he contado. Ahora bien, como la dama es de copete, y el Vizconde hombre de ruido, calcula tú el que armaria en la tienda con semejante suceso!

—Pero no me has dicho el nombre de esa dama—repuso la Marquesa echando lumbre por los ojos.

—En cuanto al nombre, hija mia,—observó el Marques con la mayor ingenuidad—no me fué dado averiguarle, por más esfuerzos que hice.

—Pues qué me importa lo demás?—exclamó su dulce mitad en una verdadera explosion de ira.

—Ah, se me olvidaba lo más notable. Parece que el aderezo regalado á esa dama es uno que estaba destinado á la Rocaverde para esta noche.

—Le conozco entónces.

—Tú!

—Sí, porque ella me le enseñó en el escaparate al pasar el otro dia; pero me aseguró que era ya cosa suya, y en esta cuenta estaba yo.

—Pues ahí verás.

—Pero eso es una vileza!

—Bah! una de las viejas mañas de ese mozo, y nada más. Desengáñate, el Vizconde no busca los triunfos sino por el escándalo, y le importa poco que existan con tal que el público los acepte como hechos consumados.

—Y la honra de una mujer no merece más respeto?—dijo la ex-mística hecha una furia, como si ella fuese el custodio jurado del honor ajeno.

—Pues, hija mia, de tipos como el Vizconde está lleno el mundo.

—Buen consuelo!

—Con tal que os sirviera de gobierno....

—Y á mí qué me dices con eso?

—Contesto á lo que me preguntas.

—Estúpido!—murmuró la Marquesa mirando á su marido con gesto despreciativo, y volviéndole la espalda.

—Que se pierda por mala una mujer,—pensó el Marqués viendo alejarse á la suya,—vaya con Dios, si ese es su destino; pero que se la lleve el diablo, como á ésta, por averiguar lo que no le importa un rábano, no lo comprendo.

Y se quedó tan sério.

V.

Aquella misma noche se hallaban alrededor de la chimenea en casa de Isabel, esperando á que ésta diera la última mano á su prendido, la Marquesa, su marido, Cárlos y Ramon. La primera, hecha una verdadera lástima de encajes y pedrería; el segundo, de rigurosa etiqueta; Cárlos, de bata y pantuflas, y Ramon, como siempre. El Marqués revolvia los tizones; su mujer miraba sin pestañear los monigotes de la chimenea; Ramon no cabia en la butaca de desasosiego; y Cárlos, más pálido y ojeroso que nunca, miraba cómo se retorcian las cintas de fuego entre los tizones, que se iban consumiendo á su contacto, como la humana vida al de las malas pasiones. Ninguna conversacion llegaba á formalizarse allí, por más que el Marqués las apuntaba de todas clases y Cárlos trataba de conjurar aquella monotonía recordando á la Marquesa su perdido pleito. Así se pasó una hora.

Al cabo de ella apareció Isabel.

Y aquí lamento yo mi falta de erudicion *fashionable*, pues por ello me es imposible decir al lector de qué tela era el vestido de la hermosa dama, cómo se llamaba cada pieza de adorno, cuántas eran estas piezas, á qué época de la historia respondia la falda, ó á cuál las ondulaciones ó escabrosidades del peinado, y tantísimos otros interesantes pormenores que no se le escaparian en este caso al último de los novelistas favoritos del buen tono.

Unicamente diré, y eso por decir algo, que los altos del cuerpo

del vestido iban sumamente bajos, y que los bajos de las mangas subian hasta muy cerca del sitio que debian ocupar los altos del cuerpo, merced á lo cual Isabel llevaba al aire libre mayor cantidad de carnes que la que autorizan una moral severa y los usos ordinarios de la sociedad. Esto aparte, Isabel estaba deslumbradora de hermosura.... y de diamantes. Llevábalos sobre el pecho, sobre la cabeza, en las orejas y en los brazos; y aunque tan desparramados iban, Ramon reconoció en ellos los mismos que por la mañana habia visto amontonados en un estuche. Este reconocimiento le hizo dar un brinco sobre la butaca, brinco que sacó á la Marquesa de sus meditaciones y la obligó á volver la cabeza hácia Isabel: fijóse entónces en el aderezo que brillaba como un incendio con los fuegos cruzados del salon y de la chimenea, y lanzó á poco un ¡¡¡Jesus!!! que hizo abrir un palmo de boca al Marqués, que iba, con los ojos, de la Marquesa á Isabel, de Isabel á Cárlos, y de Cárlos á Ramon, sin acabar de comprender la causa de aquellos ademanes extremosos.

Cárlos, entre tanto, observaba el cuadro con la mayor serenidad. Su rostro, como de costumbre, era un pedazo de mármol sobre el cual no asomaba el menor destello de la situacion de su ánimo.

Isabel, objeto entónces del escándalo de unos y de la curiosidad de otros, se calzaba los guantes risueña; y de seguro era el personaje, de cuantos formaban el grupo, que tenia el alma más en reposo.

A todo esto, la Marquesa habia dejado la butaca; Ramon se paseaba por la sala hecho un veneno, y el Marqués, acercándose disimuladamente á su mujer, le preguntaba por lo bajo:

—Qué pasa?

—El aderezo,—respondió ella con ira reconcentrada.

—Qué aderezo?

—El de tu cuento, imbécil!

—Dónde está?

—Sobre Isabel.

—Zambomba!—exclamó el meleno abriendo medio pié de boca y mirando á Cárlos con ojos de compasion.

—La gazmoña! La virtud de bronce!—murmuraba trémula su mujer.

—Qué fortuna la de ese pillo!—se atrevia á pensar el Marqués.

—Cuando VV. gusten,—dijo Isabel, echando sobre sus hombros túrgidos un elegante abrigo.

Y miéntras la Marquesa se ponia el suyo y el Marqués se vestia un gaban sobre el frac, Ramon, trocando en apacible su gesto de hiel y vinagre, se acercó al grupo diciendo:

—Un momento más, si VV. me le conceden. En estos salones de Madrid, ¿se admite á los hombres honrados en su traje habitual?

—Segun sea el traje,—contestó Isabel riendo.

—El mio, por ejemplo,—dijo Ramon muy sério.

—Tanto como eso...—observó Cárlos movido de cierta curiosidad.

—Entónces,—añadió Ramon dirigiéndose á éste,—te ruego que me prestes un frac con todas sus inherentes zarandajas.

Imagínense VV. la sorpresa que causaria en los circunstantes tan inesperada salida.

—Extraña peticion!—le dijo Cárlos.

—Nada de eso,—respondió su hermano:—he pensado que ver este pueblo en las calles, no es ver á Madrid; y como yo he venido á verle, de paso que á tí, quiero estudiarle una vez siquiera en los salones... aunque no sea más que por llevar algo curioso que referir en el pueblo. Pero es difícil que vuelva yo á hallarme tan dispuesto como ahora á dar ese paso, y que se me vuelva á presentar una ocasion tan favorable como la reunion á que VV. van esta noche. Hé aquí por qué me propongo asistir á ella, en la inteligencia de que Isabel no tendrá á desdoro presentar en la buena sociedad á un hermano tan rústico como yo.

—Pero ¿hablas de véras?—insistió Cárlos lleno de extrañeza, miéntras Isabel se hacía cruces y el Marqués se pasmaba y la Marquesa se daba á los demonios con aquella nueva contrariedad.

—Como si fuera á morirme,—respondió Ramon resueltamente.

—Entónces,—dijo Cárlos,—si estas señoras quieren tomarse la molestia de esperar un rato, yo me comprometo á trasformarte en un elegante de primer órden.

—¿Y qué mayor gloria para mí,—añadió Isabel riéndose de véras,—que contribuir á reconciliar con las vanidades del mundo á un filósofo como Ramon?

—Va á ser el gran acontecimiento de la noche,—observó el Marqués con un poquillo de ironía.

—Será lo que V. guste,—le dijo Ramon saliendo con su hermano,—pero me ha entrado ese antojo... y yo soy así.

Cárlos tenia bien conocido el carácter de Ramon, refractario á toda sujecion, incompatible con todo género de etiquetas; habíale observado desde el medio dia inquieto, sombrío, receloso; habia notado tambien un repentino sobresalto al acercársele Isabel últimamente, y, por fin, su pretension de asistir con ella á una fiesta del gran mundo le parecia mucho hasta para soñado por un hombre como su hermano. ¿Qué pasaba, pues, por Ramon que quizá se relacionaba con su cuñada? Cárlos no podia comprenderlo; pero que pasaba algo extraordinario, era para él evidente.

Con el objeto de averiguarlo, tanto como con el de servirle, acompañó á Ramon á su gabinete; pero en vano, miéntras le vestia y acicalaba, le provocó la lengua: esta no se movió sino para decir:

—He venido á Madrid á conocer de todo y por eso voy esta noche al gran mundo. Si esto os desagrada, me quedaré en casa; pero si deseais complacerme no me contrarieis este capricho.»

Cárlos que encontraba hasta en las inflexiones de la voz de su hermano algo de nuevo y áun de solemne, dejándose llevar sin disimulo de los impulsos de su corazon:

—No solamente,—le dijo,—no te combato el propósito, sino que te aconsejo que persistas en él... y que procures aprovechar bien el tiempo esta noche.

—Gracias,—respondió Ramon:—yo te juro que no te daré motivo para que te pese haberme aconsejado así.

¡Y qué ganas se le pasaban, entre tanto, de contar á su hermano todo aquel capítulo de iniquidades que estaban abrasándole la memoria y punzándole la lengua!

A todo esto iba empaquetándose en un traje de etiqueta, y salvas algunas estrecheces de frac por razones de espaldas, el improvisado *gentleman* no dejaba de estar presentable.

Faltábale únicamente lo que, en lenguaje usual, aunque no castizo, pudiéramos llamar *chic* de buen tono; y esto lo confirmaron la risa de su cuñada, el mohin de la Marquesa y el respingo del Marqués, cuando Ramon llegó ante ellos con marcial desenvoltura y diciendo por toda excusa:

—Me faltan los guantes blancos para acabar de ponerme en carácter; pero los compraré al pasar en una guantería. Con que, perdon por la tardanza, y cuando VV. gusten...

*

—Andando, pues,—dijo Isabel, tomando alegremente el brazo de su cuñado.

El apreciable matrimonio salió detrás.

Al quedarse solo Cárlos, dejó caer su cuerpo en una butaca y la cabeza sobre sus manos, por entre cuyos dedos pálidos y afilados se escaparon á poco dos lágrimas ardientes.

Debo al lector la explicacion de estas lágrimas y la de algunas, al parecer, incongruencias de carácter de este personaje. Ninguna ocasion como esta para echar un párrafo sobre el particular.

Cárlos no engañó á su hermano cuando le dijo que al casarse con Isabel no existia entre ambos una pasion ni mucho ménos. Isabel conocia las brillantes cualidades morales de Cárlos que, por otra parte, era un tipo distinguidísimo y agradable. Un rival de más noble alcurnia y de más *lustre* social quizá hubiera hecho muy difícil, si no imposible, el proyectado enlace; pero ese rival no existia ni Isabel le echaba de ménos, especialmente desde que conoció los deseos de su padre en favor de su jóven protegido. El anciano letrado no podia ignorar, con su experiencia y su talento, que su hija en poder de un hombre sin más títulos que los de una ejecutoria, ni más ambiciones que las de los vanos triunfos del lujo y la ostentacion, llevaba muchas probabilidades de ser desgraciada, contribuyendo á ello su mismo caudal, que habia de servir sin duda alguna para sostener esas mismas vanidades cuando no otras ménos lícitas del vanidoso.

De aquí su idea de unirla á Cárlos, cuya modestia, cuya laboriosidad, cuya hidalguía, cuyo talento formaban raro contraste con la petulancia, con la ligereza, con la ignorancia, con el impudor de la juventud *brillante* que en derredor veia.

En cuanto á Cárlos, dada la poca comun hermosura de Isabel, su carácter noble y su fortuna inmensa, ¿cómo habia de rechazar el pensamiento de su protector?

Cierto es que cuando consideraba con todos sus peligros la region que era el elemento natural de su jóven prometida y descendia á meditar sobre sus propias tendencias, tendencias al trabajo, al aislamiento del hogar y á la modestia en todo, cruzaban por su fantasía cuadros que no eran de color de rosa y horizontes nada risueños; mas ¿para qué servian el buen sentido y la prevision y tantas otras dotes que no le faltaban á él? Además; en todas partes hay media legua de mal camino; y no era mucho el contra-

peso de estos imaginarios peligros tratándose de las positivas ventajas que se le iban á las manos.

Cuando terminado el luto, por la muerte de su padre, volvió Isabel al gran mundo, Cárlos, que ya habia formado su resolucion de sostener su casa á espensas de su trabajo para evitar los inconvenientes que le hemos oido exponer á su hermano, la acompañó siempre; pero no tardó en comprender que así por sus ocupaciones como por carácter, le era imposible continuar por semejante senda. Aquel mundo, sobre robarle las mejores horas de estudio y de meditacion, le oprimia, le asfixiaba; sus vanidades le afligian y sus exigencias le repugnaban.

Entónces llegó para él la cuestion grave. Su retirada le era indispensable; pero al retirarse ¿dejaba á Isabel allí ó se la llevaba consigo? Esto, con qué derecho? Aquello, ¿con qué razon de buen sentido?

Isabel era buena y de muy nobles y honradas tendencias; pero tenía demasiados atractivos para dejarla sola en una region en que la lisonja, la galantería, el lujo y todas las vanidades imaginables entran por lo más esencial.

Sin embargo, Isabel no habia conocido otro elemento que aquel; trasplantarla á otro más humilde era desorientarla, sofocarla, violentar su carácter, contrariar, tal vez, los deseos de su padre, que allí se la entregó, pues Cárlos no desconocia que al pasar Isabel á su tutela de la de su padre no habia cambiado de terreno, digámoslo así, sino de pastor.

Cuál de todos estos inconvenientes era el más atendible?

En la posicion de Cárlos no era fácil decirlo.

Hé aquí el razonamiento que por conclusion se hacia después de una batalla por el estilo.—«Mientras yo no tenga un motivo *sério* que exponerla por disculpa, no debo alejarla del mundo; hablarla de precaucion, sería ofender su virtud, ó acaso despertar el enemigo que aún no conoce.... En todo caso dejemos pasar los dias sin perder por completo de vista los acontecimientos, y.... ello dirá.

Arreglado á este modo de pensar, Cárlos adoptó un sistema conciliador, dejando de ir á la sociedad, sin retirarse de ella por entero.

Y así las cosas, crecieron las necesidades de su casa, y para cubrirlas todas tuvo precision de aumentar las horas de su trabajo; pero á costa de su salud. Isabel no reparó siquiera en ello.

Este fué el golpe más rudo que sufrió la resignacion de Cárlos; pero tampoco tenía derecho á quejarse de él. Su mujer podia decirle siempre: «por qué trabajas?» y á él no le era dable, decentemente, responderla: «porque no puedas decirme nunca que vivo á expensas de tu dinero.»

Falto de salud y recargado de trabajo y de disgustos, se retiró por completo de la sociedad, y entónces empezaron sus grandes amarguras, porque al considerarse léjos del peligro, dió en verle en su fantasía con proporciones colosales, y á su mujer caminando hácia él vencida por una atraccion irresistible.

Pensó en conjurarle de una vez para siempre, apelando á su indisputable autoridad de marido. Para ello era preciso hablar á Isabel, con cierto cuidado sí, pero hablarla al alma. La ocasion era la que jamas se presentaba. La misma mujer que, considerada léjos de él, le inspiraba tan sérios cuidados ¡le parecia de cerca tan incapaz de faltar á sus deberes! ¡Mostrábase siempre tan serera, tan digna, tan en posesion de sí misma! ¡Inspirábale tal confianza cuando la comparaba con la Marquesa su vecina é inseparable amiga; cuando observaba el efecto de burla y aun de lástima que en ella causaban las trivialidades y flaquezas de la fátua cortesana!

Y así se le pasaban las horas y los dias, y jamas llegaba la ocasion de realizar los propósitos que formaba en sus soledades.

Para hacer estas más angustiosas todavía, representábasele sobre todas sus meditaciones el desvío de Isabel. ¿Qué significaba aquella glacial indiferencia al dejarle solo y dolorido cada vez que concurria á las fiestas del mundo?

—Y ese mismo mundo—pensaba para colmo de amarguras—¿qué juzgará de mí cuando me vé, al parecer, tranquilo en mi bufete, miéntras mi mujer, mi propia honra, anda á su libertad conquistando el aplauso de los salones?

Y en estas y otras, sufriendo siempre acerbo martirio en el alma, pasóse más de un año y llegó Ramon á Madrid.

Tampoco á él se le habian ocultado los tenaces galanteos del Vizconde; pero en este punto estaba tranquilo, porque jamas creyó á un tipo semejante capaz de hacer vacilar la virtud de Isabel.

Sin embargo, fué ese ente uno de sus mayores sufrimientos, por ser el único hombre á quien habia visto intentar siquiera tamaño ultraje á su dignidad.

Estaba, pues, con esta disculpa más resuelto que nunca á establecer en su propia casa la honrada tranquilidad á que le daba derecho su cualidad de jefe de familia, máxime desde que su hermano estaba siendo testigo de ciertas apariencias que sólo con serlo le afrentaban.

Susceptible en este punto y hasta visionario, no hay para qué decir con qué cuidado observó hasta el menor movimiento de los producidos en su casa desde el medio dia, por la aparicion en ella del dichoso aderezo, especialmente al presentarse su mujer adornada con él; tanto que sin la inesperada resolucion de su hermano, acaso hubiera tomado el mismo partido, sino el de prohibir á Isabel salir de casa aquella noche. Ignorante de lo que ocurria, pero en el firme convencimiento de que ocurria algo extraordinario, y tal vez grave, el mejor remedio era cortar por lo sano, y tomar en el acto el partido que estaba resuelto á tomar muy pronto. Esto no sería muy diplomático, pero sí muy saludable.

Por eso aplaudió en su interior el deseo de su hermano que, sin hacerle á él sospechoso ni violento, podia contribuir á descubrirle la verdad sin menoscabo de la honra; por eso, dejándose llevar de sus impresiones del momento, pero guardando siempre el debido respeto á su propia dignidad, le hizo aquella advertencia mientras le vestia; advertencia que, aunque vaga en los términos, quizá fué comprendida por Ramon, por esa intuicion misteriosa que une á dos séres á quienes afecta un mismo infortunio ó sonrie una misma felicidad.

En semejante situacion de ánimo y enfermo más que nunca el cuerpo, le dejó Isabel aquella noche sin fijarse siquiera en los estragos que en su semblante iban haciendo tantas horas robadas al sueño y al reposo, para adquirir las enormes sumas que ella despilfarraba sin duelo en caprichos y frivolidades.

Por eso se le escaparon de los ojos, fuentes del corazon, aquellas dos lágrimas y otras muchas que devoró en silencio, ocultándolas, receloso, hasta de la triste soledad en que se hallaba.

(*Se continuará.*)

J. M. DE PEREDA.

DON RAMON DE LA CRUZ

Y SU ÉPOCA.

ARTÍCULO PRIMERO.

Breve reseña del movimiento literario en el siglo XVIII. — El Teatro. — D. Ramon de la Cruz; algunas noticias de sú vida. — La sociedad del siglo XVIII.

I.

El siglo décimo octavo es en nuestra historia una de las épocas de más difícil estudio. La confusion, la heterogeneidad, el carácter vago é indeterminado que tienen sus principales hechos, la pequeñez relativa de sus hombres, son causas de que no se muestre accesible á la investigacion, ni se preste á una síntesis exacta. Siglo de transicion en política, en artes, en literatura, en costumbres, se nos presenta á veces como un período de marasmo y debilidad, que sólo inspira lástima ó menosprecio; á veces como una época de elaboracion latente, de oculta fuerza impulsiva, digna de admiracion y agradecimiento. Dudamos si es causa de los males de todas clases que aún afligen á nuestra sociedad, ó si le debemos no haber caido en otros peores. Ignoramos si fué él quien nos trajo á nuestra actual postracion, ó si, por el contrario, nos ha hecho seguir, aunque algo rezagados, la marcha de la civilizacion europea.

Aquí el carácter y las tendencias del siglo XVIII no son, como en Francia, determinados y concretos. Fué allí muy enérgica la accion de las ideas, y se mostró en todos los accidentes históricos con gran claridad, haciendo de aquella época un cuadro completo. Entre nosotros no pasó así; y aun hoy, todos miramos con estupor ese largo período que média entre la aniquilacion de la casa de Austria y la guerra de la Independencia, sin acertar las más de las

veces á desentrañar lo que hay en su seno, ni poder hacer juicios acertados acerca de su índole y modo de ser.

Tambien una parte no pequeña de la confusion que existe en este período, ha consistido en la falta de trabajos históricos que le ilustren y aclaren. No ha habido siglo más descuidado de nuestros historiadores, ni de ninguno nos hemos preocupado ménos á pesar de tenerlo tan cerca. Parece como que nos ha repugnado siempre volver los ojos allá por el temor de no encontrar sino flaquezas y pequeñeces. Y en efecto, la poca austeridad de nuestro carácter, y esa presuncion que indudablemente tenemos, nos inclinan siempre á la contemplacion de las épocas históricas en que más adulado se encuentra nuestro amor propio; y siempre que hacemos historia nos vamos derechos á nuestros amados siglos XV y XVI, donde tenemos nuestra mitología. No puede negarse que hay en nosotros una repulsion infundada hácia todo lo que ha acontecido en España desde 1680 hasta el presente siglo: en estos años ni nos admira la historia, ni nos seduce la literatura, ni nos enorgullecen las costumbres. No reconocemos en nuestros abuelos á los hombres de aquella España que aprendimos á conocer de niños en unos insulsos manuales de historia, que nos llenaban de vanagloria y orgullo.

Sin embargo, no hay época más digna de estudio: de ella procedemos, y aunque una observacion superficial no encuentre allí sino motivos de abatimiento y hasta de vergüenza, no conviene condenarla con ligereza, ni juzgarla como acostumbramos los Españoles juzgar todas las cosas, con una mira estrecha de intereses actuales y con el extraviado criterio del partido político.

El siglo XVIII, representa:

En las costumbres: una perversion completa del sentido moral; fin de la mayor parte de las grandes cualidades del antiguo carácter castellano; desarrollo exagerado de todos los vicios de este carácter; un pasmoso arraigo de todas las preocupaciones; falta de dignidad en las jerarquías sociales; confusion de clases, sin resultar nada parecido á la igualdad; relajacion de las creencias religiosas, sin ninguna ventaja para la filosofía; sustitucion de la primitiva fé que alentó las familias y constituyó un estado social, por un fanatismo grosero y soez.

En política: confusion, y el espíritu de tanteo é imitacion disfrazados á veces con la forma de la iniciativa; ausencia completa

de todo sistema verdadero; falta absoluta de principios, y entronizamiento del más ramplon empirismo; creacion del pandillaje en grande escala y conatos de formar algo parecido á un órden administrativo; imperio de las camarillas y extension excesiva de la idea de lo oficial; creacion como fundamento de derecho político, de los pactos de familia; laudables empeños de adelantamiento material que se estrellan en los vicios inveterados de nuestra legislacion y en la singular organizacion de la propiedad.

En las letras: último grado de la frivolidad y el amaneramiento; exageracion hasta el delirio de los vicios hereditarios de la poesía castellana, pérdida completa de la nocion pura de la belleza y de toda intuicion artística, olvido del carácter nacional, olvido de la historia; ausencia completa de todo criterio sano y cultivo preferente de todas las cualidades exteriores del estilo, muerte de la idea, aspiracion del arte á no producir más que una impresion sensual, introduccion de las más necias fórmulas de poesía, violencia del lenguaje y uso del valor material de las palabras como único medio de expresion; imperio del preceptismo clásico y de las fórmulas convencionales.

Pues en aquel período en que todas las manifestaciones de la vida del país indicaban la más lastimosa decadencia, y un conjunto de vicios que sólo inspiran desden y repugnancia; en aquel período, decimos, se observaba el esfuerzo oculto, secreto, sordo de una revolucion, de una fuerza desconocida que aspiraba á realizar el más considerable trastorno. La revolucion comenzó desde los primeros años del siglo, así en política como en literatura; empezó tímida y desconfiada, siguió minando sin cesar, luchando con infatigable desvelo; y de seguro hubiera alcanzado un triunfo pronto y decisivo si hubiera sido iniciada y sostenida por hombres de génio superior. La reforma literaria no hubiera sido tan tardía y débil como fué, si hombres de más grande ingenio hubieran puesto en ella la mano. En otra esfera más alta, en la del Gobierno, la revolucion no fué nunca política, fué administrativa, y aun así no tuvo adalides de primer órden.

Los accidentes de la lucha, que es la vida del siglo XVIII, son curiosos en extremo. Estas épocas de transicion no elevan el ánimo, no conmueven por lo grandioso de las empresas, ni por el atrevimiento y sublimidad del espíritu que las anima, porque este espíritu carece de unidad. En las épocas de lucha intestina, la

unidad desaparece: las naciones son una vasta arena donde combaten elementos diversos, y se devoran unas á otras aspiraciones opuestas. En estos dias de perpétua conmocion no se pida á un pueblo que descubra y conquiste la América ó lleve su cultura y sus armas á todos los confines del mundo: las naciones entónces se postran cediendo á la agitacion que bulle en su seno; son ineptas para todo movimiento exterior, y sus escasas fuerzas son consumidas en ese penoso trabajo interno. Las épocas de gestacion no son brillantes en la historia, son frias y tristes. Búsquese la magnificencia y el interes en los siete siglos de la guerra con los Moros, y en las fabulosas empresas del Renacimiento: aquella época tiene toda la serena magestad de la epopeya, cautiva y suspende el ánimo, da placer y orgullo. En tiempos más cercanos, en el siglo XVIII, buscar un movimiento espontáneo, vigoroso de nuestro espíritu nacional, sería inútil; porque en la sociedad de entónces, casi como en la de ahora, el trabajo incesante de organizacion impide todo eso; vive una vida de lucha, lenta y sorda á veces, agitada y convulsa otras, la vida de la pasion vária y de la aspiracion individual, la vida del drama.

II.

Nada nos revelará la fisonomía moral del siglo XVIII como su literatura, que es, por el caos que en ella reina, su más exacta imágen, trazada por él mismo, su confesion espontánea y su autobiografía. Basta para formar idea del estado intelectual de aquella singular sociedad, hojear el fárrago de malos ó medianos poetas que vivieron en ella: sólo así se conoce el nivel á que habiamos descendido. Bajeza, vulgaridad, insulsez, pedantería, tales eran las cualidades de la musa castellana cuando aparecieron los reformistas. Antes de Luzan, cuya *Poética* señalamos como la primera época de aquella lucha que duró tantos años, encontramos un período lamentable, en que la poesía conceptuosa del siglo XVII arrastraba una vida miserable, de delirante agonía, que la llevaba á morir sin gloria y sin brillo. Muerto el génio y apagado el calor que le dieron vida, no le quedaba más que el vestido y las galas de una falsa retórica: aquello era el imperio de la necedad. No hay paciencia que resista la lectura de Benegasi, Bernaldo de

Quirós y Alvarez de Toledo (D. Ignacio). No valian mucho, aunque eran superiores y mostraban alguna noble aspiracion literaria en sus escritos, Gerardo Lobo, D. Gabriel Alvarez de Toledo, Torres y Villarroel y el Marques de Lazan. Tal vez alguno de estos tenía las prendas que constituyen los grandes ingénios; pero no les fué posible apartarse de la moda, ni sobreponerse á la influencia del siglo, que les imponia la extravagante ley de los conceptos y de la pedantería. Gerardo Lobo, Alvarez, y D. Diego de Torres eran tres caractéres sumamente simpáticos: la originalidad del último, que era un filósofo humorístico de tanto donaire como severidad, no tiene igual sino en el platonismo de D. Gabriel, que después de haber sido en sus mocedades un consumado galanteador, se consagra en edad madura á los austeros goces del misticismo y la contemplacion. El desenfado de Gerardo Lobo, su humor ligero y versátil, mezclado de cierta nobleza y una refinada cultura, le hicieron muy popular en su tiempo. Apuntamos estos detalles para que se explique la facilidad con que cautivaron al pueblo aquellos ingénios por la sola fuerza de ese atractivo que da la privilegiada condicion moral de las personas. Como poetas valian mucho ménos que como hombres.

El culteranismo, que era el alma de la poesía de entónces, no era ya aquel hermoso extravío de los *preciosos* del siglo XVII; era un alarde ridículo de forzada agudeza expresado con las más violentas contorsiones del sentido material de las palabras: la robustez, la verdad, la expresion fiel de los sentimientos brillaban rara vez, cuando una chispa del espíritu nacional iluminaba á aquellas almas perdidas en un caos de vulgaridad, ignorancia y ridiculez. Este culteranismo sándio hizo tambien estragos en algunos conventos de monjas literatas, que extraviadas por el raro ejemplo de algunos místicos de ámbos sexos del precedente siglo, se dedicaron con mucho fervor á componer estrofas al Divino Esposo. Pero por lo general estos desahogos eran madrigales mundanos que las infelices dirigian á Jesus, sin duda con la mayor buena fé y el ánimo sereno y libre de toda influencia pecaminosa.

Los versos de la madre Gregoria de Santa Teresa no dejan de tener la sencillez que acompaña siempre al sentimiento, ni pecan de excesivamente cultos; pero son profanos y están revelando el terrenal calor que los ha creado. En la fábula de Sor María del Cielo, titulada *Las lágrimas de Roma*, hay robustez, inventiva,

mucho sentido plástico y la alegoría un poco enrevesada de los autos calderonianos con algo del terrible ascetismo del *Condenado por desconfiado*. Tafalla y el Marques de Lazan son poetas de gabinete, indignos de fama: sus versos no son expresion espontánea del alma, sino como un afectado lenguaje, producido por las circunstancias; versitos á esta ó la otra dama, con el solo objeto de hacer reir en una tertulía, coplas y sonsonetes de miserable y ramplon estilo.

Otro de los más populares de entónces fué D. Joaquin Benegasi y Lujan. La musa de este buen hombre se consagra, entrando por uno de los más frecuentados caminos de la época, á cantar vidas de santos y asuntos morales y filosóficos del modo más enfadoso que es posible imaginar. Los fines de la alta poesía, su verdadero campo y esfera estaban vedados á toda esta gente que no salia de flor de tierra. La popularidad de Benegasi prueba cuál era el nivel intelectual de un siglo que se divertia con un sistema de filosofía puesto en seguidillas y la descripcion de una enfermedad escrita en décimas. « Los asuntos de Benegasi, que tanto recreaban en su tiempo, dice D. Leopoldo A. de Cueto en su *Bosquejo histórico crítico de la poesía castellana del siglo XVIII*, dan idea de la pobre esfera á que habia descendido aquella poesía insustancial. Si llovia con abundancia, si nevaba, si se atropellaban unos asnos, si se aplicaban sanguijuelas, si un amigo despedia con facilidad á los criados, si otro pedia una mula, si se emborrachaba su barbero, si picaba una chinche á su criada, si habia estornudado una señora, si habia goteras en su casa, Benegasi se inspiraba con estos hechos y otros igualmente triviales. Complacíase especialmente en la descripcion de sus enfermedades, áun las más repugnantes (entre otras, una fluxion, la sarna, un reumatismo, las almorranas), y con tales creaciones de una musa asquerosa y casera, formaba voluminosas colecciones, y se atrevia á darlas á la estampa. Así hacian otros igualmente, y el público compraba estos centones de sandeces y fruslerías. » Al mismo tiempo los sucesos patéticos de su vida no le inspiraban sino chocarrerías y profanas sandeces que repugnaban. Tambien tuvo mucha boga un tal Fr. Juan de la Concepcion, fundador de la revista *Resurreccion del Diario de Madrid ó nuevo cordon crítico general de España*. Compuso *el Patan de Carabanchel* y *el Poeta oculto*; y muy extraordinarias y sublimes debieron parecer estas dos obras

á sus contemporáneos, pues Benegasi, sin duda porque aquellos ingénios, como los pedantes de Moratin, habian dado en la flor de elogiarse unos á otros, dice del autor

> Aquel ingénio famoso
> con quien son al compararse,
> roncas urracas los cisnes
> y pigmeos los gigantes....

Este poeta pasó á la posteridad y fué citado por mucho tiempo como modelo de estravagancia y desvarío. Aun hoy responde su fama á un fin de utilidad; porque nádie mejor que él y los que le precedieron pueden hacernos comprender en toda su ridiculez y liviandad la época en que vivieron.

Toda la poesía perteneciente al primer tercio del siglo era un resto informe de la secular y grandiosa poesía nacional, era su último sedimento, después de evaporados y perdidos los elementos que la constituyeron y le dieron vida. Aquella extraviada musa era rebelde á toda reforma, pugnaba por sostenerse contra lo que se quiso introducir después, queria resistir y alegaba en su abono su elevado orígen, como los nobles degenerados que creen encontrar disculpa á su poco valer en la grandeza de sus ilustres antepasados. La reforma principió á iniciarse con la *Poética de Luzan*, libro que entónces representaba un gran progreso, porque venia á combatir de frente la amalgama de vicios y torpezas que corrompian el arte; venia hiriendo con violencia, destruyéndolo todo, sin perdonar ni aun los seductores extravíos del siglo XVII. Aunque sobre el libro de Luzan no podia edificarse gran cosa, no se puede negar, atendida su mision destructora, que fué de inmensa utilidad en aquellos dias. El se habia educado en Italia, venía impregnado en las ideas de la nueva escuela clásica nacida en Francia, y su criterio, salvo algunas diferencias, era el estrecho y mezquino de Boileau, que declaraba el simbolismo pagano principal elemento poético, establecia el rigor de ciertas formas como indispensables, y era la consagracion de ese frio y desabrido sistema, que siempre ha tenido por consecuencia en los que ciegamente le adoptan, un fatal amaneramiento. Pero esto era preciso entónces: las revoluciones en cualquier manifestacion de la vida han procedido siempre oponiendo principios radicales á los viejos errores que quieren combatir, y sólo así han podido ser eficaces. En las letras españo-

las del siglo XVIII la revolucion hubiera sido un hecho desde 1750, si alguno la hubiera realizado con la fuerza de su génio; porque las reformas artísticas no se hacen con poéticas ni con fárragos de reglas, cuya aridez y sequedad repugna á las imaginaciones inclinadas á volar libremente.

Si Luzan ó alguno de los de su escuela hubieran sido grandes poetas, de seguro habrian arrastrado á la multitud, imponiéndole su sistema, y entónces la revolucion literaria hubiera sido instantánea y fecunda. Pero no fué así: Luzan no era un gran poeta; no era ni siquiera un gran estilista como Boileau, y por eso sus principios, sanos y útiles indudablemente entónces, se esterilizaron por completo; tanto, que no sabemos si es preferible la poesía soporífera, fria y seca de Montiano, á los disparatados arrebatos de Gerardo Lobo y Fray Juan de la Concepcion.

Un grande y malogrado ingenio se mostró en mitad del siglo con fuerzas para tal empresa; pero desgraciadamente no quedó de él, después de su temprana muerte, más que una composicion, que, aunque de bastante mérito, no basta al trabajoso objeto que su autor se propuso. La célebre sátira de Jorge Pitillas fué lo que hoy llamamos un acontecimiento literario, porque produjo en el público una impresion de que hoy nosotros no podemos formar idea sino por los ruidosos y raros éxitos de algunas obras del teatro moderno. Esta composicion, que es una hermosa obra, revela una rigidez de carácter, una entereza tal, que no podia ménos de producir en aquella sociedad de debilidad y afeminacion una sorpresa parecida al espanto. Todos los poetastros que se vieron zaheridos y castigados por el látigo de Jorge Pitillas se desataron en aquellos denuestos impotentes, que era la comidilla de la gente de pluma entónces. Por lo demas, se ha probado que la sátira tiene pocas ideas que no pertenezcan á las de Boileau, á su poética y á uno de sus discursos doctrinales (1); pero aun así es de mérito sobresaliente, no sólo por la noble audacia que revela y por la circunstancia de ser escrita en época de tantos extravíos, sino porque está versificada con soltura, con energía y vigor, y domina en ella un amargo encarnizamiento digno de Juvenal.

---

(1) Véase el *Bosquejo histórico-crítico sobre la poesía castellana en el siglo XVIII*, por D. Leopoldo Augusto de Cueto, en el tomo LXI de la *Biblioteca de Autores españoles.*

Por mucho tiempo estuvieron los reformistas sin hacer gran número de prosélitos. Porcel, uno de los más ardientes en edad madura, compuso de jóven su poema *El Adonis*, que es por su método y asunto de lo más sándio en que se ha ocupado la fantasía humana. No dejan de vislumbrarse allí débiles rasgos de verdadera poesía; pero lo empequeñece y corrompe todo la insulsez del asunto y la forma de églogas venatorias en que está escrito. Todo él respira culteranismo del más pueril y estúpido, y no es otra cosa que un laberinto de equívocos y majaderías de aquellas que Pitillas y Luzan querian desterrar de un golpe. No era posible ciertamente extirpar un mal que estaba, digámoslo así, infiltrado en el pueblo, que por error y costumbre se habia apoderado de la mente de los poetas, y era su propio númen. Los equívocos, los trueques de palabras, las mil bobadas y vaciedades del estilo culto vivieron en una buena parte del siglo, y no acabaron sino á manos de otro vicio igualmente funesto, el prosaismo, que, por secarlo todo, secó hasta las simplezas de aquellos desdichados poetas.

La nueva escuela, que era la del buen sentido, no produjo más que didácticas entónces; ni era posible que se sujetasen á tan áspera disciplina ingenios rebeldes que se veian aplaudidos en sus desatinos y obtenian fáciles triunfos en todas partes, en palacio, en los salones de los grandes, en los teatros y en los más bajos é incultos círculos. Por mucho tiempo los pocos que se inclinaban á la nueva escuela de la sensatez y del órden artístico fluctuaron entre los resabios conceptuosos y el rigor clásico de la poética francesa. Torrepalma, que es uno de los pocos que en aquellos dias presentan en sus obras rasgos de legítima inspiracion, lo prueba en su *Deucalion*, donde quiere ser sensato y á veces da rienda suelta al más afectado gongorismo. El poema citado contiene hermosos trozos, no sólo de estilo, sino de sentimiento expresado directamente por espontáneos desahogos del alma, y á veces rompe por instinto el vil cerco de las ligaduras convencionales y se muestra á la altura de Valbuena y Ercilla. No es así Montiano y Luyando, uno de los más insulsos poetas que han existido. Gozó fama de hombre de buen criterio como maestro, y aún la tiene; mas no comprendemos cómo se llama crítico respetable á un hombre que decia al hablar del *Quijote* de Avellaneda: «No creo que ningun hombre de juicio pueda declararse en favor de Cervántes,

si compara una parte con otra.» Montiano es, como escritor, uno de esos caractéres antipáticos que nunca consiguen interesar, ni por sus aciertos ni por sus extravíos. No lo es ménos D. Blas Nasarre, el enfático detractor de Calderon, que no presenta á la admiracion del mundo más que una ridícula paráfrasis del Padre Nuestro, en que no se sabe qué es peor, si la bajeza de las imágenes ó la trivialidad grosera y hasta irreverente del estilo.

La reforma intentada por Luzan produjo otra cosa: además de esta generacion de escritores pigmeos, produjo la moda de las academias, que tiene alguna semejanza en nuestros dias con el furor un poco más discreto de los teatros caseros. Creáronse círculos literarios con objeto de propagar el buen gusto y la nueva doctrina. Las damas especialmente gustaban de amenizar sus tertulias con la lectura de versos, y los componian ellas tambien. Eran certámenes algo parecidos á las cortes de amor del siglo precedente, palenques de discreteo en que se divertian, no siendo enteramente ajena esta ocupacion, tan ingeniosa como galante, á las intrigas y coloquios de amor. La academia del *Buen Gusto*, establecida en Madrid á imitacion de otras italianas y francesas, fué algo como el Hotel Rambouillet, aunque un poco más bajo en el nivel de las insulseces. Todo era allí convencional y segun las amaneradas formas de la poesía italiana: los académicos y las académicas se inclinaban naturalmente al idilio, el género femenino por excelencia; leian sus versos, que por lo general tenian una segunda intencion, se daba un juicio sobre ellos y se extendia una acta como si se tratase de los más trascendentales asuntos. Los hombres más graves, magistrados, ministros y generales, no se desdeñaban de llevar allí su madrigal, dedicado á los dientes, á los ojos, al lunar de una dama, al santo del dia, etc. Todo se hacía en forma pastoril; y allí, en los salones, no en los prados, en los tocadores de las condesas, no en los huertos y selvas, fué donde más se fomentó la empalagosa y relamida poesía pastoril, que vivió en todo aquel siglo hasta las puertas del presente, animada con nueva sávia por el talento de Melendez. Cada académico de estas venerables asambleas adoptaba un nombre estrambótico, á semejanza de la academia de los Arcades de Roma, que ha puesto en ridículo para siempre los graves y gloriosos nombres de Jovellanos y Moratin: en el *Buen Gusto* los títulos eran *El Justo desconfiado*, *El Zángano*, *El Difícil*, *El Amuso*, *El Marítimo*, etc.

Tambien habia allí un bufon, un gracioso, á quien se permitian toda clase de agudezas, áun las más chocarreras, y se toleraron asimismo aquellos desahogos llamados vejámenes, que no tenian la gracia de los del tiempo de Quevedo y Alarcon. Villarroel era el bufon de la academia del *Buen Gusto*, y era cosa de ver como él y Porcel se cambiaban los calificativos de *burro*, *jumento* y otros parecidos con el mayor desenfado, y sin producir en la concurrencia otra cosa que la hilaridad y la alegría. Esta literatura, estos ócios poéticos de galantería y familiaridad, estos vejámenes inocentes fueron uno de los productos más inmediatos de la confusion originada por la monstruosa mezcla del culteranismo antiguo y la nueva escuela llamada del buen sentido. Compárese la poesía de estos salones, hija de una empalagosa retórica, con la gran posía de las épocas viriles y bien caracterizadas, hija espontánea del espíritu nacional que la produce sin esfuerzo, robusta, vigorosa, pujante, obedeciendo á esa ley providencial que engendra las grandes épocas del arte en el seno de las grandes épocas de la historia.

III.

El reinado de Cárlos III fué en política, á pesar de sus progresos administrativos, un reinado de turbacion moral, de presentimientos y de esperanzas. Parece como que trajo nuevos problemas á los espíritus arrebatados por la lucha, y que al desconcierto antiguo sucedieron la desconfianza en lo porvenir y un comun deseo de encontrar la solucion que esta sociedad perturbada necesitaba. Parece como que los hombres fueron entónces más sérios y supieron mirarse en calma y conocerse.

Esta época no era la más á propósito para que la reforma literaria diera sus frutos. En tiempos de más serenidad los hubiera dado completos á ser los principios de Luzan verdaderos principios estéticos, en vez de unas reglas convencionales fundadas en un sistema efímero muy propagado entónces, pero que ya cumplió su breve existencia. El gran principio de la Poética de Luzan, que en su tiempo podia pasar por un buen código literario, y no es hoy sino una mala retórica, era el principio de la acertada imitacion, de la sensatez niveladora de la inspiracion, el absurdo principio de los *buenos modelos* que ha secado en flor tantos preco-

ces ingenios. Con este principio no hubieran existido Homero, ni Cervántes, ni Shakespeare, que no tuvieron modelo bueno ni malo. Esos impertinentes clasicones del siglo pasado mataban la generacion presente, obligándola á no salir del camino trazado por sus antecesores. De este modo el arte en vez de ser la más alta expresion de la vida individual y la vida colectiva de los pueblos, no sería más que una distraccion, un ejercicio de la inteligencia, sin valor histórico y encerrado en los límites de la academia del Buen Gusto y de los Arcades de Roma. Este sistema que no tenía vitalidad, que no tenía fuerza de conviccion por no ser iniciado por un Alfieri ni un Boileau, produjo aquí lo único que podia producir, un Moratin (D. Nicolás) y un Cadalso, talentos extraordinarios si se les compara con sus predecesores y con su época, pero medianos si se les pone en parangon con los que produjo la reforma en su último y florescente período. En ellos se advierte ya una adopcion ciega de los nuevos principios, si bien el segundo fué más ardiente en esto que el primero, inclinado á veces por temperamento al gusto nacional. Como autor dramático D. Nicolás Moratin vale bien poco; como lírico escribió cosas fastidiosísimas, entre ellas el poema de la Caza, la égloga sobre las antigüedades de Madrid y su composicion dedicada al lidiador de toros Pedro Romero, cuyo amanerado principio, *cítara áurea de Apolo*... no se olvida fácilmente. Pero en todos sus versos es un escritor correcto, grave, lleno de buen sentido, libre ya de todos los desvaríos del culteranismo, sencillo, aunque de escasa inspiracion, siempre afeada por el uso indispensable de las fórmulas del simbolismo pagano. Hay, sin embargo, una composicion suya que se aparta de este vulgar camino, obra que conserva una merecida popularidad por ser una inspiracion verdadera, modelada en la antigua turquesa de la epopeya castellana. *La fiesta de toros en Madrid*, cuyas principales quintillas saben de memoria todos los niños, es realmente lo único que del buen Flumisbo ha pasado á la posteridad: es que en ella no hay amorcillos con aljaba, ni flautas de oro, ni majada, ni aquel insípido tipo de mujer que se llama Dorisa, Fílis, ó Liseña, y no inspira á sus apasionados amadores más que insulseces y falsedades; en ella no hay sino una expresion robusta y directa, una pintura caliente y vigorosa, y el lenguaje sonoro, franco, mezcla de severidad y cortesía con que hablan los héroes de nuestros inmortales romances.

Cadalso no ha hecho nada comparable á esto: es *luzanista* puro é idólatra de las formas convencionales. Sus *Cartas marruecas* en que imitó á Montesquieu, no carecen de intencion cómica, y sus *Noches lúgubres* son tan pesadas y artificiales como las de Young. Era el carácter de Cadalso simpático, flexible y bondadoso: su poesía carece de virilidad, y toda ella está afectada de un desmayo y una indolente blandura que entónces agradaba, pero que hoy nos es insoportable. Todos los versos que dedicaba al amor y las desventuras de su Fílis (la célebre cómica María Ignacia Ibañez) expresan el sentimiento del poeta con un énfasis que nos haria sospechar de su veracidad, si por otros conductos no conociéramos la evidencia de aquellos tristes amores. Su canto, titulado: *Guerras civiles entre los ojos negros y los azules*, es una sandez, y todas sus obras carecen de brio. A pesar de esto no deja de agradar la lectura de las composiciones de este malogrado ingénio, porque á pesar de ser de escaso mérito intrínseco, parece que las hace amenas el recuerdo del apacible carácter de Cadalso, sus desventuras y su triste fin como valeroso soldado.

Pero el escritor que tal vez representa mejor el primer período de la reforma es Fr. Diego Gonzalez, un fraile platónico de Salamanca, digno de fama por su carácter y sus escritos. No es un Fr. Luis de Leon, ni un San Juan de la Cruz; pero tiene algo de los dos, con un poco de Petrarca, y sus versos participan mucho de la antigua mística española con un sabor italiano que les hace sumamente originales. Fr. Diego Gonzalez es una muestra de las monstruosidades que puede formar el sistema doctrinal y el convencionalismo en poesía. Sus obras tienen ciertamente en el fondo la última expresion del alma del poeta; pero el rigor de escuela obligaba á éste, pobre monje agustino, á fingirse pastor y hablar de sus majadas y sus sotos. Su musa, su Laura, era una dama de Cádiz á quien llamó siempre Mirta en sus versos y cartas; y para que se comprenda, á la vez que el sencillo candor de Gonzalez, las singulares condiciones literarias de su época, baste decir que el poeta fraile no cree cometer ninguna clase de profanidad escribiendo versos eróticos impregnados de ese sentimiento mitad celeste, mitad mundano que suele nacer y criarse ignorado de todos, en la soledad del cláustro; escribe sus desahogos pastoriles con la mayor naturalidad, pondera la vehemencia de su amor, y hasta expone todas las ilusiones de la juventud, como si entre él y la

señora Mirta no hubiera puesto la sociedad y la religion un abismo insuperable. Y nádie se maravilla de esto, ni fué por esta causa Fr. Diego ménos venerado y querido. Así se prueba perfectamente lo que de artificial y convenido habia en el cultivo de las letras: parece que el hacer versos y el escribir prosa era entónces un ejercicio semejante al que en las escuelas de latin y retórica se obligaba á hacer á los muchachos con el único objeto de enseñarles á conocer la lengua y familiarizarles con los buenos autores.

Jovellanos que es sin duda una de las más altas y nobles personificaciones del carácter español, desvarió mucho como crítico al aconsejar á Fr. Diego, obligándole por el ascendiente que sobre él tenía, que dejase el género de inspiracion á que su índole le inclinaba. Así como influyó en Melendez para que trabajase en asuntos heróicos, y Melendez no hizo cosa alguna de provecho en este género, quiso decidir al buen Agustino por el cultivo de la poesía filosófica, decision que dió por resultado la primera parte del poema *Las Edades*, composicion condenada á perpétuo olvido, miéntras el *Murciélago alevoso* se recuerda aún con agrado.

Ninguno de estos escritores representa un progreso muy importante en la alta esfera del arte; pero sí indican un adelanto considerable en lo relativo á la lengua, que depuraron y limpiaron de los ridículos floreos retóricos con que vivió vestida largo tiempo, á la manera de esas abigarradas columnas de Churriguera que desaparecen bajo racimos de hortalizas, frutas y flores, modeladas por la pedantería. La lengua castellana apareció de nuevo con pureza sin igual en los romances de Moratin y en los versos de Fr. Diego Gonzalez: tambien fué noble y grave en los de Cadalso y en las églogas del mismo Flumisbo Thermodonciaco, aunque un tanto afrancesada. Igualmente se conserva en su primitiva pureza, con bella entonacion española, en las obras de D. José Iglesias de la Caba, que, mediano poeta en los asuntos heróicos y elevados, lo es muy discreto y agudo en las pequeñas composiciones, que le ponen al nivel de Baltasar de Alcázar.

Melendez, Jovellanos y Forner ocupan lugar más importante en su siglo. El primero, hoy un poco olvidado, fué el más célebre cultivador de la poesía pastoril, en que trabajó, depurando este singular género de los vicios que le oscurecian, y restableciéndolo á su verdadero tono, segun el rigor de escuela. Grande fué la popularidad de los versos de Melendez, que tiene el indudable mérito

de ser un escritor de la más refinada pureza, aunque la índole de su talento sea para nosotros hoy poco agradable y un tanto antipática. Este, y Jovellanos y Forner, con austera inspiracion presentan el período de madurez de la reforma preceptista; y los dos últimos, como críticos, nos muestran que los principios de Luzan habian ido estrechándose á medida que avanzaba el tiempo. El ilustre autor del *Informe sobre la ley agraria*, proscribe el amor como asunto indigno de alimentar la poesía, y recomienda á sus amigos Delio (Fr. Diego Gonzalez) y Batilo (Melendez) que se ejerciten el uno en la *moral filosofía*, y el otro en los asuntos históricos, cosas para que eran ineptos respectivamente. Forner fija con un énfasis magistral los que, segun su modo de ver, son únicos elementos de arte, es decir, las acciones de los reyes, las empresas de los héroes, el curso de los astros, la serenidad de los cielos, la virtud de los sábios, etc. Semejante exclusivismo no podia dar otro resultado que el completo abatimiento y tibieza del estro poético, y por otra parte el prosaismo que engendró en todos los poetas el esfuerzo para ser cuerdos y sensatos, el deseo de no hacer gala de abundante ingenio, y el afan de ser comedidos ni salir nunca de un camino cada vez más estrecho y trillado. Así es que la reforma clásica, la ley del buen sentido y de la serena y grave inspiracion, no fué un hecho hasta que dos talentos no comunes, Moratin (hijo) y Quintana no rompieron la valla secular, consagrando el sistema, no con reglas y preceptos, sino con el ejemplo vivo, el único medio de hacer propaganda que existe en el mundo, en todo lo que se dirige al sentimiento, en la religion y en el arte.

Hasta que este caso no llegó, la peste del prosaismo, hijo legítimo de la estrechez de la doctrina, hubo de corromperlo todo. La disciplina literaria y la teoría de los *buenos modelos* abortaron, además de la poesía pastoril, la poesía didáctica, que es más falsa y fastidiosa que aquella. Los poemas didascálicos de aquel tiempo principiaron por enseñar las más nobles y bellas cosas, como la música y la pintura, y concluyeron por ser tratados de derecho canónico y dar reglas para salar los cerdos. Revistiéronse entónces, con la brillante gala del verso, los más nécios y rastreros asuntos; y, vulgarizado el arte, descendido á las más ineptas manos por lo fácil que fué haciéndose su procedimiento, lo cultivaron todos, siendo la produccion poética tan extremada, que en nin-

guna época se ha visto fecundidad más desastrosa. Las fábulas de Iriarte y Samaniego son el único producto apreciable de aquellos dias de prosaismo, producto que sobrevivió y no fué comprendido en el general menosprecio con que la posteridad ha anatematizado todo aquello: la gracia y amable ligereza de tales obras, cuya índole, muy ajena por cierto á la alta inspiracion, es sin embargo simpática y útil, les ha dado vida. Por lo demás, ni Olavide, ni Trigueros, ni el buen Salas con su *Observatorio Rústico*, sirven de otra cosa que de triste muestra para conocer el error de unos tiempos, en que hay tantas cosas, que hoy sólo se consideran como motivo de diversion y burla.

IV.

Aún mejor que la poesía lírica, puede el teatro dar idea de espíritu de aquel siglo. La primera fué siempre aquí secundaria y un tanto sometida á influencias exteriores, miéntras el segundo ha sido en todos tiempos preferente espejo del pueblo y la manifestacion de arte que más ha amado y protegido. Como meridionales, é inclinados á todo lo que es simbólico y representativo, siempre hemos dado á la literatura dramática el primer puesto, haciéndola nuestra más fiel expresion, condensando en ella toda nuestra vida y nuestro saber. En los primeros años del siglo XVIII aún existia un resto del gran teatro nacional, representado en Cañizares y Zamora, que poseian algunas buenas cualidades, aunque oscurecidas por el vicio de la forma conceptuosa y disparatada que entónces lo invadia todo. Las mismas vicisitudes que hemos señalado en el curso y desarrollo de la poesía lírica, puede indicarse en el teatro, que, descabellado y loco en los primeros años, después ambíguo y confuso, más tarde árido, atildado y frio, prosáico y rastrero después, no fué verdadero teatro hasta que Moratin le dió nueva vida en los albores del presente siglo, inaugurando el brillante período del teatro contemporáneo.

Los errores de la primera época, que habian llevado hasta el último extremo de delirio los desaciertos de la comedia antigua, olvidando por completo su grandioso espíritu nacional y su pasmosa fuerza inventiva, son referidos por Moratin con mucho donaire, pero con alguna exageracion. Representábanse, á más de

las farsas mitológicas, en que sin pizca de lógica intervenian toda clase de divinidades y los más manoseados héroes de la antigüedad, una multitud de tragi-comedias de carácter religioso, en que con la Vírgen y San José alternaban figuras alegóricas de los vicios y virtudes, la Muerte, el Purgatorio.... Esto no era más que una vil parodia de los antiguos autos. Contribuia á hacer más triste la suerte del arte dramático la singular disposicion de los corrales, que eran tales como si en ellos no hubiese de entrar otra gente que la de más baja ralea. El patio era sitio de pendencias, y las parcialidades con visos de partidos literarios que se habian formado, dirimian sus querellas en plena representacion, dirigidas por frailes libertinos y procaces: el teatro parecia más bien hecho para solaz de gente holgazana, que para recreo de lo más escogido é ilustrado de la sociedad.

Los reformadores quisieron alterar todo esto; quisieron reformar á la vez á los autores, al público, á la crítica, y hasta el local. Nasarre y Luzan hicieron su profesion de fé publicando las reglas de la tragedia y la comedia clásicas; pero esto no bastaba. Querer producir una hondísima trasformacion en aquello en que se arraiga la costumbre, en el teatro, que el pueblo fomentaba y sostenia, era empresa loca. Las reglas no pasaban del gabinete de cuatro ó cinco literatos, que en vano se quemaban las cejas traduciendo á Alfieri y á Racine. D. Francisco Pizarro Piccolomini habia ya traducido el *Cinna*, y en la mitad del siglo, D. Juan de Trigueros tradujo el *Británico*, y D. Eugenio de Llaguno y Amirola la *Atalia*, que no llegaron á representarse. ¿Y cómo habia de tener entrada en los teatros esta literatura, que sólo podia interesar á personas de refinada cultura; literatura de la cual este pueblo, palpitante aún con las emociones que nuestro gran teatro, vivo, pintoresco, lleno de luz y verdad le producia, nada podia comprender, por no encontrar en ella ni sus afectos, ni sus pasiones, ni su lenguaje, ni su historia? La tragedia clásica francesa no tuvo, ni puede tener, ni tendrá jamas el dón de interesar á nuestro pueblo.

¿Qué le importaban á éste en aquellos tiempos el furor de Orestes ni la pasion de Fedra? Así es que bien pronto conocieron los reformadores que la implantacion brusca del teatro clásico, revestido de formas convencionales, de un frio é insustancial paganismo, no podia sustituir á nuestro teatro antiguo, superior mil veces por la fuerza de su génio y la pintoresca hermosura y gracia

de su forma. Contentáronse con aspirar á hacer una fusion de los dos sistemas, tomando del nuestro el espíritu, y vistiéndolo con la forma erudita del buen sentido y la retórica franceses, haciendo todo lo posible por hermanar el genio nativo español con los preceptos de la nueva crítica. Esta era empresa tambien sumamente difícil; y una prueba de lo estéril que es el eclectismo en materias de arte, son las composiciones de Moratin (padre), de Cadalso y de Ayala, que quisieron en este terreno, como en el lírico, ser atrevidos innovadores. El *Guzman el Bueno*, del primero, es una obra en que nada hay digno de atencion, como confiesa el mismo Don Leandro en el juicio, tan breve como poco benévolo, que hace de ella. El *Sancho García*, de Cadalso, no merece ni siquiera los honores de ser citado; y la *Numancia destruida*, de D. Ignacio de Ayala, es una obreja que no revela ninguna de las cualidades del autor dramático, por ser toda ella árida, pobre, incongruente y falta de sentido. El único que acertó fué Huerta, poeta de la segunda mitad del siglo, que, á pesar de las burlas de sus contemporáneos, especialmente de Moratin, burlas motivadas tal vez por su presuntuoso y díscolo carácter, tenía eminentes cualidades y una aptitud para el teatro que, mejor cultivada, ó cultivada en tiempos más felices, le hubiera colocado al lado de los grandes dramáticos del siglo XVII. La *Raquel*, de Huerta, es la mejor, más bien dicho, la única composicion trágica española de su siglo.

En los tiempos del Conde de Aranda la situacion local de los teatros mejoró mucho: se regularizaron las compañías, usáronse trajes decorosos, y la policía oportunamente introducida dió á las representaciones el realce y brillo que siempre debieron tener. Con la creacion de teatros en los sitios reales, y la creciente inclinacion de los nobles á los espectáculos caseros, la escena española ganó en gravedad y cultura; y ya en tiempo de Huerta se representaron en el Príncipe y en la Cruz comedias originales y traducidas con toda la propiedad que el moderno arte escénico requiere.

Melendez, Iriarte y Jovellanos tambien probaron fortuna en el teatro; y el primero, arrastrado por su innata aficion, llevó á la escena todo el aparato de pastores y zagalas en la comedia de *Las bodas de Camacho*, que es una aberracion pastoril de lo más candoroso que imaginarse puede. El segundo, en su *Señorito mimado*, hizo una obra que bien podia llamarse didáctica; y no podia hacer otra cosa el autor de la *Música* y de las *Fábulas literarias*,

quien por la índole de su ingenio habia de llevar al teatro, ó una leccion moral puesta en diálogo, ó una moraleja desleida en tres actos. Por su parte el esclarecido Jovellanos no estuvo tampoco muy feliz en su *Delincuente honrado*, donde hay una gran expresion patética, un noble objeto moral, pero de ningun modo un drama con la estructura y la lógica que le corresponden.

El prosaismo hizo estragos en el último tercio del siglo; y bien lo prueba Moratin cuando tuvo que dirigir la sátira agudísima de su *Comedia nueva* contra los poetas de la estofa de D. Eleuterio Crispin de Andorra, prototipo de los más populares ingenios de entónces. La obra del ilustre Inarco Celenio es un gran documento, es una inimitable historia del teatro, que marca perfectamente la lucha y la transicion que dió por resultado la gran reforma que él introdujo, no con vanos preceptos como hemos dicho, sino con la fuerza incontrastable de su talento, que se impuso al pueblo y dominó y rehizo el gusto de esta sociedad estragada por un siglo de desvaríos.

Expuesto, aunque ligeramente, el movimiento literario del pasado siglo, se encontrará su síntesis exacta diciendo que fué un descabellado conjunto de ridiculeces y vulgaridades miéntras resistió á la reforma, ó una imitacion estéril y fria cuando la aceptó, sin que ninguno de estos dos aspectos expresara de modo alguno la vida nacional. En aquella série inacabable de manifestaciones artísticas que se suceden con fatal fecundidad ¿dónde está la vida nacional? Está en los pastorileos de Melendez, en las afectadas endechas de Cadalso, en la *Petimetra* de D. Nicolás Moratin, en las simplezas de Trigueros, en el misticismo ambíguo de Fray Diego Gonzalez? Prescindiendo del mérito relativo que alguno de estos escritores pueda tener, todos pueden ser confundidos en un comun anatema, todos son falsos. Si la vida del siglo XVIII se ha expresado en el arte, es de una manera indirecta, es en el concepto de que la confusion, la falta de principios, la vacilacion, la lucha, la total carencia de unidad, que agitaron sordamente á aquella, son reflejados en éste por el profundo caos de errores, dudas é impotentes conatos que presenta. Indudablemente la sociedad con sus sentimientos y sus recuerdos, su aspiracion y su espíritu, considerado ya individual, ya colectivamente, es el perpétuo asunto del arte: exteriorizar esto es el secreto de los ingenios privilegiados, que, como Calderon y Shakespeare, ponen á su siglo un sello in-

mortal que le perpetúa. Al examinar las costumbres del siglo que nos ocupa, al hacernos cargo de lo que pensaba y sentia aquella sociedad, es cuando más falsos y descoloridos nos parecen los millones de conceptos que produjeron los ingenios españoles en tan largo período; cuando pasamos la vista, aburridos y descorazonados, por las puerilidades bucólicas, por las necesidades mitológicas, por las huecas voces de la poesía llamada heróica, por las hinchadas sentencias de los poemas didácticos, echamos de ménos al pueblo que no late, que no respira en el fondo de todo aquello; que no anima ni áun con un débil aliento de su vida aquellas mil formas artificiales; verdaderos maniquís que pueden parecer hombres á la vista de un niño ó de un observador superficial, pero que no son sino un tosco remedo del sér humano, examinados de cerca y atentamente. El pueblo, en su variedad infinita, y considerado en su verdadera acepcion social, no existe allí donde todo es disciplinario y conforme al patron de una retórica erudita. Bajo este punto de vista, y prescindiendo por ahora de su mérito intrínseco literario, puede considerarse á D. Ramon de la Cruz como el único poeta verdaderamente nacional del siglo XVIII. Y es en efecto desdicha para un siglo el que su más exacta expresion se halle en un puñado de sainetes que han corrido por mucho tiempo como obrillas de escaso valer y ninguna trascendencia. Con un descuido singular, como quien no sospecha la importancia de lo que hace, supo aquel ingenio retratar algunas fases de la vida de su siglo; y éste, engreido, presuntuoso, pedantesco é inmoral por esencia, lleno de preocupaciones y además hipócrita, no comprendió, miéntras tomaba por lo sério los madrigales necios de sus poetas más aplaudidos, que era fielmente retratado en unos pasillos cómicos, frívolos, pedestres, tabernarios á veces, destinados sólo á hacer reir.

Los tiempos heróicos tienen su expresion exacta en la tragedia clásica, cuya serenidad y elevacion no es sino un traslado de los caractéres antiguos; y la gracia atildada y fria del naturalismo, que animó á aquellos pueblos, no podia producir otra cosa que la gran literatura pagana, sencilla, tranquila, reposada, con cierto colorido de felicidad, áun en medio de sus dolores, un poco artificiosa, muy plástica y sensual, como la religion que le dió vida. Nuestro siglo XVI, poseido de un alto sentimiento religioso, deslumbrado con el esplendor de sus propias empresas, extremado en sus sentimientos, algo presuntuoso, soberbio y locuaz, noble en

sus aspiraciones, impetuoso, lleno de génio y de iniciativa, teniendo siempre en su valor una confianza algo petulante á que no iguala sino su fé, no podia producir sino el gran teatro que, desarrollado en la mitad de la siguiente centuria, fué la mejor manifestacion de su vida; aquel teatro que como la sociedad que le engendró tuvo la exaltada pasion, el misticismo á la vez religioso y erótico, la florida y abundante expresion de los afectos, la complicacion de los hechos, la sorpresa de los accidentes; teatro que es una mezcla de dignidad y donaire, de exaltacion y nobleza, de gracia y verdad. La época de Luis XIV en Francia, primera etapa de la cortesía moderna, en que todo está medido y prescrito, época en que ni los versos se eximen de la etiqueta; dias de cultura sazonada por el estudio de lo antiguo, no siempre bien comprendido; imperio del buen sentido y de la discrecion, no podia tener más exacto espejo que aquella literatura acicalada y compuesta, recortada, hechiza, algo semejante al vestir de los hombres, siempre fina, comedida y respetuosa, sensata, pulcra, ingeniosa y viva, siempre con dignidad en la pasion y con aticismo en la ironía, pomposa y glacial en manos de Racine, intencionada y filosófica en manos de Molière. Por fin, el siglo XVIII en España, siglo de oscuridad, de preocupaciones, de luchas y dudas, que prevé en su instinto una revolucion y no acierta á hacerla, ni se atreve á intentarlo; que vé todo aquel pasado que se marcha y no comprende lo que ha de venir, ni se prepara á una nueva vida; ese siglo sin principios, perdido en su misma confusion, sin saber que remedio poner á los males que le degradan, á la lepra que le corroe; siglo que se siente viejo, que se siente desmoronarse y se entretiene en hacer ovillejos en la academia del *Buen Gusto*; ese siglo ¿qué mejor expresion de arte puede tener que aquellos sainetes que no son sino un bosquejo fugaz, un rasgo, una sombra, una caricatura breve, rápida, pero brillante y llena de agudeza; pinceladas donde á una momentánea luz se ven la miseria, la ignorancia, la falta de dignidad y la más completa perversion del sentido moral?

V.

D. Ramon de la Cruz que no fué un poeta oscuro en su tiempo, sino que por el contrario gozó de merecida reputacion, del aprecio de todos y áun recibió obsequios y agasajos de las más ilustres

personas de la nobleza, no es hoy bien conocido en su vida privada, ni en su vida literaria. El libro *Hijos ilustres de Madrid*, que publicó D. José Alvarez Baena, contemporáneo suyo, nos da muy breves noticias, no suficientes para el conocimiento de aquel carácter. Como las memorias y correspondencias coleccionadas de hombres célebres son en España muy escasas, por incuria de nuestros bibliófilos y coleccionadores, ó porque realmente no han sido abundantes, acontece que muchas ilustres é interesantes vidas permanecen hoy olvidadas. Baena dice así:

«D. Ramon de la Cruz Cano y Olmedilla, nació en la parroquia de San Sebastian año de 1731 á 28 de Marzo, hijo de D. Reymundo de la Cruz, natural de la villa de Canfranc, obispado de Jaca, y de Doña Rosa Cano y Olmedilla, natural de la Gascueña, obispado de Cuenca. Es oficial mayor de la Contaduría de penas de Cámara y gastos de Justicia del Reino, indivíduo de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla y Arcade de los de Roma con el nombre de *Larisio Dianeo*. Su talento ha sido particular para la poesía cómica, especialmente para los intermedios y loas. Las otras obras suyas que se han representado en ambos teatros del Príncipe y la Cruz, con aplauso de las gentes, llegan á un número exorbitante y en sus mismos títulos manifiestan su alegre y jocosa índole. Tambien ha ejercitado su númen en algunas piezas mayores, propias ó traducidas, como zarzuelas y comedias, en cuya clase se cuentan várias óperas del abate Metastasio, traducidas á nuestro idioma y aplicadas al genio de nuestro teatro. D. Juan Sempere hace en su ensayo de Biblioteca un gran catálogo de todas ellas y su autor las está dando á luz en el dia (1791) por suscricion, y lleva publicados vários tomos en octavo, sin dejar por eso de trabajar piezas nuevas que se representan.»

Poco espacio y una atencion ligera consagra Baena á este ilustre hijo de Madrid, cuando ha llenado su voluminosa obra de apologías á un sin número de personajes que la posteridad ha relegado á un justo y perpétuo olvido. Pero esta escasez de noticias no nos importa. El conocimiento del hombre en la parte que nos interesa nos será fácil con la lectura de sus obras. Lo que nos importa es exponer, ya que hemos hecho una ligera reseña del movimiento literario del siglo XVIII, cuál fué el estado social que engendró aquellas singulares obras de arte, ver cómo se produjeron y averiguar cuál es el grado de fidelidad que hay en aquellos cuadros.

La sociedad del siglo XVIII nos presenta en su composicion y en su vida un fenómeno digno de ser estudiado. Ella misma conoce que lleva en sí algo de deletéreo y disolvente, y está agitada por un presentimiento; prevé el trastorno, y no sabe si el evitarlo será una salvacion ó una desgracia peor. Las males orgánicos, recrudecidos en tantos años, han llegado ya á ser sospechados por la mayor parte de las gentes, y á pesar de la ignorancia que nubla y oscurece todos los espíritus, se comprenden que han de venir profundas y graves perturbaciones. Al mismo tiempo los impulsos generosos, las aspiraciones á algo nuevo y bueno, pero no bien determinadas; esas secretas intuiciones de los pueblos que les hace realizar á veces inesperados progresos en los dias de más postracion, se estrellaban, haciéndose completamente estériles ante las trabas que un Gobierno, desarrollado en la vasta esfera de accion posible, les oponia. Mil resabios antiguos, mil preocupaciones, mil viejísimos hábitos eran como una extensa red que todo lo comprendia, fuera del cual á ninguno era posible salir. No ha habido época en España, relativamente considerada, de más falsas nociones de todas las cosas; y como nuestro carácter es apegado fácilmente á la costumbre, como por su innato espíritu de independencia es refractario á innovaciones, no habia fuerza capaz de realizarlas. Las tentativas nobilísimas de Feijóo por medio de escritos sérios, del Padre Isla con sus obras humorísticas, y de Torres y Villarroel con sus sátiras atrabiliarias, no consiguieron gran cosa; y si esto, lo mismo que la filosofía francesa y la influencia de la nueva dinastía, produjo alguna trasformacion en España, no fué el pueblo seguramente quien disfrutó este beneficio. Sólo las clases altas recibieron alguna luz de los esfuerzos combinados de los reformadores de dentro y las ideas de fuera.

El constante alejamiento del pueblo de los asuntos públicos, su nulidad como poder político, su ignorancia, su impotencia para salir del vergonzoso estado en que se hallaba, hacian que no llegara hasta él la poca luz que iluminaba esferas más altas. No habia entónces como ahora ese eslabonamiento de las clases que las pone en comunicacion directa unas con otras, y las obliga á prestarse y cambiar mútuamente sus recursos morales. En vez de este eslabonamiento y esta armonía de las clases, habia entónces la confusion más monstruosa, no fundada, ciertamente, en ningun principio igualitario, sino en la falta de dignidad y en una marcada

relajacion de caractéres. La nobleza de aquel siglo, con muy raras excepciones, habia caido en gran postracion: aunque no alejada enteramente de la direccion de los negocios públicos, no tenía ya aquella participacion de que gozó en siglos anteriores; se vió algunas veces postergada á los Franceses é Italianos que trajo la dinastía, y otras, á pesar de que figuraban constantemente en el Gobierno personajes titulados, los nombres aristocráticos más sonoros é ilustres quedaban reducidos á un secundario papel. Poco á poco, la rancia aristocracia fué descendiendo, y entónces se la vió acercarse al pueblo, alternar con él, compartir sus fiestas y hablar su lenguaje. ¿Consistia esto, tal vez, en que se habia debilitado la rigidez de los principios que constituyó la antigua nobleza por efecto de la difusion de la filosofía y del camino que se iba abriendo en Europa la idea de la igualdad? No: el carácter de la nobleza se relajó por la inactividad, porque habian acabado las empresas fabulosas que la crearon; porque habia concluido, por causas de todos conocidas, la grandeza histórica de la nacion, de que fueron la principal parte. La nobleza, en la antigua organizacion de las monarquías europeas, en el apogeo del derecho divino, fué la fuerza y el alma de las naciones; cuando principió á iluminar á la humanidad la luz de un nuevo derecho; cuando las viejas monarquías presentaron síntomas de modificacion, y aspiraron á organizarse sobre bases nuevas y con elementos de otra índole, porque se sentian viejas y dañadas, el primer miembro en que se vieron síntomas de corrupcion fué la nobleza, y esto ocurria lo misme en Francia que en España. Entónces pierde su papel histórico, se empequeñece, se hace familiar, por decirlo así, campea en los salones, se ocupa de aventuras galantes, baja más cada vez, y por último, llega al nivel del pueblo con quien se junta, no para consolarle y apoyarle, sino para imitar su despreocupacion y desenfado. Parece como que se cansa del obligado papel que hace en el mundo, y quiere permitirse algun desahogo cuando está fuera de escena. La verdadera cultura fomentada por la irrupcion de las nuevas ideas, no reside, verdaderamente entónces, sino en una especie de clase oficial, orígen de nuestra poderosa burocracia moderna.

En tanto, el pueblo, falto de luces, lleno de errores, indolente, trabajando por hábito no por deber, sin comprender lo que es, sin ver ningun camino abierto ante sí, sin entender nada de lo que

pasa, sin tener respecto á la situacion actual de la sociedad más que una vaga presuncion de que ha de venir algo que modifique y destruya; el pueblo acepta impasible la fraternidad de la grandeza, se codea con los *usías*, y por fin, llegando al colmo de la confusion, imita como es imitado, remeda sus graves modales, su tono, se disfraza á veces con su traje, y es una vil paródia de los caballeros que descienden hasta él.

La clase media no es esta gran clase media del siglo XIX, poderosa, soberana por la inteligencia; era entónces una clase ambígua sin aliento ni carácter, determinada en la sociedad por su ineficaz aspiracion á formar una verdadera gerarquía, con influjo propio y accion propia. En ella campean mil pequeñas vanidades, mil petulancias que cifran en la representacion exterior la grandeza de la clase, y aquí es donde residen los más caracterizados vicios del siglo, aquí es donde está el grave mal. La clase media era frívola, sin duda, por no haber entrado en el ejercicio de su papel, y en las grandes ciudades era donde más se determinaban su existencia y sus vicios, porque en los pueblos aún se conservaba el antiguo hidalgo castellano, siempre apegado á sus ráncios usos. La moda venida de Francia, la misma literatura nuestra, algunas falsas ideas venidas de allá, produjeron la frivolidad recalcitrante de esta clase.

En el siglo XVII cuando aún vivíamos con nuestra vida, eran los Españoles más graves y sérios, se pagaban ménos de la representacion exterior, y, aunque algo vanos y engreidos, siempre fundaron su orgullo en prendas morales, y más que todo en el valor. Entónces, todos los Españoles que vivian en la corte aspiraban á caballeros, y no empleaban (salvo la canalla picaresca) otro medio que el valor. El que no lo tenía, lo fingia; de aquí los guapos, jaquetones y chuscos. Después la presuncion toma formas muy distintas, se amanera, se degrada; la galantería que suavizó las costumbres, relajó en tanto la virilidad de los caractéres; porque en la galantería refinada y ática que sustituyó á la galantería romántica de los buenos tiempos, habia un gran fondo de mentira. Aumentó el desenfado en las mujeres, la despreocupacion en los maridos, la solapada astucia en los galanes. Estos ya no eran los audaces aventureros que se acuchillaban por sus damas[1], y asaltaban, si era preciso, el hogar doméstico; eran intrigantes que seducian con halagos mañosos, y se introducian fur-

tivamente ó con disfraz en la cara. La mujer no era ya aquel basilisco de honor que miraba en sí las cualidades del armiño; fué más fácil, más accesible, más discreta en su trato, más refinada, se pagó más de la moda, de los ornatos, de las vanidades que le dan realce exterior, mientras los jóvenes fueron más afeminados, ménos generosos, más astutos, se pagaron tambien más de los atractivos superficiales, y fueron casquivanos y frívolos. Ya no habia damas ni galanes, habia *petimetras* y *currutacos*.

Al mismo tiempo la familia se relajaba en los lazos que más la estrechan y robustecen. La religion habia concluido por encenagarse en un lodazal de preocupaciones: una muestra admirable tenemos del estado de vileza á que llegaron las creencias en la literatura religiosa, en los sermones satirizados por el padre Isla en su *Fray Gerundio*; y sin duda los torpes errores que ofuscaban las conciencias fueron la causa de que se entibiara la fe religiosa que ya no tenía para cautivar las almas la pureza ni la sencillez de los primitivos símbolos: era un bárbaro delirar en que se mezclaban á vulgares remedos de lo divino lo más grosero y mundano. En el seno de las familias esta evolucion fué clarísima, y tanto más funesta cuanto que en aquella sociedad, cuya fe se apagaba, cuyo depurado sentimiento del honor se extinguia, no hubo una irrupcion de nociones morales filosóficas que llenaran aquel vacío. La filosofía, si alguna vino, léjos de curar el mal, lo agravaba, y no podia inyectar en el dolorido y estenuado cuerpo social la sangre jóven y fresca que necesitaba. Aflojados los lazos morales, fué el matrimonio lo que primero se resintió: las uniones ilícitas, sino fueron más frecuentes que en el siglo anterior, fueron más descaradas, y el adulterio principió á ser, sino disculpable, por lo ménos tolerado sin escándalo en las clases bajas, y visto como cosa corriente y con asomos de cierta fatal elegancia en los superiores.

Y al mismo tiempo el pueblo guardaba bien su antiguo carácter: arrogante y desenvuelto, tenía un particular empeño en satirizar á los individuos de la clase media, á aquellos que adoptaban trajes que le parecian ridículos, y á las mujeres de equívoca virtud, que se daban aire de grandes señoras. El manolo y la manola, personajes llenos de orgullo, de una entereza á veces cómica, miraban con cierto desden á los burgueses de la Montera y de Jacometrezo: ella, sobre todo, la dama de Lavapiés y de Maravillas con

su brusco desenfado y su especie de honor quisquilloso, se cree más noble, más alta, más española que la señora de los buenos barrios, contaminada por la nueva moda y las nuevas costumbres. Todos ellos no cesaban de aplicar los apodos más ingeniosos á la gente fina, juzgándose á veces harto ofendidos con su trato.

Nuestra legislacion eclesiástica era fatal entónces, más defectuosa é incongruente aún que hoy. La desamortizacion y el Concordato han modificado mucho aquel monstruoso derecho, que Floridablanca y Jovellanos atacaron sin tregua como un grave mal. Nuestra empleomanía moderna, no puede dar idea de lo que era aquel asalto á los bienes eclesiásticos, inmensos entónces. A más de la multitud de clérigos y frailes, la provision de beneficios simples hechas en jóvenes ordenados de primera tonsura, elevó la cifra á un grado exorbitante. Millares de indivíduos se disputaban estos beneficios, sin ocupacion canónica efectiva de ninguna especie, sin residencia, ni papel alguno en la Iglesia: su trabajo era cobrar. Los principales entre estas sanguijuelas eran los abates, gente holgazana, afeminada, inmoral por lo comun. No hay clase ninguna en nuestra actual sociedad que pueda dar idea de lo que eran aquellos personajes, escrescencias del estado eclesiástico, séres cuyo puesto oficial era desconocido. La influencia de estos vagos en la familia fué desastrosa: por su estado, tenian abiertas las puertas de todas las casas; ellos se entretenian en hacer música y cantarla, en inventar modas y dirigirlas, en presidir el tocador de las petrimetras, en hacer malos versos y escribir cartas nécias; eran, por lo general, como un dije en las tertulias y una especie de bufon en algunos salones. Lo mismo alternaban con el pueblo que con las clases más encumbradas; y para colmo de degradacion, estos indivíduos, que no siempre hacian el amor por su cuenta, eran los más intrigantes urdidores de aventuras ajenas, llevando, escudados por su hipocresía, el desórden y la corrupcion al seno de las familias. Oh! ¿no eran más dignas de consideracion las terceras y busconas del siglo XVII, y aun las repugnantes celestinas del XVI? Es indudable que el refinamiento de las costumbres rebajó los caractéres sociales, no trayendo las ventajas que debia lógicamente traer, por haberse anticipado á la propagacion de la filosofía y de los principios morales cuya tardía influencia no hemos empezado á ver hasta nuestros dias.

Ahora bien: esos nobles degradados, esos *usías* de que ántes

hablamos, y que arrastran su orgullo por los garitos de la plebe, esos maridos blandos de la clase media, esas esposas traviesas, esas petrimetras, esos cortejos, esos pisaverdes hambrientos con ínfulas de señores, esos manolos orgullosos, esas majas llenas de donaire y de presuncion, esos abates desvergonzados constituyen el teatro de D. Ramon de la Cruz, y son las figuras que forman en su perpétuo movimiento, y en la variedad de sus colores, la vida de aquellos breves y epigramáticos sainetes.

Por el ligero exámen que hemos hecho de la sociedad del siglo XVIII, se advertirá que aquella época representa un descenso notable en nuestras costumbres, porque las ventajas que tiene sobre los tiempos anteriores no compensan las cualidades que se habian perdido. En el siglo XVIII es más suave el trato, más refinado el gusto, más cultas las relaciones, pero es ménos elevado el carácter que habia ya perdido su antiguo y vigoroso temple. Esto se explica porque aquello fué una época de transicion que determinó un gran trastorno en el seno de nuestra sociedad. Se fué lo que por la ley del tiempo debia irse, y miéntras vino lo que el progreso exigia, la sociedad fluctuó indecisa sin principios ni norte fijo. A pesar de que nuestro siglo ha iluminado con luces hasta hoy desconocidas ciertas lobregueces seculares que existian en el órden político y social, esa incertidumbre, producida por la obra lenta, laboriosa, difícil de la trasformacion, no ha concluido aún.

(Se continuará.)

B. Perez Galdós.

LULÚ,

PRINCESA DE ZABULISTAN.

VI.

En la orilla del Djan-Deria, adonde habia pasado el Rey Tihur, la vegetacion era más pobre que en la orilla opuesta. Las rojas y estériles arenas del Kizil-Cun, que el viento traia por aquella parte hasta el mismo borde del rio, quitaban toda lozanía y todo vigor productivo al terreno. Aquellas arenas se han ido extendiendo hácia el Norte con el andar del tiempo, y han hecho cambiar de cauce al Djan-Deria no pocas veces.

En la época de nuestra historia, ya he dicho que el Djan-Deria estaba, en su desembocadura, á unas cincuenta leguas del Sir y de Vesila-Tefeh. El desierto de Kizil-Cun allí mismo empezaba.

Con todo, hasta donde las aguas y el limo fecundante del Djan-Deria solian llegar en las mayores avenidas, habia yerbas y plantas, verdes y floridas entónces, por ser el mejor momento de la primavera.

En torno del sitio donde el Rey Tihur habia desembarcado, crecian juncos y espadañas, olorosa retama ó gayomba, cubierta entónces de sus flores amarillas, y algunos espinos, tarajes y enebros raquíticos.

A cierta distancia, hácia la izquierda, el suelo parecia ser ménos infecundo, y se alzaba el bosquecillo ó matorral donde Amrafel habia creido percibir el movimiento de gente emboscada.

No bien se alargaba la vista á cien pasos del rio, la vegetacion desaparecia casi por completo, y apénas se veia sino un llano ex-

tensísimo, un mar de arena roja, cuya monotonía sólo alteraban las dunas ó montecillos que solia formar la misma arena movediza.

A pesar de la tristeza de este paisaje, el aire sereno y puro, el cielo azul y diáfano, el sol que vertia sus rayos espléndidos, alegrando la tierra y dorando el ambiente, y algunas aves, como mirlos y alondras, que cantaban entre las matas, daban cierto encanto agreste á aquel lugar solitario, si bien no pocos grajos y cornejas, que se levantaban á bandadas y volaban hácia el desierto, parecian anunciar con sus siniestros graznidos las fatigas y los trabajos que aguardaban allí á nuestros caminantes.

Los dos perros, que el Rey Tihur habia traido, empezaron á ladrar como sobresaltados, y á correr husmeando entre los juncos y retamas.

El Rey, en vez de subir en el carro, habia montado á caballo, pues á caballo se proponia hacer todas las jornadas del arenoso desierto. Llevaba el Rey en la cabeza un yelmo en forma de tiara recta ó cilíndrica, todo él de bronce bruñido y refulgente. Dos alas, caidas á los lados, le cubrian y defendian las sienes y orejas. Vestia una túnica que llegaba á mitad del muslo, toda de piel de cabra ó de estezado, en el cual estaban sobrepuestas infinitas escamas, de bronce tambien, que formaban una vistosa y fuerte armadura. Los borceguíes y el talabarte eran de cuero rojo. Del talabarte pendian un rico puñal con puño de marfil, que representaba una serpiente, y una espada ancha, grande, pesada y terrible, cuyo puño era de oro: obra de labor pasmosa, donde un sabio artífice ninivita se habia esmerado y lucido al figurar un leon que estrechaba entre sus garras una gacela. La aljaba, llena de acicaladas flechas, de largos y flexibles juncos, y el arco poderoso, que pocos hombres de entónces y muchos ménos de ahora tendrian fuerza para manejar, iban pendientes á la espalda. Las grevas eran asimismo de estezado, revestidas de escamas como la túnica, y ajustadas al tobillo, por cima de los borceguíes, con brochés de oro primorosos. Cubrian, por último, los muslos del rey, y llegaban hasta por bajo de las rodillas, unos calzones anchos de lana, que usaron los pueblos del norte del Asia, segun Heródoto, y que los Griegos y Romanos designaron con el nombre de *sarabaras*.

Amrafel, á caballo al lado del rey, no vestia ya su traje áulico, sino un traje militar, cási idéntico al del rey, aunque ménos rico. Del mismo modo iban los guerreros de la escolta. Sin embar-

go, en vez del yelmo, en forma de tiara recta, que ornaba la cabeza del rey, tenian capacetes cónicos, sin cresta ni penacho. Todos, por último, llevaban rodelas, y, para guarecerse del frio, capas, mantos ó como quieran llamarse, que, cuando no se abrigaban con ellos, iban suspendidos á las ancas de los caballos.

Todos los objetos que habian venido á lomo de las mulas y pasado el rio en las balsas, estaban amontonados en la orilla. El Rey, Amrafel y los dieciocho guerreros, que ya tambien habian pasado, formaban un lucido, aunque pequeño escuadron, y aguardaban á pié firme á que el resto de la caravana pasase.

Las balsas, en tanto, se alejaron de la orilla del Sur y se encaminaron lentamente á la otra, en busca de los que allí quedaban.

Amrafel cási habia ya perdido el recelo de un mal encuentro, cuando los perros ladraron otra vez con más ahinco y furor que en un principio. Oyóse entónces un silbido agudo, y cual si fuera convenida señal, vieron el Rey y su gente una nube de flechas y de piedras que caian sobre ellos.

—Son bandidos de Iberia y de Albania, como yo temia;—dijo Amrafel al Rey.

En efecto, de entre los juncos y retamas por donde habian venido recatándose, acababan de salir como unos cincuenta hombres que con arcos y hondas, á una distancia de mucho más de cien varas, hicieron aquel disparo. Los bandidos vestian trajes de pieles y cubrian las cabezas con sombreros de fieltro, semejantes á los que usaron en Roma los gladiadores tracios. Una pluma de águila adornaba la punta de cada sombrero. El aspecto de los bandidos era feroz y bárbaro.

—A ellos!—exclamó el Rey Tihur, y lanzó su caballo á galope. Amrafel, Samec y los demás, le seguian.

Las primeras flechas y piedras no habian herido á ninguno de los Vesilianos; los cuales, cubiertos con las rodelas y defendidos por sus armaduras, avanzaban hácia el enemigo. El disparar de las flechas y de las piedras no cesaba un instante; pero Tihur y los suyos no tiraban flechas, sino que con las espadas desnudas iban á dar caza á los bandidos.

Cuando estos vieron á los caballos á ménos de treinta pasos, dispararon con más tino que nunca y al punto se pusieron en fuga. A Amrafel le deshizo una enorme piedra parte de la armadura de un hombro. Al Rey le tocaron dos flechas, y una se rompió en la

rodela, y otra se embotó en las *sarabaras*. Tres caballos, atravesados por otras tantas flechas, cayeron muertos á poco, haciendo rodar en el polvo á sus ginetes.

En aquel momento, la gente de Vesila-Tefeh se hallaba ya en el mismo lugar donde los bandidos se habian mostrado. Los bandidos, huyendo, habíanse puesto á bastante distancia.

Al caer muertos los tres caballos, pararon un instante los demás del escuadron. Entónces resonó, á un paso de donde estaban, un alarido salvaje, y de un lado y otro, de entre el taraje y la maleza, salieron de improviso otros treinta ó cuarenta bandidos que allí estaban en acecho. Unos traian largos escudos cuadrangulares y convexos; otros, el brazo izquierdo envuelto en un paño que les servia de escudo: todos empuñaban cuchillos corvos, con el filo hácia dentro y con aguzada punta, semejantes en la forma á los colmillos del jabalí. Era el arma que usaron posteriormente los Tracios y otros pueblos bárbaros del Norte. Los Romanos la llamaron *sica*, de donde proviene el nombre de *sicario*. Agachándose con esta arma, el que sabia manejarla, asestaba á su contrario el golpe de abajo arriba, á fin de abrirle el vientre.

El Rey Tihur, con más rapidez que lo que podemos tardar en decirlo, comprendió el gravísimo peligro en que se hallaba. El y los suyos estaban cercados de enemigos. Los que habian ido huyendo, para traerlos hasta aquel sitio, iban tambien á caer sobre ellos. Aguardar á caballo á los bandidos, que se deslizarian y meterian hasta entre las piernas de los caballos y los matarian con sus terribles cuchillos, era exponerse á morir sin gloria y sin completa venganza. Abrirse camino por entre los bandidos y salir á escape de aquel trance, no era difícil, pero era deslucidísimo. Para el Rey Tihur era insufrible la idea sola de huir ante aquellos miserables. Parecíale ver á todos sus gloriosos antepasados, á todos los espíritus de los héroes de su estirpe, empezando por el ilustre Cayumor, que se levantaban airados á fin de atajarle en la fuga. Creia oir las voces de todos ellos que le gritaban:

—Es preferible la muerte.

Todo este razonamiento fué instantáneo; pasó veloz como un relámpago por la mente del Rey Tihur. Pasó tan veloz, que los bandidos, que no tenian más que dar un salto para estar encima, no le habian dado aún, cuando el Rey Tihur exclamó con voz serena é imperativa:

—Todos á pié, agrupados en torno mio!

No habia terminado de pronunciar estas palabras, cuando ya estaba pié á tierra. Golpeó entónces de plano con la espada en la grupa de su caballo, y el caballo dió dos ó tres botes y saltó por medio de los sicarios, derribando á dos que se le opusieron y no lograron herirle. Amrafel y los demás de la banda del Rey hicieron lo mismo con prontitud maravillosa. Sueltos los caballos todos, se lanzaron á galope hácia el punto, en la orilla del rio, donde las vituallas y riquezas, el carro, las cebras y algunas mulas estaban bajo la custodia de ocho esclavos, excelentes flecheros.

Algunos, aunque pocos bandidos, se dirigieron en pos de los caballos; pero los ocho esclavos acababan de levantar con los sacos ó cargas una especie de parapeto, y desde allí, resguardados, disparaban sus flechas. Cuatro bandidos cayeron mal heridos por ellas; otros seis ó siete se volvieron adonde estaban sus camaradas, que ya combatian contra el Rey Tihur.

Este habia colocado rápidamente á sus compañeros en una sola línea, quedándose él en medio. A su derecha Amrafel; Samec á su izquierda. La línea se doblaba y formaba un ángulo, en cuyo vértice estaba el Rey. Los lados del ángulo ya se abrian, ya se cerraban hasta juntarse, segun lo requerian los accidentes de la batalla. Así presentaban siempre la cara al enemigo, el cual no podia herirlos ni por la espalda ni por los costados.

De los tres guerreros que habian caido, al caer sus caballos muertos, dos habian logrado salvarse, y habian venido á ser parte en aquella formacion. El otro, cogida una pierna bajo el cuerpo del caballo, no tuvo tiempo para levantarse, y, estando caido, uno de los bandidos le segó la garganta.

Lo más récio de la pelea era en el vértice del ángulo donde estaba el Rey. Por ámbos lados se precipitaban sobre él los sicarios. Cuando paraba Tihur un golpe por un lado, por el opuesto le descargaban otro golpe. Estos le tiraban á la cara; aquellos, en tanto, se bajaban y pugnaban por herirle en el vientre. Tihur se defendia y ofendia con esfuerzo incansable y ligereza sobrehumana. A tres habia ya derribado de otras tantas cuchilladas. El macizo y artístico puño de oro de su espada tremenda se habia hundido ya en el cráneo de otros dos, que agachados habian venido á herirle. El puño de su espada y su homicida diestra ponian grima con la sangre y las vísceras trituradas.

El ataque primero de los bandidos duró dos ó tres minutos. Este tiempo bastó para que, segun hemos dicho, el Rey pusiese á cinco fuera de combate. Amrafel, Samec y los demás guerreros habian muerto ó herido á otros seis. Sólo dos de los guerreros vesilianos habian perecido; el que cayó con la pierna bajo el caballo, y otro, en la formacion, junto á Samec. Uno de los bandidos, poniéndose de rodillas delante de él, y ántes de que acudiera á defenderse, le rasgó el vientre con el cuchillo, destrozándole y sacándole las entrañas.

Sin embargo, las dos hileras de los Vesilianos parecian un muro de bronce, que se movia sin romperse y daba la muerte á cuantos á él se acercaban.

Los bandidos rechazados, retrocedieron, exhalando gritos roncos como el rugir de las fieras, y pronunciando palabras bárbaras é incomprensibles para los de Vesila-Tefeh. El ángulo que estos formaban, se abrió entónces hasta reducirse á una sola línea, la cual se adelantó sin deshacerse hácia los fugitivos.

Los bandidos, que se habian retirado después de tirar las flechas para atraer á la emboscada á los guerreros del Rey Tihur, habian vuelto durante la corta lucha que hemos descrito, y estaban ya á pocos pasos.

Los vió Tihur con mirada de águila, y en el momento en que dispararon, ordenó á su gente que cejase, formando el ángulo de nuevo. La descarga apénas halló blanco en que dar. Sólo sobre las rodelas de Tihur, de Amrafel y de Samec, vino á chocar con estruendo una granizada de flechas y de piedras.

Al ver los de los cuchillos ó *sicas* que sus compañeros, con los arcos y hondas, les daban tan oportuno auxilio, arremetieron otra vez á los Vesilianos con brio descomunal y con furioso ímpetu. Otros dos guerreros de Tihur cayeron muertos en este segundo ataque; pero tambien murieron los matadores. Las sombras de los guerreros vesilianos no quedaron inultas.

En silencio admirable, sin una voz, sin una queja, sin una imprecacion, seguian todos combatiendo. Los sicarios acudian más que sobre ningun otro sobre el Rey Tihur; pero Samec y Amrafel combatian á su lado, y le ayudaban á rechazar al enemigo. Tihur, con todo, se vió en un momento acometido por tal turba, que apénas tenia vagar sino para herir con la espada y parar las puñaladas con la rodela de triple cuero de buey y doble plancha de

bronce. Estando en esta lucha con los del cuchillo, los arqueros y honderos no cesaban de disparar. Distraido el Rey Tihur, no pudo precaverse ni presentar el escudo contra una piedra enorme, que disparada de muy cerca por mano robusta y certera, partió zumbando de la honda, y vino á dar de lleno en la refulgente tiara, abollando el limpio bronce de que estaba hecha, y desligándola de las carrilleras que la sostenian. La tiara rodó por el suelo, y la cabeza del Rey quedó desnuda, brillando al sol, más que el bronce de las armas, su lustrosa y luenga cabellera rubia.

No quedó gota de sangre en las venas y arterias del Rey Tihur que no hirviese entónces de ira. En aquella ofensa, hecha á su persona sagrada, vió el Rey una ofensa hecha á toda la raza divina de que descendia. Los manes todos de los Reyes gloriosos de Ariana Vaega ó tenian que ayudarle en tan espantosa cuita ó le renegaban por descendiente. El Rey Tihur creyó sentir entónces que penetraban en su sér, y llegaban filtrándose hasta su corazon los espíritus de los héroes de su raza, infundiéndole un ánimo sobrenatural y un coraje indómito.

—No ha de quedar bandido vivo;—exclamó:—Es menester que todos mueran. Yo solo basto á matarlos. Sus viles cuchillos no llegarán á tocarme. No es posible, ¡oh Cayumor! que tú consientas en que muera tu nieto á manos de ladrones.

Diciendo estas palabras, se pensaria que el Rey Tihur habiase transfigurado; que un fuego aterrador brotaba de sus ojos; que un nimbo deslumbrante, que una llama eléctrica ardía en torno de sus sienes, alzándose larga y horrible sobre la desnuda cabeza. Todos los guerreros del Rey Tihur imaginaron ver ó vieron en realidad aquella portentosa llama, efecto acaso de los espíritus; obra tal vez de un magnetismo extraordinario, ingénito y propio de aquella naturaleza privilegiada, exaltada entónces por una pasion inmensa y vehemente. El ardor de aquella llama encendió los corazones de los guerreros del Rey Tihur. La fuerza y el aliento de cada uno de ellos redoblaron desde aquel instante.

Y sin duda, un prodigio era necesario para poder salvarse de los bandidos. A pesar de los muertos, la malvada tropa se habia aumentado con muchos de los arqueros y honderos, los cuales, juntos ya con los otros, habian tambien puesto mano al cuchillo, y cargaban desesperadamenre sobre Tihur y los suyos, brincando como panteras ó arrastrándose como serpientes.

El Rey, Amrafel, Samec, cada uno de los guerreros vesilianos dió muerte por lo ménos á un bandido en aquella feroz pelea: pero tambien mordieron el polvo cinco Vesilianos más.

Por tercera ó cuarta vez retrocedian llenos de terror los bandidos, cuando los arqueros y honderos todos, sin que faltase uno, vinieron á reforzarlos. Tambien el Rey Tihur tuvo un pequeño refuerzo. Los ocho esclavos, abandonando los sacos, las mulas, el carro y los demás objetos, llegaron en su socorro. La última lucha, más recia, más cruda, más desesperada que las anteriores, se emprendió ya sin que nádie combatiese desde léjos, sino cerrando unos contra otros con sed de morir ó matar.

Los bandidos caian muertos ó heridos, pero su número era seis veces mayor que el de los Vesilianos, y estos empezaron á perder terreno, aunque sin abandonar la formacion ni emprender la fuga.

Es cierto que el que hubiera emprendido la fuga hubiera muerto al punto. Con el peso de las armas nunca hubiera podido sustraerse á sus ligeros perseguidores. Aun así, aun conservando la serenidad, el órden y la formacion prescrita, pronto murieron dos guerreros más de los Vesilianos y dos de los esclavos que habian acudido á socorrerlos. Quedaban sólo el Rey Tihur, Amrafel, Samec, siete guerreros de la guardia y seis esclavos. Trece de los del Rey Tihur habian ya perecido.

Los que habian quedado en la orilla opuesta venian navegando en las balsas, veian la lucha desigual y ansiaban llegar en auxilio del Rey; pero la corriente los alejaba del combate y dilataba el tiempo de tocar el borde Sur del Djan-Deria, donde el combate ocurria.

A milagro pudiera atribuirse que el Rey Tihur, más atacado que ninguno otro, se conservase aún incólume, sin herida ni lesion alguna. Tal vez su mirada tenía fuerza de matar como la mirada del basilisco; tal vez el resplandor de sus ojos turbaba, aterraba, cegaba á sus contrarios; tal vez su majestad tranquila y como celeste, en medio de aquel sangriento tumulto, les hacía perder el tino.

Con todo, el capitan de los bandidos, ó el que parecia serlo como el más audaz y más diestro de todos, se arrojó tan súbito sobre el Rey Tihur, que éste no tuvo tiempo de herirle con la espada, ni de contenerle con la rodela. El bandido, soltando el escudo, echó

el brazo izquierdo al cuello del Rey Tihur, le hizo vacilar sobre sus piernas robustas y estuvo á punto de derribarle. Al propio tiempo, y con no vista presteza, le tiró á la garganta una puñalada con toda la pujanza y el encono de que era capaz. Por dicha, el Rey Tihur, aunque cedió un instante á la fuerza de aquel bárbaro, é inclinó la cabeza de suerte que la garganta estuvo á punto de que en ella se clavase el cuchillo, todavía se repuso y echó el cuerpo atrás en ocasion que el cuchillo del Caucasiano vino á herirle. El cuchillo, en vez de dar en la garganta descubierta, dió con tal violencia en el pecho del Rey, que, rompiendo y destrozando várias de las escamas de bronce, resbaló y llegó á clavarse en un costado. La noble sangre de los héroes del primitivo imperio de Ariana-Vaega y de los Reyes de Escitia brotó impetuosa por la herida; pero, cási simultáneamente, el Rey Tihur dió con el pomo áureo de su espada tan rudo golpe en el hombro izquierdo de su contrario, que le volcó de espaldas sobre la dura tierra. Un ruido temeroso hizo aquel bárbaro al caer, como el ruido que hace un roble fortísimo cuando el huracan le arranca de cuajo y le derrumba. Antes de que el bárbaro pudiera levantarse vino sobre él Tihur, con la celeridad del rayo, y con el tacon de bronce de su coturno le acertó tan certera y violentamente en una sien, que la machacó y aplastó como quien aplasta una víbora.

Muerto ya el capitan de los bandidos, todos iban á desbandarse y á emprender la fuga; pero una nube sombría cubrió los ojos del Rey Tihur, y hubiera caido desmayado al suelo, con la pérdida de la sangre, si Amrafel no hubiese acudido á sostenerle en sus brazos.

Los bandidos, al ver que el Rey caia, recobraron el aliento y se revolvieron contra él y contra Amrafel. Los Vesilianos cercaron al Rey para defenderle hasta morir.

Toda esperanza parecia ya locura ó sueño. Amrafel, Samec y los otros Vesilianos tenian la perdicion por segura é inminente. No les quedaba otro recurso ni otro consuelo que vender caras sus vidas y morir matando.

El Rey Tihur no habia perdido el sentido, aunque sí la voz y las fuerzas. No hablaba ni combatia, pero pensaba.

Un pensamiento, tan generoso como amargo, se fijó entónces en su mente causándole más dolor que la herida. Todos aquellos hombres, sus amigos, sus leales servidores, iban á morir ó habian muerto ya por su culpa, por un capricho suyo.

Quizás hallen anacrónico mis lectores este pensamiento, ó mejor dicho este sentimiento filantrópico del Rey Tihur: pero créanme; no hay ni ha habido jamas anacronismo en esto de sentimientos. Y así como hoy, en pleno siglo XIX, hay reyes que ven impasibles que mueran millares y millares de hombres por su culpa, bien pudo haber entónces un rey tan humano que se afligiese de que unos pocos muriesen por él. Ello es que Tihur no lamentó su herida ni su posible muerte, sino las heridas y la muerte de los otros, y no consideró que en su época era indispensable exponerse á casos tan crueles, ó permanecer siempre sin salir del alcázar.

Entre tanto, la misma energía de aquel sentimiento de piedad hácia sus compañeros fué como un bálsamo en la herida, é hizo que el Rey Tihur se recobrase un poco. Desprendióse de los brazos de Amrafel y le dijo:

—Defiéndete y déjame.

A pesar de la sangre que perdia, Tihur no soltó ni el escudo ni la espada, y quedó en pié, después de apartarse de los brazos de su favorito, pero quedó retraido é inerte.

Delante de él combatian Amrafel, Samec y los demás guerreros. Los bandidos, sin embargo, los obligaban á cejar y á irse retirando, aunque sin poder romper la fila. El Rey cejaba, harto á disgusto, y á pesar de lo débil que se sentia, entraba ya en deseo de volver á ponerse delante y de pelear como los otros, ó más que los otros.

Solicitado por este deseo y por la contraria conviccion de la debilidad que le aquejaba, alzó las manos al cielo y evocó con fe profunda los espíritus de sus mayores.

De repente, y como si fuera en respuesta de su evocacion, silbó una flecha que vino á clavarse en el pecho de uno de los bandidos y le hizo caer en seguida al suelo, revolcándose en su sangre: un instante después silbó otra flecha, y mató á otro bandido. La tercera y la cuarta flecha no tardaron en llegar, causando idéntico destrozo. Quizás una sombra inteligente, un espíritu invisible las disparaba.

Así los bandidos como los guerreros vesilianos atribuyeron á prodigio aquella inesperada intervencion. Los guerreros vesilianos volvieron á confiar en la fortuna, y pelearon con más denuedo.

Entónces apareció á deshora el arquero diestro y milagroso. Salió de entre las matas cercanas como si del centro de la tierra sa-

liese. Una extraña hermosura resplandecia en todo su sér. Su mirada era dulce y zahareña al propio tiempo. Sus negros ojos eran suaves y terribles como si á la vez anidasen en ellos el amor y la muerte. Su traje era casi igual al de los guerreros vesilianos, sólo que, en vez de capacete, llevaba un gorro colorado en la cabeza. Su talle era esbelto y gallardo; su estatura elevada, marcial su apostura, y su rostro bello y juvenil; negra y sedosa la barba; la tez morena, y todo él agraciado, noble y simpático. Sus cabellos le caian en rizos sobre la espalda.

Con rápidos pasos vino á lanzarse sobre los bandidos. Miéntras caminaba, echó á la espalda el arco y sacó de la vaina la espada y el puñal armadas así ámbas manos, y sin escudo.

Al mismo tiempo, y arrojándose ya sobre los bandidos, dijo con voz sonora, en el mismo lenguaje ariano que hablaba el Rey Tihur:

—El Cielo te protege, oh Rey Tihur! y me envia aquí para que te salve. ¡Sus, y á ellos, ¡oh valeroso Amrafel! oh fuerte y leal Samec! oh vosotros, clarísimos Vesilianos!

Al oirse nombrar por aquel desconocido, se corroboraron todos en creer su celestial ó sobrenatural procedencia. Sólo se atrevió á contestarle Tihur:

—Bien venido seas, y bendito! Tú eres sin duda un *ized*, un genio, un enviado de Ahura-Mazda.

Aún no habia terminado el Rey esta frase, cuando ya el desconocido, en medio de los bandoleros, revolviéndose á un lado y á otro, é hiriendo y parando á la vez con la espada y el puñal, causaba más estragos y muertes que un fiero leon en un rebaño de tímidas ovejas.

Los bandidos, aterrados, se pusieron pronto en precipitada fuga, en direccion hácia el mar, donde estaban, sin duda, los barcos en que habian venido, junto á la desembocadura del Djan-Deria; pero el resto de la caravana del Rey Tihur acababa de desembarcar y les cortó la retirada.

En tanto, el desconocido, el Rey Tihur, á pesar de su herida, y todos los guerreros vesilianos empuñaron los arcos y acosaron é hirieron con sus flechas á los que huian. Hasta los perros, que habian estado medrosos é inertes durante la refriega, y sólo cuando fué herido el Rey Tihur habian dado muestra de sí, prorumpiendo en lastimeros aullidos, cobraron valor entónces, y ladrando y

corriendo, como en la caza, se pusieron á perseguir á los bandoleros.

El dicho del Rey Tihur cási vino á cumplirse.—No ha de quedar ninguno vivo—habia dicho,—y efectivamente parecia que no habia quedado vivo ni uno solo. Aun los que trataron de esconderse entre la maleza, fueron descubiertos por los perros, y muertos á flechazos ó á cuchilladas por los Vesilianos.

VII.

Todavía andaban los guerreros vesilianos dando caza á los fugitivos ladrones, cuando el Rey Tihur, conducido en brazos de Amrafel y de Samec, habia llegado á la orilla del rio, donde estaban los sacos y cargas.

Allí, extendido en un lecho, que le habian preparado, al aire libre, porque las tiendas estaban aún por desembarcar, el Rey se dejó curar la herida por Amrafel, que era hombre docto en aquel arte. Amrafel conoció al punto que la herida, aunque ancha, era poco profunda y nada grave ni peligrosa. El puñal habia resbalado en vez de ahondar, y habia dejado ilesa toda entraña. La causa del desmayo del Rey habia sido la gran pérdida de sangre, aumentada por los esfuerzos que hizo combatiendo después de herido.

Un personaje singular estaba al lado de Amrafel y le ayudaba en la cura. Nádie habia reparado, durante la batalla, en aquel personaje, que sin embargo se habia mostrado en pos del guerrero desconocido: pero, fijas en éste todas las miradas y la atencion toda, no habia sido vista una vieja, alta y delgada hasta el extremo de asemejar á un esqueleto, la cual seguia al guerrero misterioso.

En el momento de ir á curar la herida al Rey, la vieja se ofreció á hacerlo, jactándose de su ciencia. El guerrero misterioso aseguró que de ella podian fiarse.

Iba la vieja con una ropa talar desgarrada, pero que se conocia haber sido rica y elegante. Un manto negro de lana le cubria la espalda, prendido al hombro por un broche dorado. Sus cabellos, blancos como la plata, aunque sostenidos en parte por un cordon, dejaban flotar muchos mechones en desórden y á merced del viento. Sus manos eran tan flacas, y tan descarnados los dedos, que

parecian trasparentes. Sus ojos pequeños y vivos lanzaban de sí miradas escudriñadoras; su nariz era aguileña y fina; su boca sumida y sin dientes mostraba los colmillos afilados y largos, que asomaban por entre los lábios sutiles y fruncidos. Llevaba la vieja un zurron ancho de piel de tejon, atado al cinto sobre la cadera, y en la diestra un báculo, que, más que para apoyarse, aparentaba ser signo de autoridad y dominio, ó vara mágica y de virtudes. La vieja andaba á grandes pasos, firme y derecha como una moza de veinte primaveras, ó más bien como un granadero prusiano de nuestros dias, que esté muy ducho en lo que llaman la marcha gimnástica.

En suma, todo el continente de la vieja era raro por demás, y hubiera podido servir de modelo á un hábil artista para pintar ó esculpir la Sibila Pérsica ó la Sibila Eritrea.

Miéntras duró la operacion de curar la herida, la vieja hizo visajes y signos con las manos, y murmuró ó rezó en voz sumisa ensalmos ininteligibles. De su zurron sacó yerbas para restañar la sangre, que Amrafel reconoció, aceptó y aplicó. Y por último, cubierta ya y vendada la herida, la vieja dió al Rey un licor, tambien con permiso y beneplácito de Amrafel, el cual licor infundió en el Rey un sueño grato y delicioso.

Cuando el Rey despertó del sueño, se sintió tan aliviado y fortalecido, que pensó en continuar la peregrinacion al dia siguiente. Ni Amrafel, ni la vieja se opusieron, con tal de que fuese el Rey en el carro y no á caballo.

Durante la cura terminó la persecucion y exterminio de los ladrones, y se acabó de poner en tierra cuanto habian dejado en las balsas los últimos que pasaron el rio, á fin de acudir con más presteza al lugar del combate.

Guerreros, esclavos, caballos y acémilas, todo en suma se reunió en el mismo lugar. Allí se desplegaron las tiendas y se formó el campamento para reposar aquella noche.

Una comida abundante restauró las fuerzas de todos.

Después de la comida, el Rey Tihur llamó á su tienda al guerrero desconocido, y estando á solas con él, le habló de esta manera:

—Valeroso jóven, tú me has salvado hoy de una muerte vergonzosa. Mi gratitud será eterna. Díme quién eres para que sepa yo á quién estoy tan obligado.

—Mi nombre, ilustre Príncipe, es Tidal.

—Sin duda,—añadió el Rey,—que eres de sangre de héroes; de antigua y clara estirpe. No parece que guarde tan soberano esfuerzo el corazon de un hombre plebeyo y oscuro.

—En verdad,—replicó Tidal,—yo me inclino á creer, como tú, que la grandeza de ánimo y la virtud se heredan. De esta suerte se explica que los hombres todos se mejoren, añadiendo los que nacen después á la nobleza heredada de otros la por ellos adquirida. Si nada heredásemos, si ninguna virtud se trasmitiese por herencia y con la sangre, los hombres de hoy no valdrian más que los de ayer, ni jamás ganaria nada el humano linaje, como yo entiendo que gana. Así, pues, no atribuyo á preocupacion de casta tu idea de que debo ser noble de nacimiento, porque me he mostrado fuerte de cuerpo y de alma. Sin embargo, la ley no es general. Castas hay que degeneran y otras que se levantan y magnifican. La virtud que en una familia ilustre se extingue y se pierde, renace en otra familia. Tal vez esta virtud, trasmitida por algun héroe, progenitor mio, ha estado latente ú oscurecida largo tiempo por la bajeza en que habia caido mi familia, ó por otras causas que no acierto á exponer, y ahora renace en mí, que no tengo nombre, ni antecedentes, ni gloria heredada. Yo, Rey Tihur, no soy más que un humilde mercader, hijo de otro mercader humilde.

—Eres Iraniense ó Escita: ó de qué raza ó nacion eres? Yo me complazco en suponer y supongo que eres Escita por la perfeccion con que te oigo hablar mi idioma.

—Ignoro si soy ó si puedo decir que soy Escita ó Iraniense; pero creo que soy Ario. Nací y me crié en Nimrud, á las orillas del rio Tígris. Mi padre y mi madre, de familia ariana ámbos, vivian allí sujetos al dominio de los Caldeos-Cushitas. Por las conquistas de los hijos de Asur y del poderoso Nino, no consiguieron más que mudar de amo. Antes de salir de la niñez me quedé huérfano de padre y madre. Un fiel servidor cuidó de mí y de mi hacienda hasta que tuve dieciocho años. Entónces aquel fiel servidor me hizo dueño de todos mis bienes, que consistian en un gran tesoro de piedras y metales preciosos, y me dijo que mi destino era cumplir grandes cosas, recorrer muchas tierras y vagar por todo el mundo, hasta que hallase la ocasion propicia de llevar á dichoso fin la gloriosa empresa que por el cielo me estaba encomendada.

—¿Y no te designó esa empresa?

—No me la designó. O lo ignoraba él mismo, ó entendia que los decretos de la Providencia no habian de cumplirse sino á condicion de que yo los ignorase hasta un momento dado.

—No marcó tu ayo ese momento?

—Le marcó y no le marcó. Aquí hay algo que no me es lícito revelar: juré no revelarlo nunca. Sólo puedo decirte que en una cajita cerrada, que llevo siempre oculta en el cinto, y que sólo debo abrir cuando aparezcan ciertas señales, hay un escrito que me dará luz sobre todo. Mi propio ayo ignoraba lo que la cajita contenia. Mi padre se la dió con el encargo de entregármela y yo la guardo siempre conmigo.

—Y no recuerdas á tu padre ni á tu madre?

—Apénas conservo de ellos una idea confusa. Los dos, como te dije, murieron siendo yo muy niño.

—Singular es de véras cuanto me refieres. Sospecho que tu padre, bajo el título de mercader, encubria otra condicion más alta.

—No me parece eso posible. Los ciudadanos de Nimrud, con quienes he hablado, y que conocian á mi padre, nunca me dijeron de él ni de mi familia nada de extraño ó misterioso.

—Más extraño es eso todavía. Y dime, ¿tu ayo no te aconsejó nada al hacerte entrega de tus bienes?

—Me aconsejó calma y paciencia; me aconsejó no dejarme arrastrar por la curiosidad, ni tratar de averiguar nada sobre mi futuro destino, hasta que la suerte misma dispusiese la revelacion. Me repitió mil veces que yo no era más que un mercader; que como un mercader debia considerarme, y que sólo me ordenaba, en nombre de mi padre, que abandonase á Nimrud y recorriese el mundo.

—Y sobre tu conducta en el comercio no te dió instrucciones?

—Mi ayo era gran conocedor de los pueblos diversos, de los países más distantes, de sus artes, de sus ciencias y de sus productos; y sobre todo esto, me enseñó cuanto sabía: pero habia en él algo entre inspiracion y locura, aunque yo no atino á veces á distinguir la locura de la inspiracion, y sobre ciertos puntos me dió consejos muy opuestos á los que suelen y parece que deben darse á la gente moza.

—Qué te aconsejaba, pues, si te es permitido declararlo?

—En vez de parcidad me aconsejaba largueza y magnificencia.

Mis tesoros los juzgaba inagotables, y suponia además que yo habia de ganar más miéntras más gastase, y que habia de recobrarlo todo con creces cuando llegase á perderlo todo.

—Extraña manera fué de aconsejar á un mancebo, por lo comun inclinado á ser pródigo.

—Yo fuí espléndido, pero no llegué jamas á la prodigalidad. Por otra parte, la suerte me ha favorecido hasta ahora. He peregrinado por casi toda el Asia; he visto las islas del mar del Sur y la India, el Yemen y el Adramaut, el antiquísimo Egipto y la Libia ardiente. Sería prolijo referirte mis aventuras. Sólo importa saber que, á pesar de cuanto he gastado, tengo en lugar seguro un tesoro riquísimo. Creo además, sin jactancia, que he adquirido en mis peregrinaciones una experiencia muy superior á mi edad.

—Qué ha sido de tu ayo, entre tanto?

—Mi ayo era ya viejo, y, durante mi larga ausencia de Nimrud, he sabido que pagó el tributo que debemos pagar todos á la naturaleza, más tarde ó más temprano.

—Tu persona, tu vida, ese misterio de tu destino me interesan tanto, ¡oh Tidal! que, á trueque de pasar por sobrado curioso y exigente, te ruego me digas si el anciano que te sirvió de ayo te descubrió alguna otra cosa.

—Nada más me descubrió, sino un nombre que me dijo podria yo llevar cuando me le diesen muchos hombres reunidos. Entre tanto, á nádie debo declarar este nombre. Me dió asímismo un sobrenombre, apodo ó alcuña, que no debo divulgar tampoco, pero que puedo confiar con el mayor sigilo, si quiero dar á una persona la mayor prueba de amistad y de confianza. Esta alcuña voy á decírtela. Por ella, Rey Tihur, si no me desdeñas, quiero ligarme á tí con los lazos más amistosos. Segun me dijo el anciano, con la persona á quien yo declarase esta alcuña, me unia voluntariamente como si fuese mi hermano. En la persona que me dijese al oido dicho nombre y dicho apodo, debia yo depositar por fuerza una confianza sin límites.

—Yo jamas podré desdeñarte,—replicó el Rey,—y tu amistad será el mayor bien para mí. Reflexiona ántes con todo, si crees que la merezco, y no procedas de ligero revelándome esa alcuña.

—No procedo de ligero. Cedo, al confiarme á tí, á una inclinacion irresistible, á una viva simpatía, y aun á algo parecido á un mandato.

—Acaso tu anciano tutor te habló de mí alguna vez?

—Nunca. Ha sido otra persona quien me ha aconsejado que te dé esta prueba de confianza.

—Y cuándo te dieron el consejo?

—Hoy mismo.

—Quién?

—La vieja extraña que me acompañaba.

—La conoces tú desde hace mucho tiempo?

—Pocos dias há que la conozco, y ni siquiera sé su nombre; pero ella tal vez, por el arte mágico que posee, sabe el mio secretísimo y sabe tambien mi apodo. Escucha en breves razones los más recientes sucesos de mi vida. Por ellos comprenderás cómo pude venir tan en sazon á socorrerte. Mi afan de ver mundo me movió á comprar una nave de 30 remeros que cargué de preciosas mercancías, que tripulé en el país de los Cadusios, y en la que me embarqué en el Araxes, con intento de salir al Mar Caspio y venir á Vesila-Tefeh, donde pensaba emplear en pieles ricas, y visitar y conocer la capital de tus dominios. Para no cansarte con extensos pormenores, te diré, en resúmen, que en esta ocasion me faltó m acostumbrada prudencia. Los marineros que venian conmigo, se habian concertado con piratas iberos y albaneses. Me sorprendieron dormido; mataron á tres servidores que hicieron resistencia; se apoderaron de cuanto yo traia, y me ataron con cuerdas los piés y las manos. Hecha esta presa, querian volver los piratas á sus guaridas de Albania, pero se levantó una tempestad furiosa que trajo nuestras naves á la costa de tu reino. Sabia el capitan la lengua escita, y se aventuró con otros dos, que tambien la sabian, á saltar en tierra, disfrazado, para explorar el país, y ver dónde y cómo podria dar un buen golpe. En los campos fértiles y en las pobladas aldeas del Norte de Djan-Deria, supo que venias tú de camino para Bactra; supo el número de guerreros y las riquezas que traias, y dispuso salirte al encuentro, no con sus embarcaciones al pasar el rio, porque calculó que no te aventurarias á pasarle, si las vieses, y perderia la ocasion, sino emboscándose en los matorrales de esta orilla, y cayendo sobre tí cuando tus fuerzas estuviesen divididas en una y otra márgen. Así lo hizo como has visto, y harto conoces el resultado.

Yo estaba vigilado con extraordinarias precauciones; atado, como te he dicho, de piés y manos. Solo me desataban las manos

para comer. Los barcos, que son ligeros, se pusieron á seco en la playa desierta del Caspio, y diez hombres sólo quedaron para su custodia. El capitan trajo aquí para la empresa la más gente que pudo.

Indudablemente, yo hubiera permanecido á bordo sin acudir en tu auxilio y sin saber siquiera lo que ocurria, pues, aunque entiendo y hablo vários idiomas, ignoro el de estos moradores del Cáucaso, á no ser por la singular y portentosa vieja que has visto. El capitan de los bandidos y los otros dos exploradores la hallaron vagando al declinar de la tarde, en un bosque no léjos de la playa, y tuvieron la ocurrencia de traerla cautiva. La vieja dijo á unos la buena ventura, curó á otros várias enfermedades, y se ganó la voluntad de todos. Con rara facilidad hablaba la lengua de los piratas, como habla la tuya y otras várias.

Los piratas no desconfiaron de la vieja, conversaron sin recatarse de ella y la enteraron de todos sus proyectos.

La vieja no me habia dirigido nunca la palabra, durante cuatro dias que habiamos vivido juntos. Imagina cuál sería mi sorpresa, cuando hoy de mañana, estando yo tendido dormitando en la popa de uno de los bageles, puesto ya en tierra, la vieja se llegó á mi oido y pronunció, no sólo mi apodo, sino tambien mi nombre incomunicable. Debo advertirte que desde el dia de ayer nos habian dejado los bandidos y te estaban aguardando en la emboscada.

Al oir aquellos vocablos sacramentales y poderosos para mí, me incorporé lleno de pasmo, y ví la figura de la vieja más extraña que nunca, por el fuego que lanzaba de los ojos y la profunda conmocion que estremecia su descarnado cuerpo. Se diria que un númen, un Dios, un espíritu la excitaba en lo íntimo de su sér. Me hablaba el bello idioma de la Ley pura, y sus palabras tenian el ritmo y la armonía soberana de los cantos sagrados. Una insólita magestad resplandecia en aquel sér decaido. Una expresion de ternura maternal casi hermoseaba su semblante. La vieja me abrazó y me cubrió de besos, llamándome ¡hijo! y apénas si sus besos me causaron repugnancia. A mi lado ví mis armas, que la vieja habia traido. Allí estaban espada, puñal, aljaba, arco y flechas. La vieja empuñando y desenvainando mi puñal cortó con rapidez mis ligaduras.

—Eres libre,—me dijo,—toma tus armas, levántate y sígueme.

Tus guardadores, unos están ausentes; otros han sido sumidos por mis artes en un hondo letargo.

Obediente seguí á la vieja, que me trajo hasta aquí, y en el camino me informó de quién tú eras, del peligro que corrias y de la mision de libertarte que me encomendaba. Lo demás ya lo sabes.

Ahora, ¡oh Rey Tihur! sólo me falta cumplir con el precepto de la vieja; darte la más segura prenda de amistad; ligarme para siempre contigo. Mi alcuña es *Seher-Gav*; el *Toro-Vigitante*.

(Se continuará.)

J. V.

ESTUDIOS COLONIALES.

Sobre las Colonias (1) en general, y del gran porvenir que podria alcanzar la Nacion Española con las varias que aún posee en las diversas partes del globo.

Colonias antiguas y modernas. — Diferencia de unas y de otras. — Espíritu comercial de la Inglaterra y de Holanda, y sus resultados. — Conducta distinta de Portugal, Francia y España, y sus consecuencias. — Influjo de la época á favor de la que observan las dos primeras. — Bienes inmensos que reportaria nuestra pátria si secundase este propio espíritu en las posesiones ultramarinas que aún le restan, tan felizmente situadas. — Archipiélago Asiático. — De las Antillas. — De las Canarias. — De las Baleares. — Ceuta y otros puntos sobre las costas africanas. — Interes de los Estados Unidos y de la Inglaterra sobre algunas de estas posesiones.

Al principiar el estudio y la revelacion del estado que alcanza alguna de nuestras Colonias en particular, lógico me parece ocupar ántes la atencion del lector con la condicion de estos pueblos en general, y la riqueza y las circunstancias envidiables de cada cual de los que forman todavía allende los mares nuestra extendida nacionalidad, con los medios de conservarlos unidos á la madre pátria, moral y físicamente considerados. Expondré, pues, en esta parte lo primero, y en la siguiente ya principiaré á ocupar-

(1) Tengo un gran interes en manifestar, que desde aquí en adelante, siempre que use de la voz *Colonia*, aludiendo á las nuestras, jamas tomo semejante vocablo por el representante de las ideas y el monopolio de otras épocas y Gobiernos, que constituian un sistema de restriccion regularizada, tan opresor como odioso. Distingo sí, con esta acepcion, las provincias peninsulares de las iguales que la nacion conserva allende los mares, como puede verse en la biblioteca del Sr. Zamora. Me place igualmente consignar, que así lo han declarado siempre las Córtes de la Nacion Española, y copiaré á este propósito las siguientes líneas de mi ya difunto amigo, el Sr. Carbonell, segun se expresaba en uno de sus artículos de la REVISTA DE ESPAÑA É INDIAS, : «España, dice, nunca ha tenido Colonias, sólo ha tenido provin-

me de la grandiosa Isla de Cuba, de sus peligros, de su opinion y de la necesidad de ser ya popularmente conocida.

Las Colonias son tan antiguas como el mundo, pero no ha precedido siempre un móvil mismo á su orígen y fundacion. Tambien discrepa mucho la influencia que han ejercido en los tiempos antiguos y modernos. En los pasados, vemos á la Grecia apoderarse de las costas del Asia menor con el exceso de una poblacion que no podia sostener su estéril suelo. Hijas suyas aparecen *Samos*, *Mileto*, *Fozea*, madre de la Marcella de hoy, *Chio*, y algunas otras, si bien los Fenicios habian visitado ántes nuestra ensalzada *Betica*, fundando sobre sus playas y junto á los Columnas de Hércules, el célebre puerto Gaditano.

Propusiéronse los Griegos dar salida á la excesiva poblacion del Peloponeso, y como en nuestros dias los Estados Unidos absorben y atraen, ya la inteligencia los séres más activos de la Europa, ya los aventureros y hasta criminales de sus grandes focos sociales; así en aquellos tiempos y con iguales elementos, se bordaron de colonias las costas de Europa y del Asia Menor, llevando á las de Francia, España é Italia las prosperidades del comercio y los bienes de la civilizacion. Pero la Grecia no les imponia yugo alguno sobre

---

»cias ultramarinas, y cuando el leon de Castilla apretaba un mundo entero, »este mundo se componia de provincias hermanas, ya estuviesen en la zona »tórrida, ya en Europa, ya en los mares de la China."

Mi amigo, como hombre de ley, se estribaba, en la primera, tít. 1.°, libro 3.°, en que declara á las Indias incorporadas á la Corona Real de Castilla agregando »*porque es nuestra voluntad, y lo hemos prometido y jurado, que siempre permanezcan, para su mayor perpetuidad y firmeza, prohibimos la enagenacion de ellas. Y mandamos que en ningun tiempo puedan ser separadas »de nuestra Real Corona de Castilla, desunidas ni divididas en todo ni en parte.*»

La Junta suprema central en 1809 y á 22 de Enero, convocó la representacion de todas nuestras Colonias por considerar »que los vastos y preciosos dominios que España posee en las Indias, no son propiamente colonias ó factorías como las de las otras naciones, sino una parte esencial é integrante de la monarquía española.»

Las Córtes por su decreto leido en la Isla de Leon, á 9 de Febrero de 1811, declararon á los Españoles Americanos igualdad completa de derechos con los peninsulares, é igual opcion que estos á toda clase de empleos y destinos, á todas las carreras, así en la Corte como en cualquier otro lugar de la monarquía.

Por último: Cuba y Puerto Rico estuvieron representados en las Córtes del Estatuto, y sólo fueron alejados por la Constitucion de 1837.

sus libertades interiores, ni monopolizaba su produccion, ni se erigia directora de su felicidad y sus negocios, fijando *à priori*, como dice un autor, lo que les convenia ó nó, sin consultarlas, ni les prescribia reglamentos ó tarifas, instrucciones ni decretos, ni habia imaginado el modo de enriquecer al Erario público, imponiendo privaciones á los que debia alimentar con el fruto de su trabajo. Protectores de su primera debilidad para contribuir á su mejor desarrollo, que no dominadores para extinguirlo; sostenian su fraternidad para aumentar el espíritu de nacion en la prosperidad y la desgracia, y ssí tuvieron por siglos la lealtad que tributaban al poder central de donde dimanaban, sin sentir la carga de la tiranía, el incentivo de la libertad y la impaciencia de la emancipacion. Así fué como llegaron estas Colonias Jónicas á ser las más florecientes de aquellos siglos, trasladando por una parte á Grecia sus ricas y variadas producciones con las elevadas ideas de la filosofía oriental, y llevando por otra á Siria, Persia y Egipto las conquistas industriales, y aquel gusto que constituia el refinamiento ático. La Grecia, por útimo, sólo imperó moral y mercantilmente sobre sus Colonias, como ya hoy lo viene haciendo la Inglaterra, aunque de poco tiempo á esta parte con algunas de las suyas, constituyendo así el derecho nuevo que han proclamado sobre las mismas, entre otros hombres de Estado, el célebre M. Gladstone.

Las Colonias Romanas principiaron por un punto militar ó un lugar de destierro, y su sistema, por lo tanto, fué enteramente opuesto, y no parece sino que los Españoles nos vaciamos en sus moldes para haber llevado á nuestras posesiones americanas, por el espacio de tres siglos, aquella identificacion moral y municipal que la Roma imperial tuvo sobre las suyas. Mas téngase presente, que señalamos época, porque lo que venimos haciendo en Cuba desde 1836, no tiene símil ni con nuestros padres, ni tampoco con el sistema inglés, holandes ó frances del dia. Es la negacion de cualquiera otro, y sólo mandamos hoy, segun las circunstancias, el color de nuestros gobiernos, y todo á la impresion de lo presente, sin fundar nada para su desarrollo y porvenir.

Mas volviendo á los Latinos, Roma, segun nos dice Séneca, «con»quistaba por habitar, y donde quiera que tremolaba sus águilas, »brotaban á su alrededor hogares y familias.» Aunque estas Colonias tenian unas, organizacion militar, y otras civil, todas reflejaban la vida moral de aquel gran pueblo, y hasta sus costumbres y sus pre-

ocupaciones en su existencia política y doméstica, ligándose, como dice un autor, estrechamente con los indígenas, por los lazos de la amistad, de la alianza y del provecho comun. Sus ciudades municipales, en las que el pueblo conquistado lo era todo, aspiraban á igualarse con las *Colonias*, porque á las más era extensivo el derecho del *Latium* ó territorio latino, y porque sus magistrados pasaban á ser ciudadanos romanos cumplidas sus funciones, y como estas eran anuales, se hacía muy extensiva esta distincion entre las principales familias, como continuó siéndolo en América con nuestros antiguos Alcaldes y Ayuntamientos, cuyos Regidores fueron títulos de Castilla, Grandes Cruces y Grandes de España honorarios. Y sobre estas distinciones era la principal para aquellos pueblos, el ser regidos por el Derecho romano, el más adelantado por aquella época en sus miras nacionales y filosóficas, resultando de todo esto, que se extendió tanto su espíritu nacional ó su espíritu romano, que los nietos mismos de aquellos Galos que habian sitiado á César en Alesia, mandaron legiones, gobernaron provincias y tomaron asiento en el Senado, sin que esta ambicion turbara en nada la tranquilidad del Estado, porque, por el contrario, se ligaban más con su seguridad y grandeza, contribuyendo al mayor esplendor de su cultura, como lo hicieron entre los Españoles Columela, los Sénecas, Lucano, Marcial y Quintiliano.

De orígen tan diverso, han surgido pareceres no ménos opuestos ante la crítica del filósofo y del cronista, sobre el influjo que han tenido para la civilizacion estas instituciones coloniales. Quién invoca la historia para alabarlas, como el único medio de dominar el salvajismo del hombre que perece ántes que admitirla, como ha sucedido con las innumerables tríbus que poblaban la América del Norte cuando abordaron á ella sus dominadores los Ingleses. Y en efecto, el estado de la naturaleza en el salvaje parece no puede resistir á la civilizacion, y sin necesidad de conquista se confirma tambien esta dolorosa premisa tan luego como se pone en contacto semejante independencia con la contratacion y el comercio de los civilizados, cual sucede en los Estados Unidos, aun entre aquellos á los que las asociaciones y el Gobierno han querido proteger dándoles tierras, escuelas, semillas y ropas. Su número rápidamente desaparece, y una sávia social ahoga completamente á la antigua. Otros, por el contrario, oponen á los colonizadores los crímenes de la fuerza, los excesos del fanatismo, el

predominio de la raza y el monopolio de la contratacion, pruebas todas de la flaqueza de nuestras obras y de la diversidad de nuestras pasiones, motoras unas del génio y sus creaciones, y otras del mal y de sus instintos, cuyo conjunto ha formado hasta aquí el curso de la humanidad en todas sus manifestaciones. Pero la humanidad parece salir ya hoy gananciosa en el balance de los siglos, y la colonizacion al fin ha tenido, para el progreso humano, riquísimo caudal de trascendentales bienes. Para civilizar á estos nuevos pueblos ha sido preciso, dice un autor, «despojarlos de to»dos sus derechos y considerarlos como pupilos colocados por la »Providencia en manos de naciones más experimentadas. Abando»nados á sus propensiones, ¿cómo habriamos podido reducirlos á »entrar en relaciones comerciales, teniendo ellos todas sus nece»sidades satisfechas, y desconociendo, y quizás despreciando nues»tras ideas, nuestros goces y los frutos de nuestra industria?» El descubrimiento de América, dice el mismo, señala en los anales del comercio la época «más notable y la más fecunda en asombro»sos resultados. El incalculable impulso que recibieron todas las »fuentes de la produccion, todos los trabajos útiles, todas las pro»fesiones lucrativas, con las riquezas metálicas que de repente se »derramaron en las naciones antiguas, cambió enteramente la faz »del mundo civilizado, alteró todas las relaciones de los pueblos »que lo componian, mejorándolas en alto grado y cimentándolas »en las sólidas bases de un comun interes. El crecimiento que sú»bitamente recibieron todos los capitales, empujaron en la carre»ra de su progreso indefinido todas las especulaciones agrícolas, »fabriles y mercantiles; todas las relaciones pacíficas de las gran»des familias humanas, y hasta las preciosas y nobles tareas de la »ciencia, de la razon y del ingenio. Prescindiendo de la enorme »masa de riquezas metálicas que inundó en aquella época todos »los mercados del mundo; prescindiendo del inmenso caudal de »conocimientos científicos con que se ha enriquecido el saber hu»mano, ¡cuántas producciones útiles á la salud, á la industria, al »recreo y bienestar del hombre, no han venido á hermosear nues»tra existencia desde que los Españoles fundaron colonias en la »vasta region que conquistaron sus armas! Gracias á aquellos es»tablecimientos, la quina, la grana, el azúcar, la vainilla, el ta»baco, el maiz, la patata y otras innumerables producciones que »alimentan hoy una actividad comercial incalculable, que satisfa-

»cen tantas necesidades, y que hacen prosperar á tantos pueblos, »apénas nos serian conocidas como fenómenos curiosos en las co»lecciones y museos de los aficionados. Es necesario no tener la »menor idea del temple indígena del hombre americano, para »creer que hubieran podido aquellos pueblos establecer este siste»ma de cambios, con naciones más adelantadas, si no los hubiera »forzado á ello una autoridad irresistible. Aun hoy, después de »tantos siglos de roce con los europeos, y después de haber adop»tado su religion y su sistema administrativo, y saboreado los pla»ceres y comodidades de la vida culta, el Peruano y el Mejicano, »suspiran por sus antiguos Imperios, y de buena gana volverian »al estado en que se hallaban ántes de la conquista. No satisfecha »la América con los frutos peculiares suyos, que tan maravillosa»mente han engrandecido nuestra riqueza, y todas nuestras indus»trias, abrió á las producciones del mundo antiguo un campo infi»nitamente más vasto que el que les ofrecia la estrechez de nues»tro territorio. ¿Cómo se remplazarian en nuestros mercados y en »nuestras fábricas los cueros y otros despojos animales que nos en»vian las pampas de Buenos Aires, y los algodones que nos prodi»gan los estados meridionales de la República del Norte?...» Pero dejémos á la colonizacion en general para concretarnos á la particular de España.

La brújula y un Colon muestran nuevos derroteros á la atrasada Europa, y otras sociedades no fundadas sino descubiertas, llegan á variar la faz del mundo conocido y la particular existencia de las antiguas. Génova, Barcelona, Pisa y Venecia se eclipsan: la América resplandece. A nuestra pátria en esta parte le cabe la gloria de haber sido la primera que saludó á estos pueblos, la que los adquirió con el valor y los sufrimientos más sorprendentes, la que los poseyó en mayor número y la que los rigió después con una legislacion paternal. ¡Habrá tristes rasgos en estos primeros dias de su historia: pero ellos están escritos por aquellos exploradores tan audaces como rudos, y disculpados tambien, entre aquellos guerreros tan intrépidos hijos de una época de atraso, de preocupacion y de fuerza, y únicos, por lo tanto, que con sus músculos de hierro y sus almas de diamante, pudieron haber dominado por aquel tiempo los obstáculos físicos de aquella naturaleza nueva, la insalubridad de sus páramos, la inclemencia de sus desiertos, la humedad de sus pantanos, la soledad de sus bosques y los mortí-

feros espacios de sus ciénegas, presentes todos de aquel mundo olvidado, y más temible entónces por su extension y rigores, que por la ira del salvaje y los peligros de las fieras. Y si nó, sirva de ejemplo entre porcion de otros muchos, el temple del alma y del físico de un Alonso de Ojeda y sus compañeros de naufragio, cuando arrojados en 1510 á las costas de Cuba y á su puerto de Jagua, hoy Cienfuegos, caminaron treinta leguas á pié entre espantosas *ciénegas* (1) hasta salir á *Cuiva*, hoy las Tunas, luchando y venciendo á los indígenas en los ataques que les presentaban por estas tierras fangosas, cuyo rumbo desconocian, faltos de víveres, sin un suelo seco donde reclinarse y hasta sin sueño. Excuálidos y estenuados en sus físicos, se sostenian sin embargo por el empuje de sus almas, y por ellas salieron de estos pantanos, y todo lo dominaron y vencieron. Su fé tambien los sostenia, y Ojeda se encomendaba en sus peores momentos á una Vírgen pequeña que llevaba delante, y que se cree sea la aparecida después en la bahía de Nipe, hoy venerada en el santuario del cobre de Santiago de Cuba.

Y si por semejantes dias encontramos á los hijos de nuestra pátria de un espíritu tal para la invasion y la conquista, cuando de colonizar se trata, no aparece ménos fraternal el ente moral de su Gobierno para con estos nuevos pueblos, y es justo, previsor y moderado en los sentimientos que á sus dominados inculca, en las leyes con que crea su civilidad, en los reglamentos con que su organizacion proteje, en las determinaciones políticas con que su nacionalidad fortifica, en las prudentes con que su estabilidad defiende, y en las liberales y sábias con que sus derechos individuales respeta. Sí: *individuales* derechos: porque por estas leyes, llamadas de Indias, tenian lugar de un modo irremisible las santas formas de la justicia tan salvadoras para el súbdito como para el mandante, y á su abrigo se sostuvieron de un modo igual y legal, miéntras se observaron, los respectivos deberes y derechos de ámbos, hasta el tiempo de su independencia en los dominios del continente americano, y en Cuba, hasta la célebre Real órden (las *omnímodas* modernas), de que en su lugar me ocuparé, cuando

(1) Así llaman en el país á los terrenos demasiados bajos para ser cubiertos ú humedecidos de contínuo por las aguas del mar ó de los rios, como la notable de Zapata, que un dia contemplamos, doliéndonos de su abandono para determinados cultivos.

descienda á la revelacion de lo que fueron aquellas leyes cuando se sustituyó á ellas un mando instable y personal. Pero volviendo al código indiano, su recopilacion sin ser cuerpo de doctrina á que la época no alcanzaba, fué un verdadero sistema de Gobierno, y sus Provisiones, Reales Cédulas y Ordenanzas reunidas, formaron como un Código judicial y administrativo, cuyo conjunto fué la ley sábia que defendió por tres siglos el prestigio del mandante y sus deberes, sin olvidar jamás como hoy los derechos del súbdito, ni ahogar como al presente sus clamores, faltos del conducto legal que aquellos le consagraron expresamente para revelarlos (1). Porque á todo esto ocurria aquella recopilacion veneranda, sin saber siquiera sus autores el liberalismo que en sus cláusulas rebosaban, inspiradas sólo por creencias justas y fraternales hácia los que consideró siempre sus verdaderos hermanos, por más que estuviesen distantes del cetro nacional que tantos dominios en los dos mundos uniera, y de los indígenas á quienes consideró siempre como menores, para favorecerlos más en su desamparo y lejanía. No: no se veian en este Código esas leyes bárbaras, las feudales y de monopolio que dictaron después la Francia y la Inglaterra para sus colonos, ni la especie de depresion moral que por sus defectos iba aneja á la voz de *colono* y colonias hasta nuestros mismos dias. Y el que lo dude, que compare el Código negro frances con las disposiciones que para esta misma raza vindicaron nuestras leyes de Indias en su observancia más escrupulosa. Siempre protectoras y dulces para con la india y la etiópica, eran nobles y dignas para con la española, y segun dejamos consignado en la nota con que esta introduccion encabezamos, España nunca conoció colonias bajo el sistema del monopolio y restriccion como los demás pueblos, si no provincias iguales en un todo á las que formaban en la Península el núcleo de su nacionalidad. No en vano se ha hecho ya justicia á este monumento de nuestra legislacion por los hombres más entendidos: mas como de su análisis y estudio me he de ocupar con particularidad en el curso de esta obra y en especial capítulo, aplazo para entónces el complemento de mis juicios. Miéntras quede aquí consignado, que si las demás naciones nos dejan ya rezagados por sus nuevos sistemas co-

(1) No se olvide que todo esto se escribia ántes del grito de la Revolucion de Setiembre.

lonizadores, no sucedió así á nuestros padres, cuya justicia y piedad resaltó en los suyos, y hasta en ese moderno liberalismo que nosotros sus descendientes hacemos alarde de poseer para escatimarlos mejor en nuestras Reales órdenes y decretos ministeriales á estos pueblos distantes, y cuya civilizacion, como sucede en Cuba, siendo igual sino más adelantada que muchas de nuestras internas provincias, es un motivo más que acusa á nuestra inconsecuencia nacional.

Los Españoles, se dice, han inventado el tráfico de negros; han destruido Imperios felices, y todo para una supremacía que no han podido conservar después de tres siglos de dominacion. Pero yo replico: si España introdujo en Cuba al hombre negro, ¿no fué por un puro y humano sentimiento á favor de otro más débil, cual era el Indio, al que nunca esclavizó por las leyes? Además, ¿quién alimentó por todo este tiempo tan inícuo comercio en Cuba sino el comercio inglés? ¡Prósperos Imperios como los de Motezuma! ¿Pues no borró el Español allí mismo aquellos sacrificios incongruentos que consumian 20.000 víctimas por año?.... ¡Que fuimos los monopolizadores del privilegio y las compañías!.... Pero ¿se puede olvidar que los Holandeses han arrasado selvas enteras para conseguir el monopolio del clavo y la canela, y que los Ingleses abusan de lo más santo en lo del abastecimiento del opio? Nuestros padres, entre las erradas opiniones de aquel tiempo, tuvieron respecto á colonizacion las más generosas ideas, y hasta en las economías estuvieron tan adelantados para aquellos siglos, que hoy sus Ordenanzas y Pragmáticas Reales acusan de atraso las disposiciones que á Cuba y Puerto-Rico hemos dado en estos últimos años. Entónces, por aquellas leyes y mandatos reales se daba *pasaje gratuito* á los emigrados; se les concedia la *absoluta propiedad del terreno*, que se obligaban á cultivar por cuatro años; se les proveia de ganados y semillas; estaban exentos de *toda clase de contribucion y tributo*, y *las importaciones y exportaciones estaban libres de derechos*. Esto dispuso aquella mujer insigne, la gran Isabel de Castilla para su primer establecimiento fundado en la *Española*, y esta última disposicion parece sancionar las doctrinas del libre tráfico que hoy tanto contrarian sus sucesores. Nuestros lunares históricos no empañan el lustre de la admirable conducta observada por los Reyes Católicos con relacion al gran Imperio que un hombre extraordinario puso bajo su poder. Los

males, los abusos de las leyes, su violenta interpretacion ú olvido, que en cuestiones dadas sancionaron allí grandes desdichas, no provinieron de los mandantes, sino de la época y de la gran distancia. «Mas estos excesos (como dice un historiador no sospe»choso) (1) arguyen tanto contra el carácter español, como podria »argüir contra el de algunas naciones de Europa mayores atroci»dades cometidas en sus Colonias; y contra el frances las insignes »maldades de su revolucion por excelencia en los tiempos moder»nos, cultos y civilizados. El mal estuvo en la época; y es tan »cierto, que en España se levantaron muchos hombres generosos »acusando ante la opinion y la autoridad los crímenes de sus com»patriotas.» He invocado de intento esta autoridad, porque cuando este autor así lo escribia, se encontraba en una República que formó parte de nuestra dominacion, y, siendo hijo de ella, tenía que halagar más que ser severo con ciertas pasiones de circunstancias, como así lo hizo en otros parajes de su atildada historia. Y todavía en 1858 un hombre tan notable como M. Montalembert ha seguido declamando contra este tiempo histórico, no con la más imparcial justicia. Por fortuna, otro ilustrado hijo de esa misma América, ya independiente, salió al encuentro del jurisconsulto frances con entonacion digna, y el eco de su desagravio ha repasado el Océano para recibir nuestra gratitud (2). Y ya que de pasiones y de circunstancias hablo, con relacion á los que por ellas nos niegan hasta la soberanía del territorio en los restos que nos quedan en el mar de las Antillas, como si de Indígenas descendieran los que hoy los ocupan; hé aquí lo que á este propósito decia otro autor no ménos sensato, aunque ya independiente y republicano, en el prólogo puesto á la obra histórica del P. Cogolludo sobre el Estado de Yucatan. *Creemos*, dice, *que ha pasado ya el tiempo de engañarnos á nosotros mismos en este particular. Cuando hemos declamado con tanto calor contra los Españoles, echándoles en cara la iniquidad de la conducta empleada en la conquista, y con palabras fuertes les reprochamos su continuada usurpacion de una tierra que no era suya, hemos representado un papel ridículo. Ya nosotros, hijos de Españoles, ¿por ante quién se nos otorgó*

---

(1) Baralt, *Historia de la Revolucion de Venezuela.* Véase al final el documento número 1.°

(2) Véase al final el ya citado documento núm. 1.°

semejante derecho?.... Mas me extiendo demasiado en esta digresion, y torno á la série histórica de las colonias. Hasta esta época fuimos grandes, justos y generosos colonizadores. Colonizábamos segun los principios de la época. Llevábamos nuestra nacionalidad y nuestras instrucciones como un reflejo de nuestra existencia entera á los pueblos que dominábamos, como hoy lo hace la Inglaterra. La discordancia ha quedado para nuestra época, segun lo haré observar en el curso de esta obra. Desde 1836 acá no son los trescientos años de ódio y de rencores de que nos hablan todos los dias los insurrectos cubanos. Cuba no conoció una sola prevencion contra España hasta ya bien principiado el actual siglo. Ya lo demostrarémos.

En tiempos más posteriores á estos descubrimientos, la lucha de ciertos principios religiosos en el recinto de una discusion ardiente, vino á completar después este cuadro de portentos sociales, dando vida á esos pueblos en cuyo seno se agita hoy la fórmula de los principios que han principiado y concluirán por trastornar el mundo, pueblos en los que ya veia Chateaubriand á la antigua sociedad, concluyendo ante la jóven América, y una República de un género nuevo y desconocido hasta entónces, anunciando un cambio completo en el espíritu humano y en el órden público (1).

Me refiero á las sectas de la reforma protestante, que huyendo de la hoguera ó del hacha del verdugo inglés, llegaron á las desiertas soledades de la América del Norte para guardar, bajo el verdor de sus bosques, los gérmenes de una generacion tan fecunda como activa, desenvuelta ya hoy al extremo de sorprender por su influencia política y por su social importancia. Así Filadelfia, la *Cartago* del nuevo continente americano, ha debido su sér á los puritanos de Inglaterra, como *Troya* un dia á los fugitivos de Tiro. «El nombre de Washington, repite Chateaubriand, se difun»dirá con la libertad de siglo en siglo, marcando el principio de »*una nueva era* para el género humano.» De tal modo se expresaba en 1791 este hombre ilustre al visitar el propio suelo que un siglo ántes comprara á las tríbus indias el célebre Guillermo Pen. ¡Y cuánto no han prosperado en sus destinos desde esta época acá! ¡Cuando muchos años después he visitado por mí este propio suelo, mi admiracion ha sido inmensa!

---

(1) Véase *Ensayo sobre la literatura inglesa*, tomo II, pág. 39.

Mas volviendo á mi propósito, ya dejo indicado que las relaciones de los antiguos pobladores con sus metrópolis estaban fundadas sólo en los vínculos de la sangre ó en los de la analogía de la religion y las leyes, sin permitirse, no ya un tiránico dominio, pero ni aun el sistema del cambio mútuo, duro y terrible, cuando raya en un ciego monopolio, pero justo y conveniente, si tiene por objeto suplir los adelantos de estos nacientes pueblos por el trueque de su feraz y particular produccion. ¿Ni cómo ciertas colonias en el actual estado de nuestras necesidades podrian de pronto dominar y conquistar los medios de satisfacer las de una civilizacion refinada, sin tener que pagar por largo tiempo el tributo de su dependencia á los artistas y á las manufacturas extrañas?

Este invento de los presentes dias estaba reservado á la Inglaterra el explotarlo, y ella, por haberlo entendido mejor que las demás naciones, ha venido á ser la *colonial* por excelencia, cuando en el siglo primitivo de los coloniales descubrimientos era la postrera de todos en alcanzarlos. España, Portugal y Francia, por el contrario, que aparecieron abrumadas, principalmente las dos primeras, con el peso de tantos, han dejado perder los muchos que poseian al constante olvido de los principios que han prevalecido y hecho tan potente á la *Gran Bretaña.* Aquellas, á trueque de conservar una omnímoda soberanía sobre posesiones tantas, se enajenaron la voluntad de los que llegaron á disputársela. La Inglaterra, y tambien la Holanda, han seguido, al revés, una opuesta conducta, y, contentándose con un predominio nacional, han conseguido en cambio la preponderancia de su comercio é industria. La Gran Bretaña, con vista más adelantada, fué la primera que entró en el buen sendero de la conveniencia comercial combinada con la comunicacion de los demás pueblos, y ella fué la que empezó á descuidar en sus colonias la intervencion de sus reglamentos fiscales para asegurar mejor su dominacion productiva y la representacion mercantil de su protectorado. De esta manera, segura de su órden interior, apénas gasta en soldados para conservarlas, y abandonándoles el cuidado de sus intereses internos, tiene más anchura para multiplicar sus bajeles y regularizar el número de sus flotas, que son los ejércitos más firmes de posesiones tan remotas. Con estos bajeles está en perpétua comunicacion con las mismas, les influye su espíritu nacional, y les lleva sobre todo sus manufacturas, en cambio de sus productos, estableciendo

sobre el mundo esa red de puertos comerciales y de militares posiciones, viviendo por medio de los unos y mandando por causa de los otros. De esta suerte, la nacion cuya periferia apénas la percibimos en el mapa, es la propia que todo lo abarca, y es la misma que manda sobre los dos continentes desde sus muchos y extendidos establecimientos, á semejanza de una araña cuya cabeza se apoyase en las tres islas y sus infinitos y largos piés sobre el orbe entero. Así, repetimos, aquel pueblo de *Pictos*, tan bárbaro bajo la dominacion romana, y cuyos habitantes no conocian la forma de una simple barca, como dice un escritor, esos mismos hombres dominan ya hoy desde la bahía de Hudeon hasta el Gánges, y sus posesiones de América, Asia y Europa hacen olvidar á Roma con su Capitolio, si bien no ostentan como ésta el carro militar de los conquistadores, sino el signo más civilizador y poderoso de los presentes siglos.... el centro de Neptuno. La Inglaterra, por sus repartidas colonias y por sus numerosas escuadras, está en todas partes, influye en todo, por donde quiera lleva como en desagüe los rios de su industria, y, sin estancar la asombrosa produccion de sus manufacturas (como nosotros hicimos un dia con el oro y la plata), sostiene una vida prestada, sí, pero tan vigorosa como es sorprendente la reunion de los muchos millones de sus consumidores, al extremo de contar cerca de 200 en la India, súbditos, á la par que suyos, de una mera compañía de comercio (1). Por estos establecimientos, y los que posee en la punta de Africa, puede hacer el comercio casi exclusivo del Mar Rojo y el Golfo Pérsico, reunirse al de la China y apropiarse, en fin, los

---

(1) Cuando esto se escribia, aún no habia tenido lugar la gran guerra de que salieron victoriosos los Ingleses de la India, de cuyas resultas, como dijo un periódico frances, "bajó á la tumba la muy alta y poderosa señora la Compañía de las Islas Orientales, que, nacida en 1660, la sacó de pila la Reina Isabel, con un modesto regalo ó privilegio de quince años, con el nombre de *Compañía de Comerciantes de Lóndres para traficar en las Islas Orientales.* Su existencia, por lo tanto, fué de 250 años, pues que hoy el Gobierno supremo de la isla ha quedado á cargo del inglés.

En 1833, una acta del Parlamento ya hizo renunciar á la Compañía sus privilegios mercantiles; pero quedó revestida de facultades administrativas y limitadas, y siguió imperando hasta 30 de Abril de 1854, á poco de haber estallado la guerra de que hemos hecho mérito.—Véase lo que sobre su historia publicamos en nuestra *Revista de España y sus provincias de Ultramar.*—Tomo I, pág. 80 y 81.

*

beneficios de la América meridional y mar del Sur, si nosotros los Españoles seguimos olvidando el aumento de nuestras dos armadas para no participar con ellas de estos bienes desde los diferentes puntos de nuestras provincias ultramarinas. La Inglaterra se hace temer en Africa, y siendo dueña del Cabo de Buena-Esperanza, lo es tambien de la isla de Francia, de Ceylan y de la Península índica (1).

A fortuna tanta, la Providencia le agrega el dón del Gobierno con que la favorece, pues que allí, en el centro de sus tres reinos, no aparece nunca la fuerza bárbara que abate, sino la inteligencia que domina vivificando; no el principio militar, que todo lo excluye, sino la discusion de un Parlamento, que todo lo combina, descansando siempre bajo la salvaguardia de los principios que crean á la vez la Administracion con que se sostienen las colonias y las fuerzas marítimas con que se conservan. En este Parlamento han venido á resonar los embarazos que en estos últimos años ha tenido el Gobierno inglés, ya en las Antillas, ya en el Cabo de Buena Esperanza; y léjos de ocultarlos, los revela al vivo interes de sus compatriotas, y allí, en presencia de los diversos sistemas de la Administracion colonial, todo se discute y razona con la alta teoría de los unos, con la ciencia práctica de los otros, siendo su

(1) Los progresos, además, que las colonias plantadas por los Ingleses en la Australia han hecho de 26 años á esta parte, son dignos de la atencion del estadista y del estudio del filósofo. Segun la estadística de comercio y navegacion del Reino-Unido de la Gran Bretaña, publicada en 1860, las exportaciones de este país á la Rusia ascendieron en 1858 á 2.824.609 libras; á Francia, á 4.863.131 libras; á Austria, á 1.298.196 libras; y á Prusia, á 1.956.199 libras; miéntras que las exportaciones á Victoria se elevaron á 5.417.601 libras, y á Nueva-Soult-Gales á 2.919.544 libras. Así, la sola colonia de Victoria, que hace algunos años era un desierto, y distante de la Inglaterra por un viaje de tres meses, es mejor parroquiano para este país, que la Francia, situada á sus puertas y habitada por 36 millones de habitantes. Nueva-Soult-Gales consume más productos que la Rusia, con 65 millones de almas, y doble más que el Imperio austriaco, Estado aliado á la Inglaterra íntimamente muchos años hace. Esto habla muy alto en favor del génio emprendedor y enérgico de los Ingleses, de su industria y de la bondad del sistema de *dejar hacer* al pueblo, y del principio de *plantar colonias*, que los observadores superficiales consideran sólo como una carga para la madre pátria.—Nosotros, por el contrario, hijos degenerados de nuestros padres, al cabo de tres siglos, volvimos á poseer la *Española*, adonde llevamos un dia, como queda dicho, nuestros elementos sociales, y quisimos regenerarla con los *burocráticos*, arruinando á Cuba.

resultado, que el Gobierno no encuentre nada mejor que hacer, que irles dando mayor libertad para descargarse así de una responsabilidad que cada dia es mayor, en presencia de las vivas reclamaciones de sus colonos. «Las Colonias, dice Mr. Gladstone (1), »no deben sentir el peso del yugo. Es necesario hacerlas compren»der, que todas nuestras relaciones con ellas deben regularse por »el afecto, y entónces podrémos estar seguros de recoger los pin»gües frutos de ese afecto inalterable, ilimitado, que dará más »grandeza al nombre grande ya de la Inglaterra.» «¿Quién duda»rá, en efecto, dijo otro dia, que nuestro país está favorecido con »unas leyes y con una constitucion eminentemente eficaces para »contribuir á la felicidad del género humano? ¿Y qué podria de»searse más, que poder reproducir en diferentes partes del globo, »pequeños Estados semejantes á este país que amamos tanto, y del »cual estamos tan orgullosos? L... R... lo ha dicho: el efecto de la »colonizacion es crear en diferentes partes del globo otras *felices* »*Inglaterras*.» A esto aludia, sin duda, Montalembert, en su célebre artículo de *El Correspondant*, cuando decia: «¿Hay en la historia »muchos espectáculos, más grandes, más extraordinarios, más »propios para honrar la civilizacion moderna, que el de esa com»pañía de mercaderes, que ha vivido siglo y medio, y que ayer »todavía gobernaba á 2.000 leguas de la metrópoli, cerca de 200 »millones de almas, por medio de 800 empleados civiles y 15 ó »20.000 soldados? Pero la Inglaterra ha hecho más todavía: ha »formado, no solamente colonias, sino pueblos. Ha creado á los »Estados-Unidos, ha hecho una de las grandes potencias del pre»sente y del porvenir, dotándolos de esas libertades provinciales y »personales, que son las que los han puesto en estado de emanci»parse victoriosamente del yugo, por otra parte tan ligero, de la »metrópoli. Hoy la Inglaterra está en camino de crear en la Aus»tralia nuevos Estados-Unidos que bien pronto se desprenderán »tambien del tallo paternal para convertirse en una gran nacion, »amamantándola desde la cuna en las varoniles virtudes y en las »gloriosas libertades que son, por donde quiera, la herencia de la »raza anglo-céltica, y que, no nos cansarémos de afirmar, son »más favorables á la propagacion de la verdad católica y á la dig»nidad del sacerdocio, que cualquiera otro régimen de los que

(1) Discurso de M. Gladstone el 12 de Noviembre de 1855 en Chester.

»cobija el sol. En el Canadá una noble raza francesa y católica, »arrancada desgraciadamente de nuestro país, pero que se ha con»servado francesa por el sentimiento y las costumbres, á la Ingla»terra debe el haber conservado ó adquirido, con una entera li»bertad religiosa, todas las libertades políticas y municipales que »la Francia ha repudiado; el aumento de su poblacion decuplada »en ménos de un siglo; y la seguridad de que servirá de base á la »nueva federacion que, desde las bocas del Orejon á la de San Lo»renzo, será un dia la rival ó la compañera de la gran federacion »americana. Todo esto se olvida, desconoce ó calumnia por ciertos »escritores realistas y católicos que vierten diariamente las olas de »su veneno sobre la grandeza y la libertad de Inglaterra.» ¿Y le amedrentan acaso al inteligente Gobierno de este gran pueblo, las fatídicas predicciones de la emancipacion más ó ménos pronta de estas sus mismas hijas, á quien tambien educa? De ningun modo: hé aquí como concluyó su extenso discurso sobre las Colonias el célebre Lord John Rusell en la sesion de 9 de Febrero de 1850 al presentar la Constitucion de las posesiones de Nueva Holanda. «Muchos predicen, decia, y yo con ellos, que algunas de nuestras »colonias crecerán tanto en poblacion y en riqueza que puedan de»cirnos un dia: «nuestra fuerza propia es suficiente para permitir»nos ser independientes de Inglaterra; el lazo que á ellas nos unia »se nos ha hecho oneroso; y ha llegado el tiempo en que, mante»niendo amistad y alianza con la madre pátria, podamos salir de »su tutela.»—No creo que esta época se halle cercana; mas, cuan»do lo estuviera, hagamos cuanto sea posible para que aprendan »»á gobernarse á sí mismas: démosles, en cuanto podamos, la ca»pacidad de regir y administrar sus propios negocios, permitá»mosles aumentar su poblacion y su riqueza, y suceda lo que su»ceda; nosotros los hijos de este grande Imperio tendrémos el »consuelo de decir que hemos contribuido á la felicidad del géne»ro humano.» Esto podrá no ser sincero, pero no puede ser más elevado y humanitario: sólo el proclamarlo así es sublime! Mas pasemos ya de la Inglaterra á la Holanda.

La Holanda, este pueblo condenado á los rigores de la escasez y del clima, esta nacion que no cuenta un extenso cultivo, ni los campos que multiplican los granos, ni los bosques que proporcionan las maderas; esta misma nacion, por medio de sus colonias, se ha creado la abundancia de ramos envidiables, y por medio de sus

naves trasporta de todas partes á sus astilleros el maderaje mismo con que después vuelve á surtir la Europa. Ella no tiene trigos, y sin embargo, sus graneros son los del universo: no posee minas y su país aparece vivificado con el curso de los metales. Si en las Antillas no cuenta más que con algun que otro despojo de nuestras antiguas islas, si en el Brasil y otros puntos de la América ha sido al fin desalojada; la Holanda, sin embargo, por su activo comercio y sus establecimientos en el cabo, puede dominar desde allí los derroteros de los demás Europeos hácia las Indias, cosa que no pierde de vista entre las providencias económicas de su Gobierno, su espíritu conciliador y los sacrificios de sus dos marinas. «La isla »de Java y los restantes dominios holandeses de aquellos archipié»lagos, dice un escritor contemporáneo (1), disfrutan desde 1830 »de una paz profunda y de una tranquilidad que no parece que »pueda ser alterada. Unos cuantos europeos esparcidos en los prin»cipales establecimientos, como agentes civiles del Gobierno; un »reducido ejército europeo, que es el cuadro del ejército indígena; »dos ó tres fragatas, algunos vapores de diferentes dimensiones, y »cierto número de buques de vela costeros, son los únicos pero su»ficientes medios de fuerza para mantener el órden y asegurar las »autoridades en el ejercicio de sus funciones, en medio de una »poblacion insular de más de 20.000.000 de habitantes. Y estos »medios, aunque débiles en la apariencia, se consideran bastan»tes miéntras no llegue á alterarse la paz y las buenas relaciones de »Holanda con alguna de las naciones marítimas de Europa.... Más »de dos siglos de un poder moderado, protector y persuasivo, y po»cas veces hostil ó absoluto, han hecho que la poblacion sondane»sa no eche de ménos la autoridad de sus antiguos dominadores, »bajo los que se sucedian sin interrupcion sangrientas guerras y »revoluciones, ya por pretendidos derechos de sucesion, ya por ce»los y rivalidades de los Príncipes y de la nobleza.»

Por haberse desviado el Portugal de esta conducta le queda ya sólo en la historia la grande extension que llegó á ocupar con sus colonias. Así se advierte, que cuando dilataba su imperio desde Guinea hasta el Japon; cuando mandaba sobre las costas orientales de Africa, las del Mar Rojo, de la Arabia, de la India, las Mo-

(1) *Resúmen de la historia y administracion ultramarina de las posesiones holandesas en el Archipiélago de la India*, por D. L. de Estrada.

lucas y Ceylan; cuando pisaba el suelo de la China y poseia el Imperio del Brasil; aquel reino de quien se decia que no tenia más que cabeza, porque su cuerpo estaba fuera; el Portugal, que contaba en América una longitud de 520 leguas y una latitud de 340 ó 176.800 leguas cuadradas, espacio por lo tanto mucho mayor, como dice otro autor, que el que ocupan la España, Portugal, Francia, Bélgica, Holanda, Inglaterra y Alemania reunidas; ese mismo pueblo está reducido ya hoy á poco más de su primitiva cabeza, y la Inglaterra con la Holanda han venido á ser los herederos de dominios tan crecidos, tanto por sus naves, como por su comercial política.

La Francia debió á Colbert el despertar de su letargo continental entrando bastante tarde en este movimiento colonial por medio de sus principios ilustrados sobre los derechos de entrada y salida de sus colonias. Mas si sus establecimientos en las Antillas, en la costa del Africa con Holandeses é Ingleses, sus islas de Francia y Borbon, sus desgraciadas compañías en la India, su comercio en la China, la Cayenne y otros puntos que en los diferentes mares llegó á poseer, consiguieron dar á su marina una regular importancia; sucesos de todos conocidos, y el olvido del sistema inglés, concluyeron con su improvisada riqueza colonial, finalizando la catástrofe de Santo Domingo la no interrumpida série de sus pérdidas y desgracias. Concretada hoy á sus factorías de la India, y á la Martinica y Guadalupe, puntos casi inútiles ya, pues que eran de observacion de Santo Domingo, con algunos otros sobre los que al presente da señales de querer imitar el régimen inglés; la Francia se esfuerza hoy por conquistar en las playas de Argel ese porvenir colonial que le ha negado hasta aquí el destino, y que hace exclamar á uno de sus hijos con estos acentos de un dolor nacional: «¿Por qué una gran nacion que disputó en otro tiempo y »que disputaria aún en caso necesario el imperio de los mares á la »Gran Bretaña, es ménos rica en colonias que la desgraciada Es»paña y el miserable Portugal? Largas guerras y graves aconte»cimientos son la causa: pero, ¿por qué fatalidad no ha hecho »nada en veintisiete años de paz, para reparar sus pérdidas? Aún »hay más; se halla próxima al momento en que van á destruirse »para siempre las pequeñas colonias, resto de su antiguo esplen»dor, y entre tanto que la Inglaterra y la Holanda aumentan sin »cesar las suyas en Asia y abren nuevas vías á su comercio, noso-

»tros solos, sea por una culpable negligencia, sea por miedo de »causar recelos á poderosos rivales, nosotros solos no formamos »ningun establecimiento, y dejamos que nuestros buques de guer»ra y de comercio vayan errantes á puertos extranjeros, sin tener »ningun punto asegurado de arribada.» Hé aquí las tristes reflexiones que se le ocurrian á un ilustre marino al visitar de órden de su Gobierno la isla de Borbon, contemplándola como el único punto donde se vé flamear al presente el pabellon de la Francia, sobre la superficie inmensa del Océano índico (1).

La importancia que alcanzó con sus colonias la gran nacion española, le constituyeron 60 millones de súbditos y un imperio territorial de 800.000 mil leguas. Bien cantó esta grandeza el inspirado Quintana cuando dijo:

Doquiera España: en el preciado seno
de América, en el Asia, en los confines
del Africa, allí España: el soberano
vuelo de la atrevida fantasía
para abarcarla se cansaba en vano:
la tierra sus mineros le rendia,
sus perlas y coral el Oceano,
y donde quier que revolver sus olas
él intentase, á quebrantar su furia,
siempre encontraba costas españolas.

Sí, siempre se encontraban costas españolas, y su imperio fué tan colosal, que sólo sus restos forman hoy en las diferentes partes del globo la más preciosa herencia, siendo tan aventajada su posicion y tan singular la cualidad de cada uno de estos mismos restos, que todavía su conjuuto ó reunion pueden compensarle por sí solos la pérdida de sus afamadas Indias, si rige al fin sus destinos un Gobierno verdaderamente civil y de concepciones altas (2).

---

(1) Véase la obra publicada por M. Laplace sobre la campaña de circunnavegacion de la *Artemisa* de cuyo buque fué comandante, publicada en 1843.

(2) En 1856, segun publicó el *Criterio*, periódico de Madrid, "Cuba, Pinos, Puerto-Rico, Pasaje, Culebra y Bieque; Filipinas, las Bisayas, las Marianas, las Carolinas, y Palos en Oceanía; Fernando Pó, Annobon y Corisco en Africa, comprendian una superficie de 8.327 leguas cuadradas con 6.000.000 de habitantes. Los presupuestos reunidos de América y Oceanía ascendian, para diez y ocho meses, á la cantidad de 822.289.800 millones de reales, y su exportacion é importacion subia, por un promedio de seis años, de 1844 á 1850, á más de 1.000.000.039." Pues toda esta poblacion y comercio debian ser duplicados, si hasta en los olvidados, cuanto más en estos principales puntos, se

Y la España, sin embargo, miéntras tantas colonias tuvo, no dejó de ser pobre, mucho más que al presente, y entre su preconizada fortuna, estuvo siempre alcanzada por los malos principios económicos que entónces adoptara, no peculiares suyos, sino de la época; no patrimonio sólo de la exageracion que parece acompañar al ardiente carácter de sus habitantes, sino propios de las ideas de aquellos siglos y de la mayor parte de los pueblos en semejantes tiempos. Tal vez por entónces nosotros fuimos los más adelantados (1): pero nuestra ánsia por el material del numerario nos hacía creer, como al avaro, que seriamos tanto más ricos cuanto más lo escondiésemos. De sus resultas, el propio exceso abarató la representacion de los valores, y sumidos entre el oro, estuvimos siempre alcanzados. Cádiz y España entera no eran más al cabo que simples factorías de la restante Europa, cuyos diferentes pueblos se llevaban nuestros metales por las várias industrias de que necesitábamos; industrias que perdimos, creyendo encontrar las cosas más indispensables de la vida en los montones blancos de la plata del *Potosí*, ó en los amarillos del oro del *Perú* (2). Agotado de este modo su curso por el atractivo con que lo extraian las diferentes formas de la industria extranjera, su valor pasaba como un torrente á las fábricas de las demás naciones (cuando no llenaban los bolsillos de los flamencos cortesanos, tan ávidos de

---

cultivara por la diplomacia nuestros intereses comerciales, como con nosotros lo hace observar el *Moro vizcaino*, El Hack Mohamed el Bagday, en su libro *Recuerdos Marroquies*, trabajo tan curioso como ha sido observador su autor y sus páginas tan eruditas como humorísticas. Véase al final el documento número 3.

(1) "Algunas de las disposiciones, como la que prohibe la exportacion de "los metales preciosos, se resienten mucho, á la verdad, de la ignorancia de los "buenos principios de la legislacion comercial que ha distinguido á los Espa-"ñoles hasta nuestros dias; pero en cambio otras, como la que declara libre de "todo derecho la importacion de los libros extranjeros, porque como dice la "ley: "traen honra y provecho al reino facilitando que los hombres se hagan "instruidos," no solamente están adelantadas á aquella época, sino que pue-"den entrar en ventajosa comparacion con las leyes vigentes hoy en España "sobre semejante materia."—Prescott, *Historia de los Reyes Católicos.*

(2) El Tesoro que Atahualpa habia entregado por su rescate, era poca cosa en comparacion del botin inmenso que hallaron los Españoles en Cuzco, á pesar de que los habitantes de esta capital habian huido con sus efectos más preciosos. Pero desde este momento, el oro que los Españoles encontraban en tanta abundancia, empezó á no tener valor á sus ojos. Los simples soldados

la riqueza de la pobre España), y sólo quedaba para su suelo una miseria espantosa, con los males que reseñan Castro, Pellicer, Martinez de la Mata, Ceballos y otros (1). Pero habiendo ya visto el influjo de la Inglaterra y de la Holanda por medio de sus establecimientos coloniales, entremos ahora á demostrar el valor mayor de estas propias posesiones, segun el predominio que ejerce al presente por toda la Europa el espíritu comercial de nuestro siglo, y el grandioso porvenir que su influencia misma podria retribuir á España, mediante los hermosos establecimientos que aún le quedan, formando más allá de los mares su extendida nacionalidad.

Tiempo hace que dejó de oirse para la Europa el estampido del cañon y los males repetidos de las guerras dinásticas. En 1815 cesaron otras guerras de ambicion, y otros tratados produjeron una calma general; y desde entónces acá el espíritu industrial y calculador de la época ha venido creciendo más y más cada dia al abrigo de la paz y de los esfuerzos de los Gobiernos por conservarla, en vista de las ventajas inmensas que ha obtenido á su influjo desde entónces el universo (2). En vano Napoleon, militar inteligente y hombre de génio, pero de fuerza al fin, quiso imponer una monarquía universal y militar. En los campos de Wa-

rasos eran tan pródigos de él, que jugaban entre sí sumas que ningun soberano se hubiera atrevido á aventurar. Un par de calzones, lo mismo que un par de botas, se pagaba en treinta piastras (cada piastra sobre 20 reales nuestros); un caballo costaba quinientos ó seiscientos ducados, y aun mucho tiempo después de la época de que se trata, estos precios se mantenian tan subidos, subsistiendo el poco valor del oro. (Campe, *historia del descubrimiento y conquista de la América.*)

(1) Segun Navarrete, entraron en España desde el año 1748 al de 1753, la exorbitante suma de 153.844.433 pesos, que vienen á importar 3.077 millones de reales ó 513 millones por año.—Biografía del Marqués de la Ensenada, página 24.

(2) Cuando esto consignábamos, no habia sobrevenido todavía la guerra de Crimea, ni la de Austria y Francia en la Italia, ni la de Prusia con Austria, ni la actual de Francia con la Alemania, en todas las que Napoleon III, siguiendo por desgracia las tradiciones de su dinastía, tan fatal á la humanidad, ha vuelto á suspender en el mundo el reinado de la paz y de la preponderancia civil. Pero la Providencia no permitirá que se pierda por sólo el brillo de una familia, el gran porvenir de los pueblos. Los ejércitos extraordinarios que arruinan á los modernos pueblos, han sido por imitar al hombre ya caido del segundo Imperio, y este ha retrasado un siglo el predominio civil é industrial sobre el militar.

terlóo se resolvió su empeño ante los nuevos y más ilustrados destinos de la humanidad. Allí, en aquel sangriento dia en que se renovaron los tiempos de Roma y de Cartago, no se consumó, como entónces, la ruina de la última, que representaba la inteligencia comercial, sino que se desplomó la primera, que denotaba la fuerza y el principio militar. Con el hombre grande que lo invocaba quedó ya vencido para siempre todo sistema de represion y conquista, y allí murió en aquel dia el imperio de una voluntad ciega representada en el que con sus legiones, sus tenientes y su familia quiso bloquear á una nacion poderosa, cerrándole sus puertos y queriendo sofocar en los demas pueblos los frutos nacientes de su gran prosperidad. ¡Insensato! Él no advertia, entre el humo de su altura, que á estilo de las antiguas cruzadas, las mismas masas de hombres que recorrian la Europa para sostener su dominio militar, esas mismas sembraban sin querer gérmenes opuestos á los principios restrictivos y de poderío militar que él queria hacer prevalecer más particularmente en sus postreros dias. «No parece, dice »un escritor frances, sino que el reinado de Napoleon, esa epopeya »militar, ha servido de término al régimen de la espada, fijando »el límite que debe separar en adelante los hechos más notables »de nuestra renovacion social, á saber, la conquista de los buenos »principios y su aplicacion.»

En efecto, ese espíritu del siglo hácia la paz, la felicidad mayor de los pueblos, el mejoramiento individual de sus habitantes, los adelantos útiles, la tolerancia en las opiniones, las luces de la imprenta, los portentos del vapor, las comunicaciones eléctricas, contribuyendo todo á la rapidez del pensamiento y de la idea, es un hecho que se está consumando más particularmente desde entónces acá sobre los dos continentes de un modo tan particular y sorprendente, que parece como que se escribe á la faz de todos con caractéres providenciales. Sí: á él le vienen sirviendo todos, lo mismo los que siguen con fe sus beneficios, que los que le sirven de rémora en su marcha; los propios que, demasiado impacientes, quieren apresurar su paso, que los que retroceden espantados ante sus cotidianos progresos, luego que se va notando con progresion igual los temibles y sociales resultados del tránsito de una situacion á otra, con particularidad entre aquellas clases que han estado resignadas hasta el dia entre el sueño de la ignorancia, y á quienes la imprenta las despierta; porvenir bien ignorado por cierto

entre los futuros destinos (1). Pero sin ocuparnos aquí de la revolucion moral de nuestras sociedades y de sus modernas ideas, la propia economía política, ¿no está consumando en el mundo material lo que la religion hace dos mil años predicaba respecto á la fraternidad de los hombres y de los pueblos? Sí: el génio del hombre y las ciencias económicas están allanando los montes, suprimiendo las fronteras y salvando los mares, sin ser ya posible para los pueblos la incomunicacion y el aislamiento. Ved, sinó, cómo en vez de levantarse los muros de nuevas capitales, caen y se desploman hasta los de la nacion china, admitiendo los productos extranjeros. Ved, sinó, las redes que hoy se tejen en los dos mundos por esas comunicaciones con que se disponen á cruzarse todos los pueblos, tanto los del viejo como los del antiguo, agitándose todos por conquistar los elementos del porvenir, esos intereses del comercio universal, en vez de los de una estéril ambicion ó una costosa conquista, de que sólo se habian ocupado hasta aquí sus más antiguos Gobiernos. Contemplemos sinó al Austria: ya la hemos visto cubrir con sus barcos el Danubio y el Adriático, cruzar con caminos de hierro su imperio en Bohemia, en Hungría, entre Venecia y Milan, y llevarlos hasta las puertas de la Suiza, á algunas leguas de Strasburgo y Basilea. Ved á esa misma Austria cómo cede á la fuerza de los tiempos: contemplad cuál hace notables modificaciones en la Constitucion de la Hungría para atraerse su gran número de habitantes hácia la propiedad territorial. ¡Pero qué decimos! Esa Prusia tan militar, esa nacion, hija de la espada del gran Federico, que todo lo debe á la guerra y que sólo por ella es fuerte, ¿no ha secundado hasta hoy este movimiento universal por la línea de aduanas que estableció con la Sajonia y otros Estados en favor de su industria agrícola y fabril? La propia Rusia, tan despótica y tan militar, ¿no se ocupa ya en fundar colonias con sus soldados, en abrir canales y preparar líneas admirables de comunicacion para facilitar sus vias con la Prusia y con la India y ligar el mar del Norte con el Negro? La Rusia, tan bárbara y tan nula hace medio siglo para el comercio, es ya la misma que en el solo espacio de diez años, desde 1822 al 1833, aumentó el producto de sus vinos en un 223 por 100, produciéndole el algodon 104 millones

(1) Véase lo que sobre este ignorado porvenir dice Chateaubriand en el *Ensayo sobre la literatura inglesa*, t. II, pág. 39 y siguientes.

de rublos (1), el tabaco 190, y el azúcar 92, con otros ramos de los que ántes enteramente carecia. Por último, en el Nuevo Mundo admiremos cómo los Estados-Unidos van multiplicando las comunicaciones para el uso de su comercio en una superficie de más de tres mil leguas, y cómo dentro de algun tiempo se recibirán en Nueva-York noticias de Pittsburg y de la Nueva Orleans al mismo tiempo que de la propia ciudad: es decir, que en una distancia de catorce ó quince veces mayor que el diámetro de la Francia, los hombres se comunicarán entre sí con la rapidez del pensamiento. Pues bien: nuestra pátria, esta nacion que llora tantas pérdidas, es todavía una de las más privilegiadas si pretende entrar como todas en esta gran vida del movimiento comercial con que le brindan los mares que la rodean, y la especialidad de las demas provincias que allende de ellos cuenta. Pasemos á comprobarlo.

Sabido es que hasta el siglo XV el centro comercial del mundo estaba en el Mediterráneo, como dice un escritor, y que el Oriente era el minero exclusivo de las riquezas á cuyo movimiento servian de vehículo las aguas del mar Rojo, las del Tígris y del Eufrates. Venecia, Génova y los demás emporios del comercio en la Edad Media, frecuentaban estos caminos. Pero ya lo hemos dicho: el descubrimiento de las Américas y del Cabo de Buena-Esperanza, desvió de allí el espíritu comercial para llevarlo al Sur y al Occidente. Después, los progresos de la geografía, los adelantos de la navegacion y la fuerza del vapor, han facilitado los medios de llegar en breve desde la Europa á la India por la cuerda del inmenso arco que pasa por el mencionado Cabo de Buena Esperanza; y así la fuerza del espíritu industrial y la que las ciencias, las artes, la civilizacion en suma le prestan hoy, van á establecer en nuestro globo una estrecha zona, que puede referirse al trópico de Cáncer, y que deberá considerarse como la línea normal del comercio del mundo, el camino de Mercurio, la rueda de la fortuna. «*En hora buena*, dice el propio escritor á quien venimos siguiendo (2), *los ingleses que abarcan en su ambicion toda la superficie del globo, se establezcan como lo hacen, en el Cabo de Hornos, á la manera que lo están tiempo há en el de Bueua Esperan-*

(1) El rublo equivale á 18 rs. y 14 mrs. nuestros.

(2) Poderosa influencia de la Inglaterra en los grandes sucesos del mundo político, ó sea el régimen militar dominado ya por el industrial. Madrid 1840.

za: en hora buena utilicen para sí las tierras australes en ese novísimo continente de la Nueva Holanda, en la tierra de Vandiemen, en las islas de Kelkland: la vida mercantil del género humano va á establecerse, no ya cerca de los polos ni de sus hielos ingratos, sino en el centro del mundo fácil de navegar, favorecido del sol, henchido de ricos productos, poseedor de los restos de antiguas civilizaciones y propios para dar ensanche y perfeccion á la de nuestros dias.» A esto se dirige, sin duda, la comunicacion que ya se intenta establecer entre los dos Océanos por el istmo de Panamá, direccion que establecerá el camino de productos solicitados por el gran comercio actual y que encierran aquellas vastas posesiones. ¿Y qué lugar, repetimos, le debe caber á España en esta cruzada de los pueblos al querer alcanzar parte en todos estos triunfos comerciales y marítimos á que se sienten tan impulsados entre el movimiento general que va animando al mundo? El más fecundo y grandioso, si vamos mirando una por una la situacion y la cualidad de sus diferentes colonias. Principiemos por las Filipinas.

Allí, en los confines del Asia Oriental y cerca de esa China, abierta ya al comercio general por los Ingleses, se levanta el grupo hermosísimo de las Islas Filipinas, las que por su situacion geográfica son y serán la recalada natural de las navegaciones que partan del istmo de Panamá hácia aquel continente, y que entre sus muchos y buenos puertos presenta la bahía magnífica de Manila al frente de Canton (1).

En la América, en su centro, en el gran archipiélago de las Antillas, que cubre el propio istmo de Panamá y el gran seno mejicano, posee España la joya inestimable de la isla de Cuba, llave de este seno, seguida de la de Puerto-Rico, no ménos felizmente situada respecto al mar que lleva el nombre del mismo archipiélago. Cuba! Puerto Rico! Cuando el centro de este nuevo continente sea la garganta por donde pasen las riquezas mercantiles del uno al otro Océano, ¿qué importancia no tendrán los ca-

(1) Sí: el Archipiélago filipino aparece frente á frente de esa Australia, ayer mundo olvidado, y hoy completamente nuevo por el arte mágico de la raza anglo-sajona, apareciendo tambien lleno de vida y de sávia comercial á las demás partes de la tierra, y él, por lo tanto, puede dominar con sus mercados, imponiéndole sus producciones, como á todas las demás islas de aquel vasto archipiélago. ¿Puede darse mayor ventura?

nales que separan á la isla de Cuba de la de Santo Domingo y de la de Puerto Rico? Bien lo conocen hoy los Norte-americanos, y hé aquí todo el aguijon de sus Estados por poseer á toda costa lo que les niega el derecho y debe defender con esfuerzos nuestra interesada nacionalidad. Viendo aquellos que sus padres los Ingleses han echado por tierra la misteriosa muralla de la China, y que tratan de aprovecharse de los tesoros del Celeste Imperio, los Estados Unidos han principiado á agitarse con unas mismas pretensiones, y se disponen á recoger las primicias de lo que la Inglaterra ha conseguido allí con sus tratados.

Hé aquí por qué se discutió en su Parlamento el establecimiento de una línea de vapores entre uno de sus puertos modernamente adquiridos en el Pacífico con el de Shangai en China. M. Kin presentó este informe, y aquel apetecido mercado ya queda á 11.000 millas de Washington, cuando para los Ingleses será de 18 á 20.000. Y á este pensamiento han sucedido otros y otros más gigantescos que para bien de Cuba nos ha tocado presenciar, y que ya profetizó sin alcanzar su realizacion un ilustrado publicista. «Quizás está destinada nuestra época, dijo, á ver abatirse el istmo (el de Panamá) ante las artes de la civilizacion moderna, y el concurso de las grandes potencias marítimas.» Pues ya se abatió: y el ferro-carril que hoy lo cruza, secunda el primer proyecto que nosotros los Españoles tuvimos en tiempo de Cárlos V cuando quisimos partirlo con un canal para unir el Atlántico y el Pacífico, y por este ferro-carril han quedado salvados los escrúpulos de los sábios que esta empresa por entónces detuvieron (1). ¡Y qué asombro el de sus consecuencias! ¡Qué comercio y qué vida no ha prestado á los dos mundos esta nueva conquista de su via férrea! Pues á esta ya se reune la de la electricidad, y la compañía telegráfica «West India and Panamá» ha hecho navegar para las Antillas los buques que conducen los hilos eléctricos que no sólo han de relacionar á Cuba con Aspinwal y constituir á este punto, *en el depósito del mar Pacífico*, sino que comunicándose este centro con Cuba y Jamáica por una banda, y Puerto-Rico y San Thómas por otra, dan á nuestras Antillas un ascendiente que no puede mejorar situacion más feliz. En su comprobacion, veamos lo que acaba de decir á este propósito un escritor científico de dicho ramo de telégra-

(1) Véase el documento núm. 2.

fos en cierta publicacion reciente (1). «Si fijamos la atencion, hoy »por hoy, en el puerto de Aspinwal y consideramos á esta novísima »ciudad americana relacionada con 55 puertos comerciales de pri»mer órden y que 25 líneas de vapores de gran porte conducen del »lado del Atlántico ó del Pacífico por Panamá sus mercancías y »pasajeros, enlazándose al través del istmo por un ferro-carril de »un corto número de kilómetros; ¿qué consideraciones sugerirá al »observador más inexperto tanta actividad, tanta riqueza trans»portada y cambiada entre la Europa y la América del Norte, con »la India, China y la Austria? ¿qué idea surgirá de su imagina»cion al contemplar la situacion geográfica del país donde se »opera este activo movimiento marítimo? ¡Que si los Americanos »del Norte en su notable ascension superficial, desde Florida al »Canadá, reconcentran todos sus elementos de vida y de fuerza »para reconstituirse, poblando y alimentando sus estados occiden»tales de California y Tejas, abriendo á la explotacion nuevos »mercados y repoblando los del Sur, debilitados por la última »guerra; los Americanos de las Antillas y Centro-América deben »imitar esta conducta, y penetrados de su posicion geográfica in»comparable, poner tambien en fomento sus yermos territorios, y »echar los cimientos de una ámplia asociacion comercial, que apo»yada en los puertos de la Habana, Aspinwal y San Thómas, cons»tituyan las bases del depósito de la zona tropical y establezcan »mercados donde el comercio de tránsito pueda proveerse, ya se »dirija hácia el Atlántico, ó atravesando el istmo vaya á las cos»tas de la Australia ó de la India. La nueva era de adelanto para »los pueblos de Centro-América y las Antillas empieza con la ins»talacion de las líneas submarinas enunciadas. Aspinwal, la Ha»bana y San Thómas, hé ahí la llave del desarrollo del comercio »intertropical, los resortes cuyas inflexiones han de servir de re»gulador al movimiento telegráfico, los pueblos donde resonará »el choque vigoroso del progreso, de aquende y de allende los »mares, aportado con la celeridad del rayo, al través de los hilos »telegráficos.»

Y no puede ser ménos tal prosperidad para países así situa-

(1) Nuestro antiguo é ilustrado amigo el Sr. D. Enrique de Arantave, en sus artículos publicados en la *Estafeta*, *Revista hispano-centro-americana*, núm. 2.° y 5.° de 1870.

dos y puestos ya en comunicacion por los modernos adelantos, con los numerosos archipiélagos de que está sembrado el Mar Pacífico, como la Nueva Holanda, y la Nueva Islandia, las Marquesas, Taiti y las islas Sandwich tan importantes para aquel mar, como Malta en el Mediterráneo. Y como este mismo Océano baña los dos Perús y las provincias auríferas de Antioquía y Choco, cruzado que ha sido el istmo, ya los Estados-Unidos consiguieron satisfacer la ambicion que han tenido todos los pueblos, cual es el paso más corto para la China, como ya lo es el Mediterráneo, Mar Rojo y el istmo de Suez para aquel destino, luego que este último ha quedado abierto, acercándose así por dos rumbos todos nuestros continentes. Pero volviendo á América, todavía allí acaba de tener lugar otro grandioso suceso que poniendo en comunicacion los últimos extremos de aquel mundo con estos centros de que venimos hablando, y de que Cuba es uno de sus principales, llevará dentro de poco á todos ellos una comunicacion y una vida de que no podrá darse cuenta la propia familia humana, para la que ya no hay mares, istmos, montañas, ni espacios. Me refiero al gigantesco ferro-carril americano que, uniendo tambien los dos Océanos por una línea más colosal, muestra á nuestra generacion aturdida á fuerza de tantas sorpresas de este género, que ha llegado el dia en que los pueblos todos se confundan para destinos ignorados, pero enteramente contrarios á los que hasta el presente ha tenido la humanidad. Este camino, concluido en 1869, (1) une á Nueva-York con San Francisco, y es el gran mercado de la ciudad metropolitana puesta ya en comunicacion comercial con Cuba y Puerto-Rico y en relacion instantánea con la Habana por medio de la electricidad. ¿Cabe mejor situacion? ¿Y puede España dejar de mirar con un interes cada dia más creciente esta tan envidiada situacion? Porque esta via metálica, que se contemplaba como un sueño hace diez años,

(1) Con este motivo decia un periódico: El ferro-carril que une á Nueva-York con San Francisco se terminó el 3 de Mayo. El último clavo empleado en esta gigantesca operacion es de oro; pesa diez y ocho onzas y vale 350 dollars. Se forjó en San Francisco y se clavó con un martillo de plata de cinco libras de peso, regalo de la compañía "Pacific Union Express." Este clavo sin igual tiene la siguiente inscripcion en ingles.

"El último clavo. El ferro-carril. Comenzó á abrirse la via el 8 de de Enero de 1863. Se terminó en Mayo de 1869.

¡Que Dios continue la union de nuestro país, como el ferro-carril une los dos grandes Océanos del mundo! Regalo de David d'Haves, San Francisco."

ya está concluida, y unidos Nueva-York á San Francisco y el Atlántico al Pacífico. Ya van á ser convertidos dilatados desiertos en estados populosos sembrados de ciudades florecientes, quedando así abierto al comercio aquel *Oriente* que tanto buscó Colon desde la misma Cuba; y la China y el Japon ya no distan de Europa más que un mes. Camino comercial, y que, como decia cierta publicacion, justifica la ley histórica, segun la que la civilizacion avanza siempre de Oriente á Occidente. ¡Esta nueva via, á la ida, derramará á un lado y otro de su zona los objetos manufacturados de la Europa y de los Estados del Atlántico, y á la vuelta, pasarán por ella para difundirse hasta los últimos puntos de la tierra los productos de la China, India y Japon, la especia, la seda, las telas preciadas, el té, producciones todas que por sí y por su valor pueden soportar largos viajes. ¡Y entre estos puntos extremos de Nueva-York y China, ¿adónde llega la venturosa situacion de Cuba y Puerto-Rico para los que tengan que fijar en sus derrotas estos puntos de escala y de natural arribada? Pues más directas serán estas todavía, cuando otras empresas que ya trabajan, lleven un canal navegable á través del istmo de Darien, y el ferro-carril del istmo Tehuantepec. Cuba entónces será para los dos mundos uno de sus principales emporios y el puente de los dos grandes mares para la gran escala de su comunicacion y comercio.

Dueña es España de otro rico archipiélago, de esas islas Canarias, que velan sobre la costa occidental del Africa y sobre los derroteros del Mediodia de Europa para la oriental de América. No se olvide el aspecto interior que estas presentan, siendo las riberas fértiles que M. Laplace pinta con tanto entusiasmo, y de las que se alejó con sentimiento, pareciéndole, como dice Thomas Moore, hablando de su animada Irlanda, la flor de la tierra y la perla de los mares. Hoy la emigracion deja á algunas de estas míseras y desiertas, pero ellas debian ser como jardines de frutos, en donde prosperase tanto la vegetacion de la zona templada, como la más esplendente de la tórrida, entre el tranquilo azul de las ondas que las cercan y las retratan. ¿Y adónde podria llegar su vida, si se concurriese al fomento de sus vinos y sus especiales frutos, cuando un dia sirvan más que hoy de contínuo paso á las navegaciones encontradas de la Europa, del Africa, de la América y de la India?

Nuestra pátria tambien posee en el centro del Mediterráneo las

islas Baleares. Uno de sus más afamados puertos, el de Mahon, está situado de modo, que una línea tirada de Marsella á Argel pasa indefectiblemente por sus aguas. ¿Cuál deberá ser, pues, el porvenir tan aventajado de estos puntos, al seguir la Francia con su dominio sobre las playas de Argel, y con él su colonizacion, su comercio, su comunicacion y su industria? Por otra parte, puntos esencialmente marítimos y militares para nuestras dos armadas, allí podrian encontrar puestos de reserva para futuras operaciones, marineros cual pocos, constructores afamados, y la satisfaccion de cuantas necesidades comerciales ó políticas pudieran ocurrirles sobre estos mares.

Por último: sobre la propia costa de Africa, cuya importancia crece más y más cada dia por lo que acabamos de exponer, posee otros puntos no de un valor menor para su grandeza exterior y los cálculos políticos de sus gobernantes, Fernando Póo y Annobon. Pero sin hablar aquí más que de los comerciales, estos mismos puntos mirados tan desdeñosamente por M. Pradt, avaro siempre de deprimir á la Nacion española con los recursos pagados de su imaginacion (1); esa misma Ceuta, que hoy grava al Estado por el situado con que afecta sus arcas, podria llegar mañana á bastarse á sí propia y tener un extenso mercado el dia que se accediera (como lo pidieron en 1843 sus corporaciones) á los ilustrados votos de sus habitantes, erigiéndola en puerto franco. Situada esta plaza en una costa enemiga, la adopcion de semejante plan le ofreceria un mercado no costoso para los intereses del Erario, ahorraria la línea de aduanas para la importacion interior, á semejanza de Génova y Liorna; y los frutos de las provincias meridionales de Sevilla y Valencia, con las de Cataluña, Alicante y Marsella contribuirian á fomentar allí un vasto y fomentador depósito. En este caso, los buques que cruzasen el Mediterráneo para Grecia y Turquía, como decia un escritor, y los que hiciesen las escalas de Levante, ¿no podrian hallar en Ceuta sin necesidad de tocar en Oporto ó Marsella las mercancías remitidas desde estos puntos?

(1) Pocos ignoran que Bolibar enviaba anualmente á este célebre Arzobispo 30.000 pesos miéntras escribia su obra sobre las Colonias, siempre parcial con España, como debia serlo, para acelerar la independencia de sus posesiones ultramarinas.

Véanse sobre estos puntos y su importancia los documentos números 3.° y 4.°

Cuando contemplamos este olvido y á la par recordamos lo que era la Habana y lo que es hoy por las arrancadas conquistas de su libertad mercantil, debidas más que á un pensamiento de gobierno, á necesidades urgentísimas (1); cuando comparamos sobre las hojas del libro de lo pasado lo que era la Nueva Orleans bajo la comprension de un Conde de O-Reilly, Capitan general que entónces allí nos representara (2), con el espectáculo portentoso que presenta ahora abandonada á las leyes del cálculo mercantil y de la ciencia administrativa, nuestra fe toda española se alejaria de una justa esperanza si no vinieran á fortalecerla la influencia de la época y la regeneracion de nuestra pátria entre sus últimas desdichas. Pero nó: confiamos en el nuevo imperio que la opinion pública va ejerciendo en nuestro país, por el que no podrá ménos de atenderse y no olvidarse como hasta el dia, las exigencia sde estos remotos pueblos y de nuestra extendida nacionalidad. Nuestra pátria se regenera, ya por el movimiento saludable de sus intereses materiales, ya por el grande y fecundo de sus dos armadas. Nos complace el contemplar, que nuestra marina mercante es hoy una de las principales del globo abandonada á sí propia: que la de guerra principia á dar grandes pasos hácia el aspecto respetable

---

(1) Sucesos militares sobre la Luisiana y otros puntos del continente americano fueron sólo los que obligaron á los gobernantes de la Habana á dar cierta franquicia sobre algunos artículos de primera necesidad entre la falta de recursos y de nacionales envios. Otra franquicia todavía más importante, porque era el primer ataque á una añeja y perniciosa preocupacion del Gobierno, "autorizó á los gobernantes de Cuba á surtirse de víveres extranjeros en los casos de necesidad.„ Pezuela: *Ensayo histórico de la isla de Cuba.*

(2) "Pero O-Reilly, mejor soldado que político, era duro de condicion y „quizás sobrado exigente para conciliar á la corona de España el afecto de „sus nuevos súbditos, á quienes empezó por tratar como facciosos. Los pri„meros actos de aquel inflexible militar fueron arrestar entre bayonetas á la „primera diputacion de notables que vino á presentársele y mandar á su Ase„sor que procesara brevemente á los que aparecian como autores de los dis„turbios pasados.„ Después de ahorcar y encarcelar cási con furor, continúa la historia: "con estas medidas de rigor se obtenia en efecto la más completa „y pronta sujecion; pero los más ricos plantadores abandonaron sus propie„dades; paralizóse todo tráfico en el mercado de la Luisiana, y con su adqui„sicion no logró España sino añadir un desierto á sus dominios ultramari„nos.„—El mismo Sr. Pezuela en su *Ensayo histórico.* ¡Hé aquí en todos tiempos los resultados del rigor y de la espada, siempre ciega en sus impulsos para la política y la administracion!

que tuvo en un tiempo: que los partidos se regularizarán, y que cualesquiera que sean sus disidencias, todos se reunirán y no serán más que uno cuando se trate de nuestra nacionalidad y de su grandeza exterior. Y entre estas circunstancias que principian á ser tan propicias, ¿cómo consentiriamos que nos pudieran defraudar parte de estas esperanzas tan legítimas, y usurparnos la más pequeña parte de estos elementos ultramarinos que forman nuestra honra y nuestro patrimonio nacional? En vano se dice muy modernamente, que entre las vicisitudes del siglo y los cálculos de la política, la Inglaterra nos arrebatará las Filipinas, como los Estados-Unidos á la Reina de las Antillas, y que un tratado secreto entre ámbas lo permitiria así á la segunda, siendo el Archipiélago asiático el premio de la aquiescencia de la primera. No extrañamos el que así lo deseen, porque ya hemos de ver lo que estas joyas valen y tambien lo que representan. Pero lo que dudamos es que pueda existir un solo español con sangre cuando tal suceda. Semejante atentado contra nuestra nacionalidad no tendria ni justicia, ni razon que dejara de calificarlo de un gran crímen; y cuando se violase todo, el propio interes de otras naciones no por cierto lo permitiria. No es por lo tanto muy probable esta contingencia, y concluir debemos aquí diciendo con el escritor á quien várias veces hemos invocado ya: *La España, por su particular posicion entre el Mediterráneo y el Océano, y por la posicion envidiable de sus Colonias, está en el caso de aprovecharse del mundo antiguo y del nuevo, del reflujo del comercio hácia el Oriente, y de su actual y futuro curso hácia el Ocaso.*

M. Rodriguez-Ferrer.

DOCUMENTOS

PERTENECIENTES Á ESTE PRIMER ARTÍCULO.

Número 1.°

Mucho se ha escrito y declamado tambien por los extranjeros acerca de la conducta observada por los Españoles en la conquista de las Américas. Punto es este sobre el que todavia se escribe alguna vez con más pasion que crítica, y esto es tanto más singular, cuanto que en nuestros dias se está cometiendo por otros la más inaudita profanacion de todos los derechos con aquellos primitivos pueblos. Pero para hacer mas notable semejante contradiccion, trasladarémos á continuacion parte de un artículo que escribimos á poco de haber llegado á la isla de Cuba, en vindicacion de nuestra historia y de nuestro nombre nacional. En dicho artículo, después de analizar la parte literaria de cierta obra, nos concretábamos á la en que el autor repite semejante inculpacion, y así deciamos:

«Si su crítica fuese más ilustrada, si su oscura prevencion no lo impulsase á repetir las ideas pagadas de los extranjeros á principios de este siglo, no tomaria en cuenta la exajeracion de esos cálculos que han hecho subir hasta un millon la sola poblacion de Santo Domingo, y juzgaria ya de estos hechos históricos cual los hombres pensadores de la época, apartando las pasiones, no el criterio y la templanza. Si hubo crímenes en aquel tiempo, fueron hijos del siglo y de aquellos atrasados dias en que los pueblos, más cultos hoy, eran entónces casi bárbaros y feroces. Por la conducta de nuestros aventureros, por la codicia de aquellos Españoles que al precio de mil peligros conquistaban estos países, responde el corazon de aquella gran Reina que hasta en su lecho mortuorio recordaba á sus mal tratados Indios. Pero si aquellos Españoles pudieron ser crueles en semejantes tiempos y en el primer período de sus conquistas, la legislacion se puso pronto al lado de los débiles, y esa raza, á que el autor se refiere, encontró en sus leyes la proteccion y una defensa paternal. ¿Mas qué es

de esa misma raza, en este siglo de luces y filantropía? ¿Cuál es su trato al presente, no por aquellos Españoles ásperos y guerreros, sino por los legisladores que más ostentan hoy el triunfo de los derechos individuales y los principios de la libertad moderna? Contémplese á sus míseras tribus cuál son lanzadas de los campos de sus padres por los ciudadanos de los Estados-Unidos, esos republicanos que les arrasan las chozas de su independencia, que les arrebatan las tierras vírgenes que pueblan, cazándolos por sus bosques como alimañas, y persiguiéndolos con carnívoros perros que llevan de Cuba para tan desapiadado intento. "*No sabemos ya que hacer*, le decia un dia el Jefe de la tribu de los Zimanoles al General Almonte, nuestro respetable amigo y Ministro que fué de la República mejicana: *de aquí nos han lanzado: de aquí donde moraron nuestros padres: aquellos son sus sepulcros.*" Y con lágrimas iban señalando al General aquellos tristes lugares."

"Los mismos vecinos del autor, ya independientes, los propios Mejicanos, ¿cómo han tratado hasta hoy á esa raza que vaga aún por algunas de las partes de su territorio? Les han quitado la proteccion de las antiguas leyes, no les han compensado con otras sus derechos, y el que no pagaba sino un corto tributo al Gobierno español, sufre hoy el que lo tomen como una bestia de carga para los bagajes de la milicia, y aun en estos últimos tiempos han sido cogidos entre las bayonetas para engancharlos en las filas del ejército. ¡Todo esto no sucede en el siglo XVI sino en el XIX: no por Españoles, sino por los hijos de las repúblicas de América!"

"Pero siéntalo este autor: el carácter español debe hoy mismo á los hombres que rompieron nuestros antiguos lazos con sangre propia, la justicia y la imparcialidad que el autor le niega, sin que ningun sacrificio personal pueda disculparle su enconada preocupacion hácia los que debia considerar siempre como verdaderos hermanos. Hé aquí cómo se expresa al efecto un castizo y republicano historiador. "El carácter español, dice, es noble y "generoso; su historia antigua y moderna está sembrada de bellísimos he"chos en que reluce la constancia y la firmeza á la par del valor y del des"prendimiento. Con fuego en el alma y en la inteligencia, es capaz el Espa"ñol de nobles afectos, de hermosas concepciones; y si le extravía, si le "ciega en ocasiones el delirio momentáneo de sus pasiones irascibles, apla"cado, reconoce el error y héroicamente lo enmienda." Así se expresaba el Sr. D. Rafael María Baralt en Venezuela, escribiendo la historia de su revolucion é independencia."

Hé aquí tambien cómo se manifestaba á este propósito un periódico de Nueva Orleans llamado *El Telégrafo*, y cuyas líneas reprodujeron entre otros de Madrid, *La Patria*, en su dia 13 de Diciembre del año de 1849.

"No hace muchos dias, decia, que hemos leido en un periódico de esta ciudad el sencillo medio de que se han valido las autoridades americanas

del Nuevo Méjico para acabar hasta con el último vástago de la raza india. Consiste este medio en haber pregonado todas las cabezas de los indios Apaches, ofreciendo por cada una de ellas una gruesa suma, cuya cantidad no ocurre ahora á la memoria. Al efecto, se organizó inmediatamente una partida de 300 Americanos, que, armada de sus poderosos rifles, salieron en todas direcciones en persecucion de los Apaches, cazándolos como bestias feroces, y ensañándose en la matanza de los antiguos poseedores del Nuevo Mundo, con escándalo de la humanidad y de todas las ideas filantrópicas de nuestro siglo. ¿Qué dirán á esto los que tanto declamaron contra la tiranía de los Españoles que conquistaron las vastas regiones americanas? Hernan Cortés, Pizarro y otros héroes del siglo XVI, mostrándose crueles con los Indios que se resistian á venerar y adorar el símbolo de nuestra redencion, no hicieron más que obedecer á las ideas fanáticas de su siglo. »

En aquella época, eminentemente religiosa, no era un crímen matar á un hombre que se negaba á creer los sagrados misterios de nuestra religion: era, por el contrario, una virtud cristiana, segun las equivocadas ideas del tiempo. Compárese ahora la conducta de los Españoles del siglo XVI con la que observan los Anglo-americanos del siglo XIX: téngase en cuenta el espíritu de épocas tan diversas, y forzosamente hemos de concluir que nuestros antepasados no fueron crueles, siéndolo, por el contrario, y excesivamente, los que hoy cazan los hombres al través de los bosques, en nombre de la civilizacion y de la tolerancia religiosa de nuestro siglo; y mucho más resalta la comparacion de unos y otros, si tenemos presente nuestro Código de Indias, donde la humanidad y la beneficencia fueron las verdaderas dictadoras de tan admirable libro. En él se aseguraba la persona y hacienda de los Indios, con leyes que los amparaban, protegian y ponian á cubierto de cualquier otro derecho arbitrario; en él se les concedia los derechos compatibles con el estado de su civilizacion, formando de la raza india un gran pueblo que vivió feliz al abrigo de nuestro nacion por más de trescientos años.

No carece, no, de causa lo grato que es á los Indios nacidos en las antiguas posesiones españolas el recuerdo de sus primeros conquistadores. El nombre de *español* tiene aún entre ellos un eco que se repite de boca en boca como el recuerdo de una felicidad pasada, y que para ellos no volverá jamas.

La raza sajona ha jurado su exterminio valiéndose de todos los medios posibles; ha puesto á precio sus cabezas, y los caza como animales feroces en nombre de la libertad.... ¡Que no les hagan mal á los Indios! solia decir Isabel la Católica. Por último: hay un documento, á que nos hemos referido en el texto, y que sella para siempre los lábios de estos declamadores, el que por su mucha extension no lo ponemos aquí como comprobante. Tal

es la célebre y razonada carta que un hijo de América dirigió desde Guatemala á 27 de Diciembre de 1858 al Sr. Conde de Montalembert sobre la conducta de los conquistadores españoles en el Nuevo Mundo refutando los cargos que éste les hizo en la Revista de *Le Correspondant*. Su autor, don José Antonio Ortiz Urruclua, tan instruido como independiente, queda al abrigo de toda preocupacion. Esta carta se publicó en los periódicos de ámbos mundos.

Número 2.°

Véase la correspondencia *astronómica geográfica y estadística* del baron de Zach, *Lettre XXII. D'un ancien navigateur espagnol* (D. Alonso de la Riva) *Madrid le* 30 *Septembre* 1825.—En ella aparece, que el nivel de las aguas del mar Occidental ó mar Pacífico son mas profundas que las de las costas orientales que corresponden al Atlántico, habiendo 17 piés y medio de diferencia en las fuertes mareas respectivas.

Véase igualmente en la misma correspondencia la carta 13, página 218, en la que el Sr. D. Martin Fernandez Navarrete en otra que dirigió á aquel autor en 31 de Julio de 1825 le dice, que aunque no ha estudiado á fondo la cuestion del rompimiento del istmo de Panamá, teme no se lleven chasco los emprendedores, en virtud de la respuesta que dió sobre este proyecto en tiempo de Cárlos V, un tal Alonso de Andagoya, Gobernador que era en 22 de Octubre de 1534 en el puerto Nombre de Dios, evacuando una Real cédula que recibió de la Emperatriz su esposa, fechada en Medina del Campo á 12 de Marzo de 1532. En estos documentos se prueba, que los Españoles se ocuparon casi desde la conquista de las Américas en la reunion de los dos mares, y que sólo las dificultades físicas que encontraron los detuvieron en su propósito de hacer un canal de comunicacion, todo lo que salva hoy un ferro carril.

Hé aquí lo que estampó tambien á este propósito cierta publicacion periódica por el año de 1843. «El Gobierno español, decia, que al mismo tiempo que se debilitaba en Europa, era grande é ilustrado en sus inmensos dominios del Nuevo Mundo, apénas echó los cimientos á tan prodigioso edificio colonial, cuando se ocupó en examinar si era posible el paso de un Océano á otro. En el momento casi de apoderarse los Españoles de Tenochtithan (Méjico), mandó Cárlos V al infatigable Cortés desde Valladolid investigase lo que él llamaba el *secreto del estrecho*. Este era nada ménos que un estrecho misterioso que esperaban encontrar en el sitio en que el Continente mejicano se estrechaba hácia la inmediacion del istmo. Esta órden se dió el año 1523, y la toma de Méjico fué el 13 de Agosto de 1521. Aún estaba sin hacer la geografía del nuevo Continente. Sólo se sabia que Méjico estaba sentado sobre dos mares. Creyó Cortés por algun tiempo

que descubriria un paso por el istmo de Tehuantepec, que se halla más al Norte que el de Panamá, en la llanada mejicana que se une con la Península de Yucatan. Corren dos rios en direccion opuesta: el uno, á Oriente, hácia el Golfo de Méjico, donde ofrece un excelente fondeadero que no es comun, por cierto, y es el Guasacualio; el otro, á Occidente, va á desaguar en el Océano Pacífico, y es el rio Chimalapa, cuya desembocadura está en puerto de Tehuantepec de donde el istmo toma su nombre. Un canal de siete á ocho leguas basta para unir los dos rios. La travesía de mar á mar será de cerca de 200 kilómetros, y en 1814 votaron las Córtes españolas la proposicion de un Diputado mejicano, el Sr. Alaman, para abrir un canal en el istmo de Tehuantepec. Pero seria preciso seguir el Guasacualio y el Chimalapa, y esto es bastante difícil; y nunca seria esta navegacion más que para barcas y lanchones, aunque sí muy ventajosa comunicacion local. Se ha hecho un camino en el terreno que debia atravesar, que ha sido frecuentado durante las guerras cuando bloqueaban las escuadras inglesas el Puerto de la Vera-Cruz. En el castillo de San Juan de Ulúa se han descucubierto cañones de bronce venidos por esta vía de Manila.

Número 3.°

Mi distinguido amigo, el Sr. D. José María de Murga, en su libro *Recuerdos marroquíes*, á la página 90, hablando de la descomposicion social á que ha llegado el Imperio Marroquí, y que entre los Bereberes, ó agregándoselos en su marcha victoriosa, han salido los grandes hombres que en pos de sí han traido sus últimas dinastías, denominadas allí *Almoravides, Almoades, Merinidas* y *Cherifs*, y que por los mismos pasos ha de venir una nueva que el propio escritor señala, así se expresa:

"Yo no soy visionario. Una negociacion diplomática, hábilmente llevada á cabo, obtuvo, hace dos años, el que el Sultan estableciese una aduana ante Melilla. Desde aquel dia, las kábilas inmediatas á la plaza no han vuelto á incomodar á los Españoles; ántes bien, viven en las mejores relaciones en que puedan encontrarse dos vecinos. ¿Y por qué? Porque aun cuando los Rifeños trafican con las restricciones de ordenanza, al fin lo hacen; y poco ó mucho, les queda alguna ganancia por el tránsito, dan salida á algunos de sus productos y no tienen que ir á Tetuan ó á Tánger para hacerlo ó comprarse las cosas necesarias. Antes sólo veian, en los Españoles, á unos intrusos que, por el derecho del más fuerte, les ocupaban un pedazo del territorio: hoy ven las mismas cosas; pero ven, tambien, lo que ántes no veian; esto es, que los Españoles les han puesto en relaciones con el mundo y que á ellos deben ese favor, que jamas lo hubiesen conseguido del Sultan. El instinto comercial es muy grande en los Rifeños;

grande debe ser cuando hacen el contrabando de ganados, que no es cosa muy fácil, y más sabiendo que, si les cogen, les rueda por el suelo la cabeza.»

Número 4.°

El periódico *El Español*, de Madrid, insertó en sus últimos tiempos el siguiente artículo: «La creacion de una Capitanía general para nuestras posesiones de Africa, anunciada al Congreso por el Sr. Presidente del Consejo, y puesto en ejecucion por el Real decreto inserto en la *Gaceta* de ayer, es una medida muy importante y que el país recibirá favorablemente por cuanto se dirige á un fin de interes nacional.»

«Pero si, como es de suponer, se ha propuesto el Gobierno que nuestros establecimientos en la costa de Africa sean puestos militares y plazas de comercio, en los que apoyar la influencia que estamos llamados á ejercer en todo el litoral que da frente á nuestras costas del Mediterráneo, menester es que piense en dos cosas muy esenciales, y sin las que su pensamiento no podrá desarrollar ni fructificar.

«En primer lugar debe removerse el presidio de Ceuta, el de Melilla y el del Peñon, y trasladarse á las islas Canarias, donde estarán mejor situados, costarán ménos y podrán ser más útiles los confinados (1). En segundo lugar debe abrirse al comercio europeo los puertos que poseemos en Africa. Sin estas dos medidas, el establecimiento de la nueva Capitanía general sería una carga estéril.

«Cuando la España cedió Orán á la Sublime Puerta, dominadora entónces de la Argelia, fué reservándose ventajas especiales garantidas, cuyos derechos no han podido caducar por la ocupacion de aquel territorio por la Francia, y que son bien vindicables, segun el derecho público internacional reconocido y respetado actualmente.

«Hay que notar que Orán no fué conquistado sino cedido y evacuado en virtud de un tratado que es ley vigente en diplomácia.

«Aun existen Españoles nacidos en aquella parte de nuestro anterior Imperio cuando era regido por nuestra dominacion. Era uno de ellos el Obispo de Córdoba Trevilla, que fué allí vicario; lo era el venerable General Castaños y algunos de los beneméritos restos de los Mogataces (compañías de

---

(1) No estamos conformes con semejante propuesta, y no deseamos este mal á nuestros hermanos Canarios. El punto para la deportacion criminal debe ser Fernando Póo, como el más opuesto á la fuga y vuelta del sentenciado. Allí todo está por crear, y Fernando Pó debe ser á España lo que Australia principió á ser para la Gran Bretaña.

(Nota del autor de este artículo.)

moros ó marroquíes al servicio de España), cuyos restos se trasladaron á Ceuta."

La España pudiera revindicar á Orán, pues tiene derecho á ello. Todavía existen allí nuestras armas esculpidas, sus nombres y sus recuerdos.

La isla de Karakal ó sea de los Caracoles, era una parte del beyato de Orán, y posesion española, adquirida por Cárlos V, y donde tuvimos establecimiento. Ya que no hagamos valer nuestros derechos, pudiéramos enajenarlos con diferente título que el Emperador de Marruecos. Aquella isla está situada sobre la costa en el confin occidental de la Argelia en el golfo de Melilla junto á la desembocadura del Malouya (principal rio de la parte septentrional de Marruecos). Cediéndolo á la Inglaterra tuviéramos allí una salvaguardia ó centinela avanzada muy oportuna. Los Franceses han tratado de hacerlo puesto militar. No puede servir para otra cosa: pero hé aquí nuestras

POSESIONES ESPAÑOLAS EN MARRUECOS.

Nuestra frontera es aquel litoral. El canal intermedio es España. Para asegurarlo teuemos á Ceuta con la interesantísima isla del Peregil ó del Coral, que cruza sus fuegos con el castillo del Tolmo (entre Algeciras y Tarifa).—Velez de la Gomera.—Alhucemas.—Melilla.—Las Californias ó isla de los Caracoles y la del Alboran intermedia.

En Ceuta la línea fronteriza necesita ser como la propusieron Diaz Morales y Moreno Guerra, cuando como Diputados fueron á reconocer aquellas posesiones. El Gobierno marroquí estaba conforme, mediante otras concesiones. La Memoria redactada por ellos, y otra del General Butron, debe existir (1).

En la Gomera debe restaurarse la célebre ciudad de los Velez, obteniendo el libre tráfico con Marruecos.

El Alhucemas lo mismo, y asegurar aquella importante bahía.

Melilla debe restablecer sus fuertes avanzados, Santiago, San Lorenzo y San Francisco, y garantirse su campo.

En las Chafarinas se puede constituir perentoriamente el establecimiento preciso, tantas veces decretado.

La isla de los Caracoles es una adyacencia; pertenencia española por haber sido anejada á nuestro Imperio por Cárlos V, ocupada y poseida sin disputa desde entónces. La quieren los Franceses. Debe cederse á los Americanos, ó á la Suecia ó á Dinamarca, que quieren un establecimiento allí. Es fondeadero. Puede dominar la bahía y la desembocadura del rio, el más considerable de la parte septentrional de Marruecos."

---

(1) Nuestra última guerra con Marruecos ha ensanchado ya la línea fronteriza que aquí se proponia.

(Nota del autor de este artículo.)

UNA TEMPORADA EN EL MAS BELLO DE LOS PLANETAS.

CAPITULO L.

RECONOCIMIENTO QUE HICIMOS EN EL CASTILLO DE CONORDO NOTTELY, SILAYDI Y YO.

Al entrar en la lancha para dirigirnos á Conordo, me fijé en un hombre que, de pié y embozado en su manto, nos miraba al embarcarnos. Creí que fuese algun curioso y no hice caso; pero al ver que cuando principiamos á andar dió la vuelta y se dirigió á Tolayda, se me hizo altamente sospechoso, tanto más, cuanto que me pareció haberle visto ya otra vez, al entrar en nuestra tienda, hablando con un criado del embajador. Callé, sin embargo, porque no me dijesen que era caviloso.

La calma que habia reinado durante la batalla continuaba todavía; el mar presentaba una superficie plana, y el cielo una serenidad completa: se oia con grata complacencia el acompasado ruido de los remos que al caer y levantarse del agua hacian saltar gotas tan brillantes como la estela que la lancha dejaba en pos de sí. Veiamos en lontananza, y envueltos entre las sombras, las farolas y los edificios de Tolayda, que, inmóviles y silenciosos, dominaban la llanura, é iban desapareciendo de nuestra vista las tiendas y las luces de nuestro improvisado campamento.

A medida que estos objetos se perdian en la bruma, se destacaban y hacian más perceptibles los contornos del castillo de Conordo. Alumbrada esta mole por un globo de luz eléctrica, presentaba una figura majestuosa, y la sombra que sus torres y almenas proyectaban en las paredes y en el suelo, haciendo resaltar más los puntos iluminados, les daba un aspecto sorprendente.

Absorto en la contemplacion de este espectáculo, que hacía más interesante el reconocimiento que íbamos á practicar, y absortos Silaydi y Nottely en sus reflexiones, nos fuimos acercando al castillo. Vimos, y nos fuimos haciendo cargo, de sus baterías, de sus bastiones y de sus fosos; y por medio de un anteojo que Nottely habia traido, percibimos distintamente los centinelas que silenciosos se paseaban por la muralla. El lienzo que observamos primero fué el del Mediodía; pero tratando de reconocer el que miraba al Norte, fué preciso introducirnos en una especie de estrecho que una larga cordillera dejaba entre ella y la colina. Entramos en él, siempre mirando al castillo, y ya habiamos llegado á la mitad, cuando un ruido extraño, que se hacía cada vez más perceptible, nos llamó la atencion. Escuchamos, y pudimos distinguir que lo producian cuatro lanchas que velozmente se adelantaban hácia nosotros. Al punto se puso en pié el embajador, sacó el anteojo, y procuró saber qué gente las tripulaba.

—Sospechosas son estas lanchas,—dijo, después de un rato, el Sr. Nottely.

—Y en qué os fundais?—preguntó Silaydi.

—En que vienen atestadas de soldados.

—Hola, hola; pero contra nosotros no será,—dijo Silaydi,—porque no pueden saber que nos hallamos en este sitio.

—Os equivocais, Silaydi,—dije con resolucion;—no me cabe la menor duda de que vienen, cuando ménos, observándonos.

—Diantre, amigo! y cómo sabeis eso?

Entónces les referí lo del embozado, y su rápida marcha hácia Tolayda; tan pronto como nos hicimos á la mar.

—Estais seguro de lo que decis, Mendoza?- me preguntó el embajador.

—Segurísimo,—le contesté.

—Entónces no estamos bien,—dijo el Sr. Nottely:—la lucha es muy desigual; y aun suponiendo que matemos la mitad, el resto nos matará á nosotros. La culpa es mia, que, dominado por mi impaciencia, olvidé que yendo á un punto enemigo, debiéramos tomar más precauciones; verdad es que no contando con que se nos vigilase, no las creí necesarias. Podiamos encontrar una lancha: esto importaba poco, si el encuentro fuese casual; pero las que vienen hácia nosotros no es por casualidad, es á propósito.

—Y qué hacemos entónces?

—Usar de la astucia, reservando las armas para el último extremo.

Dijo, y sentándose en la popa, empuñó el timon, dió la órden á los remeros para que vogasen con todas sus fuerzas, y encargó á Silaydi que de pié y con el anteojo en la mano no perdiese de vista á las lanchas.

Todo así dispuesto, arrancamos con rapidez, salimos del estrecho, doblamos una punta que nos ocultó enteramente de las lanchas, y nos dirigimos, costeando la colina, á buscar una pequeña abertura que el Sr. Nottely conocia, y que, segun dijo, daba paso á una ensenada. Allí podiamos estar seguros de que no nos verian, á no ser que entrasen en ella por el mismo sitio que nosotros: esta ensenada distaba medio cuarto legua de Conordo. Al fin, arribamos á ella, y luego que estuvimos dentro, dijo Nottely:

—Coloquémonos en este recodo que está léjos de la abertura y y desde donde no nos verán, á no ser que entren en la ensenada.

Así lo hicimos.

—Ahora esperemos—dijo el Sr. Nottely, en cuyo semblante no se veia ya rastro ninguno de dolor.

Sin duda que el peligro debia tener para este jóven atractivo, puesto que de tal modo le cambiaba, y puesto que, no sólo estaba tranquilo, sino que se dejaba percibir en su boca una sonrisa que, al mismo tiempo que nos sorprendia, nos animaba.

—Si entran aquí—dijo por último—las ventajas para nosotros son muy grandes, porque no podrán pelear las cuatro lanchas á la vez, sino una á una, y una á una no es imposible vencerlas. Si, por el contrario, pasan de largo por creer una locura que nos atreviésemos á entrar en un punto tan peligroso, entónces trataremos de saltar en tierra para ocultarnos en cualquier sitio, hasta que estemos seguros de que cesaron de perseguirnos. Ahora el más profundo silencio, señores.

Todos callamos, pero los latidos de nuestros corazones se oian perfectamente.

No habria pasado un cuarto de hora, cuando el ruido de los remos nos hizo conocer que las lanchas se acercaban.

Por señas nos dió á entender Nottely que nos preparásemos.

Todos empuñamos las armas.

De pronto una de las lanchas se aproximó á la abertura, cesó el movimiento de los remos, y un silencio como el de las tumbas

reinó en torno nuestro. La lancha, empero, no acababa de entrar en la ensenada, ó, á lo menos, no la veíamos desde el sitio en que nos hallábamos.

Con el arma al brazo y la puntería hecha, sólo esperábamos verla para disparar.

Apénas respirábamos.

De repente una voz sonora y de vibrante timbre nos hizo oir estas palabras:

—No están, muchachos; sin duda que se dirigen á Sittoldo. A ellos!

—A ellos!—respondieron á un tiempo los soldados.

Y el ruido de los remos volvió á oirse, y con él el murmullo de las conversaciones que unos con otros entablaron los soldados.

Poco á poco fué disminuyendo el ruido, se hizo después confuso y, por último, se extinguió.

Largas y profundas aspiraciones dilataron nuestros pechos, oprimidos poco ántes. Sólo Nottely estaba tan tranquilo como si no hubiese sucedido nada.

—La hemos acertado—dijo con una sonrisa de satisfaccion—en meternos en este sitio. Desde la abertura han reconocido la ensenada, y como no nos vieron, porque estamos en el recodo, y como por otra parte no podian figurarse que viniésemos á encerrarnos aquí, se marcharon.

—Siempre previsor en todo, querido Nottely,—dijo el Sr. Silaydi—nos habeis traido á un peligro para evitar otro mayor, y lo habeis conseguido, como conseguis cuanto intentais, y ahora ¿qué hacemos?

—Desembarcar pronto y ocultarnos después.

Llevamos la lancha á la parte opuesta de la abertura por donde habiamos entrado, y dimos fondo. Desembarcamos en seguida, y tratamos de ganar la colina, Nottely, Silaydi y yo; pero era tan áspera la roca por donde teníamos que subir, que temimos no llegar á conseguirlo. Lo intentamos, sin embargo, de dos en dos, (iba tambien Ramilio con nosotros), y después de mil fatigas y de vernos expuestos á rodar é ir á destrozarnos sobre las peñas que teniamos debajo, llegamos, por fin, á la campiña, sin más daño que algunos rasguños y algunas desolladuras en los dedos.

Luego que estuvimos en terreno firme, miró Nottely con el anteojo, y vió efectivamente que las lanchas se dirigian á Sittoldo,

que era un pueblecito que se hallaba entre Conordo y Tolayda.

Quizá algun lector extrañe que Nottely mirase por el anteojo siendo de noche; pero debe tener presente que esta no era completa, sino una especie de crepúsculo más próximo á la noche que al dia. Tampoco debe olvidar que aquella claridad en nada se parecia á la de la Tierra, pues estaba acompañada de un tinte azul tan bello, que al mismo tiempo que revestia los objetos de este color, inspiraba al alma sensaciones deliciosas.

—No encontrándonos en Sittoldo—dijo el embajador—es casi seguro que á la vuelta penetrarán en la ensenada, y si ven la lancha y no nos encuentran á nosotros, inferirán que no debemos estar léjos; nos buscarán, y más ó ménos pronto darán con nosotros. Para evitar esto es necesario que los remeros saquen la lancha de la ensenada y que la conduzcan, faldeando la colina, á cien varas, donde hay otro sitio lleno de arbustos y de zarzas, en el cual pueden ocultarse fácilmente.

Así se lo hicimos entender á los remeros, encargándoles que no se separasen del sitio designado hasta que fuésemos á buscarlos. Marcháronse al punto, y pronto desaparecieron detras de la colina.

—Cómo conoceis tan bien estos sitios?—pregunté á Nottely después que marchó la lancha.

—Porque cacé mucho tiempo en ellos cuando era secretario de la embajada de Nostracia.

El lugar donde nos hallábamos distaba poco del castillo; pero como estaba más bajo que él, y poblado de árboles corpulentos, era imposible que nos viesen, á no venir á él á propósito, ó que la casualidad condujese á alguno por allí.

—Ahora, señores,—dijo el embajador,—esperadme aquí, que voy á hacer un reconocimiento por los alrededores del castillo.

—Solo?—pregunté yo.

—Y por qué nó?

—Oh! de ningun modo!—dijimos á la vez Silaydi y yo.

—Cómo de ningun modo?—preguntó con extrañeza el embajador.

—De ningun modo, Nottely,—dijo Silaydi,—á no ser que vayamos todos.

—Imposible,—repuso el jóven.

—Cómo imposible?

—Imposible, Silaydi, os lo repito,—dijo con alguna impaciencia el embajador.

—Pero por qué?

—Porque un hombre solo puede bajarse, tenderse en el suelo, ocultarse detras de un árbol, ó esconderse en cualquiera sitio, miéntras que cuatro no darán un solo paso sin que se les descubra prontamente.

—Pero, Nottely, por Dios!—repuse yo;—en qué agonía no estarémos todo el tiempo que permanezcais léjos de nosotros? ¿No vale más que nos cojan juntos, y que juntos perezcamos ó nos salvemos, que no que uno solo muera separado de los otros? En nombre del cielo, no os vayais.

—Amigo,—me dijo el embajador fijando en mí sus ojos,—en mejor concepto creí que me teniais: por quién me tomais?

—Por lo que sois, querido,—dijo Silaydi con viveza,—y por lo mismo que sois valiente y con mucha frecuencia temerario, temblamos que os expongais demasiado y os cojan.

—Son muy torpes estos catilianos para que lo consigan: estad tranquilos, que pronto vuelvo.

—Pero.....

—Oh, por Dios!—dijo el embajador interrumpiéndome;—no me hagais más reflexiones, porque estoy absolutamente decidido á dar este paso: esperadme, os repito, que pronto vuelvo.

Y sin dar lugar á nuevas contestaciones, desapareció en la oscuridad.

Quedamos solos, y no sé qué sombrío presentimiento se apoderó de mí luego que perdí de vista á aquel gallardo jóven. Tambien Silaydi me pareció preocupado, y no era extraño, porque Nottely era para nosotros indispensable.

Una hora habria trascurrido desde que se marchara, y aún no habia vuelto: principiábamos á inquietarnos.

—Le habrá sucedido algo?—dije yo.

—No lo sé,—me respondió Silaydi;—pero no estoy tranquilo.

—Ni yo. Quereis que vayamos á buscarle?

—Esperarémos otra media hora, y si en este tiempo no viene, marcharémos.

—Mal, muy mal hemos hecho, querido Silaydi, en no haberle seguido, áun á pesar suyo, pues yendo algo léjos, no lo habria conocido, y estariamos prontos á socorrerle en caso de una sorpresa.

—Teneis muchísima razon, Mendoza; pero la cosa está hecha, y ya no tiene remedio: esperemos pues.

—Esperemos.

—Me permitís, señor,—preguntó Ramilio,—que vaya á reconocer el terreno durante la media hora que habeis resuelto esperar?

Me conmovió la noble resolucion de Ramilio, y una mirada mia le expresó mi agradecimiento.

—Qué decis, Silaydi?

—Que no me parece mal el pensamiento de Ramilio, y soy de sentir que accedamos á él, con tal que nos dé palabra de retirarse al menor asomo de peligro.

—Os la doy, señor,—contestó Ramilio.

—Id, pues,—le dije,—y avisadnos de cualquiera novedad que ocurra.

CAPITULO LI.

DESAPARICION DE NOTTELY.

Desde que estábamos en la colina habia principiado á llover; pero cuando Ramilio se marchó, el agua caia á mares. Ningun caso hicimos, sin embargo, de este contratiempo, preocupados con el peligro en que suponiamos á Nottely, y con aquel en que nosotros nos hallábamos.

A medida que el tiempo corria, aumentaba nuestra ansiedad, y una penosa inquietud se iba apoderando de nosotros.

De pronto una detonacion salida del castillo, y otra que le siguió después, nos hicieron estremecer.

—Habeis oido?—me dijo Silaydi.

—Y tanto como he oido, amigo.

—Marchemos,—dijo de pronto el jóven.

—Marchemos,—le contesté.

Y nos internamos en el bosque.

Poco nos faltaba para llegar al castillo, cuando sentimos pasos: nos paramos, y mirando al frente, percibimos una figura que venia caminando hácia nosotros. La figura nos vió sin duda, puesto que se paró.

—Adelante,—dijo Silaydi.

—Adelante,—le respondí.

Y marchamos; pero á los pocos pasos, la figura echó á andar tambien, y pronto nos reunimos. Era Ramilio.

—Qué hay?—le pregunté.

—Nada, señor, ni á nádie he visto; pero he oido dos pistoletazos que me parece se dispararon en el castillo, y que me hacen presumir que esté dentro el Sr. Nottely, ó que alguna escena terrible debe pasar en él.

—Tambien nosotros los hemos oido, y por eso salimos á encontraros. Habeis registrado los alrededores?

—Todos,—contestó Ramilio;—pero como os dije, á nádie he visto.

—Parece increible que no hayais encontrado ni un soldado, habiendo tantos en el castillo.

—Como llueve mucho, no habrán querido mojarse.

—Y esa es la verdadera causa,—observó Silaydi,—de una casualidad que de otro modo no pudiera comprenderse. Y aprovechándonos nosotros de ella, puesto que subsiste todavía (en efecto llovia cada vez más), volvamos á registrar los tres.

—Pero sin salir de entre los árboles,—dijo Ramilio,—pues si nos ven desde la torre, estamos perdidos: además, que sin dejarlos, se percibe perfectamente cualquiera persona, ó bulto que haya entre ellos y el castillo.

—En hora buena,—dijo Silaydi;—vamos allá.

Y con el mayor esmero, con la más nimia atencion registramos, no una sino tres veces, los alrededores del castillo, sin que nada hubiésemos encontrado.

—Pues señor, no hay duda,—dije yo.

—De qué?—preguntó Silaydi.

—De que, ó Nottely ha vuelto al sitio en que nos dejó, ó que de seguro está en Conordo.

—Ante todo,—me dijo el Sr. Silaydi,—volvamos pronto á ese sitio, no sea que, desembarcando por aquí nuestros perseguidores, nos cojan desprevenidos y nos prendan. No somos más que tres, y ninguna gracia tendria entregarnos voluntariamente á una muerte segura.

—Teneis razon, Silaydi, pues nunca tanto como ahora debemos conservarnos para salvar al embajador, si, como lo presumo, está en Conordo.

—Temerario!—dijo con voz conmovida el Sr. Silaydi;—¿á qué habrá ido al castillo? y ya que fué, ¿por qué no evitó que le prendiesen? Un hombre tan necesario, no debiera de exponerse de ese modo.

—Cierto,—repuse yo,—pero olvidais, Silaydi,—añadí en voz baja, á pesar de que Ramilio, por respeto, venia bastante léjos,—el amor violento del embajador? ¿Olvidais que el enojo de vuestra hermana le ha puesto fuera de sí?

—Ya, ya; pero tampoco debiera olvidar él á la pátria.

Conversando de este modo, llegamos al sitio donde nos habia dejado Nottely: no habia nádie.

Desde él recorrimos con la vista el horizonte; pero ninguna lancha, ningun bulto percibimos en el mar.

—Y ahora qué partido tomamos?—me dijo el Sr. Silaydi.

—Esperar la vuelta de las lanchas, pues sin estar seguros de que cesaron de perseguirnos, no podemos trasladarnos á Tolayda.

—Luego no quereis que hagamos más pesquisas?

—Y para qué? Nottely, querido Silaydi, ó ha muerto (ámbos nos pusimos pálidos) ó lo que es más probable, está en Conordo. Si lo primero, ningun objeto tienen nuestras pesquisas; y si lo segundo, tampoco, á lo ménos por ahora, pues no hemos de ir á atacar tres hombres solos un castillo defendido por 6.000

—Es muy cierto.

—Esperémos, pues, las lanchas, que si no sobreviene algun obstáculo, nos embarcarémos para Tolayda: ántes, sin embargo, dejarémos aquí á Ramilio para que, por medio de las relaciones que tiene en el castillo, averigüe lo que ha sido de Nottely.

—Discurris admirablemente, Mendoza.

—Y tan pronto como vuelva Ramilio, y tan pronto como sepamos lo que ha sido de nuestro amigo, removerémos al cielo y á Saturno para libertarle, ya por medio de alguna negociacion, ya por medio de la astucia, ó ya por medio de la fuerza; porque no descansaré, Silaydi, hasta que vuelva á ver á ese jóven sin el cual me es imposible ya vivir.

—Y yo os juro ante Dios, que haré cuanto pueda por salvarle.

Esto acordado, volvimos á mirar al mar, y percibimos á lo léjos una luz que se movia. Al instante armé el anteojo, con el cual se habia quedado Silaydi desde que Nottely se lo diera en el estrecho, y miré hácia la luz: eran las lanchas que regresaban á Conordo. Desde entónces ya no las perdí de vista, y cuando llegaron á la ensenada, observé que se pararon. Una, la que venía delante, debió, sin duda, penetrar en ella, porque tardó en salir.

—No se equivocó Nottely,—dije yo.

—En qué?

—En decir que, á la vuelta, entrarian en la ensenada.

—Nunca se equivocó Nottely, Mendoza.

Una de las lanchas entró, efectivamente, en ella.

—Si lo hubiesen hecho á la ida, les hubiera sido mejor.

—Indudablemente. Pero mirad; ahora vuelve á salir.

En efecto, la lancha salió y se reunió á las otras. Después de algunos momentos que estuvieron parados los que habian entrado (supongo que para referir á sus compañeros el resultado de sus investigaciones), continuaron todos su marcha, faldearon la colina, penetraron en el estrecho, y se dirigieron al castillo. Allí supongo que desembarcarian los soldados, porque ya no los veiamos; pero nos guardamos muy bien de ir al sitio donde nos esperaba la lancha, hasta que pasó el tiempo que nos pareció preciso para estar seguros.

Antes de hacerlo, dimos nuestras instrucciones á Ramilio, el cual se quedó con el mayor gusto, jurando que no tardaria en saber lo que habia sido de Nottely.

Cuando llegamos al campamento, aún no se habia notado nuestra falta; pero tan pronto como los marineros contaron á sus amigos lo que habia sucedido al embajador, y esta noticia cundió por el ejército, fué preciso contener á los soldados, que querian ir á Conordo y arrasarlo.

Los jefes bramaban de coraje, y tambien eran de parecer que marchásemos á Conordo y lo sitiásemos. Y así hubiera probablemente sucedido, á no haberles hecho conocer Silaydi y yo el gran peligro en que ponian la vida de Nottely si se empeñaban en llevar á cabo su propósito.

—Tan pronto como se acerque á Conordo—dijo Silaydi—una fuerza superior á la del castillo, le matarán, sin duda, pues nuestro mismo afan por rescatarle les hará ver lo mucho que vale y nos interesa la vida de ese jóven. Nó, señores; esperemos la venida de Ramilio, y después que sepamos lo que ha sucedido á Nottely, adoptarémos los medios que nos parezcan más oportunos para libertarle.

Si no se convencieron los jefes, convinieron, al ménos, en esperar á Ramilio.

CAPITULO LII.

EL HOMBRE DEL SUBTERRÁNEO.

Hé aquí lo que nos contó Nottely que le habia sucedido, después que se separó de nosotros en la colina de Codorno.

Caminó al principio mirando al frente, y registrando con cautela los alrededores. Como llovia, se envolvió en su manto, y siguió andando hasta la última fila de árboles, donde se paró. Desde allí registró el espacio que mediaba entre éstos y el castillo. Seguro de que no habia que temer, á lo ménos por entónces, levantó la cabeza y la fijó en la torre: era ésta precisamente la que ocupaba Aneyda, y el recuerdo de que estaba allí, sola quizá, y á tan pocos pasos de él, le conmovió de una manera extraordinaria: sobrepúsose, no obstante, y abandonó aquel sitio para acabar de reconocer el castillo. Sin salir nunca de los árboles, para no ser visto de los centinelas, fué dando vuelta al edificio, y observando con atencion las torres, las murallas y demás fortificaciones que lo defendian.

Ya habia llegado á la parte del castillo que caia sobre la playa, ya habia examinado todo aquel lienzo, y ya se preparaba á medir la altura que tenia sobre el nivel del mar, cuando, mirando hácia abajo, le pareció percibir entre las sombras una figura humana que salia de la base de la colina y se dirigia hácia la ribera. Siguióla con la vista, y observó que entraba en una lancha, con la cual tomó la direccion de un pequeño buque, que estaba anclado á poca distancia de la playa.

—¿Qué vendrá á hacer aquí este hombre?—dijo para consigo el embajador.

Y se quedó mirando el buque.

Pasarian como cosa de quince minutos, cuando notó que la lancha se separaba otra vez del buque, y que volvia hácia la playa: cuando llegó, le pareció que el hombre echaba el ancla; luego le vió encorvarse y levantar un bulto bastante pesado, que condujo á la base de la colina, donde desapareció.

Algunos minutos después volvió á salir, y tomó de nuevo la direccion del buque.

Arrastrado por una curiosidad que no podia resistir, dijo para sí el embajador:

—No, pues si vuelves otra vez, yo te aseguro que he de saber quién eres.

Y con este objeto se separó del punto en donde estaba para ir á buscar otro cuya pendiente fuese ménos áspera: hallólo cerca de allí, y después de haberlo examinado, y de estar seguro de que era practicable, se determinó á bajar, lo que hizo con trabajo y hasta con peligro de caer sobre las peñas que estaban junto á la playa. Sin embargo, llegó á ésta sin más novedad que haberse dejado parte del manto en un árbol que halló al paso.

En la playa ya, buscó un sitio en el que pudiese ocultarse, y fué tan dichoso, que lo halló junto al camino por donde el hombre tenia que pasar. Colocóse en él, y miéntras lo esperaba y se acomodaba en su escondite, recorrió con la vista los alrededores: su sorpresa fué extremada cuando al mirar la base de la colina percibió una claridad confusa que salia de la roca misma.

—Qué habrá allí? Qué claridad es aquella? — se preguntó el embajador.—En verdad que esta aventura es bien extraña.

Dicho esto, miró al mar. El hombre acababa de desembarcar, y abrumado por el peso de un abultado fardo, adelantábase lentamente hácia la colina.

Cuando pasó por el sitio en que Nottely se ocultaba, se levantó éste y fué á colocarse detrás de él: como el hombre iba cargado, y el piso era arenoso, pudo hacerlo sin que aquel lo percibiese.

Así caminaron uno detrás de otro hasta llegar á la claridad que habia visto el embajador, el cual reconoció entónces, con sorpresa, que salia de una galería, cuya abertura daba paso á un hombre sin necesidad de doblarse para entrar: se convenció, además, de que esta abertura debia estar oculta é ignorada de todos ménos de aquel hombre, puesto que en sus alrededores se veian zarzas y otras malezas recientemente removidas.

El hombre entró en la cueva, y detrás de él entró Nottely; el hombre se adelantó hácia un sitio donde la luz era más viva, y Nottely le siguió tambien. Miéntras lo hacía, iba examinando el camino que era, como he dicho, una especie de galería abierta en la misma peña, circunstancia que le obligó á inferir que no sin motivo se habia construido allí.

Como á veinte pasos de la entrada, vió Nottely unos doce bul-

tos parecidos al que el hombre llevaba á cuestas; y sobre una mesa cubierta con un mantel, un farol, dos botellas, un vaso y vários manjares que no habian sido tocados todavía. Nottely sospechó entónces quién era el hombre, y á haberlo sabido ántes, no se hubiera tomado el trabajo de esperarle, porque no merecia la pena; mas allí ya, quiso saber con qué objeto se habia construido aquel camino subterráneo que, léjos de terminar en el sitio de los fardos, se alargaba todavía mucho más.

Cuando el hombre llegó adonde estaban los bultos, puso en el suelo el que llevaba al hombro: pero aún no habia acabado de hacerlo, cuando un golpecito dado por Nottely, le obligó á levantarse y á volver rápidamente la cabeza.

La vista de una serpiente no le hubiera causado más impresion que la que le causó el jóven. Dió un paso atrás, y, veloz como el relámpago, echó mano á un cuchillo que llevaba en el cinto.

Nottely, léjos de inmutarse por la actitud de su adversario, cuya cara y hercúlea musculatura impondrian á cualquiera, gozaba, por el contrario, de la sorpresa que acababa de causarle. Era esta tan grande, que el hombre dudaba si lo que veia era realidad ó sueño. Aumentaban esta duda y le ponian fuera de seso, la serenidad imperturbable del jóven, su belleza y la magnificencia de su traje; reflexionando, sin embargo, en el peligro que corria por haberse descubierto el subterráneo, y su modo de vivir, se repuso al punto. Entónces se adelantó á Nottely, y le dijo con acento amenazador:

—Quién eres?

—No lo ves?

—Veo; pero qué buscas aquí?

Con la vista fija en el cuchillo, pero tranquilo, el Sr. Nottely, en lugar de responder, preguntó á su vez:

—Al contrario, amigo, tú eres quien vas á decirme ahora mismo lo que haces en este sitio.

—Y quién eres tú para preguntármelo?—dijo el hombre con sonrisa feroz.

—Eso no hace al caso por ahora, y sí el que me digas quién eres, y lo que haces en este sitio.

—Estás cansado de vivir?

—Quiéres responder al punto?

—Sí?—dijo el hombre con lúgubre sonrisa;—espera.

Y rechinando los dientes, cayó sobre Nottely con intencion de clavarle el cuchillo en el pecho.

Pero éste sin moverse, ni valerse siquiera de sus armas, levantó su brazo, cogió con rapidez la muñeca de aquel hombre, y, no sólo se la sujetó y apartó cual si fuese su mano una tenaza, sino que principió á retorcérsela con una fuerza tal, que el hombre, exhalando un grito, dejó caer el cuchillo de la mano.

Soltóle el embajador, y le dijo con la misma tranquilidad que si no hubiese pasado nada:

—Con que vamos, amigo, qué haces aquí? quién eres?

Aturdido el hombre al ver aquella serenidad, y, sobre todo, aquella fuerza, túvole por un sér sobrenatural, y se aferró de tal modo en esta idea, que, no sólo le respondió con respeto, sino temblando:

—Soy, señor, un habitante de estas cercanías.

—Y en qué te ocupabas ahora?

—Señor...

Y el hombre vacilaba.

—Responde; es forzoso que lo hagas.

—Oh señor,—dijo el hombre hincando una rodilla en el suelo; —si no sois un sér sobrenatural y sí un hombre, no me perdais por Dios. Soy padre, tengo hijos, y la necesidad de mantenerlos, y dejarles algun dia con qué vivir, me obligan á dedicarme á este trabajo.

—Y qué trabajo es ése?

—Comprar y vender géneros sin pagar los derechos que se exigen en los puertos.

—Y de dónde traes esos géneros?

—De Romalia.

—Y dónde los vendes?

—En Tolayda.

—Eres solo, ó tienes asociados?

—Tengo tres; pero para depositar aquí los géneros, soy yo solo.

—Cómo así?

—Porque nádie en el mundo conoce este sitio más que yo.

—Y qué sitio es este?

—Señor, dijo el hombre temblando, y mirando al jóven en ademan suplicante; es mi secreto, si me obligais á revelároslo, soy perdido.

—Escucha,—dijo el embajador, fijando una mirada profunda en aquel hombre;—en las circunstancias en que me hallo, necesito saber á todo trance qué sitio es este: si te niegas á decírmelo, te obligaré á hacerlo por la fuerza, guardando ó descubriendo este secreto, segun convenga ó nó á mis designios; pero si buenamente me das acerca de él cuantas noticias poseas, te juro, por mi honor, que quedará sepultado entre los dos. Elige.

—¿De véras, señor, de véras podré confiar en la palabra que me dais? ¿No pretendeis arrancarme este secreto para perderme después?

—Si tal fuese mi intencion no te daria á elegir uno de los medios que te propongo, y á nada me comprometeria.

—Es cierto, es cierto, y voy á deciros lo que sé.

—En hora buena.

CAPITULO LIII.

CONTINÚA LA ESCENA DEL SUBTERRÁNEO.

—Preguntad lo que gusteis,—dijo el contrabandista.

—Qué camino es este?

—Este camino, señor, es una galería que principia en el sitio por donde habeis entrado y termina en el castillo de Conordo.

Oir esto el embajador, latir con fuerza su corazon y colorearse sus mejillas, todo fué uno.

—¡Y yo que miraba como perdido el tiempo,—decia para consigo,—de averiguar quién era este hombre! Oh Dios!—exclamó,—qué de causas pequeñas producen, á veces, resultados asombrosos!

El embajador comprendió de lleno las inmensas ventajas que de este secreto podria sacar.

—Y por dónde sabes tú eso?—preguntó de nuevo.

—Por mi padre que me reveló este secreto á la hora de su muerte, como á él se lo habia revelado el suyo.

—Y el suyo cómo lo supo?

—Por el abuelo del Sr. Nostrendy, de quien fué criado.

—Y sabes el motivo por qué se lo dijo?

—Sí señor, y es un suceso raro que nádie, ni el mismo Sr. Nostrendy, sabe en Catilia más que yo.

—Refiéremelo,—dijo el Sr. Nottely, cuya curiosidad aumentaba por momentos.

—Habia venido á Conordo el muy alto y poderoso Sr. Roquendy, abuelo del Sr. Nostrendy, con el objeto de sacar unos papeles del archivo. Sólo le acompañaban dos ayudas de cámara y tres criados, porque pensaba volverse al dia siguiente. Como pasaba de un año que residia en Tolayda no habia guarnicion en el castillo, y así tuvo lugar lo que voy á referir.

Sería la media noche cuando el Sr. Roquendy, que tenía consigo á mi abuelo para que le limpiase el cajon de donde sacara los papeles, sintió gritos y gemidos lastimosos; entreabrió la puerta y vió venir corriendo á un ayuda de cámara, que, con el cabello erizado y el semblante descompuesto, gritaba:

—Socorro! Socorro! Ladrones!

Antes de llegar á la puerta fué muerto el infeliz por un bandido que le clavó su puñal en el pecho. Ver esto, cerrar la puerta, coger la luz que ardia sobre la mesa, empujar un resorte que habia en el suelo, abrirse una puerta perfectamente disimulada, entrar por ella, hacer seña á mi abuelo para que le siguiese y lanzarse á la galería, todo lo hizo el Sr. Roquendy en ménos tiempo que yo empleo en referirlo.

Cuando principiaron á andar ya se oian los golpes que los bandidos daban en la puerta para derribarla, pues querian, á todo trance, coger al Sr. Roquendy y obligarle por medio de tormentos á decir dónde tenía el dinero (debo advertiros que era una creencia general en Tolayda que estos señores guardaban sus tesoros en Conordo); pero los fugitivos, sin hacer el menor caso, continuaron su camino. Por fin llegaron á esta entrada, que para ellos fué entónces salida, y mandando el Sr. Roquendy á mi abuelo que separase las zarzas y malezas que la ocultaban, se hallaron en la playa. Mi abuelo, por órden de su señor, volvió á cerrar la entrada cuidadosamente.

Estaban, como he dicho, en la playa; pero era preciso pasar en ella lo que faltaba de la noche, ó volverse á Tolayda por mar. El Sr. Roquendy optó por esto, temeroso de que cuando los bandidos no le hallasen en su cuarto, saliesen á registrar las cercanías: mandó, pues, á mi abuelo que despertase á unos pescadores que vivian en èsa casa que está debajo de la colina, y con ellos se marcharon á Tolayda. Algunos minutos después de haber llegado, fué atacado el Sr. Roquendy de una apoplegía fulminante que le quitó la vida en pocas horas.

Hé aquí, señor, continuó aquel hombre, por qué medios tan raros vino á quedar mi abuelo único poseedor de este secreto, porque como los dos ayudas de cámara y los criados fueron muertos, y el Sr. Roquendy perdió el habla tan pronto como enfermó, ni aquellos pudieron saber nada del secreto, ni éste comunicarlo á su familia.

—Y tu abuelo hizo uso como tú de la galería?

—Mi abuelo, señor, que dejó la casa cuando se casó, quiso un dia volver á verla por si se acordaba de ella; y aprovechando un período en que el castillo estaba solo, por haber ido el conserje con su familia á Tolayda, halló la entrada, se introdujo en la galería, y la recorrió toda; entónces observó que treinta pasos ántes de terminar, se dividia en dos, es decir, que una de ellas iba á parar á la pieza baja de la torre del Mediodia, miéntras la otra, en forma de caracol, iba á parar á la principal. En el último peldaño, y hácia el paraje donde el Sr. Roquendy empujara el resorte, halló otro correspondiente al de la sala, que empujado por él, abrió la puerta y pudo entrar en la habitacion. Dedicado después al contrabando, como se dedican aquí todos los que viven en la costa, conoció cuán útil podia serle el subterráneo para guardar los géneros, como se lo fué efectivamente. Viendo, pues, lo mucho que crecia su fortuna, jamás quiso comunicar este secreto sino á su hijo, y aun á éste sólo lo hizo á la hora de la muerte.

—¿Y tú has recorrido alguna vez la galería, y visto las piezas á que va á parar?

—Sí señor,—contestó el hombre;—pero como nosotros no robamos, y tenemos tanto interes en el secreto, nada pueden temer los señores del castillo, á quienes, por otra parte, profesamos el mayor respeto.

Nottely, con lo que acababa de oir, no cabia en sí de gozo; para ocultar su emocion, se reconcentró en sí mismo, y guardó silencio.

Mirábale entre tanto el hombre con inquietud, esperando el resultado de aquella meditacion que iba á decidir de su suerte, toda vez que estando desarmado y dominado por el jóven, le tenia á su disposicion.

Al fin levantó Nottely la cabeza, y dijo:

—Cómo te llamas?

—Sattalio, señor.

—Bien; toma ese oro.

—Oh, señor,—dijo Sattalio, admirado de lo grande del bolsillo;—por qué motivo?...

—Tómalo,—dijo el Sr. Nottely, obligándole á admitirlo, y escucha:—te reitero mi palabra de que nádie sabrá tu secreto más que yo; pero es preciso que ejecutes al instante lo que voy á proponerte.

—Y qué es, señor?—dijo el hombre, no sin inquietud.

—Primero, que pongas á mi disposicion por esta noche tu lancha.

—Y podré saber con qué motivo?—pregunto Sattalio.

—Para conducirme á mí, y acaso á dos personas más.

—Y adónde?

—A Tolayda.

Nottely no quiso decir al campamento, temeroso de que la cualidad de enemigo no indujese á aquel hombre á cometer una traicion.

—No tengo más inconveniente, señor, que faltarme otros dos marineros, sin los cuales es imposible conducirla, porque es grande.

—Miéntras yo esté ausente, puedes buscarlos.

—Si me concedeis una hora, lo haré al punto.

—Te la concedo.

—Bueno.

—Ahora condúceme á la pieza principal.

—Al instante, señor.

Y cogiendo el farol que estaba sobre la mesa, echó á andar seguido del embajador.

Desde el momento que este percibió, por la relacion de Sattalio, la posibilidad de penetrar en la torre del Mediodia y acaso de salvar á Aneyda, se hallaba en un estado difícil de describir. Sus piernas temblaban, su vista se desvanecia, se le anudaba la garganta, y una cosa parecida á frio recorrió todo su cuerpo.

—Qué teneis, señor?—le preguntó Sattalio.

—Nada, anda.

—Os sentís mal?

—No, no; anda,—contestó el embajador, con voz insegura.

Y anduvieron hasta que llegaron al último peldaño.

—Abro?—preguntó Sattalio.

—No, todavía no.

Y bajando la voz para que no pudiesen oirle desde adentro, añadió:

—Indícame dónde está el resorte, y cómo se mueve.

Hízolo así Sattalio.

—Ahora marcha, corre á buscar tus compañeros, condúcelos á la lancha, y vuelve á esperarme al sitio donde tienes los fardos. Ni un momento te separes de allí por espacio de una hora; pero si en este tiempo no fuese á reunirme contigo, continúa en tus ocupaciones, y obra como si nada hubiese pasado, como si nunca me hubieses visto. Sé que no puedes faltarme, porque vendiéndome, te vendes; pero si tal fuese tu intencion, mi venganza te alcanzará, yo te lo juro: al contrario, si me eres fiel, y continúas prestándome tus servicios, seré agradecido; no lo dudes.

A pesar de su ferocidad, no pudo ménos de conmoverse Sattalio al oir este ofrecimiento; así es que le dijo, no sin cierta agitacion:

—Os serviré, señor, y si es preciso, expondré por vos hasta la vida.

Así acababan los enemigos de Nottely.

—Gracias; ahora marcha.

—Pero no sin dejaros el farol tres ó cuatro pasos más abajo, por si lo necesitais.

Solo ya el embajardor, aplicó su oido á la puerta, y escuchó.

Nada absolutamente se sentia.

—¡Dios! Si estará aquí?—decia para consigo.

Y volvió á escuchar; pero nada tampoco percibió.

(*Se continuará.*)

TIRSO AGUIMANA DE VECA.

REVISTA POLÍTICA.

INTERIOR.

Como estaba anunciado, el 16 de Noviembre—fecha que será eternamente memorable—las Córtes españolas, cumpliendo el mandato de la nacion, eligieron Rey de España al Príncipe Amadeo Fernando de Saboya.

Consagracion solemne del derecho político moderno, este acto, sin prencedentes por sus especiales circunstancias en nuestros fastos, ha venido á terminar la obra revolucionaria comenzada en Setiembre de 1868, y con tanto trabajo, aunque con regular fortuna, seguida á través de dos largos y agitados años. Quizás habria convenido en concepto de algunos, entre los cuales se cuenta el que esto escribe, que la transicion no fuera tan violenta, y se hubiera procurado soldar con una cási legitimidad los rotos eslabones de nuestra tradicion, sin menoscabo de los nuevos principios; pero esta opinion no ha prevalecido, el rey de la voluntad nacional ha sido levantado sobre el paves parlamentario, y desde este momento todos debemos al elegido del pueblo respetuosa adhesion y legal obediencia. Afortunadamente no es el rey del acaso; no ha salido, como César, de los campamentos, ni como Massaniello del tumulto; pertenece á una raza antigua y heróica; cuenta entre sus antepasados á gloriosísimos monarcas españoles, y es digno del honor que recibe por los títulos de su augusta familia, por la gravedad de su carácter y la pureza de sus costumbres.

Contra lo que generalmente se creia, dado el estado de descomposicion de la Asamblea, la mayoría monárquica pudo ponerse de acuerdo para depositar su voto en la urna y hacer la eleccion régia; pero no se llegó á este resultado sino á costa de generosos sacrificios, no por íntimos é ignorados, ménos sentidos y meritorios. La gravedad apremiante de la situacion, el deseo de acabar con la interinidad, cuyos peligros arreciaban de dia en dia, la suprema necesidad de la pátria angustiada, cogida fatalmente entre los términos de este tremendo dilema:—*O el Rey posible ó la anarquía cierta,*—hicieron que algunos corazones ahogaran arraigados afectos y públicas simpatías para atender sólo á las inspiraciones de la conciencia; de ese sentimiento interno que ménos misericordioso que Dios con las debilidades y

obcecaciones humanas, nunca perdona, ni olvida, ni enmudece. Merced á estos actos de abnegacion personal, consumados en aras de la pátria, el Duque de Aosta ceñirá á sus sienes la corona de España con el concurso moral de todos los elementos que contribuyeron á la Revolucion de Setiembre, y por primera vez en su historia el pueblo español, durante tanto tiempo abatido y menospreciado, podrá decir en la plenitud de su reivindicada soberanía: *Per me reges regnant.*

Vivimos en una época tan perturbada y revuelta, que apénas nos queda espacio para fijar nuestra atencion sobre tantos sucesos como se aglomeran y entrechocan en esta tierra de Europa, hondamente removida, donde todo vacila, cae y se trasforma. Además los hombres, con sus pasiones implacables, si bien animan los hechos en que intervienen, es empequeñeciéndolos y desfigurándolos bajo la influencia avasalladora de sus intereses lastimados, de sus ódios vivos, de sus flaquezas y errores mútuos; de suerte que pocas veces las generaciones contemporáneas y actoras de los más decisivos acontecimientos humanos alcanzan á comprender toda su significacion y trascendencia. Conocen una parte, no el todo, de sus propias obras; ven lo ménos, no lo más; ignoran el punto final del movimiento que inician, y heridas tal vez en sus afecciones, sentimientos, creencias é intereses, contemplan á menudo con doloroso egoismo el bien que pierden; pero cási nunca se forman idea exacta del que depositan en el acerbo comun de la sociedad, siempre progresiva y constantemente gananciosa. En este sentido, la historia es una inmensa perspectiva. Los hechos sociales al parecer más insignificantes, recogidos y hacinados después por la mano del historiador ó del filósofo, toman con el trascurso de los siglos, ante la posteridad que los estudia, proporciones gigantescas, conmovedoras, monumentales. Semejantes á las altas montañas, cuyos abruptos contornos y ásperas pendientes borra la distancia, y sólo presentan á los ojos del viajero que desde léjos las divisa, el conjunto magestuoso de sus cumbres inmóviles, solitarias y silenciosas, los sucesos únicamente resaltan en toda su magnitud cuando la generacion que los produjo se hunde en el sepulcro; cuando puede la historia, desdeñando pormenores baldíos, miserias personales y móviles ocultos, agrupar en una suma homogénea, en una síntesis general los grandes resultados obtenidos y las nobilísimas figuras que imponen su recuerdo al mundo. Nosotros, entretenidos en la absorta contemplacion de las inesperadas catástrofes que Dios desata sobre los más poderosos imperios de la tierra, y alucinados además por nuestras pasiones, nuestras esperanzas burladas, nuestros deseos malogrados, nuestros rencores de partido, no damos quizás toda la importancia que en sí mismo tiene ni vemos en toda su elevacion el acto que han realizado las Córtes Constituyentes españolas; pero el tiempo pasará, otras generaciones más imparciales sucederán á la nuestra, recogiendo el fruto maduro de las instituciones que hemos creado, y la historia nos hará justicia.

La historia registrará en sus páginas nuestra época como un fecundo y atrevido período de renovacion social, política y religiosa, el mayor acaso de cuantos se han conocido en España, y concederá á la Asamblea nacional la

innegable gloria de haber, en medio de los tristes cataclismos de Europa, trasformado los fundamentos de nuestra organizacion antigua, señalando, con la proclamacion del sufragio universal, el prematuro advenimiento de la democracia; destruyendo, con la libertad de cultos, no sólo el estrecho molde donde yacia el pensamiento español acurrucado y confuso, sino la intolerancia oficial de nuestras costumbres, y últimamente, remplazando, al elegir solemnemente un monarca, el autoritativo derecho divino de los reyes con el derecho racional de los pueblos.

Reconocida la trascendencia del acto, no cansarémos la paciencia de nuestros lectores con la reseña, ya tardía, de los varios incidentes, por demás sabidos, que ofreció á la ávida curiosidad del público la célebre sesion de las Córtes Constituyentes en que el Príncipe Amadeo fué elegido Rey de España. Ni la despechada ironía y cómica turbulencia de los diputados republicanos, ni la agitacion natural de la muchedumbre cuando sobrevienen, como en aquel dia, crísis graves y decisivas, ni el gárrulo desenfado de los periódicos contrarios á la solucion, por amor á otras candidaturas ó por ódio á la monarquía, son hechos que merezcan por su singularidad imprevista, profundo y detenido exámen. Lo que debe llamar la atencion como un prodigio es que, en circunstancias tan árduas, un pueblo entregado durante dos años de contínua fiebre á su propio instinto, combatido y trabajado por el torbellino de ideas que la Revolucion ha levantado en el seno de nuestra sociedad atónita y suspensa, con todos los vínculos sociales relajados y toda obediencia rota, no se haya entregado en la hora suprema de la eleccion, ni en las sucesivas, á ningun exceso verdaderamente lamentable; porque no es acreedor á tan dura calificacion el irreverente y bullicioso desahogo de una juventud inexperta, que, mal aconsejada quizás y abusando de la irresponsabilidad de los pocos años, ha turbado con sus ruidosas espansiones el tranquilo recogimiento de las aulas. Esta calma reflexiva de la opinion general, respondiendo á la necesidad imperiosa de órden que por todas partes estalla y se manifiesta, es la sancion más augusta que ha podido recibir el acuerdo de las Córtes Constituyentes y soberanas.

La imperturbable serenidad del país sensato es tanto más significativa, cuanto que se han puesto en juego para alterarla los dos estímulos más eficaces de la Nacion española: el sentimiento pátrio y el sentimiento religioso.—¡Es un rey extranjero!—han clamado y claman aún los agitadores de las reuniones públicas y los oradores tribunicios con un acento tan desesperado que no parece sino que el suelo sagrado de la pátria cruje y se desquebraja bajo el peso de innumerables legiones enemigas.—¡Es un rey extranjero!—repite la prensa hostil con fervor calenturiento, como si viera amenazada de muerte nuestra querida y púdica independencia. El argumento es en verdad pavoroso. ¡Preparaos, Sagunto y Numancia, Zaragoza y Gerona, preparaos y evocad vuestros héroes inmortales para resistir al formidable invasor que viene á someteros con el feroz empuje de su jóven esposa y de sus tiernos hijos! Las únicas armas que esgrime son los derechos que la Nacion voluntariamente le ha concedido; pero ¿qué importa? Cerrad vuestras puertas y organizad la defensa, porque España está en in-

minente peligro de perder su autonomía.—¡La amaga un rey extranjero!—Discurriendo sériamente, si algo revela la facilidad con que este fútil raciocinio se acoge por una parte del vulgo, es la poca conciencia que, á pesar de su constante intoxicacion demagógica, tiene todavía el pueblo español de su autoridad y de su fuerza. ¡Cómo! ¿Vale, por ventura, ménos el derecho popular que el derecho hereditario? ¿Es decir, que la voluntad real, expresada en un testamento, ha podido convertir á Cárlos de Gante ó Felipe de Anjou en reyes de España, colocando por órden de sucesion la corona de ámbos mundos, primero sobre la frente de un Archiduque de Austria y después sobre la del nieto de Luis XIV, el mayor enemigo de nuestra gloria, y hoy el pueblo, en toda la plenitud de su soberanía, no puede dar carta de naturaleza en esta tierra suya, al Príncipe Amadeo de Saboya, descendiente del héroe de San Quintin, cuyos triunfos conmemora ese magnífico y reposado poema de piedra que se llama el monasterio del Escorial? Comprendemos que esta extravagante teoría se defienda por los hombres y periódicos que consagran á la tradicion monárquica religioso culto; pero no nos explicamos que se reproduzca, comente y abulte por los que creen marchar á la cabeza del progreso humano. Convengamos en que la pasion política produce singulares deslumbramientos y extrañas alucinaciones.

Pero se dice, para revestir de alguna fuerza estos pueriles razonamientes:—El duque de Aosta no sabe nuestro idioma.—¡Ah! Sin duda para un italiano debe ser empresa titánica y casi mitológica la de aprender en unos cuantos meses la lengua castellana, gemela de la suya.—No conoce nuestras leyes, usos y costumbres.—Por lo visto los Españoles vivimos tan apartados del movimiento europeo, tan ignorados del mundo como una de esas tríbus salvajes que vegetan sin historia en el seno de alguna isla perdida en las soledades del Océano. El soplo fecundante y uniforme de la civilizacion moderna, que vivifica con las mismas ideas todas las sociedades cultas, y establece entre ellas irresistibles corrientes de intereses, de opiniones y hasta de legislacion, no ha traspasado, segun parece, las crestas de los Pirineos, ni penetrado por nuestras costas; todo en nosotros es original, anómalo, característico, exclusivo, inverosímil, como en la China, ó mejor dicho, como en la Luna, que está más léjos. ¡Qué estrechez de miras!

La verdad es que la vida íntima de los pueblos de Europa puede variar, y varía en efecto, por las condiciones diversas de lugar, de clima, de religion y de cultura; pero la vida pública, la vida política y social, la vida de la inteligencia, que es la que tiene obligacion de conocer un monarca, sigue en todos la misma direccion, es análoga, sino idéntica, porque obedece á principios de libertad y progreso que son, por decirlo así, la fórmula gubernamental, la síntesis de nuestro siglo. Pero ¿á qué cansarnos? No queremos honrar el absurdo, discutiéndole. Es perder lastimosamente el tiempo.

Otra de las razones capitales que, como consecuencia de las que hemos rebatido, se aduce en contra de la exaltacion del príncipe Amadeo al sólio

de España, es la de sus compromisos dinásticos y vínculos de familia. ¿No podriamos vernos envueltos el dia ménos pensado—murmuran ciertos espíritus timoratos y suspicaces—en las algun tanto romancescas empresas del Rey de Italia? Posible es que un monarca muestre inclinaciones más ó ménos vivas hácia la política que en otros reinos desarrollan sus parientes más cercanos; pero lo que no se concibe es que bajo el régimen constitucional pueda un pueblo apurar su influencia, gastar sus tesoros y verter su sangre en defensa de una causa que no toque á sus intereses ni responda á sus sentimientos. Si los lazos de familia fuesen en la época presente tan poderosos, sería preciso prohibir por ley de buen gobierno el enlace de los príncipes de diferentes Estados, porque ¿quién es capaz de poner un límite oficial á los afectos que abrigan los régios corazones? ¿Con qué balanza se pesan? No sospechamos siquiera que Víctor Manuel alimente el propósito de buscar para el afianzamiento de las soluciones italianas el apoyo de su hijo, colocado en el trono de Castilla; pero si lo intentara, es seguro que cosecharia merecidos y dolorosos desengaños. Un orador elocuente, un historiador insigne, M. Thiers, examinando desde la tribuna francesa la cuestion de los matrimonios españoles, señalaba con su animada y profunda palabra, no la esterilidad, sino las desventajas que tiene para los mismos que la promueven, la política del parentesco.—"Al sentar á su nieto en el trono Cárlos V,—decia entónces—habia creido Luis XIV conciliarse la amistad de España, por los lazos de familia; pero ya sabeis, pues basta con leer sobre este punto las *Memorias* de M. Torcy, que Felipe V dió muchos disgustos á su abuelo, y que en tiempo del Regente declaró la guerra á Francia." Y desenvolviendo su tésis, añadia:—"Si os citara la historia de Napoleon, veriais cuán amargos frutos le acarreó el parentesco. Pudiera presentar á vuestra vista la correspondencia que siguió con su hermano José, y en ella veriais que la lucha entre ámbos nació desde los primeros momentos. Aquí hay testigos importantes que me escuchan y pueden confirmar mi aserto, nada aventurado. Cuando colocais en España á un príncipe frances, se hace español, es fiel á su nueva pátria, y á fuer de español resiste. No tardó José en indisponerse con Napoleon. Primeramente trató de conducirse en Madrid como su hermano Luis en Holanda; pero se contuvo, porque Napoleon, por medio de su mujer que á la sazon residia en Paris, le amenazó con llevarle arrestado á Bayona; y hay personas muy bien enteradas que aseguran que, á fines del Imperio, José habia tratado con los Ingleses."—La conducta de Felipe V, la de Luis Bonaparte, á quien el Emperador acusaba públicamente de ser más *holandes que los mismos holandeses*, y sobre todo, el ejemplo del Rey José, defendiéndo espontáneamente los intereses del pueblo que le rechazaba, no deben apartarse de la memoria de aquellos que tanto valor atribuyen á los vínculos de la naturaleza. José Bonaparte debia el cetro á su hermano, huestes francesas eran las que combatian por él contra el épico pueblo del *Dos de Mayo*; sus órdenes no se obedecian más allá del punto adonde alcanzaban las bayonetas de los soldados extranjeros, único territorio que poseia,—apénas el espacio de una tumba—y á pesar de eso, el príncipe intruso soporta-

ba con dificultad el freno de la dependencia, se revolvia y luchaba. No es creible que el hijo de Víctor Manuel, elevado al trono en circunstancias tan distintas y por medios ménos violentos, sea más dócil y sumiso que José Bonaparte; y aunque lo fuera, ¿no tiene la Nacion española, en virtud del régimen establecido, las riendas del presupuesto donde toda política reside? ¿Nada significan en un pueblo libre como el nuestro, el veto de la opinion, ni la autoridad de las Córtes? Si la direccion de los negocios públicos ha de seguir estando en el mundo á merced de voluntades caprichosas, omnímodas é irresponsables, ¿para qué se han hecho las revoluciones modernas?

Esto contesta á las objeciones y nímios escrúpulos religiosos de los que temen que la cuestion de Roma, hácia donde convergen con mayor ó menor sinceridad todas las conciencias, se trate por la nueva dinastía sin tener en cuenta los intereses y sentimientos nacionales, á gusto y medida del Rey Víctor Manuel. No depende de nosotros sólo, ni mucho ménos, la resolucion de este grave problema político-religioso; pero, aunque dependiera, sería lo mismo: el Príncipe Amadeo que es sinceramente católico y querrá ser español, no escucharia por propia seguridad y conveniencia, para resolver este asunto ni otro alguno, las inspiraciones paternas sino en tanto que estuviesen de acuerdo con los estímulos de la opinion pública; lo contrario sería una locura, un deseo impotente y suicida. El rey que no tiene pulmones para vivir en la atmósfera del Estado que gobierna, es un rey perdido; muere asfixiado.

Pero aunque estén destituidas de lógico fundamento las razones con que se ha combatido al Príncipe Amadeo, no por eso debemos ocultarnos la verdad de las cosas, ni imaginar cándidamente que el nuevo rey va á hallar el camino del trono llano, florido y abierto. Desconoceríamos las altas cualidades que se atribuyen al Duque de Aosta, si encubriéramos la gravedad de la situacion bajo esperanzas mentidas, y pretendiéramos, faltando á nuestra dignidad, hacerle creer que en una nacion por tan diferentes causas y en tan contrarios sentidos agitada, el establecimiento de una dinastía no ha de ofrecer sérias dificultades y obstáculos quizás peligrosos. Tendrá seguramente que luchar, porque en el seno de nuestra sociedad conturbada, hierven pasiones volcánicas, ambiciones burladas, temerarios deseos y aspiraciones impacientes. El movimiento revolucionario ha desarrollado de una manera morbosa nuestra actividad política, con detrimento de las demás manifestaciones sociales. La agricultura, la industria, el comercio, las ciencias, las artes, el crédito, arrastran una vida lánguida; pero en cambio la política está en perpétua ebullicion en las ciudades, en los campos, en las universidades, en las fábricas, en los talleres, en los teatros, hasta en los templos; todo lo ha invadido. A consecuencia de este general extravío, la opinion se ha disuelto; todos gritan y nádie se entiende; los partidos están triturados, perdidos los hábitos de obediencia, la razon pública trastornada, corrompidas las costumbres, y alucinada la multitud por los más audaces ó los más exagerados.

En medio de este desbordamiento y hasta que el equilibrio moral se restablezca, la nueva monarquía estará expuesta á los recios embates de vien-

tos desencadenados, y tendrá acaso que luchar con la tormenta. Es posible que carlistas y republicanos, fundidos y amalgamados por un ódio comun, intenten presentar la batalla al Rey de la Revolucion, y tambien es fácil que otros elementos ménos atrevidos, aunque más calculadores, procuren formar en torno del poder que aparece la indiferencia ó el vacío; pero estamos firmemente persuadidos de que el Príncipe Amadeo, siguiendo una conducta resuelta y reparadora, sabrá vencer á los facciosos con su energía y á los obcecados con su prudencia. Para alcanzar este resultado contará, además de los vigorosos resortes que la legalidad pondrá en su mano, con el eficaz auxilio que le preste la necesidad de reposo, tan generalmente sentida; y si con una administracion sábia y previsora consigue llevar á otras esferas la estéril actividad que la política consume, su nombre, hoy desconocido, será bien pronto reverenciado. La nave combatida se trasformará en roca inconmovible.

La índole del pueblo español es pacífica y honrada. El decrecimiento de la fortuna particular que precede y sigue á todas las revoluciones, el retraimiento de los capitales que huyen del tumulto, las malas cosechas continuadas, el aflictivo estado de nuestra Hacienda, los trastornos económicos que ocasionan, en sus primeros momentos, hasta las reformas más provechosas; todas estas causas reunidas y otras que fuera prolijo enumerar, han originado esta postracion de fuerzas productoras, esta atonía general que altera el organismo de la Nacion española y la tiene febrilmente sobreexcitada. Pero que un escarmiento rápido, si por desgracia es preciso, imponga silencio y respeto á los revoltosos, que la seguridad del órden público avive el abatido espíritu de empresa, que el capital pierda el miedo y se aventure, que las fábricas y talleres recobren su animacion acostumbrada, y la libertad y la dinastía arraigarán en esta sociedad ávida de descanso moral. El trabajo es un freno.

La empresa es difícil, pero no desesperada. La Revolucion con su fuerza impulsiva, tanto mayor, cuanto menor ha sido la resistencia que ha encontrado ántes y después del triunfo, ha roto todos los diques, se ha excedido en su marcha, y, como el Nilo, ha fertilizado inundando. Más teórica que práctica, como todos los grandes sacudimientos sociales, ha sentado principios, pero no ha consolidado instituciones; ha surcado la tierra sin ahondarla; ha carecido de método para el desenvolvimiento de su exuberante programa. Su iniciativa filosófica ha sido superior á su potencia creadora, de tal modo y hasta tal extremo, que sobre las ruinas de nuestra antigua organizacion, todo cuanto la Revolucion ha querido implantar—y no es poco—se presenta en un estado confuso y embrionario. En política, en administracion, en economía, en legislacion, todos los problemas están planteados, y ninguno resuelto: todo está en gérmen, el Municipio, la Provincia, el Estado, la libertad, el órden y la justicia. Lo pasado no existe—es un monton de escombros;—lo presente no tiene forma; lo porvenir es oscuro. Si la nueva Monarquía desea afirmar la tranquilidad pública sobre bases robustas; si quiere que la prosperidad renazca, es menester, ante todo, que empiece por organizar, clasificar y reconstruir hasta donde alcance su legítimo influjo, la obra de

la Revolucion, que está enmarañada y mal definida; debe regularizar el movimiento que se precipita, y contener la inundacion que todavía sigue avanzando. El órden en el fondo es la calma en la superficie.

Para acometer de frente empresa tan árdua, el Príncipe Amadeo tiene á su favor medios que arrancan de la misma posicion en que las circunstancias le han colocado. No ha solicitado la corona, no ha sido un pretendiente, no ha contraido, por tanto, compromiso alguno que le ligue á una política determinada, á un partido dado, á un grupo amigo. Viene sin ser personalmente aborrecido ni amado, sin condiciones prévias, sin prejuicios engañosos, sin la obligacion de premiar adhesiones anticipadas; pero tambien sin la necesidad de vengar agravios ocultos. ¿Podrá, sin embargo, llevar á cabo la díficil mision que le está encomendada? Tal es la cuestion. Acaso nos mienta el deseo; pero, en nuestro concepto, sería probable que lo consiguiera, si los viejos partidos constitucionales, que tienden á una trasformacion indispensable y urgente, deponiendo añejos rencores y prevenciones injustificadas, unieran sus esfuerzos y prestaran á la naciente dinastía su leal concurso; si no se empeñaran en mantener gastadas denominaciones ni en volver la vista atras, y comprendieran, desoyendo las sugestiones del amor propio, que á nuevos sistemas corresponden nuevos instrumentos de gobierno; si por un movimiento de concentracion que el mútuo interes y el comun peligro aconsejan, se fundieran para resistir animosos y compactos las ráfagas tempestuosas que quizas desencadene el ódio, ayudado por la intriga; si á la concordia nefanda de los que quieren destruir se opusiera la voluntad unánime de los que quieren afirmar. ¿Es esto imposible? La armonía que ha reinado para la eleccion de Monarca, á pesar de las heridas que el resentimiento habia abierto en muchos corazones, la loable abnegacion con que en el altar de la pátria han consumado hombres de distintas procedencias el sacrificio de su opinion particular, por largo tiempo acariciada, la inminencia del riesgo y la necesidad de la defensa, nos hacen alimentar una idea consoladora acerca de este punto. Pero si nos equivocáramos, si la pasion se sobrepusiera á las exigencias del bien público; si los que tienen el deber de consolidar la obra revolucionaria, fuesen tan débiles, tan culpables ó tan insensatos, que la dejaran, por no entenderse, rodar deshecha y deshonrada hasta el fondo del abismo, y en vez de poner término á la incertidumbre de esta nacion desventurada, atrajeran otra vez más sobre su frente los rayos de la catástrofe, entónces todo estaria perdido, y el Rey de la Revolucion, extraviado en el oscuro laberinto de nuestra política embrollada, para él enteramente desconocida, podria repetir las palabras de Shakspeare: —¡Desastrosos tiempos me han tocado, en que los locos conducen á los ciegos!

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

EXTERIOR.

Un folleto publicado por un oficial del Estado Mayor general del ejército frances, y universalmente atribuido á las inspiraciones directas, y hasta á la pluma del Emperador Napoleon, trata de defender á éste de las ágrias censuras de que ha sido objeto, y al efecto refiere y comenta los sucesos de la guerra hasta la capitulacion de Sedan.

Segun ese escrito, el Emperador conocia perfectamente la superioridad numérica de los Prusianos; pero creyó que, obrando con rapidez, los Franceses podrian obtener la victoria. Prusia contaba con un ejército de 900.000 soldados, que, con otros 110.000 aprontados por los Estados del Sud de Alemania, llegarian á 1.100.000, miéntras Francia no tenia más que 600 mil. Como para las operaciones militares en campaña, no debe reputarse como disponible si no la mitad del número efectivo de soldados, resultaria que ante 550.000 Alemanes tendrian que ponerse 300.000 Franceses. Procediendo á prisa, atravesando el Rhin, echándose sobre Báden, Wurtemberg y Baviera, impidiendo á estos Estados añadir sus fuerzas á las de la Confederacion del Norte, podia la campaña haberse inaugurado de una manera brillante para las tropas imperiales. Para realizar ese plan, Napoleon III pensó reunir en Metz 150.000 hombres, 100.000 en Strasburgo, y 50.000 en Chalons; pero desde los primeros instantes se vió la imposibilidad de ejecutar semejantes proyectos. Vióse tambien la inferioridad de la organizacion militar, que no permitia á los Franceses agrupar el personal y material de sus ejércitos con tanta celeridad como los Prusianos. Los temores se convirtieron en evidentes realidades cuando el General Donai fué derrotado en Wissemburgo el 4 de Agosto, y el Mariscal Bazaine en Freischweiller dos dias después. La opinion publica en toda Francia se alzó contra el Emperador, y la del ejército fué muy hostil al Mariscal Leboeuf. Napoleon III suprimió el cargo de Mayor general, y entregó todo el mando del ejército del Rhin al Mariscal Bazaine, que inspiraba general confianza. Después hubiera vuelto á Paris á encargarse de las riendas del Estado; pero la irritacion de los partidos era tan grande, que los Ministros del Emperador apénas se atrevian á pronunciar su nombre. Quedóse, pues, por algunas semanas, Napoleon III sin ser Jefe del Estado ni del ejército, teniéndose que contentar, por fin, con el papel de soldado.

Entre tanto, el Mariscal Mac-Mahon comprendia muy bien que debia retirarse con su ejército á cubrir á Paris; mas el Ministerio de la Emperatriz-Regente, reforzado aquellos dias con los miembros del Consejo privado y con los Presidentes de las dos Cámaras, decidió que á toda costa se intentase socorrer á Bazaine. El Duque de Magenta, después de indicar los inconvenientes, muy graves en su opinion, confirmada después por el resultado desgraciadísimo de la empresa proyectada, tuvo que acometerla; todavía el 27 de Agosto, viendo que las tropas mandadas por el Príncipe de Sajonia y por el heredero de Prusia se habian reunido, y formaban una enorme masa, por en medio de la cual sería dificilísimo abrirse paso, volvió á proponer la retirada; pero desde Paris le mandaron nuevamente que avanzase hácia Metz. Mac-Mahon pagó con su propia sangre el error aje-

no; el ejército frances sufrió tan gran derrota, que le fué preciso pensar en rendir las armas. Entónces el General Wimpsen, en quien habia recaido el mando, propuso al Emperador que se colocase en el centro de una columna, é intentase romper el cerco enemigo, marchando en direccion de Carignan. Napoleon III, ni podia ya salir de la ciudad de Sedan, en donde habia entrado, ni queria adoptar un proyecto, que para salvar su persona hubiera sacrificado muchas vidas. Además, una tentativa desesperada hecha después por el mismo Wimpsen, demostró la imposibilidad absoluta de abrirse paso á través de las líneas alemanas.

Los Jefes de los Cuerpos de ejército declararon que las tropas, extenuadas por la fatiga y el hambre, no se hallaban ya en estado de pelear. Wimpsen hizo dimision, y el Emperador no la admitió. Celebróse un consejo de guerra, y de 32 Oficiales generales, todos, ménos uno, convinieron en la necesidad ineludible de capitular.

Después de referir de esta manera los sucesos el folleto, concluye atribuyendo las victorias de Prusia á la superioridad numérica; á la disciplina severa de su ejército; al imperio que en toda Alemania ejerce la autoridad; á la influencia que en Francia tuvo siempre la política sobre las cuestiones militares, habiendo sido constante el empeño de las Cámaras de cercenar los recursos al Ministerio de la Guerra; á las deplorables costumbres, en fin, introducidas en el ejército por las campañas de Africa, y que le han disminuido la disciplina, la cohesion, el órden, y han exagerado el peso del material conducido por el soldado, y el número de los bagajes de los oficiales.

"La infantería francesa, célebre en otro tiempo por la rapidez de sus marchas, dice para terminar el folleto, se ha hecho más pesada que la alemana. El descuido en el vestir influye en el espíritu militar: nuestros oficiales y nuestros soldados no tienen ya orgullo, ó no lo manifiestan, en llevar el uniforme; la desordenada variedad de los trajes ofende á la vista. Este descuido en el modo de presentarse se refleja en todo lo demás; ya no se presta el servicio militar con aquella regularidad, con aquel amor al deber y aquella abnegacion que son las cualidades más necesarias en los que mandan y en los que obedecen. En resúmen: el ejército participa siempre del estado de la sociedad en que se forma. Miéntras el poder ha sido fuerte y respetado, la constitucion del ejército ha ofrecido una solidez notable; pero cuando las violencias de la tribuna y de la prensa han debilitado la autoridad é introducido por donde quiera el espíritu de crítica y de indisciplina, el ejército no ha podido ménos de experimentar su funesto influjo."

Hay mucho de justo y exacto en las anteriores apreciaciones; pero tambien hay algo que está exagerado, ó que no se funda en buenas razones. El Emperador Napoleon III se equivocó ménos que la mayor parte de los hombres políticos al comenzar la guerra, respecto de las dificultades de ésta: sus proclamas á la nacion y al ejército en los últimos dias de Julio dan claro testimonio en su favor. Tambien es verdad que, contestando al Presidente del Cuerpo Legislativo, le dijo: "Hemos hecho cuanto de Nos dependia para evitar la guerra, y puedo decir que la nacion entera, con su irresistible empuje, es quien ha dictado nuestras resoluciones." Pero frases como esta no bastan para eximir al Emperador de la responsabilidad de haber emprendido, sin suficiente necesidad, y, lo que Francia siente más, sin suficiente preparacion, la lucha contra Prusia. El pueblo frances tenía confianza en el estudio constante que habia visto hacer á Napoleon III de las cues-

tiones de armamento y organizacion. Con su trabajo personal asíduo habia conseguido dotar á la infantería del fusil Chassepot, superior al prusiano; habia creado el sistema de las ametralladoras; habia pasado todos los años alguna temporada en los campamentos; habia tenido comisionados militares en las legaciones francesas acreditadas en las cortes de Alemania. La confianza de la nacion francesa ha sido defraudada: se le habia hecho creer que en todo era superior á Prusia, y ha visto que es inferior en infantería, en caballería, en artillería, en administracion militar, en táctica, en estrategia.

Se habia cometido el error de dar excesiva importancia al estudio del fusil, descuidando el del cañon. Por atribuir todo el éxito de la campaña de Bohemia en 1866 á los estragos causados por el fusil de aguja prusiano, se habia desatendido demasiado el progreso de la artillería, y cuando ya se habia recibido cási como un axioma la máxima de que la caballería habia perdido gran parte de su fuerza por el perfeccionamiento de las armas de fuego, la guerra actual ha venido á demostrar en el cerco de Metz, en la capitulacion de Sedan, en el bloqueo de Paris, que la caballería puede prestar mayores servicios que prestó nunca.

De los errores cometidos ántes de comenzar las hostilidades, y que dieron por resultado la inferioridad numérica del personal, y la inferioridad de organizacion y de calidad del material, el Imperio no puede ménos de cargar con la responsabilidad. Después, la política agravó las consecuencias de esos errores. Por no disgustar á los partidos políticos, y por evitar una revolucion en Paris, no se pudo concentrar el ejército, desguarnecer las fronteras y ponerse á la defensiva, hasta que las primeras derrotas abrieron los ojos á todo el mundo. Por no dar nuevo alimento á la exaltacion de las pasiones, no se emprendió la retirada á tiempo, y se ha hecho que el ejército de Bazaine, léjos de aumentar las fuerzas de la guarnicion de Metz, las haya disminuido, obligando á aquella gran plaza fuerte á que capitule por hambre. Por obedecer las órdenes venidas de Paris, el Duque de Magenta se lanzó á la empresa, que veia cási imposible, de reunir sus tropas con las del Mariscal Bazaine. Y, después del desastre de Sedan, se incurrió, por último, en los dos gravísimos errores de creer que la forma republicana en el gobierno seria más eficaz para proseguir con vigor la guerra, y dejar á Francia en tan críticos momentos sin gobierno regularmente constituido.

La necesidad de establecer uno, con quien el enemigo y los Gobiernos de Europa puedan pactar, fué el principal motivo del proyecto de armisticio, presentado por las Potencias neutrales, y que no ha llegado á ajustarse. Las relaciones escritas por Jules Favre, por Thiers y por Bismark, están conformes en lo sustancial de los hechos. El armisticio no tendia á otro objeto que á permitir á Francia la eleccion de una Asamblea Constituyente, que la dote de una forma regular y legítima de gobierno. Es muy discutible de qué modo ese armisticio hubiera debido ajustarse de manera que el abastecimiento de Paris durante él no hubiera mejorado ni empeorado las condiciones de los beligerantes miéntras las hostilidades hubieran estado suspendidas; pero lo indudable es que si Prusia necesita tambien que se establezca en Francia un poder público con garantías de estabilidad para sus pactos, esa necesidad es de decoro, además de ser de conveniencia, para el pueblo frances.

Así como nos parece que el Canciller de la Confederacion del Norte se deja arrastrar demasiado por la opinion pública de Alemania, ó acaso por el propio orgullo cuando exige la desmembracion de Francia, no podemos

ménos de reconocer que en la cuestion del armisticio ha estado más moderado. Para facilitar las elecciones de Diputados á la nueva Asamblea Constituyente, se ha mostrado dispuesto á hacer, por su parte, cuanto le sea posible. Hasta de la Alsacia y la Lorena, cuya anexion definitiva á Alemania pretende haber hecho, y se empeña en sostener, ha consentido en que fuesen representantes á la Asamblea, aunque exigiendo que en aquellas dos provincias se evitase la agitacion electoral, para lo cual proponia que sus Diputados fuesen designados por el Gobierno frances mismo en la forma que creyese conveniente. En los demás distritos franceses, ocupados por las tropas alemanas, prometia Bismark que las elecciones serian más libres que en ninguna otra ocasion lo hayan sido, y ha mantenido esta promesa aun para el caso de que no se haga armisticio.

El Gobierno provisional frances difícilmente podrá explicar jamas de una manera satisfactoria, por qué no ha intentado de modo alguno, en dos meses y medio, legitimar y regularizar su existencia. Sólo cuando el motin de 31 de Octubre le obligó á ello, pidió su voto á los ciudadanos de Paris. Lo que en brevísimo plazo se hizo en la capital sitiada, ha podido hacerse en el resto del territorio. Los que el 4 de Setiembre se apoderaron tumultuosamente de las riendas del Estado, reconocieron en los primeros momentos la necesidad de sancionar lo hecho, y decretaron las elecciones; después las suspendieron ante la consideracion del peligro del sitio de Paris; y, sin embargo, sólo en Paris se han llegado á verificar. La delegacion, comision, ó subgobierno establecido en Tours dispuso nuevamente que se hiciesen elecciones generales; y á impedirlo se apresuró Gambetta, viniendo en un globo desde la capital bloqueada. Al mismo Gambetta atribuye la prensa francesa toda la responsabilidad de que siga aplazada la convocatoria de una Asamblea Constituyente.

¿Tienen miedo los republicanos de que el resultado de las elecciones les sea desfavorable? ¿Quieren impedir acaso que los rojos los suplanten? ¿Presienten y se proponen evitar el riesgo de que la nueva Cámara soberana preste oidos á proposiciones de paz, y la ajuste con el enemigo sin hacer una guerra desesperada y á todo trance, que dé todavía la revancha á Francia en esta misma campaña, ó, por lo ménos la haga nuevamente dueña de la Lorena y la Alsacia? ¿Es el amor al poder, el amor á la libertad republicana, ó el entusiasmo de la guerra popular, que todavía se hacen la ilusion de promover, lo que les mueve á aplazar indefinidamente el establecimiento de un Gobierno regular?

En las últimas semanas, si el aspecto general de las cosas no ha variado esencialmente, pueden notarse algunas ventajas obtenidas por los Franceses. Los Alemanes fueron rechazados el 9 de Noviembre de Orleans; las correspondencias de Berlin dicen que de 82 hechos de armas, en la presente guerra, éste ha sido el primero en que la suerte ha favorecido á los Franceses: algo hay que rebajar de tan jactanciosa afirmacion, pero, desgraciadamente, en el fondo es exacta. Esa victoria ha reanimado mucho el espíritu público en Tours y en los demas departamentos: ya se asegura que los ejércitos del Loire y del Norte, mandados respectivamente por los Generales D'Aurelles de Paladine y Bourbaki, se hallarán pronto en situacion de socorrer á Paris. La capital de la nacion, por su parte, se muestra cada vez más decidida á prolongar su resistencia; y se confia en que el General Trochu concluya por organizar un ejército de algunos centenares de miles de hombres, bien armados, disciplinados y fogueados, con que salir á combatir contra los sitiadores.

Pero á las tropas del General aleman Der Tann, que se retiró en buen órden de Versalles, se incorporarán los ejércitos mandados por el Príncipe Federico Cárlos y por el Duque de Mecklemburgo, y es muy de temer que Orleans no tarde mucho en ver dentro de sus calles á sus enemigos; no debiéndose esperar tampoco con gran confianza que los batallones improvisados de Paris consigan lo que no pudieron la Guardia imperial y los cuerpos aguerridos que guarnecian á Metz.

Como quiera que sea, Paris ha opuesto ya por más de dos meses una resistencia que no se esperaba. Se equivocaban los que, reflexionando acerca de las condiciones especiales de la poblacion parisiense, creian que una muchedumbre tan grande de comerciantes, de industriales, de artistas, acostumbrados á ganar dia por dia considerables cantidades para satisfacer sus muchas necesidades, no podria ménos de rendirse á discrecion cuando se interrumpiesen los negocios y cesasen los trabajos de la industria y del comercio. Si Francia es vencida, la culpa no será ya de Paris, que con más de millon y medio de habitantes ha resistido como hubiera podido hacerlo una plaza fuerte ocupada principalmente por soldados.

Tambien se ha equivocado el Conde de Bismark cuando puso su confianza, para rendir pronto á Paris, en las disensiones interiores. En este punto su opinion era tan firme, que no la ocultó en ninguna ocasion. A Jules Favre se la anunció en Ferrieres y á Thiers en Versalles. Sin duda alguna, la demagogia ha hecho de las suyas en Paris, y ha sido una de las mayores dificultades de la defensa; pero el General Trochu la ha sujetado durante mucho tiempo, y ya es de esperar que un conflicto dentro de las calles no será lo que abra las puertas á los sitiadores.

Un grande é irresistible auxilio hubiera venido á los Franceses de donde ménos lo podian esperar, si las grandes Potencias europeas no estuviesen tan dispuestas á sufrir en la inaccion lo que en otros tiempos las hubiera precipitado á las mayores guerras. El Gobierno ruso, declarando á Europa su resolucion de hacer pedazos los tratados de 1856, deberia haber despertado la dormida diplomacia de Austria y de Inglaterra, haciéndoles comprender, por fin, la gravísima falta que cometen no acudiendo en apoyo de Francia. Pero estamos seguros de que Rusia hará lo que quiera, sin que nádie se lo estorbe, en el Mar Negro, y Prusia continuará sin dificultades extrañas la tarea de explotar hasta el abuso la derrota de Francia.

En el fondo de la cuestion, Rusia reclama una cosa justa. La circular del Príncipe Gortschakoff de 19 de Octubre último será objeto de largas discusiones; algunos de sus argumentos pueden con facilidad rebatirse; pero, en suma, Rusia pide la libertad de los mares; reclama que no se siga teniendo á una Potencia de primer órden sometida á condiciones á que no se hallan sujetas en ningun mar del mundo las demás naciones, grandes ó pequeñas. Los tratados de 1856, bajo el nombre de neutralizacion del Mar Negro, prohibieron á Rusia tener en él marina de guerra ni arsenales militares; le vedaron que puedan llegar hasta los puertos ó costas de aquella parte de su Imperio los navíos ó fragatas de su armada que surquen el Mediterráneo. Aquellos pactos, ignominiosos para el poder moscovita, habian sido hasta ahora escrupulosamente observados por los Rusos, miéntras la Puerta no ha tenido inconveniente en infringirlos permitiendo el paso de los Dardanelos á escuadras de las naciones de Occidente con uno ó con otro pretexto, y miéntras todos los tratados, que componian el derecho internacional de Europa, han sido menospreciados y rotos en muchísimas ocasio-

nes. Los convenios de Viena, que aseguraban á la república de Cracovia su independencia, á la Confederacion Germánica su vida, á Dinamarca sus Ducados alemanes, están ya olvidados. El tratado de paz de Villafranca fué despreciado por los autores de la unidad alemana. El de Praga no ha sido cumplido en lo relativo al Holstein. El que Francia celebró con Italia sobre la capitalidad del reino italiano en Florencia, y la soberanía del Papa en Roma, ha caducado tambien.

Rusia no quiere permanecer en la situacion á que se le obligó á someterse después de ser derrotada en la guerra de Crimea. Ha tolerado que se forme de los dos Principados del Danubio una nacion sobre sus fronteras; pero no se resigna á tener desguarnecidas sus costas y sus puertos en el Mar Negro, cuando del otro lado de los Dardanelos pueden acumularse formidables escuadras militares de todas las Potencias, que amenacen sus dominios en un momento determinado, y cuando la misma Turquía, colocada en una aparente igualdad respecto de Rusia, tiene facilidad de crear al Mediodía de Constantinopla todas las escuadras que necesite para invadir, en caso de guerra, el Mar Negro, adonde los buques rusos no podrian acudir desde el Báltico.

Dicen á esto los Ingleses que el hablar del poder marítimo de Turquía es apelar á un pretexto ridículo; que no se pueden oir con paciencia las quejas del Gobierno de San Petersburgo por la creacion del trono de Rumanía, que ve con especial complacencia, y le interesa más que á nádie; que en el Mar Negro no ha permitido la Puerta Otomana que entren más escuadras que las que han formado el cortejo honorífico de la Emperatriz Eugenia, ó de algun otro Príncipe viajero; y que, en todo caso, Rusia ha debido pedir un Congreso europeo ú obtener el asentimiento de las Potencias para la modificacion de lo pactado en 1856, en vez de declararlo derogado por su propia exclusiva autoridad, como lo ha hecho en los términos más explícitos en su circular de 19 de Octubre.

Lord Granville, en su contestacion de 10 de Noviembre, no toca más que la cuestion de competencia. Niega rotundamente á Rusia la facultad de suprimir ninguna de las capitulaciones de 1856 sin el concurso de las otras partes contratantes, y se apresura á decir que "el Gobierno de S. M. Británica ha recibido la noticia de la resolucion del ruso con profundo pesar, porque abre una discusion que *puede turbar* la cordial inteligencia" que desea conservar entre los dos. Rehusa desde luego en los términos más precisos su asentimiento á lo que Rusia hace, y se lamenta de que no se haya evitado "el riesgo de complicaciones futuras" y de que se haya sentado "un precedente muy peligroso respecto de la validez de las obligaciones internacionales."

Claro está que los pactos celebrados entre las Potencias no deben ser derogados sino de la misma manera que se formaron, y por los mismos que tuvieron en ellos parte; ¿pero qué Congreso europeo necesitó Austria para apoderarse de Cracovia, Prusia para anexionarse los Ducados dinamarqueses y para suprimir la Confederacion Germánica, ni Italia para destronar á los Soberanos de Toscana, Módena, Parma, Nápoles y Roma?

Todo el mundo supone que Rusia obra con la alianza, expresa ó tácita, de Prusia. Tuviera ó no convenido con el Conde de Bismark el paso que acaba de dar, lo cierto es que ha aprovechado la oportunidad de la victoria de las armas alemanas para exigir del Gobierno prusiano el precio de su aquiescencia al extraordinario aumento de poder de la que hace poco era la

última de las Potencias de primer órden, y hoy ocupa el puesto más distinguido entre ellas. Por el momento, la ventaja deberia ser para Francia, que no podria ménos de ganar con la trasformacion de su lucha desgraciadísima contra Prusia en una guerra general. El mero anuncio de que los ejércitos austriacos amenazaban invadir la Baviera y la Silesia, obligaria á los Prusianos á pensar en los riesgos de sus alianzas con los Estados meridionales de Alemania, en la seguridad de Berlin, y en la necesidad de fortalecer las comunicaciones de sus ejércitos, tan avanzados dentro de Francia, con las fronteras y las provincias alemanas.

Pero, á pesar de las noticias guerreras que circulan, y del lenguaje violento de la prensa inglesa, tenemos por muy poco probable que, no pudiendo Francia tomar parte principal en ella, se renueve una guerra como la de Crimea, para la cual parece haberse preparado mucho Rusia, deseosa de romper las ignominiosas ligaduras que la molestan desde 1856, como dentro de algunos años estará indudablemente preparada Francia para tomar la revancha de la guerra actual, si Prusia abusa de la victoria como abusó Inglaterra de la que con el auxilio eficacísimo, y mal agradecido, de los Franceses, obtuvo en Sebastopol.

FERNANDO COS-GAYON.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

LIBROS ESPAÑOLES.

La Literatura portuguesa en el siglo XIX, estudio literario por *D. Antonio Romero Ortiz.*—Madrid, Tipografía de Gregorio Estrada, calle de la Hiedra, 7.—1870.

Este libro es único de su clase entre los escritos en España en lo que va de siglo. En ningun otro se encuentran, no ya reunidas en metódico conjunto las noticias que contiene acerca de la literatura de nuestro vecino reino, pero ni una siquiera de las diferentes partes que lo componen. Para la cási totalidad de los lectores españoles, son desconocidos hasta los nombres de los más distinguidos literatos portugueses.

Pero aunque el Sr. Romero Ortiz ha tenido que abrirse el camino, ha avanzado por él como si otros muchos le hubiesen precedido para ponerlo expedito. Erudicion copiosa, crítica profunda, estilo ameno, conocimiento perfecto de su asunto; tales son las principales dotes que brillan en su trabajo.

Pasan de doscientos los autores contemporáneos portugueses de que ha dado noticias biográficas y bibliográficas, acompañadas de juicios críticos notables por el fondo de su doctrina y por la forma de su exposicion. Los lectores de la Revista de España han hecho ya justicia á estos escritos del Sr. Romero Ortiz, y por tanto, es excusado que nos detengamos más á explicar su mérito.

Tipografía de GREGORIO ESTRADA, *Hiedra*, 7, Madrid.

LA DESVINCULACION

Y

LA DESAMORTIZACION DE LA PROPIEDAD CIVIL

EN INGLATERRA Y EN FRANCIA.[1]

---

§ I.

LA DESVINCULACION DE LA PROPIEDAD PRIVADA EN INGLATERRA ÁNTES DEL SIGLO XVIII.

A la ventaja alcanzada por el principio *social* con la institucion de los mayorazgos, en los principales Estados de Europa, debia seguir el triunfo del principio *individualista*, si habia de cumplirse la ley que, desde la antigüedad más remota, gobierna el dominio de la tierra. Ahora se verá como en efecto, desde entónces, llevó este último principio la mejor parte en la contienda, y caminó la propiedad hácia su desamortizacion, aunque no siempre al mismo paso, ni por las mismas vias. Refiérome únicamente á la propiedad civil, porque la eclesiástica obedece además á leyes de otro órden, que no permiten confundirla con aquella, por más que en la edad moderna hayan experimentado ambas vicisitudes análogas.

Apénas se establecieron los mayorazgos en Inglaterra, las le-

(1) Continuacion de los artículos insertos en los números 20 y 23 de esta REVISTA con el epígrafe *Del progreso y vicisitudes del derecho de propiedad en sus relaciones con el Estado y con la familia.* Con este fragmento termina el libro I, ó sea la Introduccion á la historia inédita de la propiedad territorial en España, de que forman parte los anteriores artículos.

yes y los tribunales procuraron desvirtuar su efecto franqueando por otros medios la libre disposicion del dominio, sin consideracion á los intereses colectivos del Estado y de las familias que dependian de la tierra. Ya se ha visto en el capítulo anterior cómo Eduardo I alzó la antigua prohibicion de enajenar los feudos: cómo el Estatuto *de donis conditionalibus*, que habia dado orígen á los mayorazgos, fué interpretado desde luego con la limitacion de no deber durar las vinculaciones más tiempo que la vida de las personas existentes llamadas á ellas, y la de su sucesor inmediato, y cómo en fin perdieron en gran parte los bienes feudales el antiguo privilegio de no ser responsables de las deudas de sus poseedores. Ahora se verá cómo en los reinados posteriores y hasta nuestros dias, ha seguido conquistando la propiedad nuevas libertades en Inglaterra, aunque sin haber perdido aún su carácter distintivo de lazo de union entre el Estado y la familia, la sociedad y el individuo.

Apénas habian trascurrido dos siglos desde la promulgacion del Estatuto *de donis conditionalibus*, cuando los tribunales ingleses establecieron el primer precedente de un procedimiento mediante el cual pudieron los poseedores de mayorazgos librar sus bienes, privando á sus sucesores de los derechos que les dieran las fundaciones. Este procedimiento habia sido inventado mucho ántes, pero se usaba solamente para eludir la ley que vedaba á las manos muertas adquirir bienes raíces. Cuando una corporacion deseaba adquirir tales bienes sin incurrir en pena alguna, figuraba una demanda de reivindicacion contra el enajenante, fundada en un supuesto título. El demandado se dejaba vencer en el juicio, y el tribunal adjudicaba los bienes á la corporacion, fundándose en que no se verificaba por ello una adquisicion nueva. Como este procedimiento no era aplicable sino á las enajenaciones á favor de manos muertas eclesiásticas, aunque los tribunales pretendieron alguna vez utilizarlo para facilitar la enajenacion de bienes vinculados, el rey no lo consintió. Mas en el siglo XV, reinando Eduardo IV, y cuando la guerra civil entre las casas de York y de Lancaster asolaba el reino, ocurrió un caso en que hubo de emplearse aquel procedimiento para eludir la inalienabilidad de ciertos bienes sujetos al Estatuto mencionado; lo cual no rechazó entónces el rey, porque él á su vez deseaba eludir tambien el privilegio de no ser confiscables, que como inalienables, disfrutaban los bienes vinculados

de los Barones rebeldes. Desde entónces pudieron enajenarse y confiscarse los bienes desvinculados por el procedimiento referido; y esto allanó el camino á Enrique VIII para promulgar después otro Estatuto, sujetando á confiscacion los bienes de mayorazgo por los delitos de sus poseedores.

Así quedó establecida la práctica de enajenar estos bienes por el procedimiento que se llamó de «reivindicacion comun» (*common recovery*), que consistia tambien, como el antiguo, en figurar un pleito entre el poseedor y el adquirente. Presentaba éste su demanda, pidiendo la reivindicacion del mayorazgo en virtud de un supuesto título: contestaba el poseedor, que un tercero estaba obligado, como fiador, á la eviccion, defendiéndole en juicio é indemnizándole con otros bienes si fuese vencido: este tercero comparecia para reconocer su obligacion, pero luego se dejaba vencer en el pleito, y el tribunal lo sentenciaba, mandando entregar al actor los bienes litigados, é indemnizar al demandado á costa del fiador. El demandante era en estos casos, ó el comprador verdadero de los bienes, ó una persona de la confianza del demandado, que se obligaba á devolvérselos en pleno dominio luego que se pronunciara á su favor la sentencia. Es digno de notarse, que el pregonero del tribunal representaba casi siempre el papel de fiador, sujeto á la eviccion, por lo cual se le llamaba *fiador comun.*

En el siglo XVI, y particularmente en el reinado de Enrique VIII, sufrieron aún más rudos golpes la amortizacion y las vinculaciones. Aquel monarca innovador y ambicioso hizo cuanto pudo para cambiar la constitucion de la propiedad, del mismo modo que habia trastornado la de la Iglesia, pero no tanto por miras de interes público, cuanto para ponerla más al alcance de su codicia. Aspiraba á dominar como señor absoluto: la aristocracia podia estorbárselo con el poder que le daba su riqueza; de aquí su propósito de variar el régimen de la propiedad; y si sus reformas no produjeron por completo este efecto, se debió al amor del país á sus tradiciones y á sus costumbres. Después de haber obtenido Enrique una ley del Parlamento declarando obligatorio, para los sucesores de mayorazgos, los arrendamientos de largo plazo, otorgados por sus antecesores, lo cual equivalia en muchos casos á privarles de toda renta por no corto tiempo, arbitró otro medio para hacer alienables los bienes de esta especie. Tal fué el objeto de un Estatuto disponiendo que cierta forma de enajena-

cion, autorizada únicamente para los bienes libres, fuese aplicable tambien á los vinculados. Pero esto exige más explicacion.

Segun el antiguo derecho feudal, el modo más frecuente de adquirir el dominio de los inmuebles, era tomarlos en feudo; y como las infeudaciones no eran válidas, sin la ceremonia del homenaje y la entrega de los bienes feudales, no se podia adquirir sin esta el dominio de la tierra. Pero en Inglaterra, desde tiempos muy remotos, podia suplirse aquella ceremonia con un procedimiento judicial llamado *finis* (*fine*) que surtia los mismos efectos jurídicos. Tal era la transaccion que, con licencia del rey, ponia término á un litigio verdadero ó figurado sobre la propiedad de ciertos bienes libres, reconociéndola y declarándola á favor de una de las partes contendientes. Para asegurar el dominio adquirido cuando su trasmision legal era difícil ó peligrosa, se figuraban en Inglaterra estas transacciones solemnes, llegando á ser tan universal su uso, que hasta el nombre *finis* perdió su significacion primitiva y verdadera, representando, no uno de aquellos actos, sino una mera fórmula para enajenar las propiedades libres. Segun ella el adquirente demandaba al enajenante la cosa enajenada en virtud de un pacto que se suponia celebrado entre ambos, y á cuyo cumplimiento se resistia el demandado. Por la admision de esta demanda se pagaba al rey cierto derecho. Contestaba el demandado reconociendo su falta y suponiendo que habia pendientes negociaciones de transaccion. El actor entónces, reconociendo este hecho, y fundándose en haber afianzado la prosecucion del juicio con prendas, que perderia si lo abandonara, sin la correspondiente licencia, pedia al tribunal se la concediese para terminar la transaccion. Por esta licencia devengaba el rey otro derecho, pagado el cual, se celebraba un convenio en presencia del tribunal mismo ó de alguno de sus jueces, reconociendo el demandado que la propiedad litigada correspondia al demandante. Reducíase después este acto á escritura; la cual registrada en cierta oficina, y pregonada diez y seis veces, en audiencia pública, quedaba trasmitido el dominio de los bienes y era irrevocable, á ménos que en el término de cinco años pareciese á disputarlo un tercero de mejor derecho. Trascurrido este plazo no era admisible ninguna demanda con tal objeto.

Este modo de enajenacion, usado solamente para los bienes libres, fué el que Enrique VIII extendió á los vinculados. Ya En-

rique VII habia manifestado el mismo propósito, si como se cree trató de debilitar el poder de la nobleza, abriendo camino con cierto Estatuto á la enajenacion de su propiedad; mas no hubo de ser bastante explícito, y aunque los jueces propendieran siempre á cumplir la voluntad del rey, no se atrevieron á declarar alienable la propiedad vinculada, por una mera interpretacion de ley, cuando prescribia terminantemente lo contrario el Estatuto *de donis conditionalibus*. Pero Enrique VIII fué más atrevido y consumó la obra intentada por su antecesor, declarando que los mayorazgos podian enajenarse por el procedimiento referido, exceptuando tan sólo los fundados por la Corona, y aquellos en que esta tuviera derecho de reversion (1).

Otro Estatuto del mismo monarca declaró que los bienes vinculados podrian tambien enajenarse para pagar las deudas de sus poseedores á favor del Estado. La Reina Isabel permitió después destinarlos á obras de beneficencia. Los tribunales llegaron al fin á considerar los procedimientos ántes referidos como medios ordinarios de trasmitir el dominio de los bienes de mayorazgo cuando convenian en la enajenacion los que habian adquirido algun derecho á ellos, y así se ha practicado hasta nuestros dias.

Tambien á la propiedad, que sin ser vinculada, surtia los efectos políticos y económicos de las vinculaciones, otorgó Enrique VIII ámplias libertades. Desde la conquista de los Normandos no era permitido disponer por testamento de las tierras libres. Sólo en el condado de Kent y en algunos pequeños lugares existia costumbre en contrario. Aquella prohibicion era consecuencia de haberse dividido en feudos cási todo el territorio bajo la dominacion normanda, pues no pudiendo estos mudar de dueño sino mediante la ceremonia de la infeudacion y con licencia del señor, no cabia trasmitirlos por sucesion testamentaria. Mas relajados los vínculos feudales de la propiedad, y admitidos otros modos de comunicarla, ya no tenía tanto fundamento la prohibicion de testar de ella, y así la alzó Enrique VIII en cuanto á las dos terceras partes de los inmuebles, que constituian la dotacion de los feudos gravados con servicios militares á favor de la corona; y en cuanto á la totalidad

(1) Hallam.—Constitutional history of England. t. 1, p. 15.—Penny Cyclopedia, V. *Tenant intail*, *Fine* y *Recovery common*.—Blackstone *Commentaries on the law of England*. book 2, ch. 7 and 21.

de los bienes, cuando los feudos no tuvieran más carga á favor del Estado que alguna renta fija en dinero ó en especie. Entónces fué libre todo propietario para testar á favor de cualquiera persona, que no fuese mano muerta eclesiástica, de todos sus bienes raíces, excepto la tercera parte de los feudos militares; de las tierras poseidas con obligacion de pagar una renta indeterminada y á voluntad del señor directo, ó sea por el título llamado *Copy hold* (1); de los inmuebles cuyo dominio era todavía incierto, por estar sujeto á condiciones contingentes; y de los adquiridos después de otorgado el testamento (2).

Nada innovó Enrique VIII en cuanto á la disposicion por testamento de los bienes muebles; porque si bien en tiempos antiguos la facultad de testar de ellos estaba limitada por el derecho de la mujer y el de los hijos á heredar las dos terceras partes ó la mitad, segun los casos, cuando concurrian á la herencia, esta limitacion estaba derogada por la costumbre. Así en tiempo de aquel monarca y desde mucho ántes se testaba libremente de los bienes muebles en toda la Inglaterra, excepto en el país de Galles, en el condado de York y en la ciudad de Lóndres, que habian conservado el derecho antiguo y aun lo mantuvieron después, hasta que fué expresamente derogado en el siglo último.

Otra especie de propiedad hay en Inglaterra que debió tambien su libertad á Enrique VIII. Para evadir el cumplimiento de las leyes que prohibian adquirir inmuebles á ciertas personas, ó por otros motivos privados, se hacía uso del fideicomiso, en cuya vir-

---

(1) La tenencia de tierras por *copy hold* era la que disfrutaban los labradores á quienes un señor feudal habia distribuido algunas de sus tierras, inscribiendo esta concesion en el registro de sus Estados. El poseedor de estas tierras, llamado *Copy holder*, las tenía á voluntad de su señor, segun la costumbre del feudo, pagando en unos la renta que aquel le queria exigir, y en otros la autorizada por el uso. En los primeros, si el señor exigia más renta que el importe de los productos de la tierra en dos años, los tribunales, á instancia de los perjudicados, debian moderar esta exaccion. En los segundos, muerto el poseedor, solia tener derecho su pariente más próximo á sucederle en su usufructo, pagando al señor cierta cantidad. Un Estatuto de la Reina Victoria ha mandado conmutar por una renta fija y un módico derecho de traslacion de dominio, todas las exacciones arbitrarias ó regulares de los *Copy holders*. En el mismo Estatuto se adoptaron tambien algunas disposiciones para la completa liberacion de estas tierras, mediante el pago de lo que importara la capitalizacion de las rentas y derechos que los señores perciben de ellas.

(2) Blackstone: *Comment.* book 2. ch. 23.

tud se legaban á uno ciertos bienes, con la obligacion de entregar sus productos á un tercero, conocido en la jurisprudencia inglesa con el nombre de *usuario* (cestui qui use). Eduardo IV, cuando aún no era lícito testar de los inmuebles, declaró que el derecho del *usuario* á los productos del fideicomiso era trasmisible por testamento. Ricardo III amplió sus facultades en cuanto á disponer de los bienes fideicometidos. Enrique VII declaró responsables estos bienes de las deudas del *usuario*. Enrique VIII, por último, dió á éste la propiedad verdadera (1).

Mas aun después de facilitarse la desvinculacion de los mayorazgos y la libre disposicion por testamento de todos los bienes raíces, todavía ocupaban los feudos militares la mayor parte del territorio, y subsistian, por consiguiente, aunque convertidas ya su mayor parte en servicios pecuniarios, las cargas onerosísimas del feudalismo.

El poseedor de alguno de aquellos feudos antiguos que obligaban á servir las armas, no habia llegado á adquirirlo sin pagar á la Corona un fuerte derecho: no podia enajenarlo sin pagar tambien la real licencia necesaria para ello: si moria dejando por sucesor á un hijo de menor edad, correspondia la tutela de éste y gran parte de sus rentas al monarca: si tenia hijas, disponia el rey de su mano en favor de quien más le placia ó mejor se la pagaba. Todas estas gabelas y otras más de que ántes he hecho mencion, no desaparecieron sino con la monarquía. Cierto es que, restaurado Cárlos II al trono de sus mayores, restableció cási todas las instituciones abolidas por la revolucion; pero como los caballeros más comprometidos por su causa juzgaran intolerable la continuacion de aquellos privilegios feudales, promulgó, poco después el mismo monarca un Estatuto, derogándolos para siempre, y eximiendo de todo servicio, excepto el de las rentas fijas, con que independientemente estuvieran gravados, á los poseedores de los antiguos feudos militares. Así quedaron estos convertidos en propietarios libres, puesto que el censo, si alguno pesaba sobre el inmueble, no alteraba su condicion: así tambien cesó la prohibicion de testar de la tercera parte de los feudos militares, que habia quedado subsistente después de la reforma de Enrique VIII (2).

(1) Blackstone: Book 2. ch. 20.

(2) Blackstone, II, ch. 23.--Macaulay, *History of England*, t. 1, ch. 2.

No se crea, sin embargo, que este Estatuto acabó con el feudalismo en la Gran Bretaña, aunque lo quebrantara profundamente. Con él mejoraron su estado y aseguraron su independencia los vasallos inmediatos de la Corona, pero no los feudatarios de señores particulares, que eran más numerosos. Cárlos II dejó subsistentes los feudos llamados de *grand serjeanty*, por los cuales debian los vasallos ciertos servicios de honor al rey (1): los llamados de «limosna libre» (*franck almoing*), que eran los concedidos á determinada corparacion ó familia para invertir sus rentas en limosnas á su voluntad; y los denominados de *copy hold*, gravados con rentas indeterminadas á favor de los señores, segun he dicho anteriormente.

En Escocia no fué aplicada la ley de Cárlos II hasta mediado el último siglo, que es cuando se abolieron allí los feudos militares con otras instituciones emanadas del feudalismo. Es tambien digno de notarse que en este reino, donde hoy todavía se pueden fundar mayorazgos perpétuos, no fueron nunca admitidos aquellos simulados procedimientos que sirvieron en Inglaterra para desamortizar y enajenar los bienes vinculados.

§ II.

LA DESVINCULACION DE LA PROPIEDAD PRIVADA EN INGLATERRA DESDE EL SIGLO XVIII.

Hasta el siglo XVIII, la pugna entre las dos tendencias contrarias que alternativamente prevalecen en la vida de la propiedad, habia sido una lucha de intereses; pero desde entónces fué tambien una cuestion de principios, por haberse mezclado en la contienda los filósofos innovadores y los modernos economistas. Los jurisconsultos ingleses, que nunca fueron por lo general favorables á las vinculaciones, se pronunciaron en el último siglo aún más resueltamente contra ellas, auxiliados ya entónces con el apoyo de las nuevas doctrinas económicas. «Los mayorazgos, decia el famoso Blackstone, son manantial perenne de pleitos y dificultades... Los medios inventados para desvincularlos, han disminuido

(1) Estos servicios eran de diferentes especies, como, por ejemplo, llevar la bandera del rey en ciertas ocasiones, ó su lanza, ó su espada, ó ser su despensero ó su campeon, ó desempeñar algun noble oficio en las coronaciones.

los graves daños que originan á la riqueza pública; pero siendo estos ya generalmente conocidos y estando demostrada la conveniencia de facilitar la desamortizacion de los bienes vinculados, es de desear que se abrevien los procedimientos que se emplean para verificar su enajenacion, despojándolos de las sutilezas que los embarazan. Podriase derogar el Estatuto *de donis conditionalibus*, aunque esto, restableciendo la antigua doctrina de los feudos condicionales, daria lugar á muchos litigios. Si se declarara al poseedor vinculista propietario libre, del mismo modo que puede él llegar á serlo, mediante el procedimiento ántes explicado, se perjudicaria injustamente á los sucesores futuros, y á los *reversionistas*, privándoles de los medios que hoy tienen, para oponerse á la enajenacion ó desvinculacion. Mas se podria autorizar á los poseedores para hacer tales enajenaciones por medio de una escritura solemne, con intervencion de los tribunales, al concluir el término, que, segun la ley, pueden durar los mayorazgos, esto es, la vida de las personas existentes llamadas en su primer lugar á su disfrute, y la del sucesor inmediato, no nacido aún; lo cual no tendria ninguno de los inconvenientes dichos, está en uso en las colonias inglesas de América y se practica para destinar bienes vinculados á fundaciones piadosas (1). Después verémos como prevaleció al fin y se convirtió en ley esta opinion del jurisconsulto inglés.

Los economistas del mismo siglo profesaban, en esta materia, opiniones aún más radicales que las de los jurisconsultos. El célebre Smith en su obra famosa sobre *la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*, analizó y ponderó con sagacidad notable los inconvenientes económicos de la amortizacion y de la acumulacion de la propiedad. «No hay nada, dice, más duro ni más contrario al interes de una familia numerosa, que un derecho que, para enriquecer á un hijo, deja á los demás cási reducidos á la miseria.» En su concepto, desde que la Europa está organizada de manera que los Gobiernos pueden proteger las propiedades de todos, no hay razon para que las leyes persistan en mantener grandes propiedades, que por su extension y recursos encierran dentro de sí mismas medios suficientes para su defensa. Dijo además de los mayorazgos que se fundaban en la suposicion absurda de tener derecho una generacion para imponer condiciones á las suce-

(1) Blackstone, II, 7, 16.

sivas, limitando las facultades inherentes á la propiedad, y que con el derecho de primogenitura se favorecia la acumulacion de la riqueza, causa, en su entender, del alto precio de las tierras, de la imperfeccion del cultivo y del atraso de la agricultura. Ponderó las ventajas del cultivo en pequeño, y trato de probar que ni aun los colonos de los grandes propietarios podian ser buenos agricultores (1).

Auque el pueblo inglés no se deja seducir fácilmente por meras especulaciones científicas, cuando tiene que resolver cuestiones prácticas de administracion ó gobierno, no es tampoco del todo insensible á ellas, y acepta siempre las que llega á confirmar una inteligente experiencia. Así Smith, sin dejar de ser admirado en su país, tuvo desde luego aún más prosélitos en el continente; y aunque hizo prevalecer entre sus compatriotas el espíritu de sus doctrinas, no ha logrado hasta ahora ver aceptadas por los legisladores de la Gran Bretaña todas sus conclusiones. Las ideas ántes indicadas sobre las vinculaciones y la amortizacion de la propiedad, se descubren sin duda en el fondo de todas las reformas de la legislacion territorial, realizadas ó proyectadas desde fines del último siglo; pero las teorías absolutas que Smith deducia de ellas, y que en Francia y en España se ha pretendido poner en práctica en distintas épocas, no se han ensayado todavía en Inglaterra. Allí tiende el legislador á favorecer la libertad y la personalidad del dominio, pero nunca ha creido conveniente decretar en un dia la absoluta independencia de la tierra de todo vínculo social y político.

Como la inalienabilidad de los bienes no podia sostenerse sino por tiempo limitado, cuando se dejaba alguna propiedad, con la condicion de trasferirla, con sus rentas devengadas ó sin ellas, á persona determinada, luego que se verificase cierto acontecimiento futuro, tal propiedad seguia siendo inalienable hasta que este se verificara, sin perjuicio de trasmitirse, entre tanto, por herencia; y siempre en el supuesto de no durar la inalienabilidad más que la vida de los concesionarios existentes y veinte y un años después. Mas deseando Jorge III abreviar este término, ya para que el dominio no estuviera en incierto, ó ya para evitar en su caso la acumulacion de cuantiosas riquezas, promulgó en 1800 un Es-

(1) Smith, lib. III, c. III, 4.

tatuto, por el cual ordenó que nádie dispusiera de sus bienes de modo que se acumularan sus rentas y productos por más tiempo que la vida del enajenante y veinte y un años más, ó durante la menor edad de personas determinadas.

Después Guillermo IV, siguiendo la opinion de Blackstone, ántes indicada, abolió los fingidos procedimientos (*common recovery* y *fine*) usados para la desvinculacion y la enajenacion de los bienes de mayorazgo, aunque no sin sustituirlos con una escritura solemne, otorgada con intervencion de los tribunales, y registrada en sus archivos, la cual habia de surtir los mismos efectos. Tambien se revocó en el mismo reinado un Estatuto de Enrique VII, que prohibia á las mujeres enajenar los mayorazgos que hubieran adquirido por donacion de sus maridos. Entónces se promulgó tambien un Estatuto reformando el antiguo, que limitaba á la mitad del mayorazgo la responsabilidad de las deudas contraidas por el poseedor, y declarando que el mayorazgo entero seria en adelante responsable de tales deudas, y podria por lo tanto ser enajenado para satisfacerlas.

En el reinado actual se han publicado por último várias leyes con igual tendencia. Era regla antigua de jurisprudencia, que cuando se trasferia sin ninguna restriccion expresa la propiedad de un inmueble, debia ésta entenderse vitalicia. Un Estatuto reciente ha derogado esta regla, declarando que en tal caso se deberá entender el dominio así trasmitido, perpétuo y por juro de heredad. Subsistian en toda Inglaterra los poseedores *por copia de registro* (*copy hold*) de que ántes he hecho mencion, gravados con censos y servicios inciertos; y otro Estatuto de la Reïna Victoria les ha facilitado el completo rescate de tales propiedades, mediante el pago del capital que representen sus cargas, equitativamente graduadas. Estaba vigente el Estatuto de Enrique VIII, citado ántes, que no concedió sino con graves limitaciones, la facultad de testar de los inmuebles; y otro de la misma reina ha ampliado este derecho á todas las propiedades, de cualquier orígen y calidad que sean (1).

Mas á pesar de estas leyes y de las doctrinas de los filósofos y de los economistas, todavía conserva la propiedad en Inglaterra su primitivo carácter de estabilidad y fijeza y sus estrechos vínculos

(1) Blackstone, II, ch. 11, 21, 23, 32.

con el principio aristocrático predominante en su régimen social y político. Sus tierras son por lo comun feudales, si se exceptúan las ciento ochenta y tres ciudades *incorporadas*, cuyo suelo, sin embargo, corresponde generalmente á algun señor vecino. El principio de la sucesion hereditaria por derecho de primogenitura se observa con tanta fidelidad en las familias, que aún hay muchas tierras en poder de los que las adquirieron en el siglo XI por repartimiento de conquista.

La ley permite disponer libremente de todos los bienes no vinculados. En todo el reino de Inglaterra y en el país de Gales, ménos en el condado de Kent, puede el padre nombrar heredero á un extraño, con tal de que desherede expresamente á los hijos, manifestando ó nó la causa. Pero como si el testador no dispone lo contrario, debe sucederle en toda la herencia inmueble el hijo primogénito, con exclusion de sus hermanos menores y de sus hermanas, la costumbre, más poderosa que la ley, hace que los padres renuncien á aquella libertad, y omitan toda institucion de heredero, prevaleciendo así, casi siempre, la sucesion por primogenitura. Conviene advertir, sin embargo, que este derecho queda algo reducido en la práctica, porque una singular jurisprudencia no cuenta por inmuebles, para los efectos de la sucesion, las minas, las fábricas, los caminos y canales, los edificios urbanos, los fondos públicos, y todo lo que en tiempos antiguos no solia estar infeudado (1).

Aunque no pueden vincularse bienes sino por tiempo limitado, y la ley autoriza, como se ha visto, las desvinculaciones, es costumbre muy usada, cuando el primogénito del poseedor de un mayorazgo trata de contraer matrimonio, la de otorgar un contrato desvinculando sus bienes, pero vinculándolos á la vez de nuevo á favor del hijo primogénito del consorcio futuro. De este modo, el padre, poseedor actual, continúa disfrutando el mayorazgo á título de propietario vitalicio: el hijo sucede en él con igual carácter; y el nieto que primero nazca entra á poseerlo en su dia como vinculista. Y como el derecho de éste, miéntras no nazca ó sea menor, podria perjudicarse por alguno de sus antecesores en la posesion del vínculo, enajenándolo ó hipotecándolo, es costumbre tambien nombrar en la misma escritura de desvinculacion uno ó más

(1) Blackstone, I, ch. 16.—Tapiés, *La France et l'Angleterre*, p. 20.

indivíduos con el título de *protectores*, que defiendan al póstumo ó menor, y sin cuyo consentimiento no puede alterarse el estado legal de los bienes reservados. Estos contratos suelen repetirse en las familias cada dos generaciones, y así se perpetúan los mayorazgos, á pesar de las leyes que no permiten fundarlos sino temporales.

Tambien bajo otro concepto se suele dar en la práctica á las vinculaciones una amplitud que no tienen por derecho. La ley no permite vincular más que las tierras de juro de heredad; pero la jurisprudencia ha inventado medios para constituir tambien mayorazgos aunque indirectamente, con bienes de otra especie, así como con propiedades temporales y vitalicias. Hácese esto trasmitiendo el dominio á una ó más personas de confianza, con calidad de fideicomiso, á favor de un matrimonio ó de alguno de los cónyuges durante sus vidas respectivas ó la de su hijo primogénito. Así quedan inalienables los bienes fideicometidos hasta que el primer sucesor llamado y no nacido al tiempo de constituirse el fideicomiso, cumple veinte y un años.

En Escocia no permite la ley disponer por testamento más que de los bienes muebles. Esta limitacion es allí tanto más importante, cuanto que se cuentan entre los inmuebles, no sólo las tierras y los edificios, sino las pinturas, las máquinas, los libros, las vajillas y otros objetos semejantes, á fin de que alcance hasta ellos la sucesion por primogenitura. Al lado de este derecho amplísimo subsiste la facultad de vincular por tiempo ilimitado y sin restriccion en cuanto al número de las personas llamadas á suceder en los mayorazgos. Mas aunque la ley prohibe disponer por testamento de la propiedad inmueble, porque los antiguos feudos no se trasmitian válidamente sin la inmediata aceptacion del vasallo, es práctica en Escocia la de trasferir la propiedad por acto entre vivos, reservándose el cedente durante su vida el usufruto (1).

Pero como las leyes modernas, si bien han extendido las facultades del dominio ó de la posesion de la tierra, no han alterado forzosamente su distribucion, la propiedad territorial en la Gran Bretaña conserva sus caractéres primitivos de acumulacion y estabilidad. La estadística ofrece sobre este punto datos muy importantes. Cinco sextas partes de los 45 millones de fanegas que

(1) Blackstone, II, 21.

comprende el territorio del reino de Inglaterra, se hallan en poder de sólo 30.000 grandes propietarios. La acumulacion es aún mayor en Escocia, pues los 20.827.500 fanegas que comprende su territorio, pertenecen solamente á 7.118 propietarios. ¡Qué diferencia entre esta distribucion de la propiedad y la de Francia, donde 115 millones de fanegas de tierra cultivada se hallan subdivididas entre 4.800.000 familias!

Para juzgar de la estabilidad del dominio de los inmuebles en Inglaterra, baste saber que todas las enajenaciones de ellos afectan cada año por término medio á $\frac{1}{500}$ de su territorio. A este resultado contribuyen no sólo las leyes y costumbres referidas, sino tambien las dificultades que en la práctica ofrece la enajenacion de toda propiedad. Como no se conocen los notarios y se trasmite el dominio generalmente por contratos privados, son muchos los propietarios que carecen de títulos, y más aún los que los tienen tan oscuros y complicados, que no pueden satisfacer al comprador ménos escrupuloso. De aquí resulta la necesidad de valerse en la venta de todo inmueble, de un letrado que ó examine los títulos si los hay, ó prescriba en otro caso las diligencias necesarias para suplirlos; y aunque el Estado no cobra alcabala, ni derecho alguno, la mediacion de aquel funcionario suele ser más costosa que el impuesto de mutacion, donde existe. Recientemente se ha establecido un Registro de la propiedad, que suplirá con el tiempo la falta ó la imperfeccion de los títulos de dominio; pero no sin gastos cuantiosos que retraen á veces de las enajenaciones. Además, estos gastos, así en el nuevo Registro como fuera de él, no guardan la proporcion debida con el valor de las cosas enajenadas, de lo cual resulta ser más conveniente comprar grandes que cortas propiedades; y así, á pesar de las traslaciones de dominio, no progresa ó progresa poco la division del suelo (1).

§ III.

DESAMORTIZACION DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL EN INGLATERRA.

Hay tambien en Inglaterra otra propiedad civil exclusivamente consagrada á intereses colectivos, y fuera del comercio, que es la que poseen los pueblos como bienes de propios y de aprovecha-

(1) Tapies, obr. cit., p. 22.

miento comun. Las corporaciones municipales han provisto allí, desde su orígen, á las necesidades públicas, con las rentas de sus tierras, su participacion en los diezmos y el producto de ciertos arbitrios. Cometíanse antiguamente grandes abusos en el manejo de estos bienes; y como la ley no prohibiera enajenarlos, solian malvenderse y dilapidarse, sin que la autoridad del Gobierno alcanzara el remedio. Así, una de las novedades introducidas en la ley municipal de 1835, fué limitar las facultades que en este punto disfrutaban las corporaciones municipales, prohibiéndoles vender, gravar é hipotecar sus bienes, fuera de ciertos casos muy calificados. Tambien ordenó esta ley que no fueran arrendados tales bienes, sino por rentas fijas, prévia y claramente designadas y por plazos que no excedieran de 31 años.

Hay además, como he dicho, tierras de aprovechamiento comun, cuyo dominio directo corresponde siempre á algun señor feudal, con la obligacion de permitir á sus vasallos ó terratenientes que disfruten sus pastos, corten leña de sus montes, ó las utilicen de otra manera, aunque con algunas limitaciones de lugar, de tiempo ó de objeto. De estos aprovechamientos, unos corresponden al terrateniente por ministerio de la ley y como consecuencia de ser la tierra de orígen feudal; otros proceden de concesiones particulares expresas; otros se fundan en la prescripcion de largo tiempo, y otros no tienen más título en su apoyo que la costumbre del lugar.

En cada estado ó territorio señorial debe haber una porcion de tierra señalada, donde los vecinos ó terratenientes, por el mero hecho de serlo, puedan apacentar sus animales de labranza. En algunos estados se extiende este derecho por concesion expresa, prescripcion ó costumbre, ó á terratenientes que no dependen del señor feudal respectivo, ó á más ganados que los necesarios para la labranza, ó á tiempo ilimitado, ó á aprovechamientos que no son indispensables para mantener labradas las tierras del feudo. Hay tambien pueblos que en estos mismos terrenos tienen mancomunidad de pastos con otros pueblos vecinos: y por último hay campos comunes (*commom fields*), que son tierras destinadas á la labranza por sus dueños, pero en las cuales, una vez levantada la cosecha, tienen derecho á apacentar sus ganados, ya los mismos propietarios en comun, ya todos los vecinos del término, segun la costumbre.

Mas desde el reinado de Enrique III vienen disminuyéndose en Inglaterra las tierras comunes de todas clases. Aquel monarca permitió á los señores acotar y poner en cultivo todos los terrenos que eran comunes por ley, en la parte que no fuera indispensable para el servicio á que sus vasallos tuvieran derecho. Eduardo I amplió esta facultad á los terrenos comunes por prescripcion ó costumbre, salvo siempre el derecho estricto de los vasallos. Jorge II permitió el cerramiento de todo género de heredades, sin limitacion alguna, siempre que se hiciera para plantar montes y lo consintiera la mayor parte de los interesados en el aprovechamiento. Jorge III otorgó igual facultad, con las mismas condiciones, aunque el acotamiento se verificara para arrendar ó dar á censo el terreno acotado, siempre que éste no excediera de la dozava parte del comun y se empleara su producto en mejorar este último. Después se han acotado muchas tierras comunes en virtud de leyes especiales votadas por el Parlamento, y hoy continúa acotándose aún sin este requisito y con arreglo al Estatuto de Jorge III.

Por efecto de estas leyes, no sólo se han acotado, sino que se han distribuido á título de censo ó de largo arrendamiento entre los terratenientes de cada feudo, las tierras y los *campos comunes* propios del mismo. En estos repartimientos suele reservarse el señor, como propiedad libre y absoluta, una décimasexta parte del terreno acotado, distribuyendo las quince restantes entre los interesados en la comunidad, aunque no por partes iguales, sino en proporcion á la tierra que cada uno posee (1). En otro país más afecto á la igualdad democrática, se habria hecho la distribucion de modo que resultara el mayor número posible de propietarios: en Inglaterra se procedió de otro modo, ya porque naciendo el derecho de cada partícipe de su calidad de terrateniente, cuanto más tierra poseyera éste en tal concepto, tanto mayor parte habria tenido en el aprovechamiento comun y debia tener en los terrenos que se distribuyesen, y ya porque era de esperar que estos terrenos serian tanto mejor cultivados, cuanto más capital pudieran invertir en ellos los nuevos poseedores. En 1780 se dividieron, por órden del Parlamento, cerca de 12.500.000 fanegas de tierras comunes, adjudicándose en la proporcion indicada á los antiguos

(1) Blackstone, II, 3. III, 16.

partícipes en su aprovechamiento. De este modo han venido á parar aquellas tierras en propietarios ricos y hábiles, y se hallan hoy cultivadas con inteligencia y esmero (1).

Así, pues, las leyes promulgadas en Inglaterra desde hace más de dos siglos, tienden generalmente á permitir la desamortizacion, mas sin imponerla por la fuerza. La nacion, obedeciendo á sus instintos, y fiel á sus tradiciones, se aprovecha de esta libertad para mantener la acumulacion y la estabilidad de sus propiedades, mas sin que esto haya perjudicado al crecimiento rápido de la riqueza. Hay allí, por lo tanto, mucha propiedad amortizada, pero con amortizacion tan flexible, segun la ley, que se puede prescindir de ella siempre que lo exige el interes de una familia y aun el capricho de un indivíduo. Un pueblo ménos apegado á sus hábitos y ménos fiel á su historia, habria tal vez usado de las nuevas leyes para cambiar la constitucion y el carácter social y político de su propiedad territorial; pero léjos de eso, el pueblo inglés se vale de ellas para remediar los inconvenientes que la amortizacion lleva consigo. Hay allí mayorazgos, pero sólo en tanto que los quieren los propietarios; hay derecho de primogenitura, pero sólo cuando el testador no lo revoca. Así nádie puede quejarse de que la amortizacion le oprima y menoscabe su riqueza, sin embargo de haber tantas propiedades amortizadas.

§ IV.

OPINIONES DE LOS FILÓSOFOS Y DE LOS POLÍTICOS DE LA ESCUELA DEL SIGLO XVIII ACERCA DEL ORÍGEN, NATURALEZA Y EXTENSION DEL DERECHO DE PROPIEDAD.

Los filósofos y los políticos del siglo XVIII, renovando en parte doctrinas antiguas, un tanto olvidadas, ó fundiéndolas con otras nuevas, combatieron duramente la organizacion histórica de la propiedad, como contraria á la justicia y al interes bien entendido de la sociedad y del indivíduo. Siguiendo el método filosófico á la sazon predominante, separaron al hombre de la sociedad, y al indivíduo de la familia, para examinar sus necesidades, analizar sus derechos y buscar los medios de conseguir su dicha. La propiedad era á sus ojos una invencion de la ley positiva, dirigida única-

(1) Tapies, obr. cit. p. 23.—*Penny Cyclopedia.* V. Borough.

mente á satisfacer las necesidades materiales del hombre en la tierra. Cuidando de examinarla con el mayor esmero en sus relaciones con el indivíduo, prestaron poca atencion á sus relaciones con el Estado, y trataron de reconstituirla sin tener en cuenta esta circunstancia esencial de su naturaleza. El bienestar del hombre, decian, consiste en la satisfaccion de sus necesidades, la cual no se alcanza sin la facultad de disponer de todo lo que nos pertenece, en nuestro exclusivo provecho, prescindiendo de todo interes general ó colectivo. Y no quedarán por eso abandonados estos intereses, añadian, porque siendo el bien público la suma de todos los bienes individuales, debe resultar la sociedad necesariamente satisfecha, cuando cada uno de sus miembros posea los medios necesarios para lograr el bien propio. Ligada todavía la propiedad con tantos intereses colectivos, ajenos ú opuestos al interes particular, no llenaba cumplidamente sus fines individuales; era menester, por lo tanto, en concepto de los innovadores, empezar destruyendo por completo su antigua organizacion, si habia de dársele otra más conforme con los principios políticos modernos.

Las restricciones del dominio no eran consideradas como expresion legítima de necesidades sociales verdaderas, sino como abusos ó extravagancias de las generaciones pasadas, fruto del desórden y de la ignorancia de otros tiempos, y causa de que la propiedad no llenara los fines para que habia sido instituida por la ley. Examinada la historia por el prisma de las doctrinas absolutas de la época, era el feudalismo un sistema aborrecible é injustificable, inventado para mantener al hombre en perpétua esclavitud, y que detuvo muchos siglos el progreso de la civilizacion europea. Los derechos señoriales no tenian á sus ojos más orígen que la usurpacion y la violencia. Las instituciones que ponian algun embarazo á la circulacion de la riqueza, eran obra tan sólo de la codicia, de la rapacidad y del orgullo insensato de los nobles, y de la ignorancia, de las preocupaciones y del fanatismo de los vasallos.

El prescindir de las relaciones de la propiedad con la familia era tambien consecuencia del carácter democrático de las ideas predominantes. Para la democracia, considerada en sus diversas manifestaciones, tienen existencia oficial reconocida el Estado y los indivíduos, pero nó las familias. Bajo su imperio pueden estrecharse ó relajarse los vínculos del indivíduo con el Estado, segun que la

democracia sea meramente liberal ó socialista; pero los lazos entre el Estado y las familias se rompen por completo, así como tambien se relajan los que unen á los miembros de ellas. No cumple á mi propósito averiguar las causas de este fenómeno: basta consignarlo como un hecho para deducir después las consecuencias que tienen relacion con el asunto de este capítulo.

En tal supuesto y admitida la democracia como el mejor régimen político, ¿qué consideracion habia de guardarse con las instituciones que tenian por objeto mantener la unidad, el poder y la representacion política de las familias? Procurar la perpetuidad de estas, bajo un régimen que no las reconocia sino como corporaciones privadas, apénas sujetas á la ley civil, pero con las cuales no habia de mantener el Estado relaciones de ninguna especie, habria sido una inconsecuencia. Y como era con los indivíduos con quienes el poder público debia entenderse directamente, túvose y con razon por más lógico mejorar su estado, promoviendo su independencia y acrecentar su número, sacándolos cuanto ántes del seno de las familias. Léjos, pues, de fortalecer la organizacion de estas, y de favorecer el acrecentamiento de sus riquezas, lo que convenia á la democracia era quebrantar su poder, restringiendo los derechos de la pátria potestad, promoviendo la emancipacion de los hijos y facilitando entre ellos la division de la herencia paterna.

¿Ni cómo, en un sistema que buscaba únicamente el bienestar del indivíduo, habian de tener cabida el derecho de primogenitura, el privilegio de masculinidad, la distincion en las sucesiones entre bienes *troncales* y *adquiridos*, los mayorazgos y la legítima de los parientes colaterales? Todas estas instituciones del derecho positivo suponian el sacrificio del indivíduo á la entidad colectiva de la familia, y este sacrificio era completamente inútil é inmotivado, si la familia no habia de tener ninguna representacion política.

No se compadecian tampoco con tales instituciones, el derecho natural, ni la igualdad que enseñaban y proclamaban aquellos filósofos: los preceptos del derecho natural, por su universalidad y su sencillez: la igualdad, porque con ella no caben las castas privilegiadas que pretendian conservarse. Teniendo todos los hombres igual derecho á la vida y á los medios de sostenerla, la ley debia en su concepto procurar al ménos la igual distribucion entre ellos de todos los bienes de la tierra. Los mayorazgos, los

derechos de primogenitura y los privilegios de masculinidad, léjos de favorecer aquel propósito introducian en la sociedad distinciones odiosas, á los ojos de la democracia, y producian una desigualdad intolerable en la distribucion de la riqueza. Por ellos se acumulaban, no ya en pocas familias, sino en algunos indivíduos de ellas, propiedades cuantiosas, quedando desheredados y empobrecidos los que no tenian la doble dicha de pertenecer á alguna de las castas privilegiadas, y de nacer ántes que sus hermanos. Excluir por medios tan artificiosos, á la mayoría de los hombres del dominio de la tierra, que el Criador puso á su servicio, debia parecer en efecto inícuo y absurdo á filósofos que aspiraban á realizar la igualdad más perfecta entre ellos, y tenian viva esperanza de alcanzarla.

De no considerar la propiedad sino como un medio de satisfacer las necesidades del indivíduo, nacia además otra consecuencia importantísima. Si la ley otorga la propiedad al hombre, tan sólo para que satisfaga sus necesidades materiales, que cesan con la muerte, no hay razon para que continue sujeta aún después al capricho de los que la disfrutaron en vida. Por eso parecia tan absurdo á Robespierre que dispusiera de la tierra quien estaba ya confundido con ella y convertido en polvo. Y en efecto, si la necesidad de conservar la vida fuera el único fin del dominio, no deberian durar sus efectos ni una hora después de la muerte.

A estas consideraciones teóricas y generales, contrarias al antiguo régimen de la propiedad en Francia, se agregaban otras, no ménos eficaces, nacidas de las circunstancias de la nacion. La Monarquía francesa habia vencido en los siglos pasados á la aristocracia, mas sin destruirla por completo: la una preponderaba sin duda, pero la otra subsistia, si no enseñoreada del territorio, como en otros tiempos, con el esplendor y la grandeza de una clase todavía privilegiada y poderosa. A la sombra de la Monarquía se habia entre tanto levantado y engrandecido una nueva clase, término medio de las dos primitivas, el *tercer estado*, que al mediar el siglo XVIII se hombreaba con la aristocracia y rivalizaba con ella en ilustracion, en poder y en riqueza. Llegada esta clase á la plenitud de su desarrollo, era natural que codiciara la autoridad de la nobleza, su émula, y que aun procurara desvirtuar la de la Monarquía, su antigua protectora. De esta diversidad de sentimientos é intereses debia resultar una encarnizada lucha entre las

contrarias influencias que aspiraban al predominio en la sociedad. El campo de la contienda debia ser naturalmente aquel en que tuviera reunidas sus fuerzas la parte beligerante poseedora del derecho disputado; es decir, que para vencer á la nobleza era menester buscarla en el terreno de las antiguas instituciones feudales y de los privilegios de la propiedad, donde se hallaban los cimientos de su preponderancia. La cuestion que debia ventilarse era además de principio y forma de gobierno; y como el existente estaba íntimamente enlazado con la antigua organizacion de la propiedad, no era posible resolverla sin alterar profundamente esta organizacion.

Suprimir el derecho de primogenitura, los mayorazgos y todas las demás instituciones que sostenian y acumulaban la propiedad en cierto número de familias, y en corporaciones perpétuas, y sustituir á este régimen de privilegios otro comun, uniforme é igual para todos, pero con opuestas tendencias, equivalia á acabar con la aristocracia, á debilitar el principio monárquico que de ella recibia fuerza, y á dar por último el triunfo á la pujante clase media. Por eso los escritores que, como Montesquieu, no aspiraban á cambiar en Francia el principio del Gobierno, aunque en sus aplicaciones quisieran modificarlo, no condenaron absolutamente los mayorazgos, limitándose á proponer que los nobles solamente tuvieran la facultad de establecerlos. Montesquieu no sólo consideraba necesarios los mayorazgos en toda monarquía, para sostener lo que él llamaba *principio del honor*, como principio de gobierno, sino tambien el derecho de primogenitura, el retracto de linaje, y por regla general, todas las instituciones que tendian á conservar los bienes en las familias nobles (1). Pero de muy diverso modo discurrian los que aspiraban á cambiar el principio y la forma de gobierno. Por lo mismo que las vinculaciones mantenian el poder de las familias nobles, era menester, en su concepto, destruirlas, á fin de que no embarazaran el establecimiento del régimen democrático.

Al lado de los filósofos y de los políticos combatian la antigua organizacion de la propiedad, los nuevos economistas. Investigando éstos las leyes de la produccion y de la distribucion de la riqueza, advirtieron que una de las causas que dificultaban su desar-

(1) *Esprit des lois*. V, 8.

rollo era el estado de la propiedad inmueble. La escuela de los *fisiocratas*, nacida en Francia en el mismo siglo XVIII, considerando la tierra como única fuente de riqueza, hizo de la agricultura el objeto predilecto de sus especulaciones. Indagando las causas de su atraso, señaló, entre otras, la condicion miserable de los labradores, abrumados de censos, corveas y otras gabelas feudales. Quesnay, fundador de la escuela, no creyó, como alguno de sus sucesores en la ciencia, que el cultivo en pequeño fuera más favorable á la produccion que el de extensas proporciones; pero condenó con mucha razon un régimen que ponia la tierra en manos de labradores sin el capital necesario para mejorar su cultivo. Así sucedia en efecto en los Estados feudales, cuyos vasallos estaban gravados con tributos tan enormes y con cargas tan insoportables, que apénas sacaban más fruto de su trabajo que un escaso sustento. Quesnay hubo de tener presente la triste suerte de estos misérrimos cultivadores cuando aseguró que el comercio y la industria no añadian valor alguno á la riqueza pública, porque la diferencia entre el precio del producto bruto y el del elaborado, equivalia al salario del trabajador, ó sea á la cantidad consumida en su alimentacion durante la obra. Y por más que este juicio fuese equivocado, la verdad es que practicada la agricultura bajo las condiciones durísimas, á la sazon acostumbradas, el valor añadido por el trabajo del labrador, solia venir, bajo el régimen feudal, á poder de los señores.

Los economistas de la escuela inglesa, fundada por Adan Smith, sin convenir en principios muy fundamentales con los *fisiocratas*, venian á parar al mismo resultado. No la tierra, sino el trabajo, era á sus ojos la fuente de toda riqueza, y por lo tanto aquella organizacion de la propiedad que más lo promoviera y facilitara, debia ser tambien la más adecuada á su objeto. La que á la sazon existia, no la llenaba cumplidamente porque disminuia el estímulo al trabajo, menguando inconsideradamente su utilidad. Tal era el resultado del régimen feudal que atribuia al señor la mayor parte de las ganancias del vasallo, mediante el censo, la talla, las corveas y otras mil gabelas onerosas, y tal era tambien el efecto de las instituciones, que para conservar las fortunas de ciertas familias, fomentaban la pereza de los propietarios. El derecho de primogenitura estimulaba tambien la ociosidad de aquellos á quienes favorecia, privando al mismo tiempo á la mayor parte de los hi-

jos de uno de los elementos más esenciales para la produccion de la riqueza; con lo cual, á la vez que se disminuia en los unos la necesidad del trabajo, carecian los otros del capital indispensable para hacerlo más productivo. El derecho de los linajes á suceder en determinados bienes, privaba al propietario de la facultad de darles el destino más conveniente para la produccion, al paso que los hacía recaer en las personas ménos aptas quizá para utilizarlos. Los mayorazgos, apartando de la circulacion multitud de propiedades, impedian que el estímulo de aumentar su valor las mejorara, haciéndolas más productivas. A la misma causa se atribuia tambien la escasez de tierras enajenables, y por consiguiente su alto precio en el mercado y la menor utilidad del trabajo que se empleaba en su cultivo. Así, pues, muchas propiedades independientes, con todas las ventajas del dominio libre, y sin ningun derecho prexistente que las redujese, era á los ojos de la escuela economista de Smith el mayor estímulo que se podia ofrecer al trabajo y á la produccion de la riqueza. La mayor libertad imaginable con la menor acumulacion de riqueza posible, era la verdadera fórmula del sistema de propiedad que deseaba aquella escuela.

Las doctrinas ántes enunciadas de los filósofos claudicaban, sin embargo, en parte, por fundarse en principios harto exclusivos. No es cierto que la propiedad sea solamente el medio de satisfacer las necesidades materiales del hombre; es además un medio de satisfacer sus necesidades morales, como sér dotado por Dios del sentimiento de la sociabilidad y de la familia. De aquí resulta que por su naturaleza, é independientemente de las leyes positivas, es la propiedad un vínculo del indivíduo con la familia y con la sociedad. Suprimida, se concibe que puedan subsistir estas instituciones tutelares, pero sin los medios que más contribuyen á fortalecerlas y perpetuarlas.

Si el hombre hubiera venido al mundo para vivir aislado, como los brutos, en medio de los bosques, sin más necesidades que las de su cuerpo, la propiedad sería lo que suponian los filósofos del siglo XVIII. Pero el hombre tiene además una familia á quien ama, y se sirve de la propiedad para conservarla: pertenece á una sociedad, de la cual recibe, á cada instante, los más esenciales servicios, y la propiedad le une á ella por vínculos indisolubles. Es este carácter de la propiedad tan universal y tan necesario, que no existe ni ha existido sin él en ningun pueblo del mundo.

Observacion que bastaria por sí sola para convencer de aquella verdad incuestionable, aunque otros hechos no la comprobaran.

Queda, pues, demostrado el error de los que, suponiendo que la propiedad no tiene más orígen legítimo que la ley positiva, no sólo prescindian de sus relaciones con la sociedad y con la familia, sino que procuraban anularlas. No son los legisladores, ni los conquistadores de reinos los que crearon la propiedad, así como no son ellos tampoco los que crearon los derechos indispensables para que el hombre cumpla su destino en el mundo, ni el matrimonio, ni la pátria potestad, ni el derecho á trabajar y de proporcionarse el sustento. La ley, por lo tanto, no puede abolir la propiedad, ni ninguno de estos derechos: ella los acepta, los asegura, los armoniza, mas no puede suprimir ninguno de sus caractéres esenciales. Si la propiedad existe para algo más que para satisfacer las necesidades corporales del propietario; si existe tambien para el Estado y para la familia, el legislador no puede limitar su existencia al servicio del indivíduo; así como estando instituido el matrimonio, no sólo para el bienestar de los cónyuges, sino en utilidad tambien de la sociedad y de la familia, sería inícua y absurda la ley que prescindiendo de una y de otra, lo reglamentase en interes exclusivo de los esposos.

Y no se diga que el interes público queda satisfecho, una vez asegurado el de todos los indivíduos, porque esto no es verdad, sino cuando se satisfacen realmente todos los intereses de todos y de cada uno de aquellos, lo cual está muy léjos de suceder en esta materia. ¿Acaso los intereses del indivíduo en la propiedad se reducen á satisfacer con ella el mayor número posible de sus necesidades materiales? Y si el hombre tiene además otras necesidades morales, á que da satisfaccion la propiedad, no se organizará esta conforme al bien público en tanto que unas y otros no se satisfagan simultáneamente. Luego no dándose satisfaccion más que á un órden de ellas y desconociéndose las otras, no se puede estimar satisfecho el interes social.

La supresion de la familia como entidad política, y la relajacion de los vínculos que unen á sus indivíduos, para aumentar el número de los ciudadanos independientes, fué tambien harto peligrosa. Natural era que á medida que iba creciendo la fuerza centralizadora del Estado, se estrecharan sus relaciones con el indivíduo y se hiciera ménos necesaria la extensa y vigorosa orga-

nizacion de la familia antigua. Cuanto mayor ha sido el poder y la eficacia de la autoridad pública, tanto más limitada ha debido ser la autoridad doméstica, y ménos importancia ha debido tener la familia en la organizacion política del Estado. Pero de que ni la familia romana ni la sociedad doméstica del feudalismo sean compatibles con la civilizacion presente, no se sigue que se deba anular por completo este elemento político. La autoridad pública ha podido remplazar á la doméstica en muchas de sus funciones, pero nunca la sustituirá en todas, con ventaja de la sociedad y del indivíduo. Su accion, para ser eficaz, sería insoportablemente tiránica, y no siendo tiránica sería completamente ineficaz. Redúzcanse los derechos de la pátria potestad, sustitúyanse con la autoridad abstracta de la ley, limítense las obligaciones entre padres é hijos á las absolutamente indispensables para la crianza y primera educacion de éstos, y la familia será una asociacion temporal y pasajera, muy semejante á la del bruto con sus hijuelos, que cria á sus pechos, ó cubre con sus alas, en tanto que no aprenden á buscarse el alimento.

Considerada así la familia, sería tambien una institucion groseramente materialista, indigna de la elevada naturaleza del hombre, y un eslabon tan frágil de la cadena social que se romperia al menor esfuerzo. La sociedad civil no ha sido nunca ni puede ser jamas una reunion de indivíduos, sino de familias, que el indivíduo nunca existió sólo y aislado en el mundo. La familia es elemento esencial y base firmísima de la sociedad. Si la una perece ó se desvirtua, qué será de la otra? Si las familias en vez de cuerpos hasta cierto punto permanentes, con tradiciones, costumbres y tendencias comunes, no fueran si no reuniones transitorias, frecuentemente renovadas para un fin limitado, que pasaran como el relámpago sobre la haz de la tierra, sin dejar de sí rastro, ni memoria, qué sería de la sociedad? ¿No sería de temer que con elementos tan contingentes no se pudiera formar un compuesto bastante sólido y duradero?

Las doctrinas democráticas del siglo XVIII, dieron grande impulso á la obra de transformacion de la familia, comenzada bajo el imperio de los Césares, quebrantando al mismo tiempo los vínculos sociales, no en su extension, pero sí en su intensidad. Entre el súbdito y la autoridad comun suprema, hay hoy más relaciones de dependencia que en otro tiempo, pero ménos estrechas que

las que existian ántes entre el mismo súbdito y la autoridad local de entónces. La civilizacion,—ignoro si por fortuna ó por desgracia—con esta, que podriamos llamar tendencia subversiva de la familia, posee otra eminentemente conservadora, que conduce á la centralizacion del poder, la cual neutraliza hasta cierto punto los efectos de la primera. Mas no los corrige por completo, y al fin, la sociedad cimentada sobre la centralizacion del poder es una obra de arte, y la fundada en la organizacion de la familia es obra de la naturaleza.

Otro de los principios en que los filósofos del siglo XVIII pretendian fundar la nueva organizacion de la propiedad, era la igualdad democrática. Principio falso, deducido de la inexacta apreciacion de los hechos, refutado tan victoriosamente en la region de la ciencia y en la de la historia, que sería excusado analizarlo detenidamente. Verdad es que todos los hombres vienen al mundo con igual derecho á procurarse el sustento, pero no todos traen iguales medios para conseguirlo. Esta desigualdad originaria es obra de la Providencia, que, como todas las suyas, no puede carecer de objeto, aunque el entendimiento humano no alcance á comprenderlo. El hombre, sin embargo, la consideró como una imperfeccion del órden social, y trató de corregir la obra del Criador, procurando, ya que no era posible la igualdad de facultades, la igual participacion en el dominio de la tierra. Vana tentativa: la empresa no pasó nunca del estado de la utopia; y si algun desventurado intentó realizarla, recibió al punto un terrible desengaño. Para algo crió Dios desiguales á los hombres: para algo no dió á la tierra toda la extension que necesitaria si debieran poseer en ella parte igual todos sus habitantes.

De tener todos los hombres igual derecho á la vida, no se sigue que todos tengan igual derecho á conservarla por los mismos medios y á disfrutar de ella en idéntica forma. La posesion de la tierra no es más que uno de estos medios, y por lo tanto, el que no puede adquirirla, no queda privado por eso de los necesarios para cumplir su fin en el mundo. Y siendo este el límite de la igualdad primitiva, tan encomiada por los demócratas, ni el derecho de primogenitura ni los mayorazgos eran contrarios á ella. Estas instituciones negaban la herencia de ciertos bienes á personas que bajo otro régimen habrian sucedido en ellos, y por lo tanto les privaban de la facultad de subsistir con el producto de

tales bienes; pero no sin que las costumbres y las leyes atendieran por otros medios á su subsistencia. Unidas entónces las familias por vínculos más estrechos, no se disolvian como hoy, al morir los padres, sino que quedaban al cuidado y bajo la dependencia del primogénito. Este atendia á la subsistencia y educacion de sus hermanos menores; les daba carrera, y les proporcionaba los medios de vivir independientes. Los segundos de las casas nobles tenian además, por inveterada costumbre, el monopolio de ciertos cargos públicos del Estado y facilidad de obtener los de la Iglesia. No es pues cierto que hubiera esencial contradiccion entre las instituciones mencionadas y el principio de igualdad de derecho á la vida.

Nada más diré de esa otra igualdad que con tanto afan buscaban aquellos filósofos, sino que es contraria al órden de la naturaleza. Y si ella es por lo tanto moral y materialmente imposible, ¿para qué ha de aspirar el legislador á realizarla? La sociedad misma se funda en la desigualdad; todo está ordenado en ella, teniendo en cuenta esta importante circunstancia. En la desigualdad se fundan las grandes instituciones sociales que son obra de los siglos y fruto de la experiencia de muchas generaciones. Por lo tanto, si el legislador ha de proceder lógicamente; si no ha de ponerse en contradiccion con la naturaleza y con la sociedad, debe dictar sus mandatos de acuerdo con aquel hecho necesario y primitivo, y en vez de procurar la nivelacion de fortunas, como ideal de sus obras, respetar su desigualdad, ó tender cuando más y siempre por medios indirectos, si es posible, á que desaparezcan con el tiempo las grandes desigualdades, que por su enormidad puedan ser peligrosas.

§ V.

ESTADO DE LA PROPIEDAD PRIVADA EN FRANCIA ANTES DE LA REVOLUCION DE 1789.

Relajada en Francia la disciplina feudal, no quedaron, sin embargo, libres todas las tierras del reino. Dividido éste, segun ántes he dicho, en provincias de *derecho escrito* y de derecho *consuetudinario*, era tan diverso en ellas el estado de la propiedad, como diferentes eran sus leyes y costumbres. En todas, no obstante, conservó la propiedad territorial relaciones con el órden político,

aunque ménos estrechas, y vínculos más ó ménos fuertes con el Estado civil y político de las familias. Bajo el régimen feudal se atribuian los señores el dominio directo de las tierras, lo cual menoscababa gravemente la libertad y la independencia de sus poseedores inmediatos. La Monarquía absoluta tuvo la pretension de heredar este importantísimo derecho, y aunque algunos jurisconsultos se lo negaron, muchos lo dieron por sentado y lo tuvieron por incontestable. Galland, autor de un antiguo tratado de feudos, sostuvo la doctrina de que el rey era señor universal de todas las tierras del reino (1). Este mismo principio se consignó en el código de Marillac de 1629 (2), escrito en el reinado de Luis XIII, y en un edicto de Luis XIV, publicado en 1692. En las instrucciones que este último Monarca dejó al Delfin, decia: «Todo cuanto se halla dentro de nuestros Estados nos pertenece por el mismo título. Debeis saber que los reyes son señores absolutos, que tienen naturalmente la plena y libre disposicion de todos los bienes, tanto los poseidos por la gente de Iglesia, como por los seglares, para usarlos como prudentes ecónomos.» (3) Siguiendo la Sorbona esta misma doctrina, en una consulta que dirigió al rey, sobre la conveniencia de establecer cierto tributo, le reconocia tambien el derecho de disponer de los bienes de todos sus súbditos. No significaba, en verdad, este señorío supremo la potestad del rey, para entrar arbitrariamente en posesion real de los bienes patrimoniales de sus vasallos, pero servia para justificar el impuesto de la *talla*, las exacciones arbitrarias, las confiscaciones, el derecho llamado de *bastardía*, el de *aubaina* y otros, que como estos, eran signo de originaria servidumbre, ó enervaban el capital agrícola en manos del cultivador, ó atentaban á la plenitud de los derechos del dominio.

Así, en cuanto á participar el Estado de la propiedad de las tierras patrimoniales, la única mudanza legal introducida bajo la monarquía absoluta, fué suceder el rey en los derechos de los antiguos señores, que ántes eran soberanos ó poco ménos en sus respectivos lugares. Pero de hecho hubo una gran variacion en el estado de los propietarios, porque éstos fueron mucho más libres

(1) *Traité du Franc alleu.* Ch. 7.
(2) Art. 383.
(3) *Oeuvres de Luis XIV*, t. 2, p. 93.

bajo la dependencia de un rey poderoso y lejano, que bajo la de un señor codicioso y mezquino, con la vista siempre fija sobre todos y cada uno de sus vasallos. Por eso, á pesar de la pretension del monarca á heredar el dominio directo de todas las tierras feudales, su participacion en ellas fué menor y ménos gravosa para el vasallo que la que tuvieran los señores, y la propiedad avanzó tanto hácia su emancipacion de la autoridad pública.

En la misma época no dejó tampoco de depender de la propiedad la condicion política de las personas. Bajo la Monarquía absoluta continuó la distincion entre el dominio feudal y el alodial, la tierra noble y la plebeya ó de *rotura*, y siguieron asimismo distinguiéndose las personas en señores y vasallos, nobles y plebeyos, segun la calidad de sus propiedades. Explicados quedan en otro lugar el orígen y naturaleza de los alodios y de los feudos. Las tierras nobles podian ser alodiales ó feudales. Las tierras de *rotura* eran las que los señores habian dado á censo á sus antiguos colonos después de abolida la esclavitud, con obligacion de romperlas y cultivarlas. Aunque incorporados á la corona los grandes feudos, quedaron abolidos los privilegios feudales más incompatibles con la unidad de la monarquía, no perdió la nobleza todos sus derechos políticos y señoriales, ni los meros propietarios de rotura perdieron tampoco las ventajas inherentes á su estado. Así los nobles tenian grande interes en conservar en sus familias las tierras que preservaban su condicion política. Los vasallos tenian igual interes respecto á las tierras de *rotura* que constituian su patrimonio, tanto más, cuanto que conservándolas no se inhabilitaban para mejorar de estado, puesto que podian hacerse nobles adquiriendo tierras de esta calidad, sin dejar la posesion de las otras. Todas estas circunstancias contribuyeron á la estabilidad de las posesiones territoriales independientemente de los mayorazgos, aun después que el feudalismo se hallaba en decadencia.

No contribuyeron ménos al mismo resultado las reglas más generales que, no obstante su variedad infinita, establecian las costumbres locales para la trasmision del dominio por causa de muerte. Fuera de las provincias del Mediodía, en las cuales, sirviendo de norma el derecho romano, se trasmitia la propiedad con sujecion á reglas que no tenian por objeto su conservacion en las familias, en casi todas las restantes tendian más ó ménos directamente á este propósito las disposiciones del derecho consuetudina-

rio. En la sucesion hereditaria campeaba por lo general el derecho de primogenitura, el de masculinidad, la distincion entre los bienes troncales y los adquiridos, la legítima reservable á los parientes colaterales, y otras instituciones semejantes.

El derecho consuetudinario llamaba en primer lugar á la sucesion á los hijos del difunto; pero muchas *costumbres* excluian de ella á las hijas, ya en favor tan sólo de los varones nobles, ya sin distinguir entre nobles y plebeyos; en unas partes con limitacion á los bienes hereditarios de calidad noble, y en otras sin limitacion alguna. Ciertas *costumbres* excluian de la herencia solamente á las hijas casadas y dotadas, y otras tambien á las no dotadas. Algunas no contenian ninguna exclusion de esta especie, pero surtian el mismo efecto, obligando á las hijas á renunciar la sucesion cuando otorgaban su contrato de matrimonio y recibian dote de sus padres.

Tambien se entendian de modos muy diversos los beneficios de la primogenitura. Daba esta derecho: 1.° A una casa-morada, que el primogénito podia elegir entre las de la herencia. 2.° A cierto espacio de terreno, alrededor de la misma casa, llamado el *vuelo del capon*, de cabida de media fanega, poco más ó ménos. 3.° A una porcion de los demás bienes, cuya cuantía era variable, segun la costumbre de cada lugar. 4.° A conservar los papeles de familia, como títulos de nobleza, contratos de matrimonio, particiones y cartas genealógicas, é igualmente los retratos de familia, los manuscritos de los antepasados, los libros anotados al márgen por estos, y las insignias de sus dignidades y títulos. Algunas *Costumbres*, como la de Paris y la de Orleans, atribuian el derecho de primogenitura al hijo mayor, y, en su defecto y representacion, á sus hijos, y áun á sus hijas; y cuando vários de éstos heredaban, debian dividir la herencia de manera que el mayor de ellos sacare de ventaja sobre los demás los derechos de primogenitura que quedan referidos. Otras *Costumbres* reconocian tambien estos derechos á la hija mayor, en defecto de hijos varones. En unos lugares no se daba ventaja á los primogénitos, sino en cuanto á la sucesion de los feudos, ó entre los nobles; en otros se extendia á toda clase de bienes ó á toda clase de personas.

A falta de descendientes, procuraba el derecho consuetudinario mantener el patrimonio de las familias, llamando á la sucesion por derecho de *troncalidad*, esto es, devolviendo los bienes á la familia

del padre ó á la de la madre, segun su procedencia. Los parientes colaterales más próximos, heredaban en su caso, pero con la diferencia de que en unas provincias se admitia entre ellos el derecho de representacion más ó ménos limitado, en otras eran preferidos los varones á las mujeres, en igualdad de grado, para la sucesion de los feudos, ó estaba prohibida la division de estos en la línea colateral, ó debia suceder en ellos el mayor de los varones, y en su defecto la mayor de las mujeres, sin distincion entre nobles y plebeyos. Otras *Costumbres* daban los bienes troncales al pariente colateral más próximo del ascendiente que primero los habia adquirido, ó á su descendiente en línea recta, ó al pariente más próximo del último poseedor en la línea respectiva. El objeto de estas prescripciones era, segun se vé, conservar la propiedad en las familias; y así, aunque las relativas á la exclusion de las mujeres traia orígen del servicio militar, propio de los feudos, no cesaron, después de abolido ó conmutado este servicio, para evitar que las hijas, saliendo de sus familias por el matrimonio, llevaran á otras los bienes de sus antepasados.

La misma tendencia revelaban las disposiciones del derecho consuetudinario relativas á la facultad de testar. El órden de suceder referido, era la regla general de las herencias, la cual, si podia alterarse con los testamentos, era como por via de excepcion y no sin graves restricciones. No habia más heredero que el señalado por la ley: si el testador instituia otro diferente, considerábasele como legatario que debia recibir su legado del heredero legítimo, único autorizado para apoderarse de la herencia. Así pasaba por axioma de derecho, en las provincias del Norte, que *sólo Dios puede hacer un heredero.*

Casi todas las *Costumbres* limitaban en interes de las familias la facultad de disponer por testamento. Segun unas, se podia testar solamente de la cuarta parte de la hacienda, de la tercera ó de la mitad, reservándose la parte restante para el heredero legítimo. Segun otras, se podia disponer tan sólo de los muebles, de los inmuebles adquiridos de extraños y de una parte de los bienes troncales, variable segun los lugares. La *Costumbre* de Berri era la única que permitia testar de los bienes de todas clases, sin limitacion alguna. La parte no disponible correspondia, en todo caso, á la familia ó al pariente llamado por la ley á la sucesion; y si éste era hijo ó descendiente, aquella parte estaba tambien señala-

da por ley ó costumbre, y solia consistir en la mitad de lo que deberia corresponderle, si el ascendiente no hubiera hecho testamento. La desheredacion de los hijos y parientes estaba permitida, mas no sin que el testador alegara justa causa (1). De modo que, segun el derecho consuetudinario, habia dos legítimas, una de orígen germánico, á favor de la familia, como cuerpo colectivo, y sin consideracion al interes particular de ninguno de sus individuos, y otra, semejante á la romana, destinada exclusivamente á los hijos. En la primera se descubre cierto fin político; en la segunda sobresale el carácter moral y doméstico.

En las provincias meridionales se trasmitian tambien los feudos por derecho de primogenitura, aunque en ellas eran pocos los bienes de esta especie. En cuanto á todos los demás bienes, regía el derecho romano, y sin embargo, respecto á los de orígen plebeyo, se arrogaron los padres la facultad de legarlos en su totalidad ó en su mayor parte á los primogénitos, y el tiempo sancionó esta costumbre. Así, aun en estas provincias ménos feudales, se admitió, aunque con limitaciones, la facultad de disponer por testamento del modo más adecuado para mantener perpétuamente el patrimonio de las familias.

Al lado de las propiedades libres, alodiales ó feudales, sujetas por tantos vínculos á intereses colectivos, crecian y se generalizaban los mayorazgos, acumulándose y perpetuándose por su medio en las familias nobles grandes riquezas. Celosos los reyes del poder de estas familias, no eran favorables á una institucion que tanto lo aseguraba y engrandecia, pero tampoco osaban destruirla. Limitáronse, como he dicho en otro lugar, á modificarla, restringiendo los plazos de las vinculaciones, pero ni siquiera lograron de hecho este resultado las Ordenanzas reales promulgadas sobre la materia en el siglo XVI, ni la misma Novela de Justiniano, que señalaba el término de las sustituciones. Pudiendo estas renovarse cada vez que terminaban, muchas familias usaron de esta facultad y así se perpetuaron en ellas los bienes vinculados. Además la Ordenanza de 1560, que prohibia pasaran del segundo grado las sustituciones, no se llevó á efecto en algunas provincias hasta

(1) Taulier.—*Theorie raisonnée du code civil*, vol. III, t. I.—Pothier *Traité de successions*, ch. 2.—Argou, *Institutions du droit français*, lib. 2, ch. 25.—Laferriere, *Histoire du droit français*, lib. 2, ch. 17.

muchos años después de publicada. En Flándes y en Artois no rigió hasta 1611; Franco-Condado y Rosellon no la obedecieron hasta 1747; y así aun sin renovarlos, se conservaron en muchas partes los mayorazgos.

§ VI.

ESTADO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL EN FRANCIA ANTES DE LA REVOLUCION DE 1789.

Justamente con las propiedades vinculadas y las de dominio restringido, existian las de los pueblos y comunes, destinadas unas al aprovechamiento general de los vecinos y otras á sufragar con sus rentas y productos los gastos de la administracion municipal. Desde el establecimiento del feudalismo y aun ántes, poseian ya los pueblos en propiedad ó en usufructo, bosques, prados, eriales y otros terrenos de uso comun. Procedia la mayor parte de estos bienes de mercedes que habian hecho los señores feudales, el rey ó los monasterios al comun de sus vasallos, para estimularles á mejorar el cultivo y para fomentar la poblacion de sus campos. Otras de las mismas propiedades traian más remoto orígen. En las comarcas cuyos habitantes conservaron su libertad y su hacienda, mediante el pago de ciertos tributos señoriales, hubieron de respetarse las propiedades que antiguamente se habian disfrutado como comunes. Algunos de los mismos inmuebles traian tambien su orígen de herencias ó legados ó de adquisiciones á título oneroso costeadas con el producto de repartos voluntarios, de multas, confiscaciones y de otros arbitrios locales (1). Los terrenos baldíos y vacantes se reputaban propiedad del señor, en virtud de la antigua jurisprudencia que le atribuia el dominio de todas las tierras de la demarcacion señorial, que él ó sus antecesores no hubieran expresamente enajenado. En compensacion de este derecho, pesaban sobre el señor no pocas obligaciones, como la de pagar el salario de los jueces, costear las cárceles y juzgados, mantener á los expósitos y sufragar todos los demás gastos de la administracion de justicia.

Los bienes comunales se reputaban tan inalienables como los de

(1) Charl. Dupin. *Histoire administrative des communes de France*, página 175.

la Iglesia. Algunos pueblos, que abrumados de deudas y de impuestos enajenaron sus propiedades á vil precio, durante las turbulencias anteriores al reinado de Enrique IV, fueron autorizados en 1600 por este monarca, para rescatarlas, devolviendo á los compradores el precio desembolsado en el término de cuatro años. Enajenaciones verificadas con iguales circunstancias durante los reinados de Luis XIII y Luis XIV, por pueblos de las provincias de Champaña y Picardía, fueron tambien revocadas en 1659, con la obligacion de reembolsar el precio dado en el término de diez años. Este mismo privilegio se hizo después extensivo á otros muchos pueblos.

La propiedad comunal era objeto entre tanto de fraudes y usurpaciones graves por parte de los señores y de los vecinos poderosos. En 1579 mandó el rey hacer pesquisa contra los que hubieran sustraido títulos ó documentos para apoderarse de bienes comunes, y declaró sin efecto las transacciones y concordias arrancadas por los señores á sus vasallos con igual objeto. En 1667 fueron autorizados todos los pueblos para recuperar en el término de un mes, y sin ninguna formalidad prévia, los inmuebles comunales enajenados y arrendados ó acensuados desde 1620 con reembolso del precio en diez años.

Ciertas costumbres antiguas, fundadas en el orígen señorial de la mayor parte de las tierras comunales, permitian reducir la extension de estas, aunque no sin resarcir á veces de su importe á los pueblos. Los señores tenian desde tiempos muy remotos la facultad de retraer para sí, la tercera parte de los montes y prados comunales que ellos ó sus antecesores hubiesen concedido á los pueblos por título gratuito, debiendo reputarse tal el de la adquisicion, siempre que no se probara lo contrario. Cuando los señores no habian concedido el dominio, sino sólo el uso comun de tales tierras, podian reducirlo á una parte de ellas, recuperando la libre disposicion de todas las restantes. Mas como el ejercicio de estos derechos hubiera dado lugar á graves abusos, anuló el rey en 1667 todas las particiones de terrenos de propiedad comunal, verificadas en los treinta años anteriores entre los señores y los pueblos; si bien al poco tiempo se declararon subsistentes, siempre que se probase que las adquisiciones primitivas se habian verificado á título gratuito, y que las dos terceras partes del terreno público dejado para el aprovechamiento comun, eran suficientes para su

objeto. En cuanto á la division de los terrenos comunes, cuya propiedad conservaban los señores, no hubo de hacerse novedad alguna, hasta que á principio del último siglo, se sustituyó la antigua costumbre con la de descargar una parte de los mismos terrenos de toda servidumbre de aprovechamiento, pasando la otra parte en dominio pleno á la comunidad que ántes tuviera el uso.

Tal era en Francia el estado de la propiedad á mediados del siglo XVIII. El régimen feudal se hallaba profundamente quebrantado; pero los vestigios que de él quedaban en las ideas y en las costumbres, en los usos y fueros particulares respecto á herencias y sucesiones, en los mayorazgos y en las propiedades municipales, daban todavía al dominio de la tierra cierta estabilidad favorable á los intereses colectivos de clase y de familia. Para destruir por completo esta organizacion vigorosa y sustituirla con otra en que predominara el principio contrario de libertad é individualismo, se necesitó primero una contienda apasionada de doctrinas, y después un terrible sacudimiento político.

§ VII.

VICISITUDES DE LA PROPIEDAD PRIVADA DURANTE LA REVOLUCION DE 1789.

Las doctrinas anteriormente expuestas comenzaron á dar fruto ántes de la revolucion de 1789. Luis XV promulgó en 1749 su famoso edicto prohibiendo á las manos muertas adquirir bienes raíces. Turgot, Ministro de Luis XVI, tuvo, entre otros proyectos, el de abolir las corveas y los derechos feudales más gravosos, regularizar el impuesto del clero y la nobleza, redimir las rentas feudales, sin perjuicio de los derechos de propiedad, y establecer el comercio interior de granos; pero como hombre más versado en libros que en negocios, no logró llevar á efecto sino una parte de sus planes, y esos con tan poco acierto y fortuna, que le costaron á él el Ministerio y al país una grave sedicion. Su decreto declarando libre el comercio interior de granos, provocó grandes tumultos y fué revocado: el que abolia las corveas, sustituyéndolas con un impuesto en metálico, sufrió igual suerte, por la obstinada oposicion de los Parlamentos. Sin embargo, el mismo Luis XIV suprimió por completo ó redujo considerablemente otros derechos

feudales, muy onerosos, tales como el de *talla* (1), el de *feudo franco* (2), el de *mano muerta* (3), el de *milicia*, el de *gabela* y el de *ayudas* (4). Hizo aún mucho más, que fué repartir en algunas provincias, entre los vecinos de los pueblos las tierras de aprovechamiento comun, dando á cada familia un lote igual, con obligacion de pagar un módico censo ó sin ella (5).

Pero cuando quedaron radical y definitivamente abolidas todas las instituciones feudales de Francia, fué en la sesion memorable que la Asamblea Constituyente celebró en la noche del 4 de Agosto de 1789. Apénas estalló la revolucion, una gran parte de los labradores y de los villanos rehusaron el pago de los derechos feudales, persiguieron á sus antiguos señores, incendiaron sus castillos, quemaron sus títulos de propiedad y cometieron atroces venganzas. Desde el 14 de Julio de aquel año creció aún más la agitacion y fué universal el desórden. El Gobierno se presentó á la Asamblea, para darle cuenta del estado de la nacion y pedirle los medios de remediarlo. Entre los enemigos del antiguo régimen, cundia la opinion de que siendo la causa del mal el agravio que las antiguas instituciones feudales inferian á los pueblos, era menester suprimirlas ó modificarlas radicalmente. Aun los nobles, partidarios desinteresados de las reformas, participaban de esta opinion. Dos de ellos, animados de un alto espíritu de abnegacion y de desinteresado patriotismo y rebosando de entusiasmo, propusieron la abolicion inmediata de todos los derechos feudales. Este sublime ejemplo excita el amor propio de unos, empeña el desin-

---

(1) Impuesto que exigia el señor á sus vasallos en uso de su soberanía. En unas provincias se imponia sobre las propiedades, y se llamaba *talla real*: en otras sobre las personas y por cabezas; y en todas habia lugares, corporaciones, indivíduos y familias exentos por privilegio de satisfacerlo.

(2) Dábase este nombre *(franc fief)* al tributo personal que se exigia al poseedor plebeyo de feudo ó tierra noble.

(3) Derecho señorial en cuya virtud quedaban reducidas ciertas personas á la condicion servil.

(4) Estas eran contribuciones indirectas muy gravosas, que traian su orígen del feudalismo.

(5) Así se ordenó en 1762 en cuanto á los pueblos de la provincia de *Trois Evechés*: en 1771, 1773 y 1777 respecto á los de las *Generalidades* de Auch y de Pau: en 1774 respecto á los pueblos del Ducado de Borgoña, del Maconado, del Auxerrois y de los países de Gex y de Bugey: en 1777 respecto á las provincias francesas de Flándes; y en 1779 respecto á la provincia de Artois. (Dalloz. *Jurisprud. gener.* V. *Commune*, n. 2.176.)

teres y la generosidad de otros, y haciendo cada cual alarde de su amor á la pátria, todos á la vez renuncian y sacrifican sus privilegios personales en aras del interes comun. Entónces los nobles abandonan sus prerogativas y derechos feudales, el clero sus exenciones, las ciudades sus privilegios, y hasta algunos, favorecidos con pensiones del Estado, las ceden en beneficio del Tesoro. La Asamblea parecia embriagada de entusiasmo por la causa del pueblo.

En aquella noche célebre quedó acordada la abolicion de la servidumbre, de las jurisdicciones señoriales, del monopolio señorial de la caza, de los gremios, de la venalidad de los cargos públicos y de las pensiones de gracia. Los derechos de señorío y el diezmo, fueron al mismo tiempo declarados redimibles; quedó tambien decretada la igualdad de los impuestos y la de los ciudadanos para el ejercicio de los cargos públicos; los privilegios de ciudades y provincias fueron suprimidos para siempre.

La conducta de la nobleza en aquella ocasion crítica es más digna de admiracion, por los elevados sentimientos que la inspiraron, que capaz de resistir un exámen imparcial y severo. Pasado el primer arrebato de la noble pasion que dominó á la Asamblea en aquella sesion memorable, advirtieron los hombres sensatos que los legisladores habian procedido con alguna ligereza y dejádose arrastrar por su amor al bien más léjos de lo que permitia la justicia y de lo que reclamaba la conveniencia pública. Muchos de los derechos feudales suprimidos constituian una propiedad que podria ser perjudicial para la nacion, pero que estaba desde tiempo inmemorial reconocida por las leyes. Además, los Diputados habian recibido de sus comitentes un mandato expreso y circunstanciado, comprensivo de todos los agravios públicos que, en su concepto, necesitaban remedio, y entre ellos no figuraban los derechos feudales, ¿tendrian facultad para suprimirlos repentinamente y sin prévia indemnizacion de sus poseedores, una vez admitida, como lo estaba entónces, la doctrina del mandato imperativo? ¿Pudieron los nobles, que eran miembros de la Asamblea, despojar á los de su clase de los privilegios que habian conquistado sus mayores, derramando su sangre por la pátria?

Estas consideraciones hubieron de originar algunas dificultades al tiempo de reducir á leyes y preceptos prácticos los acuerdos generales del 4 de Agosto. Sin embargo, el amor á las reformas

disipó al fin los escrúpulos de la legalidad, y la justicia estricta cedió, como era natural, al influjo poderoso de las ideas políticas dominantes. Fueron, pues, abolidos los derechos feudales con perjuicio mayor ó menor de sus poseedores, segun era el que ellos ocasionaban al país, sin tenerse en cuenta para nada la legitimidad ó ilegitimidad de su adquisicion. Los servicios pecuniarios en que habian sido conmutados los personales que ántes prestaran los vasallos por razon de sus tierras, y los que procedian de la antigua servidumbre de los plebeyos, fueron abolidos por entero y sin compensacion alguna. Tambien acabaron del mismo modo los derechos que se pagaban por la venta y por la sucesion hereditaria de las propiedades feudales y los monopolios de caza. Sólo se respetó el dominio directo de los señores en los prédios enfitéuticos; pero si desde luego no se otorgó á los colonos gratuitamente la plena propiedad de ellos, se les facultó para obtenerla, aun contra la voluntad de los señores, mediante la redencion del cánon.

En la abolicion del diezmo no procedió la Asamblea con ménos pasion é injusticia. Lo acordado el 4 de Agosto fué redimirlo; mas no satisfechos con esto los innovadores, decidieron suprimirlo sin compensacion alguna á cargo de los propietarios que obtuvieran el beneficio. Para salvar esta inconsecuencia se supuso que la redencion se verificaria, haciéndose cargo el Estado de la manutencion del culto. En vano demostró el abate Sieyes que la redencion verificada de esta manera cargaba injustamente á la nacion con una deuda que debia pesar tan sólo sobre los propietarios, y equivalia á regalar á éstos el diezmo á costa de todos los demas contribuyentes. La mayoría de la Asamblea decretó la abolicion pura y simple, si bien ordenando que miéntras se hacía cargo el Gobierno del mantenimiento del culto, se continuara pagando el abolido impuesto. Prevencion inútil: los pueblos, acostumbrados ya á la licencia, se negaron á satisfacer más tiempo un tributo que sus legisladores condenaban y abolian por opresor é injusto.

Mas apénas quedaron rotos los últimos vínculos feudales de la propiedad, la experiencia ofreció un terrible desengaño á los cándidos políticos que habian apoyado esta reforma como medio de calmar la agitacion del pueblo y prevenir nuevos desórdenes. Los revoltosos, más bien alentados que satisfechos, siguieron incendiando los castillos y talando los campos recien libertados de la feudal servidumbre. Derramados por todas las provincias, come-

tieron en ellas tantos excesos, que el Gobierno tuvo que acudir de nuevo á la Asamblea para pedirle, no ya medidas preventivas y benévolas concesiones, sino medios eficaces de represion severa; y la Asamblea, que pocos dias ántes habia creido conjurar la tempestad con su condescendencia, tuvo que reconocer tácitamente su error, decretando contra los revolucionarios el empleo de la fuerza (1).

Abolido el dominio feudal, quedaban subsistentes los vínculos de la propiedad con la familia, por medio de las sucesiones y de las herencias, y la revolucion necesitaba tambien desatarlos para ser consecuente en sus principios. Comenzó, pues, la Asamblea Constituyente estas reformas en 8 de Abril de 1791, aboliendo, entre herederos *ab intestato*, toda desigualdad procedente de *Costumbres* provinciales, de la diferencia de sexos ó de la primogenitura. Luego trató de establecer la misma igualdad de derechos entre los herederos testamentarios, con lo cual puso naturalmente en cuestion la facultad de testar. El Diputado Cazales, buscando en ella un contrapeso adecuado á la igualdad de derechos en la particion legítima, propuso la adopcion en todo el reino de las leyes romanas sobre la materia. Mirabeau, celoso partidario del principio de igualdad, no queria dar al padre la facultad de disponer de más de la décima parte de su hacienda, y en todo caso, no para favorecer con ella á alguno de los hijos. «¿No tiene bastante la sociedad, decia, con los caprichos y pasiones de los vivos, sino que ha de sufrir tambien las pasiones y los caprichos de los que ya no existen? ¿No tiene bastante con sufrir las consecuencias del despotismo testamentario de tantos siglos, sino que hemos de gravarla tambien con las de los testamentos futuros que revelen voluntades extravagantes ó desnaturalizadas? ¿No hemos visto multitud de testamentos respirando orgullo ó venganza, un injusto despego, ó una predileccion inmotivada? La ley anula los testamentos llamados *ab irato*, y sin embargo acata y respeta estos otros que deberian llamarse *a decepto*, *a morboso*, *ab imbecili*, *a delirante*, *a superbo* (2).» Robespierre, más consecuente con los principios democráticos, opinó por la absoluta prohibicion de testar. Otros Diputa-

(1) Thiers. *Hist. de la Revolution française*, ch. 3.

(2) Discurso leido en la tribuna nacional por Talleyrand, algunas horas después de la muerte de su autor Mirabeau.

dos de fracciones diversas juzgaban que era bastante reducir, en el padre de familia, la facultad de testar á la cuarta parte de la herencia. Pero la Asamblea no se atrevió entónces á resolver cuestion tan árdua, y se limitó á votar la ley sobre particiones *ab intestato*, ántes citada, y otra prohibiendo á los testadores imponer á sus herederos y legatarios condiciones coactivas de su libertad en materias religiosas, ó de eleccion de estado, profesion ó empleo (5 Setiembre 1791).

Digno es de notarse que una Asamblea tan decidida á libertar la propiedad de las trabas y vínculos del antiguo régimen, no pensara desde luego en la abolicion de los mayorazgos. Al disolverse la Constituyente, llevaba Francia cerca de tres años de revolucion, y sin embargo todavía duraban aquellas instituciones y la facultad de establecerlas. La *Asamblea legislativa* fué la que las suprimió por completo en 25 de Agosto de 1792.

Pero á la *Convencion nacional* era á la que estaba reservado llevar, sino á las últimas, á muy lejanas consecuencias, las nuevas doctrinas acerca de la propiedad. Después de haber confirmado esta Asamblea la abolicion de los mayorazgos, prohibió en 7 de Marzo de 1793 los testamentos y aun las donaciones entre vivos, en línea recta. Pareciéndole luego demasiado absoluta esta prohibicion, en 26 de Octubre del mismo año permitió disponer de la décima parte de la herencia á los que tuvieran herederos legítimos en línea recta, y de la sexta á los que tuvieran tales herederos en línea transversal, aunque prohibiendo en uno y otro caso legar la parte disponible á alguno de los mismos herederos. Lo más grave de este decreto fué haberle dado fuerza retroactiva, porque en su virtud quedaron anuladas todas las disposiciones testamentarias y entre vivos, otorgadas por los padres en perjuicio de los hijos, y por todos los testadores, en menoscabo de sus herederos presuntos, desde el 14 de Julio de 1789. Tambien se dió entónces efecto retroactivo, desde esta fecha, al decreto ántes referido de 1791, que igualaba á los herederos *ab intestato*; y para este fin debian rehacerse todas las particiones otorgadas, contra lo ahora prescrito, en los cuatro años anteriores.

A esta violacion gravísima de los derechos de propiedad, siguió todavía otra no ménos trascendental y repugnante. En 6 de Enero de 1794 anuló la Convencion todos los testamentos cuyos autores vivian aún ó habian muerto después del 14 de Julio de 1789: mandó

hacer, respecto á los fallecidos, nuevas particiones, en las cuales trajeran los herederos á colacion todos los bienes que hubieran recibido por donacion, entre vivos de los testadores, aunque hubieran sido dados con expresa y legítima dispensa de colacionarlos: abolió la antigua diferencia entre bienes *troncales* y *adquiridos*: llamó á la sucesion de los que morian sin descendientes á sus hermanos y sobrinos carnales, con preferencia á los ascendientes, y con derecho de representacion ilimitada; y dió por último efecto retroactivo á todas estas prescripciones desde el 14 de Julio de 1789, fecha de la revolucion (1).

Este fué el último triunfo que en la esfera de la legislacion alcanzaron los que en nombre de la libertad pretendian dar á la propiedad de la tierra una organizacion nueva. Y creian aquellos ilusos hacer triunfar todas las libertades individuales cuando, so pretexto de restablecer la igualdad entre los ciudadanos y de favorecer la division de la riqueza, proscribian la facultad de testar y atentaban contra el sagrado derecho de dominio, adquirido legítimamente por sucesion, herencia ó donaciones desde 1789, y cuando lo que realmente hacian era una aplicacion exagerada y funesta de las mismas doctrinas que, bajo el régimen feudal, limitaban los derechos de la propiedad privada. Tan cierto es que las ideas extremadas se tocan y confunden, así en la region de las teorías como en la de los hechos. Lo único que faltó á los revolucionarios de 1793 para coronar su obra, fué decretar la abolicion pura y simple de la propiedad, en nombre de las doctrinas que declaraban su libertad y su independencia como un derecho imprescriptible y una necesidad económica inexcusable.

Pero si la ley no llegó á este extremo, no faltó una escuela política que lo sostuviera, y que sólo por falta de tiempo no consiguió realizar sus perniciosas teorías. Robespierre tenía preparada una *Declaracion de los derechos del hombre*, que trató de consignar en la Constitucion de 1792, en la cual se decia que la propiedad es el derecho de todo ciudadano á «disfrutar la porcion de bienes que le asegura la ley;» (2) es decir, un mero usufructo transitorio, sujeto á la voluntad de los legisladores. Pensaba, como Saint Just, que quien se mostraba enemigo de su país, esto es, del régimen del terror

(1) Taulier, *Theorie du Code civil*, liv. 3, t. 1.
(2) Lamartine. *His. des Girondins.* Tomo V, pág. 388.

que entónces dominaba, no debia ser propietario en su territorio (1). Trataba de empobrecer á los ricos, haciendo decretar el impuesto *progresivo*, que por fortuna no llegó á tener efecto (2), y proclamando el derecho al trabajo (3), entendido de cierto modo. Marat abogó enérgicamente por la ley del *máximum*, que ponia un límite á la adquisicion de tierras y de capitales. Babeuf predicó francamente el *comunismo* por medio de su periódico *El Tribuno del pueblo*. «El único modo, decia el número 35 de este diario, de asegurar la subsistencia á todos los ciudadanos, es suprimir la propiedad particular, obligar á cada uno á depositar en el almacen comun el fruto en especie de su talento ó su industria, y que la Administracion lo distribuya en proporciones iguales y á domicilio.» A tal extremo de esclavitud y abyeccion individual querian reducir á los hombres los que habian hecho una gran revolucion por la libertad, la independencia y la dignidad del indivíduo.

§ VIII.

DESAMORTIZACION DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL EN FRANCIA.

Una revolucion que se habia propuesto extirpar hasta los últimos gérmenes del feudalismo y acabar con toda especie de amortizacion, nó podia ménos de atacar y suprimir la propiedad de las corporaciones municipales. Siendo feudales los derechos que aún conservaban los señores sobre los bienes de los pueblos, uno de los primeros actos de la Revolucion fué abolirlos y adjudicar á los mismos pueblos una multitud de propiedades y derechos que se suponian usurpados por los señores. Así, en aquel primer período de la Revolucion, parecia que el nuevo régimen, léjos de ser contrario á la propiedad municipal, tendia á fomentarla, puesto que la favorecia aun á costa de la justicia y de los derechos consagrados por el trascurso de los siglos. Con este objeto dictó la Asamblea Constituyente várias leyes. En 1790 revocó la facultad de los señores para rescatar la tercera parte de las tierras comunes, cedidas por ellos gratuitamente á los pueblos, y todos los reparti-

(1) Rapport au Comité de Salut publique, 8 ventose an II.
(2) Decret de 18 Mars 1793.
(3) Véase la declaracion de derechos de Robespierre, arriba citada.

mientos de terrenos verificados en virtud de esta facultad, sin sujecion á la Ordenanza de 1669, ántes mencionada. En 13 de Abril de 1791 se declaró á los pueblos la absoluta propiedad de las tierras baldías y vacantes, no dejándose á los señores, á quienes ántes correspondia esta propiedad, más que la de los terrenos de que hubiesen tomado posesion pública y solemne ántes de 4 de Agosto de 1789. No satisfecha la Asamblea con estas disposiciones, adoptó en 28 de Agosto de 1792 la de extender la revocacion de los repartimientos del tercio de los terrenos comunes, verificados sin ajustarse á la Ordenanza de 1669, á los ejecutados con sujecion á ella y la de adjudicar á los pueblos, no sólo los baldíos, de que los señores no hubieran tomado posesion pública ántes de 1789, sino tambien todos aquellos que, aunque no hubieran sido nunca comunales, estaban poseidos por señores que no podian justificar su dominio con títulos fehacientes ó posesion de cuarenta años. De este modo se hicieron de propiedad comunal la mayor parte de las tierras baldías existentes y las que en época no lejana habian dejado de serlo, para entrar en cultivo. Al mismo tiempo se derogaron todas las Ordenanzas, providencias y edictos publicados desde 1669, disponiendo ó autorizando para disponer, con perjuicio de los pueblos, de las tierras en que éstos tuvieran algun aprovechamiento comun: se facultó á las municipalidades para reivindicar las propiedades ó usufructos que hubieran perdido desde la misma fecha por consecuencia del régimen feudal, y las que en cualquier tiempo hubieran pasado de ellos á los señores y éstos poseyeran sin justificar su adquisicion por título escrito y causa onerosa; y se ordenó, por último, una revision general de todos los contratos en cuya virtud habian conmutado los señores en dominio pleno, sobre porciones limitadas de tierras, la antigua servidumbre de aprovechamiento comun, que ántes pesaba sobre la totalidad de las feudales. La Convencion Nacional, llevando aún más léjos su saña contra la nobleza, declaró en 10 de Junio de 1793, que todas las tierras baldías podian ser reivindicadas por los pueblos aunque hubieran estado poseidas por señores más de cuarenta años, y aunque éstos las hubieran adquirido por cualquier título feudal ú otro que no fuera un contrato oneroso y auténtico: con cuya declaracion, con la interpretacion latísima de las palabras *aprovechamientos comunes* y *terrenos baldíos*, y con poner á los nobles fuera de la ley, para que no pudieran defenderse en los tri-

bunales, quedó consumado el despojo de los antiguos propietarios feudales (1).

Así quedaron satisfechas en este punto las exigencias políticas de la revolucion, pero no sus doctrinas económicas. ¿Qué iban á hacer los pueblos de sus propiedades, tan aumentadas ya con el botin del feudalismo? Acumulada en sus manos tanta riqueza, haciase casi improductiva y ofrecia todos los inconvenientes de la amortizacion. Era menester, por lo tanto, restituirla al comercio. Así, después de haber despojado á los antiguos propietarios feudales en nombre de los pueblos, se cayó en la cuenta de que era menester despojar á los pueblos en nombre de la nacion.

Para determinar la forma de esta segunda expropiacion, atendieron los legisladores revolucionarios á la diferencia que, por razon de su uso, existia entre los bienes municipales. La Asamblea Constituyente, en 14 de Agosto de 1792, decretó en principio el reparto, entre los vecinos, de los bienes de aprovechamiento comun; mas esta operacion no tuvo efecto, hasta que en 10 de Junio de 1793 determinó la Convencion Nacional el modo de verificarla. Una ley de esta fecha, llamada con razon la ley agraria de la Revolucion francesa, permitió dividir en lotes iguales todas las tierra comunes, excepto los montes, y mandó distribuirlas entre los vecinos respectivos, si estos acordaran la division, no por familias, sino por cabezas. Las mujeres, los niños, los criados, todos los habitantes, en fin, ménos los señores que hubiesen retraido el tercio de los terrenos comunes, tenian iguales derechos en este universal repartimiento.

Difícilmente podia imaginarse una medida más conforme al espíritu de la Revolucion, ni que mejor cumpliera los deseos de los economistas de la época, acerca de la subdivision, generalizacion y circulacion de la propiedad. Con ella, no sólo quedaba desamortizada la única parte de la riqueza inmueble, que aún no lo estaba, sino que iban á crearse, como por encanto, muchos millones de pequeños propietarios cultivadores, prontos á realizar la fábula de la Edad de Oro. Y para que estos enriquecidos ciudadanos no abandonaran sus dominios ántes de comprender las ventajas de la propiedad, lleno el legislador de paternal solicitud, les prohibió enajenarlos en el término de diez años. Por efecto de esta ley,

(1) Dalloz. Jurisprud. gener. V. *Commune*. t. 6, ch. 3, art. 1, 2, 3, 4.

hasta las orillas del mar se repartieron entre los vecinos de muchos pueblos á título de terrenos baldíos. En fin, tales abusos hubieron de cometerse, que la Convencion Nacional, que no era por cierto asustadiza, se aterró de su propia obra.

Repartidos los bienes de aprovechamiento comun, sólo faltaba disponer de los de Propios, cuyas rentas se empleaban en los gastos municipales. La Convencion Nacional verificó este despojo, declarando extinguidas en 24 de Agosto de 1793 todas las deudas de la República á favor de los pueblos, y convirtiendo en deuda nacional una parte de la que pesaba sobre estos. Al mismo tiempo adjudicó al Estado todos los bienes municipales que no fueran de uso comun, y cuyo repartimiento acababa de decretarse, y mandó venderlos en la misma forma que los bienes nacionales (1).

Con estas leyes terminó la Revolucion su obra desamortizadora. Fuera de los montes, no quedaba ya en Francia una pulgada de terreno que no pudiera circular en el comercio y subdividirse y acomodarse á todas las necesidades del indivíduo. Los bienes del clero, los de beneficencia, y aun los de los nobles, habian sido ya confiscados y en gran parte enajenados á vil precio: los feudales y los de mayorazgo eran libres de toda carga y restriccion á favor de las familias: los municipales iban á pasar inmediatamente al dominio privado. Era, pues, completo el triunfo del principio individualista sobre el social en la forma y estado del dominio; mas un predominio tan absoluto no podia ser tampoco muy duradero.

§ IX.

LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL RESTABLECIMIENTO DE LOS MAYORAZGOS DESPUES DE LA REVOLUCION DE 1789.

Los excesos de la anarquía produjeron al fin la reaccion que es siempre su consecuencia. Amenazada la sociedad de disolverse, si seguia por el camino en que la llevaban sus legisladores y jefes, el terror, el cansancio, y los desengaños produjeron un cambio favorable en la direccion de los negocios públicos. Las doctrinas

(1) Dallez, obr. cit., lug. cit., t. 6, ch. 5, art. 1, y ch. 1, § 2.

revolucionarias practicadas no habian producido hasta entónces sino desastres, ruinas y escarmientos. Este era un hecho notorio é incuestionable, que por más que trataran de desfigurarlo los interesados en la continuacion del régimen del terror, habia de surtir su efecto. Los revolucionarios de buena fe y de doctrina hicieron alto un momento, para revisar las que profesaban acerca de la propiedad, y advirtieron que sus teorías eran demasiado absolutas y por lo ménos cuestionables. La nacion tocaba por sí misma las injusticias, los abusos y las dilapidaciones á que daban lugar las nuevas leyes, que habian privado de sus propiedades á los hospitales y á los pueblos, abolido la facultad de testar y revocado los actos ejecutados anteriormente en virtud de ella. Así los unos consintieron fácilmente en retroceder un tanto, hasta colocarse en lo que estimaban el justo medio, mientras que la otra los impelia en la misma direccion, hasta mucho más allá del punto en que ellos habian resuelto detenerse.

La reaccion contra los principios anárquicos que habian trastornado la constitucion de la propiedad comenzó por una ley de la misma Convencion (24 Abril 1795). suspendiendo todos los procedimientos intentados para aplicar, con efecto retroativo, la de 6 de Enero de 1794, sobre anulacion de testamentos, referida anteriormente. Dado este primer paso, y vencidos en la revolucion termidoriana, los escasos partidarios, que aún quedaban del régimen del terror, en 26 de Agosto de 1795 quedó enteramente abolido el efecto retroactivo, no sólo de la ley últimamente citada, sino de la de 26 de Octubre de 1793, que fijaba la legítima de los hijos y la de los parientes. Algo más duraron las leyes relativas á la testamentifaccion, pero en 25 de Marzo de 1800, bajo el Consulado de Bonaparte, se restableció la facultad de testar sobre bases más amplias, en beneficio de la menguada autoridad paterna y del quebrantado espíritu de familia. Entónces se permitió á los testadores disponer libremente de la cuarta parte de su herencia, si dejaban de uno á tres hijos; de la quinta parte, si dejaban cuatro hijos; de la sexta, si dejaban cinco, y así sucesivamente. En cuanto á los que no tuvieran descendientes, se estableció que pudieran disponer de la mitad de su herencia los que dejaran ascendientes, hermanos ó sobrinos carnales, y de las tres cuartas partes los que dejaran sólo tios, primos ó sobrinos, hijos de éstos. En la misma ley se revocó la prohibicion de legar la cuota disponible por

testamento, á alguno de los herederos con derecho á legítima (1).

El Código civil, promulgado en 1801, resolvió todas las cuestiones relativas á la propiedad por transacciones prudentes, entre los diversos intereses comprometidos en ellas, el del indivíduo, el de la familia y el del Estado. Inspirándose á la vez sus autores en los principios revolucionarios de 89, en el derecho romano y en el consuetudinario, aplicaron ya los unos ó ya los otros, procurando armonizarlos con las costumbres y necesidades de la época, las cuales, si por una parte reclamaban una vigorosa reorganizacion de los elementos sociales quebrantados y dispersos, no toleraban tampoco la pura y simple restauracion del antiguo régimen. Justo es confesar, sin embargo, que los autores del nuevo código no lograron mantener siempre igual el fiel de la balanza entre estas diversas tendencias.

Triunfo fué del principio individualista la confirmacion de las leyes revolucionarias, que abolieron toda diferencia entre las tierras *nobles* y las de *rotura*, los bienes *troncales* y los *adquiridos*, los hijos y las hijas, los primogénitos y los demás hijos. (Art. 732). Al mismo principio debe atribuirse la prohibicion de desheredar á los hijos, pues aunque parece dictada por un interes de familia, cede en menoscabo de la autoridad paterna, cuyo mantenimiento y prestigio es el principal interes de la familia, considerada como elemento social. No debe confundirse el interes individual de los hijos con el colectivo de los linajes, que no siempre hay entre ámbos entera conformidad. Interesa á los hijos que no quede su legítima al arbitrio de un padre desnaturalizado; pero lo que conviene á la familia, como entidad social, es que el padre no carezca de los medios necesarios para conservar en ella la union y la disciplina.

Tambien predominó el interes del indivíduo sobre el de familia en las disposiciones del Código, que en las sucesiones *ab intestato* limitaron el derecho de representacion, en la línea colateral, á los descendientes de los hermanos (art. 742), llamaron á la sucesion, por falta de descendientes, á los mismos hermanos en union con los padres (art. 751), y en defecto de éstos á los hermanos solos, con preferencia á los abuelos, y mandaron dividir la herencia entre los ascendientes de diversas líneas por porciones iguales, sin

(1) Taulier. *Theor. du cod. civ.* liv. 3, t. 1.

tener en cuenta la procedencia de los bienes (art. 746). Pudiera aún citar otras várias disposiciones inspiradas por el mismo principio, entre ellas la separacion de bienes entre los cónyuges, tan opuesta á la autoridad marital y al espíritu de familia.

Concesion al interes de ésta fué sin duda el señalamiento de una legítima á los hijos y á los ascendientes, y el permiso dado al padre para testar de su cuota disponible á favor de cualquiera de sus herederos legítimos (artículos 913 y 919), y aumentar por lo tanto su haber, lo cual destruia radicalmente la igualdad entre los herederos, que habian pretendido establecer las leyes de la revolucion, y proporcionaba á la autoridad paterna medios saludables de gobierno. Igual objeto tuvieron las disposiciones que llamaban á la sucesion intestada á los parientes colaterales hasta el duodécimo grado, ántes que á la viuda del difunto (art. 755): las que en la misma sucesion, atribuian al hijo legítimo una porcion hereditaria mucho mayor que al hijo natural que con él concurriese, y la que, á falta de hijos legítimos, no llamaba á los naturales sino en concurrencia con los ascendientes y colaterales, cuando los hubiese (art. 755).

Al interes del Estado no concedió el Código más limitaciones del dominio que la expropiacion por causa de utilidad pública con indemnizacion prévia (art. 545), el impuesto, y ciertas servidumbres originadas por la situacion de los prédios (art. 649). Ni el estado político de las personas, ni sus relaciones con el Estado, volvieron á depender de la propiedad, por más que se subordinara á ella el ejercicio de ciertos derechos ó funciones públicas. Todos los propietarios fueron iguales ante la ley, mas no sin que por mucho tiempo haya continuado siendo la cuantía de la propiedad el criterio de la capacidad política.

Tambien tuvieron cabida en el Código las leyes revolucionarias que prohibian las sustituciones y los mayorazgos (art. 896), como no podia ménos de suceder en una obra de legislacion tan democrática. Mas apénas restauró Napoleon el trono, sintió la necesidad de darle fuerza y esplendor, rodeándole de algunas de las instituciones aristocráticas que habian perecido con el antiguo régimen. Desconfiando de atraer á su corte á las antiguas familias nobles, que le desdeñaban é influian en su daño, imaginó contrabalancear este influjo creando una nobleza nueva, rival de la antigua, cuyos intereses se confundieran con los de la naciente monarquía, y que

debiéndolo todo al nuevo soberano, profesara una adhesion sin límites á su persona. El Emperador, sin embargo, procedió lentamente y con pulso en la ejecucion de tan difícil empresa, porque el restablecimiento de privilegios abolidos pocos años ántes, con casi universal aplauso, habia de parecer inconciliable con los principios de igualdad que habian penetrado con la revolucion, no sólo en las instituciones, sino en las costumbres. Así comenzó su obra por las provincias, poco ántes extranjeras y recien incorporadas al Imperio, erigiendo en grandes feudos de la corona, en 6 de Marzo de 1806, las de Dalmacia, Istria, Friul, Belluno, Conegliano, Treviso, Bassano, Vienne, Pádua y Rovigo, poco ántes conquistadas. El Emperador se reservó dar la investidura para la sucesion hereditaria en estos feudos á los varones primogénitos, descendientes legítimos de los primeros feudatarios, pero declarando que en defecto de sucesores con estas calidades, revertirian aquellos á la corona.

Dado este primer paso, que al pronto no llamó la atencion por tratarse de un territorio extraño y de bienes de conquista, las circunstancias favorecieron el restablecimiento de las vinculaciones en todo el Imperio. La Princesa Paulina, hermana de Bonaparte, y su marido el Príncipe Borghese habian cedido al reino de Italia su Principado de Guastalla; y como no pareciese justo que esto se verificara sin la compensacion correspondiente, se ordenó por un Senado consulto de 14 de Agosto de 1806, que el precio de la cesion se invirtiera en comprar bienes en Francia, que se darian á los Príncipes, para que ellos y sus descendientes varones los poseyeran con las mismas condiciones y cargas con que habian tenido el Principado. En esta misma ley se reservó el Emperador la facultad de conceder á los cabezas de familia que poseyeran algun título hereditario licencia para fundar mayorazgos á favor de sus hijos varones y sus descendientes de varon en varon, por órden de primogenitura (1). Admitido así el principio de las vinculaciones, cuidóse de reformar el artículo del Código civil que prohibia las sustituciones, con una excepcion á favor de los bienes libres, que formaran la dotacion de algun título hereditario (art. 896).

Con estos antecedentes, hubo de creerse posible la erección de una nueva nobleza, y en 1.° de Marzo de 1808 apareció un decreto creando títulos hereditarios, trasmisibles al varon primogé-

(1) Dalloz. *Jurispr. gener.* V. *Maiorat.*

nito, cuando el padre hubiera instituido mayorazgo á su favor. Dictóse otro decreto en el mismo dia reorganizando la nobleza y procurando justificar su necesidad con estas razones, entre otras: «El objeto de la nueva institucion, no es solamente rodear nuestro trono del esplendor que conviene á su dignidad, sino tambien alimentar en el corazon de nuestros súbditos una emulacion saludable, perpetuando ilustres recuerdos y conservando siempre presentes en las edades futuras la imágen de las recompensas concedidas á los grandes servicios hechos al Estado.» En este decreto se señalaron los bienes que podrian vincularse y se determinó el modo de proceder y de intervenir el Gobierno en su vinculacion, segun que procedieran de mercedes de la corona ó del dominio particular de los mismos poseedores de títulos, que para trasmitirlos hereditariamente usaran de la facultad de vincular: se fijó el órden de sucesion en la línea descendiente legítima, de varon en varon y por derecho de primogenitura: se declaró nula toda enajenacion de bienes vinculados y toda imposicion de nuevo gravámen sobre ellos, mas sin perjuicio del derecho de los hijos para exigir su legítima completa, aun á costa de los mismos bienes, cuando el testador no dejara caudal libre suficiente para cubrirla: se impuso á los poseedores de mayorazgos la obligacion de pagar á las viudas de sus antecesores, pensiones alimenticias, y aun algunas de las deudas contraidas por ellos: se determinaron las condiciones con que en circunstancias especiales, podrian enajenarse los bienes vinculados: se declaró que estos bienes no tendrian por sí, ni conferirian á sus poseedores ningun privilegio, de que no disfrutaran las otras propiedades ó los demás ciudadanos, y se dispuso, en fin, que cuando se extinguiera la línea masculina legítima de cualquier poseedor de mayorazgo, fundado con bienes particulares, quedaran suprimido el título y libres los bienes, que podria reclamar el heredero, y que cuando llegara al mismo caso algun mayorazgo fundado con bienes dados por la Corona, revertieran estos al Estado (1).

Posteriormente, y todavía bajo el Imperio, se amplió aún más el uso de la nueva institucion. En 17 de Marzo de 1809, se autorizó á las mujeres casadas para fundar mayorazgos con sus bienes propios á favor de sus maridos y de los descendientes de ámbos, y

(1) Dalloz. V. *Maiorat*, n. 4.

se permitió la vinculacion de bienes que no eran vinculables, por los decretos anteriores. En 4 de Junio del mismo año, se permitió la acumulacion en un solo poseedor y la institucion por una misma persona de dos ó más mayorazgos. En 5 de Marzo de 1810 se ordenó á los poseedores de vínculos instituidos en territorio extranjero, vender en cierto plazo los bienes que constituian su dotacion y sustituirlos con otros que radicaran en Francia (1).

El Gobierno de la Restauracion no sólo aceptó de buen grado esta obra del Imperio, sino que procuró afirmarla y darle aún mayor ensanche. Luis XVIII, tratando de enlazar más esta institucion con el nuevo régimen político, dispuso en 25 de Agosto de 1817, que ninguno, excepto los eclesiásticos, pudiera ser nombrado Par del Reino si no fundaba préviamente un mayorazgo perpétuo de primogenitura y masculinidad, cuya renta líquida fuera de 30.000, 20.000 ó 10.000 francos, segun que el título, cuya dotacion constituyera, fuese ducado, marquesado, condado, vizcondado ó baronía. A esta ordenanza siguieron otras, que sin introducir ninguna variacion esencial en el régimen de la institucion, la favorecian y estimulaban su uso. Así en los veinte y dos años que trascurrieron desde su restablecimiento hasta su extincion, se fundaron 440 mayorazgos, cuya renta anual ascendia á 3.819.434 francos (2).

Eran, pues, los mayorazgos franceses, en su última época, una institucion exclusivamente política, destinada á sostener una aristocracia de reciente orígen, que debia servir como de contrapeso á la antigua en la Cámara de los Pares. Su restablecimiento fué una consecuencia de la restauracion de la monarquía y particularmente de la de los títulos hereditarios decretada por Napoleon. Así no debe parecer extraño, que triunfante la revolucion de 1830 y modificado el sistema político preexistente, desaparecieran las vinculaciones, como contrarias al espíritu y á las tendencias del que le sucedió. La nueva Constitucion respetó la nobleza y aseguró la trasmision de sus títulos, pero sin hacer mencion de los mayorazgos (art. 62.) La ley de 29 de Diciembre de 1831 abolió la pairía hereditaria, y desde entónces faltó el objeto principal de las vinculaciones. Por otra parte, el gobierno nacido de una revo-

(1) Dalloz. V. cit., n. 4, 1, 2.
(2) Dalloz. V. cit., n. 5.

*

lucion, hecha en nombre de los principios políticos de 1789, aunque algo modificados, no podia ménos de desdeñar toda institucion contraria á la igualdad civil. Así fué uno de sus primeros actos la revision del Código penal para suprimir un artículo, que con el objeto de asegurar sus prerogativas á la nobleza, castigaba la usurpacion de cualquiera de sus títulos. Por eso decian los hombres del nuevo régimen: ¿cuál puede ser la utilidad de los mayorazgos, cuando no hay una aristocracia que ejerza por derecho propio altas funciones políticas, y cuando el Estado por consiguiente no tiene interes alguno en que las familias nobles que hoy existen, se conserven ó desaparezcan, mantengan su elevado rango ó se confundan arruinadas con el comun del pueblo?

No era, sin embargo, acertado en el concepto de otros este razonamiento, aun en el supuesto de que fuera preferible la pairía vitalicia á la hereditaria. En Francia, decian, hay además de la Cámara de los Pares, un trono á cuyo alrededor no sentarian mal ciertas instituciones, que como los mayorazgos, contribuyesen, segun Montesquieu, al sostenimiento del principio monárquico. Una monarquía rodeada solamente de instituciones democráticas, no tendria en su concepto suficiente estabilidad. La democracia como elemento que templa y modifica el rigor y la fuerza de otros elementos sociales, era á sus ojos admisible, mas no como elemento preponderante, pues no creaba nada sólido y duradero. Pero la verdad es que el Gobierno de la restauracion con su pairía hereditaria, sus mayorazgos y el principio de la legitimidad en su favor, no pudo tampoco sostenerse. Aquel régimen cayó porque sus elementos políticos no tenian la unidad necesaria, ni por consiguiente la fuerza indispensable para dominar la resistencia que habian de provocar sus desaciertos. La aristocracia antigua, profundamente quebrantada desde la revolucion de 1789, se anuló bajo el Imperio, y cuando trató de rehacerse bajo la égida de Luis XVIII, pudo notar cuán disminuidas se hallaban sus fuerzas, cuán relajada su organizacion y cuán poco identificados sus miembros con el espíritu de la nueva sociedad nacida de las ruinas de la antigua. A la nueva nobleza, que habia sobrevivido al Imperio, faltaban todavía muchos años de vida, y de vida gloriosa é inmaculada, para corresponder dignamente á su elevada vocacion; que no es obra de la voluntad de un hombre, aunque se llame Bonaparte, ni asunto de unos pocos años, la funda-

cion de una aristocracia útil y digna. El trono no podia poseer la fuerza moral ni el prestigio que le dan la costumbre y la tradicion en un pueblo que se acordaba todavía de haber visto subir al cadalso á un rey inocente, que habia visto bajar del sólio á un emperador poderoso y que habia asistido á la caida de tantas monarquías seculares en Europa, y á la elevacion de tantas otras improvisadas. Habia pasado la revolucion con sus errores y sus desastres, pero dejando arraigados en la sociedad sentimientos democráticos, que lo mismo bajo el Directorio, que bajo el Consulado y el Imperio, preponderaron en todas las instituciones nuevas. Y cuando todo llevaba en la sociedad el sello de la democracia, ¿qué efecto habian de producir unos cuantos títulos hereditarios de ayer, con otros tantos mayorazgos de la misma fecha? Grande fué el error de Napoleon si supuso que un *fiat* de su boca bastaba para crear una aristocracia, capaz de templar la fuerza del torrente democrático, á que él mismo habia dado impulso, dejándolo correr libremente por todas las venas del cuerpo social. Ni la restauracion se sintió capaz de contenerlo, y dejándole abierto el paso, confió en que los elementos desenterrados del antiguo régimen, si lograban moderarlo, torcerian por lo ménos su curso. Pero estos elementos, al entrar de nuevo en accion, se hallaban tan débiles y quebrantados de fuerza, que no bastaron para poner un dique al torrente, y lo que tan sólo lograron oponerle, fué cierta resistencia que, comprimiéndole un momento, aumentó su pujanza.

¿Contra esta organizacion social y política tan eminentemente democrática, qué podian hacer los 440 nobles, con sus improvisados mayorazgos, que existian en 1830? Poco ciertamente. Suprimirlos era un acto de lógica en los hombres que habian hecho una revolucion para purgar el régimen político vigente de ciertas reliquias del antiguo. Tal supresion no era censurable sino á los ojos de aquellos que creyendo funesto para la sociedad el predominio de las ideas democráticas, pensaban que léjos de favorecerlo, deberian fomentarse las instituciones que con el tiempo pudieran moderarlo.

Prevalecieron como era natural las otras ideas entre los vencedores de 1830, y así, desde el año siguiente, se presentaron várias mociones en las Cámaras para la abolicion completa de los mayorazgos. Estas tentativas sin embargo, no produjeron desde luégo más efecto que preparar favorablemente la opinion pública para la supre-

sion definitiva, la cual fué al fin decretada por la ley de 12 de Mayo de 1835. En ella se prohibió instituir nuevos mayorazgos, mas sin acabar de una vez con todos los existentes. De estos, unos estaban fundados con bienes cedidos por la corona, con calidad de reversion, extinguidas las líneas llamadas á poseerlos, y otros con bienes propios de los mismos fundadores. Despojar de los primeros á las familias que los poseian, para que se verificara desde luego la reversion, habria sido una injusticia: declarar libres sus bienes y el pleno dominio de sus actuales poseedores, equivalia á privar al Estado de su derecho á la reversion. Para evitar unos y otros inconvenientes se declaró la subsistencia de tales mayorazgos, hasta que, con arreglo á las fundaciones, debieran volver sus bienes á la corona. Tambien ofrecia graves dificultades la abolicion pura y simple de los mayorazgos fundados con bienes de particulares, puesto que con ella se habria hecho un beneficio gratuito á los poseedores actuales, á costa del derecho adquirido por los sucesores inmediatos. Por esta consideracion y por la de haber pasado sólo veinte y dos años desde la institucion de las vinculaciones más antiguas, dispuso la ley que estos mayorazgos quedaran extinguidos luego que pasaran al segundo grado de la sucesion, sin contar el primer llamamiento; esto es: luego que recayeran en el tercer sucesor; y que los fundadores existentes, poseedores todavía de sus bienes vinculados, pudieran revocar ó modificar las fundaciones otorgadas, á ménos que el sucesor inmediato hubiera contraido matrimonio ántes de la publicacion de la ley, ó tuviera hijos del mismo matrimonio ya disuelto (1).

En virtud de esta ley iban desapareciendo lentamente las propiedades vinculadas, cuando estalló la revolucion de 1848, la cual, después de haber abolido los títulos de nobleza, creyó obrar lógicamente destruyendo tambien de un golpe los últimos vestigios de sus mayorazgos. La Asamblea Constituyente decretó, pues, una ley en 11 de Mayo de 1849, reformando la de 1835, en cuanto á los mayorazgos fundados con bienes de particulares. Dispúsose en ella que estos bienes quedaran libres desde luego en los actuales vinculistas, siempre que á la sazon no existiera sucesor inmediato de segundo grado, nacido ó concebido ántes (2). De este

(1) Dalloz. V. *Majorat* n. 6, 7.
(2) Dalloz. Id. n. 8.

modo quedaron abolidos muchos mayorazgos, que segun la legislacion anterior habrian podido subsistir aún algunos años.

Esta ley fué sin embargo una de las ménos importantes de la revolucion de 1848. El objeto de la Asamblea al decretarla, más que hacer una reforma trascendental, que ya no era posible, fué consignar una protesta contra la antigua institucion vincular, como inconciliable con el carácter inminentemente democrático de la sociedad y de las instituciones francesas. El segundo Imperio, derrotando á la democracia en el terreno de la fuerza, le hizo concesiones importantes en todo lo que era compatible con la paz pública y la seguridad presente del Estado. Léjos de contener las tendencias democráticas de la civilizacion francesa, las alentó y favoreció, teniendo tal vez más en cuenta los intereses presentes que los del porvenir. Por eso no fué derogada la ley de desvinculacion de 1849, ni la de 1835, y entre las instituciones conservadoras que fueron restablecidas, no llegó á contarse la de los mayorazgos.

§ X.

RESTABLECIMIENTO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL EN FRANCIA.

Veamos ahora el efecto de las ideas reaccionarias en el régimen de la propiedad municipal. Apénas comenzaron los Propios á venderse y los Comunes á repartirse, se sintieron las consecuencias desastrosas de las leyes dictadas sobre esta materia. Ya en 9 de Agosto de 1795 un Diputado de la Convencion Nacional habló contra el repartimiento de los bienes comunales, ordenado por la ley de 10 de Junio de 1793, sosteniendo que ésta «era injusta y destructora de la agricultura, surtia un efecto contrario á su objeto y perjudicaba á los intereses de la nacion; y pidiendo que sus observaciones pasaran á la Comision de legislacion, á fin de que informara sobre el asunto.» La Convencion, que ya empezaba á asustarse de sus propias obras, acogió favorablemente esta mocion. Nada más hizo en esta materia aquella Asamblea; pero al año siguiente el Directorio y el Consejo de los Quinientos, considerando los funestos resultados de la ley referida, los cuales se agravaban por la precipitacion con que se repartian las tierras y las incorporaciones y enajenaciones fraudulentas, que de ellas se

verificaban, mandaron suspender los repartimientos, manteniendo sin embargo provisionalmente los ya ejecutados (9 Junio 1796). Entre tanto continuaba la enajenacion de los Propios, hasta que fué prohibida tambien por otra ley de 21 de Mayo de 1797, la cual derogó terminantemente las de 9 de Junio y 24 de Agosto de 1793, que incorporaron á la nacion y mandaron vender todas las propiedades municipales que no debian repartirse. Esta nueva ley reconoció y ratificó todas las enajenaciones verificadas hasta entónces, y sólo permitió en lo futuro las que se ejecutaran con intervencion y aprobacion especial del poder legislativo.

Pero las dificultades á que dieron lugar las leyes revolucionarias fueron graves y numerosas. Suscitáronse innumerables cuestiones entre los pueblos y entre los vecinos con motivo de los repartimientos. Hiciéronse éstos en unas partes sin consignarlos en ningun documento; en otras con injusticia y parcialidad notorias, y en todas con informalidad manifiesta. Suspendidos después por la ley de 9 de Junio de 1796, quedaron indecisos muchos derechos y vivas muchas cuestiones que exigian resolucion inmediata. Esta no se dictó hasta que por la ley de 29 de Febrero de 1804 se confirmaron todos los repartimientos de bienes comunes, consumados, que constaran por escrito: se anularon los que no constaran del mismo modo, á no ser que los poseedores hubieran desmontado, roturado ó ejecutado obras importantes en el terreno repartido y se obligaran á pagar al pueblo, que ántes lo poseyera, un cánon redimible, igual á la mitad del producto, ó á lo que valiera en renta el prédio ántes de ponerlo en cultivo; y se mandó devolver á los pueblos todos los bienes que les pertenecieran y no hubiesen sido válidamente repartidos ni enajenados, conforme á las prescripciones anteriores (1). Entre tanto, como ninguna de las leyes anteriores habia ordenado la devolucion á los pueblos de los bienes de que se habia apoderado el Gobierno, para proceder á su venta, conforme á la ley de 24 de Agosto de 1793, estos bienes, aunque considerados ya del dominio de los pueblos, continuaron en poder de la Administracion con el carácter de inalienable.

En este estado permaneció la propiedad municipal, hasta que el Gobierno imperial, tocando ya á su término, abrumado de guerras y de deudas, llevando al extremo sus principios de centraliza-

(1) Dalloz. V. *Commune*, n. 1875.

cion y sus prácticas de arbitrariedad, buscó en los bienes de Propios los recursos que no le daban ya las contribuciones ni los empréstitos. Con este objeto se hizo la ley de 20 de Marzo de 1813, que mandó enajenar por cuenta del Estado todos los bienes municipales, excepto los montes, las tierras de aprovechamiento comun y las propiedades destinadas á algun servicio público, indemnizando á los pueblos de la renta líquida que perdieran por efecto de esta expropiacion, con títulos de la Deuda pública del 5 por 100. El Consejo de Estado, apoyando esta medida, no se atrevió á fundarla en ningun derecho de soberanía, ni en razones económicas, sino en que estando vigente la ley de 1793, en cuanto ponia á cargo del Estado los créditos activos y pasivos de los pueblos, debia tambien estarlo, en cuanto autorizaba al Gobierno para incautarse de los bienes de Propios, pues que esto debia considerarse como resarcimiento de las pérdidas que tal liquidacion pudiera ocasionarle (1). Empezóse, pues, la venta de estos bienes, á pagar su precio en seis plazos, mas sin que el Gobierno se apresurara á dar los pueblos la indemnizacion prometida.

Al caer el Imperio habíanse ya vendido no pocas de estas propiedades, sin que sus antiguos poseedores hubieran sido indemnizados. Fueronlo sin embargo cuando Luis XVIII subió al trono. El Gobierno de la Restauracion, no creyendo prudente suspender desde luego tales enajenaciones, juzgó por lo ménos indispensable acallar inmediatamente las quejas de los perjudicados. Así continuó en vigor la ley de 1813, hasta que concluida del todo la guerra y asegurado el nuevo régimen, se publicó otra ley en 26 de Abril de 1816, mandando devolver á los pueblos todos los bienes de que habian sido expropiados y no estaban vendidos, y declarando firmes y válidas las enajenaciones hasta entónces verificadas (2).

Desde aquella época disfrutan los pueblos tranquilamente los bienes de Propios y Comunes que se salvaron de la rapiña de la Revolucion y de la arbitrariedad del Imperio, sin que, á pesar de los trastornos ocurridos en este largo período, se haya vuelto á expropiarlos forzosamente. Verdad es que tampoco fueron tantos los bienes devueltos á los pueblos, atendido su número y su ri-

(1) Dalloz. V. *Commune*, n. 136, 1878.
(2) Dalloz. V. *Commune*, n. 1882.

queza; pero siempre ascendia su renta en 1836 á 6 millones de francos, lo cual suponia un capital de 200 millones (1). Y Francia ha prosperado más aún desde entónces, á pesar de esta riqueza amortizada que ha quedado en su seno y de la mayor que aún existe del mismo modo, representada por los bienes de aprovechamiento comun. Dos ensayos de expropiacion municipal se han hecho, pues, en aquel país: uno por la Revolucion desbordada; otro por el Imperio en la época de su mayor tiranía, y sin embargo, no se ha conseguido poner en circulacion todas las propiedades de los pueblos.

---

(1) Rapport au Roi sur la situation financiere des Communes du Royaume, exercise de 1836. (*Patria, La France ancienne et moderne*, pág. 2608.)

FRANCISCO DE CÁRDENAS.

DE LAS ARTES MÁGICAS Y DE ADIVINACION

EN EL SUELO IBÉRICO.

SU INFLUENCIA EN LAS COSTUMBRES,

ASÍ EN LA ANTIGÜEDAD COMO EN LOS TIEMPOS MODERNOS.

ARTICULO SEGUNDO.

I.

LAS ARTES MÁGICAS EN LA ESPAÑA MAHOMETANA.

Las *artes goéticas* sostenidas y acaloradas de contínuo por la debilidad y la depravacion humanas, recibidas como divinas por la ignorancia, encarnadas profundamente en las tradiciones de la muchedumbre, canonizadas siempre por la poesía que las rodeaba de incesante prestigio,—léjos de perecer en el terrible naufragio del Imperio visigodo, cuya ruina precipitan,—destinadas estaban á trasmitirse á las futuras edades, con el aterrador aparato de sus lúgubres cantos y sacrílegos conjuros, llegando en alas del fanatismo, por entre la oscuridad de los siglos, á los tiempos modernos.—En vano habian provocado y llevaban trás sí la condenacion del grande Isidoro, cuya obra inmortal de las *Ethimologías*, sobrenadando en el inmenso desastre del Guadalete, iba á servir de sólido, si no único, fundamento á la educacion del clero en las nuevas monarquías cristianas: en vano aparecian á las miradas de la raza visigoda y de la raza hispano-latina, fundidas ya en una por el comun peligro, con el doble estigma de la reprobacion civil y de la execracion eclesiástica, señales evidentes de su abominacion y de su vilipendio. Asidas fatalmente á las entrañas del pueblo español, tanto en las comarcas dominadas por el Islam

como en los estados erigidos sobre los escombros del Imperio de Suinthila, si parecieron ahogarse sus raíces en el momento de tan universal catástrofe, brotaban muy luego con fuerza inusitada, amenazando de nuevo contaminar todas las clases sociales.

Y no debian contribuir con poca eficacia á este lastimoso efecto, por lo que á la España árabe concernia, las especiales circunstancias, que contribuyeron á realizar la breve cuanto maravillosa conquista de España por los sectarios del Coran, en órden á la diversidad de pueblos, que formaban sus ejércitos. «Allegados éstos de multitud de gentes (hemos escrito ántes de ahora), contábanse al propio tiempo en sus filas las reliquias de los Vándalos y de los Bizantinos, los presidios de las ciudades visigodas del litoral tingitano, los idólatras berberiscos de las vertientes del Atlas y los gentiles, que habian sobrevido á los sacudimientos del antiguo mundo, filiándose tambien bajo sus banderas, ganosos de mejor fortuna, los descendientes de Judáh, arrojados á aquellas costas por la espada de Tito» (1). Formadas pues de hombres de tan contrarios orígenes y diversas religiones las falanjes mahometanas, que en tan escaso término derrocaron el Imperio visigodo,—no era de maravillar, y ántes bien parecia naturalísimo, que cada una de aquellas generaciones trajese al suelo español, con sus respectivas creencias religiosas, las supersticiones de antiguo abrigadas por sus padres, á que daba necesario incremento el roce y comunicacion con los demás pueblos, no más adelantados en las vias de la cultura.

Sobreponiase en verdad la arábiga, establecido ya el Califato de Occidente por el Omeya Abd-er-Rahman, á todas las gentes, que habian tomado asiento entre los pobladores latino-visigodos; y si bien, alentada por la proteccion de aquel gran Príncipe, hacia muy loables y afortunados esfuerzos, para segundar la obra de ilustracion y de intelectual progreso, acometida y llevada á feliz término por los Califas orientales,—ni pudo desasirse de las primitivas prácticas supersticiosas, traidas originariamente del desierto, ni intentó tampoco rechazar las que inficionaban á las demás tribus africanas, recibiendo tal vez con excesiva facilidad las que, no sin vilipendio del catolicismo, habian precipitado la espantosa de-

(1) *Historia crítica de la Literatura Española*, tomo II, cap. XI de la primera parte.

cadencia y ruina del Imperio de Ataulfo. Los amuletos, los talismanes y todo linaje de signos misteriosos, prosiguieron teniendo extraordinaria influencia y predominio en todos los actos de la vida; y fortalecidas estas menguadas creencias, que dominaban omnímodamente en el hogar doméstico, por el aparato de las prácticas cabalísticas, que aspiraban á constituir una ciencia especial y santa entre los judíos, llenaban todas las gerarquías sociales, subiendo con incontrastable poderío hasta las pacíficas regiones de la especulacion filosófica.

Fama grande alcanzaron durante la Edad Media, y no ha sido menor su renombre en los tiempos modernos, las escuelas arábigas de Córdoba, creadas ó engrandecidas por los sucesos de Abd-er-Rahman I.—Pero ni sus generosos y fecundos esfuerzos, ni la activa participacion que dieron en obra tan meritoria á todos los sábios, entre los cuales tuvieron lugar señalado los renombrados hebreos, que habian heredado en el suelo andaluz la ciencia y la tradicion de los Persas Rabbí Moséh y Rabbí Hanoc, ni el anhelo con que parecieron volverse á la contemplacion y estudio de la antigua filosofía, traduciendo, comentando y glosando á su manera repetidamente á Aristóteles, pudieron apartar á las escuelas arábigas de Córdoba de los grandes peligros que radicalmente llevaba en su seno, respecto de la vida científica, la cultura musulmana.—«El saber de los Árabes, dice un respetable español, era una selva confusa, en que con estrechez íntima andaban unidas la sofistería, la *supersticion*, la incultura y la utilidad. Adelantaron notablemente la astronomía, haciéndola servir para vanísimas *predicciones*: debióles la medicina admirables aumentos, al tiempo mismo que la afeaban con *especulaciones imaginarias* y monstruosos sistemas.—Con nueva y feliz maestría aplicaron la química al auxilio de las dolencias y la llenaron tambien de *enigmas* y *credulidades*, que animaba la execrable hambre del oro» (1).

Confirmacion eficaz de este juicio, por el cual se atribuyen á la ciencia musulmana y se reconocen en sus cultivadores la influencia y el predominio de las *artes mágicas*, hallamos, en efecto, al penetrar en las expresadas escuelas cordobesas. En ellas, conforme á la declaracion, tan desinteresada como fehaciente, de un escritor coetáneo y cordobés, que trata ex-profeso de filosofía, y cuyo libro

(1) Forner. *Mérito literario de España*, pág. 46.

fué traducido al latin durante el siglo XIII (1), habia «siete maestros de las artes gramaticales que leian diariamente; cinco de lógica; tres de ciencias naturales; dos que explicaban *astrología*; uno geometría; tres física; dos música (de ista arte quae dicitur *organum*); tres maestros de *nigrománcia*, *pirománcia* y *geománcia*, y uno de *arte notoria*, la cual (escribia) es arte y ciencia santa (quae est ars et sciencia sancta).» El hecho no era hipotético, ni dubitable: las letras, la filosofía y las ciencias, cultivadas en las escuelas arábigas de Medina-Andálus, admitian, como tales, y formaban estrecho consorcio con las *artes mágicas*, que cobraban por este camino una consideracion pública y oficial en el Estado, saliendo de la oscuridad en que las habian tenido las leyes visigodas, y libertándose del vilipendio á que las condenaba San Isidoro, en el libro inmortal de los *Orígenes*, destinado á labrar, como ya sabemos, la educacion moral é intelectual del clero católico.

De notar es por cierto, reconocido este concepto trascendental, en que fueron tenidas las *artes mágicas* entre los Musulmanes, que ni parecia trasmitirse á las escuelas arábigas de Córdoba cabal y entera la nocion fundamental de aquellas, ni se ajustaban tampoco las cátedras en ellas planteadas á la division genérica por la antigüedad clásica establecida.—De los cuatro supuestos elementos, tierra, agua, aire y fuego en que Sirios, Persas, Frigios, Egipcios y Etruscos ejercieron originariamente las artes de adivinacion, produciendo, conforme ya advertimos, la *geománcia*, la *hydrománcia*, la *aereománcia* y la *pyrománcia*, derivadas todas al mundo romano,—sólo vemos figurar en efecto la primera y la última (*geománcia*, *pyrománcia*), bien que no sujetas al órden con que Varron las exponia y San Isidoro las recordaba.—En cambio aparecia como muy principal, y por tanto en primer término, la *astrología*, bajo cuya jurisdiccion caia todo linaje de predicciones sobre el nacimiento y porvenir del hombre, ya derivadas de las constelaciones, ya del dia, ya de la hora, en que aquel suceso se realizaba, antepuesta igualmente á la *geománcia* y la *pyrománcia*, la *nigrománcia* (necromancia), que era la más terrífica de las *artes irrisorias*, y la que estaba por lo mismo llamada á ejercer entre los Musulmanes el mayor influjo, como lo habia ejercido en la

(1) *Virgilii Cordubensis Philosophia.* Bibl.-Tol.-plut. XVII, núm. IV. Tradújose, á lo que podemos discernir, de órden del Rey Sábio.

antigüedad y deberia al fin ejercerlo en los tiempos modernos.— En cambio parecia coronar aquel edificio, con el nombre de *ciencia santa*, el *arte notoria*, «por la cual se alcanzaba todo conocimiento sin maestros (1).»

De esta manera, generalizadas entre todas las tribus que formaron el Imperio árabe español las *artes mágicas*, que robustecian grandemente las supersticiones traidas por cada cual á la Península Ibérica, y elevadas á la categoría de ciencia, con enseñanza pública protegida por los Califas, no podrá maravillarnos el que, perpetuando su dominacion en el espíritu, siempre flaco y temeroso, de la muchedumbre, subiera tambien y se arraigara en las clases privilegiadas de aquella sociedad, no perdonados los ulemas, los faquíes, ni los mismos Califas, vicarios supremos de Mahoma. Astrólogos y nigromantes ejercieron, pues, dentro y fuera de la mezquita, cierta manera de incontrastable sacerdocio, á cuyas misteriosas decisiones doblaban la frente, lo mismo los príncipes y magnates que los ciudadanos y la gente menuda; y poetas, historiadores y biógrafos, al cantar los triunfos de los héroes y guerreros musulmanes, ensalzar sus virtudes ó vituperar sus crímenes y referir sus afortunadas ó infelices empresas, consultaban el dia, la hora y la constelacion bajo cuyo influjo vieron la luz primera, ó ya recordaban las prósperas ó adversas predicciones, los pavorosos ó halagüeños horóscopos, los terribles ó risueños vaticinios, á que fatal é irremisiblemente se veian sujetos.

En las costumbres populares, amasijo informe de preocupaciones y de creencias supersticiosas, que revelaban viva y enérgicamente el vário y desemejante orígen de tantos pueblos como habian pretendido fundir en el molde del Califato los sucesores de Abd-er-Rahman I; en las prácticas de los hombres que, pagándose de poseer la luz de la ciencia, pretendian mostrarse dueños de lo futuro, aspirando así á la dominacion de las gentes; en los ritos y ceremonias religiosas, que se alimentaban sin tregua de las maravillosas y fantásticas imaginaciones del Corán, ya relativas á la vida del Profeta, ya al prometido Edem de las celestiales huríes...., en todas y cada una de las esferas de aquella múltiple sociedad, impul-

(1) Pedro Ciruelo, *Refutacion de las supersticiones y hechicerías*, tercera parte, cap. I.—La *ciencia notoria* constituia, como si dijéramos, la quinta esencia de la *cábala*.

sada y detenida á un tiempo en las vias del progreso por los más contrarios elementos, se reflejaba con viva y creciente energía el poder de las *artes goéticas*, que descansaban irremisiblemente, como descansaron en la antigüedad pagana, en la terrible cuanto desconsoladora doctrina del *fatalismo*. Sometidos el hombre y el mundo á la ley inexorable del destino, cuyo dedo señalaba á cada criatura el inevitable camino, que habia de seguir en esta vida y su ulterior fin en la otra, nada más natural, nada más consecuente, dada la índole de aquella fundamental creencia, que el ardiente, devorador é irresistible anhelo de romper las nieblas que envolvian lo porvenir, para apoderarse de su conocimiento. Hé aquí, pues, la sed inextinguible que agita y abrasa constantemente al Musulman, puesto ya al nacer bajo los auspicios de las buenas hadas (1), ora se jacte de llevar en sus venas la sangre del Profeta y se asiente en el trono, ora arrastre en el aduar ó en solitaria cabaña una existencia tan ignorada como precaria. ¿Podia, pues, la grey mahometana desechar en tan perpétuo conflicto las artes de adivinacion, nacidas en Oriente, y derivadas al mundo pagano en la forma que habia revelado el grande Isidoro?

Lo extraño, lo inconsecuente, lo inverosímil hubiera sido, por cierto, que, dotado de una razon segura y de un temple de alma superior á todos los demás pueblos de la tierra, hubiera rechazado el Musulman los efectos necesarios de esa fundamental creencia religiosa, limpiándose igualmente de toda supersticion, derivada

(1) Esta costumbre religiosa, que fué universal en el Islamismo, se propagó y continuó en España, caido ya el Califato, no sólo á los buenos tiempos del reino granadino, sino tambien á los de las persecuciones ejercidas en los moriscos después de la conquista de Granada. Los padres ó parientes de los recien nacidos llevábanlos á las mezquitas, donde los ulemas, y á veces los santones, ceñian al cuello de los niños preciosos talismanes con leyendas alcoránicas, signos y figuras cabalísticas, entre las cuales solian hallar preferencia las que se componian de dos triángulos enlazados. Los talismanes ó amuletos más estimados eran los picos de las águilas, huesos de erizos, uñas de leon, colmillos de jabalí, manos de tejones, etc. Estas ceremonias estaban autorizadas por las leyes (Conde, *Dominacion de los Arabes*, cap. XXII, p. 4): el Emperador Cárlos V las prohibió bajo muy severas penas, que apretó grandemente la Inquisicion, extremándose contra el uso de los talismanes, pero con poca fortuna. Los Moros africanos (Haedo, *Topografía de Argel*, capítulo XXXI) y los descendientes de los moriscos, bautizados en Andalucía, perseveran en el uso de tales signos mágicos y amuletos, si bien los últimos no practican las expresadas ceremonias.

de las demás naciones que habia congregado bajo sus banderas.—Esto, que no debiera esperarse racionalmente, no pudo tener realidad histórica. Por el contrario: lo que brotaba de las fuentes de la religion, lo que arraigaba universalmente en las costumbres, lo que penetraba en las esferas de la ciencia con incontrastable poderío, llamado estaba á constituir uno de los más poderosos y característicos elementos de aquella civilizacion, esencialmente fatalista, hallando en su literatura muchos y muy celebrados intérpretes.—Fabulosa pareceria, en verdad, la cifra de los libros destinados á la ilustracion de las *artes mágicas* entre los que formaban la gran riqueza de la literatura arábigo-hispana, si no bastaran á explicar su prodigiosa fecundidad las consideraciones expuestas.

Sólo tratándose de los *expositores de sueños*, secta que logró de antiguo grande estima y favor entre los Orientales, de que es insigne ejemplo la vida de Joseph, narrada por la Biblia y repetida con no insignificantes creces por el Corán, llegaba, en efecto, á mencionar Hassan-Ben-Hosein-Al-Jilel hasta 7.700 intérpretes, que dividia en quince clases (1), no siendo ménos considerable el número de los sábios que consagraron su pluma y su talento á las demás *artes goéticas*. Á los trabajos que desde los primeros siglos de la hégira habian realizado en Oriente, con grande aplauso y éxito, Aben-Sirin, Aben-Grabir, Giafar-Ben-Muhammad-Ben-Omar, Alchindi de Bagdad, Aben-Junis de Egipto, Seif-A-Blah-Ah-Nahas, y Muhammad-Ben-Omar,—relativos todos á la interpretacion de los sueños (onecrocrítica), al arte de los encantamientos, á la astrología judiciaria, á la prediccion del porvenir por las horas del nacimiento, etc.,—respondieron en la España del Califato innumerables obras de igual naturaleza, ya debidas á los Judíos, ya á los Mahometanos, entre las cuales no son para olvidadas las que llevan los nombres del coraixita Abu-l-Abbas-el-Alboní (*Sol de las ciencias*), de Alzanuti (*Juicio de la ciencia arenaria ó geomancia*), de Abu-l-Masar (*Pronósticos sobre figuras y contemplaciones celestes*), y del Judío toledano Ben-Azri-Aljanbí (*Nacimientos*). No olvidarémos tampoco los trabajos de los tres insignes madrileños que florecen del siglo X al XI con grande reputacion de sábios, bajo el nombre de Al-Mageriti, y entre los

(1) *Plan de una Biblioteca de autores árabes españoles*, por Fernandez y Gonzalez, pág. 62.

cuales cobró grande fama la obra, debida tal vez al último, con título de *Demonología*. Muy celebrado fué, por último, entre los poemas, consagrados á enaltecer las artes mágicas, el escrito por Aben-Ragel de Córdoba, encaminado á celebrar y hacer patentes los misterios y portentos de la astrología judiciaria (1), y más reputacion que todos alcanzó entre Árabes y Cristianos el maravilloso *Libro de Raziel*, ángel guardador del Paraiso, «que enseñó al fijo de Adam las artes mágicas» (2).

Cuando, fijada la vista en las terribles perturbaciones que preparan y precipitan la ruina del Califato español, procuramos investigar, animados de verdadero espíritu filosófico, las causas que las produjeron y alentaron, ¿seríanos lícito desentendernos de la influencia universal, y casi omnímoda, que en aquella sociedad ejercian las principales *artes mágicas* y sus derivadas? Negar que la creencia en las expresadas artes, y su aplicacion á todos los actos de la vida, fué, y es todavía, dolencia congénita á la cultura musulmana, y que debió, por tanto, alcanzar perpétuo influjo sobre la misma, ora pareciese esta subir á su apogeo, ora padecer espantables eclipses, ora restablecerse en algun modo, para prolongar su combatida existencia, fuera cerrar los ojos á la luz, olvidando las altas leyes morales que rigen y gobiernan los Imperios, y en ellos el desarrollo de la humana cultura. La mentira, como proclamaba la ley visigoda, no ha podido nunca ser fuente de verdad, ni el mal ha engendrado jamas el bien, fuera de las impuras y tenebrosas regiones, que pensó iluminar con sus criminales aforismos la ciencia de Maquiavelo. Las *artes goéticas*, negacion vergonzosa y terrible de la libertad humana, apoyadas eficaz é indestructiblemente en la doctrina del *fatum*, que reducia al hombre, dentro del mahometismo, al mísero estado y condicion de autómata, avasallando, ántes y después de la caida del Cesarismo musulman, al pueblo islamita, debieron obrar indefectiblemente conforme á su naturaleza deletérea y corruptora, como debieron efectuarlo después, durante aquella singular convalecencia, que trás el anárquico dominio de las táifas y repúblicas andaluzas

---

(1) Pueden consultarse estos, y otros artículos biblio-biográficos, en la *Biblioteca arábico-hispana* de Casiri.

(2) Don Lope Barrientos, *Tractado del adevinar et de las especies del arte mágica*. Volverémos á mencionar este libro.

de Córdoba y Sevilla, preparaban á orillas del Darro y del Genil el genio y la fortuna de los Beni-Nazares.

Y así fué en efecto: en la triple esfera de las humanas pasiones, que ora impulsan al hombre al logro del poder y de la riqueza, ora á la posesion de la hermosura, brindándole infinitos placeres, ora á la conservacion y restauracion de la salud, haciéndole ambicionar una juventud eterna, prosiguieron las artes mágicas reinando como absolutas dominadoras, hasta que, despertados de uno y otro letargo los pueblos cristianos, llevaron á cabo, bajo las enseñas de Isabel I, la obra imortal de Covadonga, sin que tuvieran cumplimiento los repetidos vaticinios de los magos musulmanes (1). ¿Cuál habia sido entre tanto en la España cristiana la suerte de las *artes mágicas*?...

II.

LAS ARTES MÁGICAS EN LAS MONARQUÍAS CRISTIANAS, HASTA MEDIADOS DEL SIGLO XIII.

Miéntras de tal manera y por el camino que rápidamente dejamos recorrido, señoreaban en la España mahometana todas las inteligencias, perdiendo la condicion y carácter de artes ocultas, eran las *goéticas* en las nuevas monarquías, levantadas sobre los escombros del Imperio visigodo, constante blanco de la justa animadversion y del rigoroso castigo de príncipes y prelados. La primera mencion histórica que hallamos, en efecto, de las *artes mágicas*, echados ya los cimientos á la monarquía de Pelayo y extendidas sus fronteras por la victoriosa espada de los dos primeros Alfonsos, no puede ser más significativa ni terrible.—Levantado al trono de Astúrias Ramiro I en 843, consagrábase este príncipe á preservar el naciente reino, no ya sólo del cáncer de la rebelion, con el castigo de los traidores, sino á librarle tambien de la cizaña, que habia cundido en el campo de las costumbres y aun de

(1) El ya citado Abu-l-Masar incluye en sus *Pronósticos* el singular vaticinio de que si la religion mahometana subsistia hasta el año mil de la hégira, recobrarian los Moros el imperio de toda España. Esto debia suceder, dado aquel presupuesto en el mes de giumada, primero del año 1091 de la hégira, que corresponde al de 1680 de J. C. Como se vé, esta adivinacion fué tan vana como todas.

las creencias religiosas, aún no apagada del todo por la virtud y la ciencia de Etherio y de Beato, la llama de la herejía, nacida en los errores de Elipando. Y tanto era, sin duda, el estrago producido por adivinos, encantadores y nigromantes en la grey hispano-visigoda, y tales los peligros á que en concepto del glorioso vencedor de los Normandos se veian para lo sucesivo expuestos sus pueblos, que usando de inflexible dureza y aun de crueldad inaudita, determinábase á exterminarlos, haciéndolos quemar vivos en las plazas públicas, corriendo ya el año de 845.

En tan cruda persecucion, que revela por una parte el incremento y la soltura, á que habian llegado entre los cristianos desde la catástrofe del Guadalete las *artes mágicas*, y muestra por otra la firmeza con que eran estas rechazadas por los fundadores de la monarquía asturiana, no perdonó la severidad de Ramiro I á ningun linaje de gentes, pereciendo en las llamas no pocos cultivadores de la *astrología*, pertenecientes á la raza hebrea (1). Pero si obedeciendo el hijo de Alfonso el Católico, ya á sus propios sentimientos religiosos, ya á las prescripciones del episcopado español, que hallaba asilo en las montañas de Astúrias, ponia tan decidido empeño en extirpar aquellas peligrosísimas vanidades, no por ello lograba erradicarlas, acudiendo la Iglesia, luego que le fué dado levantar su voz y ser respetada, como tal, en nuevos Concilios, á proseguir la obra de los Toledanos. No otra cosa nos advierten los sínodos de Leon (1012), Coyanza (1020), Santiago (1031 y 1056) y Oviedo (1050): los PP. congregados en estas memorables asambleas,—alguna de las cuales tiene tambien cierto valor bajo la consideracion civil y aun política,—doliéndose de los estragos producidos en la moral por las *artes irrisorias*, sobre vedar á los cristianos el hacer ó tomar parte en cualquier género de augurios ó encantamientos, prohibiéndoles dar crédito á los adivinos, que anunciaban en vário modo lo futuro, amonestaban y mandaban al clero que llamase á la penitencia á cuantos se ejercitaban ó hacian profesion de semejantes prevaricaciones.

Digno es hoy de repararse, al examinar las actas de los expresados concilios, que á las vanas artes, condenadas por los cánones y leyes visigodas y reprobadas por San Isidoro, añadian taxativa-

(1) Puede consultarse el cap. II del primer *Ensayo* de nuestros *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los Judíos de España.*

mente la mencion de otras prácticas, aún más odiosas y abominables. «Prohibimos tambien (decian por ejemplo los PP. del Concilio de Santiago) que ningun cristiano haga augurios ni encantamientos, por medio de la luna, ni del sémen (pro semine), ni por medio de animales inmundos, ni colgando ajos de los pechos de las prostitutas (nec mulierculas ad tetas alia suspendere), por que todas estas cosas son vituperable idolatría» (1). De notar es asimismo que los PP. del citado Concilio de Oviedo colocaban á los magos (malefici) entre los adúlteros, incestuosos, ladrones y asesinos, y al lado de los que cometian el pecado de bestialidad (qui cum animalibus se inquinant); hecho altamente significativo (2), y que basta á determinar la diferencia capital, y aun el antagonismo, que separaba en este trascendental concepto la creencia cristiana de la arábiga, segun habrán advertido ya los lectores.

Pero ni los nobilísimos esfuerzos de los PP. de Leon y de Coyanza, de Santiago y de Oviedo, ni el generoso celo de los reyes asturianos, segundado por los de Leon y Castilla, bastaron á limpiar en aquella primera edad de la *Reconquista* á los descendientes de Visigodos é Hispano-latinos de tan ignominiosas y pestilenciales dolencias del espíritu. Antes bien cáusanos no poca maravilla el considerar cómo extendian su influjo á todas las gerarquías sociales y cómo, hermanadas siempre con los cantos populares, de que se valian en sus multiplicadas prevaricaciones, invadian las puras esferas del arte, dominando, no ya sólo en los poetas, que se inspiraban en la historia nacional, mas tambien en aquellos que tomaban por asunto de sus versos las tradiciones legendarias y piadosas, elaboradas ya por la literatura eclesiástica, ó bien acudian á los recuerdos de la antigüedad clásica para despertar con la nueva exaltacion de sus héroes, la admiracion y el aplauso de los doctos.—Sorprendente es, por cierto, dado este singular punto de vista, el que Ruy Diaz de Vivar, aquel valentísimo caudillo, á quien en uno y otro siglo rodea el pueblo español de su amor y de su respeto; aquel generoso debelador de la morisma,

á quien hablaban los santos
y le acompañaban siempre,

---

(1) *Colecc. de los Concilios de España*, por Aguirre, t. III, pág. 200.
(2) Id., id., id., pág. 210.

segun la atrevida expresion de nuestros romanceros; aquel devoto y noble conquistador, que no se apodera jamás de una ciudad, villa ó castillo, sin que purifique y consagre sus mezquitas al culto cristiano,—es designado, con admirable insistencia por el autor del famoso *Poema del Cid*, escrito y celebrado al mediar del siglo XII, con los antonomásticos calificativos de: Rodrigo, *el de la buena auce* (ave);—*el que en buen hora nasció*;—*el que en buen hora cinxó espada*. El cantor popular, que aspira, lleno de entusiasmo, á investir á su héroe de la doble apoteósis del defensor de la fé cristiana, que proclama el *libre albedrío*, y del propugnador del Islamismo, que descansa en la doctrina del *fatum*, anuncia la salida del vencedor de Montes de Oca del castillo de sus mayores, y su llegada á la capital del nuevo reino, como pudiera hacerlo un poeta del siglo de Augusto, ó un narrador del Califato. En los primeros versos del referido *Poema* leemos, en efecto:

A la exida de Vivar ovieron la corneia diestra;
Et entrando en Búrgos, ovieron la siniestra.

Poco tiempo después, Gonzalo de Berceo, el poeta de la piedad y de la devocion, el místico cantor de los milagros y de las visiones celestiales, que parecia preludiar para el arte cristiano los inmortales triunfos del Dante, no sólo daba al escribir las vidas de los santos, claro testimonio de la universal creencia, en los mismos agüeros ó consultaciones del vuelo y canto de las aves, sino que revelaba tambien de un modo inequívoco la existencia del reprobado oficio de la *cartomancia*, arte por vez primera mencionada entre los cristianos, con el ejercicio de otros encantamientos no ménos peligrosos. Berceo, hablando en la *Vida de Santo Domingo de Silos* de un ladron, digno de severo castigo por sus execrables crímenes, decia:

420. Si por su auce mala, lo podiesen tomar,
Por aver monedado non podrie escapar.

Tratando en el mismo poema de tres endemoniados, añadia, no sin reprobar en cierto modo bajo el nombre y consideracion de herejías (eresias) las supersticiosas artes, á que alude:

640. Guarir non los pudieron, ningunas maestrías,
nin cartas, nin escantos, ni otras eresias.

Más entrado ya el siglo XIII, escribe Juan Lorenzo Segura de

Astorga el celebrado poema de Alejandro (Alexandre). Es este monumento literario una de las producciones, donde tal vez más que en otra alguna de las debidas á la expresada centuria, resalta la enérgica vitalidad del pueblo castellano, destinada, segun hemos demostrado ántes de ahora (1), á dominar en todas edades cuantos elementos extraños vienen á fecundarse en la Península Ibérica. Alejandro es el caudillo macedonio, que dominada ya la Grecia por su padre Filipo, toma á su cargo el redimirla del duro y humillante tributo que pagaba aquella á los Persas, mostrándose, al obrar así, dócil y obediente á las inspiraciones y consejos de su maestro Aristóteles. — Para prepararse á empresa tan alta y patriótica, resuélvese á recibir «órden de caballería», sometiéndose al verificarlo á un ceremonial muy semejante al que casi al mismo tiempo era consignado en la ley de *Partida* (2). La espada que ciñe, templada por Vulcano

83. Avie grandes virtudes, ca era encantada;

el escudo de que se arma, estaba dotado de maravillosas virtudes; el manto que cubre sus hombros, el brial que ajusta su cuerpo, el balteo y cíngulo, de que penden sus armas, gozan el privilegio sobrenatural de precaverle de toda lujuria, frio y calor; la delgada camisa, que asienta sobre sus carnes, ha sido finalmente tejida por «dos fadas en la mar», haciéndolo, con todas las mencionadas prendas, infatigable.... El hijo de Olímpias, que llega con todos estos arreos al pié del altar, y hace en él larga ofrenda al Criador, como pudo hacerlo en Santa María de Búrgos el príncipe inglés Eduardo (don Doarte), armado caballero por mano de Alfonso X, encamínase luego al Ásia con los suyos, quienes al tocar en las tierras enemigas,

274. Avíen buenos agüeros et buenos encontrados.

Sometidos en tal modo caudillo y guerreros á la influencia de las *artes mágicas*, figuran muy á menudo en todo el poema, escrito para deleite y contentamiento de la gente discreta (gente de *clerecía*), los *magos* y *adivinos, sorteros* (sortilegi) y *arioles* (3); in-

(1) *Historia crítica de la Literatura Española*, t. III, cap. IV, pág. 366.

(2) Partida II, tít. XXI, ley XIII.

(3) El erudito D. Tomás Antonio Sanchez, al incluir en su *Coleccion de Poesías anteriores al siglo* XV, este poema de *Alexandre*, leyó *árboles* en vez

vistiéndose de aquellos oficios á los personajes, que en algun modo excedian de las esferas ordinarias de la vida.—Tétis, madre de Aquiles, que segun la teogonía gentílica, era diosa del mar, aparecia, por ejemplo, ante la musa castellana como una sortílega y adivina, en esta forma:

388. La madre de Achilles era mogier artera,
Ca era grant devina et era grant sortera.

Confirman estos y otros muchos documentos de igual naturaleza, que pudiéramos aducir sin gran trabajo, la verdad de cuanto arriba asentamos. Ni la doctrina de Isidoro, una y otra vez aplaudida y siempre respetada en todos los ángulos de la España cristiana, ni los anatemas de los PP. de la Reconquista, lanzados tantas veces contra las *artes de adivinanza* y sus propagadores, fueron parte á atajar los estragos cada dia mayores, que estos hacian en la sociedad cristiana; estragos que, segun acabamos de advertir, llegaban á reflejarse vivamente en todas las esferas del arte. Y era tanto más de notarse el mal y sus efectos, aumentado, como ya hemos visto, el número de aquellas ingeniosas prácticas, cuanto que durante la primera mitad del siglo XIII, recibian nueva fuerza del poder real, así la doctrina, constantemente profesada por la Iglesia, como las prescripciones canónicas ya memoradas.

Inclinacion decidida habian, en efecto, mostrado los reyes, en medio del fraccionamiento y cáos de los fueros municipales, á rehabilitar la legislacion latino-visigoda del *Forum Judicum*, empresa que habia recibido notable impulso desde el glorioso reinado de Fernando I de Castilla.—Mas ninguno de sus sucesores logró llevarla al término en que la puso Fernando III, realizadas felizmente las gloriosas conquistas que inmortalizan su nombre y su reinado. El *Forum Judicum*, mandado traducir al lenguaje vulgar por el hijo de la gran Berenguela, era, pues, otorgado á Córdoba, Carmona y Sevilla, como lo fué después á Múrcia, cobrando nueva y grande estimacion en todos los dominios castellanos, miéntras que D. Jaime I ampliaba los *Fueros de Aragon* en las Córtes de Zaragoza, y concedia al novísimo reino de Valencia el *Forum Valentinum*. Nuestros lectores conocen ya la forma, en

---

de *arioles*. El error es de tal bulto que no necesita más refutacion que el hecho de anunciarlo.

que eran considerados por el *Fuero Juzgo* los magos, encantadores y nigromantes, cuyo exterminio habian ambicionado los sucesores de Recaredo, hermanados en este fin con los PP. de los Concilios toledanos: el Rey Conquistador no se mostraba ménos severo con aquel linaje de gentes, visto en Aragon, como en Castilla por los hombres ilustrados, como una verdadera plaga.

Acercábase entre tanto el momento, en que apénas mediado el mismo siglo XIII, aquel generoso Príncipe que ha sido designado por la posteridad bajo el título de Rey Sábio, pronunciase tambien su fallo sobre las *artes mágicas*, revelándonos con mayor claridad que otro alguno de los legisladores de la Edad Media, así la extension de aquella dolencia social, como las multiplicadas ramificaciones que presentaba. No han faltado, por cierto, escritores nacionales, de que han sido fácil éco notables extranjeros, para quienes no sólo se mostró Alfonso X como crédulo y aun desvanecido partidario de la *astrología judiciaria*, sino tambien de la *alquimia*, comprendiéndolo así entre los cultivadores de las vanas artes, acariciadas por los tiempos medios. Conocedora de las verdaderas obras astronómicas, que bajo sus auspicios se realizaron, merced á la Academia de Ciencias, é ilustrada por el conocimiento de las mismas leyes, dictadas por el Rey Sábio, ha podido ya la sana crítica rectificar fundamentalmente ámbos errores (1). El exámen de las disposiciones legales sobre las artes de adivinacion, debidas al mismo Príncipe, nos advertirá respecto de las *mágicas* hasta qué punto ha llegado la justicia de sus detractores, y cuánta fué en el particular su tolerancia, animado como siempre, de aquel noble anhelo del bien, que distinguió todos los actos de su vida.

De reparar es, ante todo, que obrando como legislador, empezaba el Rey Sábio colocando á los agoreros, sorteros (sortilegi), adivinos y hechiceros después de los estupradores, sodomitas y alcahuetes, y declarando que «eran muy dañosos á la tierra.»—«La »adivinanza que tanto quiere decir como querer tomar parte de »Dios, para saber las cosas que son por venir,» éra de dos mane-

(1) Los lectores que desearen mayor ilustracion en el particular, pueden consultar en efecto la magna obra dada á luz por la expresada Academia de Ciencias Físicas y Matemáticas, bajo el título de *Obras del saber de Astronomía del Rey D. Alfonso el Sábio*, y los capítulos IX, X, XI y XII del tomo III de nuestra *Historia crítica de la Literatura Española.*

ras: ejercíase la primera por medio de la astronomía, una de las siete artes liberales, por la cual sólo se vedaba «obrar por ella á »los que non eran ende sabidores.» Referíase la segunda «á los »agoreros, sorteros y fechiceros:» eran los primeros «los que ca»taban (decia la ley) en agüero de aves, ó de estornudos, ó de »palabras, á que llaman *proverbios*;» eran los segundos, los que «echaban suertes, ó cataban en agua, ó en cristal, ó en espejo, ó »en espada, ó en otra cosa luciente:» eran los terceros, los que «fazian fechizos de metal ó de otra cosa qualquier, ó adevinaban »en cabeza de ome muerto ó de perro, ó en palma de niño ó de »mujer vírgen» (1). Trás esta triple falange «de homes dañosos et »enganadores,» condenada por el Rey Sábio á perpétuo destierro, aparecian á su contemplacion «los que escantaban los espíritus »malos ó fazian imágines ú otros fechizos, ó daban yerbas para »enamoramiento de los homes et de las mogieres.» Formaban los primeros parte muy principal de la verdadera secta de los *nigromantes*, y hacian sus evocaciones y conjuros en noches tenebrosas y lugares extraños, produciendo no sin frecuencia la muerte ó la demencia de sus consultadores (2): constituian los segundos «fa»ciendo imágines de cera, de metal ó de otras materias para enamo»rar los omes con las mogieres, ó para partir el amor que algunos »oviessen entre sí,» el gremio de los *encantadores*; y componian los terceros, dando yerbas ó brevajes «por razon de enamoramien»tos,» los cuales causaban á menudo la muerte, ó dejaban lelos é imposibilitados para siempre á los cuitados que los tomaban, la turba de los *hechizeros*, designados en comun como los nigromantes y encantadores, bajo los nombres de *baratadores y truhanes*.

Imponia la ley á cuantos les fuera probado, por testigos ó por confesion propia, que se ejercitaban en tales prácticas «de que pesaba mucho á Dios,» la pena de muerte (3). Mostraba en tan extremada manera el vivo anhelo que animaba al legislador para su extirpacion, y el firme convencimiento que le asistia respecto de la

---

(1) Partida VII, lib. XXIII, ley I.

(2) „De los omes que se trabajan á facer esto (decia la ley) viene muy „gran daño á la tierra et señaladamente á los que los creen et demandan al„guna cosa, acaesciéndoles muchas ocasiones por el espanto que resçiben.... „que algunos de ellos mueren ó fincan locos ó dementados." (ley II, título XXIII, Partida VII).

(3) Ley III, tít. XXIII, partida VII.

vanidad y torpeza de las referidas *artes mágicas*. Mas por una dolorosa contradiccion, que contrasta por extremo con el propósito indicado y que sólo puede explicarse, al considerar la benevolencia con que, á pesar de la severidad creciente de las leyes canónicas, habia contemporizado la Iglesia con la rudeza y barbárie de los tiempos,—el mismo legislador cuya conciencia no se aquietaba ménos que con la muerte de los hechiceros, encantadores y nigromantes, llevaba su condescendencia y lenidad hasta el punto de tener por tolerable y bueno el ejercicio de ciertas supersticiones, condenadas expresamente por la ley hispano-visigoda recientemente restablecida, y aun de suponerlo meritorio.—«Los que ficiesen encanta»mientos ú otras cosas con buena entencion (decia), así como para »sacar demonios de los cuerpos de los omes, ó para deslegar á los »que fuesen marido é mujer, que non podiesen convenir en uno, ó »para desatar nube que echase granizo ó niebla, porque non cor»rompiese los fructos de la tierra, ó para matar langosta ó pulgon »que daña el pan ó las viñas ó por alguna otra cosa provechosa, »semejante destas, non deve aver pena; ante decimos que deven »rescebir gualardon por ello» (1). Dado el seguro de la buena intencion ¿cuál de los adivinos y encantadores podia ser ya formalmente acusado?... Ni ¿quién, admitida la práctica de tales supersticiones, con el intento de producir el bien, podia señalar la línea divisoria entre lo vedado y lo lícito?

Aunque sólo alcanza la ley de *Partida* fuerza y validez de tal, hasta los últimos dias de la primera mitad del siglo XIV (1348), conveniente es advertir que, dado su contexto, se hacía ya durante el XIII notable diferencia entre las *artes mágicas*, las cuales eran designadas bajo los contrarios epítetos de *artes malas* (mágia negra) y de *artes buenas* (mágia blanca). El Rey D. Alfonso X y sus colaboradores en la redaccion de las *Partidas*, sobre no contradecir abiertamente los procedimientos adivinatorios de la *astrología judiciaria*, los cuales «se facen (decian) por arte de astronomía,» no pudieron desprenderse de la influencia ejercida en todas las clases sociales por las creencias religiosas que admitian la existencia de los *endemoniados*, como no podian desentenderse de las fórmulas litúrgicas, adoptadas de antiguo por la Iglesia para exorcisarlos,

(1) Ley III, tít. XXIII, partida VII.

ni de las admitidas para conjurar tormentas y langostas.—Corriendo el mismo siglo XIII, escribian Gonzalo de Berceo y Fr. Pedro Marin, el primero en verso y el segundo en prosa castellana, la *Vida de Santo Domingo de Silos*; y en una y otra obra abundaban los *endemoniados* y los exorcismos, que cinco siglos más tarde precipitan la imbecilidad y la muerte de Cárlos II.

En tal manera llegaban, pues, las *artes mágicas* á la segunda mitad del ya mencionado siglo XIII, dentro de las Monarquías cristianas de la Península Ibérica: sus cultivadores y sus aplicaciones se han aumentado considerablemente, segun han podido notar los lectores. Veamos cómo se propagan á las siguientes centurias, á despecho de las prescripciones de los concilios y de las leyes, sin que alcance tampoco á contener su estrago la repetida condenacion de los moralistas; tarea á que dedicarémos el artículo siguiente.

JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS.

Noviembre, 1870.

ESTUDIOS

SOBRE LA CONQUISTA DE FILIPINAS.

FR. JUAN DE PLASENCIA.

Un romancerista del siglo XVII, que se adelantó al moderno coplero en describir los caractéres y rasgos más pronunciados de las provincias de España, dijo, autorizando una preocupacion, sin duda en su tiempo ya vulgar:

Los famosos extremeños
son para muchos trabajos,
y en saliendo de su pátria
luego se hacen soldados (1);

y dió así por seguro que las orillas del Guadiana sólo engendraban Corteses y Pizarros. Corrió este error con tanto crédito, que hoy mismo se encuentra muy arraigado en las creencias populares. Pudo entónces ser admitido con facilidad, porque de cierto el resplandor de tan gigantescas figuras como los conquistadores de América, eclipsaba y debia de eclipsar á los modestos héroes de las ciencias y las artes. Una provincia que tenía hijos que daban á su pátria mundos enteros, en tiempos en que la gloria humana apénas se encendia en los rayos de la divinidad, mal pudo vanagloriarse de sus legistas Gregorio Lopez y Diego Pizarro, de sus poetas Bartolomé de Torres y Cristóbal de Mesa, de sus místicos San Pedro

(1) *Loa que trata de los oficios y naciones.*—Hállase en un papel suelto, falsamente atribuido, en mi opinion, al Fénix de los Ingenios, con el título de *Tres loas famosas de Lope de Vega.* La tercera loa es la de los oficios y naciones.—Unicamente he visto una reimpresion de 1653, hecha en la Imprenta del Reino, en 8 páginas en 4.°, que posee el conocido bibliógrafo Sr. Sancho Rayon. El estilo del poeta no es muy anterior á esa fecha.

de Alcántara y Fr. Juan de los Angeles, de sus artistas Luis de Morales y Francisco Zurbaran, ni de toda aquella pléyade de conquistadores del mundo ideal, que la crítica moderna debe poner en el mismo ciclo que los que han merecido á la posteridad estátuas y poemas. Si Dios fuere servido que terminásemos un trabajo histórico de la más alta importancia sobre el *federalismo en la literatura española*, ántes por cierto con nuestra buena voluntad que con nuestras fuerzas ajustado, acaso acertariamos á poner en su verdadero punto aquella portentosa evolucion de la naturaleza, aquel verdadero fenómeno providencial, que hizo nacer de golpe en medio siglo, en el más olvidado y vírgen rincon de España, á los padres de la civilizacion moderna, en tal manera contrapuestos y al propio tiempo unidos por lazo misterioso, que al conquistador desalmado, esclavizando en Indias á las tríbus, enriqueciéndose con su sangre, y poniendo con intencion impía sus manchadas riquezas y su conciencia ennegrecida á la sombra del altar, responde en Extremadura San Pedro de Alcántara, proclamando que el fraile sólo debe poseer una celda de cinco piés y un madero donde reclinar la cabeza; y Fr. Juan de los Angeles, echando en sus obras el cimiento del socialismo cristiano, y Bartolomé de Torres Naharro, flagelando con el látigo de Juvenal al clero corruptor y corrompido de la época; y como síntesis suprema de esta suprema evolucion de la humanidad, cuyo teatro era una oscura provincia, la más extraña de las aberraciones del entendimiento, una herejía que en su forma se daba la mano con los tiempos medios, y en su esencia con los presentes; una herejía fundada en el materialismo más grosero y en la negacion más torpe de la divinidad de Jesucristo.

Esta mision providencial de la Extremadura del siglo XVI, que no puede ocultarse á quien con mirada profunda penetra la historia, se vé palpable, de bulto, en la de las misiones, que son para nuestro espíritu nacional el complemento de la conquista. El misionero extremeño fué la antítesis del soldado; y si en América la gran personalidad de los capitanes oscureció la hermosa figura del fraile,—aunque Fr. Vicente de Valverde, en sus últimos años, fué digno precursor del P. Las Casas, — en Filipinas, donde menor resistencia, dió ménos poder á los conquistadores, el misionero se les sobrepuso y realizó tan por completo como el país y la raza se lo permitian, el ideal eminentemente cristiano y filosófico que

dejára Isabel la Católica trazado en su testamento. Sudarios de olvido envuelven la memoria de aquellos apóstoles, casi siempre mártires de la verdad, merced á la incuria de los escritores extremeños, nunca bastantemente censurada, y es triste cosa, por cierto, haber de aplicar á una tierra, en todo tan fecunda, lo que de España dijo un escritor famoso: «que no ha tenido tanto cui»dado de escribir sus hazañas como de hacerlas» (1). Donde quiera que la sangre extremeña se ha derramado, ha sido en heróicas epopeyas dignas de los Homeros y Virgilios; y si en verterla por la civilizacion cristiana hay tanta gloria como en verterla por la pátria ó por el rey, en los poetas ha estado la falta, que no en los héroes; en los poetas, más dados á cantar sobre las ruinas que el soldado hace, que sobre el humilde surco donde el hombre de inteligencia y fé siembra la fecunda semilla del porvenir.

Y todavía observarémos que, de las Américas ó Indias occidentales, han sabido los escritores recoger algunas historias de ilustres misioneros; pero los de la Oceanía, teatro no ménos famoso de grandes empresas, aún permanecen ignorados, como si no hubiera descubierto Magallanes el Cabo de Buena Esperanza, ni dado Arsinoe celebridad al Itsmo de Suez. Plácenos, pues, desagraviar á la justicia de nuestra pátria, sacudiendo hasta donde nuestras fuerzas permitan el polvo que cubre una de las más hermosas figuras de las misiones cristianas en Filipinas, Fray Juan de Plasencia, fundador, legislador y escritor por todos estos títulos notable; ya que en el mismo teatro de sus apostólicos trabajos adquirimos la conviccion de que, aquella tierra, como todas las de la gran conquista de Ultramar, con la sangre y con el espíritu de los extremeños se ha hecho lo que la vemos hoy: fecunda y poderosa.

II.

Don Juan Portocarrero, en el cláustro Fr. Juan de Plasencia, nació hácia 1520 en la ilustre familia de que era cabeza el Conde de Medellin. Aunque el actual historiador de los franciscanos de Filipinas, Fr. Félix de Huerta, le da por pátria á Garrovillas, en la

(1) *Guerra de los Estados Bajos*, por D. Cárlos Coloma.—Barcelona, 1627. —En 4.°

provincia de Cáceres (1), yo no dudo que lo fuera la ciudad de quien tomó su alcuña religiosa, como lo dice sin la menor vacilacion otro historiador más antiguo de la Orden (2), que pocas veces se veia quebrantada esta ley de la costumbre por los frailes de San Francisco. A mayor abundamiento no rastreamos en las historias extremeñas que hubiese en Garrovillas Portocarreros, y en Plasencia sí, los hubo en abundancia (3) ántes y después del famoso jesuita de ese apellido, que ayudó á Roman de la Higuera á sus falsificaciones históricas. Quizás confundió el P. Huerta al insigne misionero placentino con Fr. Juan de Garrovillas, su contemporáneo y su grande amigo, que siendo aquel Provincial ilustró la provincia de Camarines, pues no se alcanza otra disculpa á un cronista tan diligente que ha averiguado cosas que al primitivo se ocultaron.

Militando, segun Huerta, en su primera juventud, pasó D. Juan á Italia, donde las graves cuestiones que suscitaba á la sazon la reforma de San Pedro de Alcántara le aconsejaron tomar el hábito de San Francisco, asignándosele por sus superiores la provincia observante de Santiago, que comprendia parte de Leon y de la Vieja Castilla y Extremadura. Vuelto á España, no pudo su espíritu avenirse con las libertades que aquellos conventos permitian, y ansioso de la perfeccion ascética que sólo el reformador alcantarino le brindaba, quizás movido tambien del amor á su país natal, pasó á la provincia de San José, en Extremadura, donde segun otro cronista, á quien sigue el P. San Antonio, adquirió bien pronto fama de gran letrado, que predicaba con ópimo fruto. Este le hace más antiguo en la profesion religiosa, vistiéndole el sayal á los quince años, en 1535, que es para nosotros cuestion baladí.

Entre tanto habia ocurrido uno de los sucesos más extraordinarios que registra la historia de España en el siglo XVI. Miguel Lopez de Legaspi, escribano de Méjico, movido por el celo religioso de los PP. Agustinos, y principalmente por Fr. Andrés de Urdaneta, sábio cosmógrafo, compañero del Comendador Loaysa

---

(1) *Estado de la provincia de San Gregorio en 1865.*—Manila, 1865, en 4.°

(2) *Segunda parte de la Crónica de la provincia de San Gregorio de Filipinas*, por Fr. Juan Francisco de San Antonio.—Manila, 1741, en fólio.

(3) *Anales de la ciudad y obispado de Plasencia*, por Fr. Alonso Fernandez.—Madrid, 1627, en fólio.—*Historia y santos de Medellin*, por D. Juan Solano de Figueroa.—Madrid, 1650, en 4.°

en su desgraciada expedicion á las Molucas, habia conseguido organizar otra tan mísera que á nádie inspiraba confianza, con cinco barcos no más y cuatrocientos hombres entre soldados y tripulacion. Heróica fe se necesitaba en aquellos dias para tentar por quinta vez tamaña empresa. Magallanes habia sido asesinado por los Indios de Cebú; Sebastian de Elcano, que embarcó en Sevilla doscientos treinta y cuatro hombres, habia regresado á Sanlúcar con dieciocho; García de Loaysa y el mismo Elcano murieron en el mar á la siguiente expedicion; Rui Lopez de Villalobos perdió cási la mitad de su gente cerca de Mindanao, y pasó tantas hambres que los marinos se caian muertos, muriendo él tambien en Amboina, sin otro consuelo que la asistencia de San Francisco Javier; con que era tan profundo el horror que inspiraban en España las islas de Poniente, como el entusiasmo por los primeros descubrimientos de América lo habia sido. Así tardaron quince años Legaspi y el P. Urdaneta en organizar su expedicion en Méjico; pero la Providencia esta vez les fué propicia, que en 1565 se apoderaron de las mismas islas Visayas, donde habia sucumbido Magallanes, y en 1566 de la de Luzon, actual cabeza del Archipiélago filipino. En un año habia conquistado aquel puñado de valientes diez grados del meridiano entre los 120° 40″ y los 130° 37″ longitud E. de Madrid, repartidos en unas mil doscientas islas, con cuatro mil quinientas leguas cuadradas próximamente. Apénas si los pueblos habian hecho resistencia, porque Legaspi les decia que iba de parte del Rey de España á ofrecerles su amistad y llevarles maestros de la verdadera religion. Cuatro frailes agustinos practicaban admirablemente esta sencilla política. En cuanto al P. Urdaneta, habia regresado á España á dar cuenta á S. M. y á excitar á las Ordenes religiosas al envío de misioneros.

La de San Francisco fué la primera que respondió al glorioso llamamiento. Fr. Antonio de San Gregorio, á quien hoy reconoce por fundador la provincia franciscana de Filipinas, andaba por Extremadura buscando misioneros para las islas de Salomon; y por órden de Felipe II, los que se alistaban en Sevilla con Fr. Pedro de Alfaro, torcieron rumbo á Manila, en 1576. De ellos era Juan de Plasencia.—Una casualidad providencial le permitió bien pronto ejercitar el celo que á tan remotos países le llevaba, que en Manila conoció á un niño llamado Miguel, natural de Nueva Gra-

nada, cuya familia habia acompañado á Legaspi, y que impuesto ya en la lengua de los Indios enseñó el tagalo á Fr. Juan, miéntras éste le enseñaba el latin. Como un imperceptible zoófito decide quizás en aquellas latitudes de la formacion de una isla, quizás de la de una montaña, este niño decidió la vocacion de un hombre que habia de ser el San José de Calasanz de los Indios, su primer maestro en la lengua y religion de los cristianos, el primer piloto de las autoridades españolas en aquel piélago de superficie tranquila, que oculta peligrosas sirtes y escollos.

A los dos años ya estuvo en disposicion Fr. Juan de consagrarse á la conversion de los *Tagalos*, raza superior del país, cuyo nombre en nuestro idioma significa habitante del rio, y allí se refiere al Pasig por excelencia. El establecimiento de la capital habia dividido su territorio en dos porciones desiguales, al S. y al N. de la ciudad, pedazos que hoy forman las provincias de Bulacan, Manila (ántes Tondo), la Laguna, Tayabas y Camarines. Partió, pues, el P. Plasencia en 1578, acompañado solamente de Fr. Juan de Oropesa, su paisano y amigo, con algunos legos auxiliares. Delante de ellos habia ido Juan de Salcedo, sobrino de Legaspi, con un puñado de Españoles para desembarazar el camino é imponer respeto á aquellas tribus salvajes, que anidaban en compañía de las fieras en impenetrables bosques. Mayor fruto que la militar produjo la expedicion de los frailes, que congregaban á los Indios en torno á una cruz de caña, dirigiéndoles palabras de amor y paz, y quedándose inermes y solos á vivir entre ellos.

Hé aquí los principales resultados de su ferviente celo:

III.

MORONG.

Este es el primer pueblo que fundaron los misioneros extremeños, después de haber recorrido los montes y playas al E. de la Laguna de Bay. Está situado á 14° 30′ de latitud, en una llanura sobre la costa N. de una ensenada de la misma laguna, formada al E. por la punta de Jalajala, y por la de Bujangin al O.—En 1612 se quemó la iglesia, perdiéndose hasta los libros canónicos. En 1619 sufrió una epidemia que redujo sus tributos ó familias de 500 á 80.

Hoy cuenta 7.831 almas, segun el citado P. Huerta (1), y es cabeza de un gobierno ó comandancia militar, establecido modernamente para reprimir á los facinerosos (*tulisanes*), que abundan mucho en aquella comarca. De ella, como de toda la hermosa provincia de la Laguna, de sus curiosidades naturales, de su riqueza, agricultura, etc., etc., hay exactas y pintorescas descripciones en un libro publicado en Paris por un antiguo cultivador de la hacienda de Jalajala, premiado por la Sociedad económica de Manila (2).

MAJAYJAY.

Con unas rancherías que habian opuesto tenaz resistencia á Juan de Salcedo, en 1571, los PP. Plasencia y Oropesa organizaron un pueblo en 1578 á la orilla del rio May-it, de donde se trasladó, por haberse quemado en 1602, al sitio que hoy ocupa, en la falda NNE. del monte Banajao. Bajo la advocacion de San Gregorio Magno fundaron iglesia, como en aquellos tiempos se hacia, de caña y nipa, donde el tañido de la campana convocaba á los Indios, verdaderas ovejas, al reclamo de sus pastores.

Desde las azoteas de su actual casa parroquial se disfruta un magnífico panorama, que comprende toda la laguna de Bay, sin cesar surcada por numerosas embarcaciones, multitud de pueblos, llanuras y valles frondosos, y en último término, al Sudoeste, el monte Banajao, casi tan elevado como nuestro Pirineo.—La laguna de Bay, que dá nombre á esta fértil comarca, es de las más hermosas que existen en el mundo, mayor que la misma bahía de Manila, segun el Sr. Alvarez Arenas, que la ha visitado y descrito minuciosamente, pues bojea de 36 á 37 leguas y aquella sólo 30. «Se halla rodeada de pueblos y tiene una isla llamada Ta»lin, que forma el estrecho de Quinabutasan, de un cuarto de le»gua de ancho. No es redonda esta laguna, sino forma dos senos ó »sacos, llamados la Rinconada y el Baybay.

»El desnivel de esta laguna con el mar es de 58 piés y 15 pul-

(1) *Estado de la provincia de San Gregorio en 1865.*—Nos atenemos á la estadística religiosa, porque suele ser más exacta que la civil.

(2) *Aventures d'un gentil homme breton aux îlles philippinnes*, par M. Paul de la Gironière. Paris, 1855, en 4.º mayor.—Es obra más séria é importante que su título y la pátria del autor hacen esperar.

»gadas, segun se deduce de la altura del monte Maquiling. La »boca de su entrada por el Pasig tendrá dos leguas, desde la punta »de Taytay hasta la de Buting. Entre las bocas están las islas de »Tagui y Agonoy, y por sus canales, que forman várias barras, se »entra en la laguna. Entre Talin y la punta de Jalajala hay cer»ca de dos leguas. Entre ésta y Pila algo ménos. Bajan á la lagu»na quince rios (1).»

Hé aquí el itinerario que siguió el citado autor, visitando los pueblos ribereños de la laguna, que en su mayor parte deben la existencia á nuestros misioneros:—«Pasig.—Barra de Napindau, »donde me embarqué.—Estrecho de Quinabutasan.—Tanay.— »Morong.—Vuelta á Tanay.—Hacienda de Jalajala.—Rio y pue»blo de Pagsanjan.—Santa Cruz.—Subida á los montes.—Magda»lena.—Majayjay.—Lilio.—Nagcarlan.—San Pablo, en la juris»diccion de Batangas.—Dolores y el Jambujan en la de Tayabas. »—Regreso á San Pablo.—Bajada á la hacienda de Calaguan.— »Bay, donde me embarqué otra vez para Pila bajo un temporal »que nos obligó á arribar allí y por tierra llegué á Santa Cruz...»

No es ménos hermoso el monte Banajao, que se eleva sobre el nivel del mar 7.030 piés, 7 pulgadas (2). Inmenso volcan, extinguido en 1730, hizo una erupcion tan horrorosa, que sus vestigios se conservan todavía hácia el pueblo de Saryaya. Hé aquí la pintoresca descripcion que de él hace el actual cronista franciscano: —«El cráter tendrá como una legua de bojeo, más elevado hácia «el N. y el interior presenta á la simple vista la forma de un cas»caron de huevo. Dicho cóncavo parece tener de profundidad como »la mitad del monte. En la subida se experimentan diversas tem»peraturas, hallándose á cada paso rios más ó ménos caudalosos,

(1) *Memorias históricas y estadísticas de Filipinas*, por D. Rafael Diaz Arenas, jefe de Hacienda cesante.—Manila, 1850.

(2) "Dos mediciones se han hecho de su altura, una por un Español llama"do Piñeiro, y otra por un Anglo-americano, nombrado M. Eld, oficial de un "buque de guerra de los Estados-Unidos.

„La primera es de 2.233 varas 31 pulgadas.

„La segunda de. .	2.347 "	26 "	
"Diferencia. . .	113 "	31 "	

"Pero como ámbos usaron distinto pié para la medicion, tal vez consista en "eso la diferencia.

"De todos modos es el monte más alto de Filipinas. "

Diaz Arenas, *Memorias históricas y estadísticas.*

»sitios pantanosos plagados de sanguijuelas, muchas y diversas »clases de flores, yerbas aromáticas, enredaderas, arbustos cadu- »cos y corpulentos árboles, y todo él con una vegetacion asombro- »sa; pero segun vá elevándose, disminuye la altura de los árboles »y sus maderas no son de buena calidad. De dicho monte se des- »prenden seguramente sobre 60 rios, algunos de ellos muy cauda- »losos y de rápida corriente, desbordándose con frecuencia y arras- »trando enormes piedras y robustos troncos, que inutilizan los »puentes, causando muchos daños en los pueblos que le circundan, »siendo el motivo de tales desbordamientos que la temporada de »aguas dura por espacio de ocho ó nueve meses, en los cuales apénas »se pasará un solo dia sin llover lo que se llama á torrentes (1).»

Majayjay es en la actualidad uno de los pueblos más ricos y laboriosos de la provincia de la Laguna; su vecindario, 9.084 almas, segun el citado P. Huerta. Con el exceso de su poblacion se ha fundado en 1848 la Luisiana, que tiene 3.087.

NAGCARLAN.

Juntas con las rancherías de Majayjay hicieron resistencia las que en este sitio habitaban á Juan de Salcedo; pero llegaron en 1578 los PP. Plasencia y Oropesa, y al punto empezó á florecer un pueblo, una cristiandad, como en aquellos sencillos tiempos se decia.—Tiene várias singularidades dignas de mencion. En sus tierras se sembró el primer trigo que han criado las islas Filipinas, por el P. Fr. Tomás de Miranda, en 1583; y en una calzada que desde el pueblo conduce al de San Pablo, en la provincia de Batangas, como á mitad del camino, resuenan extremada y medrosamente las pisadas de los caballos, señal indudable de hallarse el terreno hueco.—Está situado en la falda NNO. del monte de San Cristóbal, que es un desprendimiento del Banajao, entre los rios Abo y San Diego, y tiene hoy 10.375 habitantes.

LILIO.

Cuando lo fundaron en 1578 nuestros compatricios, quedó por falta de misioneros que sostuviesen el culto, anejo al pueblo de Nag-

(1) *Estado de la provincia de San Gregorio.*

carlan, segun entónces se hacia con mucha más frecuencia que ahora; pero en 1605 ya tuvo iglesia parroquial.—Cuenta 5.908 almas.

ANTIPOLO.

Fundado tambien en el mismo año en una eminencia que domina la gran Laguna y todo el Pasig hasta Manila. No sólo por esta razon goza de inmensa fama, sino muy principalmente por una imágen de Nuestra Señora, llamada de Antípolo, que se venera en su iglesia, y comparte con el santo niño de Cebú la devocion de los Filipinos. El mes en que se celebra su fiesta es permanente romería, adonde acuden de las más remotas provincias.

Aunque este pueblo fué fundado por Franciscanos, la Orden lo cedió en 1591 á la Compañía de Jesus, habiéndolo perdido ésta á su vez en el siglo pasado, cuando fué expulsada de los dominios españoles. En nuestros dias, como los Franciscanos reivindicasen su administracion, que habia recaido en clérigos indígenas, se produjo un lamentable pleito, donde cierta prensa de Madrid y ciertas pasiones políticas hallan abundante pasto á sus aviesos propósitos.—Tiene, segun la última *Guia de Filipinas*, 9.837 habitantes.

PILA.

Fundaron este pueblo en 1578, en un sitio llamado Pagalungan, á la misma orilla de la laguna, y en él fijó su residencia el P. Oropesa, sin abandonar por eso á su venerable compañero en sus contínuas correrías por los bosques. Pocos años después, un misionero digno de ser recordado por las circunstancias de su vida y de su muerte, abrió un magnífico camino entre Pila y Nagcarlan por los mismos pasos que el P. Plasencia habia seguido. Llamábase Fray Buenaventura del Rincon, en el siglo D. Agustin, antiguo capitan de los Tercios de Flándes, con renombre de bravo. Habia pasado á Filipinas en 1594. Cuando en 3 de Octubre de 1603 ocurrió la sublevacion de los Chinos, hallábase de enfermero en el hospital de los Baños, y poniéndose al frente de 400 Indios que pudo reunir, marchó á reforzar las tropas españolas, que en la provincia de Batangas perseguian á los sublevados, donde el 19 ó 20 del mismo

mes murió haciendo prodigios de valor, así como su compañero y amigo Fr. Diego de la Magdalena, que combatia tambien á los piratas al frente de otro puñado de Indios. En tal manera estimaron estos su denuedo y patriotismo, que los tienen en olor de santidad.

Pila fué trasladado al sitio que hoy ocupa, en 1800, por evitar las inundaciones de la Laguna. Tiene 5.551 habitantes.

LUMBANG.

Fundado en el mismo año de 1578, residió en él nuestro Plasencia, como el P. Oropesa en Pila, viniendo á ser estos dos pueblos el cuartel general de los misioneros extremeños. Otra particularidad ofrece Lumbang bajo este punto de vista. Su segundo ó tercer párroco, Fr. Francisco de Trujillo, fué el primer religioso que recibió en Filipinas las sagradas órdenes (1584). Tambien en este pueblo el extremeño Fr. Juan de Santa Marta, insigne compositor y después glorioso mártir, estableció la primera Academia de música que ha habido en Filipinas, enseñando el canto llano á 400 niños y á tañer y fabricar instrumentos de todas clases.

Está situado á los 14° 17′ 40″ de latitud, en un llano á la derecha del caudaloso rio Caliraya, en tan saludable clima, que en él tuvieron algun tiempo su enfermería los religiosos franciscanos. Son hoy 5.930 sus habitantes.

Con una visita de este pueblo se formó en 1619 el de Cavinti, que hoy cuenta 4.750.

SANTA CRUZ.

Fundado como el anterior en 1580, y anejo suyo, se segregó en 1602. Está en la costa E. de la Laguna, en terreno llano, á orilla de un magnífico rio que nace en el monte Banajao, y disfruta de un clima templado y saludable. En él se encuentra hoy la capital de la provincia y la enfermería de la Orden, buen edificio construido en 1674. Hace tambien un mercado semanal, que dura miércoles y juéves, el más concurrido de todas las islas, por confluir los productos de tres provincias muy fértiles (Batangas, Tayabas y la misma Laguna) que luego por el rio se llevan al consumo de Manila. Mayor desarrollo hubiera adquirido aún este

hermoso pueblo, á no haberse cegado la desembocadura del rio de Santa Cruz en la laguna, por cuya razon los barcos de alguna importancia se quedan fuera, sin abrigo y muy distantes de la poblacion.

Tiene 11.385 almas.

SINILOAN.

Fundado por el misionero extremeño con el nombre de Guilinguiling, entre 1579 y 83, en 1604 se le dió, no sabemos por qué, el que hoy lleva. Lo mismo acontece á la iglesia, que la consagró á la Purificacion de nuestra Señora, y hoy está bajo la advocacion del Príncipe de los Apóstoles.—Situado en un llano de la costa NE. de la laguna, lo habitan 5.614 Indios.

PANGIL.

A inmediaciones del anterior, distante media legua de la laguna, tiene 2.946 habitantes.—Fué fundado por los mismos años.

PILILLA.

Se formó en 1583 con cinco rancherías que andaban desparramadas por el monte en salvaje y contínua guerra, sobre la costa E. de la ensenada que forma la laguna, sitio vulgarmente conocido por rinconada de Morong. Es el mismo que hoy ocupa. La parroquial, Santa María Magdalena, fué de caña y nipa hasta 1599. Por cierto que se ha quemado más de una vez.—En 1679 creció la aguna tanto, que el padre misionero decia misa en el coro y la oian los feligreses de pié sobre los bancos de la Iglesia.

Tiene Pililla 3.465 habitantes.

TAYABAS.

Actual cabecera de la provincia á que dió nombre, pues los Indios de la conquista llamaban á aquella region Calilayan, lo fundaron en 1583, estableciéndose allí la capital en 1605. Está situado á la márgen de los rios Ibiang y Alitao, en 14° 50′ de latitud, y es mal sano su temperamento por experimentarse contínuas mudan-

zas de frio y calor. Tambien hicieron los frailes extremeños una iglesia de caña y nipa, bajo la advocacion de San Miguel arcángel, en cuyo coro fué martirizado por los infieles del monte, en ese mismo año de 1605, su párroco Fr. Francisco de Galagarza, que ántes de ceñirse el cordon franciscano habia sido secretario del virey de Méjico.

En la actualidad tiene el pueblo de Tayabas 21.554 vecinos.

LUCBAN.

Fundado en el mismo año; pero no en el mismo sitio que hoy ocupa, que es en la falda NNE. del Banajao, á 14° 7′ 45″ de latitud, pues aquí se trasladó en 1629 por haberse hundido la iglesia.—Lo habitan en la actualidad 13.909 Indios.

CALILAYA.

Era la capital ó mayor centro de poblacion salvaje cuando bajaron del Banajao los PP. Plasencia y Oropesa. Ha corrido grandes vicisitudes. En 1605, que contaba ya 9.000 almas, fué invadido por los moros mindanaos, salvándose apénas 1.000, que se refugiaron junto al rio llamado Pasabango, cerca del actual pueblo de Pagbilao. De aquí, huyendo de los caimanes, que extraordinariamente abundaban en el Pasabango, se trasladaron á otro lugar, siendo su párroco Fr. Juan de Mérida; pero nueva invasion de los piratas en 1635 los obligó á trasladarse, en número de 800 personas, á los sitios de Atimonan y Minanucan.—Todavía sufrió un cambio más notable la antigua fundacion del P. Plasencia. Hácia 1620 se estableció sobre las primitivas ruinas una especie de falansterio selvático, dirigido por el indio Gregorio Vicente, que no reconocia á las autoridades civil ni religiosa, haciéndose poco á poco nido de tulisanes, que vivian en el mayor desórden, hasta que en 1640 lo mandó destruir el Gobierno Superior, repartiendo los vecinos entre los pueblos inmediatos bajo la vigilancia de las autoridades.

Calilaya está situado á la márgen del rio de su nombre, frente á la isla de Marinduque, en el mar de Mindoro.

MEYCAUAYAN.

Esta palabra tagala significa *sitio abundante de cañas*, y cuando se verificó la conquista española daba nombre al territorio que hoy ocupa la provincia de Bulacan. Así apellidó tambien el Padre Plasencia á un pueblo que fundara al E. de donde hoy está Meycauayan, á media legua, en una pequeña loma; pero destruido por un báguo en 1588 se trasladó á otro sitio, y un siglo después al que ocupa ahora, que es sumamente favorable, rodeado de esteros y rios bastante caudalosos, por donde hace un comercio activo con Manila y con la capital de su provincia. Celebra los domingos un mercado concurridísimo, y la mucha y excelente piedra de construccion que abunda en sus numerosas canteras contribuye á la riqueza del pueblo, mayor cada dia.

Meycauayan fué en lo antiguo capital de la provincia y hoy tiene 10.983 habitantes, pudiendo citarse como un modelo del desarrollo de la poblacion en Filipinas, que tanto asombro causa á los estadistas, pues con el exceso de la suya se han fundado los pueblos siguientes:

Bocaue, en 1606, que tiene hoy.....	9.786
Polo, en 1623.....	7.737
San José, en 1751.....	1.679
Obando, en 1753.....	8.293

(El de Novaliches tambien se fundó con una visita ó barrio de Polo, dos de Meycauayan y una pequeña parte de Calcan, en 1856.)

Resulta, pues, que el insigne misionero extremeño sembró una semilla tan fecunda, que á través de los siglos persevera y florece en 20 pueblos (sin contar el despoblado de Calilaya), que reunen 150.000 almas, ántes más que ménos, de este modo:

Morong.....	7.831
Majayjay.....	9.084
La Luisiana.	3.087
Nagcarlang.....	10.375
Lilio.....	5.908

Antípolo	9.837
Pila	5.551
Lumbang	5.930
Cavinti	4.750
Santa Cruz	11.385
Pangil	2.946
Pililla	3.465
Tayabas	21.554
Lucban	13.909
Meycauayan	10.983
Bocaue	9.786
Polo	7.737
San José	1.679
Obando	8 293
Novaliches	5.346

Además, dice la *Crónica* antigua del P. San Antonio, sin particularizarse, «dió de aumento al dominio de la Iglesia dos pue»blos nuevos en la isla de Malindic (que llamamos Marinduque »ahora), perteneciente entónces á la provincia de Calilaya (que »ahora es de Tayabas) y ahora pertenecen al corregimiento de Mindoro (1).»

---

(1) Parte I.

(Se continuará.)

VICENTE BARRANTES.

EL ECLIPSE DE SOL

DE 22 DE DICIEMBRE.

Los astrónomos de profesion, y áun muchos aficionados, se ocupan ya de los preparativos necesarios para la observacion del eclipse solar que ha de suceder el dia 22 del presente Diciembre, y que será total en el Sur de nuestra Península, en la Argelia y en parte de la Sicilia y Turquía.

Estos fenómenos han perdido parte de su interes desde que, gracias á los progresos del análisis espectral, se ha conseguido ver y estudiar en todo tiempo aquellos curiosos apéndices llamados protuberancias solares, que sólo se habian podido examinar ántes durante el breve espacio de la totalidad de los eclipses de sol; pero aún la conservan por lo relativo á la corona, cuya naturaleza no está suficientemente estudiada todavía, y sobre cuya causa ó causas productoras no han llegado los astrónomos á un comun acuerdo: y hé aquí por qué los astrónomos y aficionados, nacionales y extranjeros, se aprestan para reunir observaciones que conduzcan á la resolucion del problema, ó cuando ménos á desechar algunas de las hipótesis imaginadas para explicar las apariencias que se presentan.

Sin contar con nuestro Observatorio de San Fernando, que, situado muy cerca de la línea central del eclipse, se encuentra en condiciones ventajosas para hacer una observacion tan completa como puede desearse, y con una comision del de Madrid que ha de situarse en un lugar convenientemente elegido dentro de la zona de la totalidad, sabemos que en Portugal se organizan dos comi-

siones de astrónomos de aquel reino que estudiarán el eclipse en su territorio, y que el Gobierno inglés facilita un buque que trasporte á sesenta observadores á diversos puntos; y es de esperar que, si termina pronto el conflicto franco-prusiano, no falten tampoco astrónomos franceses y alemanes, contribuyendo así los países y los indivíduos al progreso de la ciencia.

La corta duracion de la totalidad en un eclipse de sol obliga al que trata de observarlo á prepararse de antemano á un plan de operaciones, del que, si su deseo es contribuir al adelanto de la ciencia, ha de descartar precisamente todos los puntos ya suficientemente observados en anteriores ocasiones, dejando sólo aquellos en que aún no están conformes las opiniones, y que exigen nuevas observaciones para admitir ó desechar teorías fundadas sobre algunas de aquellas, escasas en número, ó que conducen á resultados contradictorios. No quiere decir esto que deba prescindirse por completo de toda observacion que no tienda al fin indicado: cualquiera, digna de confianza, ya se refiera al fenómeno en su parte puramente astronómica, ó ya á su influencia y manifestaciones físicas, tiene su valor, bien como confirmacion de observaciones precedentes, ó bien por los resultados que de ella puedan deducirse.

Así pues, todo el que, por deber ó por aficion, quiera prepararse convenientemente para tomar parte en la observacion del eclipse, debe fijarse ántes en el estado actual de nuestros conocimientos con respecto á estos fenómenos, para decidir cuáles son los puntos que va á someter á su estudio ú observacion, llevando en cuenta el partido que pretenda obtener; y áun para el simple curioso que quiera darse cuenta de lo que va á presenciar, no estará demás el tomar una idea, siquiera sea ligera, del estado de la ciencia en cuanto atañe á este punto particular.

No faltará entre nuestros lectores quien, dominando por completo la ciencia astronómica, esté perfectamente al corriente del asunto: habrá algunos que hayan presenciado un fenómeno de los que tratamos y tengan idea de las causas que lo producen; y por último, habrá otros, y tal vez sean los más, que, ajenos por su profesion ó por sus estudios á los conocimientos astronómicos, hallen conveniente el encontrar reunidos en estos artículos los precedentes necesarios para formarse una idea suficientemente clara del fenómeno que va á ocurrir, de los aspectos que presenta, y de las causas á que se atribuyen: excusado es decir que no escribimos para

los primeros; que los segundos encontrarán tal vez en estos renglones algo que no haya llegado á su noticia, y que este pequeño trabajo está exclusivamente dedicado á los últimos.

El bosquejo que vamos á trazar se divide naturalmente en dos partes: en la primera nos contraerémos á lo puramente astronómico, es decir, al estudio de las causas productoras del eclipse y al partido que puede sacarse de la observacion de sus principales circunstancias; y en la segunda á su parte física, esto es, á la descripcion de las apariencias que se presentan durante la totalidad, y á las hipótesis imaginadas para explicar su produccion.

I.

DEL ECLIPSE CONSIDERADO ASTRONÓMICAMENTE.

El sol, la tierra y la luna son tres cuerpos aislados en el espacio y de figura esférica poco más ó ménos; sus dimensiones son tales que, si se representa el diámetro de la tierra por una unidad de medida cualquiera, el de la luna estará representado por veintisiete centésimas partes de la unidad, y el del sol por ciento ocho unidades y seis décimos.

La tierra circula alrededor del sol describiendo muy próximamente una elipse situada en un plano que se llama *eclíptica*, y en uno de cuyos focos está el sol; completa una de sus revoluciones en el intervalo de un año, con corta diferencia, y la mayor y menor distancia á que llega á encontrarse de aquel astro son respectivamente 11.849 y 11.458 diámetros terrestres: la media de estas dos distancias, que se designa por *distancia media*, es de 11.654 diámetros de la tierra.

La luna circula alrededor de la tierra de un modo análogo, describiendo una elipse en un período de poco ménos de un mes; pero el plano que contiene á esta curva, ó sea la órbita lunar, está inclinado cinco grados respecto de la eclíptica, y animado además de un movimiento tal como el que se produciria si estuviese ligado á un eje perpendicular á él, que describiese un cono; de lo cual resulta que la línea, segun la cual se cortan el plano de la órbita lunar y la eclíptica, que se llama *línea de los nodos*, gira en sentido contrario al del movimiento de la luna en su órbita,

completando una revolucion en dieciocho años y seis décimos.

Ahora bien; si prescindimos de la inclinacion de la órbita lunar, esto es, si suponemos que la luna se mueve en la eclíptica, plano que comprende los centros del sol y tierra, en cada una de las revoluciones que efectue alrededor de la tierra se interpondrá entre ésta y el sol al ser luna nueva; y un observador que se suponga colocado en el centro de la tierra la verá proyectarse sobre el sol, interceptando más ó ménos cantidad de la luz que este astro nos envia; llegará un momento en que los centros del sol y la luna se encuentren en línea con el observador, y si la magnitud aparente de la última, es decir, el ángulo bajo el cual la vé el observador, es mayor que la del primero, éste quedará completamente oculto y se producirá un eclipse total de sol para el centro de la tierra; si la magnitud aparente de la luna es menor que la del sol, aquella se proyectará sobre éste, quedando visible una especie de anillo solar, fenómeno á que se da el nombre de *eclipse anular*. Los eclipses del sol son pues totales ó anulares en el centro de la tierra, siempre en la suposicion de moverse la luna en la eclíptica.

Si al observador imaginario del centro de la tierra sustituimos uno colocado en la superficie, éste podrá no ver la luna proyectada sobre el sol, aun cuando en el mismo instante se presente esta aparicion para el centro de la tierra; pues como las dimensiones del planeta son apreciables comparadas con su distancia á la luna, la línea que va desde el observador á un punto del disco lunar puede muy bien no pasar por el sol; y de esto es fácil convencerse trazando en un papel tres circunferencias de diferente diámetro, que guarden cierta analogía con los del sol, tierra y luna, y cuyos centros estén sobre la misma recta.

Para averiguar si es posible ver el sol completamente eclipsado desde la superficie terrestre, imaginemos la série de rectas que pueden tirarse desde el sol á la luna, tangenteando y envolviendo á ambos astros; esta série de líneas forma un cono, que se llama el *cono de sombra*, tal que todos los puntos de su superficie y los comprendidos dentro de ella desde la luna hácia el vértice, ven al sol completamente eclipsado, pues el cuerpo opaco de la luna intercepta en aquella region todos los rayos de la luz solar: si las dimensiones de este cono son tales que pueda llegar hasta la superficie terrestre ó más allá de ella, todos los puntos de ésta comprendidos en el cono de sombra verán un *eclipse total de sol*; y si

el vértice del cono no llega á la superficie terrestre, será imposible tal clase de eclipse. Las dimensiones del sol y luna, y las distancias á que estos astros pueden hallarse de la tierra, son conocidas; y por tanto, no ofrecerá dificultad el cálculo de las dimensiones del cono de sombra; para guiarnos en esta investigacion, tracemos en un papel una línea recta, y marcando sobre ella tres puntos que representen los centros del sol, luna y tierra, describamos tres circunferencias de proporcionado diámetro que representen los tres astros; tiremos aquella tangente comun al sol y luna, para la cual quedan los centros de estos al mismo lado de ella, y el punto en que encuentre á la línea de los centros será el vértice del cono de sombra; trazando ahora los radios del sol y luna correspondientes á los puntos de tangencia, y una paralela á la línea de los centros por el extremo del rádio lunar mencionado, fácilmente se verá que la relacion del rádio lunar con la diferencia de rádios solar y lunar, es la misma que la que tienen la distancia del centro de la luna al vértice del cono de sombra y la distancia de los centros del sol y luna: ó en otros términos, que la primera de las relaciones indicadas, multiplicada por la distancia de los centros lunar y solar, es igual á la distancia del centro de la luna al vértice del cono de sombra.

La relacion de que se trata, deducida de los valores que hemos asignado á los diámetros, es precisamente 1.402; cuando el sol y la luna están á sus distancias medias de la tierra, la de sus centros es 11.623,7 diámetros terrestres; luego, en este caso, la distancia del centro de la línea al vértice del cono es de 28,9 diámetros terrestres, distancia menor que la media de la tierra á la luna, por lo cual el vértice del cono no llega al centro de la tierra, y ni aun siquiera á su superficie; cuando el sol se halla á su distancia máxima y la luna á la mínima de la tierra, la de sus centros es 11.821,5 diámetros terrestres; y por consiguiente, la del centro de la luna al vértice del cono de sombra es 29,4 diámetros terrestres, distancia mayor que la mínima de la luna á la tierra, que es de 27,9; luego, en este caso, el cono de sombra no sólo llega á la superficie terrestre, sino tambien hasta 1,5 diámetros más allá de ella; de lo cual resulta la posibilidad del eclipse total.

Con la distancia del vértice del cono al centro de la luna, y con la de la luna á la tierra, puede determinarse la porcion de superficie terrestre que queda comprendida en la sombra, ya se encuen-

tren los centros del sol y luna en línea con el de la tierra, ó ya algo separados de ésta; en el primer caso, y suponiendo el sol á la máxima y la luna á la mínima distancia de la tierra, el rádio de la porcion de superficie terrestre comprendido en la sombra es de unas 79 millas.

En el espacio de una hora, la luna se acerca al sol treinta minutos de arco, que corresponden en la tierra á 1680 millas, y esta cantidad puede mirarse como la velocidad horaria de la sombra en aquella region en que el eje del cono de sombra es perpendicular á la superficie terrestre, y hecha abstraccion del movimiento de la tierra alrededor de su eje: para otra posicion cualquiera, se modifica por razon de la inclinacion; y, en todos casos, la velocidad real de la sombra sobre la superficie de nuestro planeta, es la que resulta de la combinacion de ámbas velocidades.

El mayor valor á que puede llegar el diámetro angular de la luna, visto desde un punto de la superficie terrestre, es de unos 34′-8″, y el menor del del sol de 31′-30″, cuya diferencia es 2′-38″; y como la luna se acerca al sol á razon de 30′ por hora, es claro que la mayor duracion de un eclipse total (prescindiendo de la rotacion de la tierra) será el tiempo que la luna emplee en acercarse al sol en una cantidad igual á la diferencia de aquellos diámetros, que fácilmente se halla ser de unos cinco minutos; pero en virtud del movimiento giratorio de la tierra, la duracion de un eclipse total de sol puede llegar á ser de unos ocho minutos para un observador colocado en el Ecuador.

Volvamos ahora á considerar el movimiento de la luna en su órbita real, cuya inclinacion á la elíptica es de 5°; es evidente que, por esta sola causa, no siempre que la luna se encuentre hácia el lado del sol, vistos ámbos desde la tierra, podrá eclipsar al último; y tambien lo es, que para que llegue á suceder eclipse, es preciso que, al mismo tiempo de la luna nueva, se encuentre el astro próximo á la línea de los nodos; si esto sucede, como los diámetros del sol y luna son al poco más ó ménos de 16 minutos, bastará que el centro de la luna diste de la eclíptica unos 32 minutos para que pueda eclipsarse el sol, en todo ó en parte, para un observador colocado en el centro de la tierra; calculando, con los valores extremos de los semi-diámetros lunar y solar, las distancias del centro de la luna á la eclíptica, ó la distancia del sol á que debe hallarse el nodo lunar para que sea posible un eclipse,

se encuentra que, cuando al suceder una línea nueva, la distancia del nodo de la órbita lunar al sol es menor que 18°-20′, es posible un eclipse; y que, cuando dicha distancia es menor que 15°-25′, es seguro.

El determinar si un eclipse es visible en un cierto lugar de la tierra, si será en él parcial, total ó anular, y el predecir los momentos de cada una de sus circunstancias, es simplemente cuestion de cálculos más ó ménos prolijos; y el lector no extrañará que puedan hacerse estas predicciones con gran exactitud, sabiendo que las tablas astronómicas permiten designar de antemano el lugar del cielo que ha de ocupar un astro en un tiempo determinado y su magnitud aparente.

Las efemérides astronómicas que se publican en diversos países, contienen generalmente los anuncios de los eclipses que han de suceder durante el año para que están calculadas; y aun suelen representar en mapas las circunstancias principales de cada uno de ellos por medio de líneas trazadas con los resultados del cálculo: si el lector tiene á la vista una de ellas, por ejemplo el *Almanaque náutico español* correspondiente al presente año, podrá ver en él dos láminas, la primera de las cuales representa la marcha general del eclipse de sol de 22 de Diciembre, y la segunda, la de la sombra lunar en la Península española; por medio de la ultima, cualquiera que desee observar la totalidad, se encontrará en estado de elegir una estacion conveniente, que si quiere disfrutar del fenómeno todo el tiempo que éste puede durar ha de estar situada en la línea de centralidad: esta pasa muy cerca de Sanlúcar de Barrameda, al Sur de Arcos y Ubrique, al Norte de Paterna y Jimena, y termina en Estepona; si no le importa perder 5 centésimos de la duracion de la totalidad, puede elegir á Ayamonte, Huelva, Lebrija, Cádiz, San Fernando, Medina, etc. La duracion del eclipse total en Sanlúcar es 2′ 8″; en San Fernando 2′ 3″, y en Estepona 2′ 10″.

No se crea que lo que, de un modo sucinto, hemos expuesto acerca del conocimiento anterior de la época en que ha de suceder un eclipse y del cálculo de sus particularidades, es conocido desde hace mucho tiempo: los antiguos conocieron el fenómeno de los eclipses, y aun, si hemos de creer á Herodoto, Thales de Mileto sabia predecirlos; pues este historiador cuenta que anunció á los de Jonia el eclipse que dió fin á la guerra entre Ciaxares y

Alyates; pero es muy dudoso que la citada prediccion se extendiese hasta las circunstancias de la totalidad, puesto que, en tiempos posteriores, el célebre Ticho-Brahe negaba la posibilidad de los eclipses totales de sol, fundándose en medidas defectuosas de los diámetros lunares; negacion que quedó destruida muy poco después de su muerte por el eclipse total de sol que ocurrió en Diciembre de 1601. Los Caldeos llegaron á predecir los eclipses sirviéndose del período llamado *Saros*, que no es otra cosa que un período de 6535 dias, al cabo de los cuales el sol y la luna vuelven á ocupar idénticas posiciones con respecto al nodo de la órbita lunar, como fácilmente se ve multiplicando 29^d53, intervalo de una revolucion de la luna alrededor de la tierra, por 223; y 346^d62, duracion de una revolucion del nodo lunar con respecto al sol, por 19: este período, agregado á la fecha de un eclipse de sol, da la en que se verifica otro: así, por ejemplo, el dia 11 de Diciembre de 1852 (cuenta civil) ocurrió un eclipse de sol; si á esta fecha se agrega el número de dias del período, se viene á parar al 22 de Diciembre de 1870. Bien se ve que esto no es más que una grosera aproximacion, y que no es suficiente para predecir todas las circunstancias de un eclipse; esto no es posible sino por medio de las tablas astronómicas, cuyo grado de exactitud es hoy tal, que permite calcular de antemano estos y otros fenómenos con extraordinaria aproximacion.

Los eclipses totales de sol en determinada region de la tierra son poco frecuentes; en el espacio de diez y ocho años hay, por término medio, veintidos eclipses que pueden ser anulares ó totales; y, como la extension de la zona de totalidad es muy corta, es difícil que pase por un mismo punto en eclipses separados por un corto intervalo de tiempo; así, por ejemplo, el último eclipse total que se observó en España fué el de 1860; y después del de veintidos de Diciembre, no volverá á verse otro en nuestra Península hasta 1900.

Los eclipses solares, considerados bajo el punto de vista puramente astronómico, permiten deducir resultados de várias clases: su observacion en un punto solo de la tierra conduce á una determinacion muy exacta de la posicion de la luna relativamente al sol; si el eclipse es total ó anular, la misma observacion da el diámetro angular de la luna, comparado con el del sol: si la observacion se hace en dos lugares, como la de cada uno permite de-

ducir la hora local en que se verian la luna y el sol en la misma posicion determinada respecto de la tierra, es claro que la comparacion de estas horas dará la diferencia de longitud de las dos estaciones: si la posicion relativa de dos lugares en que se observe un eclipse es conocida, como la observacion de cada punto determina la posicion de la luna con respecto al sol en un instante conocido, éstas podrán emplearse para obtener la distancia de la luna á cualquiera de los puntos de observacion. Los eclipses que más resultados de esta clase pueden dar son los totales ó anulares, que precisamente son aquellos cuya observacion puede hacerse con más seguridad.

Pocos son los instrumentos necesarios para la observacion astronómica de un eclipse; un regular anteojo montado en un pié que le dé suficiente estabilidad, y provisto de vidrios oscuros, un péndulo ó cronómetro, y un instrumento por cuyo medio pueda obtenerse lo que el cronómetro adelanta ó atrasa con respecto al tiempo medio ó sidéreo, son suficientes para hacer la observacion, que está reducida á anotar los momentos que indica el cronómetro al tocarse los límbos de sol y luna, tanto al principio como al fin del eclipse, y al principio y fin de la totalidad: de todos estos momentos, el más difícil de anotar es el del primer contacto de los limbos de sol y luna, en razon á que, aun cuando de antemano se conoce el punto del disco solar en que ha de ocurrir, no puede tenerse seguridad del contacto sino cuando ya se ve una parte de la luna, aunque sea muy pequeña, interrumpiendo la regularidad de la figura del disco solar. Los astrónomos miden tambien, durante el curso del eclipse, las *distancias de cuernos*, esto es, el valor angular de la cuerda que une los puntos en que se cortan las circunferencias, que á la vista terminan los discos del sol y luna, empleando para el efecto *heliómetros* ó *micrómetros* de diversas especies: estas mediciones permiten deducir las distancias respectivas de los centros de sol y luna; y por medio de la velocidad relativa de los centros de los dos astros, se obtienen las distancias que corresponden á otro momento cualquiera, lo que en último resultado equivale á repetidas observaciones de los contactos.

Las observaciones de éste y de cualquier otro fenónemo astronómico, hechas á vista y oido, es decir, anotando al oido el momento de un reló en que la vista percibe un fenómeno cualquiera, adolecen de los errores que provienen del modo de ver y de apre-

ciar cada persona: existen siempre diferencias en los momentos de la ocurrencia de un mismo fenómeno, observados por las personas prácticas en esta clase de trabajos, aun cuando observen en igualdad de condiciones; á éstas hay que agregar las que provienen de la diversidad de los medios que se emplean por cada observacion: para anular ó reducir estas diferencias, en cuanto es posible, se ha imaginado suprimir al observador y hacer que los fenómenos se registren por sí mismos. Para obtener este resultado, en el caso actual se ha recurrido á la fotografía; una plancha fotográfica, preparada para obtener una impresion casi instantánea, colocada en una cámara oscura que sigue el movimiento del sol, recibe la imágen de éste y de la luna; y un número suficiente de estas imágenes obtenidas durante el curso del eclipse permiten deducir, no sólo los momentos de contacto, sino tambien la posicion relativa de los centros de sol y luna en cualquier momento. Para producir el movimiento de la cámara oscura se emplea ésta como ocular de un anteojo ó telescopio de los que se llaman *ecuatoriales*, y que siguen el curso de un astro, á lo ménos en un breve intervalo, por medio de un movimiento de relojería. El error de apreciacion del tiempo se reduce tambien, en gran parte empleando un *cronógrafo*, que no es más que un aparato dispuesto de modo que una corriente eléctrica establecida á través de un péndulo, hace marcar en él los momentos en que aquel bate los segundos.

No todos los aficionados que quieran observar el eclipse de Diciembre estarán en posesion de los instrumentos necesarios para hacer una observacion astronómica completa: los que tengan anteojo, cronómetro é instrumento para determinar tiempo, pueden hacer la obervacion de los momentos de los contactos, y éstos podrán utilizarse en nuestros observatorios, con tal que sus autores den todas las noticias necesarias para poder formar juicio del grado de confianza que merecen: los que sólo posean un reló de segundos, con tal que su marcha sea regular, pueden hacer una observacion útil: esta es la duracion de la totalidad, que pueden obtener bastante exactamente dos personas, dedicándose la una de ellas á contar los segundos en el reló en voz alta, y la otra á notar el momento en desaparece por completo la luz del sol y aquel en que vuelve á reaparecer. Una série de observaciones de este género, hechas á lo ancho de la zona de la totalidad, permitirá deducir resultados apreciables.

Expuestos ya los principales puntos relativos á los eclipses de sol, considerados astronómicamente, darémos fin á este artículo, dejando para el inmediato la exposicion de la parte física del fenómeno.

II.

DEL ECLIPSE CONSIDERADO BAJO EL PUNTO DE VISTA FISICA.

Como ya hemos visto, el eclipse no es otra cosa que el paso de la luna por delante del sol, á quien llega á cubrir por completo en los eclipses totales; este paso va acompañado de fenómenos variados ó interesantes de los principales, de los cuales vamos á ocuparnos ahora.

Poco después de verse sobre el sol el limbo oriental de la luna principia á decrecer la claridad lenta y gradual, aunque no uniformemente, y los objetos situados sobre el horizonte del observador van perdiendo los colores que les presta la luz del dia: á medida que la oscuridad va siendo más profunda, los objetos distantes parecen oscilantes y rodeados de una vaga penumbra; la luna continúa su invasion sobre el disco solar hasta dejarlo convertido en una ligera falce, cuya claridad es posible soportar sin el auxilio de vidrios moderadores: esta parece poco después teñida de un color rojizo que se convierte gradualmente en violeta: se ven en el suelo sombras móviles que parecen caminar en sentido del movimiento de la sombra lunar: finalmente trascurre un brevísimo instante, y desapareciendo por completo el sol, se destaca el cuerpo oscuro de la luna sobre una aureola de un color blanco plateado, de tamaño irregular, del que á veces han visto destacarse unas radiaciones que interrumpe el aspecto general de la aureola; rasantes al borde de la luna se distinguen unas adyacencias de color rosado y caprichosas formas, que ya se asemejan á vaporosas llamas fluctuando á impulso de ligero viento, ó ya á flotantes nubes alumbradas por un sol poniente. ¡El eclipse total ha principiado, y el que le contemple ha de pasar rápidamente su revista á todas estas apariencias sino quiere que la luz del sol le robe bien pronto el espectáculo que admira. La coloracion de las *protuberancias*, nombre que han recibido dichas adyacencias, y el brillo de la aureola, aumentan poco á poco: la luna continuando en su movimiento há-

cia Oriente, va invadiendo las protuberancias situadas hácia su borde occidental y descubriendo las situadas en el occidental: se distinguen estrellas en las proximidades del sol, y hay momentos en que la corona y las protuberancias aparecen en un estado de movimiento, más ó ménos violento; poco á poco disminuye el brillo de estos objetos, hasta que apareciendo de nuevo el disco solar, se borran todos aquellos objetos. El eclipse total ha concluido, y la corona y las protuberancias apénas son ya visibles para los que observan los fenómenos con anteojo de buenas condiciones.

Nada extraño es que, á medida que la luna cubre al sol, vaya desapareciendo la claridad del dia, que los colores de los objetos vayan borrándose, y que estos aparezcan más ó ménos oscilantes; y aun el que conozca algo las leyes de la óptica, no encontrará dificultad en explicarse la diferente coloracion de los objetos y hasta las sombras volantes que preceden al momento de la totalidad, apelando á las reflexiones de la luz solar en la atmósfera terrestre y á una ondulacion análoga á la que se nota en el limbo del sol cuando está muy próximo al horizonte; pero no encontrará tan fácil explicacion para las protuberancias y la corona quien no esté al corriente del estado de la ciencia en este particular; si alguna vez ha presenciado un eclipse total de sol, ó si conoce por referencia los curiosos aspectos que durante él se presentan, no podrá ménos de preguntarse: ¿Qué cosa son las protuberancias y la corona? ¿Son fenómenos reales ó simples juegos de luz? ¿Si su existencia es real, son alguna parte de los cuerpos del sol ó luna, ó atmósferas que á semejanza de la tierra rodean á los astros? A cási todas estas preguntas puede darse una contestacion satisfactoria; y justamente el deseo de desvanecer las pocas dudas que aún abrigan algunas personas acerca de la validez de las explicaciones imaginadas para dar razon suficiente de todas las apariencias mencionadas, es el que hace prepararse á los astrónomos para la observacion del próximo eclipse de sol.

Poco es lo que los anteojos, único medio de investigacion de que hasta hace poco tiempo se ha dispuesto para estudiar estas manifestaciones, y en general la constitucion física de los astros, han podido enseñarnos sobre ellas; y fácil de comprender es que tratándose de objetos situados á distancias tan inmensas como los astros, los más potentes telescopios apénas hagan más que darno una idea superficial de sus contornos, colores y principales pecu-

liaridades; pero, por fortuna, uno de los caractéres principales de las ciencias físicas es su mútua trabazon y el auxilio que se prestan; y así es que los progresos de cada una de ellas contribuyen á ensanchar la esfera de accion de las demás, ya facilitando principios aplicables á la explicacion de los fenómenos que forman el objeto de cada una, ó ya creando nuevos métodos de investigacion. La descomposicion de la luz solar obtenida por Newton, el exámen de su espectro hecho por Fraunhofer, y los estudios de los señores Bunsen y Kirchhoff sobre los espectros de la luz producida por los cuerpos simples, han llegado á formar el cuerpo de doctrina á que se ha llamado *Análisis espectral*, que en manos de Janssen, Secchi, Lockyer y otros, ha permitido llegar á entrever la constitucion física de los cuerpos celestes. Este método de investigacion empleado en los eclipses solares ha revelado la constitucion de las protuberancias, y á él se ha de recurrir para poner fuera de duda la causa primordial productora de la corona.

No faltaban hipótesis que pretendiesen explicar las causas de los fenómenos que se presentan en los eclipses de sol, ántes de que se hubiese aplicado á estos objetos el análisis espectral; para los unos todos ellos eran debidos simplemente al sol y sus atmósferas; otros los explicaban por simples efectos ópticos producidos por los rayos de la luz solar al pasar tangenteando las asperidades de la superficie lunar: una atmósfera atribuida á este astro permitia á algunos dar cuenta de ciertas apariencias, y habia y áun hay hoy quien atribuya la formacion de la corona á la atmósfera terrestre; estas hipótesis, fundadas muchas veces en observaciones contradictorias, han sido apoyadas en multitud de pruebas de más ó ménos valor; pero sólo la primera de ellas ha resultado cierta en gran parte: nosotros, prescindiendo de las razones en que se fundaban, nos limitarémos á exponer la parte que tiene de verdadera, recurriendo para ello á las observaciones espectrales hechas durante los últimos eclipses; pero ántes expondrémos sucintamente lo que es el análisis espectral.

Si se hace pasar un haz de luz blanca, como por ejemplo, la que produce una punta de carbon llevada hasta el estado de incandescencia por medio de una pila voltáica, á través de una abertura vertical estrecha, y se recibe sobre una pantalla ó vidrio deslustrado, se obtiene sobre esta una imágen blanca de la abertura; pero si, en el camino de la luz y por delante de la pantalla, se coloca

una barra ó prisma triangular de cristal, se cambia bruscamente la direccion del haz luminoso, y en vez de una fajita de luz blanca se obtiene una banda de magníficos colores de diferente intensidad á que se da el nombre de *espectro*: los colores sucesivos, que van degradándose al pasar de uno en otro, se presentan en el órden siguiente: *rojo*, *naranjado*, *amarillo*, *verde*, *azul*, *añil* y *violeta*: esta banda no es otra cosa que una série de imágenes sucesivas de la abertura, formadas por los rayos de diversos colores que se refractan diferentemente á su paso por el prisma; el grado de desvío de cada rayo de luz con respecto á la primitiva direccion del haz de luz blanca, se llama refrangibilidad: la extremidad roja del espectro, que es la que corresponde á los rayos que se han desviado ménos de su camino, es la ménos refrangible y la violeta la más. Esta experiencia practicada la primera vez por Newton demuestra que la luz blanca no es simple.

Descomponiendo por medio del prisma la luz que proviene de un cuerpo simple en ignicion, se obtiene un espectro *contínuo* que contiene todos los colores desde el rojo hasta el violeta; el espectro de una nube que contenga partículas salidas incandescentes es tambien contínuo; y la misma clase de espectro se obtiene con la luz de un líquido calentado hasta el blanco, como, por ejemplo, el cobre fundido: así es que los espectros de esta clase nada indican acerca de la naturaleza del cuerpo de que proviene la luz.

No sucede lo mismo cuando se examina el espectro de un cuerpo gaseoso: éste se compone de una série de rayas brillantes de determinados colores, separadas por intervalos determinados y más ó ménos oscuros; todos los cuerpos de esta clase, examinados por medio del prisma, presentan siempre espectros *discontínuos* que se diferencian en el color y número de sus rayas, pero que siempre son las mismas y están situadas en el mismo lugar para cada cuerpo especial; y por tanto las rayas del espectro de esta clase permiten desde luego decir con toda seguridad cuál es el cuerpo que las produce: así, por ejemplo, el vapor de plata produce una brillante luz verde, que se concentra en dos rayas verdes muy intensas: por consiguiente, si con un espectro se reconocen estas rayas, desde luego se asegurará la existenciad el vapor de plata como orígen del espectro.

Todavía se obtiene una tercera clase de espectros más notable que las anteriores, y que está formada de una banda luminosa coloreada atravesada por rayas oscuras.

Si se observa un cuerpo sólido muy luminoso á través de un gas fuertemente calentado, se obtienen á un tiempo los espectros de los dos cuerpos, pero el del gas se presenta *invertido*; esto es, las rayas que la forman ocupan la region del espectro que les corresponde; pero en vez de aparecer como líneas brillantes, están sustituidas por rayas oscuras. Ahora bien: es evidente que si en un cuerpo existe una clase de luz que es producida por vibraciones de un cierto grado de frecuencia, puede absorber las partes de la luz de otro cuerpo á que corresponde un número igual de vibraciones, y radiarlas en seguida en todas direcciones: por tanto, si la temperatura del vapor que provenga de un cuerpo metálico es inferior á la de otro cuerpo colocado tras él, los rayos absorbidos elevarán un poco la temperatura del vapor, y el cuerpo que lo produce dará una luz algo más fuerte que si estuviera solo, pero menor que la del espectro contínuo del cuerpo colocado tras él: de lo cual resulta que si se recibe en una pantalla la imágen combinada de los dos espectros, se obtendrá una raya que parecerá negra, áun cuando realmente no sea sino de mucha ménos intensidad, y aparezca oscura por su contraste con la luz más fuerte del espectro: si se eleva la temperatura del vapor hasta que sea igual á la del cuerpo colocado tras él, se producirá tambien la absorcion de que hemos hablado; pero como entónces son iguales las intensidades de la luz del metal y del espectro del cuerpo posterior, no se producirá efecto alguno sensible: finalmente, si la llama del metal que produce el vapor está á más temperatura que la del cuerpo colocado tras él, se obtendrá un espectro atravesado por una raya brillante.

El espectro solar es un ejemplo notable de los espectros de la tercera clase: está atravesado por multitud de finas rayas negras de variado número, ancho y definicion en sus diferentes regiones. Wollaston, que fué el primero que las vió, no se ocupó de ellas: posteriormente las volvió á descubrir Fraunhofer, quien se ocupó de determinar sus posiciones relativas y de formar un mapa del espectro solar; pero su interpretacion es debida á Bunsen y Kirchof, á quienes realmente somos deudores de todos los progresos realizados en esta parte de la ciencia: ellos fueron los primeros que se dedicaron al estudio de los espectros de los elementos químicos, sin el cual hubiera sido imposible explicar las rayas negras del espectro solar. Por lo que llevamos dicho acerca de los espectros

de diversos órdenes, es fácil comprender que las rayas negras del espectro indican los efectos de la absorcion producida por vapores metálicos colocados por delante de la superficie brillante del sol sobre la luz de ésta. Muchas de estas rayas se han identificado con las de ciertos cuerpos terrestres, identificacion á que se llega por medio de un aparato dispuesto convenientemente para presentar á un tiempo el espectro solar y el de una sustancia terrestre cualquiera.

Interpretadas ya las rayas del espectro solar, se pensó desde luego en aplicar el mismo método de investigacion á las protuberancias; y puesto en práctica durante el eclipse total de 1868 por los Sres. Janssen y Rayet y los demás observadores de aquel fenómeno, se encontró que el espectro de las protuberancias estaba formado de líneas brillantes, las principales de las cuales correspondian al hidrógeno; y que á más provenian de una capa exterior que envuelve al sol y cuyo principal elemento es dicho gas; pero el Sr. Janssen, no sólo obtuvo este resultado, sino el más interesante aún de reconocer la existencia de las protuberancias en cualquier momento, por medio de las líneas espectrales á que dan lugar.

Los aparatos necesarios para estas observaciones han recibido el nombre de *espectróscopos*, y su tipo general es el de uno ó más prismas dispuestos tras una abertura que puede agrandarse ó disminuirse á voluntad, y un anteojo para el exámen del espectro.

Al mismo tiempo que Janssen anunciaba el descubrimiento relativo á la constitucion de las protuberancias y á la posibilidad de examinarlas sin esperar á los eclipses totales, el Sr. Lockyer obtenia por su parte idénticos resultados; y desde entónces quedó fuera de duda la existencia de las protuberancias como formaciones derivadas de una envolvente del sol, compuesta en su mayor parte de hidrógeno, á que se dió sl nombre de *chromoesfera*.

Continuando esta clase de estudio, han llegado á reunirse copiosísimos datos relativos á la constitucion física del sol, cuya sola exposicion exigiria más tiempo y lugar del que aquí podemos dedicarles; nos limitarémos, por tanto, á indicar sucintamente algunos de los principales resultados obtenidos: el más interesante de todos, sin duda alguna, es haber llegado á *ver* las protuberancias, que primeramente era preciso estudiar sirviéndose de las longitudes de las líneas espectrales que se obtenian en diferentes

posiciones de la ranura del espectróscopo; las protuberancias se ven en todos los puntos del disco solar: pero son relativamente ménos frecuentes en las proximidades del Ecuador y de las zonas circumpolares del sol: algunas de ellas se elevan muy poco sobre el nivel general de la chromoesfera, miéntras que otras se lanzan á enormes alturas: sus formas varian casi hasta el infinito, y muchas de ellas se forman, sufren prodigiosos cambios y desaparecen en intervalos muy breves; las manchas, las fáculas y las protuberancias están íntimamente ligadas; en general, el orígen de las protuberancias es una erupcion de la chromoesfera que llega á alturas más ó ménos considerables; á veces esas erupciones se lanzan como los caños oblícuos de una fuente; otras se difunden en gigantescas ramificaciones, y, cuando esto sucede, estas masas vuelven á caer sobre el sol: la rapidez con que se verifican estos enormes cambios, demuestra que la resistencia del medio en que ocurren estos fenómenos es muy corto, y por consiguiente muy pequeña la densidad de la atmósfera solar.

Conocida ya la naturaleza de las protuberancias, y pudiendo éstas verse y estudiarse en todo tiempo, claro es que todos los momentos de la totalidad del eclipse que se dediquen á hacer observaciones sobre ellas son completamente perdidos.

No estamos en el mismo caso con respecto á la corona; y aunque para muchos esté ya demostrado que no es otra cosa más que la atmóstera del sol, quedan todavía algunos que pretenden explicarla por la atmósfera terrestre: todas las observaciones que se hagan deben, pues, tender á decidir cuál de las dos hipótesis es la verdadera.

Tres son los métodos de observacion que pueden aplicarse al estudio de la corona durante el próximo eclipse: el primero consiste en la observacion directa, ya á la simple vista ó ya por medio de anteojos, de todos los fenómenos que presente: el segundo consiste en reproducirla fotográficamente y el tercero en el análisis espectral de su luz. El primer medio de observacion puede dar de sí pocos resultados útiles, tanto por la dificultad de abrazar todas las apariencias en pocos momentos, cuanto por la diversidad de apreciacion de los observadores, aun tratándose de accidentes vistos por todos en un mismo lugar; el segundo promete mejores resultados, pues aun cuando el tiempo necesario para obtener una buena impresion fotográfica de la corona es bastante largo, á

consecuencia de lo cual no se podrán reconocer en la fotografía los cambios que han podido experimentar durante en él, este inconveniente quedará compensado por la ventaja de obtener un verdadero aspecto general de su apariencia; y finalmente el tercero, es el que proporcionará datos de más confianza.

Todos estos métodos se emplearon para la observacion del eclipse total de sol del pasado año, en los Estados-Unidos de América; y tanto por los resultados obtenidos, cuanto por la interpretacion hecha de ellos, creemos conveniente presentar aquí un breve resúmen de las principales observaciones hechas allí, que al par que sirva de descripcion y explicacion de las apariencias observadas, permitirá fijar cuáles son los puntos de preferente estudio en el próximo eclipse.

La coleccion de observaciones más completa es sin duda la de la expedicion organizada por el Observatorio de Washington, que eligió para estacion á Des Moines en el estado de Iowa. Los astrónomos del Observatorio y algunas personas más que se les agregaron fueron los encargados de las observaciones á vista y de las espectroscópicas. La parte fotográfica fué dirigida por el Dr. Curtis, quien además de conocer las teorías químicas que son el fundamento de la fotografía, reunia la práctica de los procedimientos, dos condiciones, sin las cuales no es posible obtener resultados satisfactorios, y ménos interpretar convenientemente el significado de las fotografías.

Todos los observadores están bastante conformes en la descripcion de la corona, que á la simple vista aparecia sin estriaciones y terminada por un contorno dentado que afectaba una forma trapezoidal; no se vieron radiaciones en direccion alguna, y uno de los observadores que la vió á través de un vidrio moderador dice que parecia consistir en cuatro ó cinco grandes prominencias de contornos suaves que se extendian alrededor de la luna, elevándose á alturas la mayor de las cuales no excedia de cinco minutos: el color de la corona era de un blanco plata modificado en las regiones interiores por un ligero tinte violeta: en las inmediaciones del cuerpo de la luna se notaba una banda circular más luminosa, como de un minuto de altura, y comparable con las regiones más brillantes de la parte irresoluble de la via láctea: las partes en que la corona se separaba más del cuerpo de la luna, aparecian como agrupaciones de puntos estelares, dispuestos en rayos convergen-

tes y el resto como rayos radiales; durante todo el eclipse, no se notó en la corona movimiento de ningun género.

Las fotografías hechas durante la totalidad, no tuvieron por objeto especial el obtener una imágen definida de la corona: no obstante, se encuentra marcada en ellas, á pesar del corto tiempo de la exposicion.

El análisis espectral de la corona hizo ver en su espectro una raya brillante, y el observador está seguro de no haberse presentado en él ninguna línea de absorcion, lo cual está en oposicion con lo observado por los Ingleses en la India durante el eclipse del año 1868.

Para interpretar estas apariencias y ver hasta qué punto son conciliables con las teorías propuestas para explicar la formacion de la corona, los astrónomos americanos pasan revista á las tres principales de aquellas teorías, á saber: la que supone que la corona es producida por los rayos del sol á su paso por la atmósfera terrestre; la que la atribuye al paso de los mismos á través de una atmósfera lunar; y la que la supone una atmósfera de cierta clase que rodea al sol.

Contra la primera hipótesis se presentan objeciones bastante fuertes. La sombra de la luna, al entrar en la atmósfera terrestre, tiene un diámetro de 100 ó más millas; y si un observador colocado dentro de la sombra pudiera ver la iluminacion de la atmósfera exterior al cono, aquella se le apareceria en la forma de un halo de un diámetro interior mucho mayor que el de la luna. Al principiar la totalidad, la luna se encontraria dentro de este halo, y tangenteándolo, continuaria atravesándolo en el curso del eclipse y llegaria al otro borde en el momento de cesar la totalidad, fenómeno que nunca se ha observado. Por otra parte, si la iluminacion de la atmósfera que rodea el sol es debida á la luz de este astro, y la corona es un efecto de tal luz, su espectro deberia presentar las rayas de Fraunhofer, cosa que no sucede.

La segunda hipótesis ó sea la existencia de la atmósfera lunar, está contradicha por vários fenómenos; pero la prueba más fuerte contra la existencia de tal atmósfera, es sin duda la que resulta de la observacion de la ocultacion de ε Piscium por la luna, hecha por M. Huggins en 1865 analizando su espectro. Si la luna tiene una atmósfera que pueda asimilarse á la de la tierra, ya por las sustancias de que esté formada, ó ya por los vapores que mantenga en

disolucion, ejercerá una absorcion electiva sobre la luz de la estrella; y un momento ántes de verificarse la ocultacion, deberian aparecer en el espectro nuevas rayas sombrías: si la materia acuosa ó de otra clase cualquiera de dicha atmósfera se encuentra en estado de division, las rayas rojas de la luz solar deberian debilitarse un poco ménos que las de mayor refrangibilidad; y por último, si la atmósfera lunar es una atmósfera sin vapores y sin poder absorbente, pero de una cierta densidad, el espectro de la estrella no se extinguirá por completo en el momento de ocultarse y los rayos violeta y azul subsistirán un momento después de la desaparicion de los rayos rojos; pues bien, ninguno de estos fenómenos se observó durante la ocultacion citada.

En las fotografías de eclipses totales obtenidas hasta ahora, se ha encontrado siempre un refuerzo de luz en el disco lunar, y este se ha achacado á la atmósfera del astro; pero este efecto, que no es peculiar á las fotografías de eclipses, pues se obtiene siempre que se fotografía un objeto colocado delante de un fondo fuertemente iluminado, es simplemente un efecto de difraccion.

El exámen de las fotografías obtenidas en Des Moines durante la totalidad, hace ver que la luna va cubriendo la corona á medida que avanza el eclipse; y esto sólo se explica, suponiendo que la corona es una atmósfera de cierta clase que rodea al sol; contra esta conclusion se han querido deducir argumentos de la irregularidad de su contorno, que, en el eclipse de que se trata, tiene en general la forma que las observaciones barométricas determinan para la atmósfera terrestre.

Las fotografías obtenidas por el P. Secchi en el eclipse de 1860, condujeron á éste á una hipótesis semejante, y no es extraño que una atmósfera sumamente ligera, como debe ser esta, pueda en ciertos casos presentar radiaciones como las observadas en muchos eclipses y que sean producidas por ciertas alteraciones de la chromoesfera.

Segun aparece de las fotografías, la corona y las protuberancias pueden tener cierta relacion: la corona se eleva á ménos altura sobre aquellas protuberancias en que su materia está amontonada en nódulos aparentemente sólidos, y es mucho mayor su brillo entre los grupos de protuberancias eruptivas ó de pequeñas masas.

El espectro de la corona apareció como un espectro contínuo, de brillo algo menor que el producido por la luna llena, sin raya

alguna de absorcion, y con una línea brillante de bastante intensidad, pero menor que la de las líneas de las protuberancias: esta observacion tiende á probar que la corona es una atmósfera solar, luminosa por sí misma, excesivamente rarificada y compuesta en su mayor parte de vapor de hierro en estado incandescente, pues esta es la raya que corresponde á la observada en la corona.

Los resultados de las observaciones hechas en Otumwa, por otra comision de observadores americanos, conducen á resultados cási idénticos á los anteriores.

Las fotografías manifiestan la misma relacion entre la corona y las protuberancias eruptivas: el análisis del espectro produjo la raya brillante y no se vieron rayas oscuras; la raya brillante parece coincidir con una del espectro de la corona boreal; aun cuando esta medicion no esté conforme del todo con la de Des Moines, tampoco prueba que, en el caso de la corona, la potencia calorífica sea una descarga eléctrica, causa reconocida generalmente como productora de la aurora; y debe notarse que dos líneas del espectro de ésta coinciden con dos del hierro y cromo en la tabla de Huggins; de ser cierta esta coincidencia, quedaria demostrada la existencia del hierro en las regiones superiores de nuestra atmósfera.

El Sr. Gould, que observó tambien este eclipse, cree que la imágen retratada por las fotografías es simplemente la de la chromoesfera y no la de la corona; pero su argumentacion está basada en las diferencias que ha notado entre la corona á la simple vista y las representaciones fotográficas, muchos de cuyos detalles ha interpretado mal, creyendo atributos de la corona muchos efectos producidos por el modo de operar al desarrollar y reforzar la imágen fotográfica.

Las observaciones que hemos citado dejan casi fuera de duda, que la principal causa de la corona es una atmósfera solar que envuelve á la chromoesfera; una cierta parte de las apariencias depende tambien de la difraccion que experimentan los rayos solares al pasar tangenteando al borde del disco lunar y de la luz difusa de la atmósfera terrestre que ésta envía á las proximidades del cono de sombra.

No faltan, sin embargo, partidarios de la teoría que atribuye los principales aspectos de la corona á la atmósfera terrestre; y es indudable que, siendo todavía pocas las observaciones espectra-

les de la corona hechas hasta la fecha, y el análisis espectral la piedra de toque que ha de demostrar la bondad de las hipótesis para tratar de explicar las causas productoras de aquella, conviene aprovechar la ocasion que presenta el próximo eclipse y fijar las observaciones espectrales que puedan hacerse, á fin de escoger entre ámbas teorías.

Es evidente que, si la corona proviene de la iluminacion de la parte de atmósfera exterior al cono de sombra, hay una parte de esta que sólo recibe luz de la chromoesfera y otra de la fotoesfera: cuando los centros del sol y luna están próximos, la iluminacion de la parte exterior del cono de sombra más próxima á él, provendrá únicamente de la chromoesfera, y sólo en las más distantes habrá luz fotoesférica; á consecuencia de lo cual el espectro de la corona debe ser un espectro chromoesférico, modificado en una parte muy pequeña por la luz de la fotoesfera, que puede llegar á los extremos de la corona, y las partes más próximas al centro deben dar, en el curso de la totalidad, diferente espectro que las más distantes: por consiguiente, si el espectro de la corona cambia contínuamente durante el curso del eclipse, puede decirse que proviene de la atmósfera terrestre, y si permanece invariable, la corona es originada por una atmósfera solar.

Lo expuesto indica desde luego cuáles son las observaciones espectrales que deben hacerse durante el próximo eclipse para decidir entre las dos teorías.

No estará demás agregar á las observaciones espectrales la reproduccion fotográfica de la corona, tanto para obtener su aspecto general, cuanto para poder fijar la relacion que puedan tener entre sí las protuberancias en general y la corona, y algunas de ellas con las radiaciones, comparacion que será mucho más útil si se hace estudio de las manchas, fáculas, chromoesfera y protuberancias en dias anteriores y posteriores al del eclipse.

Puede tambien aprovecharse la oscuridad total para explorar las regiones próximas al sol en busca del planeta ó planetas que se han supuesto existir interiormente á la órbita de Mercurio, y por cuyo medio podria explicarse el movimiento de su perihelio.

Tales son las principales observaciones que, á nuestro entender, deben hacerse en el próximo eclipse: aunque de menor interes, no estarán de más las que se hagan relativamente á la alteracion de

los elementos magnéticos y meteorológicos en el trascurso del fenómeno.

Poco campo de explotacion presentan á los simplemente aficionados las observaciones que son de más interes hoy para llegar á la solucion de los problemas relativos á las apariencias del eclipse, no resueltos todavía, en atencion á que probablemente no podrán disponer de los medios necesarios para ejecutar las observaciones requeridas; pero pueden dedicarse con provecho al exámen del aspecto general de la corona, al del cuerpo oscuro de la luna y á la exploracion de las regiones inmediatas al sol: para lo primero, les bastará la simple vista, y cuando más un anteojo de poca fuerza y mucho campo; y para lo último, uno de las mismas condiciones, provisto de un diafragma que permita ocultar la luz de la corona.

Por conclusion repetirémos lo que ya hemos dicho en otra parte de estos artículos: cualquiera observacion digna de confianza que se haga durante el próximo eclipse, tendrá su valor, ya como confirmacion de resultados conocidos, ó ya, si es nueva, por el partido que de ella pueda sacarse; y así, conocido el estado de la cuestion, cada uno podrá trazarse el plan de observaciones que haya de ejecutar, en presencia de los medios que estén á su alcance.

UNA TEMPORADA EN EL MAS BELLO DE LOS PLANETAS.

CAPITULO LIV.

APARICION DE NOTTELY EN EL CUARTO DE ANEYDA.

Aquel silencio y la consideracion de que Aneyda pudiese hallarse tan cerca de él, afectaron á Nottely de un modo tal, que no podia resistirlo; así fué que, atropellando por todo, empujó el resorte, y la puerta se abrió.

Entró en la sala, y la puerta se cerró tras él.

Tendida en un sofá, y apénas repuesta del disgusto que le habia causado la escena que tuviera con Notayde, estaba Aneyda. Y ahora....

¿Quién podrá pintar el gesto, el ademan, la actitud, la expresion con que reveló la pobre jóven todo lo que dentro de sí experimentó al ver á Nottely? Echado el cuerpo hácia atrás, dilatada y fija la mirada, contraido el rostro, anhelante la respiracion, y extendidos los brazos, contemplaba atónita al embajador, de cuya presencia allí parecia querer asegurarse. Vencida por un impulso irresistible, avanzó algunos pasos hácia él; mas de pronto exhaló un grito, y volvió á alejarse, sin apartar, sin embargo, los ojos de aquella figura, que le parecia fantástica.

Cariño y repulsion, gozo y amargura, todo alternativamente se leia en el semblante de Aneyda, blanco entónces como la azucena, pero idealizado por el sufrimiento, interesante como nunca y seductor cual un ensueño de felicidad.

Nottely la admiró estático algunos momentos; pero recordando lo crítico de la situacion y lo urgente del tiempo, le dijo:

—Aneyda, vengo á salvaros.

—Cómo, señor, vos aquí!

—Sí, Aneyda, yo.

—Vos, vos, y decis que venis á salvarme? Vos? Oh!

Nottely se quedó helado.

—¿Pues qué—le dijo—no me veis en vuestra estancia, y que por llegar hasta vos acabo de poner mi vida en manos de mis enemigos?

Más que su cólera, más que su indignacion y que sus celos, pudo entónces con Aneyda una idea que repentinamente la asaltó, y fué: que si Nottely era visto por alguno del castillo estaba perdido sin remedio. Esta idea se enseñoreó de ella de un modo tal, que dejando á un lado toda otra consideracion, no pudo ménos de decirle:

—Marchaos, señor embajador, marchaos; si os ven, sois perdido.

Un rayo fueron para Nottely estas palabras; pues ignorando la causa del enojo de Aneyda, no podia ménos de sorprenderle su porte, y tanto, que en vez de contestar, se quedó mirándola de hito en hito.

—Qué! no os marchais?—preguntó Aneyda:—ved que si os encuentran aquí, no sólo os prenderán, sino que.....

Y calló, por no atreverse á manifestar lo que pensaba.

—Prenderme!—dijo el embajador encogiéndose de hombros:—prenderme! Y qué me importa á mí que me prendan?

—Qué os importa! Oh, señor! un minuto, un segundo más que permanezcais aquí.....

—Basta, Aneyda; no os canseis en aconsejarme que me marche, puesto que no puedo obedeceros. ¿Qué es la prision, qué es la muerte, comparadas con ese enojo que me es imposible comprender? Decidme la causa, Aneyda, y os deberé más que la vida.

—Que no podeis, decís, comprender la causa de mi enojo!.... Ah, señor embajador, os burlais sin duda!.... Pero marchaos pronto, marchaos; en nombre del cielo os lo suplico.

Causaba compasion ver la alarma y agonía de aquel ángel, que ni un momento apartaba los ojos de Nottely sino para fijarlos en la puerta, por la cual creia ver entrar á cada instante á Nostrendy ó á Nomatty.

Conocióla el embajador, y le dijo conmovido:

—Sufrís, no es verdad, Aneyda? Oh, sí! sufris mucho, pues vuestra impaciencia y alteracion me lo revelan demasiado. Mas decidme: ¿es por vos, ó por mí, el sobresalto que teneis? Porque si es por vos, os tranquilizaré al punto librándoos de mi presencia.

—Señor,—dijo Aneyda con una ansiedad que no podia resistir,—¿quereis hacerme el obsequio de marcharos?

Nottely interpretó mal aquella insistencia, cuya verdadera causa no acababa de comprender; pero cediendo, al fin, á ella, dijo con un tono en que se dejaba traslucir la agitacion que le dominaba:

—Lo exigís? Quereis absolutamente que me retire? Voy desde luego á obedeceros; pero ántes concededme un favor, Aneydà.

—Qué favor, señor?

—Que me dediqueis un recuerdo; lo merezco; os lo juro ante Dios.

Al oir estas palabras, Aneyda, que no podia conciliar la infidelidad de Nottely con el interes que le demostraba, y ménos aún con el peligro á que por ella acababa de exponerse, en lugar de contestar, exclamó dejándose caer en una silla:

—Dios mio, Dios mio! volvedme loca, loca, ó quitadme la vida, pues no puedo soportar tantos tormentos.

—Cómo!—dijo Nottely, afectado en lo íntimo de su alma al verla en aquel estado:—¿será posible que yo, que no he cesado de adoraros, que os adoro ahora más que nunca, y que al separarme de vos llevo la muerte en el corazon, sea el que os compadezca, cuando me tratais tan cruelmente?

—¿Y es á mí, señor, á quien dirigís esas palabras?—dijo la niña con una mirada de amarga reconvencion.

—Y á quién más que á vos podia dirigirlas?

—A mí, á mí,—repetia la niña con indecible tristeza,—á mí decís que no habeis cesado de adorarme?

—A vos, Aneyda; á vos, criatura celestial; á vos, único y querido objeto de mi vida; á vos sola puedo dirigir esas palabras.

—Señor,—dijo Aneyda incorporándose y mirando á la puerta con espanto;—me estais matando. ¿Quereis, en obsequio del Dios que nos oye y que lee en nuestros corazones, dejarme y salvaros?

Como se ve, Aneyda, áun en medio de su indignacion, jamas perdia de vista el peligro de Nottely. Oh amor, amor!....

—Oid, Aneyda,—dijo el embajador con voz solemne:—habeis una vez concebido sospechas contra mí, y esa vez vísteis bien

pronto cuán fútil y deleznable era el fundamento que tenian. ¿Habreis vuelto á incurrir en esa debilidad? No puedo creerlo.

—Pues os equivocais, señor.

—Cómo!—dijo el embajador con una sorpresa que no pudo ménos de notar la jóven;—¿habeis vuelto, en efecto, á sospechar de mí?

—Sí señor; he vuelto á sospechar de vos; pero esta vez ¡oh! esta vez, en lugar de sospechas, ha sido una verdadera realidad, una terrible realidad, pues no hace una hora que aquí, en este sitio, sentada en aquella silla, y derramando lágrimas, he visto, he oido y hablado con.... Oh, señor! marchaos pronto; os lo pido de rodillas si es preciso.

Aturdido, anonadado Nottely por lo que acababa de escuchar, no encontró en el acto, palabras con que expresar lo que sentia; mas habiendo logrado reponerse, iba al fin á sincerarse, cuando de repente se abrió la puerta y apareció Nostrendy.

Aneyda dió un grito y cayó sin conocimiento.

Nottely inmóvil clavó la vista en su rival.

CAPITULO LV

PRISION DE NOTTELY.

En cuanto á lo que experimentó Nostrendy, es indecible. Agolpándosele la sangre al corazon, quedó su rostro descolorido, y hubo sin duda de sentir un vértigo, pues parecia que iba á caer. Pero verificóse la reaccion, sus ojos despidieron rayos, coloreáronse sus mejillas, llevó la mano á la empuñadura de la espada, y adelantóse resueltamente hácia Nottely. La lucha iba á estallar, parecia inevitable, y sin embargo, no fué así. Nostrendy, por una de esas transiciones inexplicables, se detuvo, cerró momentáneamente los ojos como si tuviese que reconcentrar todo el poder de su voluntad para dominar el ódio y el rencor que perturbaban su espíritu, y gradualmente fué serenando su semblante que no tardó en adquirir su naturalidad habitual: era, al fin, dueño de sí.

Entónces, dirigiéndose al embajador, le habló con altanería, pero de muy distinto modo que lo hubiera hecho al principio cuando le cegaba la ira.

—Señor embajador,—dijo,—qué sorpresa! Yo creí que no era lícito, ni aun político, entrar un caballero en casa de otro, sin haber obtenido ántes su permiso. Pensais lo mismo?

—Absolutamente lo mismo,—contestó Nottely con aquella dignidad que sabia tomar cuando la ocasion lo requeria; — pero como no es á vos, sino á la señorita Aneyda á quien tenia el honor de visitar, por eso no creí necesario ese permiso.

—Y la señorita Aneyda, dónde está?—preguntó con irónica sonrisa el Sr. Nostrendy.

—En vuestra casa, lo sé: pero cómo? de qué modo? ¿en qué concepto? Quereis decírmelo?

Estas preguntas fueron otras tantas puñaladas para Nostrendy.

—Como una pariente en casa de otro,—dijo procurando reponerse;—tiene eso algo de particular?

—Oh, mucho, Sr. Nostrendy, y vos lo sabeis mejor que yo.

—No os comprendo, caballero.

—De véras no me comprendeis?

—Nó, si no os explicais más claramente.

—Ah! ¿con que quereis que os diga lo que no debiérais oir sin ruborizaros? ¿Quereis que os diga que la señorita Aneyda no está en vuestra casa por su voluntad, sino como prisionera, y que en tal concepto ningun derecho teneis sobre ella más que el de la fuerza? ¿Quereis que os diga que la habeis robado, cobarde y villanamente, causando la desesperacion de su familia? ¿Y quereis qué os haga saber, por último, puesto que por lo que veo lo ignorais, que el que procede de esta manera pierde, aunque lo posea, el título de caballero? Quereis qué os diga todo esto? Pues ya os lo digo, Sr. Nostrendy.

—Pronto,—dijo temblando,—salid de aquí, ó...

—Me hareis prender, no es eso?—dijo desdeñosamente el señor Nottely.—Por cierto que nada lo extrañaria.

—Salid, salid pronto, caballero, ó vive Dios, que no respondo de mí.

—Solo?

—Pues quién quereis que os acompañe? ¿ha venido álguien con vos?

—Entónces quereis prenderme.

—Y aunque lo hiciese, tendria eso algo de particular?

—Tratándose de vos, nó; pero de un caballero, mucho.

—Cómo! qué quereis decir?—repuso frunciendo el ceño, el señor Nostrendy.

—Quiero decir, caballero, que por este mucho entiendo yo lo que debísteis haber entendido vos desde que me vísteis en vuestra casa: entiendo que un hombre indefenso debe ser sagrado para un enemigo generoso. Y digo indefenso, porque aunque estoy armado, ¿qué importan mis armas ni mi arrojo contra la fuerza de que disponeis?

—¿Y olvidais, señor Nottely, que estamos en guerra, y que la guerra autoriza para apoderarse de un enemigo en cualquier sitio que se le encuentre?

—Eso se entiende con ciertas gentes, caballero, y cuando el enemigo no tiene contienda alguna personal con el que le prende; pero entre nosotros... ¿Quereis que os diga, Sr. Nostrendy, lo que un hombre de pundonor hubiera hecho en lugar vuestro?

—¿Sabeis, señor,—dijo Nostrendy irguiendo con orgullo su cabeza y adelantando un paso hácia Nottely,—que estais abusando de mi paciencia? ¿Sabeis que si quiero puedo aquí mismo mandar que os despedacen? ¿Creeis, sin duda, mis palabras vanas amenazas? Os sonreis? Ah! ¡es que ignorais cuántos tormentos me habeis causado, cuánta hiel acumulásteis dentro de mi pecho! ¡Es que ignorais que habeis acibarado mi vida y... que os aborrezco! Sr. Nottely. Pero nó, no abusaré de las fuerzas y medios de que dispongo; solo, frente á frente y con espada en mano, podré mejor vengarme. Venid, señor embajador, venid.

—Quereis, pues, un duelo?

—Lo ansío.

—Medio bárbaro es, en verdad, el duelo—dijo Nottely;—pero además de enemigo personal, sois tambien enemigo de mi pátria, Sr. Nostrendy, y aunque no os ódio, como vos me odiais á mí, os compadezco.

—Eso más, Sr. Nottely? Oh, venid, seguidme, ahora, al instante, ó vive Dios, que no respondo de mí.

Y Nostrendy cogió del brazo al embajador, y lo arrastró tras sí.

Al salir encontraron una doncella, á la cual dijo éste:

—Id, y socorred á vuestra ama.

Oyólo Nostrendy, y lanzó sobre el embajador una de aquellas miradas que el alma comprende, pero que la pluma no puede describir.

En esto bajaban los peldaños de la escalera que conducia al patio, lugar donde se paró Nostrendy, decidido á que allí se verificase el duelo. El patio aparecia desierto; mas de improviso, y cuando iban á colocarse en sus puestos, entró en él un pelcton de soldados que, en tropel y rápidamente, se echaron sobre Nottely. Y tan pronta é inesperada fué la agresion, que éste no tuvo más tiempo que para disparar sus pistolas, cuyas detonaciones fueron las que recordará el lector oimos en la colina. Sin poder moverse y oprimido por el número, el embajador tuvo que ceder y resignarse. Desarmado y sujetos los brazos, fué conducido al piso bajo de la torre, donde le encerraron.

Nostrendy sorprendido por aquella acometida, de que no tenia noticia, quiso oponerse á ella; pero fué contenido por Nomatty quien le dijo sin soltarle de la mano:

—Oye primero las razones que tengo para obrar así, haz después lo que te parezca.

—Y tú, qué has hecho, desventurado?

—Salvarte y salvar á Aneyda—respondió Nomatty con voz melosa.

—Y el honor?

—Puro, amigo, purísimo, pues yo cargo con lo malo de la accion, si algo malo puede haber en apoderarse de un enemigo cuando estamos con él en guerra.

—Ese enemigo venía conmigo, y estaba bajo mi proteccion,—repuso con despecho el Sr. Nostrendy;—voy á soltarle.

Y al decir esto intentó alejarse en la direccion que habia seguido Nottely. Nomatty le cogió del brazo.

—Guárdate de hacerlo,—dijo—si no quieres perderte, y perder á Aneyda para siempre.

—Cómo así,—preguntó Nostrendy, vivamente afectado con la última expresion.

—Ven á mi cuarto y te lo diré.

Nostrendy titubeó, luchó algunos instantes; pero siguió á Nomatty.

Pobre Nostrendy! Cada vez avanzaba más en el camino de su ruina. (1)

---

(1) No olvide el lector que las conversaciones de Nostrendy con Nomatty nos eran referidas por los dos jóvenes que ya dije teniamos á nuestro servicio, y que estaban encargados de no perderlos jamas de vista.

CAPITULO LVI.

REUNION EN CASA DEL SR. NOLATTO.

Dejemos, por ahora, á Catilia, y trasladémonos á Romalia para saber algo de las personas queridas que hemos dejado allí. Cierto que no presencié lo que voy á referir; pero tambien lo es, que de todo fuí informado por M. Leynoff cuando, acabada la guerra, regresamos á Romalia.

Los Príncipes, aunque más consolados con las noticias que les mandábamos por el correo, sufrian, sin embargo, mucho por la prision de Aneyda, y por los peligros en que suponian á Silaydi: tanto uno como otro, no cesaban de hacer fervientes súplicas al Eterno para que les conservase aquellos dos séres, que eran su felicidad en este mundo.

M. Leynoff estaba escribiendo siempre, y el tiempo que no invertia en esta ocupacion, sacaba apuntes, registraba archivos y examinaba antigüedades: el resto lo dedicaba al Sr. Nomara y á los señores Buttilo y Nolatto, con quienes habia contraido estrechísima amistad. Tambien ellos le querian mucho á él; así es que siempre estaban juntos, motivo por el que les llamaban en Romalia los inseparables.

El Monarca, aunque ocupado siempre en los negocios del Estado, no por eso dejaba de recibir con el mayor gusto á M. Leynoff, á quien estimaba cada vez más, y á quien preguntaba por mí, llamándome su pequeño héroe.

Los Sres. Rodulio y Otrocy, cuyo humor era excelente, gozaban de cuantas diversiones se les presentaban, sin que por eso dejasen de asistir, de cuando en cuando, á las reuniones que tenian sus amigos.

Las Sras. Nottissa y Nassala no salian del palacio de Nomara, y los Sres. Notty y Soletty, que habian quedado de guarnicion en Romalia, nos escribian con frecuencia.

Al cuarto dia de haber marchado nosotros, tuvo lugar una reunion en casa del Sr. Nolatto con motivo del cumpleaños de este caballero. Hubo una comida suntuosa, y á ella, además de los señores Nomara, Rodulio, Ruttilo, Sattulo, Cuttrosy y M. Leynoff,

asistieron otros cuatro personajes, cuyo talento y sabiduría eran proverbiales en Romalia.

Después de levantados los manteles, y de haberse retirado las señoras, dijo M. Leynoff:

—Sin adulacion, señores; estoy sorprendido de la cultura y civilizacion que hay en Romalia; pero me sorprende en extremo haber oido decir que, en ámbas cosas, está más adelantada Sameyda. Es esto posible? No hay en ello exageracion?

—No, querido Leynoff, no la hay,—dijo con noble franqueza el Sr. Nolatto. La Nostracia es hoy, no sólo la nacion más poderosa de Saturno, sino la más culta é ilustrada. Su Gobierno es un verdadero modelo de acierto, tacto y circunspeccion.

—Señores,—dijo con su viveza habitual el Sr. Rodulio:—todos los Gobiernos son buenos: la causa, la única y verdadera causa de los trastornos de la sociedad, está en el hombre. Y por qué? Porque es malo, porque es pésimo este maldito bicho. ¿Cómo se destruye esta causa? Educándole, señores; cambiándole, y, sobre todo, instruyéndole. Y esto, cómo se consigue? Por medio de las escuelas y de excelentes y escogidísimos (notad, señores, que he dicho escogidísimos) maestros. Luego en las escuelas reside el bien y el mal de una nacion: el mal, si los maestros son como los que teníamos ántes, es decir, nulos, groseros é ignorantes; y el bien, si son como los de ahora, ó, si es posible, mejores. Ya veis, señores, que las escuelas son el todo para una nacion, y que, en su órden interior, y sobre todo en la eleccion de los maestros, debe poner un Gobierno su principal (notad, señores, que he dicho principal) atencion. Escuelas, pues, y siempre escuelas, clámase aquí, en todas partes y á todas horas: escuelas, señores, escuelas, y media docena de leyes bastan para regirnos.

Y se sentó volviendo la cabeza á una y otra parte.

Ni uno hubo que no le dirigiese una sonrisa de benevolencia.

—Rodulio,—observó el Sr. Nomara:—has dicho una verdad tan grande, que desde luego te aseguro que ninguno de los que estamos aquí dejamos de mirarla como tal. Aún más; todos te concedemos que es una de las bases más poderosas para hacer la felicidad de una nacion; pero diferimos, sin embargo, en una cosa.

—En cuál?—preguntó el Sr. Rodulio.

—En que tú miras la enseñanza pública como base única de esa felicidad, mientras yo quiero, por lo ménos, sean dos.

—Y cuál es la otra, á ver?

—La religion.

Todos los circunstantes inclinaron la cabeza en señal de asentimiento.

—Sí, Rodulio,—continuó el Sr. Nomara dando á su voz la entonacion que la gravedad del asunto requeria;—la religion, porque sin la religion no concibo la felicidad en las familias, y, por consiguiente, en las naciones. La religion, que ha nacido con nosotros, que está identificada con nuestras almas, que es un sentimiento íntimo, instintivo, si puedo explicarme así, en las naciones y en los indivíduos, puesto que no hay uno solo á quien no hable y que no sienta su necesidad.

Hombres hay que pasan por honrados, porque las leyes de los hombres nada tienen que reprocharles, y sin embargo, son unos monstruos. Díganlo sino esos tormentos sordos, pero sostenidos, que en lo interior de sus casas hacen sufrir á sus esposas; tormentos que pasan tanto más desapercibidos, cuanto más virtuosas sean aquellas. Dígalo la pésima educacion que dan á sus hijos, los lazos infames que tienden á otras mujeres, las intrigas tenebrosas que ponen en juego para perder á un enemigo, los manejos viles de que se valen para sustraer intereses que no les pertenecen, y los pensamientos y deseos execrables que conciben, ejecutan ó mandan ejecutar en medio del silencio y del misterio. Y estos crímenes, mil veces más terribles que los que llevan al cadalso á un asesino, quién los castiga? quién los evita? Los tribunales? Nó, porque carecen de las pruebas necesarias para ponerlos bajo el dominio de las leyes. Quién entónces?

La religion.

—Bien sé, señores,—prosiguió diciendo el Sr. Nomara,—que hay todavía en Saturno incrédulos que se mofan de la religion, y que niegan la existencia del mismo Dios. Insensatos! ¡Como si la materia pudiese crearse á sí misma! ¡Como si lo que carece de inteligencia pudiese producir el *cálculo!* Y qué cálculo, señores? El cálculo que mantiene los mundos en sus orbitas, el cálculo que anima y gobierna al universo, el cálculo, en fin, que dió por resultado lo que se puede mirar como el resúmen de los prodigios del Omnipotente, la inteligencia del hombre!!

La materia crearse á sí misma!

Aberracion monstruosa! sacrílego pensamiento!

Y digo sacrílego pensamiento, porque la existencia sólo del cálculo supone necesariamente una inteligencia, y la materia no puede en modo alguno poseerla. Y hay cálculo en el universo? Grande, profundo, inmenso, pues aunque el hombre no puede abarcarlo todo por lo limitado de su genio, lo ve, por decirlo así, y lo deduce del que existe en nuestro sistema planetario. Y habiendo cálculo, ¿no es absolutamente forzoso que haya una inteligencia que lo hubiese concebido ántes de llevarlo á ejecucion? Y esta inteligencia, tratándose de un cálculo como el del universo, puede ser otra más que la de Dios? Permitidme al ménos que yo lo crea así con todo el ardor de mi corazon.

—Como lo creemos todos, príncipe,—respondimos á la vez los concurrentes.

—Admitida la existencia de Dios—continuó el Sr. Nomara—de suyo se deducen la inmortalidad del alma y la vida futura, y estas dos eternas verdades, que no necesitan pruebas, porque nacen con nosotros, son la existencia de Dios, la base de la religion.

Y, señores, áun suponiendo que ninguna de las religiones sea revelada; áun suponiendo, como algunos aseguran, que no sean más que meras creaciones subjetivas, sin nada absolutamente de objetivo; ó, á lo sumo, un instinto de nuestra naturaleza que se depura, adelanta y perfecciona por el progreso de la civilizacion y de la actividad intelectual; áun suponiendo esto, repito, creedme, siempre serian dignas de la mayor consideracion, y siempre, no lo dudeis, de todo punto indispensables.

La ley es la religion, decian ciertos pueblos de la antigüedad, manifestando así la alta importancia que le concedian. Y en verdad que no era exagerada esta importancia, toda vez que la religion es, en concepto mio, la gran ley, la ley por excelencia, el primero, el más fuerte y principal de todos los vínculos que unen entre sí las sociedades. Y hé aquí, Rodulio, por qué las naciones necesitan, además de la enseñanza pública.....

—Estoy, estoy,—dijo interrumpiéndole el Sr. Rodulio:—prosigue, que te escucho con el mayor gusto.

—Pues bien,—continuó el Sr. Nomara:—la Nostracia, ya que de ella principiamos á hablar, comprendió que la corrupcion y la ignorancia eran las calamidades más grandes, los azotes más terribles que afligen á la humanidad, la causa de su decadencia y disolucion, y por eso su afan constante, sus objetos preferen-

tes, son fomentar la moralidad, los conocimientos y el trabajo.

La Nostracia es hoy la única nacion que no tiene más que una voluntad, porque, unidos los indivíduos que la componen, conspiran á un mismo fin, es decir, á la prosperidad de la pátria y á la perfeccion de los ciudadanos. Es fuerte y vigorosa por el trabajo, noble y magnánima por la virtud, ilustre y brillante por su saber, y poderosa y acatada por su valor é independencia. Enemiga del espíritu de conquista, se contenta con su territorio, y sus banderas sólo ondean para ayudar al débil y humillar al ambicioso; por eso la aman todos, tanto como la admiran y respetan.

La Nostracia es una nacion modelo.

—Bien, perfectamente,—dijo, poniéndose en pié, un jóven alto, moreno, de poblada barba y largos cabellos;—acabais de hacer la apología de la Nostracia, y me agrada eso á fe mia.. .. Pero una cosa, señores: si considerais el gobierno de esa nacion como el más justo, equitativo y sabio, y como el más análogo á la naturaleza y dignidad del hombre, ¿por qué no lo estableceis? ¿por qué no trabajamos todos, aunando nuestros esfuerzos, para llegar á plantearlo?

—Nittrando,—preguntó con aire serio el Sr. Nolatto,—fuera de la Nostracia, ¿creeis hoy posible ese gobierno?

—Y lo dudais?—exclamó el Sr. Nittrando.—Ah! creo, por vida mia, que ya no teneis en cuenta vuestra dignidad; creo que habeis olvidado los males de los siglos bárbaros, los horrores del feudalismo y las persecuciones de los déspotas. ¿Qué corazon no late con placer, qué sangre no hierve á impulso de un noble orgullo al pensar tan sólo en la institucion republicana? En ella todos tienen participacion en el gobierno, y todos son perfectamente iguales. ¿Y no es justo que así sea, puesto que la naturaleza nos hizo tambien hermanos?

Veamos: ¿ha debido el magnate á su mérito la posicion que ocupa ya al nacer? ¿Ha tenido el pobre la culpa de serlo ya desde la cuna? Y si tanto éste como el poderoso son iguales ante Dios, ¿por qué no han de serlo tambien entre los hombres? ¿Por qué no han de tener los mismos derechos y la misma participacion en el poder? La riqueza da el talento y el valor? ¿lo quita por ventura la pobreza? Nó; y me parece que no hay razon ninguna para hacer admisibles esas repugnantes gradaciones que vemos en la sociedad, tanto en las riquezas como en las gerarquías y en las clases. ¿Admite esto duda por ventura? ¿No convence y arrastra á la razon?

—En teoría, sin duda; pero en la práctica.....

—En la teoría y en la práctica,—interrumpió el Sr. Nittrando;—probadme lo contrario, Nolatto.

—Desde luego, y con pocas palabras.

—Os escucho.

—Los hombres que piensan como vos, Nittrando (permitidme que hable con esta franqueza que no ataca á la persona, sino á las ideas), no ven, en mi concepto, las cosas sino por su exterior, sin tratar de profundizarlas; no ven que toman del todo una pequeña parte, aquella parte tan sólo que está en armonía con su modo de ver y de sentir. Aborrecen la severa realidad, tanto como idolatran las ilusiones de su fantasía, y constantemente nos atruenan los oidos con las palabras, para ellos sacramentales, de igualdad, fraternidad y comunidad de bienes y derechos, sin mentar ni una vez sola los deberes.

Y observad, Nittrando, que vos y los que, como vos, discurren, avanzais más que la Nostracía; avanzais tanto, que pensais en el comunismo, como si fuese posible plantearlo, y como si planteándolo, pudiese durar un dia. Soñais con la igualdad absoluta, ¡como si los hombres fuesen idénticos en lo físico y en lo moral, como si no hubiese entre ellos *naturales* y profundas diferencias en lo feo, en lo hermoso, en la talla, en lo valiente, en lo cobarde y en su talento é instruccion! Os forjais un bello ideal, pero irrealizable.

Y aun circunscribiéndonos á los que, en nuestra pátria, quieren establecer un república como la de Nostracia, diré: que si tal proyecto se llevase á cabo, dejaria la Gran Roquelia de llamarse la segunda nacion del mundo. Antes de establecer una república, es preciso formar los hombres, como lo hizo la Nostracia, como lo estamos haciendo nosotros, y como lo harán en su dia otras naciones más atrasadas en la actualidad.

No hay gobierno nuevo, por bueno y perfecto que sea, que no tenga que chocar contra intereses creados, contra usos y costumbres establecidos, contra tradiciones respetables y contra el hábito mismo, que es cási una segunda naturaleza. Y si ántes de intentar tan radical y profundo cambio no preparais convenientemente al pueblo, tenedlo por seguro, Nittrando, correrá á torrentes la sangre, se conmoverá la nacion hasta en sus cimientos, y la anarquía aparecerá sembrando por todas partes la desolacion y el espanto.

Convenceos de que la misma Gran Roquelia, con toda su cultura,

no está aún bastante preparada para la república; porque bien sabeis, qué de virtudes cívicas, qué de moralidad é ilustracion, no son precisas para hacer permanente y beneficiosa esa forma de gobierno! Hoy, por prematura, duraria poco, y, metéoro político, brillaria un momento, para dejarnos después entre tinieblas.

Los que abogais por la república, ó procedeis de buena fé, ó nó: si lo primero, abris, sin saberlo, un precipicio, en el cual, después de haber hundido á vuestros conciudadanos, acabareis por hundiros vosotros mismos: si lo segundo, al tratar de elevaros, á favor de los trastornos que provocais, no haceis otra cosa que sacrificar, á intereses personales, la tranquilidad y ventura de la pátria.

CAPITULO LVII.

SEGUNDA BATALLA AL FRENTE DE LOS MUROS DE TOLAYDA.

Volvamos á Catilia.

Nos habiamos acostado Silaydi y yo, rendidos de fatiga, después de la expedicion que hiciéramos á Conordo. Dormiamos profundamente, cuando nos despertaron sobresaltados un cañonazo, el sonido de las trompetas y el ruido de los tambores: algo de extraordinario ocurria en el campamento. Nos levantamos, nos armamos, y salimos de la tienda.

En aquel instante vimos llegar, á rienda suelta y todo cubierto de polvo, á un ayudante del general, á quien conociamos Silaydi y yo.

—Qué hay, Sirano?—le preguntó Silaydi.

—Que acaba de salir de Tolayda, y está formado, en batalla, el ejército de Catilia.

—Y os envia el General, verdad?

—Con órden expresa para que vayais inmediatamente.

—Vamos, pues, —dijimos Silaydi y yo.

Y montando á caballo, nos reunimos al Sr. Samidio.

Ni nos dejó saludarle siquiera.

—Pronto, señores,—nos dijo,—pronto á ocupar vuestros puestos, pues el enemigo va á atacarnos.

Silaydi corrió á ocupar el suyo, y yo me situé á su lado.

En efecto, formado en batalla, y presentando un aspecto imponente, se hallaba el ejército de Catilia.

Aquel dia lo mandaba Nostrendy, cuyo belicoso semblante y brillante atavío atraia las miradas de los soldados.

Nomatty estaba al frente de la derecha, y el príncipe Nocuara en la izquierda, montado en un fogoso corcel, con el cual se le veia ir y venir de un punto á otro, dando órdenes y arengando á las tropas.

Nuestro ejército se habia formado por el mismo órden que el de Catilia; así es, que á su caballería, lo mismo que á su artillería é infantería, oponiamos nosotros las nuestras.

Mandaba en jefe el Sr. Samidio, estando encomendada el ala izquierda al Sr. Silaydi, y la derecha al Sr. Coloby, que hacía las veces de Nottely.

Ambos ejércitos se extendian por la llanura de Tolayda, dejando entre ellos un espacio, que no era, á la verdad, muy grande. En torno de nosotros advertíase aquella solemnidad é inquietud que preceden siempre á los combates.

Una descarga que salia, á la vez, de las dos líneas, dió principio á la batalla. Numerosos claros dejaron las balas en uno y otro campo, y los gritos de los heridos y los alaridos de los moribundos, que, en su agonía, se revolcaban por el suelo, fueron la chispa eléctrica que inflamó de ira nuestros pechos.

Al sonido vibrante de los clarines, que anuncian el ataque, y bajo la influencia del ódio y de la venganza, avanzan, uno contra otro, los ejércitos, deseosos de destrozarse. Se acercan, se atacan con furor, se mezclan, unos con otros, los guerreros, crugen y chispean las armas, la sangre corre á torrentes, los ginetes caen, ó son lanzados de las sillas, miles de los de á pié muerden el polvo, y el campo se cubre de cadáveres.

Marcha, el primero, el príncipe de Nocuara, con aspecto ceñudo, la boca entreabierta, y buscando el peligro con ojos codiciosos. Todo lo lleva por delante, todo lo arrolla, y destrozando, unos en pos de otros, los espesos batallones, esparce la muerte por el camino que recorre. Los soldados, ante las proezas de aquel hombre, principiaban á cejar, cuando dos hermanos, á cual más valientes, irritados al ver cómo eran tratados su compañeros, le salen, intrépidos, al encuentro.

El mayor, el Sr. Cassady, despide, con fúria, su pesada lanza,

que, sin duda, hubiera atravesado al príncipe, si éste no la hubiese parado con su escudo. La fúria, sin embargo, fué tan grande, que hizo al asta vibrar y estremecerse algunos segundos.

El príncipe, al verse acometido de aquel modo, cayó veloz sobre su adversario, y ántes que éste pudiese hacer nada en su defensa, le atravesó con su lanza. Un rio de sangre brota de la tremenda herida, y el rostro del desdichado jóven se desencaja con espantosa rapidez; sus ojos se cierran en medio de un círculo azulado, y acometido de movimientos convulsivos, espira sobre la arena.

Moredy, cuando vió sin vida á su querido hermano, corre á encontrar al príncipe. Intento vano! El príncipe, que no le habia perdido de vista desde el momento que avanzó hacia él, cubrió con su escudo el sitio adonde la lanza se dirigia, y miéntras que Moredy se preparaba á segundar el golpe, le dió él uno con tal fuerza, que le hendió la cabeza en dos pedazos. Sin dar un gemido, y sin hacer el más leve movimiento, cayó aquel cuerpo como una masa inerte sobre el cadáver, todavía palpitante, de su hermano.

Infatigable el príncipe, desenvaina su cortadora espada, y lánzase á escape en lo más récio de la pelea, ávido de nuevos triunfos. El Sr. Coloby le ve, y marcha rápido hácia él; pero animadas las tropas del príncipe por su ejemplo, y obedeciendo á la órden de ataque que acababa de dárseles, cayeron con tal denuedo sobre los Nostracianos, que les fué imposible resistir. La fuga se pronunció por todas partes, y envuelto en ella, fué arrastrado el señor Coloby, rabioso y lleno de indignacion.

Desesperado el Sr. Samidio al ver que principiaba á desordenarse el ala derecha, á pesar de los esfuerzos sobrehumanos de Coloby, y de nuestra caballería, que se batia con valor, no pudo contenerse, y abandonando su puesto, y seguido sólo de sus ayudantes, y de dos mil hombres escogidos, cayó sobre Nostrendy con intencion de matarle, é introducir el desórden en el centro. No pasó desapercibido este movimiento para Nostrendy, ni se le ocultó su importancia; así es, que se preparó á recibir á su adversario, tranquilo y lleno de bizarría.

El Sr. Samidio le arrojó su lanza con gran fuerza; pero Nostrendy la recibió en su escudo con incomparable sangre fria.

—No me habeis hecho daño,—le dijo el jóven lanzándole la suya con presteza;—verémos si yo soy más feliz.

La lanza fué, en efecto, recibida en el escudo; pero estando este un poco ladeado, resbaló por él, y fué á clavarse en el brazo del Sr. Samidio: la herida fué terrible, y al desprenderse la lanza, se hizo todavía mayor.

Sin exhalar un ay, ni dar el más leve indicio de dolor, sacó el Sr. Samidio de su cinto una pistola, y la disparó á Nostrendy. Las plumas y el casco de éste volaron por el aire, y sintió como una especie de aturdimiento que le hizo vacilar sobre la silla; pero recobrado al punto, y conociendo toda la importancia del tiempo, metiendo las espuelas al caballo, y espada en mano, cayó sobre su adversario precisamente cuando éste sacaba de su cinto otra pistola. Tan brusca y rápida fué la acometida de Nostrendy, que ni aun tiempo tuvo el Sr. Samidio para cubrirse con el escudo; así es, que cogiéndole indefenso el Sr. Nostrendy, le atravesó de parte á parte el corazon. Soltó el General el escudo y la pistola de las manos, inclinó el cuerpo hácia atrás, y por las ancas del caballo cayó ya cadáver en el suelo. Así murió este magnánimo guerrero, víctima de su celo y entusiasmo por la pátria. Muerto él, tuvieron que abandonar el campo los que le habian acompañado, arrollados y perseguidos por Nostrendy.

Entre tanto, nuestra ala izquierda se sostenía, y aun habia ganado terreno sobre la contraria. Absorto me tenía el valor extremado de Silaydi. Sin duda que el ver delante al Sr. Nomatty aumentaba su coraje; su único y más ardiente deseo, yo lo conocia perfectamente, era acercarse á él. Mataba ó heria á cuantos se le ponian por delante, y llevado de un arrojo que no pude, por más que hice, moderar, se metió entre los jefes que seguian más de cerca á su rival. Atravesó de una lanzada al general Salidy, que estaba junto á él, hendió el cráneo al hermoso Turrody, favorito del Monarca, y despejado el campo todo lo posible, se halló por fin al frente del Sr. Nomatty. Tres de los jefes que le eran más adictos y yo, le seguimos exponiendo nuestras vidas por si podiamos auxiliarle.

Cuando Nomatty se vió enfrente de Silaydi, se puso pálido, ignoro si de rábia ó de temor; le miró de hito en hito, y después de algunos momentos de vacilacion, se dirigió al Sr. Nittarro, á quien en breves palabras encargó el mando de las tropas: hecho esto, adelantóse hácia Silaydi, y entrambos iban á embestirse, cuando fueron separados por nuestra ala derecha que arrollada y

envuelta por el Príncipe de Nocuara, huia desatentada hácia los buques, que de antemano, y por lo que pudiese suceder, se habian acercado hácia la playa.

Ver esto los enemigos, y echarse sobre nosotros todo fué uno; de manera, que con este ataque que no esperábamos, con la lluvia de balas que los cañones (acababan de darles una nueva direccion) disparaban sobre nosotros, y con el empuje que de vez en cuando hacian los fugitivos perseguidos por el Príncipe de Nocuara, ya no pudimos más que defendernos.

Sin embargo, no cedimos, y aun quizá no hubieran logrado derrotarnos, sino nos hubiese atacado por la espalda el ala derecha de Catilia, acabando de desordenarnos. Preciso nos fué ceder y emprender la retirada, que ordenada al príncipio, se cambió después en completa fuga. Los jefes que habian seguido á Silaydi y yo, arrastramos á éste, que loco y fuera de sí, al ver perdida la batalla, queria atacar al Príncipe de Nocuara. Conseguimos al fin llevarle, y probablemente hubiéramos perecido todos, pues el enemigo nos perseguia con encarnizamiento, si el Sr. Coloby no nos hubiese socorrido en aquel trance supremo. Hé aquí cómo.

Cuando impulsado, como he dicho, por sus soldados, llegó Coloby á la playa, paróse, y volviéndose ceñudo hácia ellos, les afeó su conducta, les hizo ver todo lo bajo de su accion, todo lo ignominioso de su porte, y la mancha indeleble que acababan de echar sobre las banderas, hasta entónces tan gloriosas, de Nostracia.

—Y os atrevereis,—les dijo,—volver algun dia á ella? ¿Osareis manchar aquellas calles, pisadas sólo por héroes, que las han hecho sagradas con su gloria? ¿Cómo, de qué modo sostendreis las miradas de vuestros conciudadanos, que van á caer, con desden, sobre vosotros? Y qué diria Nottely?...

Al oir este nombre, para ellos tan querido, cambiaron los soldados de color, y, cási á un tiempo, exclamaron llenos de vergüenza:

—No más, señor, no más; estamos prontos á lavar con la vida nuestra afrenta: haced de nosotros lo que querais; hacednos morir á todos, si es preciso.

Dirigió entónces el Sr. Coloby una mirada hácia el ala izquierda, que se batia todavía, y viendo que toda ella principiaba á emprender la retirada, y lo imposible que era, no ya alcanzar la vic-

toria, pero ni aun defenderse siquiera, formó sus tropas en batalla para proteger á lo ménos nuestro embarque.

Y miéntras lo hacíamos, sostuvieron los Nostracianos toda la furia de los de Catilia, que los atacaron repetidas veces, y que fueron otras tantas rechazados con una pérdida espantosa: hicieron prodigios de valor, sembraron el suelo de cadáveres, y recobrando su perdida gloria, llenaron de asombro al Príncipe de Nocuara.

Colocados nuestros buques en posicion conveniente, pudimos con la artillería proteger la retirada de los Nostracianos, los cuales, serenos y aun amenazadores, se embarcaron con el mayor órden.

Tal fué el fin de esta triste jornada, en la que, con nuestra pasada gloria, perdimos el campamento, que, á nuestra vista, y como por mofa, ocupó al instante el enemigo.

Una sola idea, un solo pensamiento preocupaba entónces á la armada: la batalla se habia perdido; pero....

Y Nottely? Si Nottely hubiese estado allí, ¿hubiera sucedido lo mismo?...

(*Se continuará.*)

TIRSO AGUIMANA DE VECA.

REVISTA POLÍTICA.

INTERIOR.

El bríndis pronunciado, ó mejor dicho, el programa expuesto por el Presidente de las Córtes á bordo de la *Villa de Madrid,* la dimision tantas veces anunciada, y al cabo presentada por el Sr. Figuerola, y la aceptacion pública y solemne de la Corona de España por el Príncipe Amadeo de Saboya, hoy ya nuestro rey legítimo, han sido los acontecimientos políticos más importantes ocurridos en esta quincena. Antes de entrar en el exámen del discurso del Sr. Ruiz Zorrilla, que entraña cuestiones íntimamente enlazadas con el crédito y la seguridad de la naciente dinastía, vamos, invirtiendo el órden, á emitir breve y sumariamente nuestro juicio sobre la modificacion ministerial hace pocos dias realizada, aunque con mucha anterioridad prevista.

La salida del Sr. Figuerola y su remplazo por el Sr. Moret no es sólo un cambio de personas más ó ménos justificado; tiene la significacion de un nuevo esfuerzo económico, y es además la confesion oficial, explícita, terminante y poco tranquilizadora, como lo revela la incesante oscilacion que vienen sufriendo los fondos públicos, del estado crítico, angustioso, casi anémico, á que se ve reducida nuestra malaventurada Hacienda.

No nos maravilla, por más que nos duela, esta penosa situacion. Recorriendo la historia, se observa que cási siempre la sombra terrible y amenazadora de la bancarota se ha cernido sobre las naciones conmovidas por hondos estremecimientos sociales, lo cual consiste en que las revoluciones recogen forzosamente, en esto como en todo, la embrollada herencia rentística de los Gobiernos desastrosos que las han hecho necesarias; la recogen para

satisfacer deudas que no han contraido, para pagar culpas de que no son responsables, para sentir el peso de compromisos que moralmente rechazan, y sufrir las consecuencias de añejos errores, cuyo rastro sobrevive por largo tiempo á las mismas medidas con que se intenta corregirlos. Por otra parte, las revoluciones no tienen tanta libertad de accion para moverse en la esfera económica como en la política, ni para marchar con la prudencia debida en la senda de las reformas; van empujadas por la corriente pública que las arrastra y precipita, como la fatalidad, más allá de los límites de la conveniencia; los caprichos de la opinion suelen sobreponerse entónces á la razon de Estado; los impuestos, que sólo por serlo tienen mucho adelantado para parecer odiosos, se desploman y caen bajo el formidable ariete de la muchedumbre alterada, que procede siempre sin órden, sin método, sin cálculo, por instinto ciego y ódio irreflexivo. La multitud apasionada, en los momentos de general trastorno, sólo se siente soberana destruyendo todo cuanto la recuerda su anterior estado ó embaraza sus sacudidas irregulares y vigorosas; no comprende las ideas abstractas, sino los hechos descarnados; confunde á menudo los instrumentos de la opresion con los resortes de gobierno; no tiene principios, sino necesidades; es impaciente, y en sus eternas convulsiones á la fuerza cede ó de la fuerza abusa.

Por esta razon, cuando rompe el cáuce legal y se desborda, atropella como el torrente cuanto encuentra en su camino; pasa por encima de los símbolos y de las fórmulas; barre los signos exteriores del poder que derriba; mutila ó suprime los arbitrios que la molestan, sin cuidarse del dia de mañana; se revuelve contra las contribuciones, desconociendo que son el movimiento circulatorio de la riqueza pública, tan indispensable al organismo social como el de la sangre al cuerpo humano; siega, corta y tala á su antojo, y sin perjuicio de seguir pidiendo en todo y para todo el amparo tutelar del Estado, le niega los recursos, le acorrala, le sitia por hambre. De suerte que el sistema económico de toda revolucion triunfante tropieza frecuentemente, para desenvolverse, por un lado con las contrariedades que le legan los poderes á quienes remplaza, y por otro con los obstáculos que amontona la bulliciosa intemperancia de un pueblo excitado, el cual quizás por haber ántes pagado en demasía, ó haber pagado en malas condiciones, ó haber visto torpemente distribuidos y mal empleados los ingresos del Tesoro, se subleva contra las que él llama insufrible tiranía del impuesto.

La Revolucion de Setiembre ha tenido que luchar con mayor y menor

fortuna contra estas inevitables dificultades, hijas de las circunstancias; pero ha incurrido además, á juicio nuestro, en un trascendental error de conducta que ha empeorado su situacion; ha pecado al mismo tiempo de tímida y de resuelta. De tímida, para aligerar en los primeros momentos las ramas demasiado frondosas y exuberantes de nuestro presupuesto de gastos, en creciente déficit: de resuelta, para llevar á cabo reformas que, por de pronto, aun cuando á la larga puedan ser fecundas en provechosos resultados, han venido á mermar nuestros ingresos y á acrecentar la perturbacion económica de nuestro estado miserable. De tímida, para intentar, cuando todo la era permitido, un arreglo equitativo que restableciera en lo posible el equilibrio entre la insuficiencia de nuestros medios y la abrumadora pesadumbre de nuestra deuda: de resuelta, para autorizar, consentir, y hasta para proponer algunas veces, anticipándose á las exigencias del vulgo, la supresion de contribuciones, de antiguo conocidas, precisamente cuando más necesidad tenía de sus productos. De tímida, en fin, para cortar abusos: de resuelta, para desarrollar teorías, cuya oportunidad, por lo ménos, nos es lícito poner en duda. El espíritu de escuela, tenaz é indómito, ese criterio puramente especulativo, refractario á la práctica, despreciador de cuanto no se ajusta á sus preceptos, dogmático é imperioso, que tanto ha pesado y tan poderosamente ha influido en la marcha política de la Revolucion de Setiembre, ha dejado sentir tambien su influencia en el órden económico con la misma intensidad, y de seguro con mayores desventajas.

Todavía recordamos, llenos de doloroso asombro, las radicales y optimistas espansiones financieras á que la revolucion se entregó en sus primeros albores, y no podemos olvidar tampoco, entre otros vários incidentes de la misma índole, el hecho de haber tenido las Córtes Constituyentes que indultar con su voto al estanco del tabaco de la pena de muerte á que impremeditadamente le habia condenado el Ministro de Hacienda, sumergido en sus fantásticos sueños. El resultado de esta contradiccion evidente en la gestion económica, tan indecisa para plantear las medidas indispensables y tan atrevida para iniciar las dudosas, ha sido el que debia esperarse; las heridas abiertas en nuestro crédito, léjos de cicatrizarse, se han ahondado más y más; las tentativas para rehacer en otra forma las rentas públicas suprimidas, han sido inútiles, ineficaces y mal recibidas por la opinion, aficionada á no pagar; los ahogos del Tesoro han ido creciendo de hora

en hora; el deficit y la deuda han tomado las pavorosas proporciones de un abismo sin fondo; el Estado se ha visto forzado á desatender obligaciones sagradas, y á llenar el insaciable vacío del Erario con operaciones y empréstitos onerosos, impuestos por la necesidad, que es el tornillo de la usura; todo para que hoy, al cabo de dos años de estériles promesas, continuados esfuerzos y vanos sacrificios, la Hacienda se encuentre en peor estado que nunca, más comprometida, más insolvente, más cerca de su ruina. Interesados en el afianzamiento de la Revolucion de Setiembre, no trazamos el lamentable cuadro de nuestro aflictivo estado con ánimo de acriminar á nádie,—¡ojalá pudiéramos elogiar siempre!—sino con el deseo de que, aprovechando las amargas lecciones de la experiencia y los brutales escarmientos de la realidad, que no tiene entrañas, cambiemos de rumbo y de sistema, ántes de que sea tarde. Es menester, en nuestro concepto, dar ménos valor á los ideales de la ciencia pura y más importancia á los hechos positivos; ser en lo sucesivo más cautos; construir ó reedificar sobre fundamentos conocidos lo que quizás con mejor intencion que acierto hemos echado por tierra; aplicar el cauterio á la llaga sin contemplaciones ni plazos dilatorios; organizar, no á medida de nuestros engañosos deseos sino con arreglo á la parquedad de nuestros recursos, el ejército, la marina, toda la balumba de nuestra administracion defectuosa, para que si, por desdicha, es preciso apelar al país y exigir nuevos sacrificios de su patriotismo, tenga siquiera la triste satisfaccion de ver que se ha llegado ántes en la gobernacion del Estado, al último límite de las economías,—cási á la nivelacion del presupuesto,—aún más allá, si es posible.

La cuestion de Hacienda encierra en su seno todas las cuestiones; la paz, la guerra, el órden, la anarquía, la consolidacion de la obra revolucionaria ó su derrumbamiento definitivo; por ella y con ella hemos de perecer ó salvarnos. Es el oráculo misterioso que guarda velados todos los secretos de lo porvenir. Tiene en estos momentos para la Nacion española la inexorable y suprema autoridad del Destino. Mucho se habla de los proyectos atribuidos al Sr. Moret, cuya responsabilidad es inmensa y amedrentadora; nosotros no los conocemos, ni queremos, sobre asunto tan árduo, aventurar opiniones temerarias, quizás peligrosas. Esperamos sin impaciencia sus actos para juzgarle con imparcialidad y calma. Sólo desearíamos, que penetrándose de la gravedad de la situacion y de los deberes que esta misma gravedad le impone, se inspirara en las elocuentes palabras

de Mirabeau: — ¡*Es preciso á toda costa cegar esta espantosa sima*! — para no desmayar y seguir sin vacilaciones, meticulosidades, ni rodeos por la senda erizada de espinas, pero quizás gloriosa, que ofrece á su inspiracion y á s energía la pátria angustiada.

Pero seamos francos: no depende sólo del Ministro de Hacienda el éxito ó desgraciado de la gestion económica, y serán inútiles sus trabajos, aunque superen á los de Hércules, si no se establece el lógico encadenamiento entre el órden administrativo, el órden moral y el órden material, que son la base de toda sociedad firmemente asentada. En este sentido, el discurso pronunciado por el Sr. Ruiz Zorrilla á bordo de la fragata *Villa de Madrid* tiene, si se consideran la alta significacion de la persona de cuyos lábios ha salido, los estrechos vínculos que la unen al Ministerio, y la legítima influencia que como Presidente de las Córtes ejerce en la situacion, el alcance y la trascendencia de un verdadero programa gubernamental. O mucho nos equivocamos, ó este documento anuncia el próximo fin de la dictadura revolucionaria y el advenimiento de un régimen normal, organizador, vigoroso, reparador, que asegure las conquistas hechas por la opinion en estos dos últimos años de constante elaboracion; pero tambien de contínua incertidumbre. Para que todos los partidos se encierren dentro de la legalidad; para crear intereses que contribuyan al afianzamiento de las instituciones que la Nacion se ha dado; para resolver la cuestion de Hacienda; para arrancar de raíz la inmoralidad que no ahora, si no desde mucho ántes, se extiende y encarama por todas partes como planta parásita y trepadora; para emancipar la administracion de la política, ó más bien, para reducir la política que hoy todo lo invade, todo lo desnaturaliza y envenena, á sus justos límites; para que la prensa se dignifique y no ensordezca los aires el procaz clamoreo de esos periódicos impuros, calumniadores y ponzoñosos que la envidia produce y la pasion absorbe; por último, para que haya administracion, órden y justicia, como ardientemente anhela el Sr. Ruiz Zorrilla, es preciso fijar el carro de la revolucion, y no empeñarnos en perpetuar el vértigo que le desquicia.

La Revolucion de Setiembre ha despertado los espíritus; ha roturado campos, hasta el dia incultos para el progreso social; ha esparcido á los cuatro vientos la semilla de nuestra regeneracion; pero así como la tierra, después de haber sido removida y arada, reclama descanso para desenvolver los gérmenes depositados en su seno, las sociedades necesitan tambien

sus períodos de reposo para animar las grandes ideas que han concebido quizás baio el estímulo de récias sacudidas. El Sr. Ruiz Zorrilla está en lo cierto: la obra que las Córtes Constituyentes han realizado sólo podrá darse por sólidamente cimentada cuando se hayan restablecido y eslabonado por completo el órden moral, el órden material y el órden administrativo; cuando á los tiempos borrascosos de iniciacion sucedan otros de fructífera calma, de esa calma que engendra el ejercicio pacífico de la libertad, el respeto á las leyes y el amansamiento natural de las pasiones; en una palabra, cuando cese la calentura.

Entónces, muchos de los vicios que el Sr. Ruiz Zorrilla deplora desaparecerán, con poco que se les combata, bajo la accion benéfica de las costumbres. La sociedad es tan armónica, que no admite disonancias demasiado extravagantes y continuadas. Nádie hace caso en Inglaterra de esos periódicos desvergonzados que encuentran en España á millares los compradores: allí la prensa es séria, mesurada, digna, porque la opinion no está sobrexcitada ni febril; porque el pueblo tiene conciencia de sus derechos y sabe que cuando está abierto y expedito el camino de la manifestacion y de los comicios, no se va á ninguna parte por el del tumulto; porque prefiere ilustrarse á envilecerse. Muchos años ha necesitado para llegar á este estado de perfeccion política; pero al cabo lo ha conseguido, como lo conseguirá la Nacion española, no ménos austera y más morigerada que la inglesa, apénas logre salir de la atmósfera tormentosa, bajo cuyo influjo se agita y enardece. La severidad inflexible de la ley, miéntras su aplicacion ha sido precisa, ha contribuido eficazmente á crear esa admirable sensatez política, tan general en la Gran Bretaña, y á mantener á todos y á cada uno en el límite de su deber estricto. La responsabilidad, que es el único contrapeso de la libertad, jamas ha sido en aquel pueblo una fórmula vana. No se ha hecho allí ese pernicioso abuso, á que en España somos tan aficionados, de las amnistías, de los indultos, de las condonaciones de multas, y lo que es todavía más deplorable, de su devolucion después de haberlas percibido el Fisco. Nunca en Inglaterra el presupuesto de la nacion ha pagado, en último término, los excesos y extravíos de la prensa de ningun partido. Entre nosotros todos los Gobiernos han tenido esta censurable esplendidez. El dia en que los alborotadores de oficio y los difamadores de ajenas honras dejen de contar con la impunidad, ó por lo ménos, con la piadosa consideracion de los poderes públicos, siempre inclinados á una mal entendida

clemencia; el dia en que esos desventurados tengan certidumbre de que el castigo á que se hagan acreedores les será infligido irremisiblemente, como á cualquier otro criminal vulgar, y pierdan la esperanza de eludirle ó aminorarle; el dia en que se persuadan, bajo el látigo de la pena merecida, de que no se juega sin peligro con la paz pública, ni con la reputacion de las gentes, abrigamos el íntimo convencimiento de que han de reprimir los ímpetus de su brazo ó los arranques de su pluma.

No queremos leyes preventivas; pero queremos que las represivas, ya que se dan, se cumplan; queremos que no sean letra muerta, ni ridículos espantajos expuestos, no para infundir el temor, sino para provocar el escarnio de los revoltosos impenitentes, de los díscolos contumaces y de esos ambiciosos desalmados que piden al motin ó al escándalo las alas de que carecen para elevarse sobre el nivel comun.

Este es el único camino de enseñar á los pueblos la distancia que hay entre el uso y el abuso, entre el ejercicio de los derechos individuales y el respeto que la sociedad se merece é impone, entre la libertad y la licencia; y este es el sistema que el Sr. Ruiz Zorrilla expuso, en su patriótico discurso, al manifestar la necesidad, ó más bien el deber ineludible que tiene el Gobierno de *defender la sociedad contra las agresiones de aquellos que se aprovechan de los mismos derechos que se les conceden, para convertirlos, no en medios de propaganda, de ilustracion y de progreso, sino en armas de guerra sin cuartel, en arietes de ruina y de anarquía social.*

La aplicacion de las leyes, sin rencor, pero tambien sin debilidad, templará indudablemente en poco tiempo el calor demasiado vivo de las pasiones políticas, que es, como hemos dicho, el mayor mal de que adolece nuestra pátria, y la causa eficiente de todos los extravíos de la opinion. Cuando las olas se apacigüen, el légamo social que ha subido á la superficie se posará de nuevo en el fondo oscuro de donde la tempestad le ha arrancado. No habrá apaleadores que turben el sosiego de los espectáculos públicos con violencias nunca bastantemente execradas; pero tampoco habrá autores ni teatros que intenten convertir el foro dramático en la cínica escena de Aristófanes; no habrá en las calles bárbaros atropellos, que no levantan muy alto nuestra cultura; pero tampoco habrá escritores ni periódicos, que la rebajen más, si cabe, siendo receptáculos y conductores de las calumnias más indignas, de los insultos más groseros, de las obscenidades más asquerosas, de todas las infamias de la maledicencia y todas las inmundicias de la per-

version humana. La ley, imponiendo por igual el castigo á los que pecan por exceso de estúpido celo y á los que delinquen por afan de lucro, hará entrar á todos en razon y en vereda, alejará del poder la sospecha de una complicidad monstruosa en atentados incalificables, devolverá á las clases conservadoras la confianza perdida, atemperará con el escarmiento los ardores inmoderados de nuestra sangre meridional, y reanimará la abatida moralidad de nuestras costumbres públicas, que de dia en dia se va eclipsando.

Oh! cuando nos paramos á contemplar los estragos del desórden que iba apoderándose lentamente del cuerpo social, debilitándole y revolviendo todos sus humores, damos gracias á Dios que nos ha permitido llegar quebrantados, sí, pero todavía ilesos, al término de nuestro fatigoso viaje; á poco que este se hubiera prolongado, habriamos caido irremediablemente, á pesar de los esfuerzos de todos, en las implacables garras de la anarquía. El patriotismo de las Córtes, agrupando las voluntades del mayor número para poner término con la eleccion de rey á nuestro difícil y ya insostenible estado, ha apartado á la Nacion del borde del precipicio que la atraia, y hecho nacer en los corazones la esperanza de dias más bonancibles. Pero no nos cansarémos de repetirlo una y mil veces: para que esta esperanza no se disipe como el humo, sin dejar en pos de sí rastro ni huella, menester es que los elementos monárquicos de la revolucion, unidos para crear, se amalgamen para afirmar y sostener la nueva dinastía. Hoy más que nunca es necesaria una gran concentracion de fuerzas, porque la campaña que quizás nos aguarda puede llegar á ser ruda y penosa, aunque de éxito no dudoso si no penetran la dispersion y el desaliento en nuestras huestes. ¿Y por qué han de penetrar? La misma bandera nos cobija, el mismo rey hemos proclamado, el mismo deseo nos anima, el mismo interes nos guia, el bien de la pátria nos exige la concordia: ¿qué razon habria, qué disculpa dariamos á nuestra conciencia y á la historia para desertar de nuestro puesto, faltar á nuestros compromisos y volver contra nosotros mismos las armas que sólo debemos esgrimir en defensa de las instituciones? No es de presumir que contribuyamos con nuestra conducta díscola, con nuestra intemperancia irreflexiva, con nuestros antiguos rencores, otra vez más resucitados, si es que están muertos, á que se cumpla para España aquella tremenda sentencia de la Escritura:—Todo reino dividido contra sí mismo, será asolado: caerá casa sobre casa.—Ayudémonos y Dios nos ayudará. Esto nos aconseja la más vulgar prudencia.

Hasta ahora nos ha sonreido la fortuna. El Príncipe Amadeo, contra los pronósticos, amenazas y augurios de los partidos extremos, ha aceptado la Corona, y está resuelto á ceñírsela con el intento de honrarla, sin *arredrarse ante el deber ni ante el peligro*. No desconoce las grandes dificultades de la empresa, ni las responsabilidades que contrae; pero fiado en la rectitud de sus intenciones y en la hidalguía del pueblo español, arrostra unas y otras tranquilo y animoso. Las nobles palabras pronunciadas por él en la solemne ceremonia de la aceptacion, revelan que el elegido de las Córtes Constituyentes comprende toda la trascendencia de la árdua mision que se le encarga y admite. Por primera vez, desde que el régimen constitucional lució para nosotros, hemos oido ese lenguaje, sereno, imparcial, sincero, sin fluctuaciones ni sombras; lenguaje que no es el del rey lleno de sí mismo, defendiendo palmo á palmo su antiguo derecho, cediendo por fuerza á las invasiones del espíritu moderno, siempre con reservas mentales y con propósitos ocultos de recuperar la autoridad suprema de que se cree despojado, si no el que corresponde á un monarca educado en la escuela de los pueblos libres, en el seno de esas instituciones que han elevado al hombre, convirtiéndole de vasallo en ciudadano, y han engrandecido la dignidad real, trasformándola de feudo que ántes era, en insigne magistratura.

El Rey Amadeo, segun se desprende de sus propias frases, viene á España decidido á ejercer desapasionadamente sus funciones constitucionales, á inspirarse en las tradiciones religiosas y liberales de la Nacion que le ha elegido, á levantar su espíritu por encima de las luchas de los partidos, atento sólo al bien y á la prosperidad de su nueva pátria, deseoso de verter su sangre por ella si es preciso, y de añadir una página más á su esclarecida historia. Partícipe de las glorias de su familia, sin tener la responsabilidad de su política, puede libremente acomodar su conducta á los sentimientos del país que le ha honrado con la régia investidura. Testigo de los grandes frutos que produce y de los felices resultados que alcanza la union íntima de la monarquía y del pueblo, esa union envidiable y envidiada, que ha dado á Italia su unidad y reconquistado su independencia, no es fácil que olvide en el trono las enseñanzas que como Príncipe ha recibido desde la cuna, ni cierre sus oidos á las exigencias de la opinion, de ese rumor incesante que llena y domina el mundo. Será buen rey, si nosotros le prestamos leal concurso, si secundamos sus intenciones y le facilitamos el camino; en la inteligencia de que, si no lo hacemos por imprevision ó por encono, demostrarémos á

la faz de Europa que somos ingobernables, que no podemos vivir bajo el imperio de las leyes, ni áun de aquellas que son producto de nuestra libérrima voluntad, que estamos condenados á perpétua decadencia, que el principio de autoridad nos exaspera y el ejercicio de libertad nos corrompe, y que los males de nuestro estado no residen en las instituciones, sino en nosotros mismos. Decidamos, pues, de nuestra suerte, y determinemos de una vez para siempre si componemos todavía un pueblo, ó no somos, en realidad, más que una turba indisciplinada y revuelta.

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

EXTERIOR.

Los republicanos franceses se han entretenido durante algunos dias en cantar las glorias de su pátria, conseguidas en las operaciones militares de las últimas semanas.

Con ocasion del aniversario del 2 de Diciembre, decia *Le Siecle* en la edicion que ahora hace en Poitiers: "Afirmaban los ambiciosos que Francia no es republicana, y que no puede aceptar un Gobierno republicano. Ved lo que en un mes la Francia republicana ha hecho! ¡Ved las maravillas realizadas por el Gobierno de la Defensa nacional, y sostened aún que las instituciones democráticas no convienen á nuestro país! Los que durante esta lucha de gigantes habeis servido de poderoso auxiliar á los Prusianos; los que mirando con desprecio la defensa nacional no habeis cesado de lanzar injurias y calumnias sobre los miembros del Gobierno provisional, ¿podeis decirnos cómo y cuándo nuestra Francia ha presentado un espectáculo más digno de admiracion? El dia en que Paris, por efecto del arrojo y del concurso de todos los verdaderos hijos de Francia, se vea libre del círculo de hierro que le estrecha, es preciso que reconozcais que el triunfo será debido á la decision y al patriotismo de los que proclamaron el 4 de Setiembre los principios democráticos. Y entónces, ¿qué Gobierno podrá presentar títulos iguales á los que presentará el de la Defensal nacional? Sólo uno: la Convencion."

M. Gambetta, Ministro de lo Interior y de la Guerra, dando cuenta en

Tours el 2 de Diciembre de los hechos de armas que en Paris se habian realizado el 30, no anunciaba en términos ménos pomposos los progresos de la resistencia nacional, organizada por el Gobierno republicano. «El génio de Francia, decia el fogoso tribuno al pueblo reunido para escucharle, vuelve á aparecer, después de haber estado eclipsado por un momento.—Gracias á los esfuerzos del país todo, vuelve á nosotros la victoria, y como para hacernos olvidar la larga série de nuestros infortunios, nos favorece en cási todos los puntos.—Los Prusianos pueden apreciar hoy la diferencia que va de un déspota que se bate por satisfacer sus caprichos, á un pueblo armado que no quiere perecer. Será honor eterno de la República el haber devuelto á la Francia el sentimiento de sí misma, y habiéndola encontrado rebajada, desarmada, vendida, ocupada por el extranjero, el haberla restituido el honor, la disciplina, las armas, la victoria.»

¿Cuáles son esos sucesos, maravillosos y lisonjeros para la Francia, á que se refieren el periódico republicano y el Ministro de la República, y que les inspiran tanto entusiasmo y tanto regocijo? Necesitariamos tener de la Francia, de sus cualidades militares, de sus recursos, de sus fuerzas, de su pasado y de su porvenir una idea mucho ménos favorable de la que tenemos para resignarnos á creer que en la historia de esa nacion generosa han de figurar jamas como un período glorioso ni feliz los tres meses trascurridos desde el 4 de Setiembre al 2 de Diciembre de este año.

Aunque los Franceses hubieran resistido en sus poblaciones como Zaragoza ó Gerona, y aunque hubieren peleado en sus campos como nuestros guerrilleros de la guerra de la Independencia, todavía nos pareceria que no se presentaban delante de la Europa, que los contempla, como la Francia tiene derecho de exigir de sus hijos que se presenten en una guerra con los Alemanes. Nuestros padres se cubrieron de gloria, porque lucharon con heroismo contra un enemigo muy superior en fuerzas. Pero la Francia no es inferior en poblacion, ni en territorio, ni en riqueza, y no creia serlo en conocimientos y cualidades militares á la Alemania.

Pero, ¿en dónde están las resistencias que puedan compararse con la de Zaragoza? Cada dia los republicanos publican una proclama cantando victoria; pero cada dia, al mismo tiempo, una plaza francesa se rinde al enemigo al primer amago de bombardeo, cási siempre ántes de que se haya comenzado á abrir brecha en sus murallas, y sin que se haya dado hasta ahora el caso de aguardar la amenaza de un asalto. Y, así y todo, la parte más

lucida de la resistencia al enemigo ha sido la conducta de las guarniciones de las plazas fuertes.

Si, después de los asombrosos desastres de esta campaña, no quedase siquiera á la Francia la conciencia de sus faltas cometidas, su decadencia sería irreparable: en esta guerra habria perdido una parte de su territorio, y en la guerra próxima, cuando busque la revancha, seria repartida, no en tres trozos, como la Polonia, sino en tantos como fuera necesario para que ninguno de ellos pudiera servir ya de núcleo á la reconstitucion de un gran Imperio. El periódico aleman que hace pocos dias daba á Prusia ó á Baviera la Alsacia y la Lorena, y regalaba la Flándes francesa á la Bélgica, y devolvia á Italia el Condado de Niza y la Saboya, y todavía tomaba algo de lo restante para la Holanda, si otra vez volviese á sufrir tales desastres la Francia como los que ha sufrido en Setiembre, Octubre y Noviembre de este año, no dejaria de ella porcion íntegra que bastase para formar una potencia de segundo órden.

Nosotros no lo creemos así. Tenemos la firme persuasion de que el pueblo frances se repondrá de su inesperado infortunio actual, y se repondrá pronto; pero nos parece indispensable que, para conseguirlo, comience por comprender que las principales causas de sus desastres han sido la excesiva jactancia, la ligereza de sus ideas y de sus impresiones, el desórden y la indisciplina; males todos, no remediados, sino exacerbados por el gobierno republicano.

La comparacion á que Gambetta excita á los Prusianos entre lo que puede un pueblo con instituciones democráticas, y lo que es capaz de hacer otro regido por un Monarca, es una de las ideas más inoportunas y más desgraciadas que pueden concebirse. No son republicanos ciertamente los que después de haber vencido al Austria en Sadowa, y de haber anexionado todos los Estados alemanes á la Prusia, de grado ó por fuerza, han vencido á la poderosa Francia en Sedan, en Metz, en Strasburgo, en Orleans, y están muy confiados en Versalles aguardando que el gobierno republicano vaya á entregarles las llaves de Paris. Aun en los tiempos en que el Imperio Napoleónico fué ménos liberal, habia más poder en la opinion pública de Francia, más libertad política, más intervencion popular en la marcha del Gobierno, que las que el Monarca de derecho divino y el partido que á sí mismo se llama feudal consienten á la Prusia hoy victoriosa. Y, sin embargo, la suerte de las armas les ha sido favorable; y si, atendiendo á la

invitacion de Gambetta, comparan las fuerzas de sus ejércitos sometidos á severísima disciplina con las de los ejércitos republicanos franceses, de seguro no sentirán una grande tentacion de proclamarse partidarios de la forma republicana.

Los miembros del Gobierno que se denomina de la Defensa nacional, y los periodistas que aprovechan la confusion de los sucesos para cantar las glorias de las instituciones anti-monárquicas, ó están muy obcecados, ó creen que es fácil engañar á la Europa. Pero ya debieran haber comprendido que, á pesar de sus pertinaces bravatas, para ningun observador que haya seguido con detencion el curso y vicisitudes de los sucesos, la rendicion de Paris ha sido jamás si no cuestion de tiempo, ni el auxilio de Garibaldi un socorro eficaz para la Francia, ni la formacion de los ejércitos del Loire y del Norte una amenaza grave de descalabros para los vencedores de Mac-Mahon y de Bazaine, desde el momento en que las riendas del Estado fueron arrancadas á los poderes legítimamente constituidos por una turba de alborotadores callejeros.

M. Gambetta, que se vanagloría de haber devuelto á la Francia, entre otras cosas, la disciplina, da bien claro á entender que esta es una de las cosas cuya falta ha sido calamitosa para su pátria; pero ¿en dónde ó cuándo la disciplina ha faltado tan completamente como en la Francia republicana de estos tres meses? Los Prefectos han arrestado á los Generales que mandaban divisiones militares; los Ayuntamientos han reducido á prision á los Prefectos; las ciudades más importantes han negado su obediencia á muchos decretos del Gobierno central. En vez de inspirar á todo el mundo un sentimiento de patriotismo, que dando treguas á las pasiones políticas, uniese los esfuerzos de los Franceses en la aspiracion única de resistir á todo trance al enemigo, el Gobierno de Tours, lo mismo que el de Paris, se han ocupado en excitar á toda hora los ódios de los republicanos contra los monárquicos, y en activar la guerra civil. Así M. Jules Favre como M. Gambetta no desperdician ocasion en las proclamas, alocuciones y manifiestos que de contínuo redactan, para formular cargos, quejas, acusaciones violentísimas contra el Imperio caido, y contra los imperialistas y demás monárquicos. Bazaine, á quien en dos meses los gobernantes no habian hecho llegar siquiera un aviso, es acusado de traicion cuando tiene que rendirse por hambre. Bourbaki, que goza de la reputacion militar de más prestigio entre los Generales que han quedado en Francia, tiene que dejar

el mando, y se ve reducido á implorar que le permitan pelear como simple soldado. Cambriels, que comenzaba á organizar con acierto y con éxito feliz la resistencia en los Vosgos, se vé postergado á Garibaldi, y obligado tambien á retirarse. D'Aurelles de Paladine, que con la ocupacion de Orleans el 14 de Noviembre, da el único dia de regocijo que han tenido, en un centenar de combates, las armas francesas, vé detenidas sus operaciones y desconcertados sus movimientos por las órdenes sultánicas que desde Tours, alejado del teatro de los sucesos, le dirige un Ministro de la Guerra, que no es militar. La pátria de Turena, de Condé, de Napoleon y de los Mariscales del primer Imperio, no tiene, por culpa de la política, reputaciones militares que oponer á Moltke y á los Príncipes prusianos. El ejército frances del Norte, uno de los tres en que estaba concentrada toda la accion militar de la Francia, estaba mandado por un General de brigada, cuando Manteuffel ha caido sobre él.

En Paris mismo, en donde Trochu conserva su prestigio personal, y mantiene en el órden la enorme masa de trescientos ó cuatrocientos mil hombres perfectamente armados, la disciplina deja mucho que desear. El motin del 31 de Octubre, que encarceló á miembros del Gobierno, y al Gobernador militar de la capital sitiada, nos dió la medida de la fragilidad de la disciplina que allí hay. Y aquel suceso escandaloso no ha servido para que, reprimido el tumulto, se haya puesto el oportuno remedio. Los republicanos rojos hacen á Trochu una guerra á muerte, lo insultan en sus periódicos, y debilitan su autoridad moral en términos tales, como jamas se han permitido, ni pueden, sin gravísimo peligro, permitirse en el seno de una ciudad sitiada, en donde se necesita, cuando ménos, tanta unidad en el mando, y tanta confianza y respeto de los que obedecen hácia el que dirige, como en medio de un campamento.

Hé aquí, como muestra, lo que *La Patrie en danger*, periódico de Blanqui, dice á los Parisienses del jefe del Gobierno y de las operaciones militares: «La ineptitud del General Trochu sobrepuja á su ambicion, y á esta ambicion ha sacrificado sin vacilar, sin piedad ni remordimiento, inmensas riquezas, provisiones innumerables, el ejército, la Guardia nacional, Paris, la Francia toda.—El General Trochu es un jesuita con botas de montar, que piensa en el Paraiso más que en el sitio de Paris, y conoce mejor á Ligorio que á Jomini. A parte del uniforme, de las charreteras y de los entorchados, Trochu no tiene nada de General. Monta á caballo, escribe

libros y sermones, y va á misa. El seminario de San Sulpicio debe estar contento de él; pero nádie más.—Es un héroe de San Ignacio, un César de Breviario que, en compensacion de la estimacion de los Parisienses, que ha perdido, puede contar con la de Prusia. Pero lo más terrible en Trochu es que no cree; tiene fé en Jesucristo, pero no en la revolucion.»

Si en la capital bloqueada el caudillo que manda centenares de batallones es así tratado, no es de extrañar que la pasion política cometa los mayores excesos en los departamentos más alejados del teatro de la guerra y de la accion del Gobierno. Los republicanos que se han encargado de la representacion de los del Sudoeste, celebraron una Asamblea en Tolosa los dias 20 y 21 de Noviembre, y en ella determinaron enviar comisarios civiles con plenos poderes á los ejércitos de las provincias y á las plazas sitiadas, ó próximas á serlo; abolir los consumos y todos los impuestos indirectos; disolver los Consejos generales, los de distrito y los municipales, elegidos durante el Imperio, y que todavía ejerzan sus funciones; purificar el personal de Prefectos, con el fin de realizar las reformas que los republicanos estimen necesarias; destituir á todos los funcionarios, de cualquiera categoría que sean, que se hayan señalado bajo el régimen caido por su celo dinástico, y más especialmente á los alcaldes, jueces de paz, recaudadores, inspectores de las academias ó escuelas elementales; remplazar á los maestros de escuela que pertenezcan á comunidades religiosas, con maestros legos; excluir de las funciones públicas á todos los que sirvieron al régimen caido; reconstituir sobre bases verdaderamente republicanas las oficinas de beneficencia, de las sociedades de socorros mútuos, y de los Consejos de Administracion de los hospicios que han hecho y continúan haciendo servir en favor de las ideas monárquicas y religiosas los fondos, cuya administracion les está confiada; establecer en cada departamento un jurado encargado de juzgar á los cómplices, oficiales y no oficiales, del golpe de Estado del Dos de Diciembre, y otros actos de Luis Napoleon Bonaparte, secuestrando inmediatamente los bienes muebles ó inmuebles de los hombres que tuvieron parte en dicho golpe de Estado, ó que han impulsado á Francia á la guerra; separar de un modo absoluto la Iglesia y el Estado, etc., etc. Para realizar todas estas resoluciones, la liga de los departamentos del Sudoeste se propone invitar á una accion comun á las ligas del Mediodía y del Este, cuyos principios no difieren de los suyos, y promoverá otras ligas del Centro, del Oeste y del Norte.

De esta suerte, las fuerzas de los Franceses se consumen contra Franceses, en vez de aplazar todas las cuestiones de política interior miéntras se ventila la cuestion principal de la integridad del territorio nacional.

Paris ha visto fracasar el esfuerzo que venía preparando para romper su bloqueo. En la tentativa para conseguir tal resultado debian ayudarle el ejército del Norte y el del Loire. Después de setenta dias de incomunicacion y de consumo de las provisiones almacenadas, el General Trochu creyó llegado el momento de hacer una salida vigorosa contra el enemigo. La Guardia nacional y la móvil llevan más de dos meses de instruccion en el manejo de las armas y en la táctica. Se han construido dentro de Paris gran número de piezas de artillería, rodada y de montaña. La escuadrilla de cañoneras recorre el Sena. En el ferro-carril de circunvalacion se han blindado los wagones. La poderosa artillería de posicion, situada en los fuertes exteriores, protege á los sitiados en sus salidas hasta una distancia considerable. Por la parte del Sudeste, el Sena y el Marne, que allí juntan sus aguas, tambien favorecen á los Parisienses, que pueden acercarse hasta ellos al amparo de fortificaciones de primer órden. Con todos estos elementos, y contando con que desde Amiens y desde Orleans los ejércitos del Norte y del Loire atacarian por la espalda á los bloqueadores miéntras los Parisienses los embestian de frente, el General Trochu determinó comenzar las operaciones de ataque de las líneas enemigas el 28 de Noviembre.

El General Vinoy hizo con buen éxito aquel dia y el siguiente salidas en direccion del Sud, y el 30 el General Ducrot, con cien mil hombres, tomó enérgicamente la ofensiva hácia el Sudeste, apoderándose de varios pueblos situados sobre el Sena y sobre el Marne. Los Alemanes les cedieron varios puntos, por no encontrarse en ellos con fuerzas suficientes para resistir, y porque su atencion fué llamada al mismo tiempo por un ataque simulado desde el fuerte de San Dionisio al Norte de Paris; pero tardaron poco en reponerse, y obligaron á los Franceses á abandonar los pueblos conquistados. La línea del bloqueo no ha sido rota para el efecto de poder aumentar las provisiones de víveres en Paris, puesto que los Franceses no se han apoderado de convoy ni depósito alguno. Tampoco su salida ha tenido la importancia de impedir las obras de los sitiadores, pues éstos no las estaban haciendo ni de aproche, ni de colocacion de baterías, estando limitados á sostener el bloqueo. Ménos aún los sitiados han podido darse la mano con los que desde fuera acudiesen á ayudarlos, porque no han acudi-

do ni los del Norte ni los de Orleans. El único resultado favorable para la numerosa guarnicion de Paris, conseguido con las batallas del 28 y del 30, puede ser el de haber levantado su espíritu, y el de haber fogueado á los batallones bisoños que, mezclados con los veteranos, hayan peleado bajo las órdenes de los Generales Vinoy y Ducrot. Pero la situacion en Paris y en sus cercanías se parece muchísimo á la que tambien por más de dos meses se sostuvo en Metz y en su campo atrincherado, y pueblos que lo rodeaban; y es muy de temer que si las tropas más disciplinadas y más aguerridas de Francia, bajo la direccion de sus más ilustres Mariscales, no pudieron romper el cerco que las obligó, por fin, á rendirse por hambre, no ha de ser otra la suerte de Paris. En esta capital las necesidades son mucho mayores, y ya hace semanas que comenzó la escasez de las carnes, aunque de harinas y de vino se asegura que hay todavía provisiones para muchísimo tiempo. La experiencia de lo hecho en Metz es muy favorable á los Alemanes, que tienen ahora mayor seguridad del éxito, y completa confianza en los irresistibles medios que para sujetar á los sitiados les dan la superioridad de su artillería y la de su caballería. Aquella no permite avanzar á los Franceses en masas compactas, porque, teniendo un gran alcance, y una puntería certera, los aniquila desde léjos y ántes de que puedan ofender; y si para evitar este inconveniente, diseminan sus fuerzas, las ven destrozadas por una caballería mucho más numerosa que la suya. Por otra parte, las armas y la táctica actualmente usadas hacen necesario que con los batallones marche un material inmenso, y, por tanto, que los ejércitos no puedan avanzar sino por las carreteras; con lo cual, tomadas y fortificadas éstas por el enemigo, se llega al resultado, que nuestros abuelos no hubieran podido comprender, de que centenares de miles de hombres, bien armados, no puedan abrirse paso á través de una línea enemiga, aun teniendo muchas semanas para escoger el momento oportuno de atacar un punto determinado de esa línea, extendida por una circunferencia de muchas leguas. Ateniéndonos, pues, á lo que hemos visto, y á lo que arrojan de sí los más fidedignos datos, y los cálculos mejor fundados, debemos dar por cierto que la guarnicion de Paris, por sí sola, ni hará que los Alemanes levanten el bloqueo, ni logrará salir fuera de él.

Socorros exteriores, no los ha de esperar ya del ejército del Norte, que no ha detenido la marcha del germánico, mandado por Manteuffel, y le entregó á Amiens en 30 de Noviembre y á Rouen el 6 de Diciembre. El ejér-

cito del Loire ha sido más afortunado, pues después de recobrar á Orleans el 14 de Noviembre, ha logrado sostenerse allí hasta 4 de este mes, en que ha vuelto á ceder sin combate á los soldados extranjeros la noble ciudad que guarda el estandarte de Juana de Arco. Este ejército, sino ha logrado avanzar hasta Versalles, y atacar á los bloqueadores de Paris, por lo ménos ha distraido numerosas fuerzas del enemigo, impidiendo que el Príncipe Federico Cárlos y la mayor parte de los vencedores de Metz hayan reforzado las líneas del cerco de la gran ciudad.

Del extranjero tampoco recibirán á tiempo los Franceses el auxilio indirecto, pero eficaz, que el nuevo incidente de la cuestion de Oriente les ha dejado entrever un momento. Como habiamos previsto, no es probable que surja la guerra de las reclamaciones de la Rusia. Sin embargo, la actitud de la Gran Bretaña no deja de contener algunas sérias amenazas, y es posible que la diplomacia no logre llevar las cosas por el camino de los congresos y de la paz. Pero, de todas maneras, aunque llegase á encenderse una guerra como la de Crimea, entre Rusia de una parte, é Inglaterra y Francia de otra, ni la intervencion armada de Austria á favor de Rusia, si llegaba á prestársela, ni la de Inglaterra á favor de Francia, serian tan prontas como se necesitaria para que Paris, resistiendo hasta entónces, salvase á la Francia, que hasta ahora tan poco ha hecho por su hermosa capital; y caido Paris, la guerra franco-prusiana difícilmente se podrá prolongar. Si el Gobierno de la Defensa nacional, llegado ese caso, apelara al recurso extremo, que ha indicado ya con mucha precision, de imposibilitar la paz no permitiendo que en Francia se constituya gobierno alguno con condiciones de regularidad que dé garantías de cumplir lo pactado, no nos parece imposible que el vencedor apelase por su parte á combinaciones, que tambien se han anunciado, para cortar la dificultad, tan grande para él como para la Francia, de que Francia carezca de un Gobierno reconocido por ella misma y por las Potencias extranjeras.

Entre tanto, la obra de la unidad alemana avanza, ó por mejor decir, ha llegado ya á su término. Los Estados del Sud han pactado la supresion de su autonomía y su incorporacion á la Confederacion del Norte, que es cosa muy parecida á su anexion á Prusia. Esta es la mayor de las victorias conseguidas por el Conde de Bismark y por el General Moltke; la derrota más grande y tal vez más irreparable que Francia ha sufrido. Cuando sus ejércitos capitularon en Sedan y en Metz, ó el dia en que firmó la cesion

de Strasburgo, ó en que firme la rendicion de Paris, no perdió ni perderá tanto la Francia como los dias en que Baviera, Wurtenberg y Baden han firmado su adhesion á la Liga, ó más bien á la fusion de los Estados alemanes bajo las órdenes del Monarca de Prusia. Los errores, que la han colocado en esta campaña en condiciones de inferioridad militar, no le han sido ni le serán, en definitiva, tan fatales como los errores políticos que la han privado de aprovecharse de la diversidad de ideas, de sentimientos y de aspiraciones existentes entre los Alemanes del Norte y los del Sud, y que han convertido en enemigos irreconciliables para ella los que hubieran debido connsiderarla como una esperanza, buscarla como un aliado ó admitirla como un árbitro.

FERNANDO COS-GAYON.

NOTICIAS LITERARIAS.

PRINCIPES DE LA SCIENCE POLITIQUE, *par M. E. de Parieu, vice-Président du Conseil d'Etat, membre de l'Institut.*—Paris, 1870.

De los hombres que escriben sobre política, unos la conocen por haber asistido á sus peripecias como simples espectadores, y otros por haber tomado en ellas una parte activa, desempeñando papeles de mayor ó menor importancia. Hay que esperar de los primeros juicios más imparciales y desinteresados; pero es preciso suponer en los segundos una comprension más íntima y exacta del modo de conducir las sociedades. Entre estos últimos figura el autor del libro que examinamos.

Representante en las Cámaras Constituyente y Legislativa francesas de 1848; miembro, Vicepresidente y Presidente del Consejo de Estado; Ministro de la República y del Imperio, siempre combatiendo y obrando en un sentido cuerdamente liberal, M. de Parieu, en los veintidos años de su laboriosa vida pública, ha tocado por sí mismo las dificultades del Gobierno, ya cuando éste pende sólo de la voluntad de un Monarca, ya cuando emana de la soberanía ejercida por una Asamblea popular, ya cuando nace y subsiste por las combinaciones del régimen parlamentario.

¿Qué hay en la política de arte, y qué hay de ciencia? Tal es la principal cuestion planteada y resuelta en el prólogo de la obra. Ciertos medios utilizados para obtener y conservar el poder, corresponden al arte.

La suerte de una nacion se halla á merced de las resoluciones discrecionales de un Soberano: como dice Saavedra Fajardo,

«Favor su risa es, terror su saña:
»Atento el orbe á su real semblante,»

no se concibe ley alguna independiente de su voluntad: entónces la política es un arte, que los cortesanos practican con más ó ménos honradez, segun los caractéres y las circunstancias; y el *Oráculo de prudencia* de nuestro Baltasar Gracian es el manual que necesitan los que en semejantes casos quieran hermanar la probidad y la cautela. Pero se trata ya de analizar las condiciones de existencia de un órden de cosas, de compararle con otros, de establecer sus relaciones con la moral: entónces la política pasa del dominio del arte al de la ciencia; y para juzgar cada sistema de gobierno, y saber el que se ajusta mejor á un país determinado, es preciso acudir á los Montesquieu y los Rousseau, los Cornewall Lewis y los Tocqueville.

Después de sentar los principios fundamentales de la constitucion de toda sociedad, y de clasificar los gobiernos, se examina en este libro la monarquía, la aristocracia, la democracia y los gobiernos msitos. Varios capítulos versan sobre las relaciones entre la constitucion del Estado y la de la familia; entre el principio del Gobierno central y las instituciones provinciales y locales; entre las instituciones religiosas y las políticas. La última parte va consagrada á la política internacional, tan estrechamente enlazada con la interior.

Todas estas materias se hallan tratadas con la maestría propia de quien ha podido juntar al estudio y la meditacion una larga experiencia de los negocios públicos. El autor se manifiesta hostil á los Gobiernos puros, y se inclina á la monarquía constitucional, intervenida por la democracia. Sobresale en el don de exponer los sistemas con sencillez y brevedad, pero sin omitir nada de lo que es sustancial en ellos. Familiarizado con los filósofos alemanes, propende á formular teorías: huye, sin embargo, de lo exajerado y lo absoluto. No escasea los textos y las citas; añadiendo así autoridad á sus propias opiniones, y facilitando al lector los medios de ilustrar ciertos puntos con mayor copia de luces.

Jurisconsultos y economistas tenian ya en gran aprecio al autor de los

Estudios históricos y críticos sobre las acciones posesorias, de la *Historia de los impuestos generales sobre la propiedad y el rédito*, del *Tratado de los impuestos de Francia y el extranjero*, de los escritos y trabajos sobre la unificacion monetaria. El nuevo libro, ménos especial, ha excitado vivamente el interes de todos, siendo objeto de generales aplausos; y pocas veces se habrá mostrado más justa la Academia Española de Ciencias morales y políticas, que al otorgar, como acaba de hacerlo, á M. de Parieu el título de Académico correspondiente.

L. T.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

LIBROS EXTRANJEROS.

PERIGOS, POR JOAO DE ANDRADE CORVO.—*Lisboa, typographia universal.*—1870.

El autor de este opúsculo ve operarse en Europa una grande trasformacion. «Trasformacion violenta, dice, que tiene la fuerza como medio, y la ambicion de mando como fin. El derecho, escarnecido y despreciado, no hace oir bien su voz en los consejos de las grandes naciones. El orgullo y las pasiones criminales imponen con arrogancia sus exigencias, para que no se oigan las justas reclamaciones de los pueblos. Al fragor de las armas, al estruendo de las batallas, la justicia huye despavorida y la libertad oculta la faz para que no la avergüencen, ni el despotismo ni la anarquía.

»El terror ó el egoismo parece que paralizan las potencias europeas. Crece el peligro, y ninguno se atreve á luchar eficazmente por la paz en nombre de la moral, de la razon, del progreso y de la civilizacion de la humanidad. En esa inmensa confusion de las ideas, en ese desprecio de lo justo y de lo honrado, en ese entorpecimiento aterrador de la conciencia humana, en ese luchar ciego de la codicia y del egoismo contra el derecho y la verdad, hay un inmenso peligro para todas las naciones grandes ó pequeñas.

»Protestemos contra esas invasiones de la fuerza y de la ambicion; protestemos todos en nombre del derecho de los pueblos, en nombre de la independencia y de la libertad de las naciones, en nombre de la civiliza-

cion, en nombre de la humanidad. Protestemos porque ese es nuestro derecho, y porque es nuestro deber.

»En medio del peligro universal, es inmenso el peligro para las naciones pequeñas. En donde la fuerza solamente domina, los débiles son sacrificados á la codicia brutal de los fuertes. La iniquidad inventa teorías para justificar sus violencias.»

En estas frases, con que comienza el folleto del Sr. de Andrade Corvo, está resumido su espíritu.

Después de reseñar á grandes rasgos los antecedentes históricos de la política internacional de Prusia y de Francia, analiza la importancia filosófica del principio de las nacionalidades, prueba la dificultad de aplicarlo en la práctica, como asimismo la de señalar las fronteras naturales de los pueblos, examina después la doctrina de la soberanía popular y la del equilibrio europeo.

En la aplicacion del principio de las nacionalidades encuentra violencia y arbitrariedad; en la de la doctrina de la soberanía popular, hipocresía; en la del equilibrio europeo, instabilidad por una parte, y por otra, la iniquidad del sistema de las compensaciones territoriales cuando alguna gran potencia comete algun *robo*.

Las guerras de Crimea y de Lombardía; la obra de la unificacion de Italia, unas veces contrariada, y otras favorecida por el Emperador Napoleon; el sistema de *no intervencion*; la guerra de Dinamarca; el tratado de Gastein; los convenios secretos, proyectados entre Prusia y Francia; la guerra de Bohemia en 1866; las estipulaciones de Praga; la cuestion de Luxemburgo; las propuestas de repartos de territorios, hechas por el diplomático frances Benedetti al Conde de Bismark; los conflictos producidos por la complicada cuestion de Roma: los movimientos de la política interior en Francia hasta el último plebiscito, son referidos rápidamente por el Sr. de Andrade Corvo. Después bosqueja el cuadro de la historia contemporánea de España. Da excesiva importancia á las declaraciones de un folleto, que há poco se publicó con el título de: *Dos palabras sobre la candidatura de S. M. el Rey D. Fernando al Trono de España*; en el cual se desfigura la verdad de lo sucedido en España hasta el punto de atribuir la Revolucion de Setiembre de 1868 á la iniciativa y los esfuerzos del Conde de Bismark. Después, en los discursos del General Prim y de otros Ministros del Gobierno español, en los de Diputa-

dos de varios partidos, en los manifiestos de los republicanos federales, y en todos los documentos que ha podido haber á la mano, busca con cuidado y recoge con afan cuantas frases indican el deseo de estrechar las relaciones entre las dos naciones peninsulares. Los varios trabajos hechos para que la candidatura al Trono de España recayera en un Príncipe portugues, le prestan abundante materia para sus investigaciones. Los proyectos expuestos en varios periódicos para que, abdicando el Rey D. Luis la Corona de Portugal, recibiese la de España, y el Rey D. Fernando fuese Regente del reino lusitano durante la menor edad del Príncipe don Cárlos, en cuyas manos se reunirian los dos cetros, aunque conservando cada nacion su autonomía; los viajes hechos á Madrid por el Duque de Saldanha y los Sres. Olózaga y Fernandez de los Rios, son relatados por el autor con el vivo y patriótico interes que es natural en quien tiene los temores que ha expresado en las siguientes frases:

«La idea de unir Portugal y España, la idea de constituir una *Iberia*, todos los hombres públicos, todos los partidos en el vecino reino la tienen y la manifiestan. No hay para qué ocultarlo. Esta preocupacion existe, con más ó ménos intensidad, en el espíritu de todos los Españoles. Nosotros los Portugueses no podemos dejar de tener en cuenta este hecho de trascendental importancia, cuando se trata, no sólo de nuestra política exterior, sino tambien de nuestra política interior, de nuestra administracion, de nuestra vida social. Tenemos que estudiar atentamente todas las condiciones, presentes ó futuras, que puedan poner en peligro nuestra independencia; tenemos que prever todas las eventualidades, que pesar todas las circunstancias, que apreciar todos los hechos que puedan ejercer influencia sobre nuestro porvenir. Tenemos que cuidar de nuestros intereses, manteniendo siempre con la noble España las relaciones de cordial amistad, de benévola y franca intimidad, que la vecindad, las analogías de tradiciones, las conveniencias económicas y la conformidad de intereses en lo que se refiere á las grandes cuestiones que hoy se ventilan en Europa, nos aconsejan imperiosamente.

»Sobre esta cuestion, ni nosotros nos debemos hacer ilusiones, ni la franqueza, tan propia del carácter español, nos quiere engañar. Basta abrir los discursos de los hombres públicos en las Córtes y fuera de ellas, leer los artículos de la prensa y las numerosas publicaciones políticas que se hacen en España, para reconocer el estado de la opinion. Oi-

gamos sin asombro las voces que nos llegan de Castilla. Oigámoslas, sin dejarnos dominar por recelos que cieguen nuestro entendimiento, exaltando las pasiones.»

Recuerda en seguida el folleto la historia de la independencia portuguesa. Llega á la época actual y traza un tristísimo cuadro del vecino reino. «Es grave, dice, la situacion de Portugal. Son grandes las dificultades que entorpecen la vida política de la nacion. Confusion é incoherencia en los principios; gran desórden en la Hacienda: deplorable enflaquecimiento de la autoridad, dentro de los límites de la Constitucion y de las leyes; falta de confianza en la vitalidad del país, y en sus facultades políticas y económicas; un desaliento injustificable, detrás del cual se oculta un peligroso indiferentismo; la violencia más exagerada en las luchas de los partidos, sin que correspondan á ella, ni el vigor de las convicciones, ni la osadía de las empresas; tendencia funesta á rebajarlo todo y á todos; pasiones en vez de creencias; preocupaciones en vez de ideas; negaciones en vez de afirmaciones, así en el terreno de los principios como en el de los hechos; desconfianzas en vez de esperanzas y de fé en la libertad... son causas de desorganizacion y ruina para una nacion, por muy grande que sea su poder, por gloriosas que sean sus tradiciones.»

Pero si el escritor encuentra en Portugal muchas de esas circunstancias, que abaten la energía de las naciones, tambien tiene por cierto que el mal, aunque grande, no sólo no carece de remedio, sino que es más aparente que real. El remedio, segun lo entiende, se encontraria pronto, atendiendo á los consejos siguientes:

«Queremos ser independientes: todos los Portugueses lo queremos. En este asunto no hay disidencias en Portugal; tal es la verdad, en toda su sencillez. Pero no basta querer; es preciso demostrar á las demás naciones, y especialmente á nuestra vecina España, que es así.—Y ¿cómo se demuestra? Entrando valerosamente en la vida constitucional; haciendo, sin vacilar, los sacrificios necesarios para organizar la Hacienda; dando impulso, prudente pero eficaz, á las libertades, así políticas como económicas; concediendo la vida local en toda su plenitud; dotando el pais de los grandes medios generales de trabajo nacional; ampliando y haciendo verdaderamente popular la instruccion; moralizando la prensa, para que no nos deshonre ante Europa, como si fuéramos una nacion sin brío, sin pundonor, sin dignidad y sin honra; organizando la fuerza pública; estre-

chando relaciones de cordial amistad con las demás naciones, con el fin de asegurar nuestra existencia como nacion independiente. Para todo esto hay medios en Portugal. Hay tambien decidida voluntad.»

Concluye el folleto examinando las probables consecuencias de la guerra actual entre Francia y Prusia, y temiendo que sean causa de nuevos y grandes peligros. No nos detendrémos á decir lo que en estos, tales como el folletista los entiende, hay de exagerado. Nos limitamos á dar cuenta de sus ideas. Respecto del vigor con que las expone, de la viveza de colorido que les presta, el lector habrá formado ya un juicio favorable por los trozos que hemos copiado. Erudicion bien empleada, buena proporcion y justo reparto de las diversas partes de su discurso; unidad en el plan, que da armonía á las heterogéneas materias tratadas; excesiva suspicacia para recoger y apreciar los datos que afectan al sentimiento del patriotismo portugués, moderada, sin embargo, por una gran templanza en los juicios y sensata cordura en los propósitos; tales son las principales cualidades del folleto del Sr. de Andrade Corvo, igualmente notable como trabajo político y como trabajo literario.

TIPOGRAFÍA DE GREGORIO ESTRADA, *Hiedra*, 7, Madrid.

ESTUDIOS ESTADÍSTICOS.

LA CRIMINALIDAD EN ESPAÑA.

Entre todos los intereses de la sociedad, ninguno de carácter tan elevado ni de tan grande trascendencia como la moralidad de sus indivíduos. Si los progresos materiales tienen tanta importancia á los ojos de los hombres pensadores, es sólo por lo que pueden contribuir á mejorar las costumbres, reduciendo la miseria, que es generalmente mala consejera, y proporcionando medios de perfeccionar la educacion, que debe ser la moderadora de nuestras pasiones. Si el cultivo de las ciencias es tarea en que siglos y pueblos se muestran tan empeñados, si son tan celebradas sus conquistas, no es precisamente por lo que contribuyen los progresos intelectuales á la prosperidad de los Estados y al bienestar de sus indivíduos, sino porque la ciencia eleva cuanto recibe su regenerador influjo, hace crecer en dignidad al hombre, y facilita á éste el cumplimiento de sus deberes, ofreciéndole nociones cada dia más claras sobre lo elevado de su destino.

Pero si tan interesante es el estudio de la moralidad de una nacion, tambien es muy difícil. La ley positiva únicamente se cuida de las infracciones de sus propios preceptos. Para ella no hay más que criminales y no criminales. Llamada á defender el derecho, mide cuidadosamente el grado de culpabilidad de los que comparecen ante los tribunales por haber atentado contra este mismo derecho, á fin de no ser injusta en el señalamiento del castigo; pero dejando á la conciencia individual y al concepto público el premio de los que obran bien, no distingue entre el que se limita

á no infringir ninguno de sus preceptos, esto es, á no obrar mal, y el que se sacrifica por sus semejantes practicando toda clase de virtudes. De suerte, que la estadística criminal sólo ofrece medios de conocer la moralidad negativa de las naciones, y aun esto, de una manera bastante imperfecta, porque si la ley penal por una parte califica de delitos algunos actos en que la conciencia humana no encuentra la menor culpabilidad, por otra no tiene sancion para varios hechos que no ha podido calificar convenientemente, y que, sin embargo, merecen grave castigo por el mucho daño que causan á las familias y á la sociedad.

Pero si esa misma ley tan severa y comedida, considera bastante los indicios para graduar la culpabilidad de un procesado é imponerle en su vista la correspondiente pena, no debemos creer demasiado atrevido juzgar de la moralidad de un país por los resultados que arroja su estadística criminal. Es cierto que tratándose de España puede parecer más aventurado este procedimiento, porque no se poseen más datos que los correspondientes á los cuatro años 1859, 1860, 1861 y 1862, corta série para poder levantar sobre ella afirmaciones terminantes; pero tampoco esto nos detiene en nuestro propósito de presentar bajo formas estadísticas la moralidad de España, porque sobre ser años completamente normales los cuatro á que se refieren las noticias oficiales publicadas hasta el dia, pensamos ser muy sóbrios en deducir consecuencias de las cifras que vayamos examinando, y reservamos para el lector el juicio que en definitiva deba formularse sobre el estado de moralidad en que se encuentra nuestra pátria, así como sobre las diferentes cuestiones que surgen naturalmente del exámen de una estadística criminal. Si el lector no considera suficientes para pronunciar fallo las cifras de que disponemos, puede dictar auto de sobreseimiento en el asunto, y esperar á que nuevos datos le permitan formar juicios más seguros.

I.

DELITOS.

El número de delitos cometidos en España, durante el año 1859 fué de 37.414; en 1860, de 36.225; en 1861, de 36.320, y 35.940 en 1862. No nos cansarémos de decir que no es posible dar á nuestras observaciones carácter decisivo, miéntras no dispongamos de

cifras correspondientes á mayor número de años; pero las que quedan consignadas parecen manifestar cierta tendencia á la disminucion en la criminalidad española. El ligerísimo aumento de 95 delitos que resulta en el año 1861 respecto á 1860, queda compensado con el aumento que del uno al otro año ha debido recibir la poblacion, y siempre resulta que en 1862 se han registrado 1.474 delitos ménos que en 1859.

Igual tendencia se advierte en la criminalidad general de Europa, á juzgar por los resultados que ofrece la estadística de las naciones más importantes. En Francia, el término medio anual de crímenes cometidos durante el quinquenio 1826-30, fué de 7.130; en el período 1856-60, esta cifra habia bajado á 5.183. El Jurado conoció en Inglaterra de 20.269 atentados, en 1857; en 1860, sólo de 15.999. En Prusia se registraron 14.394 crímenes en 1854, y 11.512 en 1861. Los delitos, que en este último año fueron 113.277, en 1856 habian ascendido á 136.199. El término medio anual de crímenes cometidos en Bélgica, descendió de 766 en el quinquenio 1826-30, á 267 el de 1850-55. Los delitos han seguido igual progresion, puesto que desde el año 1840 al 49 se registraron por término medio anual 31.744, y en 1854 habia descendido esta cifra á 21.961. En Holanda se cometieron, durante el año 1854, 878 crímenes y 12.876 delitos; en 1859 estas cifras bajaron respectivamente á 470 y 10.747. Por fin, el doctor Berg, representante de Suecia en el Congreso estadístico de Lóndres, decia con referencia á su país: «El principal resultado que arroja nuestra estadística criminal consiste en la disminucion de más de un 40 por 100 en los crímenes graves cometidos desde 1852 á 1857, disminucion tanto más notable cuanto que coincide con la abolicion de las penas corporales aflictivas y su remplazo por el encarcelamiento.»

Várias son las causas que han debido contribuir á resultado tan satisfactorio; pero á nuestro juicio debe atribuirse principalmente á la mayor actividad desplegada en la prevencion de los delitos y en la persecucion de sus autores, á la emigracion, que se ha llevado de cada país las clases más miserables y las personas más comprometidas por sus malos antecedentes, á los progresos de la instruccion, y sobre todo al aumento de bienestar. Ya ántes indicamos que la miseria suele ser mala consejera. Si se quiere ahora de nosotros que probemos nuestra afirmacion con cifras, puesto

que de cifras nos estamos ocupando, recurrirémos nuevamente á los documentos estadísticos de donde hemos tomado las precedentes noticias, y en verdad que no puede ser más completa la demostracion que ellos nos suministran.

Todos nuestros lectores recuerdan la gran carestía del año 1847. Pues bien, en Francia el número de acusados de crímenes contra las personas, ascendió de 1.878 en 1846, á 2.101 en 1847, es decir, aumentó en un 12 por 100; los acusados de crímenes contra la propiedad recibieron el aumento de un 31 por 100, pues subieron de 5.030 á 6.002. Iguales resultados ofrece la carestía de 1817 y la de 1812. En 1816 los acusados de crímenes contra las personas fueron 1.589, y 1.638 en 1817. Los acusados de crímenes contra la propiedad se elevaron de 4.713 á 7.086. En 1812 el número de acusados fué de 10.195. En el año anterior sólo habian sido 5.529.

En Inglaterra los reos sometidos al Jurado fueron 24.303 en 1845; en 1846, primer año de la carestía, ascendieron ya á 25.107, y en 1847 llegaron á 28.883. Finalmente, en Bélgica el número de acusados de crímen contra las personas, de 111 en 1846, se eleva á 118 en 1847, y desciende á 79 en 1848. Las cifras de acusados de crímen contra la propiedad, son respectivamente 263, 492 y 369.

Si dificultades presenta en general la comparacion entre documentos estadísticos pertenecientes á distintos países, por lo mucho que altera el valor de las cifras la diversidad de sus circunstancias, nunca tal vez como cuando se pretende determinar por este medio la respectiva criminalidad.

Los hechos calificados de delitos por la ley, no sólo son diferentes en cada nacion, sino que es distinta además su nomenclatura y diversa por complemento su clasificacion. En la generalidad de las naciones, es el Estado quien por regla general se impone el deber de averiguar los delitos y entregar sus autores á los tribunales; pero en Inglaterra, por ejemplo, salvo los casos de flagrante delito y algunas infracciones fiscales, la persecucion criminal queda abandonada á la accion de los particulares; países hay en donde el uso autoriza á los ajentes de la autoridad para transigir con los delincuentes en ciertos delitos, como los forestales, y aun para no poner en movimiento la accion de la justicia, cuando aparece dudoso el resultado de sus pesquisas, y contrastando con tales nacio-

nes, existen otras que han adoptado el sistema de primas para facilitar el descubrimiento de determinados delitos. Por fin, el concurso que la opinion pública suele prestar á los órganos de la ley en la persecucion de los atentados cometidos, no es en todas partes el mismo, y al paso que hay muchos países donde el temor á una venganza, y más frecuentemente una generosidad irreflexiva, son causa de que permanezca desconocido gran número de delitos, en otras localidades se debe la averiguacion de muchos de estos al fundado temor de que la impunidad aliente los instintos criminales de otras personas, al profundo respeto que inspira la ley, y sobre todo á la indignacion causada por el crímen. Cuando con tan diversos elementos se lucha y puede ser tan vária la proporcion en que se encuentran los delitos de que se tiene noticia, segun son más ó ménos favorables las circunstancias que pueden contribuir á su descubrimiento y que ligeramente quedan apuntadas, razon seguramente hemos tenido para encomiar las dificultades que presenta la comparacion entre varios países en materia de estadística criminal; pero prácticamente hemos demostrado tambien que cabe todavía hacer algunas comparaciones provechosas, y á continuacion se encuentra un cuadro comparativo que, aceptado con las correspondientes reservas, puede hacernos formar una idea bastante aproximada de la criminalidad de algunas naciones, y del lugar que ocupa nuestra pátria bajo tan importante punto de vista.

PAISES.	AÑOS.	Delitos (1).	Habitantes por delito.
Austria	1856	26.213	1.440
Inglaterra	1858-60	53.430	543
España	1859-62	36.475	430
Holanda	1854-59	11.707	305
Francia	1855-60	163.381	229
Bélgica	1850-55	23.661	202
Prusia	1857-61	123.055	145

(1) Comprendidos en España bajo la denominacion de delitos, los atentados que en las legislaciones extranjeras se dividen en delitos y crímenes, hemos tenido necesidad de aplicar á estos la nomenclatura adoptada en nuestro país para hacer posible la comparacion, confundiéndolos en su consecuencia en una sola cifra, que es la que aparece en el cuadro.

Los documentos extranjeros consultados, son los siguientes: Francia, *Comp-*

De suerte, que sólo Austria é Inglaterra, entre los países comprendidos en el precedente cuadro, presentan proporciones más ventajosas que España en materia criminal. Los restantes, todos figuran con mayor número proporcional de delitos.

Clasificados los 36.475 delitos, que por término medio se han cometido anualmente en España durante el período 1859-62, segun su género ó naturaleza, dan el resultado siguiente:

DELITOS.	Promedio anual.
Contra la propiedad	20.741
— las personas	9.917
De falsedad	888
Contra la libertad y seguridad	875
— la seguridad interior	866
Cometidos por empleados públicos	791
Contra la honestidad	574
Vagancia y mendicidad	470
Contra el honor	402
Imprudencia temeraria	389
Quebrantamiento de sentencia	312
Mutilaciones para eximirse del servicio militar	130
Juegos y rifas	53
Contra la religion	44
— el estado civil	18
— la salud pública	5
	36.475

Segun ha podido observarse, los delitos más frecuentes son los atentados contra la propiedad, que representan el 57 por 100 de los cometidos. En segundo lugar figuran los delitos contra las personas, que constituyen el 27 por 100. Hé aquí las cifras correspondientes á ciertos delitos que por su gravedad ó excesiva frecuencia parece merecer mencion especial:

tes rendus de la justice.—Bélgica, *Documents statistiques publiés par le Ministère de l'Intérieur.*—Inglaterra, *Judicial statistics.*—Holanda, *Statistical tables relating to foreing countries.*—Prusia, *Zeitschrift des Königl, prenss. statist. Bureau.*—Austria, la Memoria publicada con el título de *Criminalstatistik dentscher Lauder, en el Jahruch für Volksivirthschaft und Statistik, de O. Hubner, 1861.*

DELITOS.	Promedio anual.
Hurtos	12.945
Lesiones	8.485
Robos	3.919
Incendios y otros estragos	1.648
Defraudaciones, estafas y otros engaños	1.404
Homicidios	1.297
Violacion y otros abusos deshonestos	364
Infanticidios	132
Estupros, corrupcion de menores	127
Adulterios	37
Abortos	19

Relacionado el número de delitos cometidos en cada una de nuestras provincias con el de sus habitantes, resultan las proporciones siguientes:

HABITANTES POR DELITO.

1	Guipúzcoa	1.505	26	Jaen	422
2	Lugo	1.188	27	Alicante	408
3	Pontevedra	1.087	28	Córdoba	403
4	Oviedo	1.014	29	Guadalajara	397
5	Baleares	996	30	Castellon	396
6	Vizcaya	981	31	Valencia	392
7	Coruña	750	32	Huelva	388
8	Leon	716	33	Toledo	375
9	Orense	706	34	Málaga	364
10	Canarias	668	35	Salamanca	360
11	Gerona	647	36	Avila	358
12	Alava	628	37	Teruel	351
13	Lérida	593	38	Badajoz	346
14	Almería	559	39	Navarra	345
15	Santander	556	40	Albacete	339
16	Palencia	553	41	Granada	336
17	Segovia	504	42	Ciudad-Real	334
18	Huesca	503	43	Sevilla	318
19	Sória	486	44	Valladolid	312
20	Tarragona	486	45	Cáceres	287
21	Múrcia	483	46	Logroño	272
22	Zamora	480	47	Cuenca	240
23	Barcelona	473	48	Zaragoza	219
24	Cádiz	434	49	Madrid	187
25	Búrgos	431			

Tal es el grado de moralidad, por órden de mayor á menor, que presentan las 49 provincias.

Pero ántes de pasar á deducir consecuencias del cuadro que antecede, tenemos necesidad de hacer algunas indicaciones sobre el grado de fé que merecen las cifras expuestas, como expresion del grado de moralidad de las localidades á que se refieren, y sobre la preferencia que hemos concedido para llegar á este resultado, en la medida que esto es posible, al procedimiento, que consiste en relacionar la poblacion con los delitos cometidos, siendo así que generalmente se considera como mejor criterio de moralidad la relacion entre habitantes y procesados, ó entre habitantes y penados.

Respecto al primer extremo, tenemos necesidad de decir otra vez que no es posible formar juicios seguros sobre la moralidad de un país, y mucho ménos sobre la moralidad de comarcas tan cortas como la mayor parte de nuestras provincias, cuando no se dispone de una série de cifras bastante larga para no confundir lo accidental con lo constante, ni lo particular con lo general. La estadística no es más que el método experimental aplicado al conocimiento de los hechos sociales, y no es posible obtener conclusiones ciertas de las comparaciones entre cifras relativas á cortas fracciones de territorio, sino cuando estas cifras son los términos medios de observaciones muy repetidas. Creemos, sin embargo, que adoptándolos con las convenientes reservas, pueden servirnos los datos hasta el dia publicados para formar una idea bastante aproximada de la moralidad de nuestras provincias, porque sobre guardar perfecta armonía entre sí y referirse á cuatro años completamente normales, cabe en favor suyo la consideracion de que cuando todas las partes de un territorio dado se hallen sometidas á las mismas leyes, y son iguales los sistemas empleados en ellas para la averiguacion y castigo de los delitos, no deben atribuirse las diferencias que se adviertan entre las diversas localidades, á las instituciones generales del país, sino á causas locales, al carácter y educacion particular de los habitantes.

Esta consideracion nos ha parecido tanto más fundada, después de examinados los resultados obtenidos, cuanto que, por regla general, aparecen con un mismo ó parecido grado de moralidad las localidades que deben considerarse influidas por las mismas causas. Igual moralidad presentan entre sí, por ejemplo, todas las provincias situadas en las costas cantábricas; la misma las que constituyen el antiguo reino de Galicia y la de Leon, que es su co-

lindante; las provincias de Santander y Palencia, las de Salamanca y Avila, y las de Valencia y Castellon, ocupan lugares inmediatos, y se encuentran muy próximas las de Segovia y Sória, las de Gerona y Lérida, las de Tarragona y Barcelona, y por último, las de Córdoba y Jaen.

En cuanto á la razon que hemos tenido para adoptar como criterio de moralidad el número de delitos y no el de procesados ó el de penados, poco tenemos que decir, pues consiste en parecernos el dato ménos susceptible de omisiones. El delito fácilmente se averigua: lo que no se conoce tan fácilmente es la persona que lo cometió. Hay quien, reconociendo esto mismo, toma por base el número de procesados; pero creemos que este dato puede conducirnos á graves errores, porque no todos los procesados son delincuentes, ni todos los delincuentes llegan á ser procesados. Esto último no podemos demostrarlo con números, porque los criminales que logran eludir la accion de los tribunales, lo consiguen precisamente porque no son conocidos; pero ya verémos más adelante que los reos declarados no delincuentes, representan en España el 52 por 100 de los juzgados, y Audiencia pudiera citarse en donde llegan al 72 por 100. Es cierto que tampoco constan todos los delitos cometidos, porque los encargados de hacer cumplir la ley, por celosos que sean, nunca pueden tener tanto interes en averiguarlos como lo tienen sus autores en conseguir la ocultacion; pero esto, que es realmente un mal bajo el punto de vista de los intereses sociales y de las aspiraciones de la estadística, no puede emplearse contra nosotros como un cargo por los que difieren de nuestra manera de pensar, porque si se ignora la existencia del delito, mal podrán conocerse sus autores y mal podrá abrirse proceso para su castigo; de suerte que estos delitos no registrados constituyen una omision, lo mismo cuando se toma como base de comparacion el número de hechos ilícitos, que cuando se adopta como criterio de moralidad el número de procesados ó penados.

Hechas estas indicaciones, que hemos juzgado necesarias para dar á las observaciones que siguen el valor que en realidad merezcan, vamos á ocuparnos de ciertas coincidencias que presentan las cifras expresivas de la moralidad de nuestras provincias cuando se las relaciona con otras circunstancias propias de esas mismas localidades.

Y lo que primeramente llama la atencion en este punto, es la

influencia que sobre la moralidad de las comarcas parecen ejercer sus condiciones geográficas. En efecto, trazando sobre el mapa de España una línea de E. á O. por los límites S. de las provincias de Castellon, Teruel, Gúadalajara, Madrid, Ávila y Salamanca, con el objeto de dividir la parte continental de nuestra nacion en dos partes próximamente iguales, resulta que de las 30 provincias que comprende la parte Norte, 20 figuran entre las de mayor moralidad, y seis de las diez restantes, es decir, de las 10 que aparecen entre las de mayor número de delitos, son las que hemos considerado como límite de aquella region; por consiguiente, las situadas más al Mediodía. De las 17 provincias que comprende la mitad Sur, sólo tres se encuentran entre las de mayor moralidad; las 14 restantes figuran entre las localidades de cifras más desventajosas. Las seis provincias continentales que ocupan los primeros lugares de la escala, todas se hallan situadas en la costa N. y NO. de la Península, pues son las provincias de Guipúzcoa, Lugo, Pontevedra, Oviedo, Vizcaya y Coruña; de modo que es preciso reconocer esta region como la de mayor moralidad en la Península, con tanto más motivo, cuanto que, siguiendo la escala, no tarda en encontrarse la provincia de Santander, que completa las mencionadas costas.

Asimismo se observa que de las 21 provincias marítimas que comprende el reino, 15 se encuentran entre las 25 de mayor moralidad, y sólo seis, que son las de Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Valencia y Castellon figuran entre las 24 restantes. De las 15 provincias que aparecen en los primeros lugares de la escala, sólo Alava, Leon y Lérida dejan de ser marítimas. De las 15 que ocupan los últimos puestos, únicamente la de Granada cuenta entre sus límites el mar, y sabido es que esta provincia, merced á la corta extension de sus costas, comparada con lo mucho que penetra en el interior del país, tiene un carácter marcadamente continental. Quizá se juzguen necesarios nuevos datos, esto es, observaciones más repetidas que confirmen estos hechos, para deducir conclusiones á favor de las costas en materia de moralidad; mas por de pronto están conformes con la observacion de que los países marítimos son generalmente los más cultos.

Tambien parece ser preciso atribuir á la densidad de la poblacion marcada influencia sobre la moralidad de los países, en vista de los datos recogidos hasta el dia por nuestra estadística oficial,

pues de las 25 provincias de mayor poblacion específica, 17 figuran entre las de mayor moralidad. De las 15 provincias que aparecen con menor número proporcional de delitos, sólo las de Leon y Lérida figuran entre las 24 de poblacion ménos densa. Por otra parte, de las 15 provincias que presentan mayor número proporcional de delitos, sólo cuatro, las de Granada, Logroño, Sevilla y Madrid figuran entre las de mayor poblacion específica, y para esto, las tres primeras provincias ocupan los números 20, 21 y 22 respectivamente en la escala de densidad de poblacion.

HABITANTES POR KILÓMETRO CUADRADO.

1	Pontevedra	97,74	26	Valladolid	31,34
2	Barcelona	93,94	27	Navarra	28,60
3	Guipúzcoa	86,24	28	Jaen	27,00
4	Vizcaya	76,76	29	Córdoba	26,68
5	Alicante	71,87	30	Lérida	25,44
6	Coruña	69,90	31	Zamora	23,20
7	Madrid	63,04	32	Búrgos	23,04
8	Málaga	61,08	33	Palencia	22,97
9	Baleares	56,00	34	Zaragoza	22,82
10	Cádiz	55,21	35	Toledo	22,38
11	Valencia	54,83	36	Avila	21,86
12	Gerona	52,88	37	Leon	21,30
13	Orense	52,04	38	Segovia	20,82
14	Oviedo	51,10	39	Salamanca	20,51
15	Tarragona	50,70	40	Badajoz	17,94
16	Lugo	44,10	41	Huesca	17,29
17	Castellon	42,16	42	Teruel	16,68
18	Santander	40,20	43	Huelva	16,64
19	Almería	36,88	44	Guadalajara	16,23
20	Granada	34,77	45	Sória	15,05
21	Logroño	34,76	46	Cáceres	15,15
22	Sevilla	34,56	47	Albacete	13,33
23	Múrcia	33,00	48	Cuenca	13,18
24	Canarias	32,59	49	Ciudad-Real	12,21
25	Alava	31,37			

La de Madrid figura en ésta con el número 7, pero debe tenerse en cuenta, para dar á esta circunstancia el valor que en realidad merezca, que tan ventajoso lugar lo debe exclusivamente á la gran aglomeracion de habitantes que constituye la Capital de la Monarquía, y los grandes centros de poblacion son por regla general poco favorables á la moralidad de los países. Y hé aquí por qué la influencia de la densidad de la poblacion sobre la criminalidad ha sido juzgada de tan contrario modo por los que han

hecho aplicacion del método estadístico á tan interesante estudio. Han solido confundir la gran densidad de poblacion con las grandes aglomeraciones de habitantes, y los resultados obtenidos han sido todo lo contradictorios que debia esperarse de la introduccion en el cálculo de elementos tan distintos y de influencias tan opuestas. Se dice que una poblacion es muy densa cuando la relacion entre la superficie del territorio y la cifra de sus habitantes resulta muy elevada; su aglomeracion depende de la existencia de grandes centros de ciudades muy populosas, y si lo primero favorece en alto grado la moralidad de los países, suele producir lo segundo efectos diametralmente opuestos, segun vamos á demostrar comparando las condiciones que en este punto presentan los distritos, tanto urbanos como rurales, de mayor y menor criminalidad.

Hé aquí los juzgados donde se registraron en 1862 de cuatro delitos en adelante por cada mil almas (1).

DELITOS POR 1.000 HABITANTES,

Madrid (Vistillas)	8,8	Arnedo, Logroño	5,4
Idem (Prado)	7,9	Madrid (Palacio)	5,2
Idem (Lavapiés)	7,0	Granada (Campillo)	5,0
Zaragoza (Pilar)	7,0	Navalmoral, Badajoz	5,0
Málaga (Alameda)	7,0	Rca, Búrgos	4,9
Zaragoza (San Pablo)	6,8	Cuenca, Cuenca	4,8
Berja, Zaragoza	6,6	Madrid (Norte)	4,8
Madrid (Audiencia)	6,6	Piedrabuena, Ciudad-Real	4,8
Idem (Maravillas)	6,3	Sevilla (Magdalena)	4,8
Málaga (Santo Domingo)	6,3	Valladolid (La Plaza)	4,8
Sevilla (Salvador)	6,2	Olmedo, Valladolid	4,7
Madrid (Mediodía)	6,1	Cervera de Alhama, Logroño	4,6
Málaga (La Merced)	5,9	Sos, Zaragoza	4,6
Navalcarnero, Madrid	5,9	Tafalla, Navarra	4,6
Madrid (Universidad)	5,8	Sevilla (San Vicente)	4,5
Priego, Cuenca	5,8	Cebreros, Avila	4,4
Hoyos, Badajoz	5,7	Sequeros, Salamanca	4,4
Madrid (Barquillo)	5,6	Valladolid (Audiencia)	4,4
Granada (Sagrario)	5,6	Ayora, Valencia	4,3
Jerez (Santiago)	5,6	Belmonte, Cuenca	4,3
Pina, Zaragoza	5,5	Belchite, Zaragoza	4,3

(1) Los nombres colocados entre paréntesis indican distritos, esto es, fracciones de una poblacion dada, erigidas en juzgados para la mejor administracion de la justicia, á diferencia de los partidos que, por regla general, comprenden várias poblaciones. Los demas nombres, separados por una coma, denotan las provincias á que pertenecen los juzgados.

Córdoba (La derecha).....	4,3	Posadas, Córdoba.....	4,1
Cañete, Cuenca.....	4,2	San Mateo, Castellon.....	4,1
Coria, Cáceres.....	4,2	Ateca, Zaragoza.....	4,0
Montanchez, Idem.....	4,2	Calatayud, Idem.....	4,0
Sacedon, Guadalajara.....	4,2	Lora del Rio, Sevilla.....	4,0
Alcaraz, Albacete.....	4,1	Olivenza, Badajoz.....	4,0
Fuente-Ovejuna, Córdoba.....	4,1	San Roque, Cádiz.....	4,0
Logroño, Logroño.....	4,1	Tudela, Navarra.....	4,0
Peñafiel, Valladolid.....	4,1		

Los juzgados en que no llegó á registrarse un delito por cada 1.000 habitantes, son los siguientes:

DELITOS POR 1.000 HABITANTES.

Azpeitia, Guipúzcoa.....	0,2	Palma, Lonja.....	0,7
Mahon, Baleares.....	0,3	Puente-áreas, Pontevedra....	0,7
Muros, Coruña.....	0,3	Právia, Oviedo.....	0,7
Arzúa, Córdoba.....	0,4	Tolosa, Guipúzcoa.....	0,7
Bande, Orense.....	0,4	Tuy, Pontevedra.....	0,7
Fonsagrada, Lugo.....	0,4	Villalva, Lugo.....	0,7
Guernica, Vizcaya.....	0,4	Villaviciosa, Oviedo.....	0,7
Mondoñedo, Lugo.....	0,4	Becerrea, Lugo.....	0,8
Vergara, Guipúzcoa.....	0,4	Ferrol, Coruña.....	0,8
Marquina, Vizcaya.....	0,5	Grandas de Salime, Oviedo...	0,8
Puente Caldelas, Pontevedra.	0,5	Guia, Canarias.....	0,8
Rivadeo, Lugo.....	0,5	Ibiza, Baleares.....	0,8
Palma, Canarias.....	0,5	Olot, Gerona.....	0,8
Carballino, Orense.....	0,5	Labiana, Oviedo.....	0,8
Alora, Málaga.....	0,6	Lena, Idem.....	0,8
Cangas de Onís, Oviedo.....	0,6	Reinosa, Santander.....	0,8
Manacor, Baleares.....	0,6	Reus, Tarragona.....	0,8
Quiroga, Lugo.....	0,6	Riaño, Leon.....	0,8
Sárria, Idem.....	0,6	Avilés, Oviedo.....	0,9
Seo de Urgel, Lérida.....	0,6	Bujalance, Córdoba.....	0,9
Tabeiros, Pontevedra.....	0,6	Cangas de Tineo, Oviedo....	0,9
Villafranca del Vierzo, Leon.	0,6	Cervera del Pisuerga, Palencia	0,9
Villanueva y Geltrú, Barcelona	0,6	Gérgal, Almería.....	0,9
Durango, Vizcaya.....	0,7	Huércal Overa, Idem.....	0,9
Gijon, Oviedo.....	0,7	Molina de Aragon, Guadalajara	0,9
Lalin, Pontevedra.....	0,7	Puebla de Tribes, Orense....	0,9
Lugo, Lugo.....	0,7	Viana del Bollo, Idem.....	0,9

Tales son las cifras extremas que presenta la estadística criminal de España, cifras interesantes y por demás significativas que prueban, de la manera más completa, que la moralidad de las comarcas se halla, por regla general, en razon directa de la densidad de su poblacion y en razon inversa de la aglomeracion de los habitantes. ¿Qué juzgados, en efecto, figuran entre los de ma-

yor número proporcional de delitos? Por un lado, los diez distritos en que se halla dividido Madrid, que cuenta 298.426 habitantes; tres de los cuatro que comprende la ciudad de Sevilla (118.298 habitantes); los tres distritos de Málaga (94.732); los dos de Zaragoza (67.428); dos de los tres que comprende Granada (67.326); uno de los dos que existen en Jerez (52.158); los dos de Valladolid (43.361) y uno de los dos en que se divide Córdoba (41.963). Además de estas poblaciones de tan considerable número de habitantes, figuran entre los juzgados de mayor criminalidad 35, de los cuales únicamente cinco tienen más de 31 habitantes por kilómetro cuadrado, que es la densidad media de la poblacion española; los 30 restantes todos presentan una poblacion específica muy inferior, entre ellos los juzgados de Cebreros, Hoyos y Priego con 20 habitantes por kilómetro cuadrado; Navalcarnero, que tiene 18; Coria con 17; Olivenza, Pina y Sos con 15; Belchite y Cuenca con 13; Ayora y Priego con 12; Alcaraz, Posadas y Sariñena con 11; Navalmoral con 10; Cañete y Fuente Ovejuna con 8; Belmonte con 6, Pidrabuena con 4, que es la última cifra registrada en España en materia de densidad de poblacion.

Y ¿cuáles son los juzgados de menor número proporcional de delitos? 54, entre los cuales sólo se cuenta un distrito de capital de provincia, el de la Lonja, correspondiente á la ciudad de Palma, y 9 juzgados, cuya poblacion específica no llega á los 31 habitantes por kilómetro cuadrado; los 44 restantes todos superan en cifra, y 13 de ellos cuentan de 80 á 135 habitantes por kilómetro cuadrado.

Por lo demás, las precedentes cifras se hallan en un todo conformes con lo que dicta el simple raciocinio. Los grandes centros de poblacion ofrecen al criminal el estímulo de una impunidad más ó ménos probable, y suelen además servir de refugio á infinidad de personas de mala conducta, que tratan de eludir por este medio la vigilancia de las autoridades; al lado de una gran miseria, cuyos horrores no son aún bastante conocidos, existe en las grandes ciudades, incitadora y deslumbrante, una gran opulencia, y el deseo de mayores goces llega á ser causa de más delitos todavía que la misma necesidad, tan difícil de ser vencida por el que sufre sus rigores; las tentaciones son tan repetidas como grandes; el mal ejemplo ejerce con frecuencia su funesto influjo, y lo que no alcanzan tan perniciosos elementos, lógralo el vicio, que casi siem-

pre conduce al deshonor ó al crímen. Si las comarcas poco pobladas rivalizan en número de delitos con los grandes centros de poblacion, es porque el aislamiento en que viven sus habitantes les embrutece; estos pueden tambien alimentar la tentadora esperanza de la impunidad, y la pobreza que, por regla general caracteriza á semejantes localidades, da lugar á repetidos atentados que no alcanza á prevenir su atraso intelectual. Por fin, las comarcas muy pobladas son, por regla general, las que figuran con menor número de delitos, porque la comunicacion entre sus moradores es frecuente, y el trato dulcifica las costumbres al mismo tiempo que crea simpatías; la abundancia de recursos hace cási imposibles los delitos que en otros puntos ocasiona la miseria, y permite además perfeccionar la educacion, que es la mayor garantía de que dispone la sociedad contra los impulsos criminales del indivíduo; esas comarcas, en una palabra, suelen alcanzar grande cultura, y la mayor moralidad es uno de tantos beneficios que los pueblos deben á la civilizacion.

Pero el número de delitos cometidos y su relacion con el total de habitantes no constituyen todavía un dato bastante completo para formar idea exacta del grado de moralidad en que se encuentran las provincias de España. Para llegar á este resultado es necesario además distinguir entre los atentados contra las personas y los atentados contra la propiedad, porque son hechos de índole muy diversa, que révelan perversidad muy distinta, y que causan daños tambien muy diferentes. Tanto es así, que entre los mismos criminales parece haber cierto empeño en que no se confundan estas dos clases de delitos, y al paso que hay muchos reos de homicidio que creen eludir la aversion que su crímen inspira, manifestando haber respetado siempre la propiedad ajena, por suponer que sólo hay vileza en esta clase de atentados, hay otros muchos á quienes persiguen los tribunales por delitos de este género, que creen sincerarse, en cierto modo, diciendo que nunca han derramado sangre de sus semejantes. La opinion pública, por otra parte, no condena en iguales términos estas dos clases de atentados, ni abriga contra sus autores los mismos sentimientos: el homicida le inspira horror, el ladron desprecio.

Por fin, uno de los hechos por los que se manifiesta de una manera más marcada el lugar más ó ménos avanzado que ocupan las poblaciones en la escala de la civilizacion, es la proporcion en

que se encuentran los delitos contra la propiedad, y los delitos contra las personas. Á medida que aquellas avanzan en progreso, el carácter de sus habitantes se hace ménos violento, sus acciones son ménos apasionadas, porque la voluntad es más fria y triunfa más fácilmente de los ciegos arranques del corazon; las costumbres se dulcifican, y los atentados contra las personas, los homicidios inspirados por el ódio, las lesiones causadas en reyertas, y las injurias dirigidas en un momento de arrebato, van desapareciendo de una manera sensible, para dar lugar á los atentados contra la propiedad, especialmente á los robos ingeniosos, á los hurtos de destreza, á las falsificaciones hábiles, á las estafas y á los engaños del hombre que abusa en perjuicio de sus semejantes de las facultades recibidas al nacer. En cuanto á si debe ó nó considerarse este fenómeno como un verdadero progreso, basta considerar, para decidirse por la afirmativa, la menor perversidad que revela la última clase de atentados y los menores daños que causan á la sociedad; pero sino parece bastante fuerte esta consideracion, puede preguntarse á sí mismo el que todavía dude, ¿á qué país daria la preferencia para establecerse con su familia? ¿á una poblacion en que estuviere muy expuesta su vida y la de sus hijos, ó á otra en que sólo corrieran peligro sus propiedades, por considerables que estas fuesen? Planteada de esta manera la cuestion, es indudable que se considerará como un gran progreso el predominio de los delitos contra la propiedad, respecto á los delitos contra las personas, así como no es posible desconocer la alta significacion que por las consideraciones expuestas tienen las cifras contenidas en el cuadro que sigue, dirigido á dar á conocer el número de delitos contra las personas cometidos en cada una de las provincias de España por cada 100 delitos de ambas clases, esto es, por cada 100 atentados contra las personas y contra la propiedad reunidos.

1	Canarias	13,2	11	Vizcaya	22,9
2	Leon	15,4	12	Cáceres	23,1
3	Gerona	15,5	13	Segovia	23,5
4	Barcelona	15,9	14	Santander	24,0
5	Baleares	17,6	15	Palencia	24,1
6	Logroño	20,0	16	Pontevedra	24,6
7	Zamora	20,2	17	Sória	24,7
8	Orense	20,9	18	Valladolid	26,1
9	Búrgos	22,5	19	Madrid	26,2
10	Salamanca	22,6	20	Lugo	26,8

21	Alava	27,2	36	Huelva	35,8
22	Lérida	28,0	37	Albacete	36,0
23	Coruña	28,3	38	Córdoba	32,2
24	Avila	28,7	39	Huesca	37,3
25	Guadalajara	28,8	40	Navarra	37,8
26	Guipúzcoa	29,0	41	Toledo	38,5
27	Teruel	29,2	42	Castellon	39,6
28	Tarragona	29,4	43	Valencia	40,1
29	Oviedo	29,7	44	Alicante	40,9
30	Cuenca	31,2	45	Jaen	47,1
31	Cádiz	32,1	46	Málaga	49,0
32	Zaragoza	32,5	47	Múrcia	49,7
33	Badajoz	32,9	48	Almería	53,3
34	Sevilla	34,3	49	Granada	54,2
35	Ciudad-Real	35,0			

Comparadas la cifras del presente cuadro con las contenidas en el dirigido á conocer la proporcion en que se encuentran delitos y habitantes en cada una de las provincias de España, resulta que de las 25 provincias que ocupan en este los primeros lugares, 18 (1) figuran tambien entre las que presentan menor número proporcional de delitos contra las personas, y de las 24 que ofrecen mayor número de delitos de todas clases comparados con la poblacion, 17 (2) se encuentran tambien entre las que aparecen con mayor número proporcional de atentados contra las personas, de suerte que no sólo son las provincias en que se cometen más delitos, sino donde estos presentan peor carácter.

De las ocho provincias (3) que figuran entre las 24 de mayor número proporcional de atentados contra las personas, sin embargo de aparecer comprometidas entre las de mayor moralidad, merecen especial mencion las de Guipúzcoa, Oviedo, Múrcia y Almería, que figuran entre estas con los números 1, 4, 14 y 21 respectivamente, y en el cuadro que antecede ocupan los lugares 26, 29, 48 y 47, circunstancia que rebaja bastante lo favorable que á primera vista parecen las cifras expresivas de su respectiva morali-

(1) Las de Canarias, Leon, Gerona, Barcelona, Baleares, Zamora, Orense, Búrgos, Vizcaya, Segovia, Santander, Palencia, Pontevedra, Sória, Lugo, Alava, Lérida y Coruña, por el órden en que quedan consignadas.

(2) Las de Teruel, Cuenca, Zaragoza, Badajoz, Sevilla, Ciudad-Real, Huelva, Albacete, Córdoba, Navarra, Toledo, Castellon, Valencia, Alicante, Jaen, Málaga y Granada, por el órden en que quedan expuestas.

(3) Guipúzcoa, Tarragona, Oviedo, Cádiz, Huesca, Múrcia, Almería y Granada.

dad. De las siete provincias (1) que figuran entre las 25 provincias de menor número proporcional de delitos contra las personas, sin embargo de aparecer comprendidas entre las de menor moralidad, merecen tambien citarse las de Valladolid, Cáceres y Madrid, que figuran entre estas con los números 44, 45 y 49 respectivamente, y en el cuadro relativo á la proporcion en que se hallan los atentados contra las personas y la propiedad, ocupan los lugares 18, 12 y 19, circunstancia que tambien atenúa considerablemente la desfavorable impresion que producen las cifras expresivas de su moralidad, porque manifiesta que si bien es muy grande el número de sus delitos, afectan muy poco á la seguridad personal, puesto que en su mayor parte pertenecen á la categoría de atentados contra la propiedad.

Asímismo, resulta de la escala que antecede, que de las 23 provincias continentales que figuran en su primera mitad, esto es, con menor número proporcional de delitos contra las personas, 22 se encuentran situadas en la parte Norte de España, tal como dividimos más arriba la parte continental del reino para relacionar la moralidad de las provincias con su situacion geográfica, y sólo una, la de Cáceres, se encuentra en la parte Sur (2). Ahora bien, siendo 30 las provincias comprendidas en la parte Norte, resulta que más de sus dos terceras partes figuran entre las de menor número proporcional de delitos contra las personas, y siendo 17 las situadas en la parte Sur, se sigue que todas ménos las de Cáceres se encuentran entre las localidades de más atentados de este género. Necesitamos de cifras correspondientes á mayor número de años para aceptar estos hechos como decisivos; mas por de pronto tienen á su favor la circunstancia de hallarse conforme con el carácter y temperamento particular de los habitantes de nuestras diversas provincias. En la mitad Norte, se encuentran las provincias que más apetecen la riqueza, las más dedicadas á negocios mercantiles, las de razon más fria y tambien las más pobres; las provincias catalanas, que son las comarcas industriosas y emprende-

(1) Las de Logroño, Salamanca, Cáceres, Valladolid, Avila, Madrid y Guadalajara.

(2) Las ocho provincias que hallándose situadas en la mitad Norte, figuran, sin embargo, entre las de mayor número proporcional de delitos contra las personas, son las de Guipúzcoa, Oviedo, Navarra, Zaragoza, Huesca, Teruel, Tarragona y Castellon.

doras por excelencia, las del litoral cantábrico, que tan activo comercio sostienen con el Norte de Europa y con el Nuevo-Mundo, y cuyos habitantes no vacilan en abandonar la pátria y trasladarse á extranjeras tierras á trueque de probar fortuna; los reinos de Leon, Galicia y Castilla la Vieja, gran número de cuyas familias se ven obligados á emigrar porque el país natal les niega los necesarios recursos: Madrid, la poblacion de los grandes incentivos y de las grandes miserias; y como la pobreza suele ser mala consejera, así como la virtud fácilmente degenera en pasion cuando no se la contiene dentro de los límites debidos, la necesidad en muchas localidades y un deseo inmoderado de riquezas en otras, deben producir forzosamente marcado predominio en los delitos á favor de los atentados contra la propiedad. En la mitad Sur se encuentran, por el contrario, las provincias de carácter apasionado, de sangre ardiente y de imaginacion volcánica, los Valencianos, Murcianos y Andaluces, que además de la influencia del clima sufren en este punto la de las razas árabes que tantos siglos han vivido entre ellos, provincias que por su poco apego á las riquezas y por la abundancia de sus recursos tienen que presentar forzosamente en proporcion muy baja sus delitos contra la propiedad, comparados con los delitos contra las personas, á que con preferencia arrastra á sus habitantes la violencia de sus pasiones.

Clasificados, segun sus causas impulsivas, los delitos cometidos por término medio anual durante el período de 1859-62, nos dan el resultado siguiente:

CAUSAS.	DELITOS. Cifra absoluta.	Por 100.
Codicia	11.151	30,6
Riña	3.683	10,1
Miseria	2.560	7,0
Odio ó venganza	2.184	5,9
Mala educacion	1.374	3,8
Embriaguez	952	2,6
Lujuria	403	1,1
Amor ó celos	287	0,8
Disensiones políticas	71	0,2
Otras várias	13.810	37,9
	36.475	100,0

Las proporciones que anteceden, están conformes con la clasificacion que en otro lugar hemos hecho de los delitos cometidos,

segun su género ó naturaleza. Las causas dominantes son naturalmente aquellas que por regla general motivan los atentados más frecuentes; y si son los que figuran con mayores cifras en nuestra estadística los atentados contra la propiedad, por fuerza ha de ser la codicia, principal móvil del ladron, la que aparezca al frente de la anterior escala. Los delitos contra las personas son los que figuran en segundo lugar, y entre ellos los que más se repiten son las lesiones, que por regla general proceden de peleas y altercados. Por esto, la riña aparece tambien en segundo término entre las causas impulsivas de los delitos. Es notable la proporcion en que figuran los delitos impulsados por la miseria. Hay, sin embargo, Audiencias donde alcanza cifras mucho más elevadas el número proporcional de delitos, que reconocen por móvil la suma pobreza. En la de Búrgos representan el 10 por 100, segun los datos correspondientes al año 1862; en la de Sevilla el 11; en la de la Coruña el 12; en la de Canarias el 18, y en la de Madrid el 21. Véase cómo, en virtud del íntimo enlace que existe entre todas las leyes que rigen el mundo social, las reformas económicas, que son las llamadas á combatir la miseria en la proporcion posible, no representan simplemente una cuestion de dinero, sino que son al mismo tiempo cuestion de moralidad.

Es observacion hecha de muy antiguo, y que el vulgo expresa con el conocido refran «la ociosidad es madre de todos los vicios,» la de que el trabajo aleja al hombre del crímen, por lo mismo que le aparta de las ocasiones de cometerlo, ocasiones que tan abundantemente ofrecen los dias festivos. Ahora bien, la estadística criminal ha venido á demostrar la exactitud de semejante observacion, clasificando ciertos delitos segun los dias en que fueron cometidos, pues calculando en 80 los dias festivos que se celebran en España al cabo del año, resultan por término medio durante el período que venimos examinando, cinco homicidios en cada dia festivo y sólo tres en los no festivos; 34 lesiones en los primeros y 20 únicamente en los segundos; y por fin, tres delitos de desacato por dos respectivamente en ámbas clases de dias. De suerte que no sólo el desenvolvimiento de la riqueza pública y el bienestar de las clases trabajadoras estaban interesados en la reduccion de los dias festivos, llevada á cabo recientemente, sino tambien el órden público, la paz de las familias, la pureza de las costumbres, y en una palabra, la moral.

Clasificados, segun el grado técnico de su desarrollo, los 35.940 delitos cometidos en 1862, resultan 33.644 delitos consumados, que representan el 94 por 100 del total, 1.572 frustrados, ó sea el 4 por 100; 685 tentativas, esto es, el 2 por 100; cinco conspiraciones y 34 proposiciones.

La cuantía del daño causado da lugar á la siguiente clasificacion:

	Cifra absoluta.	Por 100.
Hasta 10 reales	2.635	14,47
De 11 á 100	5.523	30,33
De 101 á 1.000	4.569	25,10
De 1.001 á 5.000	1.599	8,78
De 5.001 á 10.000	316	1,74
De 10.001 á 50.000	249	1,37
De 50.001 á 100.000	23	0,13
De 100.001 en adelante	23	0,13
Sin clasificar	3.269	17,95
	18.206	100,00

El último de los cuadros que comprende la estadística criminal de 1862 en órden á delitos, es el que da á conocer los instrumentos ó medios empleados en la perpetracion de algunos de ellos. Hé aquí sus cifras principales:

MEDIOS EMPLEADOS.	Homicidio.	Lesiones.
Armas blancas	616	2.922
Instrumentos contundentes	124	3.996
Herramientas	32	538
Armas de fuego	226	293
Venenos	27	"
Sin clasificar	159	960
	1.184	8.709

II.

PROCESADOS.

Hé aquí el número de procesados que figuran en la estadística criminal española durante el período 1859-62:

Años.	Procesados.
1859	47.999
1860	49.157
1861	48.800
1862	50.292
Promedio	49.062

Estas 49.062 personas sometidas á la accion de los tribunales al fin de cada año, por término medio, se dividen por razon del sexo en 43.205 varones (el 88 por 100), y 5.857 hembras (el 12), y segun el resultado de la causa, de la manera siguiente:

	Cifra absoluta.	Por 100.
Inhibicion	1.930	3,9
Exenciones de responsabilidad	1.115	2,3
Absolucion	12.216	24,9
Sobreseimiento	10.283	21,0
Condena	23.518	47,9
	49.062	100,0

Llama la atencion la extraordinaria cifra á que alcanzan en el precedente cuadro los reos absueltos, cuando se les compara con el total de procesados, pues ascienden á la cuarta parte. ¿Deberá atribuirse á excesiva ligereza de parte de nuestros tribunales en procesar al que no lo merece, carecerán del necesario acierto para dirigir hábilmente el sumario, ó acaso existen otros motivos contra los que se estrella su celo y su inteligencia? Nos inclinamos á creer esto último. Estudiada la cuestion en cada una de las quince Audiencias en que se halla dividida la Península con sus islas adyacentes, y en cada uno de los cuatro años á que alcanzan los datos publicados, resulta que la mayor y menor proporcion entre los procesados y los penados siempre corresponde á unas mismas Audiencias; prueba evidente, á nuestro juicio, de que la mayor ó menor impunidad de los delitos no depende en España de la energía é inteligencia desplegada por nuestros funcionarios del órden judicial, igualmente celosos y rectos en todas partes, sino á circunstancias locales, quizá á la resistencia que oponen los habitantes de muchas de nuestras poblaciones y comarcas á prestar declaracion en causas criminales. Por lo demás, hay Audiencias donde la cifra de penados resulta demasiado baja comparada con la de los reos, para que nuestros hombres de Gobierno no deban pensar sériamente en los medios de evitar la gran impunidad que ellas representen. Véase si nó el siguiente cuadro, que expresa el promedio de los cuatro años que venimos estudiando:

PENADOS POR 100 PROCESADOS.

Zaragoza	59,00	Valladolid	44,32
Valencia	57,61	Búrgos	44,00
Pamplona	56,27	Barcelona	43,61
Madrid	51,84	Mallorca	42,34
Granada	50,80	Coruña	41,04
Cáceres	49,27	Oviedo	32,20
Albacete	48,23	Canarias	28,49
Sevilla	45,87		

III.

PENADOS.

Hemos dicho que el término medio anual de penados es en España de 23.518, segun los datos publicados hasta el dia; pero conviene consignar los correspondientes á cada uno de los cuatro años que abraza nuestra estadística criminal, por cuanto vienen á confirmar la tendencia á la disminucion que se advierte, segun ya indicamos, en el número de delitos, y por consiguiente en la criminalidad española. En efecto, en 1859 se registraron 24.259 penados; en el siguiente, 23.609; en 1861, 22.894; y en 1862, 23.310.

Pero creemos oportuno llamar la atencion de nuestros lectores sobre una circunstancia, y es que la disminucion advertida en el número de penados no alcanza á ámbos sexos, sino únicamente al sexo masculino. El número de mujeres penadas muestra la tendencia contraria, segun puede verse en el siguiente cuadro:

AÑOS.	PENADOS DEL SEXO	
	Masculino.	Femenino.
1859	21.324	2.935
1860	20.629	2.980
1861	19.856	3.038
1862	20.446	2.864

El mismo fenómeno se advierte en todas las naciones de Europa cuya estadística nos es conocida.

Pero ya habrán advertido nuestros lectores que áun con ese au-

mento que presenta el número de penados y la disminucion que ha sufrido el del sexo masculino, aquellas se encuentran en una proporcion sumamente baja respecto á éstos, y podemos añadirles que en ninguna nacion de las que han publicado su estadística criminal presentan menor número proporcional que en España. Deducido del número total de delitos comprendidos en nuestra estadística los atentados que las legislaciones extranjeras designan por su mayor gravedad con el nombre de crímenes, y comparadas las noticias que sobre el sexo de los que las cometieron nos suministran los documentos oficiales publicados hasta el dia, nos resultan las proporciones siguientes:

PAISES.	CONDENADOS POR CRÍMENES. PROPORCION POR 100.	
	Varones.	Hembras.
España.	87,4	12,6
Bélgica.	82,7	17,3
Francia.	82,2	17,8
Holanda.	81,7	18,3
Inglaterra.	77,8	22,2
Prusia.	77,5	22,5

Relacionado el número de penados de ámbos sexos por delitos de todas clases con su poblacion respectiva, resultan 378 habitantes por 1 penado entre los varones, y 26,76 por 1 entre las hembras.

Los atentados en que han tenido las mujeres mayor parte proporcional que los hombres, son los siguientes: sustraccion de menores, en cuyo delito no ha tenido la más mínima participacion el sexo masculino; infanticidio y suposicion de partos, en el cual alcanzan las mujeres el 88 y el 83 por 100 respectivamente; abandono de niños el 75 por 100, corrupcion de menores el 64, y adulterio el 52. En el delito de injurias figuran por mitad hombres y mujeres. En todos los demás en que ha tomado parte el sexo femenino, la proporcion en que se encuentra éste es constantemente inferior á la del masculino, pero con la circunstancia de alcanzar cifras mucho más pequeñas en los delitos que exigen mayor audacia ó perversion más profunda. Así, por ejemplo, en los hurtos representan las mujeres el 19 por 100; en las estafas el 18; en los robos con fuerza en las cosas el 13; y por fin, en los robos con violencia en las personas el 3 únicamente. En las lesiones representan el 8 por 100, y en los homicidios el 2.

El estado civil de los penados da lugar á la clasificacion siguiente:

		PROMEDIO ANUAL.	
		Varones.	Hembras.
Solteros		10.476	1.220
Casados	con hijos	6.730	949
	sin hijos	2.226	373
Viudos	con hijos	571	246
	sin hijos	343	162

Comparadas las precedentes cifras con las de la poblacion respectiva, nos dan el siguiente resultado:

	HABITANTES POR 1 PENADO.	
	Varones.	Hembras.
Entre los solteros	158 (*a*)	0.476 (*a*)
Entre los casados	319	6.730
Entre los viudos	395	2.226

De suerte que la mayor criminalidad se encuentra entre los solteros. Empujados por sus pasiones, nunca tan fuertes como en la juventud, á cuya edad pertenece la inmensa mayoría de la clase célibe, sin el freno del matrimonio que les obligue á calcular las consecuencias de un arrebato, y con hábitos más ó ménos libres, que ofrecen abundantes ocasiones de delinquir, por fuerza debian ser los solteros los que alcanzaran cifras más elevadas en el número de penados. El matrimonio, por las sagradas obligaciones que impone y por los ordenados hábitos que crea, siempre ha sido considerado como una de las mayores garantías de órden y de moralidad en los Estados. Los hijos, sobre todo, constituyen un poderoso freno contra las pasiones y contra el vicio, del que tan cerca se encuentra el crímen. No es conocida la proporcion en que se encuentran en España los casados con hijos y los casados sin hijos; pero harto manifiesta aparece la influencia de la familia en la represion de los instintos criminales, porque es seguro que los casados sin hijos no llegan en España á la cuarta parte del total de

(*a*) Para obtener estas cifras hemos deducido del total de habitantes solteros los menores de diez y nueve años, y del total de penados célibes los de la misma edad, porque sólo en edades iguales puede apreciarse la influencia del matrimonio en la criminalidad, y ántes de las edades indicadas son muy raros los casamientos.

casados, y sin embargo, entre los penados representan el 25 por 100. Los viudos, finalmente, son los que presentan menores cifras. Es lo que debia esperarse de una clase compuesta generalmente de personas en quienes las pasiones han muerto, ó perdido al ménos sus fogosos ímpetus. Gran parte de los viudos tienen además hijos que ejercen sobre ellos la misma moralizadora influencia que sobre todos los padres. Esta última consideracion adquiere á nuestros ojos tanta mayor fuerza, cuanto que el número de viudos sin hijos representan nada ménos que el 40 por 100 del total de penados viudos, y no creemos sean en España tantas las personas de este estado que no tienen descendencia.

Hé aquí la clasificacion de los penados por razon de su edad.

	PROMEDIO ANUAL.	
	Varones.	Hembras.
De 9 á 14 años	881	121
— 15 á 18	1.773	228
— 19 á 25	5.578	580
— 26 á 40	8.267	1.248
— 41 á 60	3.416	681
De más de 60	464	91
Sin clasificar	224	35
	20.603	2.984

La profesion de los penados da lugar á la clasificacion siguiente en el año 1862:

	Varones.	Hembras.
Profesores de ciencias ó artes liberales	294	"
Comerciantes	"	"
Sacerdotes	4	"
Militares	18	"
Empleados públicos ó de particulares	314	"
Industriales	4.339	294
Propietarios	291	14
Jornaleros	12.349	465
Dedicados á labores femeninas	"	1.478
Labradores	2.299	"
Domésticos	298	430
Sin clasificar	349	43
	20.446	2.864

Si la clasificacion anterior correspondiese perfectamente á la que en el censo oficial de 1860 presenta la poblacion de España, bajo

el punto de vista de las profesiones, podriamos determinar con seguridad completa las clases que aparecen con mayor grado de criminalidad, dividiendo los habitantes de cada profesion ú oficio por los penados de la misma clase; pero como no existe semejante uniformidad, tenemos que renunciar á tan interesantes deducciones.

Hay quien pone en duda la favorable influencia de la instruccion sobre la moralidad; pero los datos de nuestra estadística criminal no consienten discusion alguna sobre este punto, porque, comparados con los del censo oficial de poblacion de 1860, nos dan por resultado las cifras siguientes:

HABITANTES POR PENADO.

	No saben leer ni escribir.	Saben leer y escribir.
Varones.	381	369
Hembras..	5.550	2.446

Pero todavía hay más. Entre los varones que no saben leer ni escribir resultan, segun los datos de 1862, por cada penado 9.645 habitantes en los homicidios, 6.677 en los robos, 4.068 en las lesiones, 941 en los hurtos y 68.034 en los incendios. Estas proporciones son, respecto á los que saben leer y escribir, de 11 892 por uno en los homicidios, de 7.544 en los robos, de 1.097 en las lesiones, de 1.603 en los hurtos y de 127.063 en los incendios. Y análogos resultados ofrece el sexo femenino, puesto que corresponden á cada penada por hurto 9.804 habitantes entre las mujeres que saben leer y escribir, y 4.156 entre las que ignoran ámbas cosas; de 123 hembras condenadas por robo, sólo seis sabian leer y escribir, y de 22 por homicidio, únicamente dos poseian este grado de instruccion. Finalmente, sólo dos mujeres fueron condenadas por incendio, y ninguna de ellas sabia leer ni escribir.

De los penados en 1862 intervinieron en la perpetracion de los delitos, como autores 22.749, como cómplices 293 y como encubridores 268. Considerados bajo el punto de vista de la reincidencia, resultan 2.611 reincidentes; 1.541 en el mismo delito, y 1.070 en otros delitos; los no reincidentes ascienden á 20.679, que representan el 88,8 por 100 del total de penados. Si nuestros lectores opinan como nosotros, que los progresos realizados en la moralidad de un país deben calcularse, principalmente, por la menor proporcion que de uno á otro año presentan los que por primera

vez delinquen, esto es, por los penados no reincidentes, considerarán seguramente como resultado en extremo satisfactorio, la tendencia á la baja que en esta clase de delincuentes se advierte desde 1859 á 1862. En efecto, en 1859 fueron 21.288, ó sea el 87,8 por 100 del total de penados; en 1860, 20.092, ó lo que es lo mismo el 85,1; en 1861, figuran sólo 19.076 penados no reincidentes, esto es, el 83,3 por 100. En 1862 ya hemos dicho que fueron 20.679; pero en cambio el número de reincidentes, no sólo aumenta proporcionalmente, cual se desprende de las precedentes cifras, sino tambien en absoluto. En 1859 resultaron 2.971, al año siguiente ascendieron á 3.517, y en 1861 á 3.818, prueba evidente de que nuestros establecimientos penales, más bien que casas de correccion, son escuelas de inmoralidad. ¡Y todavía, en vista de estos resultados, permanecerá olvidada la gran cuestion de la reforma de nuestro sistema penitenciario! Llévese á cabo esta en el sentido que la ciencia indica, foméntese la instruccion, y vista la marcada tendencia hácia la baja que revelan el menor número de delitos y el de penados no reincidentes, es seguro que dentro de breve término la criminalidad española presentará en este sentido los resultados más satisfactorios, acaso las cifras más ventajosas que se registran en Europa.

IV.

PENAS.

El número de penas impuestas, por término medio anual, durante el período 1859-62, asciende á 26.447, clasificadas en los siguientes términos: 2.758 penas aflictivas, 16.422 correccionales, 358 leves y 6.909 comunes á todas las clases. Los reos condenados á cadena perpétua ascendieron en 1859 á 129, en 1860 á 106, en 1861 á 117 y á 121 en 1862. Los condenados á muerte fueron respectivamente 39, 35, 31 y 35. Afortunadamente se observa de año en año mayor economía en la imposicion de tan bárbara pena; pero no podemos darnos por satisfechos hasta que desaparezca por completo de nuestros códigos. La ciencia la ha condenado, la observacion más ligera nos advierte que poniendo fin á la existencia del delincuente, se hace imposible su enmienda, imposible tambien la reparacion de una injusticia, irrealizables, en una palabra, todos

los efectos saludables de la pena, y España debe seguir el levantado ejemplo de los países que han abolido la pena de muerte (1).

V.

FALTAS.

Hemos llegado al último de los hechos que comprende la estadística criminal de España, y que nosotros no podiamos omitir, dado el objeto que nos hemos propuesto al acometer el presente estudio. La falta suele ser el primer paso que se da en la senda del crímen; y si una disminucion constante en las infracciones de este género debe considerarse como garantía de moralidad en el porvenir, su aumento constituye uno de los peores síntomas en materia criminal. Por fortuna España se encuentra en el primer caso. Los corregidos judicialmente por faltas en 1859 fueron 49.400; en 1862 bajaron á 39.509; y este resultado es tanto más lisonjero, cuanto que alcanza tambien á los corregidos por faltas graves, las cuales han bajado en el trascurso de aquel período desde 5.671 á 4.274. El estado que sigue muestra que la disminucion alcanzada en el número de corregidos por faltas comprende á todas las clases sin excepcion.

CORREGIDOS POR FALTAS.

	Año 1859.	Año 1862.
Contra las personas.	22.925	22.123
Contra la propiedad.	17.080	11.614
Contra la religion..	606	534
Contra las buenas costumbres.. .	1.038	724
Contra el órden público..	1.268	962
Contra los bandos de policía. . .	4.567	4.015
Por faltas no clasificadas.	1.922	5.437
	49.406	39.509

(1) Hé aquí los países y fechas en que se ha declarado abolida la pena de muerte: Finlandia, 1826; la Luisiana, 1830; Isla de Taití, 1831; Estado de Michigan, 1846; Ducado de Nassau, 1849; Gran Ducado de Oldemburgo, 1849; Ducado de Brunswick, 1849; Estado de Rhode-Island, 1852; República de San Marino, 1859; Toscana, 1859; la Rumania, 1860; Gran Ducado de Weimar, 1862; Ducado de Sajonia-Meiningen, 1862; Canton de Neufchatel, 1863; Estados-Unidos de Colombia, 1864; Estado de Illinois, 1867; Portugal, 1867; el Gran Ducado de Sajonia-Weimar, en 1868.

Clasificados, segun el sexo, los corregidos en 1862, resultan 31.985 hombres y 7.524 mujeres, ó sea el 19 por 100. Entre los penados por delitos, las hembras no figuran más que por el 13 por 100. La participacion del sexo femenino en las infracciones de la ley penal está generalmente en razon inversa de la audacia, de la perversidad y de las fuerzas físicas que requiere su perpetracion.

La clasificacion de los corregidos por faltas durante el período 1859-62, segun los meses en que se cometieron éstas, da lugar á la clasificacion siguiente:

NÚMERO DIARIO DE CORREGIDOS.

PROMEDIO ANUAL.

Agosto	172	Marzo	123
Julio	152	Mayo	118
Setiembre	151	Febrero	116
Octubre	131	Noviembre	115
Junio	130	Enero	114
Abril	130	Diciembre	105

De suerte que los meses de mayor número de faltas son los de más calor, Julio y Agosto. Es la estacion en que las pasiones se encuentran más exaltadas, y la sangre más ardiente; y como las faltas son generalmente actos irreflexivos, contra los cuales suelen ser impotentes todas las consideraciones que detienen al hombre ántes de cometer un delito, de aquí que abunden tanto este género de infracciones en los citados meses. Después de Julio y Agosto se presenta Setiembre, el mes en que suelen celebrar los pueblos las funciones en honor de sus Patronos, sus férias y demas regocijos públicos, que tan abundante ocasion de delinquir ofrecen. El cuarto lugar corresponde á Octubre, el mes de las vendimias, y por consiguiente el mes de los excesos en la bebida. Los meses de menor número de faltas son, por este órden, Diciembre, Enero, Noviembre y Febrero, esto es, los meses de más frio, y en que las pasiones están más adormecidas, la estacion en que más escasean las fiestas populares y más íntima es la vida de familia.

Hé aquí, para concluir, la proporcion en que se encuentran corregidos y habitantes en cada una de las provincias de España:

CORREGIDOS POR 1.000 HABITANTES.

PROMEDIO ANUAL.

Lugo	0,4	Salamanca	2,5
Baleares	0,7	Alava	2,6
Gerona	0,7	Tarragona	2,6
Oviedo	0,8	Sevilla	2,9
Vizcaya	0,8	Jaen	2,9
Guipúzcoa	0,8	Castellon	3,0
Orense	0,8	Ciudad-Real	3,1
Barcelona	0,9	Albacete	3,2
Pontevedra	0,9	Cáceres	3,5
Coruña	1,0	Cuenca	3,6
Lérida	1,1	Cádiz	3,6
Múrcia	1,2	Huelva	3,7
Almería	1,4	Toledo	3,7
Valencia	1,5	Logroño	4,1
Leon	1,5	Huesca	4,2
Málaga	1,8	Valladolid	4,2
Zamora	1,9	Sória	4,3
Granada	2,0	Teruel	4,4
Badajoz	2,0	Guadalajara	4,5
Alicante	2,0	Avila	5,6
Palencia	2,3	Zaragoza	5,9
Canarias	2,4	Segovia	6,0
Córdoba	2,4	Navarra	6,2
Santander	2,4	Madrid	11,4
Búrgos	2,4		

Las provincias de menor número de faltas son tambien las de menor número proporcional de delitos. De las quince provincias que ocupan los primeros lugares de la precedente escala por el escaso número de faltas, doce figuran tambien entre las quince de menor número proporcional de delitos. Madrid ocupa el último lugar en una y otra escala.

Hemos concluido. Acaso cifras recogidas en años sucesivos modifiquen y áun contradigan los hechos consignados. Acaso por la misma razon tengamos necesidad de variar algunas de nuestras apreciaciones respecto á la influencia de determinados elementos sobre la moralidad de los Estados. Si tal sucede, nos consolarémos fácilmente del error sufrido con la nueva verdad conquistada. Mas

por de pronto pueden haber advertido nuestros lectores que ninguno de los hechos y deducciones que se encuentran en el curso de nuestra exposicion repugna al comun sentir de las personas reflexivas, y todos, por el contrario, están conformes con lo que dicta el simple raciocinio. El método experimental, la estadística, no ha hecho más que confirmar lo sancionado por las teorías de mejor crédito. Por lo demás, hemos tenido sumo cuidado en consignar siempre al lado de cada afirmacion la cifra que la autoriza; junto á cada resultado el procedimiento que á él nos ha conducido. Hemos procurado además huir de toda opinion preconcebida, y al empezar nuestro pobre trabajo sólo aspirábamos, poder terminarle con la conocida frase de J. B. Say: «Me he trazado un plan, pero he prescindido de todo sistema. ¿Qué queria yo probar? Nada.»

J. Jimeno Agius.

ESTUDIOS COLONIALES.[1]

II.

De las condiciones que han de guardar las Colonias con sus Metrópolis para su mejor correspondencia y su más durable union.

Se particularizan estas condiciones en lo exterior é interior.—Proporcion de las unas con las otras.—Desproporcion de las que contaron un dia Portugal y España.—Mejor proporcion de las que tiene Holanda.—Desproporcion de las de Inglaterra, y medios con que suple esta falta.—Proporcion de las que hoy guarda con las suyas la Metrópoli Española.—Importancia de la marina mercante para estos pueblos.—Estado lisonjero de la nuestra.—Medidas que debe dictar, para su mayor desarrollo, el Gobierno de nuestra nacion.—Importancia de la marina de guerra con igual objeto.—Males que pueden ocurrir á su falta.—Olvido criminal de nuestras pasadas administraciones sobre este punto.—Recuerdo de otras mejores.—Inutilidad de las fortalezas en las islas sin este gran elemento.—Otras consideraciones.—Qué clase de fuerzas convendria más á nuestras Antillas.—Necesidad de cambiar ya nuestra política ultramarina en posesiones tan adelantadas como Cuba y Puerto-Rico.—Pérdida segunda de la isla de Santo Domingo, por no haberse hecho así.

Dejo ya demostrado en la parte anterior, la importancia, la influencia y la superioridad de todos aquellos Estados que, segun el espíritu de nuestros tiempos, cuentan con más y mejores establecimientos coloniales, alimentados en el exterior por un vivificador comercio, regidos en el interior con leyes sábias y justas, y que parten de un gran principio nacional. Entraré ahora á indicar las condiciones con que pueden mejor conservarse, protegerse y defenderse, para venir á considerar después, si la España posee ó nó estas particulares circunstancias, respecto á los pueblos ó provincias que todavía conserva en los diferentes mares donde ondea su pabellon.

(1) Véase el número 66 de esta REVISTA.

Estas condiciones pertenecen unas, al órden exterior ó á las relaciones externas de estos pueblos con sus Metrópolis; y otras, á su órden interno ó á su gobernacion interior. Pertenece á lo primero: *la proporcion que debe guardar el cuerpo principal con sus partes separadas; la marina mercante que ha de acercar las unas á las otras, por medio de cambios y derechos mútuos en su particular riqueza; la marina de guerra que debe proteger este cambio y con él la defensa y la proteccion de su paz interna y externa; y el centro fomentador, el consejo y el especial ministerio que debe velar sobre el desarrollo y proteccion de estos distantes pueblos.* Pertenece á los segundos: *un régimen político ó gubernamental, que aunque apropiado á la particular organizacion é intereses de estos pueblos, se asimile lo más posible al de la Madre pátria por el desenvolvimiento progresivo de su administracion municipal y provincial; una administracion de justicia independiente del poder político ó gubernativo, y un espíritu nacional, por último, cultivado en las Colonias por una retribucion equitativa en la ilustracion de sus hijos, en sus afectos y servicios.* Me ocuparé en la ampliacion de cada una de estas condiciones, y paso á hablar de las dos que he enumerado en la clase de su órden exterior.

Es ya un axioma bien sabido, cuando de estas posesiones se trata, que deben ser proporcionadas á las Metrópolis, en extension y poblacion. Y si nó, ¿qué hubiera podido hacer todo el Portugal con sus tres millones de habitantes, cuando un dia le desobedecieron sus Colonias? Nada: sólo el Brasil le compensaba el empuje entero de su poblacion, con otra más que igual de tres millones y ochocientas mil almas (1). Y el uno tenia que equipar escuadras, armar tripulaciones, luchar con el tiempo, la separacion y los elementos, y al otro sólo le tocaba esperar, prepararse, obrar y defenderse. ¿Qué, pues, repetimos, podria haber hecho para evitar separacion tan cara? Nada: ni todos sus Gamas, Ataides, Castros y Alburquerques reunidos, hubieran podido suplir lo que sólo es dado á la naturaleza proporcionar.

Igual nos sucedió á los Españoles por no haber conocido medida alguna en nuestros descubrimientos; y á esta regla olvidada han debido ámbos pueblos la pérdida estrepitosa de dominios cási ilimitados. Así (concretándonos á España), cuando los Corteses, Pi-

(1) Humbolt, tomo V, pág. 253.

zarros y tantos otros cuya superior energía repasan los límites de lo humano, se apoderaban de regiones dilatadísimas; cuando su dominacion no encontraba otro valladar que la pujanza de sus inmortales esfuerzos y el goce de sus particulares deseos; estos hombres, cási fabulosos por sus valerosas aventuras, enajenados cási entre sus proezas, y electrizados con lauros como los de Otumba; estos hombres no reparaban por cierto en la desproporcion de sus conquistas, y eran demasiado absolutos en su mando sobre aquellos pueblos ignorantes, para que hubieran parado su atencion en los medios necesarios para conservarlos. Sí, muy distantes estuvieron, con un olvido tan disculpable entónces como hoy se comprende, de descender al minucioso exámen del crecimiento de aquellas sociedades que trasplantaban á las vastas regiones conquistadas con su espada, aumentando el número de las de la cristiandad. Mas los años corrieron, y cuando sólo la Audiencia de Guatemala llegó á comprender una jurisdiccion de 25.000 leguas cuadradas, y 12.000.000 de súbditos el vireinato de Méjico; ya las bayonetas de los 32.000 soldados, que allí se encontraban, fueron insuficientes y llegaron á ser inútiles. Se pudo enviar un millon de hombres, cuando más, para su reconquista: ¿pero qué era uno contra once? Nada: porque cuando falta este equilibrio de las fuerzas materiales, la union no se sostiene si no por una conveniencia moral y mútua, por el afecto de la sangre, por la tradicion y las leyes. Rómpanse tambien estos lazos y la catástrofe es segura.

La Holanda ha sido entre todos los pueblos la que ha tenido más presente esta proporcion de las Colonias con sus Metrópolis. Á esta conducta reune además un espíritu de órden y concierto en lo interior, con fuerzas proporcionadas en lo exterior, no continentales, sino marítimas.

Es verdad que la Inglaterra ofrece el fenómeno de comprender al globo con sus colosales piés, valiéndome de la figura que he usado en la parte anterior, piés muy desproporcionados, sin duda, á su diminuta cabeza. Mas no se olvide, que la Gran Bretaña suple su fuerza continental con la de los mares, su esterilidad con una gigante industria, y su poblacion con los hijos que multiplica sobre sus naves bajo todos los climas (1). ¿Y será por esto ménos

(1) Véase el documento núm. 1.°

cierto el principio sentado? De ningun modo: sus treinta y tres millones de esclavos (1) en la India llegarán algun dia á desenvolverse: los mercados que hoy le consumen llegarán tambien á emanciparse; y si al presente la miramos en su zénit, otras generaciones, quizás no muy lejanas, la contemplarán en su ocaso. ¿Y la España?

Nuestra España, con relacion á las posesiones ultramarinas que hoy conserva, no puede estar más proporcionada en su situacion, en su poblacion y en sus recursos. Si hubo un tiempo en que su grandeza exterior fué mucho mayor que su pátrio suelo; si mer-

---

(1) La parte de los dominios ingleses del Oriente, aquella en que ejercen de un modo directo su dominacion, se compone de las posesiones de Príncipes que ya por sí ó por sus descendientes disfrutan ahora ciertas asignaciones de las rentas públicas. Hé aquí cuáles son éstos, con la poblacion sujeta á cada uno de ellos.

El Rey de Onde con.....	6.000.000
Sonbhadar del Decaan.....	10.000.000
Gackwar.....	6.000.000
Sindiah y otros.....	4.000.000
Raja de Nagpoor.....	3.000 000
Rajas de Missores.....	3.000.000
Los Rajas de Trabancore y Cochin....	1.000.000
	33.000.000

No es este número, sin embargo, el solo que, aunque no tan directamente, deja de estar ménos sometido en la India á la influencia de la Gran Bretaña. La poblacion de la superficie de 422.990 millas cuadradas del territorio que estaba sujeto inmediatamente á la Compañía inglesa de la India, se calcula en 89.572.206 almas, resultando un excedente de 91.200 millas cuadradas del territorio inglés, cuya poblacion se ignora; pero si concedemos á este excedente el cómputo muy reducido de 90 almas por milla cuadrada, hará ascender toda la poblacion del territorio inglés á 100 millones de almas próximamente. Además tenemos que agregar á este número, ya muy considerable de habitantes, el de los Estados protegidos y aliados, cuya superficie es mayor que la del territorio inglés en 100.000 millas cuadradas, y calculándoles igual número de poblacion que la del dicho territorio, dará el gran total de 200 millones de habitantes sujetos directa ó indirectamente al dominio de la Gran Bretaña. El número de blancos europeos no alcanzaba á 100.000 almas, incluyendo las tropas y todos los empleados en el ejército, ántes de la última insurreccion.—*Datos y noticias extractados de la obra sobre las Colonias inglesas* por Roberto Montgomery y Martin.

mó tanto su poblacion con sus guerras y conquistas; si apocó su agricultura y extinguió casi su nacional industria; la España de hoy cuenta con una poblacion de más de diez y seis millones de habitantes que acrece más y más cada dia, con capacidad holgada para otros tantos, siendo además agricultora por excelencia; productora por la industria de que es capaz, segun las muestras que ha dado más particularmente desde su última guerra; comercial por su posicion exclusiva; y marítima, en fin, por los mares que la cercan y los habitantes que ocupan sus largas y embravecidas costas (1). Todas estas circunstancias, pues, la ponen en el caso de ocurrir á sus necesidades con su vida propia, y es la que está mejor situada para ofrecerle de contínuo en los mares su amparo y su defensa, con los medios de que es hoy tan superior á cada cual de estas de sus retiradas hijas. Sírvanos de ejemplo la aplicacion que de estos precedentes pudiéramos hacer aquí á nuestra gran isla de Cuba. Reina de las Antillas por su extension y sus elementos, todavía su poblacion, de distintas razas, no llega á mucho más de un millon de habitantes, si nos hemos de atener, no á la estadística formada en tiempo del General Valdés, sino á la que se publicó bajo los auspicios de su sucesor el Sr. D. Leopoldo O'Donnell (2). Pues bien; ¿qué son uno contra quince? ¿No es además una isla, por grande que sea? (3)

La segunda condicion de que estos pueblos necesitan, para unirse más y más con sus Metrópolis, es la de que éstas deban tener una gran marina mercante. Con ella siempre existirán entre la madre y las hijas los multiplicados lazos que forman el interes

---

(1) Sobresalen por sus prendas marineras los *Vascongados*, los *Catalanes* y los *Mahoneses*. Los propios Norte-americanos vienen á los puertos de las Baleares y Canarias para tomar sus marinos.

(2) La primera da un millon y un gran pico de habitantes; á la segunda le falta otro gran pico para poder llegar al millon completo.

La última (que yo sepa), verificada en 1862, dió 1.400.000 habitantes, siendo de ellos 800.000 blancos y 600.000 de color. La guerra actual debe haber mermado mucho estas dos clases.

(3) Siempre esta condicion excluirá su independencia absoluta, á no ser que llegara á ofrecer, como la de Santo Domingo, una idea repulsiva á toda clase de organizacion. Siempre su material aislamiento exigirá para su proteccion y defensa un gran protectorado exterior, y el olvido de esta fatal premisa es el error de los promovedores de su actual revuelta, para empapar con sangre tan tristemente, sus ántes hermosos campos.

de su nacionalidad, á pesar del mar y las distancias. Que miéntras más notable sea su preponderancia y mayor el número de sus buques; que miéntras más franquicias gocen por sus leyes recíprocas y comerciales; que miéntras más se facilite por ámbas la contratacion y el trato; más se asentará al abrigo de sus mútuas necesidades el órden y la seguridad de sus futuros destinos. Pueblos tan comerciales por su primitiva organizacion y por el particular asiento que en medio de los mares alcanzan, si leyes justas y sábias aseguran además su paz y su interior reposo, todo lo demás es bien poca cosa ante la necesidad principal de *producir*, *cambiar* y *ambicionar* el bien y la ganancia. En esta parte nuestra pátria es quizá uno de los Estados que más pueden ofrecer á sus Colonias condicion tan importante. Nuestra marina mercante es ya hoy, y de corto tiempo á esta parte, una de las más notables. Cási por años va aumentando el número de sus buques y la cualidad de éstos. En 1845 constaba ya de 16.059 buques que median 237.043 toneladas; y ya en 1846 tenía un aumento de 670 embarcaciones, ascendiendo el número de sus toneladas á 12.689 más que en el año anterior, como puede verse en los estados oficiales á que nos referimos. De esto propio habló en medio de nuestro Parlamento un Ministro de la Corona (1) en 1847, leyendo lo siguiente: «Restablecido el órden y la paz en la Monarquía, poco »tiempo ha sido suficiente para demostrar la preferencia con que »en la Península se miran los intereses marítimos y los grandes »elementos de prosperidad que en este punto encierra. El espíritu »de empresa y el interes individual ha bastado para producir en »la marina mercante un desarrollo que, segun los datos estadísti»cos reunidos en el Ministerio que tengo la honra de dirigir, da »un aumento anual de buques de comercio, así de grande como »de pequeño porte, inesperado en tan breve tiempo. Basta decir »que en el año de 1846 este aumento fué de 670 embarcaciones, »que midieron 10.401 toneladas; y en 1850 hasta el fin de Octubre »ascendió el número de estas últimas á 23.093, ó sea á 12.689 to»neladas más que todo el año precedente. Igual resultado ofrecie»ron las matrículas de mar, cuyas listas tuvieron el aumento de

(1) Don Manuel Beltran de Lis leyendo el tercer párrafo del proyecto de ley para el fomento y conservacion de la marina de guerra, presentado á las Córtes en 1847.

»2.736 hombres de sus diversas clases durante el año de 1849; y »en el citado período del de 1850 subió á 1.052. ¿Y en cuánto »no se han aumentado todas estas numeraciones desde entónces acá?..»

Sólo desde 1860 á 1864, segun nuestro último anuario de 1865, se aumentaron los buques de vapor de 84 á 135; y en el presente de 1870 han tenido un desproporcional aumento los de vela y vapor, debido, en mi opinion, á la última concesion de la libertad de su construccion en países extranjeros, en donde la materia y la forma son más baratas.

Resta, pues, que el supremo Gobierno complemente este bien por medio de leyes ilustradas y al nivel de los buenos principios económicos. Que poco importa que haya muchos buques mercantes, si su carga se dificulta, si el cambio se agrava, si la contratacion padece. Es ya necesario, que se disminuyan los derechos que hoy gravitan sobre los tabacos de nuestras Antillas; que se deroguen los nuevos con que en 1850 se aumentaron los del café; que no se prohiba cási la introduccion de ciertos artículos para favorecer la exportacion de algunos; y el contento y la union entre la madre y las hijas serán verdaderos y eternos. De lo contrario, disminuirá en la mitad lo que debiera ser su marina mercante; se sostendrá el contento de unos pocos y el bien tal vez de una determinada provincia; pero no el contento de todos, no el bien comun de los de aquende y los de allende, todas provincias hermanas, todos españoles, ya invoquen á la madre pátria junto al seno mejicano, ó allá en los mares de la China.

Y si esta proporcion de las partes con su todo es tan necesario como ya hemos visto; si es tan indispensable la marina mercante para conservar este todo con sus partes; si se requiere poblacion para las expediciones, pues que se necesitan ejércitos para las plazas y los sitios; si los aprestos, en fin, deben estar en proporcion con la grandeza y recursos de las Metrópolis; las escuadras son las que más protejen á las Colonias y las guardan, ya se atienda á su distancia, á sus particulares necesidades, ó á los lazos comerciales que las identifican y acercan. ¡Y qué inmenso no es este último medio! Es tan grande, que á esa Inglaterra á quien hemos acabado de presentar tan desproporcionada con las muchas que posee, sus navíos le suplen esta falta, y las guarda con ellos más eficazmente que con sus regimientos, impidiendo en las propias el bloqueo, al

mismo tiempo que lo ejecuta por sí en las Metrópolis ó Colonias de sus enemigos, con lo que les quita á la vez la facilidad de todo auxilio y comunicacion. Los Estados, por lo tanto, deben estar posesionados de estos establecimientos en razon de su poblacion y de su poder, y no tanto del que conservan por sus ejércitos, como del que ofrezcan sobre los mares y con la fuerza de sus escuadras. La marina es tambien el más poderoso elemento para que sea constante la union de estas hijas con la madre, con la madre que las protege, con la que las defiende, con la que jamás les deja interrumpir sus diversas y multiplicadas relaciones. ¿Y puede conseguirse todo esto por la España sin una gran marina? De modo alguno. A posesiones como Cuba y Filipinas podrán interesarles poco, por su posicion y distancia, los repentinos cambios de nuestra política militante: verán tal vez con indiferencia sus disposiciones ministeriales, tan extrañas hasta aquí á su excepcional estado: ¿pero cómo podrán prescindir de la interrupcion que les causara el desman de una guerra extranjera por la que quedasen privadas, aun por corto tiempo, de la facilidad de comunicarse, ya con la Metrópoli, ya con los demás pueblos, esa facilidad en la que libran su riqueza y su subsistencia primaria? ¿Qué es entónces de sus habitantes, sin la marina de guerra que les impida su encierro y su bloqueo por otras? ¿Qué va á ser de sus fortunas, el dia que, interrumpidas sus comunicaciones comerciales, no puedan transportar sus productos ó cambiarlos por los que necesiten? Todas las plagas de la tierra serán entónces para sus habitantes, tan desgraciados en ese dia, como ántes se presentaban felices y opulentos. Y si este estado se alarga, si esta incomunicacion por gran tiempo se refuerza, ¿qué será de la adhesion y de la más acrisolada felicidad hácia su Metrópoli, puesta á la prueba de los descontentos de adentro y de los sufrimientos de afuera? Sitiadas en ese dia, estrecharán su bloqueo, las invadirán, les ofrecerán otro protectorado, y en su desamparo, entre la ley de la necesidad y los impulsos de su adhesion, la primera debe ser más atendida, caso que su fidelidad fuera extremada. ¿Y si nó lo fuese? Su grito interior corresponderia tal vez en este caso á los brazos que le tiendan de afuera. Su proceder podria ser poco fiel, nada heróico, forzoso tal vez: pero su resolucion no sería por ello ménos decisiva. Cuando así me expreso, lo hago no perdiendo de vista todas las contingencias del porvenir, pues que lo pasado nos releva de toda

clase de pruebas, de amargas calificaciones y de juicios indiscretos. Presento la cuestion bajo todas sus fases, con franqueza, sin ambajes, con toda la posibilidad de futuros absolutos. ¿Y podrémos nunca sin una marina respetable adelantarnos á este apoyo moral y material que extraños interesados podrán ofrecerles? Es triste, pero debemos confesarlo: hasta hace poco se ha olvidado por la España, ó por mejor decir, por los que la han representado, el segundo axioma de que *las Colonias no se custodian con fortalezas, sino primero con el amor de sus habitantes, y después con navíos, y por una comunicacion habitual con sus Metrópolis.* Si á esto se agrega la diminucion de nuestra armada en los últimos tiempos de un monarca que, porque lo deslumbraban con una costosa guardia, quiso enviar al atrabiliario Barradas (1) para unir la sangre y la pérdida de aquella expedicion al sinnúmero de los sacrificios que han venido desgarrando el seno de la España; ya se concibe el criminal intento ó la estúpida gobernacion de los que en tan fatal reinado no cuidaron más que de amontonar los cascos de los buques con las ruinas de los astilleros. ¿Pero cabe mayor ceguera? Querian hacer valer sus derechos y renunciaban los medios con que debian apoyarlos. Querian tener súbditos rendidos y no tomaban en consideracion su número. Veian que habia un Océano por medio y dejaban arruinar los únicos puentes con que podian salvarlo. Abandonaban la marina y se creian fuertes entre las ostentosas músicas de sus regimientos. En cambio, ¡insensatos! dejaban podrirse bajo las ondas navíos de ciento doce ¡cañones! (2)

---

(1) Mi imparcialidad, sin embargo, me manda hacer aquí esta salvedad. Ni el Ministro entónces de la Guerra Zambrano, ni el General Vives pudieron suscribir sino en fuerza de su obediencia al descabellado proyecto que propuso al Rey este jefe. *Si V. triunfara*, le dijo un dia Vives señalándole en la Habana el retrato de Cortés, *si V. diera algunos resultados sobre su plan, sería V. un hombre más grande que este.* ¡¡Tan imposible le parecia que con 3.000 hombres, ya en nuestros tiempos, pudiera sólo ni parodiarlo! ¿Y de quién creerán nuestros lectores que se valió Barradas para que el Rey Fernando VII tomase tanto empeño á favor de su plan y su persona? De un pobre, de un ignorante jardinero de aquel Monarca. ¡De tan oscuros personajes pende á veces en las monarquías absolutas el bien y el mal de los Estados!

(2) Los navíos *San Carlos*, *Santa Ana*, *Príncipe*, *Conde de Ricla* y otras fragatas echadas á pique, y de los que hace años se rastreaban sus cascos á flor de agua en la baja marea de la bahía de la Habana por el frente del edificio antiguo de su factoría de tabacos, hoy hospital de San Ambrosio. Más de una

En más anteriores tiempos se quiso suplir con millones de millones de pesos gastados en fortalezas, como la de San Cárlos de la Cabaña en la Habana, la inferioridad de nuestra marina de guerra. Mas sería injusto si prescindiera con este aserto del hermoso reinado del Sr. D. Cárlos III, esa brillante era en la que la vida nacional se sentia por todas partes, y en la que el Marques de la Ensenada levantaba arsenales como el asombroso del Ferrol, uno de los primeros del mundo. Sí: inconquistables eran entónces aquellos fuertes, cuando á la magnificencia de los que se levantaban cual los ya nombrados de Cuba y de San Cristóbal en Puerto-Rico, se reunian los muchos navíos de línea que los hacian respetar. Pero ¿de qué hubieran servido estas mismas fortalezas en el reinado del Sr. D. Fernando VII (como aconteció con las que teniamos en el continente americano), y de qué nos servirian hoy sin el apoyo de una gran escuadra? ¿De qué pueden valer las baterías del castillo de la *Punta* en la Habana, la del *Morro* y la de los *Apóstoles* vomitando fuego y metralla, por la oposicion que pueden hacer en un solo punto de su entrada, cuando con rápidos buques y sufriendo alguna ó mucha avería, vayan á situarse estos al fin bajo el humo de sus propios cañones? Ah! ¡De cuán poco nos valió en 1756 el valor inmarcesible de un Velasco sobre las ruinas del volado Morro, y el honor inmortal de un Márquez Gonzalez exhalando su postrer suspiro abrazado al pabellon español!!... Tanto valor, gloria tanta, una lealtad tan acrisolada, se eclipsaron al cabo ante las tremendas baterías del navío de tres puentes, el *Cambridge*, que llegó á anclar bajo los mismos fuegos de aquel fuerte, y la fiel y la heróica Habana fué presa al fin entre las garras del leopardo inglés. Pues si esto tenía lugar en la época que el vapor no se conocia con aplicacion á las escuadras, ¿qué no sucederia hoy, en los dias que este motor extraordinario lanza fortificaciones flotantes como los monitores, é impulsa á los buques acorazados? «No hace mucho tiempo (decia un marino), pobres forti»ficaciones en las entradas de los puertos bastaban en general para »circunscribir las operaciones de las escuadras enemigas á meros »bloqueos, ó sea desempeñar papel inactivo; hoy dia, á pesar de

---

vez al descubrir sus restos por entre las aguas de su baja marea, me poseí allí del sentimiento que inspiraban estos restos y sus grandiosos recuerdos, y lo poco que se ha hecho para extraer y aprovechar estos cascos con el auxilio del arte y con los resortes que hoy ya se conocen para conseguirlo.

»los grandes cañones de las costas, monstruoso parto del ingenio »humano, los buques orgullosamente pueden tomar la ofensiva, »de que ántes las variaciones atmosféricas ó la poca resistencia de »sus costados les privaran, y disponiendo de poderosas máquinas »de vapor y costados revestidos de corazas, ¡cuántos destrozos no »podrán causar sus gigantescas piezas, brindando ancho campo á »sus disparos, arsenales, material flotante, fundiciones, fábricas »industriales y propiedad particular!! (1).» Y en efecto, durante la última guerra con Rusia, en Kinburn, concluyeron para siempre los buques de madera, pues las cañoneras revestidas con coraza, y las balsas con sus cúpulas metálicas, alcanzaron ventajas sobre aquellos muros de piedra que tan inexpugnables parecian, y entre sus escombros quedaron intactos los cascos de estas balsas y cañoneras.

Y sin embargo (rubor me causa el consignarlo, pero ya pertenece á la historia): en nuestros propios dias se ha visto una exposicion á S. M. de un Ministro de la Guerra pidiendo la preponderancia de la fuerza terrestre, fundándola en la necesidad de que «*la monarquía se presentase al mundo tan grande y fuerte como en tiempo de los Cides y Gonzalos.*» Son sus palabras. ¡Como si no hubiese sido más gloriosa y respetada con los Juanes de Austria, los Bazanes y los Navarros, Generalísimos de nuestras armadas, cuando el nombre español volaba por todos los mares, y cuando nuestros Almirantes de mar hacian olvidar la estéril y aristocrática dignidad de los de tierra en la Vieja Castilla! No se expresaba así uno de los hombres más grandes que ha habido en el mundo, cuando, dirigiéndose á la nacion que fundaba y deseándole la preponderancia marítima que ya ha alcanzado, así decia: «Para »un comercio activo exterior es indispensable la proteccion de una »fuerza naval. Esto es manifiesto con respecto á las guerras en que »se halla empeñado un Estado como parte; pero además sabemos »por nuestra experiencia que la más sincera neutralidad no es una »proteccion suficiente contra las depredaciones de las naciones en »guerra. Para asegurar el respeto á una bandera neutral se nece»sita una fuerza marítima organizada y pronta á defenderla de in»sultos y ataques.» Así se expresaba el inmortal Washington despidiéndose por última vez de la Legislatura nacional en 1796 en

(1) Don Isidro Posadillo, *Ataque y defensa de puertos y costas.*

su discurso á la Cámara del Senado; y sus últimos consejos los aprovechó tanto su pueblo, que hoy es la grande nacion del continente americano, y entre otras muchas causas, por su gran fuerza naval (1).

Y en nuestra misma pátria, abundando en estas mismas convicciones, hé aquí lo que publicó un dia cierto ilustrado y antiguo diplomático, cnyos últimos años yo alcancé: «O España piensa con»servar sus relaciones trasatlánticas, ó nó. Sin marina, y marina »respetable, no puede aspirar á ello. Aunque se haya dado un »paso aventurado (se referia á la ocupacion de las islas Chinchas), »hay que sostenerlo, porque tarde ó temprano, en las costas del »Pacífico, como en todos los mares de las Indias donde el pabellon »español no pueda hacerse respetar, España debe renunciar al co»mercio de aquellas costas. En el dia, más que la bondad de los »artefactos, es la fuerza la que favorece su venta (2).» ¡Pero qué decimos! Nuestros propios partidos políticos hace tiempo que lo han comprendido así, y hé aquí lo que decia el más radical de todos, el democrático, en su programa de Gobierno que publicaron en Madrid y en 1843 sus principales expositores, y entre ellos Don Nicolás María Rivero. Estos, en su reforma 15, consignaron lo que á la letra copio: «*La España es un país esencialmente marítimo. Esto sólo dice que sin fuerzas imponentes de mar, su independencia nacional está comprometida de contínuo, sin proteccion su comercio, y en inminente peligro sus Colonias. Por eso nosotros, reducido el ejército cual debe serlo, dedicariamos todos los años las sumas economizadas por este concepto al aumento metódico y con–*

---

(1) En un número del *Merchants Magazine* ha escrito Mr. Launan de Pensilvania un artículo comparativo de las marinas de todas las Potencias, y hablando de los Estados Unidos, así dice:

"La marina de los Estados Unidos, que comenzó en 1775, habiendo orde„nado Washington que se equipasen dos goletas en Beverly (Massachussets) „para el trasporte de provisiones y útiles de guerra, y que en ese mismo año „se componia de una flotilla de cuatro goletas, es hoy la cuarta en rango. El „número total de buques del Gobierno de todas clases es 77, que armados „montan 2.345 cañones y emplean una fuerza de 8.724 hombres."

Pero años después de escrito esto, tuvo lugar la guerra del *Norte* de este país con el Sur, y ámbas fuerzas llegaron á ser colosales por su número y cualidad, datando desde entónces los grandes monitores y demás buques de coraza.

(2) *Cuestion del Perú*, por D. Joaquin Francisco Campuzano.—Madrid, 1864.

tínuo de nuestra escasa é insignificante marina.» Creo que con estas no necesito de más autoridades para reforzar mi aserto.

Si, pues, no se conciben colonias sin el comercio que las sostienen, ni el comercio sin la marina mercante que lo acrecienta, ni la mercante sin la de guerra que la proteja, y si ámbas, en fin, no se improvisan; (1) ¿cómo la España, rica aún en las cuatro partes de la tierra con tan singulares despojos, situada en la más aventajada posicion para el comercio; cómo la España, repetimos, ó por mejor decir sus Gobiernos, han olvidado hasta el dia el resorte de su verdadera fuerza, de su verdadera dignidad, de su verdadera independencia? Sensible es conocerlo: pero mi pluma, que siempre se ha movido por los impulsos de un corazon todo español; mi pluma, que siempre ha corrido con cierta severidad ante esta falta de todas las Administraciones de muchos años á esta parte, cualesquiera que hayan sido sus diferentes principios políticos; mi pluma pretendió revelarlo ya por la prensa en 1845 en el extenso artículo que reproduzco á continuacion por documento (2), y al que remito al lector, para no repetirme con cansancio.

Y todos estos precedentes me han traido, como por la mano, para indicar ya algo sobre la cualidad y las circunstancias de las fuerzas que más convendria sostener en nuestras Antillas, y yo, sin desechar el concurso de la terrestre, me declaro por la preponderancia de la marítima, y más admitiria los sacrificios de ésta, que no el peso de aquella, que aumenta los consumos sin hacer lo propio con los medios de procurarlos, cuando la marítima viene á ser como el esfuerzo natural de la prosperidad y el comercio de estos pueblos. De lo contrario, cualquiera de estas posesiones, segun las compara un escritor militar, es como un gran castillo arruinado que con un solo reducto en pié tendria muchos puntos atacables y uno solo defendible. ¿Y cómo guarnecer dilatadas costas con una guarnicion correspondiente y contra un enemigo que une á la facultad de dividirse la de desembarcar por el punto ménos pensado, enemigo que puede además devastar el país ántes de recibir un encuentro? ¿Y que, si á pesar de ser rechazado,

(1) Puede improvisarse la de guerra con clases de la mercante; pero no con conscriptos, como lo hace la Francia, los que, á pesar de su instruccion, jamas llegan á ser buenos marinos. Lo primero lo hace la Inglaterra.

(2) Véase el documento Núm. 2.°, el que por su extension lo podrán ver mis lectores en el número siguiente de esta REVISTA.

siguen incomunicados con los buques nacionales sus habitantes?... De todo ello vuelvo á deducir, que las colonias aisladas, como las que tiene la España, no se guardan con un excesivo ejército, sino con fuerzas sutiles y con una proporcionada escuadra.

Así lo conocieron nuestros padres desde el principio de sus descubrimientos, creando en cada uno de los puntos que se apropiaban una corta fuerza de soldados, que más bien era una guardia del Gobernador, y fiando su verdadera defensa, primero, al sentimiento de su nacionalidad, y después á los bajeles, caravelas ó navíos de aquella época. Siempre ellos creyeron que estos pueblos debian defenderse por sí en caso de un inesperado ataque, y que la marina era la que debia prestarles toda clase de proteccion en sus crísis y eventualidades. Mas luego que la concurrencia del comercio extranjero se valió tambien de estas propias fuerzas para apartar sus bajeles, ya entónces levantaron los castillos y fortalezas y crearon para sus recintos compañías y guarniciones sueltas, cuyos capitanes, llamados como el de la Habana *castellano del Morro*, eran cási independientes de las funciones del Gobernador. ¡Fatal sistema, enmendado después, (1) aunque siempre quedó como al presente con cierta escentricidad el mando de la defensa marítima, siendo así que esta con la terrestre no pueden ménos de combinarse en posesiones como Cuba, y depender ámbas de un solo pensamiento, de una accion misma y de una responsabilidad única! Pero volvamos á la cualidad y procedencia que han de tener las guarniciones de estos pueblos.

Vários han sido los sistemas que ha habido hasta aquí. Nuestros padres tuvieron regimientos fijos de milicias locales. Los Ingleses tienen un sistema misto, y se valen de milicias de color y de otros

---

(1) Cuando en 1589 llegó á la Habana el Maestre de Campo D. Juan Tejada, su primer Capitan general, además de su título presentó al cabildo otro Real despacho, en el que el Rey, haciendo relacion y causa de las discordias padecidas entre el Gobernador Lujan y el *castellano* Quiñones, sus inconvenientes y daños, determinaba que en Cuba hubiese una sola cabeza á quien en todo lo de justicia, *gobierno y guerra* estuvieran sujetos sus habitantes.

Con este motivo debemos decir aquí, que se equivocó por lo tanto Humbolt, cuando en su cap. II del *Ensayo sobre la Isla de Cuba* asienta en la página 95 que el primer Gobernador que se tituló Capitan general fué D. Pedro Valdés. El primero, como queda dicho con título tal, fué el Maestre de Campo D. Juan Tejada.

cuerpos que por períodos se relevan. El de nuestros mayores ofrecia todos los inconvenientes que son anejos á tropas sedentarias, los matrimonios, la mayor facilidad para entregarse á las especulaciones, la propiedad, y los goces que relajan los móviles del servicio, los lazos todos de una disciplina rígida. Mas el sistema del relevo no deja de tener tambien contras de mucha consideracion, por las bajas que sobrevienen á los cuerpos, mermados por un clima inclemente, sus particulares enfermedades, los accidentes de la navegacion, con los gastos de sus trasportes. En virtud de todo esto preferimos el misto, porque en su caso, las tropas regladas, las de la Metrópoli inglesa, no descienden nunca al servicio de la policía interior, sino que dejan estas funciones mecánicas á sus regimientos locales, quedando los de la Metrópoli en reserva, sin contraer prevencion alguna, y estando sólo prevenidas para el caso de una sublevacion ó una crísis grande en que hubiera que invocarse su intervencion decisiva, para cuyo caso tienen más fuerza moral y prestigio.

Por lo demás, bien se me alcanza que toda colonia es invencible defendida por sus propios hijos, cuando están animados de un propio celo y de un mismo espíritu nacional; pero ¿puede contarse siempre con este bien? Hé aquí en lo que está el tacto y la prevision de los Gobiernos: hé aquí el bien que tiene que proporcionarles á toda costa, haciendo que las leyes, la justicia y el afecto sea igual entre unos y otros, y que el espíritu y el *amor nacional* se sobrepongan á todas las divisiones del interior, á las seducciones todas del exterior y á las invasiones todas de afuera. Para ello, más que con fortalezas, buques y guarniciones, preciso se hace gobernar á estos pueblos, no con el sistema antiguo de la proteccion metropolitana, tan opresor como comunista, sino con el nuevo, sostenido y ejecutado hace tiempo por el Gobierno inglés, y proclamado ya en la Francia por sus más ilustres economistas (1); sistema que no es la fuerza que abate, ni la centralizacion que ahoga, sino la armonía de lo moral y lo justo, de la utilidad y el derecho; la de la conveniencia particular con la pros-

(1) Hasta el Gobierno militar en Argel acaba de cambiarse por el civil, vista la horrenda hambre y sus consecuencias con que afligió el año de 1868 á la Argelia, en la parte que marcaba el sable del General frances respecto á la de los restantes indígenas.

peridad pública, en contraposicion del régimen ya desacreditado de conquista, de monopolio colonial, de grandes armamentos, de presupuestos, de antagonismo, desconfianzas, trabas y restricciones, concusion pública, prevenciones contra todo lo que es ciencia y discusion; un silencio preceptuado sin querer oir la queja, para permitir la alabanza; sistema en que el Gobierno es todo, el particular nada, y en que desaparece por lo tanto toda energía é iniciativa individual para mantener una unidad costosa que excluye todo progreso; política tan inmoral como absurda, pero que cubriéndose con el manto de un profanador patriotismo, acusa á la nueva de antisocial, cuando ella es la comunista, pues esta nueva es la doctrina del trabajo, de la industria y la riqueza, y lleva á los hombres por ambiciones más fecundas que las de las pasiones de la plaza pública. Hombres tan de gobierno como Russell y Peel la han proclamado para ejecutarla, y Cobden y Bastiat, tan opuestos á los socialistas, la han defendido con gloria en el estado de la ciencia. Este es el sistema que he procurado hacer resaltar al hablar de las Colonias inglesas y holandesas, y el que por no haberse imitado algo en Santo Domingo cuando su anexion, hemos diezmado la existencia de nuestros soldados, mermado nuestro Tesoro, comprometido por mucho tiempo el de Cuba, y concluido por donde en todo caso debió haberse principiado. Y para colmo de desconsuelo, sobre todo arrepentimiento de tenacidad tanta, aún gritan los hombres del *estatu quo*. En Inglaterra, dicen, podrá tener razon de ser ese sistema, porque su raza se lo permite y se lo abona su historia. No así en España, nutrida por siglos por el principio de sus *colectividades*, sus municipios, sus gremios y sus frailes. La España, agregan, no puede aplicar ese sistema sin suicidarse á sí misma y matar á sus Colonias. Mas como se advierte, si yo admitiera tan triste fallo sin prueba, no dejaria de ser otra cosa que un círculo vicioso, por el que ningun pueblo de la tierra habria entrado en adelanto alguno por no quebrar su curva. Si alguna vez no se modifica lo viejo, aunque no sea sino para probar, el progreso es imposible. Clero, nobleza, gremios y frailes tuvo tambien la nacion inglesa, y no en poco número respecto á lo religioso para llamarse, hasta su emancipacion, la *Isla de los Santos*. Su historia hasta allí habia sido como la nuestra, y si en el órden público se advierten hoy sus dichas, tambien tuvo que luchar por mucho tiempo, como nosotros, con lo antiguo, para poder plantar lo nue-

vo. Pero se decidió á establecerlo, porque admitió el principio. En España por el contrario, sus hombres de Estado, hasta aquí, léjos de salvar la preocupacion y el abuso, son los que libran en su *estatu quo* la tranquilidad que ellos desearian para alargar su situacion y la de sus bandos. ¿Por ventura no ha pasado así en Santo Domingo? En vano fué que una parte de la prensa, que admitia su reincorporacion, pidiera para la misma una política nueva y liberal, y que otra que se oponia, advirtiese á nuestro Gobierno (1) que no nos convenia aumentar más nuestros dominios en América, pues ni ganaria España con su reincorporacion en su comercio é industria, ni aumentaria su fuerza y poder, ni su poblacion ni sus rentas, y mucho ménos las simpatías de los demás Estados que un dia nos pertenecieron. Firmes nuestros gobernantes en mantener, hace más de 30 años, en las islas que en aquel Continente nos restan, la suprema tutela del Estado, quisieron hacer igual aplicacion á Santo Domingo, olvidando, en mal hora, que este pueblo, cualquiera que fuese su social é intelectual atraso, habia usado de su accion individual por más de medio siglo, recobrado su autonomía, é invocado formas de libertad y prácticas de tolerancia civil y religiosa. ¿Y cuál fué su resultado? Que no considerando la produccion, sino la efímera gloria de haber vuelto á ocuparla; no el cambio y la riqueza, sino su ocupacion militar y su costoso y estéril sistema; no la paz y el comercio, sino la reglamentacion de todo por una superabundante burocracia; á todo nos atrevimos, de todo se dispuso, y el Estado fué en Santo Domingo tan tirano y comunista como Cavet en sus falansterios, aunque ménos económico que estos, no guardando proporcion los directores y empleados con los que trabajaban y producian.

Y como faltaron recursos para un presupuesto tan basto, para las fortificaciones que se acometian y los puertos que se ideaban, abarcándolo todo, en vez de cederlo á la particular industria; y como se improvisaron grandes sueldos para catedral, audiencia, intendencia, comandancia, estados mayores, auditores y capitanes generales; y todo esto, no con la severidad moderna del servicio, sino segun el aparato de la antigua y régia representacion; preciso fué

(1) D. Miguel Lobo en *La España* de 17 de Abril de 1861.—Tambien los Sres. Rivadeneira, Ferrer y Couto, Aribau, aunque conservadores, expusieron sus ideas á favor de la liberalizacion de nuestra política ultramarina.

echar derramas, imponer tributos y establecer cartas de seguridad, que costaban una peseta al infeliz labriego que no conocia ni ropa interior, ni necesidad tampoco de dinero para sus necesidades materiales, manteniéndose sólo con el plátano que le arroja por allí aquella naturaleza, sin que tenga que hacer para su cultivo ningun otro esfuerzo. Y se decretó la colonizacion oficial, y se rechazó la voluntaria, y cundió la desmoralizacion, y cayó por allí una nube de empleados, y acreció la intolerancia política y religiosa, y así como quisimos dominar con guardias, patrullas y policía una sociedad semi-salvaje, cerramos violentamente sus diferentes templos y en una noche ó cuando más en un dia, quisimos que se conformaran todos á invocar á Dios del mismo modo que nosotros, y hasta los que por tanto tiempo lo venian invocando de otra forma distinta permitida por sus leyes: ¡edicion segunda de la expulsion de los moriscos, pero más notable, por la época y el lugar en que tales actos se consumaban! Porque tambien la Francia en 1635 impuso á la primer compañía que fué á explotar sus Antillas, que no habian de pasar á las mismas más que católicos, y cuando se privaba á un honrado ciudadano frances que no fuera á aquel suelo á regarlo con su sudor y vivificarlo con su trabajo é idea, sólo por ser protestante, se acordaba este derecho al que aunque era católico se habia fugado tal vez de los tribunales de la Metrópoli y llevaba á aquella tierra el gérmen de su desmoralizacion ó el ejemplo de sus crímenes. Pero al ménos, en 1678 esta misma Francia ya accedia á que los protestantes se reunieran para orar (*aunque en voz baja*) por aquellas islas. Más desgraciados los Judíos, fueron arrojados de aquellos puntos por un edicto de 1683, repetido en 1685 bajo pena de confiscacion de su persona y bienes; pero la imperiosa necesidad, más fuerte que las leyes, hizo de allí á poco cerrar los ojos á sus gobernantes para no cumplir estas providencias, y se concluyó por recibir en aquellas islas á los de cualquier culto y nacion sin preguntarles de dónde venian, ni la religion que profesaban, aunque sin consentirles el público ejercicio de su culto.

Pues nosotros, más inflexibles todavía que allá en Francia en tiempos de Richelieu, nada manifestamos haber aprendido de la historia, y obramos en Santo Domingo como si ya no conociéramos el rastro que por siglos nos habia dejado la intolerancia que observáramos con Moriscos y Judíos, sin que los propios papas hayan hecho otro tanto, ni pretendan hacerlo hoy con estos últimos en sus

Pontificios Estados. ¿Y no nos hemos de enmendar nunca? ¿Pues cuando se puede predicar, hay razon para imponer y violentar? ¿No tiene el estado ministros del culto que paga, para persuadir y convertir? ¿Abona por cierto esta inflexibilidad el abandono de Santo Domingo y sus trascendentales consecuencias? Y todavía ¡se quiere abrillantar la tenacidad de este sistema con la falsa calificacion de histórico! Nó: nuestra historia nos manda no equivocar el período nacional de nuestra monarquía hasta los Reyes Católicos, con el extranjerismo y el absolutismo de la casa austriaca, cuya aclimatacion tan cara costó desde Villalar á los pueblos españoles. Y siendo esto lo que ha tenido lugar en Santo Domingo; ¿iguales causas no podrian producir en Cuba un efecto no ménos triste, por más que pudieran ser diferentes en sus medios (1)...? Esto va á ser precisamente el objeto de que paso á ocuparme en la tercera y siguiente parte de estos Estudios.

(1) Como aquí se ve, ya desde que esto se escribiera, ántes del fatal grito de *Yara*, temia yo en Cuba algun cataclismo de esta clase, porque cuando la dejé en 1862 habia meditado mucho sobre el alcance de los errores de su *personal gobernacion*, y calculado el mal espíritu en general de su clase blanca allí nacida, aunque hija toda ella de peninsulares, y el ódio de su juventud hácia todo lo que fuera peninsular y español. Habia años que se abrigaba por muchos este presentimiento, y circunstancias todavía no bien conocidas, apresuraron á que fueran efectivos, por desgracia, los males que ya el ánimo pensador hacía tiempo pronosticabá.

M. Rodriguez-Ferrer.

*

Documento número 1.°

Como comprobante de lo que decimos en este artículo del modo con que la Inglaterra, esparcida por los mares, suple con los muchos buques de sus dos armadas la poca proporcion que guarda esta Metrópoli con sus Colonias, ponemos los siguientes datos:

En 1850 el número de los marinos ingleses era de 270.000, de los cuales 200.000 pertenecian á la marina mercante, y 25.000 á la armada, hallándose el resto al servicio extranjero. El número total de buques pertenecientes al servicio de la marina mercante era, en 1848, unos 33.672, teniendo un total de 4.052.160 toneladas, y teniendo empleados 230.069 hombres. El aumento medio de buques mercantes durante los últimos diez años, ha sido de 600 por año, miéntras que el aumento anual de toneladas es, en número redondo, de 100.000. Por este medio se da ocupacion cada año á 5.000 hombres más. El Reino Británico posee una tercera parte más de buques que la Francia, miéntras que el número de toneladas de los buques ingleses es casi cuatro veces mayor que el de los franceses, y una tercera parte más que los americanos.

Puede formarse una idea de la extension del comercio extranjero en este país, por el número de buques ingleses y extranjeros que entran anualmente en los diferentes puertos del Reino Unido. En el año de 1848, ascendió á 35.000 buques (de los que 13.000 eran extranjeros), midiendo un total de 6.500.000 toneladas, y dando ocupacion á cerca de 550.000 hombres. El valor de las exportaciones é importaciones ascendia como á 75 millones de libras esterlinas por año. Segun el cálculo de Mr. G. F. Young, los buques empleados en la marina mercante valian 38.000.000 de libras esterlinas. La suma empleada anualmente en la construccion, reparacion y equipo de los viejos y de los nuevos buques, se calculaba en 10.500.000 libras, y el coste de los salarios y provisiones para los marineros empleados en los buques mercantes, ascendia á 9.500.000 libras, miéntras que la suma recibida por fletes por los propietarios de los buques, se dice que llegaba á 29.500.000 libras. El comercio extranjero, en conexion con el puerto de Lóndres, era casi una cuarta parte del total del comercio marítimo del Reino-Unido. El número de buques que entraron en el puerto de Lóndres en 1847, fué de más de 9.000, y medían unos 2.000.000 de toneladas, siendo el aumento durante cinco años de 500.000 toneladas, y de 2.500 buques, ó sean 100.000 toneladas y 500 buques por año.

PASO DEL CANAL DE LA MANCHA.

Hace años celebrábamos varios ingenieros el acontecimiento, raro en nuestro Cuerpo, de vernos reunidos en una misma poblacion, ocho ó diez compañeros de Escuela, y, como era natural, hablamos, con preferencia, de nuestra profesion, refiriendo cada uno los proyectos y construcciones que habia dirigido desde que nos separamos al acabar la carrera, y riendo con el relato de los graves apuros porque pasa el neófito al salir de la Escuela para entrar en la vida práctica del Ingeniero.

Agotada, al fin, esta conversacion, hablamos de los grandes proyectos que entónces se planteaban y ejecutaban en el mundo, como el Canal de Suez, el gran ferro-carril americano, y el Túnel de los Alpes, diciendo asimismo cada uno lo que sabia sobre los diversos proyectos presentados por ingenieros franceses é ingleses para el paso del Canal de la Mancha.

Al llegar á este punto, uno de nuestros compañeros, cuyo nombre callaré, conocido entre nosotros desde la Escuela por su aficion á los inventos, así como por sus ideas fantásticas y carácter algo oscuro y retraido, tomó la palabra.

—Yo descubriré,—dijo,—un sistema sencillo y seguro para pasar el Canal de la Mancha.

—Cuando dices con ese aplomo que lo descubrirás,—le contestó uno de los compañeros,—presumo que, al ménos, tendrás la idea: dí tu sistema, y te ofrezco el secreto.

—Imposible,—replicó,—todavía no sé el principio en que ha de fundarse mi descubrimiento: lo único que conozco es el vehículo que ha de servir para el paso, y le conozco prácticamente, porque

he cruzado sobre él una noche el Canal de la Mancha, de Inglaterra á Francia.

Todos nos miramos sorprendidos y una risa general acogió la declaracion.

—No os riais,—prosiguió nuestro amigo;—si quereis convenceros de lo que he dicho, escuchadme.

Rodeamos con interes al narrador, y éste empezó así su relato:

«Una noche del mes de Noviembre de 186..., emprendí mi primer viaje á Lóndres, subiendo en Paris al tren que marchaba á Calais, en combinacion con el de Inglaterra. Hicimos el trayecto de Paris á Calais, en medio de una tormenta desencadenada.

Los torrentes de lluvia que chocaban contra los cristales del wagon, y los mugidos del viento que se sobreponian al ruido del tren en marcha y á los silbidos de la locomotora, me hubieran hecho presentir las tribulaciones que me esperaban durante el paso del Canal de la Mancha, á no impedírmelo la completa abstraccion en que estaba mi espíritu, pensando en cuál sería la manera más conveniente de desempeñar con éxito la mision que me llevaba á Lóndres.

Cuando bajamos de los carruajes en Calais, caia una lluvia fria y copiosa, que nos mojó lastimosamente durante nuestro paso al embarcadero: era este un largo y estrecho muelle, cuyo suelo y pretiles se destacaban sobre el fondo enteramente negro, de un cielo preñado de nubes, y un mar que habia llegado, con la tormenta, y para nuestra desgracia, al grado más alto y sublime de agitacion.

Una vez allí observé, no sin disgusto, que cuando la larga fila de viajeros llegaba á cierto punto del muelle, desaparecia como por escotillon, y yo, á mi vez, quedando el primero de los que detrás venian, me encontré al borde de un agujero cuadrado, por el que penetré, descendiendo con trabajo, á lo largo de una escalera húmeda y resbaladiza que me condujo al extremo de una estrecha tabla suspendida sobre el mar. Entónces pasé mi primera angustia, porque la tabla en cuestion no era uno de esos respetables maderos que, sujetos con gruesos clavos en apoyos resistentes, presentan al pié un sólido y seguro camino, sino que, apoyándose libremente en el muelle por un extremo y en la borda del vapor, que debia conducirnos, por el otro, formaba, si así puede decirse, un puente aéreo que, obedeciendo á los movimientos del

buque, tan pronto se levantaba casi verticalmente ante el viajero sobrecogido, como se hundia bajo sus piés con riesgo inminente de precipitarlo con ella en aquel negro abismo (1).

Tuve bastante sangre fria, á pesar de la inminencia del peligro, para pensar que, siendo mi objeto entrar en el vapor, me sería más fácil hacerlo cuando la tabla descendiese, que cuando se levantase, y aprovechando el momento oportuno, me armé de valor, contuve el aliento, y, cual otro Blondin, recorrí la estrecha tabla, terminando mi peligroso paso con un salto inesperado, que así como hubiera podido conducirme al fondo del mar, me depositó, por fortuna mia, en el puente del buque, no sin hacerme experimentar una sacudida nada agradable.

Tal es el egoismo instintivo de nuestra raza, que sin pensar en que me seguian otros viajeros, igualmente condenados á ejecutar tan peligroso equilibrio, ni siquiera me ocurrió dirigir hácia atrás una mirada compasiva; bien es verdad que entónces estaba concentrada toda la intensidad de las mias en distinguir los objetos que me rodeaban, para librarme de los choques á que me exponia el desesperado vaiven del buque.

Formábamos los viajeros un cuadro verdaderamente original, que hubiera provocado la risa de un observador, en circunstancias ménos alarmantes, por lo grotesco de nuestros movimientos involuntarios, que tan pronto nos llevaban hácia la borda del vapor, como si estuviésemos decididos á arrojarnos al mar, tan pronto nos lanzaban contra los mástiles, que abrazábamos estrechamente; ya nos elevaban haciéndonos dar saltos gimnásticos, ya nos hacian descender hasta tocar el suelo con las manos. En medio de tales contorsiones marchábamos hácia una escotilla que era el punto de mira de todos, porque en ella estaba la escalera que conducia á la cámara, único objeto, por entónces, de nuestros deseos. Sin saber cómo, si bajando ó cayendo, me encontré al fin en ella, y tendiendo alrededor mi vista, descubrí en el fondo, contra la popa del buque, un sofá desocupado al que me lancé y tomé por asalto, con todo el ardor que en mí produjo la consideracion de que si no conquistaba aquel puesto, pasaria probablemente, rodando por el suelo, el agradable viaje que tenía en perspectiva.

---

(1) La noche que precedió á la del viaje que se describe, murieron ahogados tres viajeros que cayeron al mar, al pasar sobre la tabla, en Douvres.

Nunca olvidaré las tres horas mortales que empleamos en aquella horrible travesía: ántes de que el buque emprendiese su marcha, éramos presa todos los viajeros de las indescriptibles angustias del mareo, y á los pocos momentos de nuestra entrada en la cámara, se convertia esta en hospital ambulante, sin médico ni farmacia, inútiles para nuestro mal, reconocidamente incurable hasta pisar la tierra firme.

Durante la primera hora tuve conciencia de mis sensaciones: veia los desesperados esfuerzos de mis compañeros de viaje por mantenerse en sus puestos, la extraordinaria oscilacion de las lámparas que nos alumbraban, y el movimiento incesante de los vasos, botellas y otros objetos que apénas podian sostenerse en los aparatos de suspension; percibia la danza de las sillas y bancos que corrian de un lado á otro de la cámara; oia, exteriormente, los silbidos del viento, el ruido atronador de la tormenta, el estruendo de las olas al chocar contra el buque; y más cerca, las quejas de los viajeros, convertidas en verdaderas lamentaciones, cuando se supo que el timonel y los marineros de cubierta habian tenido que atarse para no caer al mar, y corriamos un inminente peligro.

Yo, por mi parte, sufria mucho, y el mal que á todos nos aquejaba, pasando sin duda del estómago á la cabeza, me fué dejando poco á poco paralizado, conservando únicamente la sensacion de aquel intolerable movimiento, que cuando el buque descendia me dejaba en el aire, y cuando se alzaba sobre las olas me causaba una dolorosa sacudida, golpeando mi cuerpo contra el sofá que me sostenia.

Fuera de esto, las escenas que siguieron al entorpecimiento de mis sentidos pasaron para mí desapercibidas, y sólo recuerdo vagamente que unos hombres se apoderaron de mi persona, conduciéndome al principio con gran trabajo á causa de los movimientos del buque, caminando después con más seguridad sobre la tierra firme, y depositándome, por último, en una butaca, cerca de una estufa, cuyo calor y el que interiormente me comunicó una gran taza de té, casi hirviendo, empezaron á volverme á la vida real.

Estábamos en Douvres. Todos los viajeros habian sufrido mucho, y yo más que ninguno: propusiéronme, en vista de mi estado, detener un dia mi viaje con el fin de reponerme; pero insistí en continuarlo, y pocos momentos después estaba acostado sobre dos asientos en uno de los carruajes del tren que partió para Lón-

dres. El cambio de movimiento fué remedio eficaz, porque no bien el tren se puso en marcha, sentí en todo mi sér un bienestar inexplicable, y me dormí profundamente.

No sé cuanto tiempo habia transcurrido desde que cayó mi espíritu y mi cuerpo en aquel estado de perfecto reposo, cuando vímiluminarse por grados el ambiente que me rodeaba, é irse dibujando sobre aquel fondo luminoso la figura gigantesca de un venerable anciano, con ropa talar, de erguida talla, mirada penetrante, largos cabellos blancos y sedosos como los de su luenga barba, coronado de plantas marinas, y llevando en su mano un largo tridente. Aquella figura, que imponia sin atemorizar, se adelantó pausadamente fijando en mis ojos su mirada, y tendiendo hácia mí su rugosa mano, habló en estos ó parecidos términos.

«Soy uno de los génios del mar: el Canal de la Mancha, tan te»mido en todos tiempos por sus tormentas, forma parte de mis »vastos dominios. Mi poder, sin embargo, no es maléfico: no soy »yo quien desencadena los vientos, ni manda en las tempestades »del estrecho, porque estas obedecen á leyes inmutables de la na»turaleza, que nosotros los génios no podemos cambiar. El hombre »con el estudio y la observacion conocerá un dia esas leyes y sa»brá, por horas y momentos, cuándo los mares han de estar agita»dos, cuándo tranquilos, lo que le dará el medio de prever todos »los peligros y accidentes que pueda correr un buque al atravesar »el temible elemento: miéntras tanto, diariamente se expone á sus »iras, que no ha aprendido á conocer para evitarlas; y yo, desde »mi pacífico reino, que no comprende la capa superficial de los »mares agitada por los vientos, sino que se extiende por todas sus »tranquilas profundidades, desconocidas para el hombre, veo con »pesar esas contínuas catástrofes, resultado de la imprevision y »del atrevimiento.

»El Canal de la Mancha, que úne sin interrupcion el mar de »Alemania con el grande Océano, estuvo en tiempos remotos divi»dido por un ancho istmo que ligaba Francia con Inglaterra. Los »hombres pasaban del continente europeo á las que hoy son Islas »Británicas sin exponerse á los azares de un mar peligroso, hasta »que ocurrió uno de los grandes cataclismos, que han cambiado la »faz de la tierra y la organizacion de los séres que la habitan. Des»apareció el gran istmo: juntáronse las aguas, y quedó Inglaterra »separada del resto del continente. Desde aquella época remotísi-

»ma cruzaron estos mares toda clase de buques, que fueron, en »un principio, débiles é imperfectas embarcaciones, y son hoy va- »pores poderosos, pero sin medios suficientes unas ni otros para »desafiar con impunidad las borrascas y tempestades.

»Vengo á darte estos medios para el paso del Estrecho: tú ha- »rás conocer mi sistema, y será puesto en práctica, porque deseo »que los habitantes de Francia é Inglaterra, de esas dos grandes »naciones cuyas costas submarinas forman los límites de mi impe- »rio, puedan cruzar sin peligro el mar que las divide, facilitando »de este modo su comercio, y aumentando con él su prosperidad y »riqueza.

»El medio que voy á mostrarte, no es ninguno de los ideados »por el hombre: la reposicion del antiguo istmo sobre los bancos »de Colbart y Varne; el túnel submarino; el gran tubo sumergi- »do que lleve interiormente las líneas férreas; el puente que atra- »viese el Estrecho, son sistemas, impracticables algunos, y todos de »éxito dudoso; al paso que la solucion que vas á ver prácticamen- »te es segura; su ejecucion, realizable con los adelantos de la in- »dustria moderna; sin grandes sacrificios pueden las dos naciones »llevarla á cabo fácilmente, y es tan sencilla la idea, que pasando »conmigo una vez el Estrecho, adivinarás el sistema completo con »todos sus detalles. Sígueme.»

La órden era terminante, y el anciano pasó, indicándome con su actitud, que me esperaba: yo, sin embargo, permanecí en mi puesto, firmemente decidido á oponer la más tenaz resistencia, ántes que seguirle de buen grado y someterme á sufrir de nuevo las angustias de que tan vivo recuerdo conservaban mis huesos doloridos y mi extenuado estómago; pero, maquinalmente y sin poder explicar el fenómeno, pusiéronse mis piernas en movimiento y marché detrás de mi improvisado guia sin saber qué terreno pisaba, ni qué país atravesábamos.

O nuestra marcha fué muy rápida, ó el lugar donde se me presentó el génio estaba muy cerca de la costa, porque á los pocos instantes apercibí, no sin una desazon interior muy parecida á los síntomas del mareo, un largo muelle, semejante al de Calais, que se adelantaba majestuosamente sobre un mar agitado, cuyas olas se elevaban á la altura del piso. A su vista sentí que renacia mi voluntad, sin duda adormecida por los encantos del génio, y de seguro me hubiera resistido tenazmente á dar un paso más, á

no haber quedado estático ante el espectáculo inesperado que se presentó á mí vista.

La última parte del largo muelle, en la extension de unos cien metros, estaba espléndidamente iluminada: veíanse en un lado dos filas de wagones formando dos largos trenes, estacionados sobre líneas férreas, con sus locomotoras humeando á la cabeza, como si estuvieran dispuestos para ser lanzados al mar, del que sólo los separaba la ligera barandilla del muelle: en el otro lado se elevaban elegantes y espaciosas construcciones, á manera de tiendas de campaña, conteniendo salas de descanso, restaurants, salones de lectura y otras dependencias, en los que se movia una multitud compacta, compuesta, sin duda, de los viajeros que debian conducir los trenes: quedaba en el centro una ancha galería, cubierta de cristales, lujosamente amueblada, donde paseaban ó hablaban otros viajeros, en quienes no notaba la preocupacion que indefectiblemeute se observa en pasajeros que van á entrar en un buque, cuando el mar está en plena borrasca. Fuíme insensiblemente acercando, como atraido por aquel espectáculo, y en el momento que crucé el dintel de la galería central, como si se estuviera esperando únicamente mi llegada, oyóse un prolongado silbido, al que se respondió por otro de las profundidades del mar, y todo aquel trozo de muelle con trenes, edificios, viajeros, muebles y luces, se destacó de la orilla, alejándose rápidamente, y llevándonos, sin movimiento aparente, como suspendidos por una fuerza invisible, sobre las encrespadas olas del mar, cuyas crestas llegaban á veces á la altura del piso que nos sostenia, para hundirse mugiendo, como encolerizadas de que burlásemos sus ataques.

Los viajeros, habituados indudablemente á aquel extraño fenómeno, quedaban á él insensibles y continuaban hablando, comiendo, leyendo ó paseando con la mayor indiferencia; pero yo, profundamente conmovido con tan extraordinario viaje, me separé de todos, y apoyado en la balaustrada que, en el extremo de la galería, formaba un balcon sobre el mar, herida mi frente por las ráfagas del viento de la tormenta, bañado mi rostro con el vapor de agua que se desprendia de las embravecidas olas; ya contemplando la negra bóveda de nubes que ocultaba los astros, ya sumergiendo mis miradas en los abismos del mar irritado, trataba de sondear el misterio impenetrable por el que aquella gran pla-

taforma de cien metros de longitud por veinte al ménos de anchura, con el inmenso peso que sustentaba, sin flotar sobre el mar, dominando sus tempestades y suspendida al parecer en los aires, se deslizaba rápidamente, sin notarse su movimiento por otro signo exterior que el de la gran masa de aire que el aparato iba cortando y dejando atrás en su veloz carrera.

No sé hasta cuándo hubiera permanecido en mi muda contemplacion, á no distraerme de mis reflexiones la vista de la costa francesa que se dibujó por algunas luces sobre el negro horizonte: nos acercamos rápidamente, aunque sentí por la impresion del aire que la velocidad disminuia; y al fin, nuestra aérea plataforma, cási en reposo, vino á aplicarse matemáticamente y sin choque alguno, contra un largo muelle en salida hácia el mar, y destinado, sin duda, á aquel objeto.

Entónces, tuvo lugar un gran movimiento entre los viajeros, quienes subieron precipitadamente á los trenes que con nosotros habian pasado el Estrecho: abrióse al mismo tiempo la balaustrada que me habia servido de balcon, para aplicarse contra las barandillas del muelle, quedando el piso de este en un mismo plano con el de la plataforma móvil y los carriles, que sobre ella sostenian los trenes, formando la parte extrema de dos líneas férreas, que corrian á lo largo del muelle, para perderse en la oscuridad de la costa.

Las locomotoras dieron al punto la señal de marcha y los trenes partieron, llevando para el interior de Francia á todos los viajeros que habian cruzado conmigo, sobre el mágico vehículo, el Canal de la Mancha.

No volvia en mí de sorpresa, cuando sentí tirar de la manta que me cubria, y oí una voz hablarme enérgicamente en un idioma que, por la pronunciacion, me pareció inglés. Me levanté del asiento en que estaba echado, restregué mis ojos, y me ví en el interior de un carruaje, parado contra el anden de una gran estacion.

Estaba en Lóndres, y mi fantástico viaje de Inglaterra á Francia, habia sido un sueño.»

Así terminó el relato que á todos impresionó vivamente. Yo, por mi parte, no pude desechar de la imaginacion, en mucho tiempo, aquella extraña narracion, buscando involuntariamente la

solucion del problema, como sucede á quien no acertando un logogrifo al primer intento, se obstina, á pesar suyo, en hallar la clave del enigma.

Muchos meses habian ya pasado cuando, con gran sorpresa mia, recibí una carta suscrita por el narrador del sueño, que decia textualmente así:

«Querido amigo y compañero:

»Una enfermedad aguda me tiene postrado en el lecho. Mi pro»longada ausencia del Canal de la Mancha compromete graves »intereses que tú puedes salvar.

»Te ruego encarecidamente vengas á verme á la calle..... »núm..... y te lo agradecerá tu siempre y sincero amigo

EMILIO ***.»

Sorprendiéronme los términos de la carta, y alarmado corrí á la casa que se indicaba. Me recibió al llegar una jóven que no conocia. Sus mejillas pálidas, sus ojos hinchados por la continuidad del llanto, revelaban el sufrimiento. Al verme, y cuando le hube dicho mi nombre, corrieron sus lágrimas, que no trató de ocultar, y con voz entrecortada por los sollozos, me dijo:

—Usted ha recibido una carta de mi hermano, y acude al llamamiento, sin conocer su triste situacion. El desgraciado está loco.

—Pobre Emilio!—exclamé conmovido.—Sospeché la triste realidad al leer su carta; pero confio en que su mal será pasajero,—añadí, tratando de consolar á la jóven;—nunca debe perderse la esperanza de curar á un demente cuando la locura se declara á la mitad de la vida.

—Ay! No abrigo esperanza alguna,—replicó la jóven,—porque su enfermedad, léjos de ceder, se agrava rápidamente con frecuentes arrebatos.

—Y desvaría siempre?—la pregunté.—¿Predomina en su locura alguna idea fija?

—Ciertamente: ántes de su enfermedad trabajó con empeño en un descubrimiento para el paso del Canal de la Mancha, y desde que perdió la razon, ese ha sido constantemente el tema de sus desvaríos.

Repetidas veces ha escrito á sus amigos, pero yo he interceptado sus cartas, obedeciendo las prescripciones del médico, quien

ha prohibido sus entrevistas con personas que puedan recordarle su manía dominante. Hoy, sin embargo, he cedido al ver el profundo dolor que le causaba el olvido de sus compañeros, y he dejado llegar á manos de V. la carta que le ha escrito.

—Deduzco, entónces, de lo que V. me refiere,—dije con conviccion,—que se exajera á sí misma el estado de su hermano, porque si su locura fuera incurable no se acordaria de ninguno de nosotros, á quienes ha dejado de ver hace años.

—Nó, no exajero,—contestó la jóven tristemente.—Usted juzgará por sí mismo; es cierto que recuerda las personas que ha conocido y hay gran lucidez en sus ideas al hablar de su invento y describirle; pero la frecuencia de los arrebatos ha destruido su salud por completo: una fiebre cási contínua....

La jóven fué interrumpida por grandes gritos que partian de una de las habitaciones interiores. Por la impresion que la causaron y por la manera desatentada con que acudió al extraño llamamiento de su hermano, comprendí que aquella infortunada era la segunda víctima de la desgracia que pesaba sobre la familia.

La seguí, y mi presencia en la habitacion calmó repentinamente el paroxismo que empezaba.

La enfermedad habia hecho, en efecto, grandes estragos; tuve que esforzarme para dominar la dolorosa impresion que en mí produjo el estado de mi pobre amigo, y me arrojé en sus brazos.

Desde el primer instante conocí el buen efecto que le causaba mi visita: su mirada adquirió brillo y alegría, la tranquilidad de espíritu se retrató en sus facciones, y comprendimos su hermana y yo que el médico se engañaba, juzgando perjudicial al enfermo el trato con sus amigos.

—Eres el único de nuestros compañeros que ha venido á verme, y te lo agradezco en el alma,—dijo, estrechando mi mano.

—Tal vez están ausentes, é ignoran tu estado. Pronto curarás, y yo me encargaré de reunirlos, para que celebremos juntos tu mejoría.

—No lo creo así,—me contestó;—pero no hablemos de ellos ni de mi enfermedad. Tu venida me ha hecho mucho bien; siento mi cabeza despejada y quiero, sin perder un instante, ponerte en antecedentes para que comprendas el servicio que voy á pedirte.

Ya conoces,—siguió diciendo,—porque recuerdo que os la referí, una idea que tuve en sueños, sobre el paso del Canal de la

Mancha: lo que voy ahora á decirte es la historia de mi invento, desde la primera inspiracion, que ya conoces, hasta el momento en que me ves desesperado, luchando con esta fiebre tenaz, que ningun remedio mitiga.

—Habla,—le dije,—estoy enteramente á tu disposicion y te escucho con vivo interes.

La jóven salió, indicándome con una mirada, que permanecia en la habitacion inmediata, para acudir á la primera señal, y el enfermo empezó su historia.

«Cuando me ví en Lóndres, después de mi sueño, traté sin descanso de buscar una solucion al problema, que me planteaba de este modo: *Buscar un medio práctico de dar direccion, en línea recta, á una plataforma de cien metros de longitud, por veinte de anchura, y dos mil toneladas de peso, que camine con gran velocidad, manteniéndose á una pequeña altura sobre la superficie del mar, sin hallarse sometida á sus agitaciones.* Estas eran las condiciones que se deducian de lo que habia visto durante mi sueño, y bastaba satisfacerlas, para que mi viaje fantástico pudiera ser una realidad.

Ahora bien, ¿cuál podria ser el motor y cuál el punto de apoyo del sistema? Mi cabeza se perdia en estériles combinaciones, sin hallar la clave del misterio.

Busqué y leí con avidez cuanto se habia escrito sobre el Canal de la Mancha: los inventos para su paso han sido tan numerosos, y las investigaciones de todo género para estudiarlo tan repetidas, que pude adquirir detalladamente cuantas noticias deseaba sobre la naturaleza y forma del fondo del Estrecho y sobre las corrientes del mar, sus crecimientos, bonanzas y tempestades.

Un dia en que, como tantos otros, contemplaba inclinado sobre mi mesa, un dibujo que representaba una seccion del Canal entre el cabo Blanc-Nez en Francia y el South Foreland en Inglaterra, me propuse abandonar el camino hasta entónces seguido para llegar á mi objeto, de entregarme á la inspiracion, procediendo con más lógica. O la plataforma, me dije, se pone en movimiento por una fuerza exterior, cuyos efectos duren todo el tiempo del paso, ó lleva el motor consigo misma. Lo primero no es posible, porque la plataforma no puede despedirse, como una bala, de una á otra costa, ni pueden obrar sobre ella, en todos los instantes, motores colocados en las orillas, á ménos de establecer una línea contínua,

un cable, por ejemplo, de más de treinta kilómetros, que es la longitud del paso, en el que se apoye la plataforma, para recibir por su intermedio la fuerza del motor: este cable formaria una inmensa catenaria, cuyas pendientes en ámbos extremos serian tan exajeradas, que no habria fuerza capaz de hacer subir por ellas el aparato con su enorme peso; y si se le quisiera sostener en apoyos multiplicados para evitar la gran curva, su fundacion en el fondo del Estrecho sería tan difícil, como la que exigirian las pilas de un puente.

Dedúcese, pues, que el motor debe estar en el mismo vehículo y caminar con él: si es así, ¿dónde podrá hallársele un apoyo continuado, que sirva en todos los instantes de punto resistente en que el motor se fije para trasmitir su accion á la plataforma? Examinemos el plano que está aquí delante: ¿qué se vé en él? Una larga línea azul que representa la superficie del mar; debajo otra línea oscura, que es el fondo del canal: la primera, separa el agua de la atmósfera; la segunda, es el límite entre el agua y la tierra: es decir, tres elementos, uno sobre otro: aire, agua, tierra; en uno de los tres hay que buscar el apoyo.

Los globos le encuentran en el aire, pero, entre otros mil inconvenientes, no hay medio de dirigirlos, y el enorme peso de la plataforma exigiria un inmenso volúmen de gases: estas dificultades invencibles hacen, por sí solas, inaceptable la idea de sostener el vehículo en la atmósfera y guiarlo á través de ella.

Veamos en el agua. La masa líquida del Estrecho, que tiene en su centro una profundidad de cincuenta y cuatro metros, se divide en dos zonas: la superior de diez á doce metros de altura, agitada por los vientos; la inferior, tranquila relativamente, pues sus movimientos son siempre uniformes, por provenir tan sólo de las corrientes submarinas. Si el aparato se apoyase en la zona superior, tendria iguales movimientos y correria idénticas vicisitudes que un buque en el mar; pero no sucede lo mismo en la zona inferior; en ella es posible sostener un ictíneo, móvido por hélices, sumergido á una profundidad fija, el que á su vez sostenga una plataforma que sobresalga por encima de las más altas olas. Es indudable que el aparato así dispuesto, sufrirá ménos sacudidas y oscilaciones que un buque flotando en la capa de agua agitada, pero no por eso podrán aquellas evitarse, porque una vez introducido en el agua el ictíneo, perderá su peso, y entónces el menor im-

pulso exterior le hará cambiar de direccion; las corrientes submarinas obrando en la parte inferior del sistema, los vientos chocando contra la plataforma, y las olas contra la parte superior de los apoyos, harán salir al aparato de la direccion que debiera seguir.

Si el motor no puede apoyarse en el aire, ni en el agua, es pues, únicamente en la tierra, sobre el fondo del canal, donde debe buscarse el punto resistente.

En el momento que formulé mentalmente dicha conclusion, ví el sistema con toda claridad. *Dos carriles paralelos en línea recta y á bastante distancia uno de otro, fijos en el fondo del canal, cruzando el Estrecho desde Blanc-Nez, en Francia, hasta South Foreland en Inglaterra: un ictíneo, no flotante sino lastrado, sostenido por un gran número de ruedas que giren sobre los carriles, y llevando en su seno máquinas de vapor que le impulsen por medio de hélices: altos pilares de hierro ligeros, pero rígidos, que enclavados en la superficie superior del ictíneo, sostengan, por encima del agua, la gran plataforma.*

Eureka, dije, rebosando entusiasmo; no me ha engañado el génio de mi sueño; este sistema llena cumplidamente todas las condiciones del problema. Desde entónces volví á trabajar sobre la idea en embrion con un ardor indecible.

Habia adquirido en mis estudios escolares los conocimientos necesarios para resolver todas las cuestiones mecánicas é hidráulicas que pudieran relacionarse con el sistema; pero mi memoria no es fiel, y hubiera necesitado demasiado tiempo para renovar mis ideas. Afortunadamente un compañero y amigo inseparable de infancia se hallaba en Paris. Corrí á buscarle y le comuniqué mi descubrimiento. ¡Con qué ansiedad iba leyendo en su fisonomía la impresion que le causaba mi relato! La idea le pareció al principio extraña; después le agradó, acabando por entusiasmarle: en su opinion el proyecto era realizable y superior en todos conceptos á los medios propuestos hasta entónces para cruzar el Estrecho.

Era mi compañero un matemático notable: sus conocimientos eran tan vastos y profundos, que contando apénas treinta años, su nombre era conocido y respetado, para honra de nuestra pátria, en todos los centros científicos de Europa.

Con tales elementos nuestro trabajo debia marchar rápidamente: nos pusimos sin descanso á la obra, y á los pocos dias, una Memoria completa, ilustrada con planos, explicaba la idea y presentaba

todos los cálculos necesarios para demostrar su posibilidad, las dimensiones de los aparatos y de sus piezas, su fuerza, el coste de la obra y su importancia como negocio.

No cabia en mí de júbilo: los resultados de nuestro trabajo decian claramente que el invento era aceptable bajo todos los puntos de vista, y no podia poner en duda la realizacion de una obra tan deseada por ámbas naciones, y considerada de tal importancia, que habia sido objeto de contínuas investigaciones desde principios de este siglo; así es que, lleno de confianza, leí mi Memoria á cuantas personas podian en Francia, porque en Inglaterra no tenía relaciones, dar un apoyo al pensamiento.

La acogida excedió á todas mis esperanzas. Personas muy ilustradas y competentes consideraron buena la idea, y halagaron mi amor propio con sus elogios. El Duque de Morny, después de estudiar conmigo el invento, se encargó de presentar la Memoria al Emperador de los Franceses, y me ofreció trabajar con gran empeño para llegar á un resultado. Fué, en efecto, entregada, y el Emperador prometió ocuparse de ella inmediatamente, estudiándola por sí mismo.

Desde entónces empezó un largo período en que mis ideas se turbaron, de mi cabeza se apoderó el delirio y se borraron mis recuerdos. Sufrí una larga enfermedad, que me puso á las puertas de la muerte, produciendo tal trastorno en todo mi sér, que sólo pueden compararse con los presentes aquellos penosos dias de sufrimiento.

Mi pobre amigo, al decir estas palabras con voz alterada, inclinó la cabeza y cubrió su rostro con ámbas manos. Yo, conmovido, dirigí mi vista hácia la puerta, presumiendo que á la manifestacion de aquel dolor responderia otra análoga, y no me engañé; porque la jóven permanecia allí de pié, escuchando, y lágrimas silenciosas corrian por sus mejillas: cuando la miré, el suspiro contenido que levantó su pecho, y sus ojos, que se alzaron al cielo, me hicieron comprender que la enfermedad cuyo recuerdo afectaba tanto á aquel desgraciado, habia sido la crísis en que se produjo la locura.

Me incliné hácia el lecho para distraerle de sus meditaciones, en el momento que el demente, libre ya, sin duda, de aquellos penosos recuerdos, alzó la cabeza; y con la palabra breve y agitada; los ojos brillando de entusiasmo; vivamente coloreadas las mejillas

por el fuego de la fiebre, y con una claridad de ideas que parecia incompatible con la locura, prosiguió su relato en estos términos:

El invento tuvo un éxito superior á todas mis esperanzas. El Emperador lo acogió favorablemente; toda la prensa europea se ocupó de él; formóse una gran compañía, cuyas acciones fueron colocadas rápidamente, alcanzando primas extraordinarias; Inglaterra y Francia subvencionaron liberalmente la empresa; las obras se inauguraron régiamente, y yo fuí llamado á dirigirlas.

Entónces, empezó para mí un trabajo incesante pero gratísimo; yo, que habia tenido tan gran repugnancia al paso del Estrecho, me hallaba en mi elemento dentro de un buque desafiando los vientos y las borrascas; miraba el Canal de la Mancha como cosa mia; le amaba tanto, como le habia aborrecido.

Dispusiéronse los trabajos en gran escala, atacando á la vez tres partes distintas de la obra: la formacion de los pedraplenes que en el fondo del Canal estaban destinados á igualarle con rasantes uniformes y á sostener los carriles; la construccion del gran aparato para cruzar el Estrecho; por último, la ejecucion de los muelles fijos á que en ámbas orillas debia atracar la plataforma al empezar y acabar cada viaje.

El fondo del Estrecho, en la línea elegida, es una curva cási uniforme, que teniendo su flecha mayor en el centro, va subiendo insensiblemente hasta morir en las dos costas. Las pendientes son tan suaves, que se dudó si podria evitarse la capa de escollera que yo proponia, economizando así una de las partidas más fuertes del presupuesto; pero mi opinion prevaleció, por juzgarse peligroso dejar pendientes superiores á la de tres por mil, que fué la adoptada como límite. Abriéronse grandes canteras en las dos costas, y un considerable número de buques llevaba los bloques de piedra para arrojarlos al mar, á lo largo de la línea que se marcó con balizas, colocadas en dos filas paralelas, á cincuenta metros de distancia una de otra, ancho de la faja de escollera.

Al mismo tiempo empezaron á practicarse con poderosas dragas y barrenos submarinos los dos desmontes de las costas; y desde que estuvo terminado en las dos orillas un trozo de excavacion de cincuenta metros de longitud, por otros cincuenta de anchura, se bajaron á su fondo y se fijaron en él sólidamente dos líneas paralelas de carriles, distantes entre sí cuarenta metros: estos dos pequeños trozos de via, uno en cada costa, colocados con un trabajo

inmenso, fueron las dos cabezas de la gran línea férrea submarina, que debia cruzar el Estrecho.

Entre tanto, se habian preparado dos aparatos iguales, uno en Francia y otro en Inglaterra, que llamé torres de construccion: tenian sesenta metros de altura, y eran andamios de base cuadrada, sostenidos inferiormente en dos filas de ruedas de ancha llanta y pequeño diámetro, coronados por una plataforma, superior al nivel del mar, que volaba en forma de cornisa sobre el frente y los dos costados del andamio. Las dos torres se colocaron sobre los dos pequeños trozos de línea férrea, apoyando las ruedas en los carriles, para que aquellas pudiesen avanzar sobre la línea definitiva á medida que se construyese.

Los dos aparatos auxiliares fueron de una utilidad inmensa para la ejecucion de la via submarina, porque desde la plataforma se efectuaban todas las operaciones en el fondo del canal, sin necesidad de emplear buzos, más que para comprobar su exactitud. Era admirable la manera de trabajar á ciegas, por medios mecánicos, con precision matemática. Se arreglaba primero la escollera gruesa echada por los buques; se rellenaban en seguida con piedra pequeña los huecos de los grandes bloques; se bajaba después el hormigon hidráulico para formar con él dos estrechas zonas paralelas sobre la escollera; y en estas fajas de hormigon se colocaban y enclavaban, por último, los carriles. A medida que el trabajo avanzaba por ámbas orillas, iban avanzando tambien las torres hácia el centro del Estrecho, empujadas por largas palancas, que se movian desde lo alto de las plataformas.

La manera de hacer todas las operaciones desde encima de las torres era curiosa. El sistema estaba fundado en que sobre las plataformas podian proyectarse matemáticamente todas las líneas que, en el fondo, determinaban la situacion de los carriles, la del hormigon y la de la escollera, y en que dichas plataformas eran planos paralelos al de ámbos carriles y á una altura constante sobre ellos. Las operaciones estaban limitadas á dos rectángulos de anchura igual á la de las zonas de hormigon, que sustentaban los carriles, porque el centro de la escollera se dejaba tal como habia quedado al arrojarla los buques; así es que se abrieron en los ángulos de las plataformas dos rectángulos que coincidian verticalmente con las zonas de hormigon, y sirvieron de boca á unos anchos tubos de palastro que bajaban hasta muy cerca del fondo,

consiguiendo, por este medio, trabajar siempre en las aguas tranquilas de aquellos pozos de hierro, aunque el mar estuviese agitado. Por ellos se bajaba la piedra, el hormigon y todos los materiales necesarios: desde sus bocas, por medio de fuertes barras, se movian las palancas que separaban ó acercaban las piedras de la escollera, los aparatos que enrasaban el hormigon á la altura necesaria, los pisones que lo consolidaban y los pernos que aseguraban las barras. No siendo bastante grandes las bocas de los pozos para dar paso á los carriles, se empleaba un sistema especial para colocarlos desde arriba, cuyos detalles tengo consignados en diversos escritos y diarios de las obras.

Siete años se trabajó incesantemente en la via submarina, y al fin vimos coronados nuestros esfuerzos con un éxito completo.

Cualquiera que hubiera descendido con una escafandra al fondo del mar, y marchado de una á otra costa, hubiera visto ante sí una faja blanca siempre recta de escollera, de cincuenta metros de anchura, sustentando en sus costados dos especies de diques estrechos de hormigon, como los de un canal, y en el centro de ellos dos líneas rectas de carriles anchos y planos, de rebordes exteriores, á cuarenta metros de distancia una de otra, ligados de trecho en trecho por barras trasversales de hierro, para evitar las desviaciones laterales. Hubiera visto tambien en los dos extremos de la línea dos muelles fijos de altura igual á la del aparato que debia recorrerla, á fin de que su plataforma enrasase matemáticamente con la de los muelles, y hubiera podido explicarse claramente el sistema. La gran máquina, especie de anfibio de buque y locomotora, se aplicaba contra uno de los muelles, sentando sus piés, que eran las ruedas, en los carriles submarinos; y su cabeza, que era la plataforma, formando la continuacion del tablero fijo de la orilla: cuando todo estaba preparado para la marcha, las máquinas de vapor del ictíneo funcionaban, las hélices impulsaban el aparato, y la plataforma se destacaba del muelle para pasar el Estrecho, cargada de viajeros y mercancías. La profundidad del agua á la cabeza del muelle era de treinta metros; así es, que cuando el aparato estaba atracado, el ictíneo se sumergia por completo, pero las pilas que sostenian el plano superior quedaban fuera del agua en toda su altura. A medida que la máquina avanzaba, la profundidad de agua era mayor y las pilas se sumergian gradualmente: en el centro del Estrecho, donde correspondia la mayor profundidad,

se verificaba la máxima inmersion; pero la altura estaba calculada de modo que siempre quedaba la plataforma por encima de las más altas olas, y pasado este punto central, el aparato volvia á salir poco á poco de las aguas hasta tocar y confundirse con el muelle de la otra costa, en el que la profundidad del agua era asimismo la necesaria para cubrir únicamente el ictíneo. En una palabra, el resultado para los viajeros era el mismo que habia visto en mi sueño. Un trozo de muelle se destacaba de una de las costas y cruzaba el Estrecho hasta llegar á la otra.

La conclusion de la línea submarina coincidió con la terminacion de la gran máquina.

El ictíneo era completamente cerrado, de forma parecida á la que resultaria de cubrir uno con otro dos cascos de buques sin quillas y dobles proas iguales: todo él estaba hecho de placas de palastro calafateadas para hacerle perfectamente impermeable, con paredes tambien dobles, y tabiques que le daban una gran resistencia. Las dimensiones del ictíneo eran ciento veinte metros de longitud de punta á punta de sus proas simétricas, cuarenta metros de ancho y veinte de altura, con una capacidad interior de sesenta y cinco mil metros cúbicos aproximadamente: de ellos, treinta y cinco mil estaban destinados á contener las máquinas motrices de tres mil caballos de fuerza; los propulsores, que eran sistemas de grandes hélices, y todos los demás departamentos, reservados para almacenes y servicio; los treinta mil metros cúbicos restantes eran cavidades, vacías en parte, y en parte llenas de agua, cuyo objeto era servir de lastre ó de flotadores, segun que se aumentaba ó disminuia el agua en ellas contenida. El aumento de agua se hacía tomándola directamente del mar por medio de llaves; la diminucion, sirviéndose de bombas movidas por las máquinas de vapor del aparato. La ventaja de este sistema era evidente, porque con él se podia á voluntad hacer que el aparato se apoyase con todo su peso sobre los carriles, y entónces ninguna fuerza, por inmensa que fuese, podia volcarlo; ó se aligerase de tal manera, que pudiera subir, en caso necesario, á la superficie del mar, y flotar como un buque.

En la cara superior y convexa del ictíneo se apoyaban tres pilas de hierro, que formaban una especie de arboladura de fragata, de construccion ligera para evitar el peso, pero rígida para resistir los embates de las olas, y sobre dichas pilas descansaba la gran

plataforma. Apoyándose en los tres mástiles centrales de las pilas, subian desde el interior del ictíneo tres tubos de gran diámetro, que horadaban la plataforma y sobresalian por encima de su plano, destinados á chimeneas, escaleras, y á renovar el aire del ictíneo con ayuda de aparatos especiales.

Llegó, al fin, el momento, por mí tan ansiado, de botar al agua la gran máquina. Los fabricantes ingleses más notables habian concurrido á su ejecucion. La calidad superior del material empleado, la excelencia de la fundicion, la pureza de las líneas y la perfeccion de los detalles daban al conjunto tal aspecto de elegancia y fuerza, que su salida del dique fué acogida con un grito entusiasta de la multitud compacta, que para presenciar aquella solemnidad, poblaba las playas y las cumbres de las rocas. El aparato parecia una magnífica fragata, cuyas cofas superiores se hubieran reunido en un plano contínuo.

Procedimos á la colocacion del ictíneo sobre la via submarina, y aunque elegimos un dia sin viento, hubo necesidad de emplear infinitas precauciones para evitar las consecuencias del cabeceo producido por el peso de la plataforma superior. A los pocos momentos de la salida del dique, dispuse abrir las llaves de los flotadores, y entrando lentamente el agua en las capacidades vacías, empezó á hundirse insensiblemente el aparato como se hundiria un buque cuyo casco agujereado se llenase de agua gradualmente, y faltándole medios suficientes de desagüe, aislado en el Océano, zozobrase en el centro de un mar bellísimo, á la luz de un sol brillante: muchos espectadores, ignorando el sistema, gritaban angustiados creyendo en un naufragio.

Cuando todo el ictíneo y una parte de las pilas desapareció bajo el mar, mandé cerrar las llaves y se detuvo el movimiento de descenso. El aparato quedó flotando en las aguas medias, y entonces, sin peligro, se le remolcó hasta colocar su eje en el mismo plano vertical que el de la vía submarina. Asegurado en esta posicion, volviéronse á abrir las llaves; continuáronse llenando de agua los flotadores, y el aparato volvió á descender hasta que todas sus ruedas descansaron sobre los carriles.

Pocos instantes después, una nueva emocion, más intensa que las anteriores, agitó mi pecho. Como las máquinas de vapor estaban preparadas de antemano, cuando el aparato pesó sobre los carriles y se cerraron las llaves de los flotadores, las grandes héli-

ces se agitaron en las capas más profundas del Estrecho, y la plataforma, cuajada de banderas y gallardetes de mil colores, enrasando la superficie de las olas, cual un ave de mar gigantesca, deslizó rápidamente en medio de frenéticas aclamaciones.

El triunfo era completo, y mi sueño estaba realizado.

Cuando el enfermo llegó á este punto de la narracion, su estado me alarmó sériamente. Sus ojos se inyectaron de sangre, y sus movimientos descompuestos anunciaron la proximidad de una violenta crísis. Traté de interrumpir el curso de sus ideas, pero fué en vano.

Aquellos momentos de triunfo, continuó diciendo con acento entrecortado, pasaron como un relámpago: la maldad y la envidia me esperaban ocultas, para despedazarme con sus garras aceradas.

Habiamos llegado á la víspera del dia señalado para la inauguracion. De todos los puntos de Europa habian acudido personas notables representando las diversas naciones, y los Soberanos de Francia é Inglaterra debian asistir al acto solemne. Los preparativos habian sido inmensos: todo hacía presumir que iba á celebrarse uno de los acontecimientos notables que se registran raras veces en la historia de las obras públicas del mundo.

Yo no vivia. En los últimos dias, las horas eran siglos para mí, y la víspera de la solemne inauguracion, sin saber por qué, presentia una desgracia: parecia tambien que los elementos se conjuraban contra mí, pues una borrasca de las más violentas se desencadenó en el Estrecho. Sin embargo, procuré vencerme: con un esfuerzo de voluntad heróico dominé mis temores y mis funestos presentimientos. Reuní durante la noche mis empleados y todos los operarios que me habian servido en los trabajos.

—Esta es la ocasion,—les dije, —de probar la fuerza de nuestro aparato. He dispuesto que ahora mismo, en medio de esta terrible tormenta, hagamos un doble viaje, y la prueba, ignorada hoy de todos, mañana conocida, será la mejor garantía del sistema.

A estas palabras asaltamos con entusiasmo la plataforma: cada empleado se colocó en su puesto, y pocos momentos después el aparato cortaba las olas embravecidas, enteramente insensible á la agitacion de los elementos.

El éxito completo que iba obteniendo en tan ruda prueba, cal-

maba gradualmente mi excitacion y mis temores, cuando... ¡Oh Dios mio! experimento sobre la plataforma un movimiento extraño... el aparato oscilaba... ¡no habia duda!... y la oscilacion, que se acentuaba más y más, iba acompañada de un movimiento ascensional perfectamente marcado.

En el primer momento, mis brazos cayeron inertes.... la voz se ahogó en mi garganta: ¡creí que moria! Pero fué un instante... vuelto en mí, corro á la escalera central, y dominando con voz de trueno el ruido inmenso del huracan, grito á los de abajo.

—Agua á los flotadores.—

No bien hube pronunciado estas palabras, cuando me sentí fuertemente aprisionado por ambos brazos, y arrastrado á un extremo de la plataforma. Allí, á la luz de los relámpagos, reconocí los hombres que me sujetaban: eran dos empleados superiores á quienes habia tratado como amigos.

A pesar de mis esfuerzos desesperados, consiguieron abatirme contra el piso, y con voz satánica murmuraron á mi oido:

—Miserable Español! vas á pagar tu osadía. Hemos vaciado los flotadores, y nada puede salvarte.

Y arrojándome al suelo con un golpe violento, se lanzaron al mar.

Apoderóse de mí un furor ciego: corrí á la balaustrada, y sólo tuve tiempo para distinguir, en medio de la oscuridad, que los malvados habian tomado sus precauciones para salvarse: la canoa que llevaba colgada la plataforma flotaba en el mar, libre de sus ligaduras, y dentro de ella vogaban los infames, que tal vez hayan dado ya cuenta á Dios de su horrible crímen.

De seguir los impulsos de la venganza, hubiera saltado tras ellos para despedazarlos con mis manos, ó morir á las suyas; pero los gritos desesperados que alrededor mio lanzaban los que se habian apercibido del peligro, me llamaron á mi deber. Volé de nuevo á la escalera central.... me precipité por ella.... llegué al fondo del ictíneo.... ¡Oh furor! La cámara de las bombas estaba cerrada: los miserables habian pensado en todo.

Corro de una parte á otra: encuentro una barra, y con ella golpeo violentamente la puerta: los resortes saltan en mil pedazos.

—Luces! grito, dominando aquel estruendo infernal.

Muchos hombres con los rostros desencajados, lívidos de terror, acuden con linternas. No hay duda! Las barras de las bombas

habian sido engranadas á las máquinas, y los flotadores estaban vacíos.

Me precipito á las llaves de entrada del agua. Era la última esperanza. Las abro.... ¡Maldicion! Estaban rotas, y los conductos macizados con plomo. Todo, todo estaba previsto y calculado para mi ruina.

Cuantos me rodeaban comprendieron las causas del siniestro y voces amenazadoras de *traicion* se elevaron por todas partes.

—Traicion, sí, —les grité; —dos infames juraron nuestro exterminio, y hé aquí su obra. Pero es tarde para la venganza: huyeron. No pensemos en ellos; empleemos nuestras fuerzas en la salvacion de todos. Aun queda una esperanza. Rompamos las paredes de los flotadores, y el agua hundirá el aparato.... Tal vez sea tiempo.

Entónces, con un ardor indecible, nos pusimos á la obra de destruccion. Los gritos cesaron, y en medio de un silencio de muerte, resonaron por todas partes los golpes metálicos de las barras de acero contra el hierro del ictíneo. Aquellos siniestros sonidos vibraron en mi corazon, y la sangre se heló en mis venas. Era la destruccion de todo mi trabajo de ocho años, de todos mis afanes, de todo mi porvenir. Era mi muerte!

Los últimos esfuerzos fueron inútiles, porque la catástrofe final, precipitándose, no dejó tiempo para conseguir la inundacion que hubiera podido salvarnos. El aparato se balanceaba de tal modo, que á pesar de hallarnos en su fondo no podiamos sostenernos de pié, y abandonadas las máquinas de vapor y los hornillos, un humo denso habia invadido el ictíneo.

Corrimos á la escalera central, buscando en otra parte la salvacion. Subimos golpeándonos contra las paredes. Llegamos á la plataforma, y allí comprendimos que todo estaba perdido para nosotros.

El aparato habia subido á la superficie del mar. Impulsado por las ráfagas del huracan, combatido por montañas de agua, corria con una velocidad vertiginosa hácia el Océano; y al mismo tiempo, el plano que nos sostenia balanceaba con tal fuerza, que á pesar de su inmensa altura sobre el mar, mojaba sus aristas en las crestas de las olas.

Muchos de mis compañeros de infortunio rodaron al líquido abismo que nos circundaba.... Yo, enlacé mis brazos en las vuel-

tas de una cadena arrollada al tubo de una chimenea; y allí, en la postura del condenado que expía su crímen atado á la picota, los cabellos erizados, crispado el cuerpo por movimientos convulsivos, con el hielo de la muerte en el corazon y el vacío en el pensamiento, contemplé, con el idiotismo de un dolor inmenso, aquel sublime espectáculo de destruccion.»

El pobre demente experimentaba en aquel momento, en su cuerpo y espíritu, las mismas impresiones que describia. Sus dientes rechinaban y sus manos crispadas despedazaban las ropas del lecho.

Su hermana y yo apénas podiamos sujetarle.

De repente, lanzó un grito agudo, y cayó inanimado.

L. Brockmann.

BOCETOS AL TEMPLE.

NÚMERO PRIMERO.

LA MUJER DEL CÉSAR.

VI.

La Condesa viuda de Rocaverde luchaba ya con la desesperacion del vencido contra los rigores del tiempo, y en vano reparaba con artificios y mezclas de tocador las brechas que á cada momento abria en su cara el implacable enemigo. Verdadero monumento en ruinas, quedábale tal cual vestigio de su pasada hermosura, que celebraban los solterones sus contemporáneos y estudiaban los jóvenes aficionados á la humana arqueología.

El Conde de Rocaverde fué muy rico, y aunque no tan pródigo como su mujer, cuando á los pocos años de casado murió... «por no enfadarse» como decia la fama, no dejó al mundo más que una triste memoria de su carácter, algunas deudas de consideracion y sus salones muy acreditados entre los más famosos de la buena sociedad madrileña.

Pasó algun tiempo, y cuando la gente de pró esperaba ver á la viuda pidiendo una plaza en un asilo de Caridad, desechando rumores de mal género, á propósito de no sé qué banquero, héte aquí que se la vé reaparecer en el gran mundo, más rumbosa, más elegante y más cortesana que nunca.

La maledicencia es como el hambre: dándole lo que le gusta, se calla.... por de pronto. Y tal sucedió con la de Rocaverde. Entretuvo agradablemente y con inusitada frecuencia en sus salones á la gente del buen tono, y ya cesó esta de ocuparse en averiguar

de dónde salian aquellas *misas*, dado que la *sacristía* la habia dejado á secas el difunto.

¡Y qué período aquel de fiestas á las que concurria todo lo más selecto y granado de la aristocracia, de la banca, de la prensa y de las artes!

Allí *se hacía* música; allí se declamaba *aliquando*, poniéndose en escena en un teatrito *ad hoc* por las jóvenes más pudorosas y los hombres más formales, lo más aplaudido del repertorio contemporáneo.... frances, por supuesto; y allí, finalmente, se celebraban esos bailes pintorescos que tanto dieron que hacer á los sastres, á las modistas y al sentido comun, en la *confeccion* de trajes alegóricos; trajes de crepúsculo, trajes de tempestad, trajes de luna, trajes de ira, trajes de compasion.... trajes de todo lo imaginable, pues la gracia estaba en representar una estacion del año, ó una hora del dia, ó una efeméride, ó una pasion, ó una virtud, ó una enfermedad, ó el Missisipí, ó el cable submarino, de cuatro tijeretadas sobre algunas varas de tul ó de saten, entretenimientos que tomaban y suelen tomar por lo sério nuestros hombres de Estado y nuestra prensa grave.

Pasaron así algunos años, al cabo de los cuales se fué observando que el tiempo hacía los mismos estragos en la cara de la Condesa que en sus salones; es decir, que estos dejaban de revestirse con el lujo y la frecuencia de costumbre, á medida que aquella se arrugaba.

Poco á poco fueron disminuyendo en número las fiestas, y llegó un dia en que dejaron estas de ser periódicas, y se convirtieron en extraordinarias, en casos raros.

En este período fué cuando la de Rocaverde, como si quisiera reconcentrar las débiles fuerzas de sus recursos agonizantes, segun la fama, para consagrarles á un solo objeto de más fácil logro, se dedicó, con la saña propia de una beldad en ruinas, á quemar fuera de su casa los últimos fuegos de su esplendor. Por eso la hemos visto, segun Isabel y la Marquesa, luchando con la elegancia de la primera, y conquistando el supuesto amante de la segunda; brillo y adoraciones que el tiempo la iba negando.

A esta misma época pertenece la reunion á que vamos á asistir como espectadores el lector y yo, fiesta trabajosa, como preparada con las rebañaduras de la antigua abundancia, y decidida entre angustias de bolsillo y exigencias de acreedor.

No por eso ofrecia su casa aquella noche triste aspecto: habia rodado por ella demasiado la abundancia para que no quedara en dias de apuro algo con qué cubrir las apariencias.

En cuanto á la concurrencia, se componía, como siempre, de lo mejor de la buena sociedad madrileña.

Allí estaba la encanijada solterona aristocrática, verdadera gaviota imponderable, envuelta en muelle plumaje de céfiros y encajes; la robusta matrona de plateados bucles y sonora voz, égida, guia y maestra de su pimpollo, aspirante á cortesana, fresca y delicada criatura que, viendo del revés sus conveniencias, buscaba aquel agosto sofocante para desarrollar sus ábriles risueños; *las* del jubilado funcionario X*** de quienes se contaba que, puestas por su padre en la alternativa de comer patatas y vestir con lujo, ó comer de firme y vestir indiana, optaron sin vacilar por lo primero; la rolliza codiciada heredera de un banquero de nota, buscando con ojos de diamantes una ejecutoria de primera clase para ennoblecer las peluconas de su padre; la *sublime* viuda, de rostro dolorido, que entretenía alli sus penas, miéntras labraba en un cláustro retirada celda para enterrarse en vida; la dama esplendorosa y rozagante que movia un huracan con sus vestidos y muchas tempestades con sus coqueterías; la inofensiva esclava del buen tono que se exhibia así por cumplir un deber de su *posicion*; la pudorosa beldad que recitaba arias de *Norma* y cantaba monólogos de Racine....

Pululando, culebreando, plegándose como mimbres ó irguiéndose como alcornoques (no siempre han de ser palmeras los términos de comparacion) veíase al *distinguido* pollo, osado, enjuto y con el escudo de sus armas hasta en los faldones de la camisa; al jóven sentimental que cantaba de tenor, y aguardando á que se lo suplicasen, lanzaba miradas de agonía á las mujeres sensibles; al *hombre de mundo* que cifra sus glorias en herborizar en la mies del vecino miéntras abandona la propia á la rapacidad de otros *botánicos*; al *ferviente* demócrata, cuya sátira implacable era en cafés y en periódicos el azote de *las clases* de levita, pero que solia reconciliarse algunas veces con el frac y los guantes blancos, cuando le invitaban á codearse con la aristocrácia, y sobre todo, á cenar con ella; y por último, cruzando los salones, ó retorciéndose el mostacho en frente de cada espejo, ó adoptando posturas académicas en cada esquina, al hombre parco en saludar, de ancho

tórax y pescuezo corto, de buenas carnes y soberbia estampa, que no hablaba á nádie, pero que parecia decir á todo el mundo: «caballeros, esto es lo que se llama un buen mozo,» hombres felices si los hay, que al volver á casa esperan siempre oir llamar á su puerta al discreto lacayo que les trae perfumado billete en que la marquesa, su señora, les pide una cita y su amor.

Al paño, es decir, medio oculto entre los de una *portière*, el hombre de letras, viejo, aplaudido autor dramático que buscaba en aquel cuadro modelos para sus caractéres, ó que gustaba de que creyesen los demás que eso es lo que hacia; el anciano papá que devoraba un bostezo, miéntras sus hijas devoraban más afuera con los ojos otros tantos *acomodos* de ventaja; el recien presentado, jóven de pocas malicias y ménos resolucion, que ardia en deseos de lanzarse á aquel mundo en que recreaba su vista, y no se atrevia, porque no conocia á nádie ni confiaba gran cosa en su travesura.

Más atrás, el hombre de Estado departiendo sobre la última sesion de Córtes ó preparando una combinacion ministerial; el flamante Gobernador de provincia que le escuchaba á respetuosa distancia porque le debia el destino... y quizás el frac novísimo que vestia, y que concurria allí, segun él, para dar un adios al mundo de los placeres; segun otros, á tomar aires de importancia y un poco de *escuela* que implantar en los salones del alcázar de su imperio.

Hojeando los álbums en los gabinetes ó chupando los puros... en la casa, en las salas de fumar, el hombre de negocios, el rico banquero, el general encanecido en cien pronunciamientos, digo batallas, el periodista de nota, etc., etc., etc.

Y sobre todos estos grupos, por cima de tanto personaje, dominándolo todo, el tipo por excelencia, el hombre indispensable, la verdadera necesidad del presente siglo en las altas regiones de la moda: *Juan Gutierrez*. Por eso su entrada en el salon era una entrada triunfal; y aunque indigesto de faz y mal cortado de talle, saludábanle las viejas, sonreíanle las mamás, mirábanle tiernas las solteronas y buscaban con ánsia sus *finezas* las beldades más altivas.

Juan Gutierrez, modesto, vulgar, seudómino tras el cual ocultaba su verdadero nombre un escritor de chispa, era el cronista, la fama de aquellas fiestas; el mejor y más digno cultivador de

esa literatura de patchoulí que ha fijado la reputacion de ciertas publicaciones sérias entre la gente «de importancia.» De él eran, y nádie se las disputaba, ciertas frases *felices* de buen tono; frases que, como elaboradas, no en un cerebro bien organizado, sino en un estómago muy agradecido, jamas pudieron reconciliarse con la severidad de la gramática ni con el prosáico buen sentido español; de él eran los *chocolates bullangueros*, los *tés bailantes*, los colores *fanés*, los abriles *de tul*, las pasiones *de popelina*, y tantísimos otros neologismos con que se enriqueció la literatura *elegante*, que devoraban y devoran con especial deleite los nobles herederos de las glorias de aquellos grandes hombres cuyos hechos asombraban al mundo. El, con una paciencia admirable y con una erudicion capaz de honrar al más famoso taller de modista, describia la historia y los mil detalles de cuanto llevaba sobre su persona cada mujer; él restauraba á las feas llamándolas *simpáticas*; él sahumaba á las hermosas comparándolas con el arrebol de la aurora ó con un *bouquet* de violetas, lirios y rosas de Alejandría; él adulaba á la obesa mamá llamándola *gentil matrona*, y mal habia de andar el asunto para que la enjuta y acartonada solterona de ojos de basilisco y hocico de merluza no alcanzara en sus crónicas, cuando ménos, la cualidad de *espiritual*; hacía á todos los hombres de negocios *opulentos*; á todos los militares *bizarros*, á todos los periodistas *eminentes*; á todos los títulos de Castilla *preclaros varones*; á todos los artistas *inspirados*, y á todos los gacetilleros *populares literatos*.

Para aquel hombre todo se subordinaba al criterio del buen tono, hasta la muerte; pues al gemir sobre la fresca tumba de una dama noble, no recordaba sus virtudes, ni las fingia siquiera, sino que inventariaba sus roperos, sus joyas, sus carruajes, sus admiradores y sus talentos para brillar en aquel mundo que perdia en ella el mejor de sus atractivos, el más esplendente de sus astros.

Tal era *Juan Gutierrez*, el mimado y lisonjero cronista de las fiestas del gran mundo. Por eso tenía en él un puesto de preferencia; por eso, como un monarca ante su corte, jamas veia claro lo feo de las personas; pues éstas, buscando una lisonja de su pluma, tenian buen cuidado de mostrársele por el lado más bello ó ménos desagradable.

Tal era, repito, el famoso *Juan Gutierrez*, verdadero creador de esa literatura de encajes y batista que hoy cultivan sus fe-

lices imitadores, con gran aplauso de los señores del buen tono.

Pues bien: hallándose reunidos todos los enumerados y otros muchos elementos por el estilo; estando, como si dijéramos, *en pleno* la reunion, fué cuando aparecieron en ella nuestros conocidos; radiante de satisfaccion y de hermosura Isabel, descompuesta y febril la Marquesa, en bábia su marido y hecho un mártir Ramon en su postizo traje de etiqueta.

Tres embestidas habia dado aquella mañana la de Rocaverde al aderezo consabido, y ya se disponia el joyista á enviársele, de acuerdo con el encargo que, después de la segunda, le habia hecho el Vizconde, cuando se presentó éste otra vez en la tienda con la contraórden que sabemos.

Cómo se pondria la vanidosa señora al saber que no solamente no existia ya la alhaja en venta, sino que la habia adquirido Isabel, y por mediacion del Vizconde, adivínelo el lector. Todos sus talentos de mujer de mundo; todo su *dón de gentes*; toda su experiencia en el trato de ellas, fueron necesarios para que no cometiera aquella noche cien inconveniencias al hacer los honores de su casa. Iba y venía sin trégua ni sosiego, y aunque risueña y cortesana siempre, sus ojos lanzaban fuego y su lengua era un cuchillo. Observándola bien habia en ella, como diria un imitador ramplon de las extravagancias de Víctor Hugo, algo del viento que zumba, algo de la pólvora que se inflama, algo del perro que muerde... sobre todo cuando recibió á Isabel y la vió engalanada con el fatal adorno. Centellearon sus ojos, y al estrecharla las manos con exajerada pasion, cualquiera diria que pulverizaba entre sus dientes las duras piedras del aderezo.

Isabel, que se gozaba en aquel martirio, hízole la presentacion de su cuñado; recibióle ella con la burla más fina y más punzante que pudo proporcionarla su deseo de vengarse de algun modo de la hermosa dama; y tomando de la mano al impávido lugareño, llevóle de persona en persona á todas las de la reunion, presentándole como «un hermano político de Isabel, que acababa de llegar de su pueblo.»

Importábanle muy poco á Ramon aquellas exhibiciones ridículas, puesto que las aprovechaba para recorrer mejor todos los rincones de la casa en busca del objeto que á ella le habia conducido: el Vizconde. Le habia visto una sola vez, pero estaba seguro de que le conoceria donde quiera que le hallara. Así es, que cuando

la Condesa, acabada la burlesca revista, le soltó de su mano, Ramon, convencido de que el Vizconde no se hallaba aún en la casa, sólo se cuidó de elegir en ella un punto desde el cual pudiera observar la llegada de aquel.

Y llegó, en efecto, á las altas horas, seguido de una pequeña corte de admiradores, invadiendo el salon principal como terreno conquistado.

Conocióle en el acto Ramon, y disimulando cuanto pudo sus intenciones, púsose sobre sus huellas y procuró no perderle de vista un solo momento.

Nada de particular observó en mucho tiempo, sino algun que otro rumor al pasar, referente á cierto chasco dado á la Condesa, y alguna que otra mirada al adorno de Isabel; rumores y miradas que convertia al punto en sustancia la aprensiva obcecacion del sencillo aldeano. Su cuñada entre tanto, aunque objeto como siempre, de las atenciones de todos, no fijaba su conversacion con nádie, y el Vizconde mismo no habia hecho más que saludarla, como á otras muchas personas.

Continuó la reunion con sus peripecias de carácter; y al llegar el cansancio y el hastío, que son dos de ellas, fuéronse replegando á las orillas muchos tertuliantes que ántes parecian no caber en el salon entero ni haber en todas las de la noche horas suficientes para gastar los brios que llevaban.

De estos retirados eran el Vizconde y sus amigos, que se habian colocado á la embocadura de un gabinete. Ramon se instaló en el gabinete mismo, ocultándole los pliegues de la *portière* á las miradas del primero, y no tardó en apercibirse de que los calaveras, vamos al decir, colmaban de felicitaciones y plácemes á su jefe, que éste recibió con afectada solemnidad, como un héroe las coronas. Llamábanle *Cid de los salones*, *Sanson de toda esquivez*, *Rey de la reina* y otra porcion de sobadas tonterías por el estilo; respondia á todas el *laureado*, que «habia cumplido su palabra»; que «las montañas más altas tienen, tanteadas de cerca, algun sendero por el cual son accesibles,» y así por el estilo.

Hasta allí, el diálogo, aunque muy malicioso é intencionado, era soportable para el que le escuchaba afanoso detras de la cortina; pero bien pronto salió á relucir el nombre de Isabel con todas sus letras, y entónces sintió Ramon una cosa dentro de sí con la cual no contaba. Zumbáronle los oidos á impulsos del corazon,

y una nube sangrienta le pasó sobre los ojos. Habia ido á aquella casa con el único objeto de observar, y veia venir sobre su temperamento impresionable algo que iba á poder más que su resignacion.

Tras el nombre de Isabel, vinieron al diálogo las alusiones tan claras como injuriosas, y por último se evocó, por el mismo Vizconde, con burla sangrienta, el de Cárlos, «pacientísimo marido y predestinado borrego.»

Al oir esto, Ramon no pudo sufrir más: ciego de ira, aunque conservando todavía una sombra de respeto al sitio en que se hallaba, cogió al Vizconde, que hablaba desde el salon, por los faldones del fraque, le metió de un tiron en el gabinete, y cuando allí le tuvo le sacudió las dos bofetadas más sonoras que ha oido el presente siglo.

Terciaron los circunstantes, sujetaron al agresor, y empezaron en las inmediaciones los comentarios de costumbre; atribuyóse el lance por unos á alguna burla hecha por el Vizconde al desentonado personaje; por otros á una disputa sobre política... por todos á todo ménos á la verdad.

Entre tanto salió Ramon á la sala, no ántes que la noticia del lance; buscó á Isabel, y al hallarla la soltó al oido un «vámonos de aquí» tan acentuado, tan entero, tan exigente, que no la permitió ni el tiempo necesario para avisar á la Marquesa, que no estaba léjos de ella.

Ya en el coche los dos, Isabel, que conocia algunos pormenores del suceso, atribuido por el rumor á una broma de mal género que se habia querido dar á su cuñado, se atrevió á preguntarle:

—Y qué es lo que te ha ocurrido?

—Nada que pueda interesarte..... por ahora,—respondió secamente Ramon.

No volvieron á hablar una palabra más en el trayecto que recorrieron juntos.

Al llegar á casa, preguntó Ramon por Cárlos, y supo que estaba recogido ya. Dió las buenas noches á Isabel, y se encerró en su cuarto.

Arrojó léjos de sí el vestido opresor de etiqueta, sustituyéndole con el suyo cómodo y holgado; comenzó á pasearse como una fiera en su jaula, y de este modo pasó más de dos horas. Al cabo de ellas, rendido por su propia agitacion más que por el sue-

ño, tendióse vestido sobre la cama, y así dejó correr la noche.

Jamas le pareció otra más larga ni más penosa! Todo su afan era que viniera el dia para hablar con Cárlos.

VII.

Tan pronto como vió penetrar un rayo de luz por las vidrieras, saltó de la cama, dejó su habitacion, se fué derecho á la de su hermano, en la cual entró sin anunciarse de modo alguno, y no se sorprendió poco cuando halló á Cárlos paseándose y con señales de haber dormido tanto como él.

Al verle así, no tuvo valor para decirle de pronto toda la verdad. Sin embargo, juzgó preciso decírsela de algun modo.

Cárlos, por su parte, no pudo disimular el dolor que le causó la tan temprana visita de su hermano, cuyo aspecto sombrío no revelaba ninguna noticia tranquilizadora.

—Vengo,—dijo Ramon por todo prefacio,—á que echemos un párrafo, y te ruego que te sientes.

Cárlos se dejó caer como una máquina en un sillon, miéntras su hermano se sentaba en otro á su lado.

El infeliz abogado, contra su costumbre, se hallaba en la situacion moral del reo á quien van á leer la sentencia que puede llevarle al patíbulo. El único resto de fuerza que le quedaba, le empleó en sonreirse por todo disimulo. Después exclamó, medio en son de broma:

—Bien está lo del párrafo: la hora es lo que me choca un poco.

—Pues no debe chocarte,—repuso Ramon.—He dormido mal, porque no estoy acostumbrado á fiestas como la de anoche; y por otra parte, ayer me autorizaste implícitamente, puesto que madrugas tanto como yo, á que entrara en tu aposento si me encontraba aburrido y solo en el mio.

—Corriente. ¿Y qué quieres decirme?

—Quiero..... insistir en mis trece; en que no eres feliz.

—Otra vez!

—Otra vez y ciento.

—Pues yo insisto en que te equivocas.... y te suplico que no volvamos á hablar del asunto. Soy rico, tengo algun nombre, Isabel es bella.... en una palabra, tengo hasta el derecho de que se me crea feliz.

—Todo lo tienes, en efecto, ménos una mujer que lea en tu corazon, que se amolde á tus hábitos.

—Ya te he dicho que Isabel....

—Isabel no te comprende, ó, por mejor decir, no se toma la molestia de estudiarte. Tú te desvelas, tú consumes la vida miserablemente por ella; y ella, entre tanto, triunfa y despilfarra, y jamas hay en sus lábios una palabra de cariño en pago de tu sacrificio.

—Pero Isabel es muy honrada....

—Y por ventura, ¿te atreverás á asegurarlo? ¡Harto será si lo parece!

—Ramon!

—No te amontones, y escúchame: tu mujer vive en una atmósfera en que la vanidad, la lisonja, las rivalidades del lujo y la coquetería entran por mucho, si nó por todo; tu mujer es libre en esa atmósfera como el pájaro en la suya; en esa atmósfera vive perpétuamente la seduccion, y tu mujer es muy hermosa. ¿Tendria nada de extraño que, miéntras tú duermes descuidado en la soledad de tu casa, tendieran en la del vecino redes á tu honra? ¿Y sería tu honra la primera que ha sido presa en esas redes?

—Esa sospecha, Ramon.... Por caridad, no me atormentes más!

—Luego lo crees posible?

—Sí,—exclamó Cárlos con voz terrible y con los puños crispados, dejando ya todo disimulo;—hay momentos en que hasta eso creo, y.... ¡sábelo de una vez! sufro horriblemente. Mi dignidad, mi carácter, la gratitud que debo á su padre, el amor que he llegado á sentir por ella, su desvío aparente ó cierto hácia mí, su sistema de vida, el mundo, mi conciencia, mis deberes.... todo esto junto en revuelta y agitada lucha, es un puñal que tengo clavado en el corazon, y me va matando poco á poco.

—Desdichado! Y ¿por qué no le arrancaste?

—Porque no pude.... ni puedo.

—Eres un niño débil, Cárlos, y esa debilidad no te la perdonará Dios, y mucho ménos el mundo.

—Y ¿qué he de hacer?

—Qué? Tener carácter; ténle una vez, si aún es tiempo, ó te pierdes.

—Ay, Ramon!—exclamó Cárlos con amargura,—eso mismo me lo digo yo cien veces al dia; pero al llegar el momento decisi-

vo, al recurrir á mi carácter, al imponerme con mi autoridad y mis derechos, me faltan las fuerzas, y, te lo confieso, hasta llego á creer que soy yo el reprensible, porque no me ajusto á sus costumbres.

—Pero ven acá, alma de Dios—dijo Ramon, ensañado contra aquella inaudita manera de discurrir.—¿No has pensado nunca en que lo que es hoy en Isabel un desvío, hijo de la agitacion en que la trae el mundo, podrá trocarse mañana en indiferencia, y otro dia en olvido, y después en desprecio.... y por último, en una afrenta para tí, porque ya no será el recuerdo de sus deberes ni el de tu honra valladar suficiente de su virtud si hay quien sepa asediarla?

—Pero ¿por qué insistes tú con tan horrible tenacidad en ese tema, pregunto yo á mi vez?—repuso Cárlos con mal reprimida desesperacion.

—Porque me enciende la sangre el ver cómo te desvives por contemplar á tu mujer, y cómo haces traicion á tu carácter y á tu talento para disculparla, cuando yo tengo pruebas de que Isabel.... no lo merece.

Al oir esto Cárlos, pensó ver abierto á sus piés el abismo de todos los dolores y de todas las afrentas. Faltáronle las fuerzas y el valor para preguntar cuanto le ocurria en su natural deseo de descubrir la amarga temida realidad, y sólo pudo decir con voz ahogada, y mirando á su hermano con expresion de anhelo, de angustia, de horror y de esperanza, todo junto:

—Pruebas!.... De qué?

Ramon se disponia á responder algo que fuese la verdad, sin lo cruel de la verdad misma, cuando apareció un criado anunciando la llegada de dos personas que deseaban hablarle con urgencia, y no pudo ménos de bendecir en sus adentros aquella casualidad que alejaba un poco más el momento de dar á Cárlos el golpe fatal. Cárlos, por el contrario, la maldecia, porque á la altura á que habian llegado las explicaciones, no podia permanecer más tiempo sin conocer la verdad. Entre tanto, uno y otro extrañaban aquella visita, supuesto que Ramon, fuera de su familia, no conocia á nádie en Madrid.

De pronto le asaltó el recuerdo del lance de la noche anterior, y ántes que Cárlos pudiera adquirir la menor sospecha, se levantó rápido, y se hizo conducir por el criado á la presencia de los dos visitantes.

—Es reservado lo que VV. tienen que decirme, caballeros? – les preguntó sin más saludos.

—Cabalmente:—le contestaron.

—Entónces, pasemos á mi cuarto.

Y en él los introdujo, cerrando, después cuidadosamente la puerta.

Cárlos, miéntras esto sucedia, estaba en áscuas. En ciertas situaciones de la vida, todos los ruidos, todos los movimientos, todos los colores, todo lo imaginable, responde á un mismo objeto: al objeto de la preocupacion que nos domina. Aquellos dos personajes preguntando por su hermano, á quien nádie conocia en Madrid; su ida al mundo, su inesperada é intempestiva visita á su cuarto, la interrumpida conversacion, todo esto junto era muy grave y todo le parecia íntimamente ligado con la tempestad que destrozaba su alma desde la noche anterior, y más especialmente desde las últimas palabras que le habia dirigido su hermano. Ciego y desatentado salió tras él, vióle encerrarse en su cuarto con los dos recien llegados, á quienes tampoco conoció, y pareciéronle siglos los minutos que duró la secreta entrevista.

Veamos lo que pasó en ella.

Tan pronto como se sentaron los tres en estrecho círculo, dijo Ramon:

—Sírvanse VV. manifestarme cuál es el objeto de su venida, pues yo no tengo el gusto de conocerlos.

Los desconocidos eran personas de gran pelaje: mucho gaban, mucha patilla, mucho guante, mucho olor á pomadas y afeites, y sobre todo, mucha afectada lobreguez de fisonomía.

Uno de ellos, respondió á Ramon después de carraspear:

—Usted, caballero, no habrá olvidado el lance de anoche.

—Ni mucho ménos!—exclamó ingénuamente Ramon.—Pero juraria que no les habia visto á VV. ni á cien leguas de él.

—Es lo mismo para el caso,—dijo el otro en tono muy lúgubre.—Nosotros no venimos aquí por nuestra propia cuenta, si no por la del Sr. Vizconde del Cierzo.

—Y qué se le ocurre tan temprano á ese señor?

—Lo que es natural que se le ocurra después del suceso de anoche.

—Pero como lo más natural en ese caso sería un dentista y yo no lo soy....

—Nos permitirá V. que le advirtamos,—dijo el hasta entónces silencioso embajador,—que hay ocasiones en que ciertas bromas no están justificadas.

—Respondo sencillamente á la observacion que me ha hecho este otro caballero,—replicó Ramon,—y como hasta ahora nada me han dicho VV. que exija mayor solemnidad, no veo por qué ha de tomarse á broma mi respuesta.

—Pues bien,—dijo el señalado por Ramon,—para abreviar y para entendernos de una vez: venimos de parte del Sr. Vizconde del Cierzo, á pedir á V. una satisfaccion.

—Satisfaccion á mí!—exclamó Ramon haciéndose cruces.—Por qué y para qué?

—Por lo ocurrido anoche, y para vindicar su honor nuestro representado.

—Les ha dicho á VV. ese señor, por qué le abofeteé yo?

—Lo sabemos perfectamente.

—Y aún se atreve á pedirme satisfacciones?

—Es natural.

—Natural! ¿Por qué ley, con qué criterio?

—Por la ley que rige en toda sociedad decente y con el criterio de todo el que se tenga por caballero.

—Pase la decencia de esa sociedad, siquiera porque estuve yo en ella; en cuanto á que el Vizconde sea un caballero, lo niego rotundamente.

—Señor mio,—exclamó el más soplado de los dos representantes,—hemos venido aquí á pedir á V. cuenta de un agravio hecho públicamente á un caballero, entiéndase bien, á un caballero, y no es esa respuesta la que le cumple dar á V.

—Efectivamente, pero la doy porque la que procede no puedo dársela más que al interesado que se ha guardado muy bien de ponerse á mis alcances.

—Es decir que rehusa V....

—Pues no he de rehusar!

—En ese caso, nombre V. otras dos personas que se entiendan con nosotros.

—Para qué?

—Para arreglar los términos en que V. y el Sr. Vizconde....

—De cuándo acá necesito yo procuradores para esas cosas?

—Desde que no están autorizados los duelos sin ese requisito.

—Acabaran VV. con mil demonios!... ¿Con que se trata de un duelo?

—Como V. se resiste á dar una satisfaccion cumplida....

—Vamos, es esa la costumbre.... Y no extrañen VV. esta mi ignorancia, porque allá, en mi pueblo, no se gastan tantas ceremonias para romperse el bautismo dos personas que desean hacerlo.

—Ya lo suponiamos. De manera que, ahora que está V. al corriente de todo, no se resistirá á nombrar esas dos personas que....

—Respecto á eso, señores mios, lo mismo que ántes.

—Es decir, que tampoco quiere V. batirse?—dijo el emisario de más aire maton, mirando al desafiado con un poquillo de menosprecio.

—En manera alguna,—insistió Ramon muy templado.

—Me parecia á mí,—objetó aquel con desdeñoso gesto,—que cuando se abofeteaba á un hombre en público, habria valor suficiente en el agresor para responder más tarde con las armas en la mano....

—Poco á poco, señor mio,—saltó Ramon muy amoscado.—Tengo mi opinion formada sobre eso que se llama entre ustedes *lances de honor*, opinion que no juzgo necesario exponer ahora; mas esto á un lado, y aun considerada la cuestion con el criterio de VV., creo que el único hombre que no tiene derecho á acudir á ese terreno es aquel á quien, como al Vizconde, abofetea otro por haberle infamado cobardemente, y por lástima no le mata.

—Rancias ideas!...—exclamaron riendo ambos padrinos.

—Y ¿á quién hace V. creer—añadió uno de ellos—que rehusa un lance por eso y no por otra cosa peor?

—Y á mí qué me importa que se crea ó que se deje de creer? —contestó Ramon con la mayor naturalidad.—Lo que puedo asegurar á VV. es, que á media vara de mis barbas no se reirá nádie de mí sin que le meta yo las suyas hácia adentro.... Y esto les baste á VV.

—Ya se vé, cada uno tiene de su propia honra la idea que mejor le parece, por más que....

—Por más que, qué?—preguntó Ramon muy en seco.

—Por más que á la sociedad no le parezca tan bien.

—En pocas palabras, caballeros, y por si á VV. les vá pasando por la cabeza que puede ser miedo lo que me hace hablar así. Que

tengo el corazon en su lugar, lo he visto ante cien peligros algo más graves que el que ofrece el cañon de una pistola de desafío que acierta una vez por cada ciento que dispara, y en cuanto á lo demas.... sin jactancia, no sería para mí, ni siquiera empresa difícil, echar á cada uno de VV: por el balcon, ó á los dos juntos, si me pusieran en ese caso.

—Caballero!—exclamaron los dos embajadores poniéndose muy foscos y de pié.

—Aseguro á VV.—se apresuró á decir Ramon con la mayor ingenuidad—que no he dicho eso en son de amenaza, ni mucho ménos; sino para indicarles de algun modo, que no es miedo ni debilidad lo que me domina.... y para que les vaya sirviendo de gobierno.

—Pues bien—observó uno de los padrinos más dulcificado en tono y en gesto;—quiere decir, que V. ni da satisfacciones, ni acepta un lance.

—Cabales.

—De manera, que implícitamente autoriza V. á nuestro representado para que, donde quiera que le encuentre, pueda declararlo así....

—Su representado de VV.—dijo Ramon ya muy cargado—puede hacer eso y cuanto guste, porque corre de mi cuenta arrancarle á bofetadas los dientes que le dejaron en la boca las dos de anoche, donde le encuentre, con eso.... y sin eso.

Miráronse los padrinos y no con gesto de burla, fingieron lamentarse del mal éxito de su cometido, porque conocian el carácter del Sr. Vizconde y *temian las consecuencias*, y salieron haciendo reverencias á Ramon, que los condujo á un medio trote hasta la escalera, por temor de que oliera algo Cárlos, que andaba rondando por las inmediaciones.

VIII.

Reunidos otra vez los dos hermanos, enardecido más y más Ramon con la escena en que acababa de figurar, é inquieto como nunca Cárlos con lo que aquel le habia dicho al separarse de él, se hacía indispensable para ambos una explicacion terminante de todo lo ocurrido. Bajo tal supuesto, Cárlos dijo á su hermano, despojándose ya de todo miramiento.

—Ramon, no puedo dudar de lo entrañable de tu cariño hácia mí. Pues bien, ese cariño y el interes que como emanado de él, debe inspirarte mi felicidad, te ponen en el caso de decirme, sin duelo ni consideracion, *cuanto pasa*. Si lo que pasa es grave, para poder obrar yo en consecuencia: si son apreciaciones mias, para mi tranquilidad.... ¡Todo ménos esta situacion de horribles temores! ¿Qué significa esa visita; qué las últimas palabras que me dijiste al ir á recibirla; qué tu ida inesperada á la sociedad.....; qué, en fin, tantos otros sucesos raros que estoy observando desde ayer?

—Nada... y mucho,—respondió Ramon, que siempre temia herir demasiado directamente el corazon de su hermano.—Nada, si aún es tiempo de atajar el mal en su progreso; mucho, si lo que he visto no son amagos, sino la enfermedad misma.

—Pero ¿qué has visto?—preguntó Cárlos con ansiedad—¿No reparas que en la situacion en que se encuentra mi espíritu, más daño que la realidad misma me hacen los miramientos con que me la ocultas?

—¡Tienes razon, voto al demonio!—dijo Ramon conmovido.—¿Á qué tantos rodeos ni preparativos cuando el enfermo puede morirse entre tanto? Escucha. Las dos personas que acaban de estar conmigo, venian á pedirme una satisfaccion en nombre del Vizconde del Cierzo; esa satisfaccion me la pedia el Vizconde porque anoche le dí dos bofetadas en casa de la Condesa de Rocablanca, ó negra, ó verde, ó como se llame; le pegué las dos bofetadas allí, porque le oí jactarse de merecer de Isabel más atenciones de las que á tu honra convienen; se jactaba de ello, porque Isabel lucia unos diamantes que le habia regalado él aquel dia; y, por último, fuí yo á la reunion aquella porque, después de sorprender por la mañana el regalo en tu propia casa, ví por la noche que Isabel le llevaba á la fiesta, lo cual era señal de que le aceptaba de buen grado, y quise ver en qué términos daba tu mujer á ese hombre las gracias que, por lo visto, se habia prometido. Esta es la historia compendiada de los sucesos. Hé aquí ahora la prueba del más grave.

Y esto dicho, Ramon, sacándole del bolsillo, puso en las manos trémulas de Cárlos el billete que habia encontrado en el estuche del aderezo.

A medida que el primero iba acercándose al fin de su relato, se verificaba una notable trasformacion en el ánimo de Cárlos.

Lo que aterraba á éste ántes de conocer aquellos datos, era la posibilidad de que le exhibieran una prueba de que Isabel no era ya dueña del corazon que jamas creyó él poseer por entero. En tal caso el mal no tenía ya remedio. Isabel era mujer al cabo, y podia tener esa y aun otras debilidades análogas. Pero lo que le decia Ramon era de un género incompatible con ella, y demasiado, por tanto, para tomado al pié de la letra. Isabel podria llegar á faltar á sus deberes, pero no de aquel modo; podria conquistar su virtud un hombre, pero no un hombre como el Vizconde; podria vencérsela con una pasion, pero jamas con una dádiva como á una esquiva niñera; podria, en fin, por una aberracion de su talento y de su carácter, llegar á dejarse dominar por un acto semejante, y aun á recibir una expresion material de su cariño; pero hacer ostentacion de ella á la faz del mundo, á la de su propio marido, jamas. Isabel podria serlo todo, ménos vulgar y nécia.

Arguyéndose así Cárlos á medida que Ramon le hablaba, cuando tomó en sus manos el papel mencionado, asombróse el último al observar que no le producia el efecto que él temía. Cárlos no estaba tranquilo ni mucho ménos; mas para el hombre que habia llegado en sus recelos al punto á que él habia llegado, la historia hecha por Ramon y el contenido ambíguo del billete eran, ya que no un consuelo, cuando ménos una tregua á su posible desventura.

Así pues, leido el papel con gran presencia de ánimo, dijo á Ramon:

—En todo esto hay un crímen indudablemente; una verdadera infamia, que no quedará impune; pero esta infamia no es, ni ser podia, de Isabel.

—De quién es entónces?—preguntó Ramon admirado.

—Del que firma este billete,—respondió Cárlos estrujándole en su mano.

—Y ¿qué mas dá para tí?

—Mucho, Ramon! Pude haber perdido á Isabel á más de la honra; y hasta aquí no veo más que una apariencia de ello, tal vez preparada por un miserable. Tremendo será esto para mí, pues rastro dejan tales apariencias que no se borran jamas; pero al cabo no es el peor de los dos males que me amenazaban.

—Pero, en qué puedes tú fundarte para aceptar esa idea?

—En tu propio relato, en este papel, en el carácter de tu cuña-

da... y en otras mil razones que tú no puedes alcanzar porque no conoces como yo el mundo ni el corazon humano.

—Y en esa confianza vas á dormirte otra vez?

—Oh, eso no!—dijo fieramente Cárlos, que ya se habia puesto de pié.—Colocado para mis propósitos en la peor de las hipótesis, voy á proceder en todo, y sin pérdida de un solo instante, con la energía que tienes derecho á exigir de mí. ¡Yo te juro que no he de dar al mundo el triste espectáculo de un marido resignado!

Y esto dicho y dejando á Ramon en su cuarto, se dirigió al de Isabel.

Habíase esta levantado rato hacía, porque su sueño de aquella noche no habia sido tan tranquilo como los de costumbre, merced al recuerdo del lance de su cuñado; recuerdo á que, en la soledad de sus meditaciones, daba mil formas y colores diferentes, aunque en honor de la verdad le examinó por todas partes ménos por donde debia, lo cual prueba la gran tranquilidad de su conciencia en ese particular y hasta qué punto se embotan los espíritus más sutiles cuando sólo se alimenta la cabeza de pueriles vanidades.

Grande fué su sorpresa cuando vió entrar á Cárlos, cuyo semblante disimulaba mal el estado de su alma.

—Isabel—la dijo, sentándose á su lado,—seguramente que no podrás tacharme, en buena justicia, ni de hombre egoista ni de marido intolerante.

La sorpresa de Isabel rayó en asombro al oirle hablar así.

—Y ¿por qué me dices eso?—le preguntó.

—Porque no me califiques de importuno ni de ligero por lo que pienso decirte; porque entiendas que estás en este momento en el caso de hablarme con la lealtad que tengo derecho á esperar de tu carácter y de las consideraciones que te he guardado siempre.

—Por favor, Cárlos,—dijo Isabel angustiada;—si quieres que responda á tus propósitos, díme claro cuáles son estos, y no me atormentes más con ese lenguaje tan extraño en tí.

—Voy á hacerlo. Respetos á la memoria, para mí siempre sagrada de tu padre, y á tus propios merecimientos, me impidieron, desde que soy tu marido, decirte lo que, pesándome demasiado sobre el corazon, ha venido haciendo de mi vida un martirio insoportable.

—Cárlos!

—Sí, Isabel: un martirio horrible, un calvario angustioso.

—Pero, por qué?

—Por no atreverme á decirte: el género de vida que traes, el elemento en que vives, léjos de mí, léjos de toda verdad, es la senda que conduce más fácilmente al olvido de todos tus deberes.

—Pero, me hablas de véras, Cárlos?

—Con el corazon en los labios, Isabel; y déjame continuar. No me atrevia á decirte: «La mujer que se consagra toda á los triunfos livianos del mundo, está muy próxima á arrastrar por los salones su propio decoro y la honra de su marido.»

—Pero eso es atroz, Cárlos! Yo no te he autorizado ni con mis actos ni con mis palabras para que tan duras me las dirijas.

—Déjame concluir, Isabel, porque me abrasan los lábios otras que necesitas oir por tu propio bien y para desahogo de mi corazon. No quise decirte nunca: «En la imposibilidad en que me hallo de ajustarme á tus costumbres, porque en ese mundo no quepo yo, porque me ahogo en él, amóldate tú á mis hábitos sencillos y tratemos de hacer en nuestro hogar una residencia de amor y de ventura, á lo que podemos aspirar por muchos títulos.» Yo no podia decirte esto, porque, diciéndotelo, creia ofender la rectitud de tus miras y la nobleza de tu corazon, en las cuales creia con ciega fé. Pero al mismo tiempo que te creia incapaz de faltar á lo que á mí me debes y á lo que te debes á tí propia, temia las apariencias de ello; porque es ley de ese mundo que habitas, quemar lo que se le acerca, ó manchar lo que quemar no puede... Desgraciadamente—añadió Cárlos con voz sorda,—ya no es posible evitar que caigas en uno de estos dos peligros.

—Jesus!—exclamó Isabel fuera de sí.

—Es la verdad!

—Y después de decírmela de ese modo, pretendes que te agradezca esas contemplaciones que me has guardado y han sido la causa de que lleguemos á ese extremo.... que tú conocerás, porque yo no sé todavía de qué se trata?

—No busco tu agradecimiento, Isabel, sino tu lealtad. ¡Demasiado lamento.... y maldigo esas contemplaciones!

—¡Y bien!....

—Cálmate.

—Que me calme!—dijo Isabel con voz terrible, levantándose erguida;—¡que me calme cuando me acusas quizá de una infamia! ¡que me calme cuando me afrentas!

—¡Oh, repara, Isabel, que al afrentarte á tí, me afrentaria á mí propio! Yo no soy, pues, quien te afrento.

—Pero, Cárlos, ¿me quieres volver loca, ó lo estás tú?... ¿Quién puede ser capaz de sospechar de la rectitud de mis acciones, ni siquiera de la de mis pensamientos?

—Oyeme un instante más. Anoche ocurrió un lance de mal género en los salones de la Condesa de Rocaverde.

—Lo sé.

—Los protagonistas fueron mi hermano y el Vizconde de siempre.

—Y qué tiene que ver?....

—Sabes por qué abofeteó Ramon á ese... infame?

—No.... Acaba!...

—Porque le oyó jactarse, entre otros como él, de haber vencido tu, por lo visto, proverbial esquivez.

—Jesus mil veces!!

—Sabes con qué probaba su aserto el procaz?

—Con qué!...

—Con un aderezo que tú lucias, y que, segun parece, te habia sido.... enviado por él.

—Y tú has podido creerlo, Cárlos!—exclamó Isabel en el paroxismo de la desesperacion, arrasados sus ojos en lágrimas.

—Yo—respondió Cárlos sordamente—no he tenido más remedio que leer lo que dice este billete.

Y alargó á Isabel el que le habia dado Ramon.

Isabel, que en un momento habia comprendido la verdad de lo que pasaba, recordando la ligereza con que se fió el dia ántes del Vizconde, tomó el papel y le leyó precipitadamente.

—Está—dijo á poco, regándole con sus lágrimas—bien tendido el lazo. Pero ¿de dónde ha salido este papel que yo no he visto? Cómo ha llegado á tus manos?

—Este papel venía dentro del estuche....

—Y cayó en poder de Ramon,—continuó Isabel, que recordó entónces que éste fué quien le entregó á ella el aderezo:—y Ramon, como si tambien se conjurara contra mí, te le dió como una prueba de mi crímen.

—No culpes á Ramon todavía—dijo Cárlos intencionadamente.

—Tienes razon—repuso Isabel adivinándole: —mal puedo culparle cuando aún no me he disculpado yo. ¿No es así?

Cárlos guardó silencio. Su mujer sollozaba. A poco se enjugó ésta el llanto, miró á aquel serena y majestuosa, y

—Cárlos,—le dijo con voz entera:—comprendo que me sería imposible desvirtuar en este instante á tus ojos todas las pruebas con que me acusas: es un tejido de infamias demasiado fuerte para que yo pueda deshacerle con una palabra. Sin embargo, ántes de referirte la historia de ese que crees regalo, quiero, por lo que valga, hacerte una advertencia: si algun dia hubiera sido yo capaz de faltar á lo que debo á tu honra y á la mia, mi decoro y hasta mi orgullo me hubieran obligado á decirte ántes: «Cárlos, me faltan fuerzas para resistirme; préstame las tuyas.» Otro comportamiento no cabe en la idea que tengo de mi propia dignidad. Ahora, oye la verdad de lo ocurrido.

Y esto dicho, Isabel refirió punto por punto cuanto habia pasado el dia ántes entre ella y el Vizconde.

Cárlos no podia tranquilizarse con aquella explicacion ni con otra alguna, por muy palpable que apareciese la verdad; que en asuntos de honra, tanto duele perderla como el temor de que nos la crean perdida. Mas con respecto á la supuesta delincuencia de su mujer, daba más importancia á las aseveraciones, y sobre todo á la actitud de ésta, que á las alarmas y exajeraciones de su hermano. Así, pues, no le sorprendieron los descargos de Isabel, porque los esperaba por el estilo desde que conoció los antecedentes del fatal asunto.

Pero quedaba en pié otro muy grave, para el que, desgraciadamente, no habia disculpa ni remedio: el escándalo. Isabel y el Vizconde eran demasiado conocidos en la alta sociedad para que el suceso dejara de haber trascendido ya á corrillos y salones. Este era el verdadero clavo que atravesaba el corazon de Cárlos. ¿Qué merecia el hombre que le habia colocado á él en tan horrible situacion? Por eso, desde que habló con su hermano, todos sus ódios se convirtieron á un solo punto, á una sola persona: al Vizconde.

Isabel, por su parte, era demasiado discreta para desconocer toda la inmensidad de su desdicha. No dudaba que ante Cárlos, que la conocia bien, le sería dable justificarse; pero ¿cómo se justificaria ante el mundo? Esta idea le arrancó del corazon un torrente de lágrimas.

Cárlos, que no le habia contestado una palabra al oir sus explicaciones, la dejó intencionadamente sumida en aquel dolor, y

salió del gabinete. Entró en el suyo, se vistió precipitadamente, rogó á su hermano que acompañase á Isabel, cuyo estado le refirió, miéntras él volvia, que sería muy pronto, encargóle tambien que entre tanto no dijese á nádie que faltaba de casa, y salió de ella apresurado.

Momentos después se hallaba Ramon al lado de su cuñada: ésta dolorida y sollozando; el otro con el corazon oprimido, pero sereno. Cuando Isabel se apercibió de la presencia de Ramon, le dijo con acento triste:

—¡Qué mal hiciste en no haberme advertido lo que pasaba, ántes que á Cárlos, desde que adquiriste la primera sospecha!

—Culpa fue de tu marido que no me consintió hablarte de lo que me saltó á los ojos apénas llegué á esta casa.

—Cuánto dolor me hubieras evitado!

—Dejando que el mal extendiera sus raíces, y fueran mañana la afrenta y el escándalo más grandes! Te parece?

—Luego tú tambien me crees culpada?

—Creo, Isabel, lo que he visto ayer, lo que me pasó anoche y lo que está pasando hoy. Nada más, y es bastante.

Isabel se ahogaba bajo el peso de esta nueva indirecta acusacion, remedo de las que le harian, fundadas en las mismas apariencias, aun las personas que más tratasen de favorecerla. Buscando algun alivio á su pena, hizo, lo mismo que á Cárlos, la relacion de los hechos verdaderos: pero era Ramon bastante más aprensivo y obcecado que su hermano; y si bien oyó con gusto las disculpas, no las aceptó con la fé que hubiera deseado.

—Ya ves, —prosiguió Isabel,—cómo me hubiera sido imposible evitar lo que está sucediendo.

—No tanto, —dijo Ramon,—si hubieras sido un poco diestra en leer fisonomías.

—No comprendo....

—Porque no te dedicaste jamás á estudiar á tu marido, como era tu deber.

En esto apareció la Marquesa, en traje de confianza, afectuosísima, locuaz, hecha un brazo de mar, inaguantable.

Isabel apénas tuvo tiempo para secar sus ojos, y tomar una actitud que revelara ménos la tormenta que corria su alma.

—Buenos dias, Isabel....—Sr. D. Ramon,—dijo la invasora tendiendo la mano al aludido que no podia comprender aquella

explosion de repentino afecto hácia él ;—doy á V. los más cumplidos y sinceros parabienes....

—A mí, señora! Y por qué?

—Por qué? Por lo que hizo V. anoche... y eso que no debia perdonar el desaire que me hicieron VV. marchándose de allí sin decirme una palabra... Pero, en fin, algo habia que dispensar en unas circunstancias como aquellas... además de qué, por otra parte, yo no soy rencorosa, y prueba de ello es que estoy aquí tan pronto como he dejado la cama.

—Muchas gracias—dijo Isabel calando la intencion de su amiga.

—Oh, no hay para qué, Isabel!—continuó aquella con una movilidad que mareaba.—La verdad es, que el sitio, la ocasion y demás, no justificaban mucho un atentado semejante; pero, por otro lado, el señor guardaba el decoro debido; y no todos están obligados, por nacimiento, por educacion ó por costumbre, á llevar el frac con todo el *chic* de rigor. No es cierto?... Yo no sabia nada de lo ocurrido más que el porrazo y el consiguiente barullo; pero cuando VV. salieron pude averiguar que el Vizconde habia querido reirse de V. á sus mismas barbas...

Isabel y Ramon se miraron, dudando ambos que la Marquesa hablara de buena fé y que no les ocultase la verdad de los rumores esparcidos por el salon á raíz del suceso.

La charlatana continuó sin fijarse en aquella mirada ni en el rubor que asaltó las mejillas de Isabel.

—El caso es que el Vizconde merecia un correctivo ejemplar, porque es vano y lenguaraz como él solo, y que al cabo le encontró donde ménos podia esperarle. Y adviertan VV. que lo que hizo anoche no vale nada en comparacion de lo que suele hacer á cada instante... ¡Oh, algun dia le van á costar aún más caras sus calaveradas; y á fé que lo tendria bien merecido! Para él no hay nada sagrado, y lo mismo atropella reputaciones que cambia de vestidos... Figúrense VV. que ayer tarde entró en la tienda de un joyista cuando más llena estaba de ociosos; tomó un riquísimo aderezo que por lo visto deseaba adquirir la de Rocaverde, llamó á un dependiente después de escribir un billete tiernísimo, cuyo contenido leyó á gritos, metió el billete en el estuche, entregó éste al dependiente, y le dijo con voz muy recia: «á casa de... Fulana (no se me ha dicho el nombre) y entregársele á ella en propia

mano.» ¡Calculen VV. que rechifla se armaria allí y cómo quedaria la honra de aquella mujer... y la de su marido, porque, segun parece, es casada...

A medida que iba hablando la Marquesa, las rosas de las mejillas de Isabel tornábanse poco á poco en lirios; íbanle faltando las fuerzas al mismo tiempo, y próxima estuvo á desplomarse bajo el peso de su vergüenza; pero la consideracion de que la falsa amiga estaba más al tanto de la verdad que lo que aparentaba y de que se expresaba así por herir más impunemente, la prestó en un acceso de indignacion los brios que necesitaba.

Iba á continuar sus irónicas lamentaciones la Marquesa, gozándose en el martirio de su amiga; pero ésta, levantándose airada,

—Basta!—la dijo.

—Por qué me interrumpes en ese tono?—preguntó la Marquesa dulcificando el suyo y fingiéndose sorprendida.

—Porque tu conducta en este momento está siendo más vil que la de tu vil amigo al hacer lo que nos has referido.

—Isabel!...

—Sí, porque estás abusando villanamente del arma que ha puesto en vuestras manos una desdichada casualidad; porque estás sirviendo admirablemente los fines de ese infame calumniador, avezado á los triunfos fáciles que mujeres.... como tú, le han procurado, haciéndole creer que todas somos lo mismo; porque estoy resuelta á no consentir que siga adelante esa criminal burla, y á hacer que comprendan los que hoy me difaman, la diferencia que hay entre una mujer de honor y una despreciable... cortesana.

Verde, amarilla, azul, jaspeada se ponia la Marquesa al oir á Isabel; queria contestar y le faltaba la voz; queria imponerse con un ademan y le faltaba el movimiento; estaba allí clavada, rígida como una estátua condenada á oir sin replicar aquellos apóstrofes de acero.

Ramon desconocia á su cuñada; aplaudia en silencio su actitud, y comenzaba á creer en su inocencia.

Entre tanto Isabel, no creyéndose satisfecha con lo que habia dicho, cogió el malhadado aderezo que aún estaba sobre su tocador, conforme le habia dejado al quitársela la noche ántes, y arrojándole en el suelo á los piés de la Marquesa,

—Toma!—la dijo con ira y desprecio, miéntras saltaba la alhaja hecha pedazos;—por si creyéndola debida á tu adorador, es esa

prenda la que te mueve á esgrimir contra mí el puñal de tu despecho.... ¡Pero véte y no encones más con tu presencia los recuerdos del tiempo que he estado concediéndote una amistad que no merecias!

La Marquesa, que seguia siendo, más que una mujer, un autómata, miró á Isabel como una hiena, y echando espumarajo por la boca y lágrimas de rábia por los ojos, salió como una exhalacion.

—Esto es demasiado, Ramon!—exclamó Isabel al quedarse sola con éste, dejando correr de nuevo el llanto por sus mejillas.

—Y ¿qué has de hacerle ya, desdichada!—la dijo Ramon vivamente conmovido.

—¡Cómo!—replicó Isabel fuera de sí.—¿Será posible que una mujer como yo no pueda demostrar su inocencia; que una mujer que no tiene que arrepentirse ni siquiera de un pensamiento indigno, haya de verse obligada á bajar su frente ante el mundo como una criminal? ¿Con qué justicia, Ramon?

—Con la de ese mismo mundo, Isabel, en que se confunden tan fácilmente las honradas con las perdidas.

—Es que yo desharé esas apariencias que hoy me condenan!

—No lo dudo; pero ¿cómo?

—No lo sé; pero necesito hacer algo con ese fin.... Por de pronto, salir de aquí.... ir á.... ¿Me quieres acompañar, Ramon?

—Sin duda.... Y ¿adónde vamos?

—Qué sé yo!

Y tiró del cordon de la campanilla. Presentóse un criado, y le mandó que pusiesen al momento un coche.

Miéntras se vestia precipitadamente, recogia Ramon del suelo los pedazos dispersos del aderezo, y murmuraba al propio tiempo:

—Hé aquí un caudal despilfarrado, que, como todos los despilfarros y por castigo de Dios, no ha traido sobre el despilfarrador más que desventuras y tardíos arrepentinientos!

IX.

Veamos ahora qué hacía Cárlos entre tanto.

Cuando se vió en la calle, y á pié, porque su afan no cabia en ningun carruaje, pensó que todos los transeuntes le señalaban con el dedo, y leian cuanto pasaba por su corazon. Con esta y otras

análogas preocupaciones aceleró el paso, y en muy pocos minutos llegó á casa del Vizconde. Hízose conducir á su presencia inmediatamente, y le halló departiendo con los dos personajes que habian ido poco ántes á conferenciar con Ramon.

Al verle el Vizconde enfrente de sí, sintió algo, como frio, que subiendo del pecho le puso el semblante más pálido que lo de costumbre. No diré que aquello fuese señal de miedo, pero tampoco que se pareciese al color de la arrogancia.

Cuando dos hombres se hablan por primera vez, en las circunstancias ordinarias de la vida, siempre la mirada del uno domina á la del otro, porque es muy raro que los dos valgan lo mismo; y desde aquel instante queda el dominado á merced de la razon del dominante. Cuando los que se encuentran son el juez y el reo, no hay para qué decir quien vence á quien. Por eso no digo yo cómo miraba Cárlos al Vizconde y cómo miraba el Vizconde á Cárlos.

—Me esperaba V?—le preguntó éste con voz entera y en una actitud en que jamas se le habia visto.

—No por cierto,—respondió el interrogado, ménos seguro de sí mismo.—Ningun asunto habia pendiente entre nosotros, y esta es la primera vez que he tenido el gusto de ver á V. en mi casa.

—Es que quizá me reservaba para pagar en una sola visita todas las que V. me ha hecho.

—No comprendo....

—Va V. á comprenderme.

—Advierto á V. que estos dos caballeros son de confianza.

—Me importa poco que lo sean ó dejen de serlo.

—Es que puede V. decir delante de ellos cuanto guste.

—Pienso que nos han de oir algunos más.

—Tampoco lo entiendo; pero, en fin, V. se explicará.

—Hay entre las exigencias de la sociedad que se llama culta, una que, por lo absurda y lo tiránica, es más repugnante que todas las demas á los ojos de toda persona sensata. Esta exigencia es la del duelo que, tras de burlado, suele con frecuencia hacer á un hombre víctima de la destreza.... ó de la perfidia del burlador.... Yo no reconozco en la sociedad derecho alguno para arrastrarme contra mi parecer á ese terreno, ni tampoco para sacarme de él cuando le plazca, si en él me hallara colocado por mi gusto. Mas no por eso abdico en nádie la facultad que me asiste de vengar un agravio.... Es decir, Sr. Vizconde, que al presentarme

aquí á pedirle á V. su sangre y su vida, no vengo porque la sociedad me lo exija, sino porque esa sangre y esa vida y esa honra, si honra cupiese en ese pecho, las necesito yo y no me alcanzan para lavar la afrenta que cobardemente ha tratado V. de echar sobre mí. Más claro aún: no admito prórogas, ni intermediarios ni ridículos procesos.

—Me permitirá V. que le advierta,—observó muy mesuradamente el apostrofado,—en primer lugar, que no es V. con quien yo tengo un asunto que arreglar de esa especie; y en segundo que, aun dado que lo fuera, no aceptaria jamas un reto en la forma en que acaba de hacérseme; pues el que V. tenga ideas especiales acerca del duelo, no implica la obligacion de que yo las acepte por buenas. Así, pues, si V. insiste en hacer suya la cuestion de su hermano, aquí tengo dos personas de mi confianza; entiéndase V. con ellas, ó nombre otras dos que le representen, y cuando se hayan entendido me tendrá V. á sus órdenes. Entre tanto hemos concluido.

Y dicho esto, el Vizconde trató de salir del aposento afectando aires de altivez, que sólo contribuyeron á encender más la cólera de Cárlos; pero éste le cerró el paso, miéntras le decia enfurecido:

—Y yo, en cambio de esas advertencias, sólo tengo que repetir que en cuestiones de honra propia no delego mis poderes en nádie; que yo soy la ley, el juez y el ejecutor, y que no abrigue V. la más remota esperanza de que este compromiso pueda terminarse como tantos otros lances mal llamados *de honor*.

—Y yo insisto en que no tengo con V. ninguno pendiente.

—Es decir que V. rehusa....

—Repito que no tengo satisfaccion alguna que dar.

—Si no son satisfacciones lo que yo quiero; quiero sangre; mas en lugar de arrancársela á V. como á un ladron, al volver una esquina, ó entre las sombras de la noche, he querido prevenírselo ántes, no porque V. lo merezca, sino para hacer más larga su agonía y mayor mi deleite.

—Pues yo no quiero, no debo proporcionársele á V. sin un motivo justificado.

—Luego no es bastante el que aquí me trae?

—No!

—Ni este tampoco?—dijo Cárlos sacudiendo tal bofetada al

Vizconde que le hizo caer al suelo, donde le paseó después las botas por la cara.

—Oh!—rugia el insensato al verse en tan humillante situacion.—Mi revólver!... Mis espadas!

Echáronse en esto sobre Cárlos los dos hasta entónces mudos testigos de aquella escena. Levantóse el caido, y quiso, en un momento de exaltacion nerviosa, arrojarse sobre su agresor; pero al hallarse otra vez con aquel rostro de mármol y con aquella mirada de acero, faltáronle los brios, y corrido y acobardado, cayó en brazos de uno de sus amigos, llorando como un niño.

—Bien le está llorar como una mujer á quien ofende como las víboras,—dijo Cárlos mirándole con desprecio.

—Hasta aquí,—observó entónces el que le sostenia,—hemos respetado la actitud en que respectivamente se iban colocando ustedes; mas desde ahora estamos resueltos á impedir todo género de violencias, indignas de dos personas que se precian de bien nacidas.

—Lo verdaderamente indigno,—respondió Cárlos con altivez,—es atacar traidoramente el honor ajeno, y buscar después la impunidad en la propia cobardía!

—Es que yo no dudo que el Sr. Vizconde sabrá aceptar como un caballero la responsabilidad de esos cargos,—replicó su amigo mirándole con mucha intencion.

—Y sólo en ese supuesto puede contar con nosotros!—añadió el segundo testigo con no mejor intencion que el primero.

El Vizconde en tanto mordia el pañuelo con que secaba á hurtadillas las lágrimas que se le escapaban y la sangre que brotaba de algunas rozaduras de su cara; luchaba con la furia de su afrenta y el temor que le infundia la resuelta actitud de Cárlos. Un duelo con aquel hombre tenía que ser á muerte, y él no encontraba en su corazon fuerzas para tanto. Tampoco podia confiar en la esperanza de una tramitacion larga y diplomática que preparara un desenlace ménos sangriento, porque su contrario no daba treguas. Era, pues, preciso decidirse en seguida. La lucha fué atroz, aunque duró pocos minutos. Sus dos amigos y Cárlos pudieron observar cómo aquella exaltacion febril fué cediendo, hasta que el desdichado cayó en un abatimiento que alarmó á los testigos.

—Necesitas algo que podamos hacer por tí?—le preguntó uno de ellos.

—Nó,—respondió á poco el Vizconde, mirando á todos con rostro sereno.—Necesito dar la mayor prueba de valor que puede exigirse á un hombre que blasona de caballero.... Necesito decir que no tengo corazon bastante para vengar la afrenta que acabo de recibir, en la forma en que el señor lo pretende, y por consiguiente que estoy dispuesto á darle la única respuesta que me cumple y que puede reparar, en parte siquiera, el daño que ayer he podido causarle, cegado del demonio de mi vanidad.

Los dos amigos se miraron asombrados. Cárlos empezaba á compadecer á aquel desdichado, que prosiguió así:

—Ayer presenciásteis todo lo ocurrido en el asunto que aquí nos reune; os prestásteis después á representarme en el que tenía pendiente con el hermano del señor: no me negueis vuestra asistencia en el momento más solemne de los vários que va teniendo para mí este desdichado *quid pro quo*. Si asentis á mi deseo, seguidme adonde voy á conduciros, si el señor está dispuesto tambien á acompañarme, en la seguridad de que es mayor el sacrificio que voy á hacer por su honra, que dañada la intencion con que se la comprometí.

Los dos amigos no se opusieron á este deseo. Cárlos tambien asintió á él. ¿Qué más habia de exigir á aquel hombre que así se arrastraba á sus piés después de habérselos puesto sobre la cara?

Mandó el Vizconde preparar un carruaje, y en él colocados nuestros cuatro personajes, fueron conducidos, por órden de aquel, hasta la puerta de la consabida joyería, que se hallaba ocupada por la tertulia de costumbre en tales horas.

Grande fué la sorpresa de los ociosos cuando aparecieron ante ellos los cuatro personajes del coche. La palidez de Cárlos, ciertas huellas cárdenas y aun rojas que se dejaban ver demasiado en la cara del Vizconde; el aspecto sombrío y mústio de los otros dos acompañantes, trás de las noticias que habian circulado ya, y acababan de aumentarse allí sobre la cachetina de la noche anterior, hicieron al punto creer á aquellos murmuradores que iban á ser testigos de alguna escena desagradable.

Y así fué en efecto. El Vizconde, apénas entró el último de los que le acompañaban, cerró la vidriera de la calle, y reclamando la atencion de los circunstantes, les recordó su manera de proceder allí mismo el dia ántes; juró con la mano puesta sobre su corazon

que sólo un impulso de nécia vanidad y de injustificable despecho le habia obligado á escribir unas palabras y á pronunciar otras que habian lastimado el honor de una señora, que no nombró por respeto á la misma, y porque todos los allí presentes sabian de quién se trataba. En seguida refirió la verdadera causa de todo, exigiendo, como un deber de los que le escuchaban, que repitiesen aquella retractacion para restablecer la verdad, donde quiera que la viesen alterada con daño de la honra de la persona calumniada por él.

Cárlos, al oir hablar al Vizconde, podia contener mal sus iras, porque no tenía noticia de que tambien allí hubiera andado su honra por los suelos; pero en buena justicia no debia exigir más á aquel hombre después de lo que con él habia hecho en su casa. Molestábale mucho tambien el estar presenciando semejante escena, por si habia delante una sola persona que pusiese en duda la sinceridad de aquellas explicaciones, en cuyo caso su papel era bien poco simpático; mas ¿cómo salvar tantos inconvenientes sin desatender el asunto principal? Hervíale la sangre con estas y otras consideraciones, é iba á poner término breve á la escena, cuando paró á la puerta un carruaje, del cual descendieron Isabel, pálida y ojerosa, y Ramon con gesto avinagrado. Detúvose un instante la primera, contenida con la presencia de tanta gente, y tal vez hubiera retrocedido sin realizar su plan, á no haberse fijado en su marido y en el Vizconde. Diéronla ánimos la idea del amparo del primero, y la indignacion que de nuevo la hizo sentir la vista del segundo, y entró con aire resuelto.

—Tú aquí, Isabel!—la dijo Cárlos admirado, saliendo á su encuentro.

—Sí,—respondió Isabel de modo que se la oyera.—Venía á pagar un aderezo que ayer me enviaron de aquí por conducto de nuestro buen amigo el Vizconde, que quiso cedérmele, pues era ya suyo, y sólo con su órden podia adquirirle yo.... Circunstancia que, por cierto, ha sabido explotar bien en beneficio de su vanidad ese.... miserable.

Los ojos de Isabel se arrasaron de lágrimas al pronunciar esta palabra con voz trémula, dirigiéndose al autor de su desdicha.

—Señora,—le dijo entónces el Vizconde, adelantándose respetuosamente.—Por duro que sea el martirio á que ha sometido á usted una fatal ligereza mia, puedo asegurar que es infinitamente

mayor la tortura que á mí me cuesta.... y la que habrá de costarme en la situacion á que voluntariamente me condeno.

Iba á replicar Isabel, pero Cárlos se adelantó.

—No más,—dijo con voz cariñosa, pero solemne:—mi presencia aquí y la de algunas otras personas, como estos dos señores, á quienes ya conoce Ramon, debe probaros que este asunto está ya juzgado y *castigado* en forma. Asunto en extremo delicado, puesto que se relaciona contigo, no debe tocarse más en sus detalles, ni aun para tributártese el respeto á que eres acreedora. De ellos se ocupará el Sr. Vizconde con el afan que ha mostrado aquí, al dar el primer paso en el camino de las reparaciones, que son hoy el mayor peso que tiene sobre su conciencia; y no dudes que así lo hará, pues sabe, por dolorosa experiencia, cuánto le va en ello.

Y esto dicho, Cárlos dió el brazo á Isabel, y salieron los dos á la calle, seguidos de Ramon, entre las mayores muestras de respeto de los tertuliantes.

Un cuarto de hora más tarde, se hallaban los tres reunidos en casa. Isabel lloraba, Cárlos recorria la estancia y Ramon meditaba.

—Cárlos! Cárlos!—exclamó al fin, aquella arrojándose en los brazos de su marido.—Hay huellas que no se borran jamás!

—Sí, Isabel, y ese es el puñal que no puedo arrancar de mi corazon!

—Mal podrás, en ese caso, perdonarme nunca!

—A tí sí, á mí es á quien no podré perdonarme jamas; pues soy la causa de todo.

—Tú!

—Yo, sí; yo que no supe mostrarte con tiempo el peligro que corrias, pues en ese terreno, como en ningun otro, debe hacerse comprender á la mujer, *que no le basta ser honrada*, sino que, como la del César, *necesita parecerlo*.

—Oh! no volveré á ese mundo en que con tanta facilidad se mancha el honor más limpio con las apariencias del deshonor!

—Al contrario, Isabel: ahora soy yo quien te manda volver á él; pero por poco tiempo. Retirarte después de lo ocurrido, sería tanto como declararte vencida por esos miserables. Es preciso, pues, que te vuelvas á presentar delante de todos ellos, y con la frente muy alta. Después....

—Después, yo le pediré á tu hermano un rincon en su casa....

—Mucho salto es ese, — dijo Ramon con sonrisa, — de lo más alto de la córte al más bajo de los cortijos.

—Con algo ménos habrá bastante, Isabel, — repuso Cárlos.— Bueno que conozcas el humilde y honrado techo bajo el cual ví la luz primera, y, ojalá que nunca de él te quieras alejar después!; pero entre ese extremo y el único que hoy conoces, hay un medio, en Madrid mismo, en cualquiera parte, lleno de encantos y de paz.

—Y, cuál es ese, Cárlos?

—El hogar doméstico; sus mil detalles, que no conoces todavía, al calor de los cuales, y no de otro modo, se forman y viven las dos grandes figuras de la humanidad: la esposa y la madre.

—Oh, yo trataré de conocerlos y de amarlos!

—Pues bien, cuando los conozcas y los ames, yo seré el primero que te ponga á las puertas del gran mundo, y te diga:—«Entra, si te atreves.»

X.

Lo demás, presúmalo el lector á su gusto, pues, por mi parte, doy aquí por terminada la presente historia.

(*Se continuará.*)

J. M. DE PEREDA.

UNA TEMPORADA EN EL MAS BELLO DE LOS PLANETAS.

CAPITULO LVIII.

AMENAZA DE NOSTRENDY: SÚPLICA DE ANEYDA.

Poco después de concluida la batalla, declinó Nostrendy su mando en el príncipe de Nocuara, y se dirigió á Conordo.

Nostrendy no podia vivir sino cerca de Aneyda: tendia hácia ella como la aguja imantada al polo; y á la manera que los rios van al mar, así sus pensamientos iban á ella encaminados.

Su pasion, que aumentaba por momentos, conmovia todo su ser. Sobrexcitado en grado sumo su cerebro, su razon no ejercia la facultad reguladora que le es propia: era vencida por el exceso del sentimiento, y supeditada por el instinto, que le decia que Aneyda le era indispensable y necesaria á su felicidad. Perder á su prima, era para él morir.

Por eso no se habia contenido, ni aun ante medios indignos, con tal que tendiesen á la posesion de Aneyda; por eso faltó á las ideas del honor y á los gritos de su conciencia; por eso, en fin, accedió á los consejos pérfidos de Nomatty. A cada proposicion de este, se libraba en su interior una lucha violenta, en la cual triunfaba siempre su pasion: conocia que obraba mal, pero sin fuerzas para resistir, cedia arrastrado, á pesar suyo, por aquella pendiente fatal.

Al encontrarse delante de Aneyda, tan idealmente voluptuosa, Nostrendy era presa de ardientes deseos, y aspiraba, con ánsia, la atmósfera, el perfume de virginidad, la casta, pero incitante emanacion de la poderosa belleza de la jóven.

Y al ocurrírsele, á veces, que otro y no él, pudiera algun dia ser su dueño, le acometian pensamientos insensatos, le daban tentaciones de matarla y de matarse.

Pero esto era tambien perderla, y la esperanza acariciaba todavía el corazon de Nostrendy, porque la esperanza no abandona nunca al hombre, vive siempre con él, aun después de muchos desengaños, y en los grandes infortunios, es la que le consuela y alimenta, mostrándole su risueña faz.

Cuando Nostrendy llegó á Conordo, acompañado, como siempre, de Nomatty, sus primeras palabras fueron para preguntar por Aneyda.

Aneyda estaba enferma.

La escena con Notayde, su entrevista con el embajador, el haber sabido que estaba preso en Conordo, los punzantes celos que le atormentaban, y los esfuerzos sobrehumanos que hacía para contener el llanto de su corazon; todas estas distintas emociones, aquel intenso padecer, aquel reñido combate interior, vencieron su naturaleza, y presa de una fiebre devoradora, cayó al fin en el delirio.

Y entónces, perdida su inteligencia, mostraba patentes todos sus pesares, y de su pecho hondamente herido, desgarrado, dejaba escapar tristísimos lamentos, gritos del alma que se agitaba dolorida, quejumbrosa, y como intentando romper los lazos que á la materia la unian.

Al saber el estado de su prima, se entregó Nostrendy á excesos de furor, á que le predisponia su temperamento tan extremadamente impresionable. Inquieto, corriendo de un lado á otro, dando órdenes, á veces contradictorias, y golpeándose con rábia, parecia haber perdido el juicio.

Nomatty no logró calmarle, y tuvo que aguardar á que aquella tormenta se desvaneciese por sí misma, ó por alguna circunstancia inesperada.

Y así fué, en efecto. Gracias á una inteligente asistencia facultativa, y á los acertados y minuciosos cuidados de Silody que ni un momento se separó de la cama de Aneyda, volvió esta á la vida, y cesando su delirio, fué sustituido por un sueño, en un principio, intranquilo é incompleto, pero después profundo y reparador.

A los seis dias se habia levantado; pero débil, abatida, insensible, al parecer, dejaba que Silody, sentada cerca de ella, la acari-

ciara y prodigase mil muestras de ternura, sin que fijase en ello su atencion. Tal era el abandono y la tristeza en que se hallaba!

Su cabeza, inclinábase melancólica sobre el pecho, semejante á la planta combatida por las inclemencias del cielo, y su mirada, en otras ocasiones tan dulce y conmovedora, no tenia entónces brillo ni expresion.

Y eso que Silody, enterada de lo ocurrido con Notayde y el embajador, defendiera á éste con calor; y aun perjudicando á su hermano, le habló de la carta que á éste se le habia caido en su habitacion, y que habia enviado á Silaydi, carta que, como recordará el lector, daba á entender qué clase de mujer era Notayde.

A pesar de todo, Aneyda no se conmovió, porque la duda se habia apoderado de ella, y la hacia inmensamente desgraciada.

Poco á poco, sin embargo, iba tomando fuerzas; su juventud se sobreponia á su amargura, por más que no lograse hacerla desaparecer.

Nostrendy pidió entónces verla, y lo consiguió, teniendo la delicadeza de no hablarle de amor, si bien tampoco tuvo ocasion para ello, pues su prima no le miró una sola vez, ni contestó más que con monosílabos á sus reiteradas muestras de sentimiento por la enfermedad que habia pasado.

Pero las visitas se repitieron, y Nostrendy comenzó á mostrarse exigente. Ruegos y amenazas, lágrimas é intimaciones, empleaba alternativamente; mas Aneyda permanecia inflexible, oponiendo á su terquedad una resistencia pasiva, y contestando siempre: no puedo amaros, Nostrendy, ya suplicara éste de rodillas, ó ya, enardecido y ciego, diese rienda suelta á la cólera que le dominaba.

Y llegó un dia en que, aguijoneado por las insinuaciones de Nomatty, y frenético, loco por aquella sostenida resistencia, que no hacia más que avivar el fuego ardiente que le devoraba, llegó un dia, repito, en que juró hacer matar al embajador, si no consentia en ser su esposa.

—Oh,—exclamó Aneyda, con vehemencia al oir tal amenaza;—vos no hareis eso; nó, no lo hareis, sería una infamia.

Pero Nostrendy se encontraba, habia llegado á aquel punto de irritacion en que la piedad abandona por completo al hombre, y con una sonrisa cruel y un tono decisivo, añadió:

—Aneyda, el embajador morirá, si no accedeis á mi propuesta;

morirá infaliblemente. Vos decidireis de su suerte futura; mas tened en cuenta que sólo aguardo vuestra contestacion hasta mañana.

Sola, pues la habian privado de la compañía de Silody, Aneyda no pudo dedicar al reposo ni una hora, y aquella velada equivalió para ella á un año de padecimientos. Su cabeza ardia, y ansiando un aire más puro que el que en su habitacion se respiraba, salió al balcon.

En vez de un cielo sereno, se muestra á sus ojos un horizonte tempestuoso, y pelotones de nubes de oscuro color, de diversa forma, é impelidos por recio vendabal marchan, rápidos y en desórden, como ejércitos que huyen. La tormenta estalla, y el viento, convertido en huracan, recorre con ímpetu la superficie de Saturno: brilla el rayo, y se conmueve el firmamento con el fragor del trueno. Con la violencia de la tempestad se desgaja el árbol, se despedaza la roca, desbórdase el rio, y la mar azota furiosa la costa, que, como invencible dique, la contiene.

Aneyda contempló con placer el desórden sublime de la naturaleza, sin duda porque sus sensaciones eran fuertes y tumultuosas, como la escena que presenciaba: deslumbrada por el fulgor del relámpago, embriagada con la salvaje armonía de la tempestad, sintió extraña fascinacion; y una idea, una idea espantosa, la idea del suicidio, cruzó por su mente trastornada. Delirante, abrió sus brazos como para arrojarse sobre las rocas; mas de pronto retiróse vivamente, cerró con apresuramiento el balcon y arrojóse llorando sobre el lecho.

Dios la salvó enviándole el recuerdo de sus padres, tan poderoso siempre para ella.

Al dia siguiente, y digo al dia siguiente por costumbre y para dar á entender que habia concluido el tiempo destinado al descanso, pues en Catilia, aunque clarísima, era constante entónces la noche, mandó llamar Aneyda á su primo.

Al entrar éste, Aneyda, que estaba medio acostada sobre un almohadon bordado de oro, se incorporó lentamente. El carmin habia desaparecido del todo de su rostro, y hasta sus lábios aparecian descoloridos: su respiracion era fatigosa, y en su aspecto sólo habia amargura y desconsuelo.

Nostrendy, á la vista de Aneyda, se avergonzó de sí mismo: los estragos que el pesar causara en ella le hicieron comprender cuán

injustificable era su conducta, y lo indigno y villano de su porte. Despertáronse sus instintos generosos, y tentado estuvo á arrojarse á sus plantas implorando su perdon; mas, como siempre, sus celos y los consejos de Nomatty le contuvieron.

Permaneció, pues, inmóvil y silencioso, pero inmensamente conmovido.

Aneyda fijó en él sus ojos apagados.

—Quereis,—dijo,—saber lo que he resuelto, verdad, Nostrendy?

—Lo deseo.

—Pues he resuelto....

—Qué, Aneyda?—preguntó Nostrendy.

—No contestaros sino con una condicion.

—Cuál?

—Que me permitais....

—Decid.

—Que me permitais.... ántes de responderos.... si os acepto ó nó.... por esposo....

Y Aneyda se detuvo, oprimida por la fatiga.

—Decid, decid pronto,—insistió Nostrendy agitadísimo.

—Que me permitais,—continuó Aneyda temblorosa,—hablar una hora con....

Y calló de nuevo.

—Con quién, Aneyda?

—Con.... el.... embajador.

Un rayo que hubiera caido á sus piés no hubiera causado más impresion en Nostrendy que aquella inesperada y extraña súplica.

—Cómo!—exclamó;—¿quereis hablar al embajador, á un hombre que os ha sido infiel?

—Nostrendy,—dijo Aneyda con una inflexion de voz dolorosísima: el embajador pertenece á otra mujer, ya lo sabeis; pero debo.... quiero hablarle. Concededme, pues, lo que os pido.

La idea de que Aneyda estuviese á solas con Nottely sublevaba á Nostrendy, ya porque temia que descubriese su inocencia, y ya porque le lastimaba que su rival gozase de semejante dicha.

Fijó sobre Aneyda larga y escrutadora mirada, como si pretendiese adivinar su pensamiento; mas nada logró advertir sino su triste estado, que, por momentos, se hacía más alarmante. Y esto le trastornó de tal modo, que contrariando su voluntad, dijo estremeciéndose:

—Bien, Aneyda, bien; vereis al embajador.

—Pero pronto,—observó Aneyda;—hoy mismo, porque si nó,—añadió bajo,—tal vez no tenga tiempo para ello.

Y de sus ojos cayeron lágrimas ardientes, y ahogóse su voz entre sollozos.

Nostrendy no pudo sufrir aquel espectáculo.

—Calmaos, calmaos, por Dios, y vedle cuando gusteis, Aneyda; ahora mismo si os place,—dijo.

Y salió de la habitacion, martirizada su alma por el dolor y los remordimientos.

CAPITULO LIX.

RECONCILIACION.

Una semana hacía que Nottely se encontraba prisionero, y aunque no le faltaban todas las comodidades de la vida, era la pieza que le servia de cárcel melancólica y de lúguhre aspecto, á que contribuian no poco los muebles deslustrados y las colgaduras maltratadas por el trascurso de los años que la decoraban.

Sin distraccion, además, de ningun género, era natural que se entregase á multitud de pensamientos, que, en la situacion en que se hallaba, no podian ménos de ser tristes.

Justo siempre en sus apreciaciones el Sr. Nottely, bien sabia que Nostrendy no le perseguia tanto por ódio y perversidad de corazon, como por celos; pero, teniendo en cuenta el carácter pérfido de Nomatty, la influencia funesta que ejercia sobre su amigo, y la debilidad de éste, no tuvo la menor duda de que su muerte era infalible.

Pero lo que le mortificaba, sobre todo, y hacía que los demás recuerdos pasasen desapercibidos, era Aneyda, á quien habia dejado en una situacion fatal, y á la que no habia podido desengañar: esta consideracion no le permitia sosegar. Mucho le atormentaban tambien aquellas palabras de: «aquí, en este sitio, sentada en aquella silla y derramando lágrimas, he visto, he oido y hablado con...» porque no podia comprender á qué aludian. Hubiera dado la mitad de su existencia por explicarse con Aneyda.

Al octavo dia de su encierro, el embajador, de espaldas á la puer-

ta de entrada y medio sepultado en un antiguo sitial, hallábase en esa disposicion de ánimo en que solemos caer cuando el infortunio y las tribulaciones nos aflijen. Parecia su inteligencia paralizada, quieto su corazon y embotada su alma por el sentimiento. Era un estado particular, especialísimo, entre la vigilia y el sueño, como si su organizacion no funcionara, ó funcionara á medias, como si paulatinamente y sin padecimiento le fuera la vida abandonando.

El viento agitábase en las torres del castillo, remedando lastimosos ayes, y el mar, que aún no habia recobrado su calma, desde la pasada borrasca, dejaba oir sordo y continuado rumor. Nottely percibia en confuso estos ruidos que contribuian á su adormecimiento, y en confuso tambien sintió que la puerta de su prision se abria; pero no se movió, ni en mucho tiempo se moviera, si una voz, á que hubiera contestado desde la tumba, no sonara dulce y armoniosa cerca de él.

Disipado, como por influjo mágico, el entorpecimiento de sus sentidos, púsose en pié, y de su pecho anhelante escapóse un grito de indescriptible expresion.

Nottely ofrecia en aquel momento la más acabada imágen del asombro.

—Aneyda! Aneyda!—exclamaba fuera de sí.—¡Y yo que pensaba que me olvidariais! ¡Ah, qué me importan ahora Nostrendy ni su cólera, qué me importa Nomatty, qué esta prision y sus horrores? Momento es este que compensa bien todos mis sufrimientos. Si supiérais....

Y el exceso de su gozo, no le permitió acabar.

Tan viva alegría, manifestada tan espontáneamente por el embajador, animó por un momento el semblante de Aneyda; pero el recuerdo de Notayde borró en seguida aquel destello de esperanza.

—Señor,—le dijo:—segura estoy de que extrañareis el que haya venido á veros; pero el móvil qne me impulsa á ello es noble, y creo que disculpa y hace buena una accion que pudiera acaso parecer inconveniente.

Nottely, miéntras hablaba Aneyda, no pudo ménos de notar su palidez, y lo marchito y alterado de su rostro. Hasta tal punto le afectó esta idea, que no oyó siquiera lo que le decia, y obedeciendo á la impresion que le dominaba, dijo sin poderse contener:

—Vos estais mala, ó lo habeis estado: os veo débil, y hasta vacilante en el andar. Qué habeis tenido, Aneyda?

—Señor,—repuso ésta con voz triste y solemne que estremeció al embajador;—los momentos son preciosos, y el objeto que aquí me trae demasiado grave, para que nos ocupemos ahora de mi salud, que, por otra parte, debe interesaros poco.

El movimiento de impaciencia que hizo el embajador para contestar á Aneyda, obligó á ésta á decirle:

—Oh, por Dios, señor; os ruego, que no me interrumpais hasta que me hayais oido; después hablaréis vos y escucharé yo, si me dejan tiempo para ello.

Afectado Nottely con lo que acababa de oir, ofreció silenciosamente un asiento á Aneyda, y permaneció en pié en actitud respetuosa.

Aneyda, después de marcada vacilacion, siguió diciendo:

—Señor, van á mataros.

Ni el más leve movimiento, ni el más pequeño gesto se observó en el embajador, que pudiese dar indicio de haberle afectado esta noticia.

—Esto que os digo, y que he sabido ayer,—continuó con sumo trabajo la jóven,—me ha causado mucho daño, pues al comunicármerlo, Nostrendy me advirtió que sólo dándole mi mano os dejaria la vida. Natural es, señor, que deduzcais que no hubiera llegado Nostrendy á tal extremo sino después de haber visto la inutilidad de sus esfuerzos para que correspondiese á su cariño; pero el hecho es que hoy me hallo en el terrible trance de veros morir, ó de unirme á un hombre que aborrezco.

Era tal la avidez con que Nottely escuchaba á Aneyda, que su semblante iba tomando diversos matices, segun la impresion que en él hacian las palabras de la jóven. Esta continuó con la misma solemnidad que en un principio.

—Vos, señor embajador, atendido á lo que ha pasado entre los dos, no sois digno de que me sacrifique por salvaros, porque os habeis portado conmigo de una manera cruel, y que jamas hubiera creido, á no haber tenido pruebas contra las cuales en vano trataríais....

—Aneyda!—dijo Nottely levantándose con una impaciencia que no pudo reprimir;— Aneyda....

—O me dejais, señor, acabar sin interrumpirme, ó, de lo contrario, me retiro.

—Pero me estais matando, Aneyda,—repuso Nottely desesperado.

—Ah, señor!—dijo la jóven con una expresion indefinible de dolor;—por mucho que padezcais vos, no padecereis tanto, es bien seguro, como he padecido yo en este castillo odioso.

—Pero yo estoy inocente, Aneyda; oidme, en nombre del cielo, y lo vereis.

—Inocente!—repuso la jóven con dolorosa sonrisa;—inocente! Adios, señor; me marcho.

—Oh, nó, nó,—dijo Nottely fuera de sí, cayendo de rodillas á sus piés;—la muerte á fuego lento, y precedida de martirios, la sentiria ménos, que el que os marcháseis sin oirme. En nombre de vuestro padre, Aneyda, no os vayais.

Esta ardiente súplica conmovió profundamente á Aneyda, que volvió á sentarse diciendo:

—Pues escuchadme, y no me interrumpais, si quereis que á mi vez os oiga yo.

—Os decia, señor embajador, que en medio de que no os creo digno de que me inmole por vos, no puedo olvidar, ni aquel momento supremo en que me declarásteis vuestro amor, llenándome de la felicidad más pura que he sentido en mi vida, ni el noble y generoso sacrificio que habeis hecho para salvar á mi hermano y á papá. Estos recuerdos, grabados en mi alma de una manera indeleble, superan, al fin, el horror que Nostrendy me inspira, y he resuelto....

—Qué?

—Salvaros.

—A mí?—repuso el Sr. Nottely.

—A vos, sí, señor embajador,

—A mí? á mí, decis, que quereis salvarme de ese modo?—dijo Nottely con una sonrisa imposible de describir;—á mí....? ¡Oh Aneyda! mil muertes, sí mil pudiera sufrir, preferiria á que me salváseis de ese modo.

—Es imposible, señor, hablar con vos, y suceda lo que quiera, me retiro.

—Perdon, Aneyda adorable, perdon y no volveré á desplegar mis labios. Decís cosas á que es imposible no contestar, Perdon, otra vez, y no os interrumpiré ya más.

—Es cierto,—continuó Aneyda haciendo un esfuerzo, porque

se fatigaba en extremo,—que estoy decidida por salvaros.....

Nottely hizo un movimiento involuntario, irresistible.

—Señor!.....—dijo Aneyda al observarlo.

Nottely se quedó inmóvil.

—Os repito que, aunque estoy decidida á dar mi mano á Nostrendy por salvaros, no lo haré sino con dos condiciones: una.....

Aneyda hizo una pausa, porque la fatiga le impedia continuar.

El embajador estaba en un suplicio, ya por ver á Aneyda tan equivocada respecto de él, y ya porque no le dejaba disculparse: esto, sobre todo, le desesperaba.

Repuesta un tanto Aneyda, continuó:

—Una de las condiciones será que os ponga en libertad dos horas ántes que le dé mi mano; y otra, que tan pronto como el sacerdote nos bendiga, me permita ir á pasar veinte dias á Romalia. Y veinte dias, señor.....

Aneyda hizo otra pausa.

—Veinte dias son más que suficientes para librarme de una vida cuyo peso no puedo soportar. Hé ahí pues, señor embajador, cómo, aunque dé mi mano á Nostrendy, jamas le perteneceré. Ahora, si quereis, podeis hablar.

CAPITULO LX.

CONTINÚA LA CONVERSACION DE ANEYDA CON NOTTELY.

Nottely avanzó un paso hácia la jóven, y juntando sus manos como para rendirle culto,

—Oh la más grande y noble de las criaturas!—dijo con fuego y lleno de entusiasmo:—¿cómo podré pagaros nunca la prueba de amor que acabais de darme? Me creíais culpado, y habeis venido á verme; me creíais culpado, y os sacrificábais por salvarme. Mujer adorable, por quien me abraso en el más santo y puro amor; ¿cómo habeis podido creer que os haya faltado nunca? ¿Cómo habeis podido creer que haya cesado de adoraros?

—Señor.....

—Oh! dejadme, por Dios, Aneyda, que desahogue este corazon, próximo á desfallecer bajo el peso abrumador de vuestro enojo;

este corazon, que ahora mismo puede daros una y mil pruebas que deshagan como el humo vuestros infundados cargos.

Yo dejar de amaros! Primero, falta saber si puedo hacerlo; segundo, si hay en Saturno otra que se os parezca; y tercero, si, henchida mi alma de vuestra imágen celestial, se pueden ver encantos en otras que os son tan inferiores.

Pero reparad, criatura incomparable, cómo Dios, que sabía mi inocencia, ha castigado vuestra credulidad haciéndoos sufrir tormentos que debieron haber sido terribles, puesto que os han conducido al estado en que os veo con inmenso dolor.

Indudablemente que cada palabra de Nottely, mirásela, ó nó, Aneyda como cierta, era un bálsamo consolador que la volvia á la vida, puesto que se la veia animarse por momentos, subir á su rostro un tinte sonrosado, y dilatarse y brillar el placer en su mirada. Sin embargo, Aneyda no podia tranquilizarse con lo que se la decia, pues las cartas que le diera Nostrendy, y lo que le habia dicho Notayde, le parecian pruebas imposibles de rebatir. Bajo la influencia de estas dos ideas, dijo al embajador:

—Pero, señor, acabareis por volverme loca: al oiros hablar, me parece que debo creeros, y si pienso en las pruebas que poseo contra vos, esas mismas palabras os hacen infinitamente más culpado.

—Qué pruebas? —preguntó el embajador con extrañeza.

—La carta que escribísteis á Notayde.

—Esa carta la teneis vos, Aneyda,—dijo Nottely con la mayor naturalidad.

—Nó, nó,—repuso la jóven con viveza,—no es de esa carta de la que quiero hablaros, sino de la que, desde Romalia, le escribísteis á Tolayda.

— Yo!—dijo sorprendido el embajador, —es imposible, Aneyda, que digais eso de véras.

—Cómo, señor! no habeis escrito á Notayde, desde Romalia, una carta contestando á otra suya en que os reconvenia porque creia que me amábais?

—Os protesto, Aneyda, que jamás escribí á esa mujer otra carta que la que os entregué en el jardin de vuestra casa.

—No le habeis escrito más carta que esa?—dijo Aneyda llena de profundo asombro.

—Nó, Aneyda; os lo juro ante Dios.

—Entónces, señor, —dijo Aneyda, sacando del pecho las cartas que le habia entregado Nostrendy; — tomad, y descifradme este misterio.

Tomó el embajador las cartas, pasó la vista por ellas, y después de haberlas leido con suma atencion, dijo á la jóven:

—Y quién os ha dado estas cartas?

—Nostrendy, — contestó Aneyda.

—Nostrendy! — repuso pensativo el embajador.

Y luego como si hablase consigo mismo, añadió:

—Ah, ya; la intriga principiada en Romalia, continúa aquí, á lo que veo.

—Qué! repuso Aneyda con ansiedad, la letra de esa carta no es, por ventura, vuestra?

—No, Aneyda, —dijo con gravedad el Sr. Nottely; —esta letra no es mia, pero está tan perfectamente imitada, que sólo con algun objeto infernal han podido haberla escrito.

Quedóse Aneyda tambien muy pensativa, aunque dudando por primera vez que fuese Nottely el autor de aquella carta. Restaba Notayde; pero, ¿cómo hablar de una mujer cuyo recuerdo tanto le repugnaba? ¿Qué podia decir sin que se alarmase su celestial pudor? Sin embargo, el recuerdo, verdaderamente tentador, de la inmensa dicha que disfrutaria si Nottely fuese inocente, pudo tanto con ella, que se decidió á hablar.

Miéntras hacía estas reflexiones, leia otra vez las cartas el señor Nottely, suspendiendo su lectura de cuando en cuando para meditar de nuevo: sacóle de su abstraccion Aneyda, cuando le dijo:

—Pues si esas cartas son falsas, señor, será falsa tambien la presencia en mi cuarto de Notayde, que vino á hablarme de su trato con vos, y á rogarme que no correspondiese á vuestro amor.

—Qué decís? —preguntó atónito el embajador; —sin duda que esa mujer ha perdido el juicio.

—Pero no habeis tratado y obsequiado á esa mujer cuando estábais en Catilia de secretario de la Embajada de Nostracia?

—¿Cómo quereis que la obsequiase, Aneyda, si nunca la he visto más que en Romalia?

—No la habeis visto! No la habeis hablado más que en Romalia! —dijo aturdida la jóven.

—Nó, Aneida, nó, y mil veces nó, —repuso con vehemencia el embajador.

—Dios mio! Dios mio! —repetia Aneyda con espanto;—pues cómo esa mujer?....

Y calló; su delicadeza no le dejaba continuar; pero el embajador, que no perdia ninguna de sus palabras, preguntó al punto:

—Qué os decia esa mujer, Aneyda?

—Oh señor, oh señor....

—Pero, qué os decia?—insistió Nottely, viendo la perplejidad de la jóven.

—Lo que me ha dicho, me causa horror.... Decidme, señor, en nombre del cielo, no tratásteis á Notayde en Catilia?

—Jamas la he visto.

—Oh qué mujer! qué mujer!—repetia la jóven, cada vez más aturdida.

—Pero al fin, Aneyda, qué os ha dicho esa mujer?

—Nada, nada, señor,—dijo Aneyda, á cuyo rostro afluyó un suave color de púrpura.

—No sin motivo, Aneyda, os pregunto lo que os ha dicho Notayde.

—Me ha dicho....

—Qué? Acabad por Dios.

—Que vos érais el padre del hijo que llevaba en sus entrañas—contestó Aneyda con débil voz, y bajando sus hermosos ojos.

—Eso os ha dicho!—preguntó espantado el embajador.

—Sí señor, eso mismo,—dijo Aneyda con los ojos bajos todavía.

—Execrable mujer!—dijo el embajador.

—Pero, Dios mio,—repuso Aneyda,—si eso es falso, qué objeto llevaba esa mujer al rogarme que no admitiese vuestro amor?

—Escuchadme, Aneyda; ahora comprendo la causa de vuestro enojo contra mí, y os perdono lo que me habeis hecho sufrir, teniendo en cuenta lo que habeis sufrido vos. Y no sólo os perdono, sino que os disculpo, porque ignorando completamente lo que pasó en Romalia después de vuestro rapto, no podiais sospechar siquiera que se tratase de engañaros: si lo supiéseis, si tuviéseis en cuenta el carácter celoso de Nostrendy, la perversidad de Nomatty, y el poder de que disponen en Catilia, de ningun modo hubiérais dado cabida á esas miserables imposturas.

—Y qué ha pasado, señor? —preguntó Aneyda.

—Qué ha pasado? Escuchadme, desgraciada niña, y conocereis de lleno vuestro error.

Entónces le refirió Nottely el desafío de su hermano, la perfidia de su doncella, las cartas de Silody á Silaydi, y todo, en una palabra, cuanto tenía relacion con aquella inícua trama.

Muchos y variados eran los matices que tomaba el semblante de Aneyda, tan pálido y descompuesto ántes, á medida que Nottely hablaba: la sorpresa, la alegría, el enajenamiento y el pasmo, se pintaban en él con la mayor viveza. Escuchábale con una atencion tan grande, que no se la sentia respirar; y cuando no le cupo duda de la inocencia de Nottely, cuando estuvo segura de que habia sido víctima de las intrigas de Nomatty, elevó al cielo sus hermosos ojos, y con una expresion inefable de gratitud, exclamó llena de contento:

—Gracias, Dios mio, gracias; me volveis la vida cuando iba á morir, y vuestra recompensa iguala bien á las penas que he sufrido. ¡Oh, mamá mia!—añadió siempre con la vista fija en el cielo; —perdóname si á pesar tuyo, y contra tu voluntad, renuevo á este jóven el juramento, tan dulce para mí, de ser suya para siempre.

—Y vuestra madre, Aneyda,—dijo el embajador que la contemplaba con indecible ternura,—y vuestra madre, criatura adorable, aprueba y bendice este amor tan puro que nos llena de una dicha inmensa.

—Cómo! qué decís?—preguntó la jóven con una sorpresa imposible de describir.

—Que vuestra madre aprueba nuestro amor, Aneyda.

—Oh, por Dios, señor, hablais de véras?

—Y tan de véras,—respondió el embajador,—que ahora mismo vais á verlo.

Y Nottely contó, á la asombrada niña, la escena tiernísima que siguió al descubrimiento de la trama de Nomatty.

Cuando concluyó, un silencio, lleno de encanto, reinó en torno de los dos jóvenes.

Maquinalmente, y atraidos por el fuego ardiente de sus ojos, por el magnético fluido que de ellos emanaban, acercáronse uno á otro, enlazáronse sus manos, y sus lábios, trémulos por la pasion, se tocaron.

Aquel contacto pareció quemar á Aneyda, dió un ligero grito, corrió hácia la puerta, que abrió, y por la cual, después de enviar una última mirada al embajador, se lanzó ligera, gozosa, ocu-

pada únicamente por su felicidad presente, que, en pocos instantes la habia por completo y venturosamente trasformado.

CAPITULO LXI.

APARICION INESPERADA DEL EMBAJADOR.

En el campamento preparábanse, entre tanto, con actividad, para un combate decisivo. La honra de la Gran Roquelia y de la Nostracia, empañada por la pérdida de la última batalla, exigia pronta reparacion. En las fisonomías de los soldados y de los jefes notábase despecho y vergüenza, y hasta parecia que no se atrevian á mirarse con franqueza unos á otros. Todos deseaban con impaciencia volver á encontrarse con los enemigos; pero la prudencia y el temor de que saliesen frustradas sus esperanzas, les aconsejaban ser cautos y precavidos, no arrojándose temerariamente á una lucha que no ofreciese, para ellos, probabilidades de triunfo.

Silaydi y yo participábamos de los sentimientos del ejército, y teniamos, además, otro motivo de disgusto. Nos acordábamos de Aneyda y de Silody, y sobre todo del embajador, á quien suponiamos en gran riesgo. Desasosegados, sin poder desechar las ideas que tanto nos mortificaban, se nos veia constantemente vagando de un punto á otro de la armada, recorriendo la playa, y examinando las lanchas que llegaban. Esperábamos á Ramilio, á quien, por segunda vez, enviáramos á Conordo.

Al quinto dia llegó, por fin, y al verle, nos abalanzamos á él á un mismo tiempo.

—Qué averiguásteis?—le preguntamos.

Ramilio venía muy fatigado, y, ántes de contestarnos, hizo dos grandes aspiraciones, y enjugó el copioso sudor que bañaba su frente. Su traje descompuesto, y sus botas cubiertas de lodo, atestiguaban el celo con que nos sirviera.

Para animarlo, abrí yo mismo un armario, saqué una botella y le serví una copa, llena hasta el borde, de exquisito vino. Ramilio hizo un saludo, tomó la copa, y la apuró de un sorbo, lanzando en seguida un suspiro de satisfaccion.

—Señores,—dijo entónces;—mi expedicion ha durado más de

lo que creia, y hé aquí el motivo. Después que prendieron al señor Nottely, redoblaron de tal modo la vigilancia en el castillo, que no me fué posible hablar al ayuda de cámara del Sr. Nostrendy, ni tampoco al criado con quien trabé relaciones la vez primera que estuve en Conordo. Esto me impacientaba hasta un punto, que no acierto á expresar; pero no habia más remedio que conformarse: tomé, pues, la determinacion de pasar horas enteras rondando el castillo.

Por fin, al cuarto dia encontré al criado á media legua de Conordo, en la carretera que va á Tolayda: juntéme á él, y le hice muchas preguntas, á las que no contestó como otras veces, lo que me hizo inferir que debieron haber sido muy rigorosas las órdenes que se les dieron. Sin embargo, como no hay hombre sin defecto, y el mio tenia uno que yo conocia, invitéle á entrar en una fonda que habia en el sitio donde nos hallábamos; vaciló algunos momentos, pero al fin entró: al cabo de un cuarto de hora, ya no tenía secretos para mí. Como inferireis, me aproveché de su espansiva franqueza para adquirir las noticias que necesitaba.

—Veamos, veamos, — dijo Silaydi; — hablad pronto, y sin rodeos.

—Pues bien, —continuó Ramilio:—supe que el Sr. Nottely habia entrado en el castillo, y que al salir de la habitacion de la señorita Aneyda, acompañado del Sr. Nostrendy, fué atado pérfida y villanamente por un enjambre de soldados, que, sujetándole ántes de que pudiese defenderse, le prendieron.

—Ah miserables!—exclamé yo.

—Pero eso es incomprensible—observó Silaydi.—Cómo entró el embajador en el castillo? Cómo le acompañaba Nostrendy?

—Hé ahí,—dijo Ramilio—lo que yo tampoco veo claro; pero al fin así sucedió: en esto no cabe duda. Sin embargo, en cuanto á la entrada del Sr. Nottely, la opinion en Conordo, segun me aseguró el criado, es que le fué facilitada por algun sirviente ganado por aquel señor, y tanto lo creen así, que despidieron del castillo á dos jóvenes, sobre quienes recayeron las sospechas, y á quienes, á pesar de sus vivas protestas de adhesion, molieron grandemente los huesos, ántes de echarlos fuera. Pobres muchachos!—añadió el criado con muestras de afliccion—si estaban inocentes!

—Continuad, continuad—advertí yo.

—A eso voy—contestó Ramilio.—Hecho más tratable mi hom-

bre con los vapores del vino, accedió, sin gran trabajo, á entregar una carta al prisionero; pero desconfiando de una promesa hecha bajo tales auspicios, y temiendo que, despejada su razon se negase acaso á cumplirla, le dí una decente cantidad de oro, prometiéndole otra igual cuando me diese la contestacion del Sr. Nottely. Hecho esto, nos separamos, quedando citados para el dia siguiente.

—Y cumplió lo prometido?

—Ved—dijo Ramilio, con ademán de satisfaccion.

Y nos entregó una carta.

Decía así:

«Queridos amigos: Ramilio, por medio de una carta, acaba de participarme el afan con que me buscais: gracias; no esperaba ménos de vuestro afecto, para mí tan grato. Estoy preso, y voy á morir. ¿Cómo pensar de otro modo, cuando Nostrendy manda en Conordo, y Nomatty manda en Nostrendy? ¿Sabeis bien quien es Nomatty?... Sin embargo, más aún que el peligro en que me hallo, me aflige el enojo de Aneyda, y hasta tal punto es así, que, sólo por saber la causa, no he vacilado en poner mi vida en manos de mis enemigos: más aún; ahora que voy á perderla, sólo llevo el sentimiento de no haber podido desengañarla. ¿Sabeis lo que es el enojo de Aneyda para mí? Es el universo desquiciándose y hundiéndose sobre mi cabeza; es la creacion aniquilándose, y reduciéndome á la nada.

La pátria me causa tormentos increibles. ¿Habré sido criminal postergándola á mi amor? En primer lugar, yo no creí ser preso al entrar en Conordo, de la manera que lo hice; y aun cuando lo creyera, no poseo virtud bastante para hacer callar á mi corazon ante los recuerdos del deber; pero en pos del delito, va la expiacion. Sabeis lo que sufro? Oh, Aneyda!.... Aneyda!....

Mi padre! Su recuerdo aumenta en extremo mi dolor. En cuanto á vosotros.... vosotros obtendreis mi último recuerdo cuando espire.

No obstante mi situacion, con una palabra que os dijese, podriais sacarme de aquí, acaso esta misma noche; pero esta palabra, que me daria la vida y la libertad, quebrantaria un juramento que hice al entrar en el castillo, y ántes que ser perjuro, ya lo veis, prefiero la muerte.

Adios; no olvideis nunca á vuestro=*Nottely*.

Qué carta! Todo en ella era digno del hombre que la escribia!

Guardamos algunos momentos de silencio, al cabo de los cuales, dijo Silaydi:

—Y bien, Mendoza, qué hacemos? qué partido tomamos?

—Y lo sé yo, por ventura?

—Ese juramento, ese juramento, —repetia Silaydi, con angustia, —á quién lo haria?

—Oh, si supiésemos eso, todo estaba remediado: no lo quebrantaria él, pero lo quebrantariamos nosotros.

—Y ese juramento, —volvió á repetir Sidaydi, —es claro que no lo hizo en el castillo, sino ántes de entrar en él, es decir, á alguno de afuera que le habrá ayudado en esta empresa.

—Ah, —dijo Ramilio, dando un grito: —ahora recuerdo....

—Estábais ahí, Ramilio? —dije yo, que, en medio de mi dolor, ni siquiera le habia visto.

—Perdonad, señor; pero me pareció que no debia marchar hasta que me lo mandáseis.

—Y habeis hecho bien: qué íbais á decir?

—Sí, qué íbais á decir?— añadió Silaydi.

—Una circunstancia, que quizá contribuya á aclarar ese misterio que tanto os atormenta.

—Y qué es? —preguntamos los dos á un tiempo.

—Que una de las noches que me paseaba, segun costumbre, por los alrededores del castillo, se llegó á mí un hombre alto, y de mala catadura, el cual, después de hacerme un saludo y suplicarme que le perdónase, me preguntó si era cierto que habian prendido á un jóven muy hermoso y ricamente vestido.

Si me chocaria la pregunta, podeis juzgarlo; pero, como al hacerla, este hombre, más que enemigo, parecia tener algun interes por el Sr. Nottely, no tuve inconveniente en decirle:

—Amigo, no lo sé con seguridad, pero sospecho que sí. ¿Porqué me haceis esa pregunta?

—Por nada, por nada, —me contestó, —pero si lo prendieron, es una lástima.

Y al decir esto, se marchó repitiendo:

—Es una lástima, es una lástima.

—Habeis oido, Silaydi? —dije yo. —No veis ahí una circunstancia que puede darnos alguna luz, y que la misma Providencia nos revela?

—Pronto, Ramilio, —exclamó Silaydi; —corred á Conordo, y,

sin perdonar género de sacrificio, y á toda costa, traednos á ese hombre. Si nos le traeis, además de nuestra gratitud, podeis contar con una recompensa brillante.

—Señor, —dijo Ramilio;—no necesito promesas: os juro que, sin ellas, haré cuanto esté de mi parte por complaceros. Y os traeré al hombre, —añadió con entusiasmo;—sí, señor, os le traeré, de grado ó por fuerza.

Y con aire decidido, avanzó hácia la puerta.

Pero en aquel instante oyóse un inmenso clamor, una viva gritería.

—Oh, oh, —dijo Silaydi;—nos habrá sorprendido el enemigo? Corramos, Mendoza.

—Dios mio!—gritó Ramilio con todas sus fuerzas, acercándose á una de las ventanas de la cámara;—yo estoy loco, loco, ¿será esto posible?

—Qué es eso, Ramilio?—preguntamos deteniéndonos.

—Que dicen viva el embajador de la Nostracia, viva el señor Nottely. Sí, señor, así es; eso dicen, no hay que dudarlo. Cielos!

Y lanzándose, con velocidad, por la escalera que conducia á la cubierta, llegó á ella aún primero que nosotros.

Toda la armada aparecia conmovida; y cientos de lanchas, atestadas de soldados, rodeaban un buque, victoreando, con frenesí, á Nottely, y aclamándole como la honra y la gloria del ejército.

Silaydi y yo nos mirábamos uno á otro; creiamos soñar. Nottely libre, Nottely en la armada, cuando acabábamos de recibir de él tan tristes nuevas, y cuando le juzgábamos en tan grande riesgo, casi perdido, próximo á morir! No podiamos creerlo.

Sin embargo, continuaban los víctores, cada vez más entusiastas, y el barco que las lanchas rodeaban acercábase veloz al centro de la armada. Echámonos al mar, y pronto estuvimos cerca de él: entónces ya no nos fué posible dudar. Nottely, radiante de felicidad, daba gracias, desde la obra muerta, á los que le dispensaban aquella ovacion, para él tan lisonjera.

—Subamos, subamos al buque,—dijo Silaydi.

—Echad la escala—gritó Ramilio, que iba con nosotros:—echad la escala—repitió con entonacion más fuerte.

Aquel grito fué oido desde el buque, y cumplida la órden.

Nos aproximamos, subimos, y.... Nottely nos recibió en sus brazos.

Quién podria describir lo que sentiamos!...

Después que el embajador hubo recibido las felicitaciones y enhorabuenas de los que le rodeaban, retiróse con nosotros á la cámara, y allí ya, volvió á abrazarnos estrechamente.

—Oh, amigos mios—dijo:—si supiéseis cuánta es mi alegría!

—Y la nuestra?—repuse yo.

—Pero, embajador, sepamos cómo ha sido esto—dijo Silaydi—porque os aseguro que aún dudo de lo que estoy viendo.

—Es toda una historia—contestó Nottely—y no poco interesante, á fe mia: escuchadla.

Y nos contó cuanto le habia pasado con el hombre del subterráneo, el secreto de que se habia hecho dueño, su entrada en el castillo, su prision, y la última entrevista que tuvo con Aneyda.

Cómo brillaba la dicha en su mirada al referírnosla!

Por último, concluyó así:

—En cuanto salió Aneyda de la habitacion que ocupaba como prisionero, experimenté vivos deseos, ánsia, necesidad irresistible de estar libre, porque preso yo, cómo podia libertar á Aneyda? Además, la pátria, vosotros.... En fin, mi sangre hervia, y una violenta impaciencia se apoderó de mí.

La libertad, la libertad! exclamaba midiendo á grandes pasos mi prision, atormentando mi pensamiento para hallar una idea salvadora; una idea que, volviéndome á la vida, me dejase gozar de la dicha inmensa que la reconciliacion con Aneyda me causaba; pero sólo hallaba una, y esa, no podia aprovecharme de ella, sin violar el juramento que hiciera.

—Ah, Nottely,—dije yo;—llevais á veces vuestra delicadeza hasta un grado de exajeracion que os perjudica.

—Escuchad, Mendoza; cuando más abatido me encontraba, cuando iba á caer en el desaliento, cuando la desesperacion se apoderaba, en fin, de mí, un rayo de luz, un recuerdo, aclaró mi inteligencia, é hizo nacer en mi alma la esperanza.

Recordé que el contrabandista me habia dicho que el subterráneo tenia dos ramales, uno de los cuales conducia al piso bajo de la torre del Mediodia, y en ese piso me hallaba yo: ¿no podia suceder que aquel ramal viniese á parar á mi habitacion?

Lleno de ansiedad, registré una por una las paredes, las examiné con nimia escrupulosidad, y después de una verdadera agonía, tropecé, al fin, con el resorte que, bajo mi presion, dejó abierto un boquete oscuro. Estaba salvado!

Fuí, sin embargo, precavido. Teniendo en cuenta que mi desaparicion misteriosa debia chocar extraordinariamente á Nostrendy y á Nomatty, y que tal vez, aunque no era probable, pudiera hacerles presumir la existencia de alguna secreta comunicacion con el castillo, lo que perjudicaria á mis ulteriores planes, hice lo siguiente:

Cuando el criado, que me servia de comer, entró como de costumbre, al medio dia, arrojéme sobre él, atéle los brazos, y envolvíle la cabeza con su manto. Tomé en seguida las llaves que llevaba en la cintura, abrí la puerta, volví á cerrarla para dar á entender que me habia marchado por ella, y deslicéme después, silenciosamente por la bienhechora abertura tan hábilmente en la pared disimulada.

—Muy bien,—observó Silaydi;—pero, aunque fuera del encierro, debiérais haber tropezado con mil obstáculos difíciles de vencer, y que harian, por lo tanto, presumir que álguien del castillo os ayudaria á superarlos.

—Justamente,—dijo el embajador,—pero escuchad: al fin del subterráneo encontré al contrabandista muy ocupado en arreglar sus fardos, encuentro que, como comprendereis, me agradó en extremo. Como el tiempo urgia, apresuréme á sacarle del pasmo que al verme le sobrecogiera, y manifestéle que necesitaba de su persona y de su lancha. Prestóse desde luego á servirme, y pronto estuvimos embarcados. A la media legua de Conordo, avistamos un buque, que al principio me causó grande inquietud; pero al cual nos dirigimos apresuradamente tan luego como ví en su bandera las armas de la Gran Roquelia. Juzgad de mi sorpresa cuando supe que lo mandaban nuestros buenos amigos Notty y Soletty, á quienes el rey envia á la armada con órdenes é instrucciones reservadas. Y hé aquí, concluyó el embajador, por qué raros medios, y cási milagrosamente me hallo ahora entre vosotros. Ah, caros amigos!

Y nos estrechó de nuevo las manos.

Pasados algunos momentos de espansion y dulce desahogo, nos dirigimos al navío almirante, acompañados de Notty y Soletty, á quienes ya habiamos saludado cordial y afectuosamente. Hubo consejo, y discutido y aprobado el plan, acordóse por unanimidad atacar al enemigo al dia siguiente.

(Se continuará.)

TIRSO AGUIMANA DE VECA.

REVISTA POLÍTICA.

INTERIOR.

Antes de emitir nuestra opinion sobre los tumultuosos debates á que ha dado orígen en la Asamblea la proposicion presentada por el Sr. Romero Robledo y otros Diputados de la mayoría para poner término á la ya larga, embarazosa é inútil existencia de las Córtes Constituyentes, vamos á exponer algunas breves consideraciones sobre un hecho reciente que, como triste signo de los tiempos que alcanzamos, tiene alguna importancia, aunque no toda la que le atribuyen con exajerado alborozo los enemigos declarados y encubiertos de la naciente dinastía. Aludimos al acuerdo adoptado por la Comision permanente de la Grandeza de España, en virtud del cual ha suspendido su representacion como cuerpo tradicional y glorioso del Estado, dando pretexto para que crean algunos espíritus cavilosos que se ha dejado dominar en esta cuestion por un odio prematuro é irreflexivo.

Si tal ha sido su intencion, reconocemos de buen grado en el fuero de nuestra conciencia la singularidad del sacrificio casi romano consumado por la mayoría de la Nobleza, ofreciéndose en holocausto ante las volcadas aras de una dinastía muerta; hay en este acto de abnegacion inofensiva cierta lealtad caballeresca que responde, siquiera en la apariencia, al antiguo orgullo de raza; pero sería difícil encontrar en él, séanos lícito decirlo con toda lisura, el menor asomo de prudencia. Parécenos que la aristocracia española ha seguido en esta ocasion un mal consejo, y que su estudiado alejamiento del rey elegido por la voluntad soberana de la Nacion,

no sólo no conduce á ningun resultado positivo, sino que asesta á su ya mermada influencia un golpe terrible. No se conmoverán los cimientos de la nueva monarquía, de orígen popular, porque le falte el pilar antiguo de la Nobleza, que, al caer derribada á impulso de sus mismos sostenedores, sabe Dios cuándo y en qué forma podrá levantarse otra vez en una sociedad tan democrática como la nuestra, por sus instituciones y sus costumbres.

Preciso es tener en cuenta, para apreciar la significacion y trascendencia del acto que examinamos, las elocuentes lecciones de la Historia. Desde que en los campos de Villalar la poderosa aristocracia castellana, poniéndose resueltamente al lado de la autoridad real, contribuyó á la destruccion de los fueros municipales, que eran por su naturaleza privilegiada base y salvaguardia de los suyos propios, puede decirse que no sólo se hirió mortalmente como elemento político, sino como fuerza social. No tuvo en aquellas críticas circunstancias la prevision de los Barones ingleses, que confundiendo su causa con la de las ciudades, opusieron un dique inquebrantable á las tendencias invasoras y absorbentes de la Monarquía; léjos de eso, allanó con sus propias manos todos los obstáculos que nuestra Constitucion oponia á la preponderancia del poder real para que éste pudiera pasar el rasero de su soberbia sobre los derechos de la aristocracia, del clero y del Estado llano, y establecer esa igualdad árida, monótona, solitaria y sombría, que es la esencia del absolutismo. Hasta el reinado de Cárlos I, aunque humillada ya por la astuta política de los Reyes Católicos y por la ruda entereza del Cardenal Ximenez de Cisneros, tuvo, sin embargo, vida propia é intervencion directa en la marcha de los negocios públicos; pero desde entónces su influjo gubernamental ha venido decayendo dia por dia, apagándose y perdiéndose en el confuso conjunto de nuestras instituciones igualitarias. Todavía en la época de los tres Felipes de la casa de Austria resplandeció en nuestros fastos con el melancólico brillo de un crepúsculo que se extingue; pero no como entidad política, sino por la magnitud de algunos de sus más ilustres hijos, que fueron habilísimos diplomáticos ó insignes capitanes. En los reinados posteriores, la gloria de la aristocracia se hundió por completo en el tenebroso abismo de nuestra general decadencia, y sólo figuró, salvas contadas excepciones, en las antecámaras de los reyes, en las intrigas de la Corte y en las desordenadas convulsiones de aquel vasto Imperio que se disolvia sobre la haz de la tierra como un cadáver insepulto.

Cuando la enorme monarquía española se desplomó asordando al mundo

con el estrépito de su caida, como el gigante que vió en sus sueños el profeta Daniel, y se deshizo en medio de la conflagracion universal conocida en los anales de la humanidad con el nombre de la *Guerra de sucesion*, la aristocracia, vencida ya y domesticada, era sólo un recuerdo, una sombra, un prestigio conservado por el tradicional respeto del vulgo; así es que á pesar de haberse opuesto con indomable resolucion á Felipe V, no logró inclinar en lo más mínimo á su favor la balanza de la fortuna, ni evitar el sólido afianzamiento de aquella nueva dinastía.

Combatiéronla declaradamente, unos desde el principio de la lucha, y otros más tarde, cuando la ocasion les fué propicia, el nobilísimo Almirante de Castilla Enriquez de Cabrera, los Duques de Híjar, de Nájera, de Monteleon y de Uceda; los Condes de Fuentes, de Cifuentes, de Palma, de Oropesa, de Cardona, de Puñon-rostro y de Monterey; los Marqueses de la Laguna, de Mondéjar y de Valparaiso, todos Grandes de España. Otros Próceres murieron encarcelados como sospechosos, en cuyo número se cuentan el Marques de Leganés y el Duque de Medinaceli, detenido el primero en la Bastilla de Paris, y el segundo en la ciudadela de Pamplona, y no pocos fueron desposeidos de sus cargos, perseguidos y castigados con más ó ménos severidad por vehementes indicios de infidencia, tales como los Duques del Infantado y de Béjar, los Marqueses de Camarasa y del Carpio, y los Condes de Lemus, Montijo, Peñaranda y Fuensalida. No hubiera sufrido mejor suerte el Marqués de Alcañices, hermano del Almirante de Castilla, tenido tambien por desafecto, si no hubiese vivido arrinconado y oscuro durante toda la guerra de sucesion en sus dominios de Medina de Rioseco. Hasta las mismas señoras de la grandeza, algunas sin consideracion á los cargos que desempeñaban sus maridos, tomaron activísima parte en aquella cruzada contra la Casa de Borbon, siendo las más señaladas en su oposicion imprudente las Duquesas de Alba y de Arcos, la Marquesa del Carpio y la Condesa de Paredes.

Los títulos de Castilla, pertenecientes á las más linajudas familias, que no vacilaron en lanzarse á la resistencia, fueron, entre otros muchos cuya enumeracion sería prolija é inútil, porque ni ántes ni después de la contienda ocuparon puesto alguno de importancia civil ó militar, el Conde de la Corzana, el Marqués de la Torre, el de Orani, el Conde de Mélito, el de Centellas, el Marqués de Noguera, el de Zaballá, que sublevó las islas Baleares en pró del Archiduque Cárlos, el Conde de Galve, el de Etil, el

Marqués de Almarza, el de la Guardia, el Conde de Elda, el de las Amayuelas, defensor del Real Alcázar de Madrid, contra las tropas victoriosas de Felipe V, cuando recuperaron la capital perdida, el Marqués de las Conquistas, los Condes de Castil-novo, de Fernan-Nuñez, del Sacro Imperio, el Marqués del Peral, el Conde de Campo-Alanje que llevó el estandarte real en la proclamacion del Príncipe D. Cárlos de Austria, los Marqueses de Palomares, de Rubí, de las Minas y de Corpa, el Conde de Montesanto, el primogénito del Duque de Uceda y el Conde de Santa Cruz, que entregó sin defensa la plaza de Cartagena, donde mandaba, á la escuadra enemiga. No incluimos tampoco en esta relacion, por no hacerla demasiado pesada, como ántes hemos manifestado, á los más altos títulos de la aristocracia de Nápoles, tan íntimamente ligada entónces á la española, la cual cási en su totalidad se pronunció en favor del Archiduque, contribuyendo con su conducta á la perdicion de aquel reino. Como se vé por cuanto llevamos expuesto, no se limitó la nobleza española en la época azarosa de Felipe V, á formular, como en la presente, una protesta más ó ménos vaga, indecisa y tímida; conspiró, intrigó, peleó, dió sus tesoros y derramó su sangre en defensa de la causa que habia abrazado; luchó hasta que fué vencida, hasta que perdió con el postrer combate la última esperanza. A pesar suyo la dinastía borbónica prevaleció en el trono; se impuso á sus ilustres rebeldes, los atrajo, colmólos de mercedes y se apoderó cuando quiso de la voluntad de aquellos que más réciamente la habian contrariado y resistido.

Pero no es sólo esta lucha infructuosa, sostenida cuando la aristocrácia de raza ejercia mayor influencia personal que en nuestro siglo positivista y democratizado, el único hecho de índole análoga que ofrecen las páginas de nuestra historia. Cuando Napoleon, aquel potentísimo coloso, engendrado por la revolucion francesa, educado para la tiranía en el bullicio de los cuarteles y en el tumulto de las calles, trató, creyéndonos degradados y envilecidos, de imponernos con la muchedumbre de sus legiones victoriosas un monarca extranjero, acudieron entre otros Grandes á las Córtes de Bayona, donde se juró rey á José Bonaparte, los Duques de Medinaceli, de Híjar y de Osuna, los Condes de Orgaz, de Fuentes, de Santa Coloma, y el Marqués de Santa Cruz. Tambien asistieron como títulos de Castilla los Marqueses de la Granja, de Castellanos, de Cilleruelo, de la Conquista, de Ariño, de Lupiá, de Bendaña, de Villa-alegre, de Jura-Real y el Conde de Polentinos.

Posteriormente en la distribucion de empleos de palacio que hizo el rey intruso, confió y tuvo la satisfaccion de que aceptaran por de pronto sus régios favores, al Duque del Infantado el mando de la Guardia española y al Príncipe de Castil-franco el de la Guardia walona. Más tarde, en la ceremonia de la proclamacion, llevó el real estandarte el Conde de Campo-Alanje, como uno de sus antecesores le habia llevado tambien en la del pretendiente don Cárlos de Austria, durante la guerra de sucesion; y después de este solemne acto rindieron homenaje al Monarca advenedizo, elogiándole en una carta, notablemente escrita, por su *generosidad, bondad, humanidad y magnanimidad,* el Duque de San Cárlos, y los Marqueses de Ayerbe y de Féria.

No evocamos estos recuerdos—¡líbrenos Dios de tan mal pensamiento!—con ánimo de mortificar el amor propio de una clase digna de consideracion, no sólo por el prestigio de sus nombres históricos, por su riqueza territorial que representa todavía una gran suma de intereses, sino tambien por los esclarecidos méritos de muchos de sus miembros que han sabido añadir, á los timbres heredados, los adquiridos en los campos de batalla, en las luchas de la tribuna, en las letras y en las ciencias. No pondrémos nosotros en tela de juicio la sinceridad y buena fé con que esta clase, esencialmente conservadora, ha defendido siempre sus opiniones, y la intencion generosa, aunque á veces desacertada, que constantemente la ha guiado en sus propósitos; pero deploramos que se entregue á desesperadas é inútiles resoluciones, que interprete mal el sentimiento público, que se divorcie de la opinion, que desconozca la edad en que vive, y crea que tiene bastante fuerza, cuando en épocas más favorables ha sufrido tan ásperos reveses, para torcer el curso de los sucesos humanos. En nuestro concepto ha incurrido en un gravísimo error de conducta, separándose de los poderes públicos, legalmente constituidos, aislándose, resignándose á morir en el silencio de su despecho, ante esta sociedad tan poco inclinada á restaurar los elementos tradicionales que se derrumban. Toda influencia que se aletarga en la inmovilidad, se enmohece, se anula, se suicida. ¿Es, por ventura, la paz del olvido, mucho más estéril que la del sepulcro, la que busca la aristocracia española? Si eso anhela, compadezcamos su extravío, y sigamos adelante.

Descartado este incidente, vamos á consagrar nuestra atencion al borrascaso espectáculo que la Asamblea nacional está ofreciendo al país en los estremecimientos de su agonía. No sabemos si la premura del tiempo nos per-

mitirá dar cuenta á nuestros lectores del desenlace de la animada discusion que ha estallado en el seno de las Córtes, entregadas alternativamente á la exaltacion y al desfallecimiento de su ya imposible y moribunda soberanía; pero de todos modos procurarémos examinar con la imparcialidad que nos consienta el estado de nuestro ánimo, por tan contrarios afectos combatido, las dolorosas escenas á que asistimos hace dias, no como testigos indiferentes, sino como actores apasionados. Somos bastante francos para confesar, que si bien tenemos confianza en la recta intencion de nuestra conciencia, no podemos responder con la misma seguridad en estas circunstancias solemnes y decisivas de la serenidad de nuestro juicio, porque no hay voluntad humana que alcance á sustraerse de la influencia del vértigo cuando en el vértigo vive, ni calma que resista á la general virulencia. Lo único que podemos prometer, con el firme próposito de cumplirlo, es no dejarnos arrebatar de la ira que á todos embarga, razonar sin encono, y como dice el Evangelio, escupir sobre la brasa para apagarla en vez de soplar en ella para acrecentar el incendio; pero hemos de decir á todos la verdad, tal como la comprendemos, sin vacilaciones, sin debilidades, sin vergonzosas complacencias, igualmente ajenos de la cólera que acrimina como de la adulacion que excusa.

No somos tan flacos de espíritu que nos asuste, por más que nos desagrade, la tempestuosa turbulencia de la tribuna. Conocemos la naturaleza de los Cuerpos deliberantes: sabemos que son impresionables, movedizos, propensos al ruido, y no se nos oculta tampoco que, obedeciendo á una ley física, la irritabilidad de sus órganos se sobrexcita á medida que enferman ó envejecen. Exigir de una Asamblea soberana, por gastada que esté, por enflaquecida que se encuentre, que ponga fin á sus tareas; imponerla la dura aunque necesaria obligacion del suicidio, y querer que se resigne tranquila al sacrificio, sin que el instinto de la propia conservacion sacuda sus fibras y remueva sus entrañas, es pedir lo imposible, es soñar con los ojos abiertos.

Esta resistencia desesperada, aunque lógica, de las Cámaras, que en períodos de trasformacion revolucionaria han asumido todos los poderes, á terminar su mision constituyente y morir en el seno de la misma legalidad que han creado, ha sido uno de los más grandes peligros de la libertad en el mundo. El Parlamento Largo en Inglaterra, la Asamblea de 1848 en Francia, las Córtes de 1854 en España, confirman la verdad de nuestra aseveracion y ofrecen penosa pero saludable enseñanza á los pueblos.

El abuso de una autoridad discrecional, como lo es siempre la de las Asambleas soberanas, debilita los resortes legales y prepara constantemente el entronizamiento de un régimen opresor, personal, absurdo. Cuando aquella autoridad arbitraria se prolonga más allá de sus verdaderos límites, contrariando el juego de las instituciones, y divorciándose de la opinion pública, que reclama, para estar debidamente representada, la conveniente renovacion parlamentaria, crea una dificultad inextricable que el mayor número de veces no se desata, sino que se corta. Por una ley fatal é ineludible, toda Asamblea soberana está condenada, desde ántes de nacer, al suicidio ó al asesinato. Su muerte voluntaria salva la libertad; su muerte violenta engendra la tiranía. Si el Parlamento Largo no se hubiera empeñado en forzar, por decirlo así, su existencia, no habria caido, con aplauso público, bajo el látigo de su propio cómplice Oliverio Cromwell y de sus trescientos soldados. Si la Asamblea francesa de 1848 no hubiese tenido la ridícula pretension de perpetuar su mandato y sus bulliciosas rivalidades, no habria sido lanzada del recinto de las leyes por el golpe de Estado de Napoleon III. Si las Córtes Constituyentes españolas de 1854 se hubiesen disuelto con oportunidad, es seguro que no habrian ocurrido los tristes acontecimientos de 1856, que han retrasado por espacio de doce años nuestra regeneracion política, social y religiosa. Ni el Parlamento Largo, ni la Asamblea francesa, ni las Córtes españolas encontraron apoyo en la opinion, fatigada y deseosa de entrar en un período normal: Inglaterra, Francia y España se sometieron sin oponer gran repugnancia al nuevo órden de cosas establecido, y se comprende bien que no tomaran vivo interes en la lucha.

No pongais nunca á los pueblos en la peligrosa necesidad de optar entre la dictadura de una Cámara que imposibilita el ejercicio del derecho electoral y la dictadura de un hombre que trata de remover ese obstáculo, aún cuando sea en provecho propio. Los pueblos no se apegan jamás á las entidades colectivas que á sí mismas se discuten, y por tanto, que á sí mismas se desacreditan; que proceden á menudo por pasion, quizás disculpable, pero que las condiciones analíticas del debate descubren y ponen de manifiesto á los ojos del vulgo; que brillan, consumiéndose como la llama, en medio de las agitaciones de la palabra humana, que á un mismo tiempo las engrandece y las mata, las eleva y abisma. Entre todas las popularidades, siempre efímeras, no hay ninguna más pasajera, ménos sólida, más controvertida que la de las Asambleas, organismos sin cohesion, conjuntos sin

unidad, aglomeraciones fortuitas de múltiples ideas y opuestos intereses, que producen la armonía social á costa de la suya.

Cuando la contradiccion política las descompone; cuando la accion irresistible y permanente de la discusion las gasta, es menester apelar al país ántes de que las desprecie, para que restablezca las condiciones ordinarias de la lucha; para que falle y escoja entre los diferentes principios y aspiraciones que desde lo alto de la tribuna se han disputado los favores del espíritu público y la posesion del Gobierno. Si se oponen de alguna manera á esta resolucion definitiva del Cuerpo electoral; si le niegan las facultades de juez del campo; si retienen un poder que de derecho, si no de hecho, han perdido, se convierten en Asambleas usurpadoras, atraen sobre su frente el rayo, y exponen al rigor ciego del golpe que excepcionalmente las hiere la alta institucion política que representan y simbolizan.

Expuesto este principio, que es elemental, vamos á abordar la cuestion con entera franqueza, sin hipocresía. Cierto que las Córtes Constituyentes españolas no tienen término legal señalado en ningun texto escrito; pero tienen la limitacion que el país mismo las impuso, y que no pueden quebrantar sin cometer un acto abusivo de fuerza. ¿Para qué fueron elegidas, segun el decreto de convocatoria? Para constituir la nacion; para crear los poderes públicos que debian regirla; para conferir la suprema investidura á la persona que creyeran más apta. Realizado en todas sus partes el mandato que entónces recibieron, su mision concluyó implícitamente el 16 de Noviembre, ó más bien, el dia en que el Príncipe Amadeo aceptó la Corona de España. Las exigencias de la política, las formalidades del juramento, la ausencia del Monarca, pueden disculpar su existencia, pero nó ampliar su derecho constituyente, que ya ha terminado y prescrito. Pero las oposiciones coligadas pretenden alargar la vida artificial y anómala de la Asamblea, no por lo que sirve, sino por lo que estorba; no porque desconozcan la razon, sino porque paralizan con su pertinacia el ejercicio de las instituciones, ó, mejor dicho, el advenimiento de la Monarquía. La proposicion del Sr. Romero Robledo sale valerosamente al encuentro de esta tendencia. Designa un plazo para que las Córtes acaben, si quieren discutir, los trabajos complementarios que aún están pendientes de resolucion, y dice á la pasion alborotada de partido lo que la playa á la ola:—De aquí no pasarás.—Esta es en el fondo la cuestion que se debate.

Pero ya que no puede combatírsela en su esencia, se la impugna por su

forma, y se objeta: 1.° Que es una autorizacion vergonzante; 2.° Que vulnera el Código fundamental; 3.° Que es anti-reglamentaria. Examinemos, siquiera sea brevemente, la exactitud y la gravedad de estos cargos.

¡Que es una autorizacion! Pues qué, ¿no se someten los proyectos que abraza á la deliberacion y al voto de la Asamblea? ¿No pueden las Córtes en catorce sesiones discutirlos ámpliamente? ¿Son acaso tan extensos que no quepa su análisis dentro del plazo fijado? En realidad la proposicion presentada y no defendida por el Sr. Romero Robledo, porque la voz del tumulto ahogó la suya, es sólo una declaracion de urgencia. El derecho de las Córtes á enmendar, alterar ó cambiar radicalmente, si lo juzgaren oportuno, los proyectos indicados, queda á salvo y no sufre el menor detrimento; lo único que se solicita, como una necesidad apremiante de Gobierno, es que para determinado dia estén discutidos y sean leyes del Estado. ¿Pueden los hombres que se precian de conservadores oponerse, sin pisotear todos sus principios, á la satisfaccion legítima de esta necesidad evidente y palpable? ¿No es negar, en último resultado, al poder público los medios de gobernar, é impedir el tránsito desde el régimen arbitrario é imperfecto bajo el cual vivimos, á otro normal y regularizado? No es esta la conducta que siguieron los Diputados franceses, cuando en la famosa sesion celebrada el 6 de Agosto de 1830 por una Cámara, cuya legalidad era dudosa, modificaron en ménos de siete horas la Carta Constitucional, pronunciaron la caida de una dinastía, eligieron Rey al Duque de Orleans, y arrancaron á Francia, con un acto de varonil energía, de las garras de la revolucion á un mismo tiempo vencedora y enfrenada. Compárese este proceder con el de nuestros escrupulosos conservadores, que para salvar á la pátria se paran sobrecogidos y llenos de indignado asombro, ante la idea de discutir en CATORCE SESIONES la dotacion de la Real Casa que consta de un artículo, la ley de incompatibilidades, no ménos breve, una de Hacienda que no ocupa diez líneas impresas, la division de distritos electorales y el ceremonial para la recepcion del monarca. ¡Qué diferencia y qué debilidad!

No siendo una autorizacion, ni vergonzante ni osada, la proposicion del Sr. Romero Robledo, cae por su base la meticulosa censura de inconstitucionalidad que la dirigen sus implacables impugnadores. El artículo 52 del Código fundamental en que se apoyan, previene y dispone que ningun proyecto de ley se apruebe por las Córtes sin haber sido votado artículo

por artículo. ¿Quién les impide que lo hagan en la ocasion presente? Si quieren discutir, ¿por qué no discuten? ¿Dónde está la prohibicion explícita ó tácita? Y aunque la hubiera, ¿qué autoridad tiene para rechazar este procedimiento la minoría republicana, cómplice de la mayoría en la autorizacion incondicional concedida al Gobierno para plantear como leyes los proyectos de Gracia y Justicia, bastante más graves y de mayor trascendencia social que los que han dado márgen en estos momentos á la explosion de tantas iras? Convengamos todos de buena fé en que la lógica republicana padece deplorable eclipses.

Queda, pues, la cuestion reglamentaria. Difícil es de demostrar que la proposicion del Sr. Romero Robledo, encaminada sólo á fijar la urgencia de un debate, sin alterar en lo más mínimo su órden, es una proposicion de ley clara y definida. Para desvanecer este error, intencionalmente sostenido, no hay más que considerar los efectos que produciria si las Córtes aprobaran, como pueden y deben hacerlo, los proyectos en que entienden. En este caso, cuya realizacion depende sólo de la Asamblea, la proposicion que tantas tempestades ha levantado, moriria arrinconada como un acuerdo inútil en el archivo del Congreso, sin dejar rastro ni huella en ninguna parte.

Pero, á qué cansarnos? Lo que se busca, lo que se quiere, lo que se pretende á toda costa, es poner obstáculos al pronto restablecimiento de la Monarquía; es mantener la inquietud de los ánimos con la prolongacion de esta interinidad convulsiva y agonizante; es dilatar el período constituyente para que el mecanismo político creado por la Revolucion no logre funcionar con el debido concierto y el poder real no venga á garantizar las libertades conquistadas; es, en fin, perturbar, revolver, agitar la opinion y extraviarla para satisfacer mezquinos ódios y prolongar sueños enfermizos. Puede esto consentirse? La mayoría tiene de su lado para contrarestar estos propósitos injustificables, la conveniencia pública, la razon y el derecho. ¡Adelante, pues, y viva la monarquía de la revolucion.

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

EXTERIOR.

La unidad alemana está ya conseguida. En los últimos dias de Noviembre, al mismo tiempo que se reunia el Parlamento de la Confederacion del Norte en Berlin, Baviera, Wurtemberg y Baden concluian los tratados que los han de ligar perpétuamente á la suerte de Prusia. Aprobados ya esos tratados por el Parlamento, el Rey de Baviera ha tomado la iniciativa para proponer que Guillermo I se llame Emperador de Alemania. Los demás Príncipes y Estados germánicos han aceptado y aplaudido la idea; la Asamblea federal se ha ocupado en revisar la Constitucion para sustituir en sus artículos las palabras de Presidente y de Presidencia por las de Emperador y de Imperio, y ántes de muchos dias el poderoso caudillo que está al frente de los bloqueadores de Paris decretará en Versalles mismo, en el palacio de Luis XIV, ó acaso en las Tullerías, en el salon de los Mariscales, y á la vista del trono caido de los Napoleones, que quiere usar en adelante el título que usaba nuestro Cárlos V, y que sus descendientes tuvieron hasta 1804. Ese título, en efecto, es el que mejor expresa, en la persona del rey prusiano, la doble victoria de Prusia contra Austria y contra Francia. Sadowa y Sedan, sumados, han producido el nuevo Imperio aleman.

Ya esta es la sexta ó sétima forma adoptada en el presente siglo para la organizacion política del conjunto de los pueblos germánicos. El Sacro Romano Imperio, la Confederacion del Rhin, la Confederacion germánica, el período constituyente de 1848, infecundo como tantos otros períodos constituyentes, la Confederacion germánica segunda vez, la Confederacion del Norte, y por último, el Imperio aleman que va á comenzar: tales han sido los nombres y las diferentes condiciones del lazo de union que ha ligado, en el espacio de setenta años, á los Estados que hablan el idioma de Schiller y de Kant.

El Sacro Romano Imperio, con sus Emperadores entre electivos y hereditarios, jefes más bien honorarios que efectivos de la vasta Confederacion, sobre todo desde que Federico II habia colocado delante del Austria venci-

da y mutilada la Prusia usurpadora; con sus Electores y sus ciudades imperiales; con sus vastos y heterogéneos territorios que por el Norte llegaban al Báltico y al Mar del Norte, y por el Mediodía penetraban hácia Occidente hasta el corazon de Italia, y hácia el Este hasta las fronteras de Turquía; con muchos de sus Estados sometidos á soberanos y razas extranjeras; con su falta de cohesion para toda política interior ó exterior, sus eternas guerras civiles, su espíritu feudal y sus ideas propias de la Edad Media, no podia sobrevivir á la Revolucion francesa de fines del siglo XVIII. El mismo Gobierno de Viena lo declaró concluido, y abandonó para siempre su título y prerogativas de cabeza del Imperio aleman, cambiándolo por el de Imperio de Austria.

Sobre las ruinas del coloso levantó Napoleon I la Confederacion del Rhin. Siendo su objeto extender la influencia francesa sobre el centro de Europa y contrarestar la de Prusia tanto como la de Austria, favoreció el crecimiento de los Estados secundarios; trasformó en reinos los Electorados antiguos de Sajonia y de Baviera y el moderno de Wurtemberg; organizó á su antojo el nuevo de Westfalia; creó los grandes Ducados de Berg, Francfort, Wurtemburgo y Varsovia; dió los tronos alemanes á un hermano, á un cuñado, á amigos suyos, y con el nombre de Protector se constituyó en presidente y jefe de una liga de soberanos y pueblos alemanes, organizada contra las dos grandes Potencias vencidas en Austerlitz y en Jena, excluidas ámbas de aquella Confederacion impuesta por la espada del César frances. Tales combinaciones no podian subsistir un momento después de la decadencia y destruccion del primer Imperio napoleónico.

La diplomacia europea, congregada en Viena en 1815, arregló de nuevo el mapa de la Europa central, no ménos caprichosamente ni con menor abuso de la fuerza que lo habia hecho ántes Bonaparte. Trató los pueblos como propiedades que á su antojo agregó, separó, compensó y permutó; suprimió Estados, creó nuevos reinos, confirmó los anteriormente establecidos, ménos el de Westfalia, y constituyó la Confederacion germánica con treinta y ocho Estados. Para compararla con la que actualmente rige en el Consejo federal y en el Parlamento de la Confederacion del Norte, y con la que regirá desde ahora en el Imperio aleman nuevo, conviene recordar la organizacion dada á la Dieta por los artículos 56 y 58 del Acta del Congreso de Viena de 9 de Junio de 1815.

Además de los Príncipes soberanos y de las ciudades libres, cuyos Esta-

dos estaban por completo dentro de territorio aleman, el Emperador de Austria y el Rey de Prusia formaban parte de la Liga federativa por todas aquellas de sus posesiones que en lo antiguo pertenecieron al Imperio germánico; el Rey de Dinamarca por el Ducado de Holstein; el de los Países-Bajos por el Gran Ducado de Luxemburgo, y el de Inglaterra por el reino de Hannóver. En la Dieta federal ordinaria habia diecisiete votos, de los cuales correspondia uno á cada uno de los once Estados siguientes: Imperio de Austria, reinos de Prusia, Baviera, Sajonia y Wurtemberg; Gran Ducado de Baden; Electorado de Hesse; Gran Ducado de Hesse; Dinamarca por el Holstein, y Países-Bajos por el Luxemburgo. Los seis votos restantes se repartian así: disfrutaban uno en comun las Casas Gran Ducales y Ducales de Sajonia; otro Brunswick y Nassau; otro Mecklemburgo Schewerin y Mecklenburgo Strelitz; otro Holstein-Oldemburgo, Anhalt y Schwarzbourg; otro Hohenzollern, Liechtenstein, Reuss, Schaumbourg-Lippe y Waldeck; y el último las cuatro ciudades libres de Lubeck, Francfort, Bremen y Hamburgo. Cuando se trataba de hacer ó reformar leyes fundamentales, ó de tomar providencias relativas á la misma Acta federal, ó de adoptar leyes orgánicas de interes comun, se contaban en la Dieta sesenta y nueve votos, distribuidos en la forma que sigue. Tenian cuatro cada uno de los seis principales Estados, es decir, Austria y los cinco reinos; seguian, con tres, cada uno, Baden, Hesse electoral, Gran Ducado de Hesse, Holstein y Luxemburgo; con dos, cada uno, Brunswick, Mecklemburgo-Schwerin y Nassau; y con uno cada cual de los veinticuatro Estados restantes.

Desaparecieron, agregándose á otros, los de Anhalt-Kothen, y los dos de Hohenzollern, y el reino de Hannóver se separó del de la Gran Bretaña. La revolucion de 1848 quiso arrancar de la dependencia de Dinamarca los Ducados de Holstein y de Schleswig, y suscitó además la cuestion de reorganizar por completo toda la Confederacion. En el Parlamento reunido en Francfort, dos sistemas lucharon frente á frente; el de formar la nacion alemana con todos los Estados, así de raza germánica como de otras, que correspondian á los miembros de la Confederacion de 1815; y el de proclamar la unidad de los pueblos germánicos, con segregacion de los que no lo fueran. En estos términos, se discutia en realidad si habia de someterse la Alemania á la preponderancia del Imperio austriaco, entónces todavía mucho más poderoso que el reino prusiano, ó á la hegemonía de Prusia, nacion ménos grande, pero más alemana.

Entre estas dos tendencias que se expresaban entónces con los nombres de la Alemania grande y la Alemania restringida, dió el triunfo á la segunda la elocuencia del famoso tribuno Enrique de Gagern. A propuesta suya, el Parlamento de Francfort aprobó por una gran mayoría una proposicion concebida en estos términos: "Ninguna parte del Imperio aleman podrá formar un Estado, reunida con países no alemanes." Proclamado el Imperio, se ofreció su corona al Rey Federico Guillermo IV, y fué nombrado interinamente Vicario del Imperio el Archiduque Juan. Pero la Prusia no tenia aún la audacia necesaria para las empresas que después ha realizado con tan extraordinaria fortuna, ó no quiso tomar de manos de Enrique de Gagern, lo que después ha conquistado con las espadas de sus Príncipes y de sus Generales. Cuando la reaccion contra la revolucion de 1848 triunfó en 1849 en Viena y en Berlin, los tribunos que estaban arengando en favor de la nueva organizacion alemana en el Parlamento de Francfort, tuvieron que ceder el puesto muy á prisa á los representantes de los Príncipes de las ciudades, que volvieron á inaugurar las ordinarias sesiones de la Dieta Germánica, segun los tratados de 1815.

Pasaron así algunos años, durante los cuales el segundo Imperio napoleónico hizo las guerras de Crimea contra Rusia, y de Lombardía contra Austria. Alemania pesó poco por entónces en la balanza de las fuerzas diplomáticas; sin embargo, al dia siguiente de Solferino, la amenaza de Prusia, deteniendo delante del Mincio á los Franceses vencedores, señaló el punto en que desde su apogeo comenzó á declinar el astro de la fortuna del tercer Napoleon. Después, la guerra contra Dinamarca por la cuestion de sus Ducados alemanes, y las escandalosas cuestiones sobre la suerte y reparto de estos últimos, hicieron estallar la discordia entre los miembros de la Confederacion Germánica. Prusia, que después de tener encomendada la direccion de sus negocios al General Radowitz y á Mr. de Manteuffel, demasiado prudentes para atreverse á luchar con el Austria, la veia en manos de Otto von Bismark-Schönhausen, capaz de todas las audacias, no retrocedió delante de todas las naciones alemanas reunidas contra ella. Puso en 1866 las fuerzas de sus diez y nueve millones de habitantes contra las de los treinta y siete del Imperio austriaco y las de cerca de veinte de los otros Estados alemanes; venció al Austria, y la arrojó de la Confederacion; sustituyó la Germánica con la de Norte; suprimió el reino de Hannóver, la autonomía de la ciudad de Francfort, el Electorado de Hesse, el Ducado de

Nassau; mermó considerablemente, en beneficio del rey prusiano, las facultades propias de los demás reinos y soberanos; y con tratados de alianza que por el pronto se conservaron secretos, se aseguró el concurso de los Estados del Sud.

Por último, la guerra actual ha llevado hasta su último desarrollo el pensamiento de la unidad germánica. Los reyes y los pueblos vencidos por Prusia en 1866, le dan con alegría y con entusiasmo sus recursos y sus hijos para pelear contra Francia. El Duque de Nassau, á quien el Rey Guillermo despojó de su soberanía, le sirve como soldado con su persona. El Rey de Sajonia, á quien hizo pagar una indemnizacion de guerra de 10 millones de thalers, le envió á su hijo y heredero al frente de las tropas sajonas. En Hannóver, en Hesse, en Francfort, ningun rencor contra los vencedores duros é inflexibles de 1866 disminuye el entusiasmo con que todos contribuyen á la obra asombrosa del Rey Guillermo y del Conde de Bismark. Los Estados del Sud compiten con los del Norte en los sacrificios para la empresa. La Baviera, católica, y centro de las manifestaciones de la Alemania meridional contra las tendencias prusianas y protestantes de la septentrional, toma la iniciativa para que la Confederacion se trasforme por completo en Imperio.

Acaso al amor propio de los Soberanos alemanes lastime ménos la sumision á un Emperador que á un Rey. Dada la gran diferencia de atribuciones que entre el Monarca de Prusia y el de los otros Estados de alguna importancia se ha establecido, indudablemente parecia impropio que todos llevasen un mismo título. Al lado del Rey de Prusia, que dirigia por sí solo la diplomacia, y la milicia de toda Alemania, los demás reyes quedaban muy empequeñecidos. Quizás su empequeñecimiento les parece más disimulado inclinando su cetro, no ante un Presidente, sino ante un Emperador. Pero la verdad es que si ántes conservaban siquiera el nombre de Confederados, que parecia significar la conservacion de su respectiva independencia, ahora, proclamados la unidad y el Imperio, ni siquiera vireyes hereditarios van á parecer esos reyes y príncipes, que se quedan sin representacion en el extranjero, y sin la jefatura suprema de sus ejércitos, ni siquiera de la administracion civil de sus reinos.

De los cinco Estados que tenian ántes súbditos dentro y fuera de la Confederacion alemana á un mismo tiempo, Austria, Prusia, Inglaterra, Holanda y Dinamarca, cuatro han dejado de pertenecer á ella. Sólo Prusia se

conserva, reteniendo bajo su yugo pueblos no germánicos. Por su parte, no ha realizado el decreto del Parlamento de Francfort de 1848, ántes citado, que, por lo demás, ha puesto en ejecucion con tan sorprendente mezcla de atrevimiento y de buena fortuna. Pero tambien esta dificultad va disminuyendo, gracias á su política y á otras causas. En su provincia de Pósen, no habia en 1815 más que 160.000 Alemanes en medio de 615.000 Polacos; y en 1861 llegaban á 666.083 los Alemanes, no pasando los Polacos de 801.521. A este paso, pronto tendrá aquella provincia ménos de eslava que de alemana.

Todas las demás porciones del germanismo se hallan comprendidas en el nuevo Imperio, ménos nueve millones de súbditos alemanes que conserva el Austria. Esta es una amenaza para la obra de Bismark; tanto mayor, por estar esos nueve millones diseminados por las diferentes provincias del Imperio austriaco; dos millones en Bohemia; millon y medio en Hungría; 1.797.000 en la Alta Austria; 741.000 en la Baja-Austria; 707.000 en Styria; 540.000 en el Tyrol y Vorarlberg; 530.000 en Moravia; 256.000 en Silesia; 240.000 en Carintia; 235.000 en Transilvania; 165.000 en Galitzia; 150.000 en Salzbourg; 45.000 en la Bukovina; otros 45.000 en los confines militares; 32.000 en Carniola; 30.000 en Croacia y Esclavonia; y 24.000 en Dalmacia.

Si todos ellos formasen una poblacion compacta en una sola provincia confinante con el Imperio aleman, este podria tener la esperanza de anexionársela como las demás; pero dispersos y mezclados entre las diferentes razas del Imperio austriaco, si no han podido conservar á este la preponderancia en Alemania, porque las victorias prusianas se la arrancaron, y si no le hace trabajar activamente por reconquistarla, porque las rivalidades de las razas dominantes en Hungría, en Bohemia y en Galitzia tienen subyugado en el Imperio austriaco el elemento germánico, son una protesta viva y un escollo insuperable contra la pretension prusiana de haber reunido en una unidad compacta todos los pueblos de raza alemana.

De esa manera, todo por el momento favorece la política de Bismark. Las torpezas y errores, tanto diplomáticos como militares de Francia, le han proporcionado victorias nunca ántes vistas ni soñadas, que le han asegurado, mitad por miedo, mitad por entusiasmo patriótico, la sumision de los Estados alemanes de uno y de otro lado del Mein. En Austria misma, que debia ver en la guerra actual una ocasion muy propicia para tomar la

revancha de Sadowa, la parte alemana no quiere pelear en favor de Francia contra Prusia, y la parte eslava vé con regocijo que se haga imposible toda restauracion de la preponderancia de Austria en Alemania, que sería la restauracion de la preponderancia del espíritu germánico dentro de Austria. Rusia se presenta como formidable ejército de reserva, dispuesto á entrar en campaña en cuanto necesite su auxilio la potencia vencedora del Austria y de Francia, á cambio de emanciparse de ignominiosa tutela en el Mar Negro, y de volver á dar vuelo á su ambicion en Oriente. En Francia mismo, la inoportuna proclamacion de la República, rompiendo con discordias intestinas la unidad de accion que el país necesitaba para reponerse de sus desastres, ha sido un eficaz auxiliar para las armas prusianas. Inglaterra, aun para proponer muy suavemente armisticios, se anda con cuidado, temerosa de verse envuelta en conflictos y peleas, y no ha sentido la necesidad de apoyar enérgicamente á su aliada de Crimea, de América y de China, ni ante el renacimiento súbito y amenazador de los proyectos moscovitas en Oriente. Las demás Potencias ninguna otra cosa pretenden sino que el orgulloso vencedor respete su neutralidad; y ya se dice, con visos de certeza, que Holanda se resigna á que su Luxemburgo pase á Prusia desde el primer momento en que Prusia ha manifestado el propósito de anexionárselo.

Los Estados del Sud de Alemania, y entre ellos Baviera más que los demas, y Wurtemberg más que Baden y Hesse, han regateado las condiciones con que al fin han consentido en ser absorbidos por Prusia. Estas diferencias de condiciones en que cada pueblo aleman se coloca, léjos de perjudicar á la diplomacia berlinesa, la sirven sobremanera. Ahora el Gobierno de Munich ha querido conservar mayores atribuciones que el de Stutgard en materías militares, y el Stutgard mayores que el de Carlsruhe; ya ántes el Rey de Sajonia se las habia reservado más importantes que el Gran Duque de Brunswich, y éste más que los de Mecklemburgo, y que los jefes de otros Estados del Norte. Así, siempre que se suscite una cuestion sobre atribuciones, el Gobierno de Berlin no tiene que sostenerla sino contra un solo Gobierno subalterno, y cuenta con la adhesion de todos los demas.

El Consejo federal se compondrá de cincuenta y ocho votos. De ellos corresponden diez y siete á Prusia; seis á Baviera; cuatro á Wurtemberg; cuatro á Sajonia; tres á Hesse-Darmstad; tres á Baden; dos á Mecklem-

burgo Schwerin; dos á Brunswick, y los restantes, de uno en uno, á los demas Estados. Cada uno de éstos puede nombrar para el Consejo federal tantos representantes como votos disfruta; pero sean uno, ó vários esos representantes, sus dictámenes han de ser unitarios; es decir, Prusia puede hacerse representar por uno, dos, cuatro, ó los indivíduos que quiera, hasta diez y siete; pero no puede exponer más que una sola opinion acerca de cualquier asunto. Esta condicion asegura al Gobierno prusiano una preponderancia decisiva en el Consejo federal, porque sus diez y siete votos forman siempre una fuerza compacta é indivisible, aun en el caso de que la minoría de sus representantes se inclinase á los dictámenes adoptados por los de otros Estados, ó, mejor dicho, provincias del Imperio. Aun reunidos los votos de los cuatro Estados del Sud, no llegan más que hasta el número de diez y seis, inferior al de Prusia sola. Aun agregándoles los cuatro votos de Sajonia, tendrian muy pocas probabilidades de prevalecer en ninguna cuestion de interes, porque la influencia prusiana en los Estados pequeños del Norte ha de ser inevitablemente mucho más grande que la de Baviera, Wurtemberg y Sajonia.

En el *Reichstag*, ó Parlamento, elegido por el voto directo de todos los ciudadanos alemanes mayores de 25 años, todavía es más considerable la preponderancia del elemento prusiano; porque se elige un Diputado por cada 100.000 habitantes, y resulta, segun este método, un total de 382 miembros, de los cuales más de 240 corresponden á las provincias que desde 1866 forman el reino de Prusia. Pero debe tenerse presente que en el *Reichstag*, á diferencia de lo que sucede en el Concejo Federal, cada Diputado tiene un voto, que no depende más que de su opinion, y debe su investidura á los electores, que en Prusia le probaron al Conde de Bismark, en tres elecciones generales consecutivas, que saben votar con una independencia, que rara vez se ve en otras partes.

Antes, el Rey de Prusia tenia la presidencia de la Confederacion; ahora el título de Presidente desaparecerá bajo el de Emperador. En uno ú otro concepto, le corresponde el derecho de convocar el Parlamento, de promulgar las leyes, de hacerlas ejecutar. Están reducidos á reglas uniformes en toda Alemania los pasaportes, las aduanas, los impuestos establecidos con objetos federales, los bancos, los privilegios de invencion, la ley sobre propiedad literaria, y muchas sobre caminos de hierro, carreteras y canales. Hay tambien un sistema unitario para los correos, los telégrafos y los ex-

hortos. Se encuentra muy adelantada la unidad de la legislacion en el derecho penal, en el comercial, y en el procedimiento civil, y en materia de policía médica y veterinaria. Medidas generales rigen para la organizacion militar y la marina de guerra de toda la Alemania. En muchos ramos administrativos, hay una parte que se conserva al cuidado de los antiguos Estados, y otra que ha entrado bajo el régimen establecido ya para la generalidad, á la manera que entre nosotros hay, por ejemplo, carreteras ó establecimientos de Instruccion pública ó de Beneficencia que respectivamente corresponden al Estado, á las provincias ó á los municipios; pero con una tendencia marcada é irresistible hácia la centralizacion, que cada dia merma las facultades de los reinos ó principados, y aumenta los de la Confederacion é Imperio.

Baviera y Wurtemberg se han reservado alguna mayor independencia que otros pueblos en lo relativo á correos y telégrafos. Baden los ha imitado en estipular tambien ciertas reservas de sus legislaciones especiales respecto de los impuestos sobre el aguardiente y la cerveza, que, con los establecidos sobre otros artículos de consumo, forman la principal parte de la Hacienda federal. El Gobierno de Munich se ha mostrado, más que en ninguna otra cosa, exigente en lo que concierne al servicio militar. Aceptando las bases esenciales del régimen prusiano, esto es, la obligacion de tomar las armas, universal para todos los ciudadanos, la prohibicion absoluta de exencion por cambio de suerte ó por dinero, el reparto proporcional de todos los gastos y cargas militares entre los Estados y sus súbditos, y las reglas generales sobre el efectivo en pié de paz, sobre la clase de armamento, las divisas é insignias, el equipo y uniforme, el Gobierno bávaro ha querido conservar su administracion militar especial. No entregará en las cajas federales la contribucion que á prorata le corresponda para su ejército, sino que directamente la aplicará. Las tropas bávaras formarán parte integrante, pero separada, del ejército federal aleman, bajo la direccion del rey, en tiempo de paz; pero en el de guerra, el Emperador, como Generalísimo, tomará su mando, y siempre tendrá el derecho y el deber de hacerlas inspeccionar, para que en organizacion é instruccion el contingente bávaro esté igualado á los demás. Las plazas fuertes situadas en Baviera, quedarán al cuidado del reino; pero el Emperador podrá disponer la construccion de nuevas fortificaciones siempre que lo crea conveniente para los intereses de la defensa de la pátria comun.

Tambien el Rey de Wurtemberg se ha reservado el nombramiento, ascensos y traslaciones de los oficiales de sus tropas, que deberán formar el décimocuarto cuerpo del ejército federal; pero para designar el comandante general deberá ponerse de acuerdo con el Emperador. Este, á su vez, impetrará, en tiempo de paz, el consentimiento del rey para establecer nuevas fortificaciones, ó para decretar cambios generales en la situacion de las fuerzas militares.

Baviera conserva algunos derechos honoríficos, sus embajadas particulares, sus consulados; tiene la presidencia en el Consejo federal, cuando no asiste la representacion de Prusia, y una plaza permanente en la junta superior del ejército de tierra y de las fortalezas. Además, á los tres Estados secundarios, ó sea á los tres reinos, se les ha dejado una parte de influencia en la direccion de los negocios diplomáticos de Alemania, por el establecimiento de cierta comision especial de negocios extranjeros, compuesta de la Sajonia Real, Wurtemberg y Baviera, bajo la presidencia de esta última, aunque con facultades muy limitadas. De muy poco les servirá, como ya hemos visto ántes, la obligacion impuesta al Emperador de obtener el consentimiento del Consejo federal para las declaraciones de guerra, exceptuando sólo el caso de un ataque directo contra el territorio de Alemania. Tienen una garantía eficaz de que sin su consentimiento no se les privará de mayor número de facultades, en la disposicion adoptada de que todo proyecto de reforma constitucional quedará desechado siempre que tenga en contra en el Consejo federal catorce votos; pero al hacerles esta concesion, Prusia ha quedado con la seguridad de que la Constitucion actual le basta para realizar por completo la formacion del Imperio aleman unitario con todos los Estados que van á enviar representantes al Consejo federal y al *Reichstag*.

Entre tanto, Francia no hace la guerra ni la paz. Paris no es socorrido; las plazas fuertes siguen rindiéndose al Prusiano; la inundacion de las tropas enemigas se extiende ya desde el Loire hasta los puertos de Ruan, de Dieppé y del Havre; no se normaliza la situacion política; no se convoca una Asamblea Constituyente; todo parece reducido á la cuestion de saber prácticamente cuántos dias se necesitan para que Paris tenga que rendirse por hambre; y miéntras las ciudades invadidas pagan enormes contribuciones, y el ejército del Norte desaparece, y el del Loire retrocede, y el Gobierno de Tours, cuya única tarea consiste en romper el bloqueo de la gran capital, tiene que trasladarse á Burdeos, y el Conde de Bismark extiende

su mano sobre el Luxemburgo sin que nádie se prepare á disputárle la presa; y Baviera, seguida de todos los pueblos alemanes, ofrece la corona imperial á Guillermo I, el infatigable Gambetta dirige cada mañana una proclama á los Franceses prometiéndoles una revancha próxima y brillante, en que no creen ni los Franceses ni persona alguna sensata en Europa.

Gran título de gloria personal pretenderá adquirir Gambetta con poder decir mañana que nádie tuvo tanta confianza como él en las fuerzas de su pátria; pero triste cosa es ciertamente que para conquistar ese título, además de desplegar notables dotes de talento, de carácter y de actividad, esté desangrando las venas de su país, y conduciéndole, con una resistencia á un mismo tiempo pertinaz é insuficiente, al trance doloroso de tener que hacer la paz con peores condiciones de las que hubiera obtenido con otro sistema y con procedimientos distintos de los empleados. Si Paris, que lleva ya tres meses de cerco rigoroso, ha sacrificado la vida y la fortuna de sus hijos, sin conseguir que en todo ese tiempo la Francia haya podido hacer nada por su hermosa capital ¡cuán doloroso será pensar que el único resultado de haber aguardado hasta los últimos extremos de las privaciones y del hambre, ha sido extender los rigores de la guerra por muchas ciudades y departamentos franceses adonde no hubiese llegado consintiendo ántes, no en las condiciones que el vencedor impondrá, sino en otras ménos desventajosas! Gambetta, que ha eclipsado con su energía, su elocuencia y su laboriosidad á todos los demás miembros del Gobierno, tendrá muchas ilusiones en la eficacia de sus planes; pero hasta ahora no ha conseguido otra cosa que destruir todos los prestigios de las reputaciones militares, en que la Francia fundaba esperanzas de esa revancha que el fogoso tribuno, puesto al frente de la política y de los ejércitos, se promete conseguir por sí solo. ¡Pobre Francia! Dios la saque pronto de la desastrosa situacion á que sus enemigos y sus hijos la han traido!

FERNANDO COS-GAYON.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

LIBROS ESPAÑOLES.

TRATADO DE ASTRONOMÍA ESFÉRICA DEL DR. F. BRUNNOW, *astrónomo real de Irlanda y Director del Observatorio de Dunsink:* traducido de la segunda edicion alemana, por Rafael Pardo de Figueroa y Manuel Villavicencio y Olaguer, tenientes de navío.—Cádiz, imprenta de la Revista Médica, calle de la Bomba.—1869.

El libro del Dr. Brünnow goza de una justa reputacion en toda Europa. «Además de las dos ediciones alemanas de los años 1851 y 1852, dicen los traductores españoles, en el de 1860 publicó una traduccion inglesa de algunos capítulos de la primera edicion el Rev. Robert Main, Presidente de la Royal Astronomical Society and Radcliffe Observer at Oxford.—La necesidad de un tratado de astronomía esférica para las Universidades de los Estados Unidos de América y de Inglaterra movieron á Brünnow á publicar su libro en lengua inglesa, á ruego de muchos profesores distinguidos, el año pasado de 1865.—MM. Lucas et Andri, del Observatorio Imperial de Paris, están imprimiendo una traduccion francesa del mismo tratado. El Gran Duque Constantino de Rusia, hermano del Emperador, y Gran Almirante, honra á Brünnow y se honra á sí propio, pidiéndole por medio del Embajador, la vénia para publicar una traduccion rusa.»

La Real Academia de Ciencias, al dar su dictámen acerca del trabajo de los señores Pardo de Figueroa y Villavicencio, se expresa así: «El libro del Dr. Brünnow es, en efecto, uno de los mejores que á la juventud estudiosa pueden proponerse para aprender la astronomía esférica, el manejo acertado y uso más conveniente de los varios y complicados instrumentos que actualmente se emplean en las observaciones astronómicas y los

metodos de reduccion y cálculo de las observaciones que con los mismos instrumentos se efectuaren, más directos y breves, rigurosos y elegantes hasta el presente conocidos. Su mérito, no tanto proviene del mucho ingénio y talento desplegado por Brünnow al redactarle, como de la diligencia y acierto con que el sábio astrónomo aleman ha entresacado los materiales de que consta de las colecciones académicas, periódicos científicos, anales ó publicaciones, periódicas tambien, de las observaciones y memorias ó escritos sueltos, para la juventud de muy difícil adquisicion y no fácil é inmediata lectura é inteligencia, dados á luz en el trascurso del presente siglo, y en la Alemania principalmente, y ordenándolos después para formar una obra elemental completa, y á pesar de componerse de multitud de retazos de muy extrañas procedencias, dotada, no obstante, de grande homogeneidad y hasta de un cierto carácter de originalidad indisputable, y que hombres del mérito de Encke se complacian en reconocer.»

No es menor el elogio redactado por el Sr. D. Francisco de Paula Marquez, Director del Observatorio de Marina. «El tratado del Sr. Brünnow, dice, es la última palabra de la ciencia astronómica en todo lo referente á datos numéricos y á métodos y procedimientos de observacion y de cálculo; y, por lo mismo, es el Manual de todos los Observatorios: tambien puede mirarse como una excelente continuacion de los tratados de astronomía náutica, y como un indispensable complemento de los de alta geodesia. Tan notable por su bellísima y correcta teoría de los instrumentos como por la generalidad, elegancia y rigor de las fórmulas, su estudio hace del todo innecesario el de los tratados puramente prácticos.»

Por último, el sábio astrónomo aleman J. F. Encke, para pintar la gran necesidad que el libro de Brünnow ha venido á satisfacer, dice: «Desde hace mucho tiempo era harto sensible la falta de un tratado de astronomía esférica, tal como lo exige el estado actual de la ciencia. Los instrumentos, su manejo, los problemas que los astrónomos se proponen y los métodos de solucion que se aplican, son en conjunto tan diferentes de los antiguos, que la astronomía de Lalande, excelente para su tiempo y altamente importante para la historia de la astronomía, no puede reputarse ya como un libro adecuado á nuestra época. Los tratados publicados posteriormente por Piazzi, Santini, Bohnenberger, Litrow y otros, por muy bien que llenen el objeto que se propusieron sus autores, dan, sin embargo, en unas ocasiones demasiado para el objeto de la astronomía esférica, por abarcar toda la astronomía, y en otras poco, porque sólo traen los resultados de un modo histórico ó narrativo, precisamente cuando los que

se dedican al estudio privado, desean aclaraciones ó pretenden conocer los medios que condujeron á aquellos resultados. Por otra parte, si bien la astronomía de Bohnenberger es modelo entre las de su época por la exactitud de las terminaciones numéricas que presenta, posteriormente se han hecho tantas nuevas determinaciones, que para aprovecharse de ellas en la práctica, es necesario recurrir siempre á los escritos más modernos que tratan del asunto. La astronomía esférica moderna solamente podia aprenderse hasta ahora en las publicaciones periódicas, desde la «*Monatliche Correspondenz*» á los «*Astronomische Nachrichten*» y en los prólogos de las obras de observacion, singularmente en los de Königsberg; y si bien los contemporáneos de esta hermosa primavera de la Astronomía sabian dónde encontrar lo concerniente á cada materia, para el principiante estas indagaciones dificultaban mucho el acceso de la ciencia.»

Los traductores españoles no han omitido medio para asegurar la perfeccion de su trabajo. Después de comprobar con escrupuloso detenimiento todos los cálculos y ejemplos, acudieron al mismo autor para consultarle los puntos dudosos que en el original encontraban; y una correspondencia seguida con Brünnow ha asegurado el acierto en todos los pormenores de la version castellana. La impresion, además, es bella y elegante.

E. de Mariátegui.—El Museo de la Industria, *Revista mensual de las Artes industriales*.—Tomo 1.° (Octubre, 1869.—Setiembre 1870.)—Madrid, imprenta y estereotipía de M. Rivadeneira.—1870.

En España no se publica revista periódica que exceda á esta en belleza de grabados. Sus artículos sobre industria, ornamentacion, procedimientos fabriles, preparacion de los metales, barnices, betunes, métodos para limpiar los bronces y muebles dorados, espejos y alhajas, y sobre otros muchos puntos, son muy interesantes y se hallan á la altura de los conocimientos de la época; pero este primer tomo es una verdadera joya, como lo serán tambien sin duda los siguientes, por su rica coleccion de preciosos dibujos primorosamente grabados. Armarios, estantes, lámparas, mostradores, ventanas, puertas, armas de todas clases, techos, suelos, vasos, sepulcros, sillas, sillones, relojes, jarrones, floreros, banquetas, encuadernaciones, todos los objetos para que la industria y las bellas artes puedan necesitar dibujos de gusto, elegancia y mérito, están representados de una manera admirable, acompañándose, además, de la mayor parte de ellos, detalles del tamaño natural.

TRATADO DE EDUCACION PARA LOS PUEBLOS, *obra emanada del espíritu de Williams Pitt*, escrita por César Bassols, Medium de la Sociedad Progreso-Espiritista de Zaragoza, bajo la presidencia honoraria del Teniente general D. Joaquin Bassols. — Zaragoza, 1870. — Tipografía de Calixto Ariño, plaza de San Lorenzo.

La humanidad tiene ideas, sentimientos y tendencias, que no es posible desarraigar de su espíritu. Entre ellas ocupa principal lugar la aspiracion á ligar los sucesos de esta vida terrenal, miéntras dura, con la del otro mundo, como se decia ántes, con la de otros mundos, como algunos prefieren decir ahora. La diferencia, bajo cierto aspecto, no es sustancial. En vano es que se clame contra el supernaturalismo: el hombre tiende á él irresistiblemente. Y en esa tendencia, se renuevan, con la alteracion que el curso de las ideas introduce, no sólo las mismas hipótesis, sino las mismas preocupaciones de otros tiempos. Las verdades y los errores, que parecian ya abandonados para siempre, retoñan como la yerba segada en los campos.

Tenemos hoy danzas de muertos como en la Edad Media; pero les imponemos por condicion precisa que sean alegres y nos anuncien premios en vez de amenazarnos con castigos. Antes las ánimas de los que habian concluido su carrera en nuestro planeta, volvian desde el Purgatorio: ahora las hacemos venir de otros planetas. No creemos ya en brujas; pero damos fe á los *mediums*. Queremos decir que algunos de nuestros contemporáneos tienen fe en ellos.

Entre esos creyentes están los miembros de la Sociedad Progreso-Espiritista de Zaragoza, que ha publicado un folleto con el título de *Tratado de educacion para los pueblos*, y se propone publicar otros. Al frente de aquel ha puesto un acta en que se expresa de este modo: «Existia en Zaragoza una sociedad anónima y de escaso número de personas, dedicadas al Espiritismo; llenos de gran fe los pocos indivíduos que la componian, alcanzaron la inmensa suerte de ser ayudados por elevados espíritus, como los de Cervantes, Juan de Austria, Marietta, etc.; estos les favorecieron constantemente, logrando en poco tiempo tener buenos *mediums* mecánicos, que son los mejores, recibiendo por su conducto voluntarias manifestaciones, ricas en ideas, sublimes en el fondo; así como tambien admirables contestaciones á todas las dudas que se les presentaban en el estudio de las diferentes materias que Allan-Kardec contiene en su recopilacion espiritista.»

La Sociedad, para derramar por el mundo el tesoro de verdades que de

esta manera sencilla, aunque maravillosa, ha adquirido y seguirá adquiriendo, ha empezado á emplear el natural medio de imprimir los trabajos dictados por los espíritus. Como de la inspiracion inmediata de Pitt presenta el primer opúsculo, en que se tratan ligera pero dogmáticamente todas las cuestiones teológicas y psicológicas. Por via de apéndice, Cervantes, Juan de Austria, Estrella, Marietta, Chateaubriand, Felipe II, Agustin Acellana, Juan Molins, Mariano Magallon, Isabel la Católica, y Troppman, hacen várias revelaciones, cuya importancia es tanta como quiera concederles el lector.

Las obras anunciadas para publicarse llevarán estos títulos: *Historia de Marietta.—Criterio del Espiritismo.—Rectificacion de la historia de España.— Rectificacion de la historia sagrada. — Rectificacion de la historia universal.*

Si estas rectificaciones de la historia son completas, y tan seguras como no puede ménos de suponerse, interviniendo en ellas los mediums, nos parece que habrá que ir pensando en suprimir por innecesarios los Archivos históricos y el Cuerpo de Archiveros y la Academia de la Historia.

LIBROS EXTRANJEROS.

ROMANCES HISTÓRICOS, POR UN BRASILEIRO.—*Nova edição correcta, aug mentada e seguida de algunas poesias soltas.*—Bruxellas, typogrophia de A. Lacroix, Verboeckhoven, e c.ª—1866.

Miguel María Lisbõa, autor de estos romances, se propuso con su publicacion, segun él mismo advierte al frente de la primera edicion, inspirar á sus compatriotas gusto por la poesía descriptiva, y por las composiciones métricas con asonante.

En su opinion, es más difícil agradar con el verso asonante, que con la rima consonante. «La razon, dice, es convincente, una vez explicada. En el verso consonante, además de las otras fuentes de belleza, existe la armonía de la rima, que estando muy pronunciada, tiene facultad de deleitar por sí sola. Al asonante falta este elemento de deleite; y es preciso que el poeta busque exclusivamente el éxito en sus conceptos, diccion, estilo y demás cualidades que forman las principales condiciones del verdadero discípulo de Apolo.

«Es cierto que con materiales más abundantes se embellece *más fácilmente* el edificio. Pero profundicemos más el exámen. El mérito del

consonante en este punto—el de hacer *más fácil* el deleite en poesía—produce un efecto negativo. La cadencia muy marcada de la rima es, por decirlo así, *fascinadora*, y hace que parezcan excelentes á primera vista versos que, intrínsecamente considerados, y sin aquella *fascinacion*, resultarian muy malos. Esto no necesita mayor explicacion: ¿á cuántos pensamientos violentos, á cuántas impurezas de estilo, á cuántas perífrasis y contradicciones, no ha dado pasaporte la rima? Creo que se podria generalizar más lo que Boileau atribuyó á un género determinado de poesía consonante:

«La ballade, asservie à ses vieilles maximes,
Souvent doit tout son lustre au caprice des rimes.

»El modesto asonante no es tan poderoso, porque no es parte *tan conspícua* de la versificacion. Es como una fresca rosa que dá realce al tocado de la doncella sin ofuscar, miéntras que la rima es aderezo de brillantes, que atrae hácia sí mismo, distrayéndola de la cabeza que lo lleva, la atencion del espectador.

»Pero es menester que el lector se ponga en guardia y se precava contra la primera impresion al leer los versos asonantes; y esta precaucion es tanto más indispensable, cuanto ménos conocida es entre nosotros esta clase de versificacion. La belleza del asonante no es de primera intuicion: hay que acostumbrar á ella el oido para que se perciba. Por esto las divinas composiciones de este género en castellano son despreciadas, como poco musicales, por los extranjeros.

»Bien sé que se me dirá que con la rima es más dificil escribir versos completamente buenos; por los conceptos, por la diccion, por la fluidez. Pero yo contestaré que por eso ningun poeta los hizó tales, como no sea en obras cortas. ¿Acaso los hizo siempre excelentes el inmortal Camoens! ¿No habria dormitado ménos *nuestro buen Homero*, si no hubiese caminado bajo el pesado yugo de la rima?»

La primera edicion de los *Romances históricos*, de Lisbōa, se hizo en 1842. La segunda se ha hecho en Bruselas en 1865.

No todas las composiciones del volúmen corresponden á su nombre, pues, además de romances, se encuentran en él poesías en gran variedad de metros.

Tres romances, con el título de *Egas Moniz*, nos trasladan á la Edad Media. Dos, con el de *O Juizo de Salomão*, á las escrituras Bíblicas; pero el primero, á pesar de su nombre, está escrito en redondillas. En versos de seis sílabas, aunque impresos como si fueran de doce, y en oc-

tosilabos, con consonantes los unos y los otros, siguen otros cuatro llamados tambien romances con el título de *O propheta de Olinda*. Con una breve interrupcion, son verdaderos romances los cuatro dedicados á *A Batalha dos Guararapes*; y en su totalidad, los que bajo el nombre de *O Iripanga* cantan las glorias del primer Emperador del Brasil: mas de los cuatro que tienen por objeto honrar la memoria de *O Patriarcha da Independencia*, José Bonifacio de Andrada e Silva, Ministro de D. Pedro I, uno está en cuartetas octosílabas, y otro en versos de doce, ambos aconsonantados.

Después de la coleccion de los *romances*, termina el libro con la insercion de varias *Poesías soltas*. Vamos á copiar la que se llama *A origem do Amor*, y está traducida de Lord Byron:

Por que me perguntas
A origem do Amor?
Por que tam amarga
Questão me propôr?
Não ves? não te indica
Tanta alma rendida,
Que é só *a teus olhos*
Que Amor deve a vida?
Ah! não me perguntes
Seu fim qual sera!
Que meu peito ancioso
Dizendo-me está
Qué elle ha-de amarguras
Callado soffrer
Mas ha de acabar
Só quando eu morrer

No por mejor, sino por más breve que otras composiciones, copiamos tambien, para terminar, el siguiente soneto, como muestra del vigor de colorido que sabe emplear el poeta:

A NERO.

Do Inferno os Monstros todos se juntaran
A un Monstro produzir, digno do Inferno:
Seja Monstro tam vil e atroz que eterno

Horror cause aos mortaes; todos juraran;
E n'um craneo giganteo misturaram,
Arrancadas do abysmo mais interno,
Drogas que envenenavan mesmo o Averno,
E do FUROR as chamas lhe applicaram.
A mistura se agita, aquece, ferve,
Burbulha, gira e trasbordando turge;
Monstro não ha que sem horror a observe!
Vem SOVERVA atiçar; PERFIDIA urge;
Risonha e esperançosa a MORTE serve,
O craneo estalla e estoura; e NERO surge!

DISCOURS DE M. LE COMTE DE BISMARK, *avec sommaires et notes.*—Traduction en français.—Berlin, 1870.—Stilke et van Muyden, editeurs.

El primer volúmen de esta traduccion, que es el publicado hasta ahora, contiene los discursos parlamentarios del ilustre hombre de Estado, desde el mes de Setiembre de 1862, época en que M. de Bismark entró en el Ministerio, hasta la terminacion de la primera legislatura del Parlamento federal de la Alemania del Norte (Abril de 1867). En los cuatro primeros años de ese periodo tuvo lugar el conflicto de la Corona de Prusia con la Cámara de los Diputados por razon de los presupuestos militares; se verificaran igualmente la insurreccion polaca, la cuestion del Schleswig Holstein y la guerra de Dinamarca.

Siguen después los grandes acontecimientos de 1866, la paz de Praga, las anexiones de territorios alemanes, el establecimiento de la Confederacion de la Alemania del Norte, la reunion del primer *Reichstag*, la votacion de la Constitucion federal, el asunto del Luxemburgo, la *Cuestion alemana* tratada con los Estados del Sud y con los extranjeros, etc., etc.

Como se ve, la materia es bastante rica é importante para un volúmen de 400 páginas.

Al frente del tomo primero va una breve introduccion que indica el espíritu con que está hecha la traduccion francesa. Hé aquí algunos de sus párrafos, escritos ántes de comenzar la actual guerra:

«La coleccion completa de los discursos parlamentarios del Conde de Bismark (1862-1870) no es sólo la *obra oratoria* del eminente hombre de Estado, presentada en su conjunto hasta la actualidad; se la puede considerar tambien como una coleccion importante de documentos para la his-

toria contemporánea. La gran política que ha preparado y realizado los sucesos de 1866, y que los termina hoy, por decirlo así, consolidando lo que ellos han creado, aparece en esos discursos; se la ve adquirir desarrollo con la misma firmeza y en la misma medida cuando lucha que cuando vence; se la sigue en sus diversas fases, y se encuentra por donde quiera esa mezcla singular de decision y de confianza, esa igual seguridad de propósitos y de medios, esa grandeza en la habilidad, que la caracterizan.

»En el Conde de Bismark, el orador no se separa del hombre de Estado; sus discursos son actos; su palabra es, en cierta manera, la elocuencia misma de su situacion y de la obra que ha creado, tanto como la expresion de su inteligencia y de su carácter. Querer apreciar esa palabra poderosa, segun las reglas ordinarias del arte de hablar, sería empequeñecerla, y hasta desnaturalizarla. Para definirla, basta aplicarle la frase: «Es todo el hombre...»

«En una traduccion francesa de esos discursos que tienen desde ahora el interes y el valor de documentos históricos de primer órden, la tarea del traductor consistia, ante todo, en reproducir el texto aleman con una exactitud escrupulosa y tan literalmente como la diferencia de los dos idiomas lo permite. Con mucha frecuencia, como todo el mundo sabe, las palabras del Conde de Bismark han sido inexactamente interpretadas, sus pensamientos muy desfigurados. Para evitar tales alteraciones, era preciso poner ante la vista del público extranjero el texto auténtico, traducido con fidelidad, segun las notas taquigráficas, y dar una copia, muy debilitada sin duda, pero exacta y segura, del discurso original.»

TIPOGRAFÍA DE GREGORIO ESTRADA, *Hiedra*, 7, Madrid.

ÍNDICE DE LOS ARTÍCULOS DEL TOMO XVII.

Núm. 65.

Págs.

De las artes mágicas y de adivinacion en el suelo ibérico. Su influencia en las costumbres, así en la antigüedad como en los tiempos modernos (Art. I), por D. José Amador de los Rios..... 5
Bocetos al temple.—Número primero. La Mujer del César, por don J. M. de Pereda..... 18
Grecia contemporánea (Art. II y último), por D. E. B. O. Z..... 40
Lulú, Princesa de Zabulistan, por D. Juan Valera..... 77
El catolicismo y la filosofía alemana (III), por D. Nicomedes Martin Mateos..... 94
Blanca de Castilla, por D. Patricio Aguirre de Tejada..... 111
Una temporada en el más bello de los planetas (continuacion), por D. Tirso Aguimana de Veca..... 123
Revista política interior, por D. J. L. Albareda..... 139
Idem id. exterior, por D. F. Cos-Gayon..... 152
Boletin bibliográfico..... 159

Núm. 66.

Sobre la ciencia social (conclusion), por D. Alvaro Gil Sanz..... 161
Bocetos al temple.—Número primero. La Mujer del César (continuacion), por D. J. M. de Pereda..... 180
Don Ramon de la Cruz y su época (Art. I), por D. B. Perez Galdós..... 200
Lulú, Princesa de Zabulistan (continuacion), por D. Juan Valera.. 228
Estudios coloniales, por D. Miguel Rodriguez-Ferrer..... 247
Una temporada en el más bello de los planetas (continuacion), por D. Tirso Aguimana de Veca..... 286
Revista política interior, por D. G. Nuñez de Arce..... 305
Idem id. exterior, por D. F. Cos-Gayon..... 313
Boletin bibliográfico..... 320

Núm. 67.

Págs.

La desvinculacion y la desamortizacion de la propiedad civil en Inglaterra y Francia, por D. Francisco de Cárdenas..... 321
De las artes mágicas y de adivinacion en el suelo ibérico. Su influencia en las costumbres, así en la antigüedad como en los tiempos modernos (Art. II), por D. José Amador de los Rios..... 379
Estudios sobre la conquista de Filipinas.—Fr. Juan de Plasencia, por D. Vicente Barrantes..... 397
El eclipse de sol de 22 de Diciembre..... 412
Una temporada en el más bello de los planetas (continuacion), por D. Tirso Aguimana de Veca..... 435
Revista política interior, por D. G. Nuñez de Arce..... 454
Idem id. exterior, por D. F. Cos-Gayon..... 463
Noticias literarias.—*Principes de la Sciencie politique*, de M. E. de Parieu, por D. L. T..... 473
Boletin bibliográfico..... 476

Núm. 68.

Estudios estadísticos.—La criminalidad en España, por D. J. Jimeno Agius..... 481
Estudios coloniales (II), por D. Miguel Rodriguez-Ferrer..... 513
Paso del Canal de la Mancha, por D. L. Brockmann..... 533
Bocetos al temple.—Número primero. La Mujer del César (continuacion), por D. J. M. de Pereda..... 556
Una temporada en el más bello de los planetas (continuacion), por D. Tirso Aguimana de Veca..... 588
Revista política interior, por D. G. Nuñez de Arce..... 609
Idem id. exterior, por D. F. Cos-Gayon..... 619
Boletin bibliográfico..... 630

AP
60
R4
t.17

Revista de España

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY